



Memoria Anual 2018



Contenido

| | | |
|------------|-----------------------------|----------|
| 01. | CARTA DEL PRESIDENTE | 3 |
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|------------|--|----------|
| 02. | DESEMPEÑO 2018 | 8 |
| | Consolidado | 8 |
| | Segmento de operación Chile | 11 |
| | Segmento de operación Negocios Internacionales | 14 |
| | Segmento de operación Vinos | 16 |

| | | |
|------------|---|-----------|
| 03. | ACTIVIDADES Y NEGOCIOS | 19 |
| | Segmentos de Operación | 19 |
| | <i>Chile</i> | 20 |
| | <i>Negocios Internacionales</i> | 22 |
| | <i>Vinos</i> | 24 |
| | Asociadas y Negocios Conjuntos | 25 |
| | Licencias y Contratos | 26 |
| | Sector Industrial | 27 |
| | <i>Mercados</i> | 27 |
| | <i>Marco Normativo</i> | 27 |
| | Clientes y Proveedores | 32 |
| | Factores de Riesgos | 33 |
| | Seguros | 38 |
| | Propiedad e Instalaciones | 38 |
| | Principales Plantas Productivas y Centros de Distribución | 39 |
| | Comercialización, Distribución y Venta | 40 |
| | Planes de Inversión | 41 |

| | | |
|------------|----------------------------------|-----------|
| 04. | ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL | 46 |
| | Personal | 46 |
| | Ejecutivos Principales | 48 |
| | Directorio | 50 |
| | Remuneración del Directorio | 51 |
| | Gobierno Corporativo | 53 |
| | Divulgación | 54 |

| | | |
|------------|------------------------------------|-----------|
| 05. | PROPIEDAD Y ACCIONES | 55 |
| | Principales Accionistas | 55 |
| | Accionista Cotrolador | 56 |
| | Resumen de la Información Bursátil | 57 |
| | Política de Dividendos | 58 |

| | | |
|------------|-------------------------|-----------|
| 06. | RESEÑA HISTÓRICA | 59 |
|------------|-------------------------|-----------|

| | | |
|------------|-------------------|-----------|
| 07. | HITOS 2018 | 64 |
|------------|-------------------|-----------|

| | | |
|------------|---------------------------------------|-----------|
| 08. | HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES | 67 |
|------------|---------------------------------------|-----------|

| | | |
|------------|-------------------------------|-----------|
| 09. | ACTIVIDADES DE COMITÉS | 72 |
| | Comité de Auditoría | 72 |
| | Comité de Directores | 74 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| 10. | MODELO DE GESTIÓN SUSTENTABILIDAD CCU | 77 |
| | Personas que Nos Mueven | 79 |
| | Planeta por el que Velamos | 82 |
| | Marcas que Nos Inspiran | 83 |

| | | |
|------------|------------------------|-----------|
| 11. | DATOS GENERALES | 86 |
|------------|------------------------|-----------|

| | | |
|------------|------------------------|-----------|
| 12. | ESTRUCTURA 2018 | 87 |
|------------|------------------------|-----------|

| | | |
|------------|---|-----------|
| 13. | FILIALES (Subsidiarias) Y COLIGADAS (Asociadas y Negocios Conjuntos) | 88 |
|------------|---|-----------|

| | | |
|------------|----------------------------|------------|
| 14. | ESTADOS FINANCIEROS | 129 |
|------------|----------------------------|------------|



01.

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de presentar a ustedes la memoria y los estados financieros consolidados de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y de sus subsidiarias correspondientes al ejercicio 2018.

El año que pasó fue especialmente bueno para la Compañía, por lo que me gustaría comenzar agradeciendo a todos nuestros trabajadores, quienes con su dedicación y talento nos permitieron alcanzar metas cada vez

más altas, de forma responsable y con un fuerte compromiso con la sustentabilidad. Gracias a ellos, pudimos desplegar con éxito la estrategia trazada, consolidando el 2018 nuestro liderazgo regional como actor multicategoría, con especial foco en cervezas y bebidas no alcohólicas.

En este período alcanzamos un volumen récord de 28,5 millones de hectolitros de bebestibles consolidados, un 9,6% más que el 2017. En

términos de resultados, el 2018 estuvo marcado por la transacción que concretó CCU Argentina con Anheuser-Busch InBev, que puso término anticipado a nuestra licencia de Budweiser a cambio de un portafolio de marcas y pagos por hasta USD 400 millones antes de impuestos en un periodo de tres años, incluyendo un pago inicial en efectivo de USD 316 millones.

Los logros anteriores más las mayores eficiencias derivadas del plan "ExCCelencia CCU" permitieron que nuestro EBITDA creciera un 71,8% y la Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora aumentara 136,8%, alcanzando CLP 306.891 millones. Si se excluyen la transacción con ABI, los efectos de la aplicación de la contabilidad hiperinflacionaria y el revalúo impositivo de activos en Argentina, nuestro EBITDA se incrementó en 7,8% y la Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora registró un aumento del 14,8%, alcanzando los CLP 148.797 millones.

El Segmento de operación Chile aportó este año un sólido crecimiento, donde los volúmenes aumentaron un 5,6%. Ya estamos desarrollando el

proyecto CCU Renca, que representará una inversión total por USD 380 millones, el cual contempla un nuevo centro de distribución y una nueva planta productiva para bebidas no alcohólicas, incorporando ambas las últimas tecnologías para una producción y distribución eficiente y sustentable. El centro de distribución es el más grande de la compañía, con una bodega de 22.500 metros cuadrados de superficie, y cuenta con equipos móviles 100% eléctricos. La nueva planta productiva, que comenzaremos a construir este año, será desde sus inicios una operación que contempla cero residuos a relleno sanitario.

En Colombia, donde operamos en conjunto con nuestro socio Postobón, este año superamos el medio millón de hectolitros de venta de cervezas premium, principalmente importadas, y acabamos de lanzar, en febrero, la cerveza local Andina, que se representa muy bien en su slogan “Colombia en una cerveza”. Se trata de la primera marca producida íntegramente en nuestra nueva planta ubicada en las afueras de Bogotá, donde próximamente produciremos también nuestras licencias globales Heineken, Miller Genuine Draft, Tecate y Sol, entre otras.

El Segmento de operación Negocios Internacionales, que incluye nuestras operaciones en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, destacó por

un crecimiento consolidado en sus volúmenes de 23,0%, que refleja el incremento registrado en todos estos países. Otro hito fue el aumento de nuestra posición en Bebidas Bolivianas BBO S.A., donde pasamos de una participación del 34% al 51%.

En el Segmento de operación Vinos, el año partió con la oferta pública de adquisición de acciones que llevamos a cabo en enero de 2018, donde incrementamos nuestra participación en Viña San Pedro Tarapacá S.A. de 67,22% a 83,01%, lo que da cuenta de nuestra confianza en el futuro de este negocio, a pesar de que el sector ha venido enfrentando un escenario complejo por los elevados costos de la uva por la debilidad de las vendimias de 2016 y 2017. Además, por contingencias macroeconómicas y dinámicas de precios en algunos mercados de exportación, sufrimos una caída de 3% en los volúmenes. A comienzos de 2019, firmamos en Argentina un acuerdo para adquirir parte del negocio vitivinícola de Pernod Ricard, que incluye, además de bodegas y viñedos, las marcas Graffigna, Colón y Santa Silvia. Esta transacción nos permitirá aumentar de 70.000 a 1.200.000 cajas el tamaño de nuestra operación doméstica argentina.

Nuestra identidad, reflejada en el concepto “Ser CCU” y en nuestro Propósito “crear experiencias para compartir juntos un mejor vivir”, nos invita, entre



otros, a trabajar por el cuidado de nuestro planeta, comprometidos en nuestro plan Visión Medioambiental 2020 (que elaboramos en 2010). Hemos superado dos de las tres metas que nos habíamos planteado: redujimos en un 42,2% el consumo de agua por hectolitro (la meta era 33%) y bajamos en un 24,4% la emisión de gases con efecto invernadero (la meta era 20%). En cuanto a la valorización de residuos industriales

(que significa cero residuo industrial enviado a relleno sanitario), tuvimos importantes logros en las plantas de Temuco y Coínco, en Chile, y la de Luján en Argentina, que ya alcanzaron el 100%. Con esto, CCU finalizó el año con un 98,5% a nivel consolidado, siendo la meta llegar al 100% de valorización de residuos industriales para el 2020. Asimismo, hemos avanzado en electromovilidad, donde nos desafiamos a transformar al 2030 el 50% de la flota de camiones a versiones eléctricas, para lo cual incorporamos en el 2018 el primer camión de gran tonelaje en Chile.

Las personas siempre han sido clave en el desarrollo de la Compañía y constituyen también una dimensión esencial del “Ser CCU”. Este año, además de adherir al Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, elaboramos la Política Corporativa de Derechos Humanos de CCU. Ésta será aplicada en todas nuestras unidades de negocio y en todos los países donde operamos, buscando garantizar las mejores prácticas y que todas las personas -ya sean colaboradores internos o externos de la Compañía- sean tratadas con dignidad, igualdad y respeto.

Tengo la profunda convicción de que los negocios no pueden sustentarse en función de las rentas que pagan a sus trabajadores, y en esto incluyo

especialmente a quienes prestan servicios externos. Esa visión no tiene ningún futuro. Si bien CCU cuenta con una “Guía de Buenas Prácticas Proveedor CCU” que promueve que nuestros contratistas hagan suyos los compromisos y estándares laborales del ya mencionado Pacto Global, el directorio y la administración de la Compañía han asumido como propio para los próximos años el desafío de mejorar las condiciones de los colaboradores de las empresas contratistas que prestan servicios en CCU y sus subsidiarias.

También como parte del concepto “Ser CCU”, valoramos el emprendimiento y el progreso de nuestros proveedores. En este sentido, nos alegramos que Chile haya mejorado sus políticas públicas hacia las PYMES con la promulgación de la Ley Pago a 30 Días, iniciativa que les dará más certezas y estabilidad. En CCU hemos venido trabajando de esa manera hace ya seis años, anticipándonos a esta ley y adhiriendo al Sello Pro Pyme ininterrumpidamente desde 2012.

Otro hito relevante de 2018 fue la inclusión de CCU, por primera vez, en el Dow Jones Sustainability Index Chile, el cual evalúa y selecciona a las compañías basándose en el análisis de su desempeño medioambiental, social y de gobierno corporativo.

La historia de CCU y el gran presente de la Compañía reflejado en los resultados del año 2018, nos permiten mirar con optimismo un futuro lleno de desafíos y oportunidades. Estoy seguro que esa mirada, más la enorme dedicación y compromiso de todos los equipos de CCU, a los que agradezco nuevamente, serán la energía que nos permitirá avanzar juntos, aportando al desarrollo de Chile y de todos los países donde estamos presentes.

Andrónico Luksic Craig

Presidente del Directorio

Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Marzo 2019

SER | CCU

Nuestra identidad
se expresa a través de 9P's:

QUÉ NOS INSPIRA

P1
nuestro **Propósito**

Nos apasiona crear experiencias para compartir juntos un mejor vivir.

P2
nuestra **Promesa**

Con una amplia gama de marcas de bebestibles y experiencias, mejoramos y acompañamos distintos momentos de la vida, guiados por nuestros principios, en beneficio de las personas con las que nos relacionamos y el cuidado del medioambiente.

CÓMO SOMOS

P3
nuestros **Principios**

EXCELENCIA
ENTREGA
INTEGRIDAD
EMPODERAMIENTO

P4
nuestra **Personalidad**

ORGULLO
EMPATÍA
SUPERACIÓN
PASIÓN

CÓMO LO HACEMOS

P5
nuestros **Pilares estratégicos**

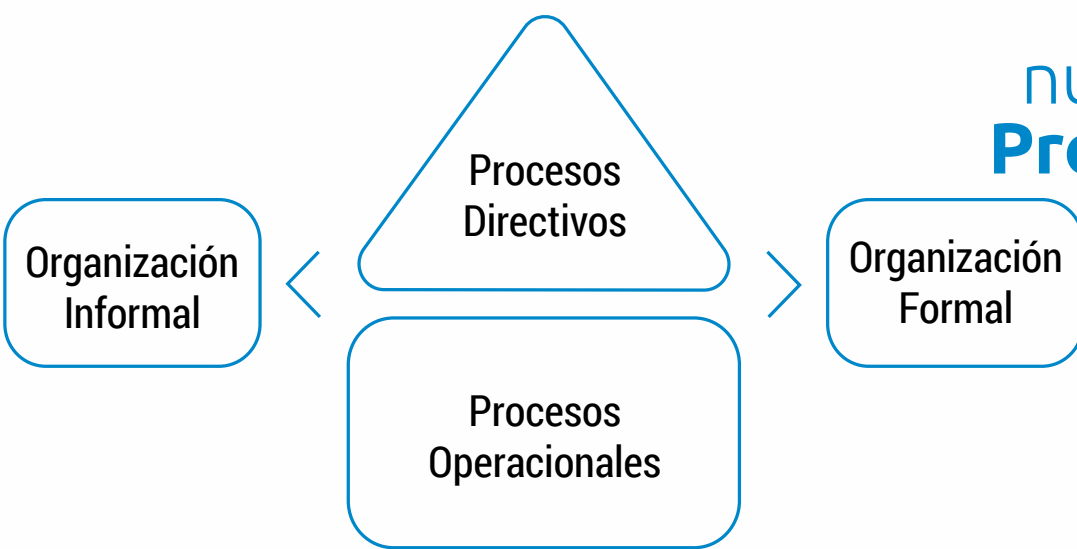
RENTABILIDAD
CRECIMIENTO
SUSTENTABILIDAD

ESCALA REGIONAL > Producción
Ventas
Distribución



CATEGORÍAS DE EXPORTACIÓN

P6
nuestros **Procesos**



Organización Informal < [Procesos Directivos / Procesos Operacionales] > Organización Formal

P7
nuestra **Plataforma de negocios**

MULTICATEGORÍA EN BEBESTIBLES > Cervezas • Bebidas no alcohólicas
Vinos • Licores y Sidras

MARCAS DE VALOR FOCO Y ENERGÍA CONSUMO CONSCIENTE

PARA QUIÉN LO HACEMOS

P8
nuestras **Personas**

CONSUMIDORES COMUNIDADES
CLIENTES ACCIONISTAS
TRABAJADORES SOCIEDAD
PROVEEDORES

P9
nuestro **Planeta**

EMISIONES
RESIDUOS
USO DE AGUA



VISIÓN MEDIOAMBIENTAL

QUÉ NOS INSPIRA

Ser CCU nos inspira a trascender los legítimos intereses de quienes aquí trabajamos, con un propósito y una promesa concretos, que buscan construir un mejor vivir para todos aquellos con quienes nos relacionamos

Nuestro Propósito



Nos apasiona crear experiencias para compartir juntos un mejor vivir.

Nuestro Propósito se manifiesta cada vez que nos relacionamos con una persona y ésta vive una experiencia con nosotros. Nuestra labor es procurar que esta experiencia sea siempre un aporte para un mejor vivir. Sea esta persona un consumidor, un cliente, un proveedor o un compañero de trabajo, en la medida que contribuyamos a crear buenas y valiosas experiencias, estaremos como empresa colaborando en generar las condiciones para compartir juntos un mejor vivir.

Entendemos que no basta con hacer bien las cosas en cada momento, sino que es necesario que se hagan con una mirada sustentable y de largo plazo, que tenga como norte la construcción de un mejor vivir para todos.

Nuestra Promesa



Con una amplia gama de marcas de bebestibles y experiencias, mejoramos y acompañamos distintos momentos de la vida, guiados por nuestros principios, en beneficio de las personas con las cuáles nos relacionamos, y el cuidado del medioambiente.

Nuestra Promesa es la declaración de lo que hacemos y lo que somos, desde lo tangible, representado en nuestras marcas, operaciones y acciones, hasta lo intangible, representado por nuestros principios, actitudes y motivaciones.

Nuestra Promesa refleja la forma distintiva con la que enfrentamos nuestro trabajo, con el objetivo de construir juntos un mejor vivir, en cada una de nuestras decisiones.

02. DESEMPEÑO 2018

Consolidado

En 2018, los Ingresos por ventas de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus subsidiarias ("CCU" o la "Compañía") aumentaron 5,0%, alcanzando CLP 1.783.282 millones, como consecuencia de un volumen de ventas consolidado 9,6% más alto, llegando a 28,5 millones de hectolitros, parcialmente compensado por un precio promedio 4,2% más bajo. La disminución del precio promedio es explicado, principalmente, por la

fuerte depreciación del peso argentino ("ARS") contra el peso chileno ("CLP"), que resultó en un precio promedio 14,5% más bajo en el Segmento Negocios Internacionales.

El Margen Bruto presentó un crecimiento de 2,6%, alcanzando CLP 923.271 millones, como resultado del aumento de 5,0% de los Ingresos por ventas,

| Consolidado (Millones de CLP) | 2016 | 2017 | 2018 | 2018 Proforma ⁽¹⁾ |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------------------------|
| Ingresos por Ventas | 1.558.898 | 1.698.361 | 1.783.282 | 1.775.918 |
| EBIT ⁽²⁾ | 200.652 | 234.894 | 468.722 | 265.006 |
| Margen EBIT (%) | 12,9 | 13,8 | 26,3 | 14,9 |
| EBITDA ⁽³⁾ | 284.180 | 327.094 | 562.011 | 352.523 |
| Margen EBITDA (%) | 18,2 | 19,3 | 31,5 | 19,9 |
| Utilidad Neta | 118.457 | 129.607 | 306.891 | 148.797 |
| Volumen (Miles de Hectolitros) | 24.783 | 26.020 | 28.530 | 28.530 |

(1) Excluyendo los efectos de la Transacción, la contabilidad hiperinflacionaria y el revalúo impositivo de activos en Argentina.

(2) Resultado Operacional Ajustado (o EBIT por su sigla en inglés), es definido por la Compañía como la Utilidad (pérdida) antes de Otras ganancias (pérdidas), Gastos financieros netos, Utilidad de negocios conjuntos y asociadas contabilizados por el método de la participación, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste e Impuestos a las ganancias. EBIT es equivalente al Adjusted Operating Result usado en el formulario 20-F.

(3) ROADA (o EBITDA por sus siglas en inglés), es definido por la Compañía como Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización. EBITDA es equivalente al ORBDA (Adjusted Operating Result before Depreciation and Amortization), usado en el formulario 20-F.

parcialmente contrarrestado por un Costo de ventas 7,7% mayor. Este incremento en el Costo de ventas se explica principalmente por el mayor volumen de ventas, el elevado costo de la uva y el impacto adverso que tuvo la fuerte depreciación del ARS sobre nuestros costos denominados en dólares ("USD"); lo anterior fue parcialmente compensado por eficiencias en los costos como resultado de nuestro plan "ExCCelencia CCU" y la apreciación de CLP contra el USD. En consecuencia, el Margen Bruto como porcentaje de los Ingresos por ventas disminuyó de 53,0% a 51,8%.

Los gastos de administración, comercialización y distribución (o MSD&A por sus siglas en inglés) aumentaron 1,9%, mientras que como porcentaje

de los Ingresos por ventas, disminuyeron de 39,4% a 38,2%, debido principalmente a los resultados de nuestro plan "ExCCelencia CCU" y a la dilución de gastos fijos por mayor escala en los Segmento de operación Chile y Negocios Internacionales, parcialmente contrarrestado por el alza en el precio del petróleo.

El Resultado Operacional Ajustado (o EBIT por sus siglas en inglés) aumentó 99,5% alcanzando CLP 468.722 millones, y el Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización (o EBITDA por sus siglas en inglés) aumentó 71,8% alcanzando CLP 562.011 millones, lo que representa una mejora en el margen EBITDA pasando de 19,3% a 31,5%.

Estos resultados incluyen la transacción, ejecutada en el segundo trimestre, entre Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. ("CCU Argentina") y Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. ("ABI"), que consistió, principalmente, en la transferencia de marcas y dinero en efectivo a cambio de la terminación anticipada del contrato de licencia Budweiser en Argentina (la "Transacción"). En virtud de la Transacción, CCU Argentina recibió cinco marcas (Isenbeck, Diosa, Iguana, Norte, Báltica) y las licencias de dos marcas internacionales (Grolsch y Warsteiner). CCU Argentina comenzó a comercializar Isenbeck y Diosa, y dejó de comercializar Budweiser, el 2 de mayo de 2018. ABI, a través de su filial local, continúa produciendo y comercializando Iguana, Norte, Báltica, Grolsch y Warsteiner, por cuenta de CCU Argentina (las "Marcas de

Transición"). El impacto neto de la Transacción en los resultados consolidados de CCU, fue una ganancia de CLP 208.842 millones en EBITDA y CLP 157.359 millones en Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora ("Utilidad neta"). Este resultado es explicado por el pago, antes de impuestos, en efectivo de USD 306 millones, la valorización de USD 44 millones de las marcas transferidas a CCU Argentina y otros efectos operacionales y no operacionales relacionados con la Transacción. La Transacción también incluye los pagos, antes de impuestos, de USD 10 millones por la producción de Budweiser durante el primer año (desembolsado como parte del pago inicial), y de hasta USD 28 millones por año, por un plazo de hasta tres años, dependiendo del alcance y del plazo que tome la transición de la producción y/o comercialización de las Marcas de Transición.

Los resultados de este año también fueron impactados por la aplicación de la contabilidad hiperinflacionaria en Argentina (ver Nota 4 de los EE.FF. a diciembre de 2018), lo que afectó negativamente al EBIT en CLP 5.023 millones, y a su vez, generó un impacto favorable de CLP 749 millones a nivel de EBITDA. También este año, CCU optó por el revalúo impositivo de activos en Argentina, que generó CLP 103 millones en gastos operativos relacionados. Excluyendo el impacto de la Transacción, la aplicación de la contabilidad hiperinflacionaria y los gastos operativos asociados al revalúo impositivo de activos en Argentina, el EBITDA aumentó un 7,8% alcanzando CLP 352.523 millones.



El Resultado no operacional mejoró en 72,6% con una pérdida de CLP 10.510 millones comparado con una pérdida de CLP 38.420 millones en el mismo período el año anterior, principalmente como resultado de CLP 11.349 millones en menores Gastos financieros netos, explicado por una mayor posición de Efectivo y equivalentes al efectivo; los activos denominados en USD que generan diferencias de cambio en moneda extranjera, que en este periodo representó una ganancia de CLP 3.300 millones, en comparación con una pérdida de CLP 2.563 millones el año anterior; y Otras ganancias/ (pérdidas) que este año presentaron CLP 4.030 millones de ganancias en este período, en comparación con una pérdida de CLP 7.717 millones el año anterior, explicado por la ganancia en contratos forward celebrados para mitigar el impacto de las fluctuaciones de los tipos de cambio sobre nuestros activos denominados en moneda extranjera.

El Impuesto a las ganancias alcanzó CLP 136.127 millones, en comparación con los CLP 48.366 millones el año anterior, explicados por un aumento de 133,2% en la utilidad imponible consolidada y el aumento de los impuestos de primera categoría en Chile de 25,5% a 27,0%. Esto fue parcialmente compensado por la disminución en la tasa del impuesto a las ganancias en Argentina de 35,0% a 30,0%, por la ganancia del revalúo impositivo de activos de CCU Argentina y por el impacto en los impuestos resultantes de nuestros activos denominados en moneda extranjera, como consecuencia de la depreciación del USD frente al CLP.

La Utilidad neta aumentó un 136,8%, alcanzando los CLP 306.891 millones, que incluye tanto el crecimiento de las operaciones en curso, así como una ganancia de CLP 157.359 millones producto de la Transacción, compuesta por la ganancia única reportada en el segundo trimestre de CLP 153.496 millones, una ganancia de CLP 2.131 millones en el tercer trimestre del 2018 y CLP 1.732 millones en el cuarto trimestre del mismo año, las que corresponden principalmente a Ingresos financieros netos, después de impuestos, relacionados con el Efectivo y equivalentes al efectivo mantenidos para los próximos pagos de impuestos producto de la Transacción. Sin embargo, este crecimiento fue parcialmente compensado por la aplicación de la contabilidad hiperinflacionaria en Argentina, la cual impactó negativamente a la Utilidad neta en CLP 6.087 millones. Además, este año, CCU Argentina optó por el revalúo impositivo de activos, lo que generó un impacto positivo de CLP 6.822 millones en la Utilidad neta. Excluyendo estos efectos, la Utilidad neta aumentó en 14,8% a CLP 148.797 millones.

En Colombia, donde tenemos un Joint Venture con Postobón S.A. y sus relacionadas ("Grupo Postobón"), nuestros volúmenes de cerveza premium, principalmente importada, crecieron un 33,5%, superando los 0,5 millones de hectolitros en 2018. En febrero de 2019, lanzamos nuestra cerveza local, Andina, representada bien en su eslogan "Colombia en una cerveza", producida en nuestra nueva y moderna planta cervecera de tres millones de hectolitros, ubicada a las afueras de Bogotá. Construida de acuerdo a los

más altos estándares internacionales, la nueva planta pronto comenzará a producir el portafolio de cervezas mencionado anteriormente, incluyendo Heineken, Miller Genuine Draft, Tecate y Sol, entre otras.

Mirando hacia atrás el 2018, continuamos consolidando nuestro liderazgo regional como una compañía multicategoría de bebestibles. CCU generó un crecimiento rentable y sostenible, ejecutó transacciones de valor agregado, a pesar de una macroeconomía adversa y los efectos de la hiperinflación en Argentina, además de enfrentar los desafíos diarios de competir con los principales actores globales en todos nuestros mercados. De cara al futuro, hemos elaborado un Plan Estratégico 2019-2021 que sigue basándose en nuestros tres pilares estratégicos: crecimiento, rentabilidad y sustentabilidad. Nuestro plan posee seis objetivos estratégicos: 1) crecer rentablemente en todas nuestras unidades de negocio; 2) fortalecer nuestras marcas; 3) continuar la innovación; 4) ejecutar nuestro plan "ExCCelencia CCU" para así capturar eficiencias adicionales; 5) continuar trabajando hacia el desarrollo integral de nuestros trabajadores; y 6) seguir cuidando nuestro planeta a través del desarrollo e implementación de nuestra Visión Medioambiental 2030.



Segmento de operación Chile

| (Millones de CLP) | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Ingresos por Ventas | 997.376 | 1.047.119 | 1.109.574 |
| EBIT ⁽¹⁾ | 154.551 | 182.784 | 202.662 |
| Margen EBIT (%) | 15,5 | 17,5 | 18,3 |
| EBITDA ⁽²⁾ | 216.288 | 247.592 | 265.811 |
| Margen EBITDA (%) | 21,7 | 23,6 | 24,0 |
| Volumen (Miles de Hectolitros) | 17.643 | 17.863 | 18.868 |

(1) Resultado Operacional Ajustado (o EBIT por su sigla en inglés), es definido por la Compañía como la Utilidad (pérdida) antes de Otras ganancias (pérdidas), Gastos financieros netos, Utilidad de negocios conjuntos y asociadas contabilizados por el método de la participación, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste e Impuestos a las ganancias. EBIT es equivalente al Adjusted Operating Result usado en el formulario 20-F.

(2) ROADA (o EBITDA por sus siglas en inglés), es definido por la Compañía como Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización. EBITDA es equivalente al ORBDA (Adjusted Operating Result before Depreciation and Amortization), usado en el formulario 20-F.

Segmento de operación **Chile**

El Segmento de operación Chile mostró un aumento de volúmenes de 5,6%, alcanzando 18,9 millones de hectolitros, con un precio promedio que aumentó un 0,3%. Esto nos permitió lograr Ingresos por ventas 6,0% mayores, alcanzando CLP 1.109.574 millones. El Costo de ventas aumentó 3,6%, principalmente explicado por el crecimiento de volúmenes, dado que el costo por hectolitro disminuyó 1,9%, principalmente por eficiencias en los

costos de fabricación por el plan “ExCCelencia CCU”, el impacto favorable en los costos de la apreciación del CLP/USD y la disminución en el costo del azúcar, parcialmente contrarrestado por el alza en el costo del aluminio y PET. Como resultado, el Margen Bruto como porcentaje de los Ingresos por ventas mejoró de 53,8% a 54,8%. Por su parte, los gastos de MSD&A aumentaron 6,3% con respecto al año anterior y, como porcentaje de los Ingresos por ventas, se

mantuvieron prácticamente en línea de 36,6% a 36,7%, dado que la dilución de gastos fijos por mayor escala y las eficiencias por el plan “ExCCelencia CCU” fueron mayormente contrarrestados por mayores gastos relacionados al alza del costo del petróleo. De esta manera, el EBIT aumentó 10,9% alcanzando CLP 202.662 millones, así como el margen EBIT también aumentó de 17,5% a 18,3%. Por otro lado, el EBITDA aumentó en 7,4% alcanzando CLP 265.811 millones y el margen EBITDA aumentó de 23,6% a 24,0%.

Este año 2018 vino acompañado de importantes innovaciones y nuevos lanzamientos en las categorías que integran el Segmento de operación Chile. En cerveza, se destacaron los lanzamientos de Heineken 0.0, cerveza lager sin alcohol, pensada para complacer a aquellos que disfrutan de la cerveza y aprecian los matices de su gran sabor original, siendo Chile el primer país de Latinoamérica en contar con una de sus mayores innovaciones a nivel mundial; Royal Guard Smooth Lager con 4,5° de alcohol, sumó una nueva variedad manteniendo en su receta los dos lúpulos de la clásica versión original. Adicionalmente, Royal Guard suma un nuevo formato a su portafolio, la nueva botella long neck mini 200cc; Escudo Sin Filtrar, una versión elaborada sin pasar por el proceso de filtrado, lo que produce una cerveza de carácter fuerte, cuerpo equilibrado y aromas a malta y lúpulo fresco; Cristal lanzó en la Región Metropolitana su nueva botella retornable de 500cc, formato exclusivo para el canal tradicional de botillerías y almacenes. La familia de cervezas con sabor, Stones, que lanza un nuevo sabor cada año, incorporó Guaraná Stones a su portafolio. Como ya es tradición, Kunstmann suma a sus especialidades nuevas variedades: Sommer Pils una cerveza de temporada y de baja fermentación con sólo 4,8° de alcohol y la cerveza experimental Fresh Hop, desarrollada mediante el método "wet hopping", cerveza sin filtrar de color amarillo anaranjado y espuma generosa. También, Kunstmann propone un nuevo formato para Lager Sin Filtrar, en barril de 5 litros, que gracias a su avanzada tecnología conserva la frescura y calidad de nuestras especialidades. Asimismo, se integró a nuestro portafolio de especialidades,

Austral Ruibarbo, hecha en base a la hortaliza del mismo nombre que se cultiva en la Patagonia, lugar de origen de cerveza Austral, que además de su sabor y aroma aporta una estética única en la gastronomía. Por su parte, Guayacán lanzó al mercado su versión IPA, estilo de cerveza de tradición inglesa que se caracteriza por sus 6,5° de alcohol y alto contenido de lúpulo. A fines de 2018, comenzamos con la producción y comercialización de cerveza Bavaria, en formato 470cc tipo lager con 4,2° de alcohol, que destaca por su sabor intenso y refrescancia. Desde el punto de vista comunicacional, continuaron exitosas campañas como Cristal Juntémonos, Heineken Champions Live in Chile y Royal Guard Merecido Relajo.

En bebidas no alcohólicas, Pepsi continuó fortaleciendo su éxito en el mercado, lanzando destacadas y disruptivas campañas a lo largo de 2018, como Pepsi Negro Piñera y la campaña Vintage, que lleva al consumidor actual a los orígenes de la marca. Además, en línea con la tendencia hacia los productos Sin Azúcar, lanzamos Pepsi Zero Limón, producto que ha tenido una muy buena recepción por parte de los consumidores. Bilz y Pap, por su parte afianzó su posición como la marca del portafolio que promueve los valores del reciclaje y la reutilización del botellas a través de su plataforma Reciclaje Bilz y Pap, la cual motiva a niños y padres a colaborar con el cuidado del planeta. Kem Xtreme innovó con sus ediciones AM con jugo de naranja y PM con jugo de arándano, para tener el toque justo de energía en cada momento del día, y Canada Dry Ginger Ale continuó fortaleciendo la categoría Sin Azúcar a





través de su versión Zero, demostrando que esta nueva fórmula mantiene su carácter refrescante e inigualable sabor de siempre. 7UP creció de manera importante y sostenida durante el 2018, fortaleciendo su posición en el segmento Lima-Limón y generando comunicación relevante en medios masivos. En el resto de las categorías, Watt's, mezclando dos súper frutas, lanzó Maqui-Granada de su línea Selección y, por su parte, Gatorade continuó promoviendo la práctica del deporte, teniendo un gran desempeño con su campaña Propósito, apoyando al fútbol joven del país. Bebidas instantáneas en polvo lanzó disruptivos sabores que prometen cautivar al público, con su nueva línea Vivo Veggie donde se mezcla lo mejor del rico sabor de frutas con verduras, comenzando con dos sabores, Piña Apio y Naranja Zanahoria. Por otra parte, Sprim presentó Pepino Dulce, un nuevo sabor que complementa la línea de productos ya existentes de la marca que son "Sabores Chilenos". Red Bull realizó por primera vez en Chile el lanzamiento de una Winter Edition, con su sabor Ciruela-Canela, e introdujo al mercado el formato de 473cc.

En aguas, Cachantun realizó una activa campaña de verano, invitando a disfrutarlo de manera natural, con diferentes activaciones y experiencias en las playas del país, llevando a cabo actividades deportivas como el circuito de Volley Ball Playa y como auspiciador del equipo nacional de tenis en la

Copa Davis. MAS innovó con el formato lata con sus sabores Limón y Limón Naranja y una nueva propuesta comunicacional, Woman cambió su imagen y lanzó el empaque 1,6 litros y Nestlé Pure Life renovó su imagen hacia una propuesta más moderna y también lanzó el empaque 3 litros.

En la categoría pisco puro, complementamos nuestro portafolio con dos nuevos productos del segmento súper premium: Mistral Selección de Barricas, el pisco con mayor tiempo de guarda del mercado con hasta 15 años de añejado en barricas de roble americano, roble francés y raulí chileno; y Tres Erres 1928, un doble destilado hecho 100% con uvas moscatel. En cócteles lanzamos la marca Cusqueño, hecho con destilado de vino de uva Quebranta proveniente de la bodega de San Isidro en el Valle de Ica Perú, y la marca Sol de Cuba en dos versiones, Sol de Cuba Mojito Limón y Sol de Cuba Mojito Berries. Adicionalmente, lanzamos dos nuevos sabores para Campanario Cóctel, Limón Thai y Maqui Granada, los cuales están elaborados con pisco y jugo de fruta natural. En la categoría Ice, lanzamos nuevos formatos para nuestras marcas Mistral Ice y Sierra Morena Ice, además de la nueva versión Berries, con solo 7° de alcohol, suavemente gasificado y bajo en calorías. Por último, ingresamos a la categoría sidra a través de nuestra marca Cygan, elaborada en base a manzanas verdes y rojas, naturalmente refrescante, baja en calorías y libre de gluten.



Segmento de operación Negocios Internacionales
(Millones de CLP)

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2018 Proforma ⁽¹⁾ |
|--|--------------|--------------|--------------|------------------------------|
| Ingresos por Ventas | 370.109 | 460.317 | 483.926 | 476.688 |
| EBIT ⁽²⁾ | 20.815 | 45.266 | 266.345 | 59.835 |
| Margen EBIT (%) | 5,6 | 9,8 | 55,0 | 12,6 |
| EBITDA ⁽³⁾ | 32.743 | 60.834 | 286.143 | 73.927 |
| Margen EBITDA (%) | 8,8 | 13,2 | 59,1 | 15,5 |
| Volumen (Miles de Hectolitros) | 5.752 | 6.726 | 8.273 | 8.273 |

- (1) Excluyendo los efectos de la Transacción y la contabilidad hiperinflacionaria en Argentina.
- (2) Resultado Operacional Ajustado (o EBIT por su sigla en inglés), es definido por la Compañía como la Utilidad (pérdida) antes de Otras ganancias (pérdidas), Gastos financieros netos, Utilidad de negocios conjuntos y asociadas contabilizados por el método de la participación, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste e Impuestos a las ganancias. EBIT es equivalente al Adjusted Operating Result usado en el formulario 20-F.
- (3) ROADA (o EBITDA por sus siglas en inglés), es definido por la Compañía como Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización. EBITDA es equivalente al ORBDA (Adjusted Operating Result before Depreciation and Amortization), usado en el formulario 20-F.

a 43,5% en virtud de las eficiencias del plan “ExCCelencia CCU” y la mayor dilución de gastos fijos producto del alza en volumen. Adicionalmente, este año tuvimos el efecto de la aplicación de la contabilidad hiperinflacionaria y de la Transacción, explicados en el resultado consolidado. En consecuencia, el EBIT aumentó 488,4% alcanzando CLP 266.345 millones, así como el margen EBIT también aumentó de 9,8% a 55,0%. Por otro lado, el EBITDA aumentó en 370,4% alcanzando CLP 286.143 millones y el margen EBITDA aumentó de 13,2% a 59,1% en 2018. Excluyendo la Transacción y la contabilidad hiperinflacionaria, el EBITDA creció 21,5% alcanzando un margen EBITDA de 15,5%.

En Argentina, Heineken lanzó H41 Wild Lager, una cerveza que debe su nombre a las coordenadas donde fue encontrada, en los bosques andinos de la Patagonia,



Segmento de operación

Negocios Internacionales

El Segmento de operación Negocios Internacionales, compuesto por Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, mostró un aumento de volúmenes de 23,0%, alcanzando 8,3 millones de hectolitros. Bolivia consolida desde el 9 de agosto de 2018, fecha en que CCU aumentó su participación accionaria del 34% al 51% en Bebidas Bolivianas BBO S.A. (“BBO”). Excluyendo Bolivia, el crecimiento de volúmenes fue de 18,9%. El precio promedio en CLP disminuyó 14,5%, explicado por la fuerte depreciación del ARS contra el CLP, dado que en moneda local

el precio promedio aumentó en línea con la inflación. Producto de lo anterior, los Ingresos por ventas crecieron 5,1%, llegando a CLP 483.926 millones. El Costo de ventas aumentó 20,8%, explicado por el crecimiento en volumen y por la fuerte depreciación del ARS contra el USD, afectando nuestros costos denominados en USD. Como consecuencia, el Margen Bruto como porcentaje de los Ingresos por ventas disminuyó de 58,6% a 52,5%. Por otra parte, el MSD&A, como porcentaje de los Ingresos por ventas, disminuyó de 49,0%

la levadura con la que se fabrica dicha cerveza. También, Schneider presentó una nueva lata de 710cc e Imperial su nueva botella one-way de 500cc, que destaca sus credenciales de calidad y excelencia. Luego de la Transacción, incorporamos las marcas Isenbeck, Diosa, Norte, Iguana y Báltica y también, bajo la modalidad de contratos de licencia exclusiva, las marcas internacionales Warsteiner y Grolsch. Por su parte, las sidras continuaron liderando en su categoría, ahora certificadas como “libres de gluten”, si bien nuestras marcas siempre lo fueron. Auspiciamos varios eventos con nuestras marcas: el festival de música Soundhearts y la final de la UEFA Champions League con Heineken, el campeonato de fútbol de verano y el Carnaval de Gualeguaychú con Schneider. Con Imperial, auspiciamos al rugby a través de los Pumas (equipo nacional de rugby) y los Jaguares (equipo que representa a Argentina en super rugby), y al polo, a través de La Dolfina, campeón del último campeonato argentino.

En Bolivia, Mendocina lanzó su nuevo sabor Uva de edición limitada, que se suma a los siete sabores que ya tiene la marca en el mercado. Por su parte, con su sabor único e ingredientes naturales, Malta Real entrega la energía perfecta para los entrenamientos deportivos. En cerveza, destacamos la nueva campaña de Cordillera, buscando rendir homenaje a esos amigos únicos que salvan el verano con sus acciones y merecen una cerveza.

En Uruguay, incorporamos a nuestro portafolio la cerveza premium Imperial y llevamos la nueva lata de Schneider 710cc desde Argentina, presentando una alternativa conveniente para los consumidores. Asimismo, en la categoría

bebidas no alcohólicas, incursionamos en nuevos sabores: en gaseosas Nix, Ananá, y en néctares Watt's con Multifruta. Agua mineral Nativa, sigue apostando por la innovación y lanza nuevo formato de 1 litro, sin gas y con tapa sport, siendo la primera botella con estas características en Uruguay e ideal para quienes practican algún deporte. Además, ingresamos a la categoría bebidas energéticas, a través del lanzamiento de la marca Thor, con un packaging llamativo e innovador con una propuesta en botella de 500cc. Milotur S.A. (“CCU Uruguay”) obtuvo, del Ministerio de Turismo de dicho país, la licencia para utilizar el logo “Uruguay Natural” en la marca Watt's, destacando su producción nacional.

En Paraguay, lanzamos Heineken en formato lata de 250cc y en formato Blade, el cual consiste en un dispensador de schop alimentado por cápsulas desechables de 8 litros. En el año 2018, Paraguay fue parte del Trophy Tour, campaña de Heineken que incluyó la visita de la Copa UEFA Champions League a dicho país. Además, incorporamos la cerveza Sol a nuestro portafolio, potenciando nuestra oferta de cervezas internacionales premium. En lo que respecta a Sajonia, nuestra operación de cerveza artesanal, terminamos con los trabajos de renovación e incremento de capacidad de la planta. Además, la variedad Eclipse IPA de Sajonia obtuvo medalla de bronce en el “International Beer Challenge” de Londres. En bebidas no alcohólicas, lanzamos la bebida isotónica Full Sport, la cual es importada desde CCU Uruguay. En cuanto a jugos, se realizó una fuerte campaña para la marca Watts llamada Jardín Frutal. Por último, las marcas Pulp y Puro Sol renovaron sus etiquetas, mejorando su imagen y presencia en el punto de venta.





Segmento de operación Vinos
(Millones de CLP)

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2018 Proforma ⁽¹⁾ |
|--|--------------|--------------|--------------|------------------------------|
| Ingresos por Ventas | 201.402 | 204.454 | 206.519 | 206.392 |
| EBIT ⁽²⁾ | 37.189 | 24.519 | 22.667 | 22.971 |
| Margen EBIT (%) | 18,5 | 12,0 | 11,0 | 11,1 |
| EBITDA ⁽³⁾ | 44.268 | 32.025 | 30.602 | 30.840 |
| Margen EBITDA (%) | 22,0 | 15,7 | 14,8 | 14,9 |
| Volumen (Miles de Hectolitros) | 1.388 | 1.431 | 1.389 | 1.389 |

(1) Excluyendo los efectos de la contabilidad hiperinflacionaria en Argentina.

(2) Resultado Operacional Ajustado (o EBIT por su sigla en inglés), es definido por la Compañía como la Utilidad (pérdida) antes de Otras ganancias (pérdidas), Gastos financieros netos, Utilidad de negocios conjuntos y asociadas contabilizados por el método de la participación, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste e Impuestos a las ganancias. EBIT es equivalente al Adjusted Operating Result usado en el formulario 20-F.

(3) ROADA (o EBITDA por sus siglas en inglés), es definido por la Compañía como Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización. EBITDA es equivalente al ORBDA (Adjusted Operating Result before Depreciation and Amortization), usado en el formulario 20-F.

Segmento de operación
Vinos

El Segmento de operación Vinos mostró una caída en sus volúmenes de 3,0%, alcanzando 1,4 millones de hectolitros, con un precio promedio, en CLP, de 4,1% más alto que el año anterior, impulsado principalmente por alzas de precio en el mercado doméstico. Los Ingresos por ventas subieron un 1,0%, alcanzando CLP 206.519 millones. El Costo de ventas por hectolitro aumentó 8,8%, luego de las débiles vendimias de los años 2016

y 2017. Sin embargo, cabe destacar que la vendimia del año 2018 tuvo una producción en línea con niveles promedios históricos, lo que ha generado una reducción gradual de los costos que comenzó a verse reflejado en algunos productos a partir de la segunda mitad del año. Dado lo anterior, el Margen Bruto como porcentaje de los Ingresos por venta se contrajo, pasando de 38,3% a 35,5%. Los gastos de MSD&A disminuyeron 2,8% y

como porcentaje de los Ingresos por ventas pasaron de 26,4% a 25,4%, debido a una mayor eficiencia de gastos. Como consecuencia, el EBIT disminuyó 7,6%, alcanzando CLP 22.667 millones, y el margen EBIT pasó de 12,0% a 11,0%. EBITDA disminuyó 4,4%, alcanzando CLP 30.602 millones, reduciendo el margen de EBITDA de 15,7% a 14,8%.

En el mercado doméstico, Viña San Pedro Tarapacá S.A. (“VSPT” o “VSPT Wine Group”) tuvo un buen desempeño comercial, ratificando así su posición de liderazgo en volumen y valor. En la categoría de espumantes premium, continuamos creciendo de manera significativa junto a nuestras marcas Viñamar y Misiones de Rengo. En el negocio internacional, disminuimos nuestros volúmenes exportados en un 6%, debido a una caída en nuestro segmento masivo, en mercados definidos como estratégicos y de gran tamaño para la viña. Crecimos sin embargo un destacable 15% en volúmenes de venta en segmentos de mayor valor, volúmenes que por cierto, no alcanzaron a compensar la caída en masivos.

En Chile, Misiones de Rengo, el vino embotellado más vendido en Chile, volvió con su concurso “El Poder de Creer”, el cual apoya a emprendedores buscando iniciativas que sean de carácter innovador y que inspiren a todo nuestro país. Asimismo, junto a su exitosa línea de espumantes presentó durante la primavera 2018 dos nuevas variedades, Premium Sparkling Wine Rosé y Premium Sparkling Wine Moscato, ambos producidos bajo el método Charmat. Viña Tarapacá, que por más de 140 años se ha caracterizado

por elaborar extraordinarios vinos, este año presentó Blend Series #1, un vino elaborado a partir del estudio de suelos más profundo hecho en Chile. En tanto, la marca de vinos EPICA, irrumpió en el mercado con una sangría premium, que llega a revolucionar esta incipiente, pero prometedora categoría en Chile. Por otro lado, Gato “Típico Chileno” reúne por primera vez en una campaña a dos comediantes de alta calidad en Chile: Coco Legrand y Stefan Kramer.

Finalmente, en la décima edición de los Green Awards 2018, que tienen como objetivo premiar la contribución y compromiso de las compañías para un futuro más sustentable, VSPT Wine Group reafirma su compromiso social y medioambiental al recibir los reconocimientos “Compañía Ética del Año” y líderes en “Implementación de Energías Renovables”. La iniciativa que nos hizo merecedores del título “Compañía Ética del Año” fue la plantación del mayor viñedo mapuche en Chile en conjunto con la comunidad de Buchahueico en el Valle de Malleco. El segundo reconocimiento fue otorgado gracias al compromiso de producir, a 2021, vinos utilizando en un 100% energías renovables.



CÓMO SOMOS

Ser CCU es vivir de acuerdo a nuestros principios y proyectar nuestra personalidad en todo momento

Nuestros Principios

El desarrollo de nuestro negocio está guiado por principios basados en convicciones sólidas y profundas. Éstas son el reflejo de la forma en que trabajamos y deben ser el prisma con el que hacemos nuestro trabajo y tomamos nuestras decisiones.

EXCELENCIA

Somos apasionados por la calidad y el trabajo bien hecho.



ENTREGA

Procuramos el bien de lo demás y de nuestro entorno, en armonía con nuestros legítimos intereses.



INTEGRIDAD

Cumplimos las normas que nos regulan, siempre inspirados en actuar correctamente.



EMPODERAMIENTO

Nos mueve una actitud emprendedora, innovadora y proactiva.



Nuestra Personalidad

La actitud y disposición con la que hacemos nuestro trabajo es el sello distintivo de las personas CCU, por el cual queremos ser reconocidos, y nos gusta que se manifieste de manera evidente en la forma en que nos relacionamos con los demás.

ORGULLO

Sentimos legítimo Orgullo de lo que somos y de nuestra historia.



EMPATÍA

Nos relacionamos y colaboramos con nuestras personas desde el afecto y la confianza.



SUPERACIÓN

Nos gusta plantearnos objetivos ambiciosos, superarlos y adaptarnos al mercado.



PASIÓN

Somos entusiastas y nos gusta transmitirlo.



03. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Segmentos de operación

CCU es uno de los principales actores multicategoría de bebestibles en Latinoamérica con presencia en Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay. Modernos procesos productivos, una eficiente gestión comercial y una propicia estructura organizacional hacen posible aprovechar de la mejor manera las sinergias entre los distintos Segmentos de operación.

La Compañía ha definido tres Segmentos de operación, los cuales se determinaron en base a los ingresos de las actividades de negocios provenientes de las zonas geográficas donde comercializa sus productos:

1. Chile (cervezas, bebidas no alcohólicas, licores y Unidades Estratégicas de Servicio ("UES") en el mercado chileno),

2. Negocios Internacionales (cervezas, sidras, bebidas no alcohólicas y licores en los mercados de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay) y
3. Vinos (mercado doméstico, en Chile y Argentina, y exportación a más de 80 países).

Los tres Segmentos de operación señalados anteriormente son consistentes con la forma en que se gestiona la Compañía. Estos Segmentos de operación reflejan información financiera separada, que son revisados periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de cada segmento, con el fin de definir la asignación de recursos que deben asignarse a cada Segmento de operación y evaluar su rendimiento. Finalmente, los gastos e ingresos de las Unidades de Apoyo Corporativo ("UAC") son presentados dentro de Otros. Adicionalmente, bajo Otros se presenta la eliminación de las transacciones realizadas entre los Segmentos de operación.

Las UAC y UES proporcionan servicios compartidos a toda la organización, de forma centralizada, a fin de captar las sinergias entre las diferentes unidades. Las actividades de negocio realizadas por las UES: (i) Comercial CCU S.A. ("Comercial CCU"), Transportes CCU Limitada ("Transportes CCU") y CRECCU S.A. ("CRECCU") comprenden la comercialización, distribución, venta y en algunos casos financiamiento, de los productos de la Compañía en el territorio chileno; y (ii) Fábrica de Envases Plásticos S.A. ("PLASCO") produce prácticamente la totalidad de las preformas y tapas de las botellas plásticas retornables y no retornables utilizadas por las operaciones del Segmento de operación Chile.



Chile

CCU, a través de su filial Cervecera CCU Chile Limitada ("Cervecería CCU"), cuenta con dos plantas productivas, ubicadas en las ciudades de Santiago y Temuco, esta última siendo una planta mixta de cervezas y bebidas no alcohólicas. Asimismo, la Compañía cuenta con otras dos plantas productivas para cervezas en las ciudades de Valdivia (Kunstmann) y Punta Arenas (Austral) y elabora un diverso portafolio de productos a través de

marcas propias y sus respectivas extensiones de marca. En cerveza, cuenta con las marcas Cristal, Cristal CERO,0°, Escudo, Royal Guard, Morenita, Dorada, Andes, Stones y Bavaria. Junto con ello, CCU produce y comercializa, bajo licencia exclusiva las cervezas premium Heineken, Sol y Coors. Adicionalmente, a través de sus filiales y coligadas, produce y distribuye Kunstmann, Austral, D'olbek, Guayacán y Szot. Finalmente, Cervecería CCU

es el distribuidor exclusivo de la cerveza Blue Moon y Tecate en Chile. La comercialización de cerveza se realiza en botellas de vidrio retornable y no retornable, latas de aluminio y barriles de acero inoxidable.

A través de la filial Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. ("ECUSA"), la Compañía cuenta con dos plantas productivas, ubicadas en las ciudades de Antofagasta y Santiago. La mayoría de las marcas, ya sean propias o bajo licencia, tienen extensiones de marca, incorporando sus versiones light y/o zero, según corresponda. Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("CCU S.A.") es dueña de las marcas; Bilz, Pap, Pop Candy, Kem, Kem Xtreme y Nobis. Asimismo, la Compañía explota las siguientes marcas bajo licencia de PepsiCo, Inc. o sus empresas relacionadas: Pepsi, 7Up, Mirinda, Gatorade, Adrenaline Red, Lipton Ice Tea y Ocean Spray. El contrato de licencia suscrito con Schweppes Holdings Limited le permite explotar las marcas Crush, Canada Dry Limón Soda, Canada Dry Ginger Ale, y Canada Dry Agua Tónica. La Compañía participa con Watt's S.A., como únicas accionistas en partes iguales, en la propiedad de Promarca S.A., sociedad titular de las marcas Watt's, Yogu Yogu, Shake a Shake y Frugo, y adicionalmente cuenta con licencias sobre dichas marcas para la producción, comercialización y distribución, en determinados envases, de néctares de fruta bajo la marca

Watt's, incluyendo sus versiones Light y Selección, y bebidas de fantasía con jugo de fruta a través de la marca Frugo. La Compañía distribuye Red Bull en el país y, a través de la sociedad Bebidas Carozzi-CCU SpA., produce, comercializa y distribuye bebidas instantáneas en polvo bajo las marcas Sprim, Fructus, Vivo y Caricia.

A través de la filial Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. ("Aguas CCU") se embotellan aguas purificadas, saborizadas y minerales: bajo la marca Nestlé Pure Life se embotella agua purificada; bajo las marcas Cachantun y Porvenir se embotella agua mineral; bajo las marcas Mas y Mas Woman se embotellan aguas saborizadas, en diversos sabores. Esta sociedad también importa la marca de agua mineral Perrier. Aguas CCU, a través de su filial Manantial S.A., produce, comercializa y distribuye agua purificada bajo la marca Manantial, principalmente en botellones que funcionan con dispensadores HOD (home and office delivery por su sigla en inglés), que se entregan en hogares y oficinas. Manantial se embotella en Antofagasta, Santiago, Coronel y Puerto Montt.

La Compañía, a través de su filial Compañía Pisquera de Chile S.A. ("CPCh"), cuenta con cinco plantas productivas en la IV Región: Ovalle, Pisco Elqui, Salamanca, Monte Patria y Sotaquí. Cada una de estas plantas cumple un rol, en términos de vinificación, destilación y envasado, para cada una de las

marcas de nuestro portafolio. De esta forma, en dichas plantas se producen las marcas de pisco Mistral, Mistral Ice, Mojito Ice, Iceberg, Ruta Cocktail, Campanario y las variedades de éstas. Asimismo, cuenta con las marcas Control C, Tres Erres, Moai Tres Erres, La Serena, Espíritu de los Andes y Horcón Quemado (elaborado en San Félix, III Región). Adicionalmente, CPCh participa en la categoría ron con las marcas Sierra Morena y Cabo Viejo, y sus respectivas variedades. El alcohol para producir ron es importado, siendo envasado en la planta de Ovalle. También, en la categoría licores, CPCh cuenta con la marca Fehrenberg y sus variedades. Adicionalmente, CPCh incluye en su portafolio la marca peruana Barsol mediante la adquisición del 40% de Americas Distilling Investments LLC, propietaria de la marca y activos productivos en Perú. Con esto, la Compañía confirma su compromiso de desarrollar pisco a través del mundo y hacer de este destilado una categoría relevante a nivel mundial. En agosto del año 2018, CPCh ingresó al mercado de la sidra con su marca Cygan, sumando el desafío de desarrollar esta categoría en Chile. También este año, CPCh incorporó a su portafolio las marcas Cusqueño Sour, elaborado con destilado de uva quebranta proveniente del Valle del Ica de Perú, y Sol de Cuba. Finalmente, en virtud de un contrato de distribución, CPCh tiene la distribución exclusiva de los productos Pernod Ricard en Chile en el canal tradicional, con la marca de ron Havana Club y licores como Ballantine's, Absolut, Chivas Regal y Beefeater, entre otros.





Negocios Internacionales

El Segmento de operación Negocios Internacionales está compuesto por las operaciones de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

CCU en Argentina, a través de la filial CCU Argentina, cuenta con plantas de cerveza ubicadas en las ciudades de Salta, Santa Fe y Luján, donde se producen las marcas propietarias Schneider, Imperial, Palermo, Santa Fe, Salta y Córdoba, además de las marcas Miller Genuine Draft, Heineken,

Amstel y Sol, las cuales operan bajo contratos de licencia exclusiva de producción y comercialización. Asimismo, CCU Argentina importa las marcas Kunstmann y Blue Moon. En mayo de 2018, producto de la Transacción con ABI, CCU Argentina incorporó las marcas Isenbeck, Diosa, Norte, Iguana y Báltica, y también, bajo la modalidad de contratos de licencia exclusiva, las marcas internacionales Warsteiner y Grolsch. Las marcas incorporadas en virtud de la Transacción serán producidas

y comercializadas por ABI por un periodo de transición de hasta tres años, a excepción de Isenbeck y Diosa, las cuales son comercializadas directamente por CCU Argentina. Además, CCU Argentina exporta cerveza a diversos países, principalmente bajo las marcas Schneider, Imperial y Heineken. CCU Argentina, participa en el negocio de la sidra, mediante el control de Sáenz Briones y Cía. S.A.I.C., comercializando Real, marca líder del mercado y otras marcas como La Victoria y 1888. Asimismo, participa en el negocio de licores, los que se comercializan bajo la marca El Abuelo, además de importar otros licores desde Chile.

CCU en Bolivia participa en el negocio de bebidas no alcohólicas y cerveza, a través de BBO, sociedad que cuenta con dos plantas ubicadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. En bebidas no alcohólicas, está presente en el negocio de gaseosas con las marcas Mendocina, Free Cola, Sinalco y Malta Real. Esta última es una bebida gaseosa con azúcar en base a

malta, pero sin alcohol. Asimismo, Mendocina también participa en la categoría aguas y Natur-All en jugos. En cerveza, cuenta con las marcas Real, Capital y Cordillera. Adicionalmente comercializa la marca importada de cerveza Heineken.

CCU en Uruguay participa en el negocio de aguas minerales con las marcas Nativa y Nix, en aguas saborizadas con la marca Nativa, en gaseosas con la marca Nix, en néctares con la marca Watt's, en bebidas isotónicas con la marca FullSport y en bebidas energéticas con la marca Thor. Adicionalmente, comercializa las marcas importadas de cerveza Heineken, Schneider y Kunstmann.

CCU en Paraguay desarrolla el negocio de producción, comercialización y venta de bebidas no alcohólicas y cerveza. En gaseosas cuenta con la marca Pulp, en jugos Puro Sol, en aguas La Fuente, y en aguas saborizadas cuenta con la marca Zuma. Además, tiene la licencia para importar y distribuir la marca Full Sport, bebida isotónica proveniente de Uruguay. Asimismo, tiene la licencia para producir y distribuir néctares bajo la marca Watt's y cuenta con licencia para distribuir cerveza bajo las marcas Heineken, Sol, Paulaner, Schneider y Kunstmann. En cervezas artesanales cuenta con la marca Sajonia y sus variedades, las que son producidas localmente.





Vinos

CCU, a través de su filial VSPT, elabora vinos y espumantes, los cuales se comercializan en el mercado nacional y extranjero exportando a más de 80 países. VSPT Wine Group está formado por las viñas San Pedro, Tarapacá, Santa Helena, Misiones de Rengo, Leyda, Viña Mar y Casa Rivas en Chile, además de Finca La Celia y Tamarí en Argentina; contando con plantas productivas en las ciudades de Molina, Isla de

Maipo y Totihue. En Argentina tiene la bodega Finca La Celia, ubicada en la provincia de Mendoza.

Sus principales marcas son Altaír, Cabo de Hornos, Sideral, 1865, Castillo de Molina, Épica, Gato (en mercado doméstico) y GatoNegro (en exportaciones) de viña San Pedro; las líneas Reserva y Gran Reserva

de la viña Tarapacá y sus etiquetas Negra y Azul; viña Leyda en sus series Reserva, Single Vineyard y Lot; viña Misiones de Rengo en sus series Cuvée, Reserva, Varietal y su línea Sparkling; además de Alpaca, Reservado y Siglo de Oro Reserva de viña Santa Helena; en la categoría espumantes, Viñamar en sus expresiones Extra Brut, Brut y Rosé; y, finalmente, Manquehuito en la categoría coolers. En Argentina a su vez, destacan las marcas La Celia y Bodega Tamarí. En diciembre de 2018, VSPT firmó un acuerdo para adquirir parte del negocio vitivinícola de Pernod Ricard en Argentina, incluyendo las marcas Colón, Graffigna y Santa Silvia, además de bodegas y viñedos.

A fines de enero de 2018, a través de CCU Inversiones S.A., aumentamos nuestra participación en VSPT de 67,22% a 83,01%, mediante una oferta pública de adquisición de acciones.

Asociadas y Negocios Conjuntos

CCU participa en partes iguales con Malterías Unidas S.A. en la propiedad de Cervecería Austral S.A. ("Austral"), sociedad que produce, vende y distribuye cerveza Austral en Chile. Adicionalmente, Cervecería CCU cuenta con un contrato de licencia renovable por períodos de dos años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho contrato, para la producción de cerveza Austral Lager, en formatos litro retornable y keg en Chile y un contrato de distribución para la venta y comercialización de la totalidad de los productos Austral en Chile, con excepción de la Región de Magallanes, donde la venta y distribución es efectuada por Comercial Patagona Ltda., filial de Austral.

En noviembre de 2014, CCU acordó con Grupo Postobón llevar a cabo un acuerdo conjunto a través de una sociedad por acciones constituida en Colombia, denominada Central Cervecera de Colombia S.A.S. ("CCC"), para la elaboración, comercialización y distribución en dicho país de cervezas y bebidas no alcohólicas en base a malta. Dicha sociedad cuenta, además, con un contrato exclusivo para la importación, distribución y producción de cerveza Heineken, Coors light, Tecate y Sol en dicho país. Durante el año 2016, CCC adquirió la marca y los activos de Artesana Beer Company S.A., relacionados a la marca de cerveza artesanal 3 Cordilleras. En abril de 2017 se incorporaron las marcas Miller Lite y Miller Genuine Draft a través de un contrato de licencia para elaborar y/o comercializar dichas marcas. Posteriormente, en agosto 2017,

CCU adquirió el 50% de las acciones de una sociedad constituida en Colombia denominada Zona Franca Central Cervecera S.A.S. ("ZF CC"), en la cual CCU y Grupo Postobón participan como únicos accionistas en partes iguales. El objeto principal de ZF CC es actuar exclusivamente como usuario industrial de una o varias zonas francas, prestando servicios de maquila a CCC, sociedad esta última que producirá, comercializará y distribuirá cervezas y bebidas no alcohólicas en base a malta. Durante el año 2018, superamos el medio millón de hectolitros de venta de cervezas marca premium, principalmente importadas. En febrero del año 2019, lanzamos nuestra cerveza local, Andina, representada muy bien en su slogan "Colombia en una cerveza". Esta cerveza es producida en nuestra nueva planta de tres millones de hectolitros, ubicada en las afueras de Bogotá y construida con los más altos estándares internacionales, donde también próximamente comenzaremos a producir nuestras marcas globales licenciadas, incluyendo Heineken, Miller Genuine Draft, Tecate y Sol, entre otras.

CCU participó en el negocio de los snacks dulces a través de Alimentos Nutrabien S.A., filial de su coligada Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. ("Foods"), la cual produce galletas y productos horneados bajo la marca Nutrabien. Con fecha 15 de junio de 2017, Foods y CCU Inversiones S.A., filial de CCU S.A., suscribieron con Ideal S.A., filial de Grupo Bimbo, un contrato de compraventa para la enajenación de la totalidad de las acciones de su filial Alimentos Nutrabien S.A., sujeto a la aprobación de la transacción por las autoridades de libre competencia en Chile. En virtud de lo anterior y habiendo sido aprobada la transacción con fecha 27 de noviembre de 2018, el día 17 de diciembre de 2018 se procedió a la venta del 100% de las acciones de Alimentos Nutrabien S.A. a Ideal S.A.



Licencias y Contratos

| Licencia | Fecha de Expiración | Licenciante |
|---|---------------------|---|
| Aberlour, Absolut, Ballantine's, Beefeater, Blender's Pride, Borzoi, Chivas Reagal, Cuvee MUMM, Dubonnet, Elyx, G.H. MUMM, Havana Club, Jameson, Kahlúa, Level, Long John, Longmorn, Malibu, Martell, Olmeca, Orloff, Passport, Pernod, Perrier Jouet, Ricard, Royale Salute, Sandeman, Scapa, Strathisla, The Glenlivet, Wyborowa, 100 Pipers, para Chile ⁽¹⁾ | Junio 2019 | Pernod Ricard Chile S.A. |
| Adrenaline, Adrenaline Rush ⁽⁹⁾ | Febrero 2028 | South Beach Beverage C., Inc. |
| Amstel para Argentina ⁽²⁾ | Julio 2022 | Amstel Brouwerij B.V. |
| Austral para Chile ⁽⁴⁾ | Julio 2020 | Cervecería Austral S.A. |
| Blue Moon para Chile ⁽⁵⁾ | Diciembre 2021 | Coors Brewing Company |
| Coors para Chile ⁽⁶⁾ | Diciembre 2025 | Coors Brewing Company |
| Coors para Colombia ⁽⁷⁾ | Diciembre 2020 | Coors Brewing Company |
| Crush, Canada Dry (Ginger Ale, Agua Tónica y Limón Soda) para Chile ⁽⁸⁾ | Diciembre 2023 | Schweppes Holding Limited |
| Fruugo para Chile | Indefinida | Promarca S.A. |
| Gatorade para Chile ⁽⁹⁾ | Diciembre 2043 | Stokely Van Camp Inc. |
| Grolsch para Argentina ⁽¹⁶⁾ | Mayo 2028 | Asahi Premium Brands |
| Heineken para Bolivia ⁽¹⁰⁾ | Diciembre 2024 | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Heineken para Chile y Argentina ⁽¹¹⁾ | 10 años renovables | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Heineken para Colombia ⁽¹²⁾ | Marzo 2028 | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Heineken para Paraguay ⁽¹⁾ | Mayo 2023 | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Heineken para Uruguay ⁽¹¹⁾ | 10 años renovables | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Miller para Argentina ⁽¹²⁾ | Diciembre 2026 | Coors Brewing Company |
| Miller y Miller Genuine Draft para Colombia ⁽¹⁵⁾ | Diciembre 2026 | Coors Brewing Company |
| Nestlé Pure Life para Chile ⁽⁸⁾ | Diciembre 2022 | Nestlé S.A., Societé de Produits Nestlé S.A. y Nestec S.A. |
| Paulaner para Paraguay | Abril 2019 | Paulaner Brauerei GmbH & Co KG |
| Pepsi, Seven Up y Mirinda para Chile | Diciembre 2043 | Pepsico, Inc., Seven-Up International, a través de Bebidas CCU-PepsiCo SpA. |
| Red Bull para Chile ⁽¹³⁾ | Indefinido | Red Bull Panamá S.A. |
| Schneider para Paraguay | Mayo 2023 | Compañía Industrial Cervecera S.A. |
| Sol para Argentina ⁽¹¹⁾ | 10 años renovables | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Sol para Chile ⁽¹¹⁾ | 10 años renovables | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Sol para Colombia ⁽³⁾ | Marzo 2028 | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Sol para Paraguay | Enero 2023 | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Té Lipton para Chile | Marzo 2020 | Pepsi Lipton International Limited |
| Tecate para Colombia ⁽³⁾ | Marzo 2028 | Heineken Brouwerijen B.V. |
| Warsteiner para Argentina ⁽¹⁷⁾ | Mayo, 2028 | Warsteiner Brauerei Haus Cramer KG |
| Watt's para Uruguay | 99 años | Promarca Internacional SpA. |
| Watt's (néctares, bebidas en base a fruta y otros) en envases rígidos, excepto cartón para Chile | Indefinida | Promarca S.A. |
| Watt's para Paraguay ⁽¹⁴⁾ | Julio 2026 | Promarca Internacional Paraguay S.R.L. |

La Compañía cuenta con numerosas licencias y contratos para la producción, comercialización y/o distribución de sus marcas y productos en sus respectivos mercados, siendo los principales presentados en la tabla a continuación:

- (1) Se modificó y renovó el contrato por un periodo de 8 años, el cual entra en vigencia el 1 de julio de 2019.
- (2) Luego del vencimiento inicial, licencia se renueva automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 10 años, salvo aviso de no renovación.
- (3) El contrato se mantendrá vigente mientras se mantenga vigente el contrato de licencia de Heineken para Colombia.
- (4) Licencia renovable por periodos de 2 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (5) Una vez terminado el período inicial se renueva hasta diciembre de 2025 y se renueva automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (6) Luego del vencimiento inicial, licencia se renueva automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (7) Licencia se renueva por un periodo de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (8) Licencia se renueva por periodos de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (9) Licencia se renovó por un período igual a la duración del Pacto de Accionistas de Bebidas CCU-PepsiCo SpA.
- (10) Licencia por 10 años, renovables automáticamente, por periodos de 5 años, salvo aviso de no renovación.
- (11) Licencia por 10 años, renovables automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 10 años, salvo aviso de no renovación.
- (12) Luego del vencimiento inicial, la licencia se renueva automáticamente cada año por un período de 5 años (Rolling Contract), salvo aviso de no renovación.
- (13) Contrato indefinido, aviso de término con 6 meses de anticipación, primera fecha de término no puede ser anterior al 31 de octubre de 2018.
- (14) Sub-licencia se renueva automática y sucesivamente por dos periodos de 5 años cada uno, sujeto a los términos y condiciones estipulados en el contrato de Sub-licencia Internacional de 28 de diciembre de 2018 entre Promarca Internacional Paraguay S.R.L. y Bebidas del Paraguay S.A.
- (15) Comienzo de la distribución a partir de abril 2017 y se estima que la producción en planta comenzará a partir de octubre de 2019.
- (16) Hasta mayo 2019, por cuenta y orden de Compañía Industrial Cervecera S.A. será producida por Cervecería Argentina S.A. Isenbeck y comercializada por Cervecería y Maltería Quilmes S.A.
- (17) Hasta mayo 2019 por cuenta y orden de Compañía Industrial Cervecera S.A. será producida por Cervecería Argentina S.A. Isenbeck y comercializada por Cervecería y Maltería Quilmes S.A. Previo a la expiración del plazo, las partes negociarán su renovación por otros 5 años.



La comercialización de sus productos está dirigida básicamente al comercio minorista, integrado por supermercados, restaurantes, almacenes y botillerías, fuentes de soda y otros.

A continuación presentamos las participaciones de mercado por segmentos de operación:

| Participación de Mercado | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Total⁽¹⁾⁽²⁾ | 28,1% | 28,1% | 29,4% |
| Chile ⁽³⁾ | 42,3% | 42,7% | 43,4% |
| Negocios Internacionales ⁽⁴⁾⁽²⁾ | 14,0% | 14,7% | 20,0% |
| Vinos ⁽⁵⁾ | 18,0% | 18,2% | 17,7% |

(1) Promedio ponderado de todas las categorías en donde CCU participa basados en las participaciones de mercado de cada categoría y ponderados por las estimaciones internas de los tamaños de mercado (febrero 2019). Fuente de Market share: Nielsen diciembre 2018 para Chile y vinos domésticos. Nielsen para Argentina hasta año 2017, para el 2018 fuente Ernest&Young (EY). ID Retail para Uruguay. CCR para Paraguay. Asociación de Viñas de Chile para vinos de exportación. Actualizados anualmente.

(2) Incorporando Bolivia (CIES Mori) en las mediciones de 2018: Participación de Mercado Total es **27,2%** y para Negocios Internacionales es **15,8%**.

(3) Excluye HOD y jugos en polvo.

(4) Incluye cervezas y sidras en Argentina, bebidas carbonatadas, néctares, aguas minerales y saborizadas en Uruguay, cervezas, gaseosas, néctares y agua mineral en Paraguay.

(5) Incluye vinos domésticos y exportación desde Chile. Vinos domésticos fuente Nielsen, vinos exportación según mercado reportado por la Asociación de Vinos de Chile. Excluye vino granel.

Sector **Industrial**

Mercados

De acuerdo a su política de expansión y diversificación de mercados, CCU ha consolidado su presencia en los países donde realiza operaciones productivas y comerciales.

En todos estos mercados, la política global de la Compañía consiste en trabajar para optimizar la calidad de sus productos y procesos de elaboración. Junto con ello, mantiene una atención directa y personalizada con sus clientes.

Marco Normativo

Segmento de operación Chile

CCU S.A., en su carácter de sociedad anónima abierta, se encuentra regulada por la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 702 del Ministerio de Hacienda de 2011 y la normativa

dictada al efecto por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), hoy Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”)¹. Asimismo, CCU S.A., en su calidad de emisor de American Depository Receipts (“ADRs”), que actualmente se transan en el New York Stock Exchange (“NYSE”), se encuentra sujeta, en lo que fuere aplicable, al Securities Exchange Act de 1934, Sarbanes- Oxley Act de 2002 (“Ley Sarbanes Oxley” o “SOX”) y a la normativa dictada al efecto por la Securities and Exchange Commission (“SEC”) y el NYSE.

Adicionalmente, CCU S.A., sus filiales y coligadas, deben observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que cada una realiza, siendo las principales las que se indican a continuación para cada segmento:

CERVEZAS

(i) Ley N° 18.455 que contiene normas sobre Producción, Elaboración y Comercialización de Alcoholes Etílicos, Bebidas Alcohólicas y Vinagres, reglamentada en el Decreto N° 78 del Ministerio de Agricultura de 1986, que establece, entre otras, la obligación de inscribir las bebidas alcohólicas que se comercialicen en Chile en el registro que al efecto lleva el Servicio Agrícola y Ganadero (“SAG”) y los requisitos de rotulación, y (ii) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, que establece la obligación de contar con

patente de alcoholes para el expendio de bebidas alcohólicas, fija el horario de funcionamiento para dichos establecimientos, dispone la prohibición de venta y suministro a menores de 18 años de edad en establecimientos autorizados para el expendio de bebidas alcohólicas así como la venta, suministro o consumo en lugares determinados, y demás requisitos y condiciones para la comercialización de bebidas alcohólicas.

BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Se deben observar las normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenido en el Decreto N° 977 del Ministerio de Salud de 1997 y en el Código Sanitario, relativas a las condiciones sanitarias a las que debe ceñirse la producción, importación, elaboración, envase, almacenamiento, distribución y venta de alimentos para uso humano.

En lo que respecta a aguas minerales, se aplican adicionalmente las disposiciones del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en Decreto N° 106 del Ministerio de Salud de 1997, que establece, además de la obligación de obtener la autorización de establecimiento y funcionamiento otorgado por el servicio de salud respectivo, la obligación de contar en forma previa a su explotación comercial con la respectiva declaración de fuente curativa, pudiendo el agua mineral solo ser envasada en su fuente de origen conforme a los procedimientos y manipulaciones

¹ En virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.000 de 23 de febrero de 2017, a contar del 15 de enero de 2018, fecha de entrada en vigencia de la Comisión para el Mercado Financiero, toda referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros se deberá entender hecha a dicho sucesor.





establecidos en el mencionado Reglamento, debiendo las marcas destinadas a distinguir aguas minerales y sus subproductos envasados tener igual denominación al de la o las fuentes de que proceden y que se hallen registradas en el Ministerio de Salud. Se establecen, asimismo, disposiciones relativas al envasado, rotulación y publicidad de aguas minerales y sus subproductos.

Finalmente, a este segmento le son aplicables las siguientes disposiciones:

(i) Ley N° 20.606 de 2012 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad, (ii) Decreto N° 13 del Ministerio de Salud de 26 de junio de 2015, que modifica el Decreto N° 977 antes referido, y (iii) Ley N° 20.869 de 13 de noviembre de 2015, sobre Publicidad de Alimentos y Decreto Supremo N° 1 del Ministerio de Salud de 11 diciembre de 2017, que entró en vigencia el 11 de junio de 2018, normas que establecen ciertas restricciones y exigencias en materia de publicidad, rotulación y comercialización a aquellos alimentos que sean calificados “altos en” alguno de los nutrientes críticos definidos y energía.

LICORES

Se aplica a los destilados, cócteles y licores las siguientes disposiciones:

(i) Ley N° 18.455 sobre Producción, Elaboración y Comercialización de Alcoholes Etilicos, Bebidas Alcohólicas y Vinagres, su Reglamento contenido en el Decreto N° 78 del Ministerio de Agricultura de 1986 antes referido, y (ii) Decreto Supremo N° 521 del Ministerio de Agricultura de 1999 que reglamenta el uso de la denominación de origen “pisco”, las

características y modalidades que se deben cumplir respecto de la materia prima a utilizar, y la elaboración y envasado de este producto.

Segmento de operación Negocios Internacionales

Argentina

Compañía Industrial Cervecera S.A. (“CICSA”), en su calidad de sociedad anónima cerrada, se encuentra regulada por la Ley N° 19.550 sobre Sociedades Comerciales recopilada en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Adicionalmente, dicha sociedad debe observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realiza, entre ellas, fundamentalmente: (i) Ley Nacional N° 18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, exportación, comercialización, rotulado, etc. de alimentos, condimentos, bebidas o primeras materias en todo el país; (ii) Ley Nacional N° 24.788 y sus decretos reglamentarios acerca de “Lucha contra el Alcoholismo”, que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad, determinando el horario autorizado para la comercialización y la prohibición de venta a menores de 18 años de edad, y (iii) Decreto Reglamentario N° 688/2009 y sus complementarios que regula todo lo relacionado a la publicidad de bebidas con alcohol, siendo aplicable las disposiciones de la Ley N° 5.708 en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires.

Uruguay

Las sociedades Milotur S.A., Marzurel S.A., Coralina S.A. y Andrimar S.A., en su calidad sociedades anónimas cerradas, se rigen principalmente por la Ley N° 16.060 que regula todas las sociedades comerciales.

En cuanto a su actividad, esto es, la elaboración y comercialización de bebidas no alcohólicas, las principales normas que las regulan son: (i) Decreto 315/94 que contiene el Reglamento Bromatológico Nacional, (ii) Código de la Niñez y la Adolescencia que regula aspectos relativos al expendio y publicidad de bebidas alcohólicas, (iii) Ley N° 17.849 y su Decreto Reglamentario 260/07 que regulan el Sistema Integrado de Gestión de Envases, (iv) Reglamento Técnico Mercosur para rotulación de alimentos envasados, (v) Ley N° 18.159 que regula la promoción y defensa de la competencia, y (vi) Ley N° 19.196 que regula la responsabilidad penal de los empleadores por el incumplimiento de las normas de seguridad laboral cuando se pone en riesgo o se causa un daño a la vida de los trabajadores.

Paraguay

Distribuidora del Paraguay S.A. y Bebidas del Paraguay S.A. son sociedades anónimas que se rigen por las leyes de la República del Paraguay, en particular: (i) Ley N° 1.034/83 Del Comerciante, y los artículos 1.048 al 1.159 de la Ley N° 1.183/85 Código Civil y sus modificaciones posteriores, (ii) Ley N° 388/94 que establece disposiciones sobre la constitución,

capital social y facultades de la asamblea respecto de sociedades anónimas, (iii) Ley N° 3.228/07 que, a su vez, modifica la Ley N° 388/94 respecto de las formalidades de constitución de sociedades anónimas, (iv) Ley N° 5.895/17 que establece reglas de transparencia en el régimen de las sociedades constituidas por acciones, y (v) Decreto N° 9.043/17 y sus modificaciones posteriores, que reglamenta la Ley N° 5.895/17 y establece multas en caso de incumplimiento.

Además, en virtud del carácter específico del objeto social de Bebidas del Paraguay S.A., para la importación, comercialización y publicidad de bebidas con y sin alcohol son aplicables: (i) Ley N° 836/80 Código Sanitario, (ii) Ley N° 1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario, (iii) Ley N° 1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas, (iv) Ley N° 1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública, y (v) Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.635/99 y Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N° 643/12 que regulan aspectos relativos al registro de productos alimenticios y sus modificaciones, entre otras.

Bolivia

Bebidas Bolivianas BBO S.A. es una sociedad anónima que se rige por las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, en particular por el capítulo





V (sociedades anónimas) del Decreto Ley N° 14.379, Código de Comercio, que establece disposiciones sobre la constitución de las sociedades, derechos y obligaciones de los accionistas, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad, así como la clasificación de las acciones, reglas de emisión y registros.

Además, en atención al objeto social de Bebidas Bolivianas BBO S.A. y las actividades comerciales que desarrolla en Bolivia, respecto a la producción, importación, exportación y comercialización de bebidas alcohólicas y analcohólicas, son aplicables las siguientes normas: (i) Ley N° 1.990 o Ley General de Aduanas y el Decreto Supremo N° 25.870 que contiene el Reglamento de la Ley General de Aduanas, que regulan el régimen de importaciones y exportaciones, (ii) Ley N° 2.061 del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria ("SENASAG"), entidad encargada de administrar el régimen de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria en el país, (iii) Resolución N° 15/2018 que contiene el Reglamento para la clasificación y registro de alimentos emitida por SENASAG, (iv) Ley N° 259 sobre control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, y (v) Decreto Supremo N° 29.519 que regula la competencia y la defensa del consumidor.

Segmento de operación **Vinos**

Viña San Pedro Tarapacá S.A., en su carácter de sociedad anónima abierta, también se encuentra regulada por la Ley N° 18.045 sobre Mercado de

Valores, la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 702 del Ministerio de Hacienda de 2011 y la normativa dictada al efecto por la CMF.

A dicha sociedad y sus filiales les son aplicables, asimismo, las normas específicas relativas a las actividades y negocios que cada una realiza, siendo las principales: (i) Ley N° 18.455 que contiene normas sobre Producción, Elaboración y Comercialización de Alcoholes Etílicos, Bebidas Alcohólicas y Vinagres, reglamentada en el Decreto N° 78 del Ministerio de Agricultura de 1986, que establece, entre otras, la obligación de inscribir las bebidas alcohólicas que se comercialicen en Chile en el registro que al efecto lleva el SAG y los requisitos de rotulación; (ii) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, que establece la obligación de contar con patente de alcoholes para el expendio de bebidas alcohólicas, fija el horario de funcionamiento para dichos establecimientos, dispone la prohibición de venta y suministro a menores de 18 años de edad en establecimientos autorizados para el expendio de bebidas alcohólicas así como la venta, suministro o consumo en lugares determinados, y demás requisitos y condiciones para la comercialización de bebidas alcohólicas; y (iii) Decreto N° 464 del Ministerio de Agricultura de 1995, sobre zonificación vitivinícola o denominación de origen para vinos que se produzcan en el país y fija normas para su utilización, estableciéndose las zonas geográficas de las cuales se deben obtener las uvas para contar con la respectiva denominación de origen.

Clientes y Proveedores

La Compañía se relaciona con múltiples clientes y proveedores, llegando a 129.010² puntos de venta relacionado al Segmento de operación Chile, y 32.518 puntos de venta relacionado al negocio de vino doméstico en Chile. Además, el negocio de agua HOD en Chile a través de Manantial S.A., filial de Aguas CCU, abarca aproximadamente 60.145 clientes directamente abastecidos en sus hogares y llega a las oficinas de 17.069 empresas. En el Segmento de operación Negocios Internacionales, estimamos que el total de puntos de venta alcanzados en Argentina son 185.234, en Bolivia 48.412, en Paraguay 27.613 y en Uruguay 17.378.

En los Segmentos de operación Chile y Negocios Internacionales tenemos un solo cliente que representa más del 10% de los Ingresos por venta de dichos Segmentos de operación, respectivamente. En el caso del Segmento

de operación Vinos, no tenemos clientes que representen más del 10% de los Ingresos por ventas del Segmento de operación Vinos.

En relación a nuestros proveedores, en el Segmento de operación Chile y Negocios Internacionales tenemos un solo proveedor que representa más del 10% de las compras efectuadas en dichos Segmentos de operación. En el Segmento de operación Vinos ningún proveedor concentra más del 10% de las compras efectuadas en dicho Segmento de operación.

Para satisfacer sus distintos requerimientos, CCU celebra contratos de abastecimientos para sus principales materias primas entre ellos malta, arroz y lúpulo para la cerveza, azúcar para las gaseosas, uva para el vino, pisco y cócteles y material de envase.



Factores de Riesgo

Riesgos relativos a Chile

DEPENDEMOS EN GRAN MEDIDA DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN CHILE, LO QUE PUEDE IMPACTAR DE MANERA NEGATIVA NUESTROS RESULTADOS OPERACIONALES Y POSICIÓN FINANCIERA.

Nuestra actividad comercial se desarrolla principalmente en Chile. Así un 62% de nuestros ingresos del año 2018 provienen del Segmento de operación Chile, un 27% proviene del Segmento de operación Negocios Internacionales, que incluye Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, y un 11% proviene del Segmento de operación Vinos, que incluye el mercado doméstico en Chile y Argentina y el mercado de exportaciones. De ahí que los resultados operacionales y posición financiera son dependientes, en gran medida, del nivel general de la actividad económica en Chile. La economía chilena ha experimentado un crecimiento del PIB anual promedio de un 3,0% entre los años 2008 y 2018 y de un 4,0% en el año 2018. En el pasado, un crecimiento económico desacelerado en Chile ha significado una tasa de crecimiento de consumo de nuestros productos más baja, afectando en forma negativa nuestra rentabilidad. El desempeño económico de Chile se ha visto afectado por trastornos de los mercados financieros globales como fue el caso del año 2009.

Adicionalmente, en su calidad de economía de mercado emergente, Chile está más expuesto a las condiciones desfavorables de los mercados

internacionales, las que podrían tener un impacto negativo sobre la demanda de nuestros productos y de terceros con los que efectuamos negocios. Cualquier combinación entre una baja confianza de parte de los consumidores, mercados de capitales desestabilizados a nivel mundial y/o condiciones económicas internacionales reducidas podrían afectar en forma negativa la economía chilena y, como consecuencia, nuestros negocios. Por otro lado, una crisis global de liquidez o un aumento en las tasas de interés podría limitar nuestra capacidad para obtener la liquidez necesaria para cumplir con nuestros compromisos y/o aumentar nuestros gastos financieros.

La Compañía ha implementado planes de eficiencias, mejoras en gestión de ingresos, costos y gastos a través del programa "ExCCelencia CCU". Por otro lado, ha diversificado sus operaciones geográficamente y mantiene una salud financiera consolidada que se refleja en su clasificación Nivel 1 por Fitch Chile Clasificadores de Riesgo Limitada y por International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (ICR); además de bonos de categoría AA+, según ambas clasificadoras de riesgo.

LAS FLUCTUACIONES DE TIPO DE CAMBIO PUEDEN AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRA RENTABILIDAD

Dado que la mayoría de nuestras materias primas están indexadas al USD y exportamos vino en diferentes monedas (USD, dólares canadienses, euros y libras), estamos expuestos a los riesgos por tipo de cambio que podrían afectar en forma negativa nuestra posición financiera y resultados

operacionales. El efecto de dicha variación en el tipo de cambio sobre los ingresos por exportaciones compensa parcialmente el efecto del costo de materias primas en términos de pesos chilenos.

Riesgos relativos a Argentina

DEPENDEMOS EN GRAN MEDIDA DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN ARGENTINA, LO QUE PUEDE IMPACTAR DE MANERA NEGATIVA NUESTROS RESULTADOS OPERACIONALES Y POSICIÓN FINANCIERA.

Además de nuestras operaciones en Chile, mantenemos importantes activos en Argentina y obtenemos importantes ingresos de nuestras operaciones en ese país.

Las condiciones macroeconómicas del país, la posición financiera y los resultados de nuestras operaciones en Argentina dependen, en gran medida, de las condiciones políticas y económicas imperantes en Argentina, ya que la demanda de productos bebestibles por lo general depende de las condiciones económicas que prevalecen en el mercado local. Argentina ha sufrido recesiones, altos niveles de inflación, devaluaciones de su moneda e importantes desaceleraciones de su economía en diversos periodos de su historia. Durante 2016 el PIB en Argentina experimentó una contracción de 2,3% y un nivel de inflación cercana al 40%. El 2017 mostró un crecimiento del PIB de 2,8% y un nivel de inflación cercano al 20%, mostrando una leve recuperación de la economía. Sin embargo, en 2018 nuevamente el PIB

de Argentina experimentó una contracción estimada de 3,5% y un nivel de inflación de 47,6%. En consecuencia, dado que la tasa de inflación acumulada superó el 100% en los últimos tres años, y conforme a lo que prescribe la IAS 29, Argentina fue declarada como una economía hiperinflacionaria a contar del 1 de julio de 2018 (ver Nota 4 de los EE.FF.).

La devaluación del ARS afecta en forma negativa nuestros resultados. Los estados financieros para nuestras filiales argentinas usan el ARS como moneda funcional, y se convierten a CLP para propósitos de consolidación, teniendo un impacto en el resultado y patrimonio por efecto de conversión. Además, el costo de la mayoría de nuestras materias primas en Argentina está indexado al precio del USD. Durante el año 2016, Argentina experimentó una devaluación promedio del ARS versus USD de aproximadamente 60%, y durante el 2017 de un 12%. En 2018, el ARS versus USD tuvo una devaluación promedio de 68% y una devaluación al final del año (punta a punta) de 107%. Todo lo anterior, generó un efecto significativo de conversión en los ingresos, costos y gastos reportados, además de presión en los costos indexados al USD.

Dado que no se puede predecir cómo serán las condiciones económicas en Argentina a futuro, ni cuándo Argentina dejará de considerarse como una economía hiperinflacionaria para efectos contables, tampoco podemos predecir cómo los negocios de CCU se verán afectados por el futuro contexto económico en Argentina. Para mitigar los efectos de los actuales desafíos macroeconómicos, CCU Argentina ha implementado planes de eficiencias, mejoras en gestión de ingresos, costos y gastos a través del programa "ExCCelencia CCU".

EL RÉGIMEN LEGAL Y LA ECONOMÍA DE ARGENTINA SON SUSCEPTIBLES A CAMBIOS QUE PODRÍAN AFECTAR EN FORMA NEGATIVA NUESTRAS OPERACIONES ARGENTINAS.

En el pasado, las autoridades en Argentina han tomado medidas para abordar las crisis económicas que afectaron gravemente la estabilidad del sistema financiero del país. Entre dichas medidas, se adoptaron distintos métodos para regular en forma directa e indirecta los aumentos de precio de varios bienes de consumo, incluyendo la cerveza envasada, con la intención de aminorar la inflación. Además, las medidas implementadas en el pasado para controlar la balanza comercial y el tipo de cambio afectaron en forma negativa la libre importación de bienes y el proceso de repatriación de ganancias. Esta situación cambió en diciembre de 2015. Sin embargo, no podemos asegurar que, en el futuro, las autoridades argentinas no vuelvan a implementar este tipo de medidas y que no tendrán un efecto negativo sobre nuestras operaciones en dicho país.

Riesgos relativos a **nuestro negocio**

POSIBLES CAMBIOS EN LAS LEYES TRIBUTARIAS EN LOS PAÍSES DONDE OPERAMOS PODRÍAN AFECTAR NUESTRO NEGOCIO.

Nuestros negocios están afectos a distintos impuestos en los países donde operamos, incluyendo entre otros, impuestos a la renta e impuestos específicos sobre bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Un aumento en las

tasas de dichos impuestos, o de cualquier otro, podría afectar en forma negativa nuestras ventas y rentabilidad.

En Argentina fue aprobada por el Congreso una Reforma Tributaria que, entre otras medidas, reduce gradualmente, a contar del ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta para las ganancias de 35% a 25% (30% para el año 2018 y 2019, y 25% a partir del año 2020). Adicionalmente, sobre los dividendos a distribuir se aplicará una retención que aumentará gradualmente de 0% a 13% (7% para el año 2018 y 2019, y 13% a partir del año 2020) aplicable a contar de los resultados del ejercicio 2018. Además, se incrementó el impuesto específico que grava a varios bebestibles, incluyendo el de la cerveza desde un 8% a un 14% sobre el precio de venta del fabricante. En el caso del vino, no hubo variación y se mantiene libre de impuestos específicos.

LAS FLUCTUACIONES EN EL COSTO DE NUESTRAS MATERIAS PRIMAS PODRÍAN IMPACTAR NEGATIVAMENTE NUESTRA RENTABILIDAD SI NO PUDIÉRAMOS TRASPASAR DICHOS COSTOS A NUESTROS CLIENTES.

Compramos malta, arroz y lúpulo para la cerveza, azúcar para gaseosas, uva para el vino, pisco y cócteles y material de embalaje a productores locales o a través de compras en el mercado internacional. Los precios de dichos productos están expuestos a la volatilidad de las condiciones de mercado y han experimentado importantes fluctuaciones a través del tiempo y están determinados por su oferta y demanda global, junto con otros factores como las fluctuaciones en los tipos de cambio, sobre las que no tenemos control.

Aunque históricamente hemos sido capaces de aumentar nuestros precios de venta en respuesta a aumentos en los costos de materias primas, no podemos asegurar que nuestra capacidad para recuperar aumentos en el costo de materias primas continúe en el futuro. Si no somos capaces de aumentar nuestros precios de venta en respuesta a aumentos en los costos de materia prima, cualquier futuro aumento podría reducir nuestros márgenes y rentabilidad, en caso que no pudiéramos mejorar las eficiencias o tomar otras medidas para compensarlos.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDUSTRIA CERVECERA A NIVEL MUNDIAL PODRÍA IMPACTAR NUESTRA PARTICIPACIÓN DE MERCADO.

En todos los países donde operamos, competimos con ABI y filiales, la compañía de cervezas más grande del mundo. ABI se ha expandido globalmente en los últimos años, a través de una serie de fusiones y adquisiciones, y hoy cuenta con más de 500 marcas y operaciones en 50 países.

Nuestra principal competencia en el mercado chileno de cervezas por volumen es Cervecería Chile S.A., filial de ABI. En el pasado, Cervecería Chile S.A. ha implementado agresivas prácticas comerciales y se encuentra realizando una expansión de su capacidad productiva. Si Cervecería Chile S.A. mantuviera sus agresivas prácticas comerciales en el futuro y completara sus planes de expansión, no podemos asegurar que estas acciones no tengan un efecto negativo importante sobre nuestra rentabilidad o participación de mercado a futuro.

En Argentina nos enfrentamos a la competencia de parte de Cervecería y Maltería Quilmes, filial de ABI. Como resultado de su posición dominante y gran tamaño en Argentina, Quilmes se beneficia de economías de escala en la producción y la distribución de cerveza que son significativamente mayores a las nuestras.

En el segundo trimestre de 2018, CCU Argentina y ABI ejecutaron la Transacción, que consistió, principalmente, en la transferencia de marcas y dinero en efectivo a cambio de la terminación anticipada del contrato de licencia Budweiser en Argentina. En virtud de la Transacción, CCU Argentina recibió en propiedad cinco marcas (Isenbeck, Diosa, Iguana, Norte, Báltica) y las licencias de dos marcas internacionales (Grolsch y Warsteiner). CCU Argentina comenzó a comercializar Isenbeck y Diosa, y dejó de comercializar Budweiser. ABI, a través de su filial local, continúa produciendo y comercializando Iguana, Norte, Báltica, Grolsch y Warsteiner, a nombre de CCU Argentina. Si no se logra mantener el alcance y niveles de precio de este nuevo portafolio de marcas, podríamos no ser capaces de mantener nuestra actual participación de mercado y rentabilidad.

LOS CAMBIOS EN EL MERCADO LABORAL DE LOS PAÍSES EN QUE OPERAMOS PODRÍAN AFECTAR NUESTROS MÁRGENES DEL NEGOCIO.

En todos los países donde operamos estamos expuestos a cambios en el mercado laboral que podrían afectar nuestra rentabilidad y crecimiento futuro. Estos cambios podrían incluir fluctuaciones en la oferta de mano de obra y

cambios en la legislación laboral, entre otros. En Argentina, los altos niveles de inflación y presión sindical podrían incrementar nuestros gastos salariales.

DEPENDEMOS DE LA RENOVACIÓN DE DETERMINADOS ACUERDOS DE LICENCIA PARA MANTENER NUESTRAS ACTUALES OPERACIONES.

La mayoría de nuestros acuerdos de licencia incluyen determinadas condiciones que deben ser cumplidas tanto durante su vigencia como para su renovación. El término de o la imposibilidad de renovar nuestros acuerdos de licencia existentes podría tener un impacto negativo sobre nuestras operaciones. Aproximadamente dos tercios de nuestro volumen de ventas son de marcas propias, lo que mitiga en parte el efecto que podría tener el término de alguna licencia específica.

EL CRECIMIENTO DEL CANAL DE SUPERMERCADOS PODRÍA AFECTAR NUESTRA RENTABILIDAD.

La industria de supermercados en Chile se encuentra consolidada, lo que aumenta la importancia y poder adquisitivo de unas pocas cadenas de supermercados. Como resultado de ello, podríamos no ser capaces de obtener precios favorables, lo que podría afectar nuestras ventas y rentabilidad en forma negativa.

Además, la consolidación de las cadenas de supermercados tiene el efecto de aumentar nuestra exposición al riesgo de crédito, ya que estamos más

expuestos en caso que alguno de estos grandes clientes deje de cumplir con sus obligaciones de pago hacia nosotros por algún motivo. Para estos casos, la Compañía cuenta con cobertura de seguros de crédito.

DEPENDENCIA DE UN PROVEEDOR ÚNICO PARA ALGUNAS MATERIAS PRIMAS IMPORTANTES.

En el caso de las latas, tanto en Chile como en Argentina se compran a un solo proveedor, Ball, que cuenta con plantas en ambos países. Sin embargo, podemos importar latas de otras plantas del mismo proveedor o de proveedores alternativos de la región. Para la malta en Argentina, nos abastecemos de un solo proveedor, Cargill, cuyas operaciones de malta fueron recientemente adquiridas por Boortmalt. No hemos tenido problemas de suministro, pero en caso de experimentar interrupciones en nuestra cadena no podemos asegurar que podamos obtener precios favorables o términos ventajosos, lo que podría afectar en forma negativa nuestros resultados.

EL SUMINISTRO DE AGUA ES ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS NEGOCIOS.

El agua es un componente esencial para la elaboración de nuestros productos y riego de nuestros campos. Aunque hemos adoptado políticas para el uso responsable y sustentable del agua, una falla en nuestro suministro de agua o una contaminación de nuestras fuentes podría afectar en forma negativa nuestras ventas y rentabilidad.

Se encuentra actualmente en discusión en el Congreso chileno un proyecto de ley que establece, entre otros, para los futuros derechos que se otorguen, un nuevo régimen de constitución de derechos de aprovechamiento de aguas de carácter temporal e introduce un sistema de caducidad por no uso, así como la regulación de la función ambiental, escénica, paisajística y social de las aguas. Dicho proyecto puede sufrir modificaciones durante su tramitación en el Congreso.

LA CADENA DE SUMINISTRO, PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA ES CLAVE PARA LA ENTREGA OPORTUNA DE NUESTROS PRODUCTOS A LOS CENTROS DE CONSUMO.

Nuestra cadena de suministro, producción y logística es fundamental para la entrega de nuestros productos a los centros de consumo. Una interrupción o una falla significativa en esta cadena podrían afectar en forma negativa los resultados de la Compañía, en caso que dicha falla no sea resuelta a la brevedad. Una interrupción podría ser causada por varios factores, como huelgas, paralizaciones de servicios públicos tales como aduanas y puertos, fallas en la planificación con nuestros proveedores, terrorismo, fallas de seguridad, reclamaciones de las comunidades u otros que escapan a nuestro control.

DESASTRES NATURALES EN LAS GEOGRAFÍAS EN QUE OPERAMOS PODRÍAN TENER UN EFECTO NEGATIVO SIGNIFICATIVO SOBRE NUESTRAS OPERACIONES Y POSICIÓN FINANCIERA.

Los desastres de la naturaleza en los territorios donde operamos podrían impedir o afectar nuestra capacidad de fabricar, distribuir o vender nuestros productos. El no tomar las medidas adecuadas para mitigar el posible impacto de dichos eventos, o no manejarlos en forma efectiva si se producen, podría afectar en forma negativa los resultados operacionales y la posición financiera de la Compañía.

Chile se ha visto afectado en el pasado por desastres naturales, tales como terremotos, aluviones, e incendios forestales de gran magnitud, para lo cual contamos con planes de contingencia especialmente diseñado y seguros asociados.

SI NO SOMOS CAPACES DE PROTEGER NUESTRAS PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN DE DATOS, ATAQUES CIBERNÉTICOS O VIOLACIONES A NUESTRA RED DE SEGURIDAD NUESTRAS OPERACIONES PODRÍAN VERSE INTERRUMPIDAS.

Somos cada vez más dependientes de las redes y sistemas de tecnología de la información, incluyendo internet, para procesar, transmitir y almacenar información electrónica. En especial, dependemos de nuestra infraestructura de tecnología de la información, incluyendo los data centers, para actividades de ventas, producción, planificación y logística, marketing y comunicaciones electrónicas entre la Compañía y sus clientes, proveedores y también entre nuestras filiales. Las violaciones a la seguridad de esta infraestructura podrían ocasionar interrupciones y cortes del sistema

o la revelación no autorizada de información confidencial. Si no somos capaces de evitar dichas violaciones nuestras operaciones podrían verse interrumpidas o podríamos experimentar un perjuicio o pérdida financiera debido a la pérdida de información indebidamente apropiada. Para las plataformas críticas, la Compañía cuenta con arquitectura de respaldo, pero no puede garantizar que estas medidas sean suficientes.

LAS REGULACIONES EN MATERIAS DE ETIQUETADO Y PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LOS PAÍSES DONDE OPERAMOS PODRÍAN AFECTARNOS EN FORMA NEGATIVA.

En Chile las Leyes N° 20.606 de 2012 y 20.869 de 2015, sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad y la normativa reglamentaria complementaria, en vigencia desde junio de 2016, establecen ciertas restricciones en materia de publicidad, rotulación y comercialización de los alimentos calificados como “altos en” algunos de los nutrientes críticos definidos, que afectan una parte de nuestro portafolio de bebidas no alcohólicas. La Compañía se encuentra tomando medidas para mitigar los efectos de esta normativa en nuestros volúmenes.

Actualmente, se encuentra en tramitación en Chile el proyecto de ley que modifica a la Ley N° 18.455 y fija normas sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres. El proyecto busca establecer restricciones en materia de publicidad, etiquetado y comercialización de bebidas alcohólicas incorporando advertencias sobre

el consumo de alcohol en etiquetado y publicidad, restricciones horarias de publicidad, prohibición en participación en eventos deportivos y culturales, entre otros. Un cambio normativo de esta naturaleza podría afectar nuestro portafolio de bebidas alcohólicas y ciertas actividades de marketing. La Compañía continúa con su compromiso de largo plazo en ser un activo agente de la promoción de un consumo responsable de alcohol en la sociedad.

Si estos u otros proyectos similares son aprobados, así como futuras regulaciones que pudieran restringir la venta de bebidas alcohólicas o no alcohólicas, en cualquiera de los países donde operamos, se podría ver afectado el consumo de nuestros productos y, como consecuencia de ello, impactar nuestro negocio en forma negativa.

NUEVAS NORMATIVAS MEDIO AMBIENTALES APLICABLES PODRÍAN AFECTAR NUESTRO NEGOCIO.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a normativa medioambiental a nivel local, nacional e internacional. Dicha normativa cubre, entre otras cosas, emisiones, ruidos, la eliminación de residuos sólidos y líquidos, y otras actividades inherentes a nuestra industria. Sobre el particular, en Chile el 1 de junio de 2016 se dictó la Ley N° 20.920 que estableció el marco para la Gestión de Residuos y Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje (“Ley REP”), cuya finalidad es disminuir la generación de residuos de productos prioritarios determinados en dicha normativa y fomentar su reutilización. El 30 de noviembre de 2017 se publicó el Reglamento de

Procedimientos de la Ley REP, durante el año 2018 se dictó el decreto de metas de recolección/reciclaje de neumáticos, y se espera, durante el año 2019, la dictación del reglamento que establecerá metas de recolección, valorización y otras obligaciones asociadas a envases y embalajes.

La Compañía tiene especial cuidado y consideración con el cumplimiento de la normativa medioambiental y contribuye participando activamente por medio de los gremios que representan los distintos rubros industriales, en mesas público/privadas de discusión para el desarrollo e implementación de estos nuevos reglamentos. Ninguna de estas normativas, que se encuentran actualmente en desarrollo, representa en sí mismas un riesgo específico para las operaciones de la Compañía, aunque posibles futuras normativas podrían tener efectos en nuestro negocio.

NUESTROS RESULTADOS PODRIAN VERSE AFECTADOS SI NO SOMOS CAPACES DE MANTENER LA IMAGEN Y CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS Y UNA BUENA RELACION CON NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES.

La imagen y calidad de nuestros productos es esencial para el éxito y el desarrollo de la Compañía. Un eventual problema de calidad podría empañar la reputación de nuestros productos y podría afectar en forma negativa nuestros ingresos. Asimismo, es importante asegurar una buena atención al cliente por nuestra fuerza de ventas y adecuar nuevos lanzamientos e innovaciones a las necesidades y gustos de nuestros consumidores.

Seguros

CCU S.A. y sus subsidiarias mantienen pólizas de seguros anuales en compañías aseguradoras de primera clase para cautelar todos sus bienes, asegurando sus plantas productivas, maquinarias, vehículos, materias primas, productos en proceso y terminados, entre otros. Las pólizas cubren daños por incendios, terremotos y otros factores de la naturaleza, entre otros.

Propiedades e instalaciones

A continuación se presenta la información correspondiente a nuestras principales plantas de producción al 31 de diciembre de 2018, todas ellas son de nuestra propiedad o de nuestras subsidiarias.

Para el Segmento de operación Chile, tenemos una capacidad de producción instalada agregada mensual de 438,2 millones de litros, con una capacidad

de utilización durante los meses de mayor producción de 64,3%. La capacidad total anual nominal instalada para este Segmento de operación es 48,2 millones de hectolitros. El tamaño total de nuestras instalaciones en el Segmento de operación Chile es de 587.765 metros cuadrados.

Para el Segmento de operación Negocios Internacionales, tenemos una capacidad de producción instalada agregada mensual de 110,6 millones de litros, con una capacidad de utilización³ durante los meses de mayor producción de 81,3%. La capacidad total anual nominal instalada para este segmento es 12,1 millones de hectolitros. El tamaño total de nuestras instalaciones en el Segmento de operación Negocios Internacionales es de 403.656 metros cuadrados.

Para nuestro Segmento de operación Vinos, tenemos una capacidad nominal de llenado agregada de 80.040 litros por hora y una capacidad de almacenamiento en tanques y barriles de 94,0 millones de litros. El tamaño total de nuestras instalaciones en el Segmento de operación Vinos es de 153.706 metros cuadrados.

³ La capacidad utilizada durante el mes de mayor producción es igual al resultado de la producción como porcentaje de la capacidad de producción nominal instalada durante nuestro mes de mayor producción para cada planta correspondiente. La capacidad de producción nominal mensual instalada se define como la capacidad de producción para el mix vigente de producción/envasado durante un período de 25 días al mes y 3 turnos al día. La holgura (de refuerzo) implícita no mide necesariamente la holgura real. Creemos que la capacidad de producción real es inferior a la capacidad de producción nominal instalada, ya que se requieren ajustes para el desempeño real de la maquinaria, mix de envasado, disponibilidad de materias primas y botellas, estacionalidad entre los meses y otros factores. Como resultado de lo anterior, creemos que las tasas de utilización de la capacidad mensual de los meses de mayor producción mostradas subestiman la capacidad real de utilización y que la holgura se sobreestima.



Principales Plantas Productivas y Centros de Distribución

Segmento de operación Chile

15 Plantas Productivas

| | |
|-------------------------------|---|
| Plantas Cerveza | SANTIAGO - QUILICURA VALDIVIA |
| Plantas Mixta | TEMUCO (Cerveza y No Alcohólicos) |
| Plantas No Alcohólicos | ANTOFAGASTA COINCO CORONEL (Manantial) SANTIAGO - RENCA SANTIAGO - QUILICURA (Manantial) CASA BLANCA PUERTO MONTT (Manantial) ELQUI SOTAQUÍ MONTEPATRIA SALAMANCA OVALLE |
| Plantas Licores | |

Segmento de operación Vinos

4 Plantas Productivas

| | | |
|----------------------|---|---|
| Plantas Vinos | Chile MOLINA ISLA DE MAIPO | Argentina TOTIHUE FINCA LA CELIA |
|----------------------|---|---|

Almacenamiento de Vinos Lontué y Viñamar, en Chile.

Principales Negocios Conjuntos

2 Plantas Productivas

| | | |
|------------------------|---|--|
| Plantas Cerveza | Chile PUNTA ARENAS ⁽¹⁾ | Colombia SESQUILE ⁽²⁾ |
|------------------------|---|--|

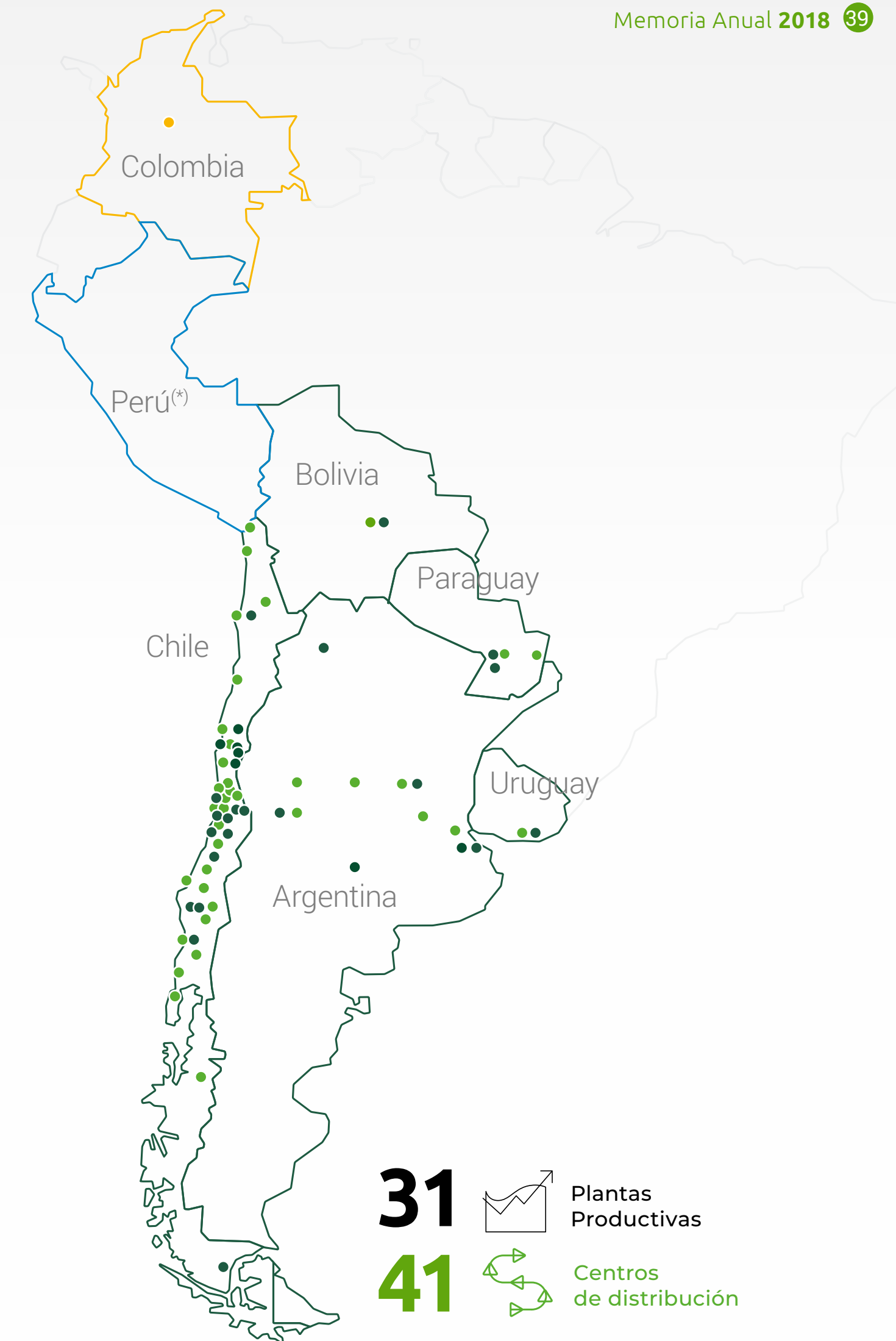
(1) Propiedad de Austral S.A. (2) Propiedad de Zona Franca Central Cervecera S.A.S.

Segmento de operación Negocios Internacionales

10 Plantas Productivas

| | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|
| Plantas Cerveza | Argentina BUENOS AIRES SANTA FE SALTA | Paraguay SAJONIA |
| Plantas No Alcohólicos | Uruguay PAN DE AZÚCAR | Bolivia SANTA CRUZ |
| Plantas Sidra | Argentina ALLEN CIUDADELA | Paraguay SAN ANTONIO |
| | | Bolivia SANTA CRUZ |

| | | | |
|--|--------------|--------------|------------------------|
| 34 Centros de Distribución Propios | Chile | LOS ÁNGELES | ROSARIO |
| | | ARICA | MUNRO |
| | | IQUIQUE | MENDOZA |
| | | CALAMA | SAN JUAN |
| | | COPIAPÓ | Paraguay |
| | | COQUIMBO | ASUNCIÓN |
| | | OVALLE | CUIDAD DEL ESTE |
| | | LLAY LLAY | Uruguay |
| | | CUARUMA | PAN DE AZÚCAR |
| | | SANTIAGO SUR | Bolivia |
| | | RANCAGUA | LA PAZ |
| | | TALCA | |
| | | CHILLÁN | Argentina |
| | | TALCAHUANO | SAUCE VIEJO CÓRDOBA |



(*) Bodegas San Isidro S.A. a través de la asociada Americas Distilling Investments LLC.

| | | |
|--|--------------|-----------------|
| 7 Centros de Distribución Arrendados | Chile | Paraguay |
| | ILLAPEL | ENCARNACIÓN |
| | LA VARA | CORONEL OVIEDO |
| | CASTRO | Bolivia |
| | SAN ANTONIO | TRINIDAD |



Prototipo Centros de Distribución Sustentables y Eficiente



Comercialización Distribución y Venta

CCU abarca directamente las actividades productivas y comerciales en Chile a través de sus filiales y coligadas Cervecería CCU, ECUSA, VSPT Wine Group, CPCh, Aguas CCU, Cervecería Kunstmann S.A. ("CK") y Austral, entre otras. A su vez, Comercial CCU es responsable de la venta de todos los productos de la Compañía en Chile, en aquellas zonas en que esta modalidad de venta resulta más eficiente, y Transportes CCU está a cargo de la distribución de los productos, ambas filiales forman parte del Segmento de operación Chile. En la zona extremo sur del país, la venta y la distribución se realiza a través de Comercial Patagona Limitada. En el caso específico de nuestro negocio de aguas HOD, Manantial S.A.,

desde sus inicios maneja su propia red de venta con 19 sucursales. La distribución también se maneja directamente pues, dada la naturaleza del producto, se requiere de un tipo de transporte distinto al resto del portafolio de CCU. En Argentina, Uruguay, Paraguay, Colombia y Bolivia, estas operaciones son desarrolladas mediante fuerza de venta propia así como por distribuidores.

Planes de Inversión

El crecimiento en cada uno de los Segmentos de operación referidos anteriormente requiere de permanentes inversiones, lo que significó en el año 2018 un flujo de efectivo relativo a compras de propiedades, plantas y equipos, y activos intangibles por CLP 131.440 millones a nivel consolidado. Las inversiones fueron principalmente destinadas a aumentar capacidad, mejorar la calidad de los procesos productivos, apoyar la innovación, introducir mejoras medioambientales y dar soporte a los procesos de ejecución en el mercado.

El plan de inversiones para apoyar el crecimiento orgánico a nivel consolidado contempla invertir CLP 212.982 millones en 2019, compuesto principalmente por CLP 85.920 millones en activos de producción, que incluye el inicio de la construcción de la nueva planta productiva en Renca, fundamentalmente destinados para ampliaciones de capacidad en nuestros negocios de Chile y Argentina, CLP 25.903 millones en activos de distribución, CLP 26.493 millones en material de envases y CLP 25.613 millones en activos de marketing. Naturalmente, estas cifras pueden sufrir ajustes dependiendo de las condiciones de mercado y de las necesidades sobrevinientes de la Compañía.

El programa de inversiones para el período 2019-2022 en cada uno de los Segmentos de operación se indica a continuación:

| Segmentos de operación (Millones de CLP) | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Chile | 115.317 | 107.311 | 75.766 | 60.397 |
| Negocios Internacionales | 41.232 | 65.035 | 31.919 | 39.590 |
| Vinos | 23.344 | 17.081 | 12.005 | 14.902 |
| Otros | 33.090 | 17.016 | 5.388 | 2.513 |
| Total | 212.982 | 206.442 | 125.079 | 117.402 |

La Compañía revisa periódicamente su programa de inversiones y lo adecúa a las necesidades sobrevinientes, por lo tanto, no se puede asegurar que los montos mencionados se ejecuten en los términos y plazos indicados.

Adicionalmente al programa anual de inversiones, la Compañía tiene en su Plan Estratégico para los próximos años planes de crecimiento inorgánico, por lo que permanentemente evalúa posibles adquisiciones totales o parciales de nuevas operaciones tanto en Chile como en otros países.





Políticas de Inversión y Financiamiento

Las inversiones que realiza la Compañía están orientadas tanto a la reposición normal de activos operacionales, modernizaciones y nuevas instalaciones para ampliar y mejorar la capacidad productiva, así como a la adquisición –con fines de crecimiento– de participaciones en empresas afines a sus actividades en Chile y en el exterior.

El financiamiento de las inversiones proviene principalmente del flujo operacional generado por la Compañía y de la contratación de nuevos créditos, velando siempre por mantener una adecuada estructura para minimizar los costos de capital, así como de plazos y niveles de endeudamiento compatibles con la generación de sus flujos de caja operacionales.

La Compañía invierte sus excedentes de caja en depósitos a plazo, depósitos overnight y pactos. Asimismo, realiza operaciones de seguro de cambio para calzar sus saldos de balance en monedas extranjeras.

CÓMO LO HACEMOS

Ser CCU es hacer las cosas basados en pilares estratégicos sólidos, desde una plataforma de negocios robusta y una ejecución de excelencia, a través de procesos a lo largo de toda la organización

Nuestros Pilares Estratégicos

El desarrollo de nuestra actividad se estructura en torno a tres lineamientos que dan forma a nuestra estrategia y que debemos mantenerlos balanceados permanentemente. Estos lineamientos son Rentabilidad, Crecimiento y Sustentabilidad.

RENTABILIDAD

Maximizar el valor económico de los negocios que operamos. Esto se logra al optimizar el retorno final sobre la inversión, lo que es consecuencia de mejores márgenes y el uso eficiente de los recursos.



CRECIMIENTO

Incrementar el tamaño y el alcance de nuestra operación. Esto se logra mediante una mayor participación de mercado, atendiendo nuevas necesidades, nuevos canales, nuevas ocasiones de consumo y entrando a nuevas regiones, negocios y categorías.



SUSTENTABILIDAD

Asegurar el valor de la compañía a largo plazo. Esto se logra teniendo en consideración el bienestar actual y futuro de todas las personas con las que interactuamos, el desarrollo de nuestras marcas y el cuidado del medioambiente.



Nuestros Procesos

Toda compañía opera, en mayor o menor medida, con procesos operacionales, y CCU no es la excepción, ya que lo hacemos en todas las dimensiones propias de nuestro negocio. Un elemento distintivo de Ser CCU es que también operamos las funciones directivas de la compañía en forma de Procesos Directivos.

La organización de CCU, desde sus procesos, mantiene el equilibrio necesario entre una organización formal y una organización informal. Mientras la primera nos permite tener claridad de que lo que hacemos garantiza una gestión ordenada, estructurada y replicable, la segunda incorpora la necesaria espontaneidad que surge de los liderazgos y las relaciones interpersonales dentro de la compañía.

Una organización fuerte promueve la excelencia y pasión por el orden de una organización formal muy desarrollada y la espontaneidad personal, propia de una organización informal muy sana. Ninguna prima por sobre la otra, ambas se complementan de manera armónica y virtuosa.



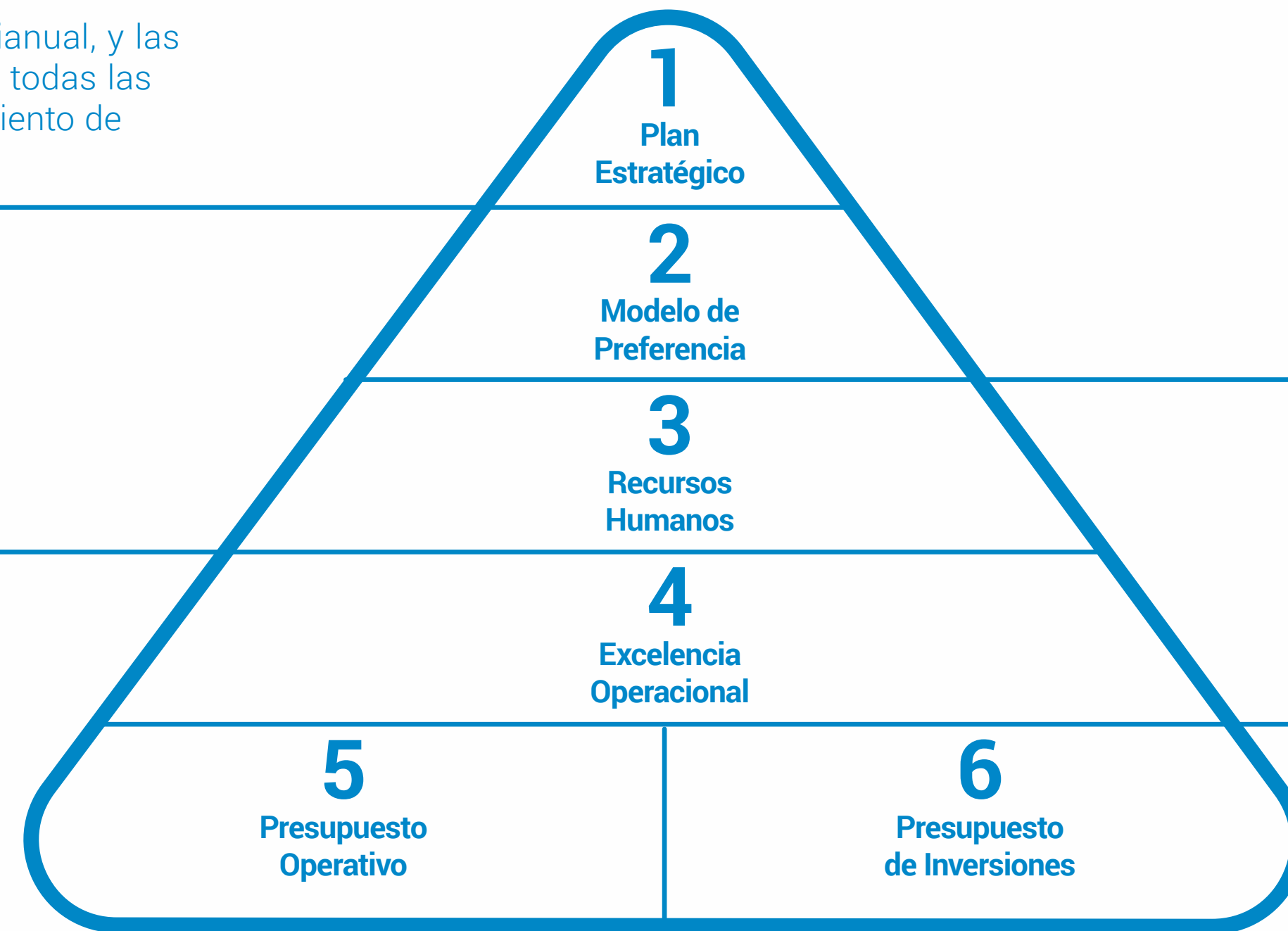
CÓMO LO HACEMOS

Procesos Directivos

Corresponden a un conjunto de seis procesos, en función de los cuales se centralizan y organizan las actividades directivas críticas para el desarrollo de la Compañía. Los Procesos Directivos son seis: Plan Estratégico, Modelo de Preferencia, Recursos Humanos, Excelencia Operacional, Presupuesto Operativo y Presupuesto de Inversiones.

Define los Objetivos Estratégicos, con un horizonte trianual, y las Prioridades Estratégicos, con un horizonte anual, para todas las unidades, con orientación de largo plazo en el cumplimiento de nuestros Pilares Estratégicos.

Apoya al Plan Estratégico de cada unidad, buscando un desarrollo integral que maximice la salud organizacional. Define los sistemas de incentivos, cuida el talento, cultura y clima y, a su vez, administra el presupuesto de dotaciones y remuneraciones.



Apoya al Plan Estratégico de cada unidad a través de la construcción de portafolios de marcas de alta preferencia. Define planes y objetivos en términos de publicidad, punto de venta, producto, precio, preferencia, posicionamiento, participación de mercado e innovación.

Apoya al Plan Estratégico de cada unidad, definiendo planes y metas para la gestión industrial (productos, procesos y plantas).

Define y controla el presupuesto operativo y el Balanced Scorecard ("BSC") de cada unidad.

Define y controla el presupuesto de programas de inversiones.

CÓMO LO HACEMOS

Nuestra Plataforma de negocios

Nuestro negocio se sustenta en operar, con foco y sinergia, una multicategoría de marcas de bebestibles de valor, con una promoción consciente, tanto a nivel regional como de exportación.

ESCALA REGIONAL

(Ventas, Producción y Distribución)

Nuestro negocio es de escala regional y desarrollamos operaciones que nos permiten construir y acrecentar nuestro tamaño. Como consecuencia, operamos con mayor eficiencia nuestras áreas de ventas, producción y distribución.



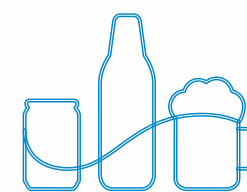
CATEGORÍAS DE EXPORTACIÓN

Contamos con marcas en diversas categorías, que presentan un especial atractivo en el mercado regional y global, el cual promovemos activamente.



MULTICATEGORÍA EN BEBESTIBLES

Con especial foco en cervezas y bebidas no alcohólicas, la multicategoría define nuestra relación con el cliente y el consumidor en todos los mercados en los que operamos. Completan la multicategoría el vino, la sidra y los licores.



MARCAS DE VALOR

(Propias, Socios, Licencias)

Ponemos permanente foco y recursos en construir marcas de valor en la mente y corazón de nuestros consumidores. Esto lo hacemos tanto desde las marcas propias de CCU, como desde aquellas que operamos junto a nuestros socios estratégicos.



FOCO Y SINERGIA

Trabajamos orientados en crear sinergias por la vía de integrar nuestras operaciones, pero preservando siempre el foco del negocio en cada una de nuestras categorías.



CONSUMO CONSCIENTE

Nos hacemos cargo del producto que producimos y distribuimos al mercado, desde las perspectivas del consumo responsable y el cuidado del medioambiente. De esta forma buscamos generar bienestar social en toda la cadena de valor de cada uno de nuestros productos.





Personal

La dotación de personal de la Compañía y sus filiales es de 8.797 empleados, por Segmento de operación y nacionalidad, separando chilenos de extranjeros, como se indica a continuación:

| Dotación por Segmento de operación | Consolidado |
|------------------------------------|--------------|
| Chile | 5.022 |
| Negocios Internacionales | 2.578 |
| Vinos | 1.197 |
| Total | 8.797 |

| Dotación | Chilenos | Extranjeros | Consolidado |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Ejecutivos Principales, Gerentes y Subgerentes | 339 | 100 | 439 |
| Profesionales y Técnicos | 1.778 | 700 | 2.478 |
| Trabajadores | 4.033 | 1.847 | 5.880 |
| Total | 6.150 | 2.647 | 8.797 |

A continuación se detalla la diversidad del personal al 31 de diciembre 2018 de CCU S.A. ("Matriz") y su Directorio según nacionalidad, rango de edad, antigüedad y género. También, se entrega la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Matriz según una base comparable en nivel y antigüedad en el cargo.

| Dotación | Matriz | Subsidiarias | Consolidado |
|--|------------|--------------|--------------|
| Ejecutivos Principales, Gerentes y Subgerentes | 88 | 351 | 439 |
| Profesionales y Técnicos | 264 | 2.214 | 2.478 |
| Trabajadores | 20 | 5.860 | 5.880 |
| Total | 372 | 8.425 | 8.797 |

| Diversidad por Nacionalidad | Chilena | Extranjeros |
|------------------------------------|---------|-------------|
| Directorio | 6 | 3 |
| Gerencia General y otras Gerencias | 7 | 3 |
| Organización en General | 347 | 15 |

| Diversidad por Rango de edad | 0-29 años | 30-40 años | 41-50 años | 51-60 años | 61-70 años | Superior a 70 años |
|------------------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|--------------------|
| Directorio | - | - | 1 | 5 | 2 | 1 |
| Gerencia General y otras Gerencias | - | 1 | 3 | 6 | - | - |
| Organización en General | 93 | 137 | 76 | 45 | 11 | - |

| Diversidad por Antigüedad | Menos de 3 años | Entre 3 y 6 años | Más de 6 y menos de 9 años | Entre 9 y 12 años | Más de 12 años |
|------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------|
| Directorio | 3 | 2 | 2 | - | 2 |
| Gerencia General y otras Gerencias | 2 | 5 | 1 | - | 2 |
| Organización en General | 129 | 105 | 18 | 22 | 88 |

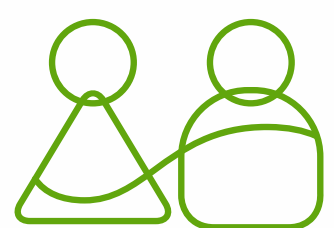
| Diversidad por Género | Mujeres | Hombres |
|---|------------|------------|
| Directorio | - | 9 |
| Gerencia General y otras Gerencias ⁽¹⁾ | 2 | 8 |
| Organización en General⁽¹⁾ | 155 | 207 |

(1) En Chile, considerando el Segmento de operación Chile y Vinos, la dotación de mujeres corresponde a 16%, para mayor información ver Informe de Sustentabilidad CCU 2018, disponible en www.ccu.cl.

| Brecha salarial Sueldo Bruto Base Promedio | Mujeres | Hombres |
|--|------------|-------------|
| Ejecutivos Principales, Gerentes y Subgerentes | 99% | 100% |
| Trabajadores | 98% | 100% |
| Total | 99% | 100% |

La proporción que representa el sueldo bruto promedio, medida en cargos que desarrollan funciones equivalentes, es de 99% para las mujeres respecto de los hombres en la Matriz. Asimismo, en Chile, considerando el Segmento de operación Chile y Vinos, la proporción referida anteriormente corresponde a un 100%. Para mayor información ver Informe de Sustentabilidad CCU 2018.





Ejecutivos Principales

El Gerente General y los demás ejecutivos que reportan directamente al Gerente General son:

- | | | | |
|---|--|---|---|
| <p>1 Patricio Jottar Gerente General</p> | <p>5 Domingo Jiménez Gerente General de Compañía Píscuera de Chile S.A.</p> | <p>9 Francisco Diharasarri Gerente General de CCU Chile</p> | <p>13 Pedro Herane Gerente General de Viña San Pedro Tarapacá S.A.</p> |
| <p>2 Marisol Bravo Gerente de Asuntos Corporativos</p> | <p>6 Felipe Benavides Gerente de Asuntos Legales</p> | <p>10 Jesús García Contralor General</p> | <p>14 Ronald Lucassen Gerente Corporativo de Procesos Industriales</p> |
| <p>3 Gabriela Ugalde Gerente Corporativo de Recursos Humanos</p> | <p>7 Felipe Dubernet Gerente Corporativo de Administración y Finanzas</p> | <p>11 Ludovic Auvray Gerente Negocios Internacionales</p> | |
| <p>4 Antonio Cruz Gerente de Planificación Estratégica y Nuevos Negocios</p> | <p>8 Fernando Sanchís Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.</p> | <p>12 Martín Rodríguez Gerente de Gestión de Cambio e Innovación</p> | |

Ejecutivos Principales

Los ejecutivos principales de CCU S.A. registrados durante el 2017 y 2018 en la CMF son los siguientes:

| Nombre | RUT | Profesión | Cargo | Fecha nombramiento | Fecha término |
|---------------------------------|--------------|--|---|--------------------|---------------|
| Patricio Jottar Nasrallah | 7.005.063-3 | Ingeniero Comercial | Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas S.A. | 01/07/1998 | |
| Marisol Bravo Léniz | 6.379.176-8 | Ingeniero Comercial | Gerente de Asuntos Corporativos | 01/06/1994 | |
| María Gabriela Ugalde Romagnoli | 6.554.359-1 | Psicóloga | Gerente Corporativo de Recursos Humanos | 02/04/2018 | |
| Álvaro Río García | 7.094.808-7 | Ingeniero Comercial | Gerente General de Comercial CCU S.A. | 01/03/2015 | 15/08/2018 |
| Álvaro Román Marambio | 12.245.268-9 | Ingeniero Civil Industrial | Gerente General de Transportes CCU Ltda. | 01/03/2015 | 09/05/2018 |
| Antonio Cruz Stuyen | 15.320.602-3 | Ingeniero Comercial | Gerente de Planificación Estratégica y Nuevos Negocios | 05/06/2017 | |
| Diego Bacigalupo Aracena | 13.828.244-9 | Ingeniero Civil | Gerente de Desarrollo | 31/01/2014 | 05/06/2017 |
| Domingo Jiménez Manterola | 13.882.226-5 | Ingeniero Comercial | Gerente General de Compañía Pisquera de Chile S.A. | 16/08/2018 | |
| Felipe Arancibia Silva | 9.905.736-K | Ingeniero Comercial | Gerente Corporativo de Recursos Humanos | 31/01/2014 | 31/03/2018 |
| Felipe Benavides Almarza | 13.025.939-1 | Abogado | Gerente de Asuntos Legales | 16/03/2015 | |
| Felipe Dubernet Azócar | 8.550.400-2 | Ingeniero Civil | Gerente Corporativo de Administración y Finanzas | 31/01/2014 | |
| Fernando Sanchís Sacchi | 14.590.263-0 | Contador Público | Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. | 15/05/1995 | |
| Francisco Diharasarri Domínguez | 7.034.045-3 | Ingeniero Civil | Gerente General de CCU Chile | 01/10/2003 | |
| Jesús García Sánchez-Reyes | 25.111.229-0 | Licenciado en Derecho de Empresas | Contralor General | 11/05/2015 | |
| Ludovic Auvray | 14.757.164-K | Licenciado en Administración en Empresas | Gerente de Negocios Internacionales | 29/06/2015 | |
| Martín Rodríguez Guiraldes | 8.547.811-7 | Ingeniero Comercial | Gerente de Gestión de Cambio e Innovación | 01/03/2015 | |
| Matías Bebin Subercaseaux | 15.365.587-1 | Ingeniero Comercial | Gerente General de Compañía Pisquera de Chile S.A. | 31/01/2014 | 15/08/2018 |
| Pedro Herane Aguado | 11.677.304-K | Ingeniero Comercial | Gerente General de Viña San Pedro Tarapacá S.A. | 01/04/2013 | |
| Ronald Lucassen | 24.787.230-2 | Ingeniero | Gerente Corporativo de Procesos Industriales | 01/05/2014 | |

La remuneración y beneficios percibidos por los ejecutivos principales registrados en la CMF, durante el año 2018, asciende a CLP 7.308 millones brutos, comparado con CLP 6.449 millones brutos en el año 2017. La Compañía otorga a los gerentes, ejecutivos principales y a otros ejecutivos, un único bono anual de carácter facultativo, discrecional y variable, no contractual, que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas individuales y corporativas, y en atención a los resultados del ejercicio. Ninguno de nuestros ejecutivos principales tiene participación directa en la propiedad de CCU S.A. al 31 de diciembre de 2018.



Directorio



Andrónico Luksic Craig

Presidente
6.062.786-K



Carlos Molina Solís

Vice Presidente
48.159.144-9



Pablo Granifo Lavín

Director
6.972.382-9



Rodrigo Hinzpeter Kirberg

Director
7.016.591-0



Rory Cullinan

Director
48.207.653-K



Hemmo Parson

Director
48.208.421-4



Francisco Pérez Mackenna

Director
6.525.286-4



Vittorio Corbo Lioi

Director
4.965.604-1



José Miguel Barros van Hövell tot Westerflie

Director
9.910.295-0

| Directores | Cargo | Cargo asumido desde: | En CCU desde: | Profesión |
|--|-------------------------------|--|----------------|---|
| Andrónico Luksic Craig | Presidente del Directorio | Abril 2013 (Presidente), Noviembre 1986 (Director) | Noviembre 1986 | Director de Empresas |
| Carlos Molina Solís | Vicepresidente del Directorio | Mayo 2018 (Vicepresidente) Abril 2012 (Director) | Abril 2012 | Licenciado en Administración de Empresas, MBA |
| Francisco Pérez Mackenna | Director | Julio 1998 | Febrero 1991 | Ingeniero Comercial, MBA |
| Vittorio Corbo Lioi | Director | Abril 2012 | Abril 2012 | Ingeniero Comercial y Doctor en Economía |
| Pablo Granifo Lavín | Director | Abril 2013 | Abril 2013 | Ingeniero Comercial |
| Rodrigo Hinzpeter Kirberg | Director | Julio 2015 | Julio 2015 | Abogado |
| José Miguel Barros van Hövell tot Westerflie | Director | Abril 2016 | Abril 2016 | Ingeniero Comercial |
| Rory Cullinan | Director | Mayo 2018 | Mayo 2018 | Director de Empresas |
| Hemmo Parson | Director | Mayo 2018 | Mayo 2018 | Abogado |
| Marc Busain ⁽¹⁾ | Vicepresidente del Directorio | Abril 2016 | Abril 2016 | Administrador de Empresas |
| Didier Debrosse ⁽¹⁾ | Director | Julio 2015 | Julio 2015 | Administrador de Empresas |

El Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A. está compuesto de nueve miembros, elegidos por la Junta de Accionistas, quienes durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Los Directores Andrónico Luksic Craig, Pablo Granifo Lavín, Francisco Pérez Mackenna, Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Carlos Molina Solís, Vittorio Corbo Lioi, José Miguel Barros van Hövell tot Westerflie, Rory Cullinan y el Gerente General, Patricio Jottar Nasrallah, que suscriben esta Memoria por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

La Declaración de Responsabilidad ha sido suscrita conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF y se encuentra en poder de CCU S.A.

(1) Renunciaron con efecto al 1 de mayo de 2018.

Remuneración del Directorio

Conforme a lo acordado en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de abril de 2018, la remuneración anual de los directores consiste en una dieta mensual por asistencia al Directorio de 100 Unidades de Fomento brutas para cada director y de 200 Unidades de Fomento brutas para el Presidente, independiente del número de sesiones que se celebren en el período, más una cantidad equivalente al 3% de los dividendos que se distribuyeren, para el Directorio en su conjunto, calculados sobre un monto máximo equivalente al 50% de la utilidad líquida distribuible, a razón de una novena parte para cada director y en proporción al tiempo que cada uno hubiere servido el cargo

durante el año 2018. En caso que los dividendos distribuidos excedan 50% de la utilidad líquida distribuible, el porcentaje se calculará sobre un máximo del 50% de dicha utilidad.

Adicionalmente, los directores que integran el Comité de Directores perciben una dieta de 34 Unidades de Fomento brutas, por cada sesión a dicho Comité a la que efectivamente asistan, más lo que corresponda como porcentaje de los dividendos en su calidad de director de CCU S.A., según se indica precedentemente, hasta completar el tercio adicional que establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y Circular 1.956 de la CMF. Aquellos directores que

forman parte del Comité de Auditoría, así como los designados en calidad de observadores del mismo, reciben una remuneración mensual de 25 Unidades de Fomento brutas.

Durante el año 2018, el Directorio incurrió en gastos por CLP 23.566 mil (CLP 29.976 mil en el año 2017).

De acuerdo a lo anterior, los directores recibieron durante los años 2018 y 2017 por concepto de dieta y participación, respectivamente, las siguientes remuneraciones:

Compañía Cervecerías Unidas S.A.

| Director (Miles de CLP) | RUT | 2018 | | 2017 | |
|--|--------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | | Dieta | Participación | Dieta | Participación |
| Andrónico Luksic Craig | 6.062.786-K | 21.698 | 216.012 | 26.546 | 197.429 |
| Francisco Pérez Mackenna ⁽¹⁾ | 6.525.286-4 | 50.201 | 288.016 | 45.319 | 263.239 |
| Vittorio Corbo Lioi ⁽¹⁾ | 4.965.604-1 | 50.201 | 288.016 | 46.874 | 263.239 |
| Jorge Luis Ramos Santos | 48.147.062-5 | - | - | - | 87.746 |
| Carlos Molina Solís | 48.159.144-9 | 50.201 | 288.016 | 45.970 | 241.302 |
| Pablo Granifo Lavín | 6.972.382-9 | 29.861 | 216.012 | 31.878 | 197.429 |
| John Nicolson | 48.120.888-2 | - | - | - | 65.810 |
| Rodrigo Hinzpeter Kirberg | 7.016.591-0 | 32.578 | 216.012 | 31.878 | 197.429 |
| Didier Debrosse | 48.186.272-8 | - | 216.012 | 2.632 | 197.429 |
| José Miguel Barros van Hövell tot Westerflier ⁽¹⁾ | 9.910.295-0 | 36.632 | 216.012 | 37.848 | 131.619 |
| Marc Busain | 48.193.672-1 | 2.680 | 216.012 | - | 131.619 |
| Total⁽²⁾ | | 274.052 | 2.160.120 | 268.945 | 1.974.290 |

(1) Francisco Pérez Mackenna tiene el 0,004% de participación directa en la propiedad de CCU S.A. con 14.897 acciones al 31 de diciembre de 2018. Vittorio Corbo Lioi es indirectamente titular de 4.343 acciones de CCU S.A., equivalente a 0,001%, a través de la propiedad de la sociedad Vittorio Corbo y Asociados Limitada, de la cual detenta el 82%. José Miguel Barros van Hövell tot Westerflier es indirectamente titular de 16.200 acciones de CCU S.A., equivalente a 0,004%, a través de la sociedad Inversiones Carpe Vitam Limitada.

(2) Adicionalmente se devengó por concepto de dietas durante el año 2018: CLP 19.296 miles a favor del director Rory Cullinan y CLP 13.783 miles a favor del director Hemmo Parson.

Asimismo los directores y administradores de la matriz que se indican, recibieron durante los años 2018 y 2017 las remuneraciones brutas, por concepto de dieta y participación, que se señalan a continuación, por el desempeño de sus cargos de directores en las empresas filiales que se individualizan.

Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.

| Director (Miles de CLP) | RUT | 2018 | | 2017 | |
|----------------------------|--------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | | Dieta | Participación | Dieta | Participación |
| Fernando Sanchís | 14.590.263-0 | 24.522 | - | 24.784 | - |
| Andrónico Luksic Craig | 6.062.786-K | 6.455 | - | 10.156 | - |
| Carlos Molina Solís | 48.159.144-9 | 24.429 | - | 24.770 | - |
| Rodrigo Hinzpeter Kirberg | 7.016.591-0 | 24.429 | - | 24.770 | - |
| Marc Busain | 48.193.672-1 | 1.482 | - | 4.088 | - |
| Francisco Pérez Mackenna | 6.525.286-4 | 24.429 | - | 24.770 | - |
| Patricio Jottar Nasrallah | 7.005.063-3 | 24.429 | - | 24.770 | - |
| Didier Debrosse | 48.186.272-8 | - | - | 4.330 | - |
| Total⁽¹⁾ | | 130.175 | - | 142.438 | - |

(1) Adicionalmente se pagó por concepto de dietas durante el año 2018: CLP 14.160 miles a favor del director Rory Cullinan y CLP 10.084 miles a favor del director Hemmo Parson.

Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.

| Director (Miles de CLP) | RUT | 2018 | | 2017 | |
|---|--------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | | Dieta | Participación | Dieta | Participación |
| Francisco Pérez Mackenna | 6.525.286-4 | 32.577 | - | 31.865 | - |
| Patricio Jottar Nasrallah | 7.005.063-3 | 32.577 | - | 31.865 | - |
| Andrónico Luksic Craig | 6.062.786-K | 8.152 | - | 13.285 | - |
| Carlos Molina Solís | 48.159.144-9 | 32.577 | - | 31.865 | - |
| Rodrigo Hinzpeter Kirberg | 7.016.591-0 | 32.577 | - | 31.865 | - |
| Pablo Granifo Lavín | 6.972.382-9 | 32.577 | - | 31.865 | - |
| Didier Debrosse | 48.186.272-8 | 2.695 | - | 7.989 | - |
| José Miguel Barros van Hövell tot Westerflieger | 9.910.295-0 | 29.846 | - | 31.865 | - |
| Marc Busain | 48.193.672-1 | - | - | 2.661 | - |
| Total⁽¹⁾ | | 203.578 | - | 215.125 | - |

(1) Adicionalmente se devengó por concepto de dietas durante el año 2018: CLP 19.296 miles a favor del director Rory Cullinan y CLP 13.783 miles a favor del director Hemmo Parson.

Cervecería Kunstmann S.A.

| Director (Miles de CLP) | RUT | 2018 | | 2017 | |
|---------------------------|-------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | | Dieta | Participación | Dieta | Participación |
| Patricio Jottar Nasrallah | 7.005.063-3 | 3.796 | - | 3.186 | - |
| Total | | 3.796 | - | 3.186 | - |

Viña San Pedro Tarapacá S.A.

| Director (Miles de CLP) | RUT | 2018 | | 2017 | |
|---|--------------|---------------|----------------|---------------|----------------|
| | | Dieta | Participación | Dieta | Participación |
| Francisco Pérez Mackenna | 6.525.286-4 | 17.266 | 22.144 | 11.688 | 32.692 |
| Patricio Jottar Nasrallah | 7.005.063-3 | 25.376 | 22.144 | 25.595 | 32.692 |
| Jorge Luis Ramos Santos | 48.147.062-5 | - | - | - | 9.341 |
| Pablo Granifo Lavín | 6.972.382-9 | 23.891 | 44.288 | 25.503 | 65.385 |
| José Miguel Barros van Hövell tot Westerflieger | 9.910.295-0 | 11.940 | 22.144 | 12.751 | 23.352 |
| Carlos Molina Solís | 48.159.144-9 | 13.032 | 22.144 | 12.751 | 32.692 |
| Total | | 91.505 | 132.864 | 88.288 | 196.154 |

Compañía Pisquera de Chile S.A.

| Director (Miles de CLP) | RUT | 2018 | | 2017 | |
|---|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | Dieta | Participación | Dieta | Participación |
| Carlos Molina Solís | 48.159.144-9 | 16.289 | - | 13.289 | - |
| Francisco Pérez Mackenna | 6.525.286-4 | 16.289 | - | 15.938 | - |
| Patricio Jottar Nasrallah | 7.005.063-3 | 19.517 | - | 18.191 | - |
| José Miguel Barros van Hövell tot Westerflieger | 9.910.295-0 | 14.924 | - | 15.938 | - |
| Total | | 67.019 | - | 63.356 | - |

Cervecera CCU Chile Limitada

| Director (Miles de CLP) | RUT | 2018 | | 2017 | |
|---|--------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | | Dieta | Participación | Dieta | Participación |
| Andrónico Luksic Craig | 6.062.786-K | 16.304 | - | 26.570 | - |
| Carlos Molina Solís | 48.159.144-9 | 70.505 | - | 58.379 | - |
| Didier Debrosse | 48.186.272-8 | 10.742 | - | 10.626 | - |
| Francisco Pérez Mackenna | 6.525.286-4 | 65.153 | - | 63.730 | - |
| Pablo Granifo Lavín | 6.972.382-9 | 65.153 | - | 63.730 | - |
| Patricio Jottar Nasrallah | 7.005.063-3 | 65.153 | - | 63.730 | - |
| Rodrigo Hinzpeter Kirberg | 7.016.591-0 | 65.153 | - | 63.730 | - |
| José Miguel Barros van Hövell tot Westerflieger | 9.910.295-0 | 59.693 | - | 63.730 | - |
| Marc Busain | 48.193.672-1 | - | - | 5.321 | - |
| Total⁽¹⁾ | | 417.856 | - | 419.546 | - |

(1) Adicionalmente se devengó por concepto de dietas durante el año 2018: CLP 38.592 miles a favor del director Rory Cullinan y CLP 27.566 miles a favor del director Hemmo Parson.

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo de CCU busca focalizar a cada unidad en el desempeño de funciones alineadas a sus objetivos particulares y, a la vez, capturar sinergias de la operación conjunta y coordinada entre ellas.

CCU reporta sus resultados en conformidad con los siguientes Segmentos de operación, esencialmente definidos con respecto a sus ingresos por áreas geográficas de actividad comercial: Chile, Negocios Internacionales y Vinos. Los ingresos y gastos de las UAC se presentan por separado en Otros.

Los mencionados Segmentos de operación son consistentes con la forma en que la empresa se gestiona y cómo los resultados serán reportados por CCU. Estos Segmentos de operación reflejan resultados separados, que son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de cada segmento, con el fin de determinar los recursos que deben asignarse a cada Segmento de operación y evaluar su rendimiento.

Las UAC y UES proporcionan servicios compartidos a toda la organización, de forma centralizada, a fin de captar las sinergias entre las diferentes unidades.

La relación entre los Segmentos de operación y las UAC es regulada mediante Acuerdos de Nivel de Servicios ("ANS"), esto es, contratos anuales

que especifican tanto los servicios prestados así como las variables de medición del nivel de servicio y precio de los mismos. El nivel de servicio es evaluado tres veces al año cualitativamente, directamente por los usuarios, y además existe un proceso de autoevaluación cuantitativo.

Las actividades de negocio realizadas por las UES: (i) Comercial CCU, Transportes CCU y CRECCU S.A. comprenden la comercialización, distribución, venta y en algunos casos financiamiento de los productos de la Compañía en el territorio chileno; y (ii) PLASCO produce prácticamente la totalidad de las preformas y tapas de las botellas plásticas retornables y no retornables utilizadas por las operaciones del Segmento de operación Chile.

El objetivo central de los Segmentos de operación es satisfacer las necesidades de los consumidores y clientes y, por tanto, focalizan su atención en las funciones de producción, marketing y ventas. Lo anterior permite a los Segmentos de operación concentrar esfuerzos en tener: publicidad atractiva, ejecución de venta correcta, marcas con posicionamientos claros y con alta preferencia, participaciones de mercado crecientes y precios correctos. El Segmento de operación Chile comercializa cervezas, bebidas no alcohólicas y licores en el mercado chileno. El Segmento de operación Negocios Internacionales comercializa cervezas, sidras, bebidas no alcohólicas y licores en Argentina, Bolivia, Paraguay y



Uruguay. Finalmente, el Segmento de operación Vinos comercializa vino, en el mercado doméstico y en el mercado de exportación, llegando a más de 80 países.

La máxima instancia administrativa de toma de decisiones de CCU S.A. es el Directorio, al cual reporta el Gerente General. Este organismo sesiona mensualmente y se encuentra constituido por nueve miembros elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo establecido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, existe un Comité de Directores formado por tres miembros, uno de ellos independiente. Conforme a la referida Ley, las principales funciones de este Comité son: revisar los informes de los auditores externos y los estados financieros antes de ser sometidos a la Junta de Accionistas; proponer al Directorio las empresas de auditoría externa y clasificadores de riesgo de CCU S.A.; pronunciarse respecto de la contratación de la empresa de auditoría externa para servicios distintos de auditoría; y revisar acuerdos o contratos con personas relacionadas. Asimismo, el Comité de Directores debe examinar las políticas de remuneraciones y compensaciones de los gerentes y ejecutivos principales de CCU S.A., y cualquier otra función que le solicite el Directorio.

En cumplimiento a las regulaciones de la Ley Sarbanes Oxley de Estados Unidos, que es aplicable a CCU S.A. en tanto emisor de ADRs que se transan en el NYSE, existe un Comité de Auditoría. Este Comité es integrado por dos directores independientes, de acuerdo al criterio establecido en la citada normativa. Sus funciones dicen relación con la supervisión de los procesos de informes financieros y contables de la sociedad y de las auditorías de los estados financieros. Es responsable de proponer la designación de la empresa de auditoría externa de CCU S.A. y aprobar los términos de su contratación, así como de la supervisión de los auditores externos elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, debiendo fiscalizar su independencia y resolver los desacuerdos entre éstos y la administración. También le corresponde tratar las quejas recibidas respecto de la contabilidad, controles contables y materias de auditoría, tanto de parte de terceros como de empleados, bajo el Procedimiento de Denuncia.

El máximo órgano en el ámbito de la gerencia de CCU S.A. es el Comité de Dirección, el cual está formado por todos los reportes directos del Gerente General, siendo presidido por el Gerente General. Dicho Comité sesiona mensualmente para elaborar y luego implantar el Plan Estratégico de CCU S.A., una vez que éste es aprobado por el Directorio.

Divulgación

CCU mantiene una relación transparente y abierta con sus accionistas y la comunidad en general. Algunos ejemplos en este sentido son los siguientes:

- 1) CCU S.A. entrega trimestralmente un detallado análisis de sus resultados por cada área de negocios, luego de los cuales el Gerente General realiza una conferencia telefónica donde explica los lineamientos estratégicos de CCU y responde las consultas de analistas e inversionistas.
- 2) CCU participa en diversas conferencias y realiza anualmente "roadshows", tanto locales como en el extranjero. Asimismo, recibe a innumerables inversionistas y analistas durante el año.
- 3) CCU S.A. cumple con lo establecido en la Securities and Exchange Act de 1934, SOX y la normativa dictada al efecto por la SEC y el NYSE, enviando el Formulario 20-F que lo registra ante la SEC anualmente, entre otras comunicaciones relevantes.

Esta apertura hacia el mercado y su estructura corporativa demuestran que CCU S.A. cuenta con un adecuado gobierno corporativo que busca maximizar el retorno de todos sus stakeholders.

05. PROPIEDAD Y ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2018, el total de acciones suscritas y pagadas asciende a 369.502.872. El número de acciones de serie única no experimentó cambios en el ejercicio y el número total de accionistas registrados es de 3.864.

Principales Accionistas

A continuación se presenta una tabla con las participaciones accionarias de los 12 principales accionistas.

| | Número de acciones | Porcentaje |
|---|--------------------|---------------|
| INVERSIONES Y RENTAS S.A. ⁽¹⁾ | 196.421.725 | 53,16% |
| J P MORGAN CHASE BANK SEGUN CIRCULAR | 70.505.165 | 19,08% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES | 26.806.524 | 7,25% |
| INVERSIONES IRSA LIMITADA | 25.279.991 | 6,84% |
| BANCO ITAU CORPBANCA POR CTA. DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS | 18.103.792 | 4,90% |
| BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV. EXTRANJEROS | 14.798.788 | 4,01% |
| BANCHILE CORREDORA DE BOLSA S.A. | 2.158.386 | 0,58% |
| BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORA DE BOLSA | 710.315 | 0,19% |
| LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA | 700.588 | 0,19% |
| BANCHILE ADM. GENERAL DE FONDOS S.A. | 533.307 | 0,14% |
| FONDO MUTUO SECURITY INDEX FUND CHILE | 513.061 | 0,14% |
| BANCO SANTANDER-HSBC BANK PLC LONDON CLIENT ACCOUNT | 511.582 | 0,14% |
| Principales accionistas al 31 de diciembre 2018 | 357.043.224 | 96,63% |

Fuente: DCV Registros.

(1) Inversiones y Rentas S.A. ejerce el control sobre Inversiones IRSA Limitada. Posee directa e indirectamente, a través de Inversiones IRSA Limitada, el 60,00% de las acciones de CCU S.A.

Accionista Controlador

Inversiones y Rentas S.A. ("IRSA"), accionista controlador de CCU S.A., es una sociedad anónima cuyos accionistas son las sociedades Quiñenco S.A. y Heineken Chile Limitada, las cuales poseen cada una de ellas el 50% del capital accionario de IRSA. IRSA, directa e indirectamente, a través de su filial Inversiones IRSA Limitada, posee 60,00% del capital accionario de CCU S.A.

Las acciones emitidas y pagadas de Quiñenco S.A. son de propiedad en un 82,9% de las sociedades Andsberg Inversiones Ltda., Ruana Copper A.G. Agencia Chile, Inversiones Orengo S.A., Inversiones Consolidadas Ltda., Inversiones Salta SpA., Inversiones Alaska Ltda., Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. La fundación Luksburg Foundation tiene indirectamente el 100% de los derechos sociales en Andsberg Inversiones Ltda., el 100% de los derechos sociales en Ruana Copper A.G. Agencia Chile y un 99,76% de las acciones de Inversiones Orengo S.A.

Andrónico Mariano Luksic Craig (RUT 6.062.786-K) y familia tienen el control del 100% de las acciones de Inversiones Consolidadas Ltda. y de Inversiones Alaska Ltda. La familia de don Andrónico Luksic Craig tiene el

100% del control de Inversiones Salta SpA. Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. son indirectamente controladas por la fundación Emian Foundation, en la que la descendencia de don Guillermo Antonio Luksic Craig† (RUT 6.578.597-8) tiene intereses. No existe un acuerdo de actuación conjunta entre los controladores de la Compañía.

Heineken Chile Limitada es una sociedad de responsabilidad limitada chilena cuyo controlador actual es Heineken Americas B.V., sociedad de responsabilidad limitada holandesa, filial de Heineken International B.V., la cual es a su vez filial de Heineken N.V. El socio mayoritario de Heineken N.V. es la sociedad holandesa Heineken Holding N.V., sociedad holandesa filial de la sociedad L'Arche Green N.V. la cual es filial de L'Arche Holdings S.A., esta última controlada por la familia Heineken. La propietaria del 99% de las acciones de L'Arche Holdings es la señora C.L. de Carvalho-Heineken.

Los miembros del controlador IRSA y únicos accionistas de esta última, Quiñenco S.A. y Heineken Chile Limitada, suscribieron un Pacto de Accionistas, depositado en el Registro de Accionistas de CCU S.A., que considera restricciones para que éstos puedan adquirir acciones de CCU S.A. en forma independiente, debiendo, salvo excepciones, ser adquiridas por IRSA. Dicho Pacto contempla, asimismo, restricciones a la libre enajenación de acciones de IRSA por parte de dichos accionistas, considerando derechos preferentes, entre otros.



Resumen de la información bursátil

Las acciones de CCU S.A. se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1920. El número de inscripción en el Registro de Valores a cargo de la CMF es "0007". El código nemotécnico para la Bolsa de Comercio Santiago es "CCU".

Los ADRs de CCU S.A. se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1999 (CCU S.A. estuvo listado en NASDAQ entre 1992 y 1999). Un ADS es equivalente a 2 acciones ordinarias de CCU S.A. El código nemotécnico para el NYSE es CCU para el ADR. El banco depositario de los ADRs es JPMorgan Chase Bank N.A.

TOTAL TRANSACCIONES

| | Cantidad | Monto (\$) | Precio de Cierre (\$) ⁽¹⁾ | Precio Mayor (\$) | Precio Medio (\$) | Precio Menor (\$) |
|--|------------|-----------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Bolsa de Comercio de Santiago 2018 | | | | | | |
| Primer Trimestre | 14.662.587 | 127.569.762.043 | 8.885,10 | 9.210,00 | 8.665,26 | 7.890,00 |
| Segundo Trimestre | 15.027.642 | 125.227.936.598 | 8.175,90 | 9.100,00 | 8.375,00 | 7.847,80 |
| Tercer Trimestre | 20.919.004 | 186.165.758.514 | 9.168,80 | 9.587,00 | 8.838,29 | 7.850,00 |
| Cuarto Trimestre | 17.938.092 | 157.826.421.260 | 8.915,60 | 9.544,90 | 8.773,70 | 8.300,00 |
| Bolsa Electrónica de Chile 2018 | | | | | | |
| Primer Trimestre | 519.716 | 4.586.479.512 | 8.573,40 | 9.184,40 | 8.824,97 | 8.175,00 |
| Segundo Trimestre | 1.702.955 | 14.175.325.337 | 7.930,00 | 8.899,00 | 8.323,96 | 7.930,00 |
| Tercer Trimestre | 841.249 | 7.467.655.459 | 9.097,30 | 9.263,60 | 8.876,87 | 8.250,00 |
| Cuarto Trimestre | 844.410 | 7.403.295.886 | 8.900,00 | 9.944,00 | 8.767,42 | 8.404,90 |
| Bolsa de Corredores- Bolsa de Valores Valparaíso⁽²⁾ 2018 | | | | | | |
| Primer Trimestre | 159 | 1.329.240 | 8.360,00 | 8.360,00 | 8.360,00 | 8.360,00 |
| NYSE 2018 (USD) | | | | | | |
| Primer Trimestre | 8.848.310 | 255.782.983 | 29,41 | 30,35 | 28,91 | 27,27 |
| Segundo Trimestre | 10.559.875 | 282.522.323 | 24,94 | 29,86 | 26,75 | 24,37 |
| Tercer Trimestre | 14.464.610 | 386.126.347 | 27,90 | 28,52 | 26,69 | 24,65 |
| Cuarto Trimestre | 12.037.996 | 311.399.940 | 25,13 | 28,88 | 25,87 | 24,30 |

(1) Día de cierre del trimestre

(2) Se registraron transacciones sólo en el mes de febrero de 2018. La Bolsa de Corredores- Bolsa de Valores de Valparaíso terminó sus operaciones bursátiles el 8 de octubre de 2018.

Política de dividendos

La política de dividendos que espera cumplir CCU S.A. en ejercicios futuros informada por el Directorio en la última Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 11 de abril de 2018, consiste en un reparto en dinero de al menos el equivalente al 50% de la utilidad líquida de cada ejercicio social, a pagarse anualmente, una vez aprobado los Estados Financieros del ejercicio correspondiente por la Junta Ordinaria de Accionistas, haciendo presente que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, las utilidades deben destinarse primeramente a absorber las pérdidas acumuladas, por lo cual el reparto queda condicionado a las utilidades que efectivamente se obtengan. De

esta manera, si una vez absorbidas las pérdidas acumuladas existiere un remanente, sobre dicho saldo se aplicará la política recién expuesta. Esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo cual su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que realmente se obtuvieren.

La Utilidad líquida distribuible del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 alcanzó a CLP 306.890.792.001, por consiguiente, el reparto del Dividendo Provisorio N° 256, pagado el 4 de enero de 2019, equivale a 16,86% de dicha utilidad.

Dividendos (valores históricos)

| Fecha | Tipo/N° | Monto (M CLP) | CLP por acción | Utilidad año |
|------------------|----------------|---------------|----------------|--------------|
| 4 de enero 2019 | Provisorio 256 | 51.730.402 | 140 | 2018 |
| 26 de abril 2018 | Definitivo 255 | 40.234.551 | 108,88833 | 2017 |
| 5 de enero 2018 | Provisorio 254 | 25.865.201 | 70 | 2017 |
| 26 de abril 2017 | Definitivo 253 | 40.764.429 | 110,32236 | 2016 |
| 6 de enero 2017 | Provisorio 252 | 24.387.190 | 66 | 2016 |
| 22 de abril 2016 | Definitivo 251 | 36.016.879 | 97,47388 | 2015 |
| 8 de enero 2016 | Provisorio 250 | 24.387.190 | 66 | 2015 |
| 23 de abril 2015 | Definitivo 249 | 36.500.004 | 98,78138 | 2014 |
| 9 de enero 2015 | Provisorio 248 | 23.278.681 | 63 | 2014 |



06. RESEÑA HISTÓRICA

1850 Nace en Valparaíso la primera fábrica de cerveza en Chile, fundada por don Joaquín Plagemann.

1851 El inmigrante alemán don Carlos Anwandter establece la Compañía de Cerveza de Valdivia.

1889 La primera cervecera de Valparaíso se fusiona con Fábrica de Cerveza de Limache, dando origen a Fábrica Nacional de Cerveza.

1901 Fábrica Nacional de Cerveza adquiere Fábrica de Cerveza y Hielo de Gubler y Cousiño.

1902 Fábrica Nacional de Cerveza se constituye en sociedad anónima con el nombre de Compañía Cervecerías Unidas.

1916 CCU se convierte en el principal productor de cerveza en Chile luego de la incorporación de las fábricas Ebner de Santiago, Anwandter de Valdivia y Compañía Cervecera La Calera. // CCU

ingresa al negocio de las bebidas gaseosas con Bilz, luego de la incorporación de Ebner, empresa que introdujo Bilz al mercado nacional en 1905.

1924 CCU adquiere las cerveceras de Concepción y Talca.

1927 CCU adquiere la cervecera de Mitrovich Hermanos en Antofagasta.

1933 CCU adquiere la cervecera de la sucesión de Jorge Aubel en Osorno.

1942 Se lanza al mercado la cerveza Escudo.

1950 CCU adquiere la cervecera de la sociedad Floto y Cía. en La Serena.

1959 CCU empieza a producir bajo licencia Pepsi-Cola.

1960 La Compañía adquiere la marca de aguas Cachantun y sus instalaciones en Coinco.

1979 Se modifica la razón social de la Compañía por la de "Compañía Cervecerías Unidas S.A."

1986 El grupo Luksic, a través de Quiñenco S.A., y el grupo alemán Schörghuber, a través de Paulaner-Salvator A.G., forman en partes iguales la empresa Inversiones y Rentas S.A., la cual adquiere el 64,3% de CCU S.A.

1990 Mediante un convenio con Paulaner Brauerei A.G., CCU comienza a producir y distribuir la cerveza alemana Paulaner en Chile. // CCU expande su negocio de aguas minerales con la adquisición de Agua Mineral Porvenir S.A.I.

1992 CCU es la segunda empresa chilena y tercera latinoamericana en colocar ADRs en el mercado estadounidense.

1994 CCU ingresa al negocio del vino a través de la adquisición de Viña San Pedro S.A., hoy Viña San Pedro Tarapacá S.A. // CCU entra al negocio cervecero en Croacia, al adquirir el 26,9% y, más tarde, el control de Karlovacka Pivovara d.d., que vende a Heineken en el año 2003.

1995 CCU ingresa al mercado cervecero argentino a través de la adquisición de dos cervecerías regionales: Compañía Industrial Cervecera S.A. de Salta y Cervecería Santa Fe S.A. // CCU

firma un joint-venture con Anheuser-Busch, que adquiere el 4,4% de su filial en Argentina, para producir, vender y distribuir la marca Budweiser en Argentina.

1997 CCU completa exitosamente su segunda colocación de acciones en el exterior a través de ADRs, en conjunto con una oferta para los accionistas locales, por un total de aproximadamente USD 155 millones.

1998 Compañía Industrial Cervecera S.A. adquiere las marcas y activos de Cervecería Córdoba S.A. // CCU incursiona en el mercado peruano de cervezas a través de una posición minoritaria en Backus & Johnson, que vendió en 2001.

1999 CCU adquiere de Buenos Aires Embotelladoras S.A. e Inversiones Punch Limitada, el 45% restante de las acciones de Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., su filial productora de bebidas no alcohólicas, pasando CCU S.A. a ser titular, directa e indirectamente, del 100% del capital accionario de aquella.

2000 CCU adquiere el 50% de Cervecería Austral S.A. // Viña San Pedro S.A. adquiere Finca La Celia S.A. en Mendoza, Argentina.





2001 Anheuser-Busch alcanza el 20% de participación en CCU S.A. y vende su posición el año 2004.

2002 CCU adquiere el 50% de Compañía Cervecería Kunstmann S.A., (hoy Cervecería Kunstmann S.A.).

2003 Heineken N.V. ingresa a la propiedad de CCU S.A. a través de la adquisición de Finance Holding International, dueño del 50% de Inversiones y Rentas S.A., accionista controlador de CCU S.A. // CCU comienza a producir y comercializar cerveza Heineken en Chile y Argentina. // CCU ingresa al negocio del pisco con la marca Ruta Norte.

2004 CCU ingresa al negocio de los alimentos listos para su consumo con la adquisición de las marcas y activos de Calaf S.A.I.C. y Francisca Calaf S.A. Esta transacción la realiza Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. en conjunto con Industria Nacional de Alimentos S.A., filial de Quiñenco S.A.

2005 CCU se asocia con Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. ("Control") para formar Compañía Pisquera de Chile S.A.

2006 Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., a través de su coligada Promarca S.A., pasa a ser dueña del 50% de las marcas Watt's, incluyendo Watt's Ice Frut, Yogu Yogu y Shake a Shake.

2007 CCU y Nestlé Chile S.A. suscriben un acuerdo de asociación para el desarrollo del negocio de aguas minerales y envasadas en Chile, a través de la sociedad Aguas CCU-Nestlé Chile S.A., la cual también es titular de una licencia exclusiva para la marca Nestlé Pure Life en Chile. // Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. compra la marca de cereales Natur.

2008 La filial argentina Compañía Industrial Cervecería S.A. adquiere una planta en Luján y las marcas Bieckert, Palermo e Imperial. // CCU, junto con Viña San Pedro S.A. suscriben con Compañía Chilena de Fósforos S.A. y sus filiales Terciados y Elaboración de Maderas S.A. y Viña Tarapacá EX Zavala S.A. un acuerdo de fusión mediante la absorción de Viña Tarapacá EX Zavala S.A. por Viña San Pedro S.A., pasando esta última a denominarse Viña San Pedro Tarapacá S.A. // Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. adquiere el 50% de la sociedad Alimentos Nutrabien S.A.

2009 Nestlé Waters Chile S.A. compra un 29.9% de las acciones de Aguas CCU-Nestlé Chile S.A.

2010 CCU ingresa al negocio de la sidra en Argentina al adquirir el control de las empresas Sáenz Briones y Cía. S.A.I.C. y Sidra La Victoria S.A. // La filial Inversiones Invex CCU Ltda. adquiere el 4,04% de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. de propiedad de Anheuser-Busch Investment S.L. Con ello, CCU alcanzó el 100% de la propiedad de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.

2011 Compañía Písquera de Chile S.A. inicia la distribución de los productos Pernod Ricard en Chile.

2012 CCU adquiere las sociedades uruguayas Miltur S.A., Marzurel S.A. y Coralina S.A. entrando a Uruguay con la producción y comercialización de aguas minerales y bebidas gaseosas bajo las marcas Nativa y Nix, respectivamente. // CCU, a través de Aguas CCU-Nestlé Chile S.A., adquiere el 51% de Manantial S.A., negocio de entrega a domicilio de agua purificada en botellones mediante el uso de dispensadores (Home & Office Delivery "HOD").

2013 El 3 de abril asume Andrónico Luksic Craig como nuevo Presidente del Directorio, tras la muerte de su hermano, Guillermo Luksic Craig. // CCU S.A. hace un aumento de capital, mediante la emisión de 51.000.000 nuevas acciones ordinarias, colocadas tanto en el mercado nacional como a través de ADRs en EE.UU. y otros mercados fuera de Chile. // CCU ingresa a Paraguay con la producción, comercialización y distribución de bebidas tanto alcohólicas como no alcohólicas, bajo diversas marcas, propias, licenciadas e importadas, mediante la adquisición del 50,005% de Bebidas del Paraguay S.A. y el 49,96% de Distribuidora del Paraguay S.A., ambas sociedades paraguayas. // A través de su filial CCU Inversiones S.A., en conjunto con Inversiones PFI Chile Limitada, se constituye Bebidas CCU-Pepsico SpA., profundizando CCU su

asociación con PepsiCo Inc., y extendiendo la duración del contrato de licencia otorgado a su filial Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. a largo plazo.

2014 CCU ingresa al mercado boliviano con la producción y comercialización multicategoría de bebidas alcohólicas y no alcohólicas a través de una asociación con el Grupo Monasterio, adquiriendo el 34% de Bebidas Bolivianas BBO S.A., mediante un aumento de capital y con la opción de adquirir una participación adicional que le permita ser propietario del 51% de las acciones de dicha sociedad. // A través de su filial Compañía Industrial Cervecera S.A., CCU alcanza acuerdos con Cervecería Modelo S. de R.L. de C.V. y Anheuser-Busch LLC para el término del contrato de exclusividad de importación y distribución de las cervezas Corona y Negra Modelo en Argentina, y también el término de la licencia para la fabricación y distribución de la cerveza Budweiser en Uruguay. A cambio, Compañía Industrial Cervecera S.A. recibe la suma de ARS 277,2 millones, equivalentes a USD 34,2 millones. // CCU, junto con su filial chilena CCU Inversiones II Ltda., suscribe con Grupo Postobón una serie de contratos a través de los cuales se constituye Central Cervecera de Colombia S.A.S., un negocio conjunto en partes iguales para la elaboración, comercialización y distribución de cervezas y bebidas no alcohólicas en base a malta en Colombia.



**2015**

CCU, a través de su filial Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., entra al negocio de bebidas instantáneas en polvo en asociación con Empresas Carozzi S.A., creando Bebidas Carozzi-CCU SpA., una operación conjunta en partes iguales. A su vez, Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. vende a Empresas Carozzi S.A. los activos y equipos relacionados al negocio de elaboración de productos de las marcas Calaf y Natur. // Gracias a una alianza con Molson Coors Brewing Company, CCU incorpora las marcas Coors Light, Coors 1873 y Blue Moon al mercado chileno.

2016

CCU y Grupo Postobón, a través de su negocio conjunto Central Cervecera de Colombia S.A.S., comienzan la construcción de una planta de producción de cervezas y maltas, con una capacidad anual de 3 millones de hectolitros. Asimismo, adquieren Artesana Beer Company S.A., relacionada a la marca de cerveza artesanal 3 Cordilleras. // CCU, a través de su filial Compañía Písquera de Chile S.A., vende su participación del 49% en Compañía Písquera Bauzá S.A. // CCU adquiere el 100% de las acciones de Manantial S.A., a través de sus filiales Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. y Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. // CCU en Paraguay, a través de su filial Bebidas del Paraguay S.A., adquiere el 51% de la empresa Sajonia Brewing Company SRL (antes Artisan SRL). // CCU, a través de su coligada Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. y la filial CCU Inversiones S.A., adquieren el 49,9999% y el 0,0001%, respectivamente, de las acciones de Alimentos Nutrabien S.A., quedando en consecuencia como únicos accionistas directos de ésta.

2017

CCU S.A. y Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. acuerdan con Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. la terminación anticipada del contrato de licencia en Argentina de la marca Budweiser, suscrito entre Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. y Anheuser-Busch, Incorporated (hoy Anheuser-Busch LLC, subsidiaria de Anheuser-Busch InBev S.A./N.V.), a cambio de un portafolio de marcas de volúmenes similares más diferentes pagos por un monto de hasta USD 400 millones (antes de impuestos) en un período de tres años, sujeto a la aprobación previa de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia ("CNDC") y del Secretario de Comercio del Ministerio de Producción de la Argentina ("SECOM"), autoridad de aplicación de la ley de defensa de la competencia argentina. Según se explica con mayor detalle más adelante, dicho acuerdo recibe la aprobación de la CNDC y SECOM y la transacción se ejecuta en 2018. // Compañía Písquera de Chile S.A. incorpora a su portafolio la marca peruana BarSol mediante la adquisición del 40% de Americas Distilling Investments LLC, basada en EE.UU., propietaria de la marca y activos productivos en Perú. // CCU, a través de su subsidiaria CCU Inversiones II Ltda., adquiere el 50% de las acciones de una sociedad por acciones constituida en Colombia denominada Zona Franca Central Cervecera S.A.S., en la cual CCU y Grupo Postobón participan como únicos accionistas en partes iguales, y cuyo objeto principal es actuar como usuario industrial de una o varias zonas francas, y operar la planta cervecera que se encuentra en construcción.



07. HITOS 2018

1

Durante el año 2018 nuestros negocios crecen con fuerza y concluimos exitosamente la implementación del Plan Estratégico 2016-2018, enfocado en Crecimiento y Eficiencias. A fines de año, lanzamos nuestro Plan Estratégico 2019-2021, basado en nuestros tres Pilares Estratégicos: Rentabilidad, Crecimiento y Sustentabilidad. El plan tiene seis objetivos estratégicos: 1) crecer en forma rentable en todas nuestras unidades de negocios; 2) continuar fortaleciendo nuestras marcas; 3) seguir innovando; 4) seguir ejecutando nuestro plan de eficiencia "ExCCelencia

CCU"; 5) continuar trabajando hacia el desarrollo integral de nuestros trabajadores; y 6) cuidar a nuestro planeta a través del desarrollo e implementación de nuestra Visión Medioambiental 2030.

2

CCU marca un record en el volumen comercializado de 28,5 millones de hectolitros y los Ingresos por venta alcanzaron a CLP 1.783.282 millones. El Segmento de operación Negocios Internacionales, compuesto por las operaciones de Argentina, Bolivia, Paraguay y

Uruguay, destaca con un crecimiento de 23,0% en volúmenes, lo que representó una contribución de 8,3 millones de hectolitros y CLP 483.926 millones en Ingresos por venta.

3

CCU, a través de su subsidiaria CCU Inversiones S.A., aumenta su participación en Viña San Pedro Tarapacá S.A. de 67,22% a 83,01%⁴ a través de una oferta pública de adquisición de acciones que concluyó a fines de enero de 2018.

4

En virtud de la aprobación del acuerdo contenido en carta oferta enviada por Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. y aceptada con fecha 6 de septiembre de 2017 por Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. y de los contratos respectivos por parte de la autoridad de aplicación de la ley de defensa de la competencia argentina (CNDC y la SECOM), el 2 de mayo de 2018 se produce el cierre de la transacción que, entre otras materias, comprende: (i) el término anticipado al contrato de licencia en Argentina de la marca "Budweiser", celebrado entre Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. y Anheuser-Busch, Incorporated (hoy Anheuser-Busch LLC, subsidiaria de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.), y (ii) la transferencia a favor de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. de la propiedad de las marcas Isenbeck, Diosa, Norte, Iguana y Báltica así como las licencias de las marcas internacionales Warsteiner y Grolsch en el territorio argentino ("Transacción"). Para efectos de lograr una transición ordenada de las marcas, la Transacción contempla diversos contratos

⁴ CCU S.A. indirectamente, a través de CCU Inversiones S.A., tiene una participación de 82,99% en VSPT.

en virtud de los cuales (i) Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. efectuará a Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. la producción de la cerveza Budweiser por un periodo de hasta un año; (ii) Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. efectuará a Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. la producción de las cervezas Isenbeck y Diosa también por un periodo de hasta un año; y (iii) Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. realizará la producción y distribución de Iguana, Norte, Báltica, Grolsch y Warsteiner, por cuenta y orden de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A., por hasta un máximo de tres años (las "Marcas de Transición"). En consecuencia, a partir del 2 de mayo de 2018, Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. comenzó a comercializar Isenbeck y Diosa y dejó de comercializar Budweiser. En virtud de la Transacción, Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. además recibe un pago de Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. por la cantidad de USD 306 millones en consideración de la terminación anticipada del contrato de licencia Budweiser y, adicionalmente, USD 10 millones por la producción de Budweiser; y recibirá de ABL pagos de hasta USD 28 millones por año, en un plazo de hasta tres años, dependiendo del alcance y del plazo que tome la transición de la producción y/o comercialización de las Marcas de Transición.

5

Con fecha 9 de agosto de 2018, y en virtud del ejercicio de la opción de compra estipulado en el Acuerdo de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2014 y sus modificaciones posteriores, CCU S.A. adquiere del Grupo Monasterio, titular del 66% de las acciones de Bebidas Bolivianas BBO S.A.,

un total de 30.286 acciones ordinarias y nominativas de dicha sociedad, que representa un 17% del total de su capital social, pasando CCU S.A. de ser propietaria de un 34% a ser titular del 51% de las acciones de Bebidas Bolivianas BBO S.A., conservando el Grupo Monasterio el 49% restante. Posteriormente, con fecha 17 de diciembre de 2018, CCU S.A. aporta en dominio el total de las acciones de que era propietaria en Bebidas Bolivianas BBO S.A. a su filial CCU Inversiones II Ltda., actual accionista y controlador de BBO.

6

Con fecha 15 de junio de 2017, Foods Compañía de Alimentos CCU S.A., y CCU Inversiones S.A. suscriben con Ideal S.A., filial de Grupo Bimbo, un contrato de compraventa para la enajenación de la totalidad de las acciones de su filial Alimentos Nutrabien S.A., sujeto a la aprobación de la transacción por las autoridades de libre competencia en Chile. En virtud de lo anterior y habiendo sido aprobada la transacción con fecha 27 de noviembre de 2018, el día 17 de diciembre de 2018 se procede a la venta del 100% de las acciones de Alimentos Nutrabien S.A. a Ideal S.A.

7

Con fecha 27 de diciembre de 2018, CCU, a través de su filial Viña San Pedro Tarapacá S.A., firma un acuerdo con Pernod Ricard Argentina para adquirir parte del negocio vitivinícola de Pernod Ricard en dicho país. El acuerdo de compra, cuyo cierre se encuentra sujeto al cumplimiento de condiciones suspensivas usuales en este tipo de operaciones, comprende las marcas Graffigna, Colón y Santa Silvia,





que en su totalidad suman un volumen de alrededor de 1.500.000 cajas de 9 litros anuales. La transacción incluye la Bodega Graffigna ubicada en la provincia de San Juan, junto con los viñedos de Pocito y Cañada Honda, ubicados asimismo en San Juan, y el viñedo La Consulta ubicado en el Valle de Uco, Mendoza.

8

En septiembre de 2018, CCU es incluido por primera vez en el Dow Jones Sustainability Index Chile, creado el año 2015, el cuál evalúa y selecciona a las compañías basándose en el análisis de su desempeño medioambiental, social y de gobierno corporativo.

9

El 4 de septiembre, CCU junto a otras 29 compañías en Chile, firma el Acuerdo de Producción Limpia ("APL") de cero residuos a relleno sanitario, en conjunto con el Gobierno Chileno, la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático ("ASCC") y la Asociación Nacional de Reciclaje Industrial ("ANRI"). En este acuerdo, las empresas participantes se comprometieron a reducir a cero los residuos que son enviados a los rellenos sanitarios en un periodo de dos años.

10

El 17 de agosto, CCU coloca un bono por UF 3 millones en el mercado chileno. Éste corresponde a un bono a 25 años bullet a una tasa de colocación de UF + 2,85% (moneda chilena ajustada por inflación) que representa un spread 68 pb sobre los bonos bullet en UF del Banco Central de Chile ("BCU") con la misma duración.

11

A fines del 2018, CCU concluye la construcción del nuevo centro de distribución para bebidas no alcohólicas que forma parte del Proyecto CCU Renca. El nuevo centro de distribución tiene una bodega de 22.500 metros cuadrados de superficie y funciona con equipos móviles 100% eléctricos, además de ser una operación cero residuo a relleno sanitario. El Proyecto CCU Renca también incluye una planta productiva para bebidas no alcohólicas que se comenzará a construir durante el 2019.

12

CCU, en el marco de nuestra Visión Medioambiental 2020, reduce en un 42,2% el consumo de agua por hectolitro (siendo la meta original 33%) y baja en un 24,4% la emisión de gases con efecto invernadero (la meta era 20%). En cuanto a la valorización de residuos industriales, este año obtiene importantes logros al alcanzar un 100% de valorización de sus residuos industriales, en las plantas de Temuco y Coinco, en Chile, y en la planta de Luján, en Argentina. Con esto, CCU finaliza el año con un 98,5% de valorización de sus residuos industriales a nivel consolidado, siendo la meta llegar al 100% el año 2020.

13

Como parte de nuestro plan de electromobilidad, CCU comienza a operar en noviembre el primer camión 100% eléctrico de alto tonelaje del país, con una capacidad de hasta 13 toneladas y un alcance de 280 kilómetros. Dicho vehículo de carga pesada será utilizado para transportar los productos de CCU en Santiago. La meta de CCU es que los camiones eléctricos representen el 50% de nuestra flota para el 2030.



08. HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES

Durante el período enero –diciembre 2018, Compañía Cervecerías Unidas S.A. informó a la CMF, bolsas de valores y al mercado, en el carácter de esencial o relevante, lo siguiente:

7 de marzo de 2018

Informa proposición de dividendo: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de la CMF, se informa en carácter de hecho esencial que el Directorio de CCU S.A., en su sesión celebrada el 7 de marzo de 2018, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo

definitivo de CLP 40.234.550.662 correspondiente al 31,04% de la utilidad líquida distribible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que implica un reparto por acción de CLP 108,88833. Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo definitivo mínimo obligatorio y b) un dividendo definitivo adicional. La utilidad líquida del referido ejercicio fue de CLP 129.607.352.650. Este dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 26 de abril de 2018 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 20 de abril de 2018. Se

adjunta formulario N° 1 requerido por la Circular N° 660 para el dividendo definitivo mínimo obligatorio y para el dividendo definitivo adicional.

14 de marzo de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II N° 1 literal 2.2.A de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, se comunica que, con fecha 6 de septiembre del año 2017, CCU S.A. informó como hecho esencial (el “Hecho Esencial”) la circunstancia de haber acordado Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. (“CCU-A”), sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina y filial de CCU S.A., con Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. (“ABI” y en conjunto con CCU-A las “Partes”), una carta oferta en virtud de la cual y entre otras materias (en adelante la “Transacción”):

- Se pondrá término anticipado al contrato de licencia en Argentina de la marca “Budweiser”, celebrado entre CCU-A y Anheuser-Busch, Incorporated (hoy Anheuser-Busch LLC, una subsidiaria de ABI), con fecha 26 de marzo de 2008, el cual se encuentra sujeto a las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; y
- ABI transferirá a favor de CCU-A (i) la propiedad de las marcas Isenbeck y Diosa y ciertos activos relacionados a dichas marcas (sin incluir la planta productiva de propiedad de Cervecería Argentina S.A. Isenbeck, ni los contratos con sus empleados y/o distribuidores, ni la transferencia de

pasivo alguno de dicha entidad); (ii) la propiedad de las siguientes marcas registradas en Argentina: Norte, Iguana y Báltica; y (iii) la obligación de ABL de efectuar sus mejores y razonables esfuerzos para causar que se le entregue a CCU-A la licencia de las marcas Warsteiner y Grolsch en el territorio argentino. Los demás términos y condiciones de la Transacción se encuentran detallados en el Hecho Esencial.

- c) Como consecuencia de lo anterior, se generarán pagos de ABL a CCU-A por hasta USD 400.000.000 en un plazo de hasta 3 años.

La Transacción se encuentra sujeta a la aprobación previa de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia ("CNDC") y del Secretario de Comercio del Ministerio de Producción de la Argentina ("SECOM"), autoridad de aplicación de la ley de defensa de la competencia argentina (la "Condición Suspensiva").

Adicionalmente, se informa que con fecha 14 de marzo de 2018, CCU-A fue notificada de la resolución de la SECOM, que en base al dictamen favorable de la CNDC, aprobó la Transacción (la "Resolución"). La Resolución establece que dentro de los 60 días hábiles siguientes a dicha fecha las Partes deberán presentar a la CNDC, para su revisión y aprobación, los borradores de contratos que contengan todos los términos y condiciones de la Transacción. La CNDC tendrá un plazo de 30 días hábiles contados desde la entrega de

los referidos documentos para su revisión y aprobación. Agrega que las Partes entregarán a la CNDC los borradores de contratos definitivos a la mayor brevedad posible, con el objeto de obtener la aprobación requerida y proceder prontamente al cierre de la Transacción.

11 de abril de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de la CMF, se envía información referida al dividendo definitivo N° 255 de CLP 108,88833 por acción aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2018. Asimismo, se informa que el aviso en que se precisa qué accionistas tendrán derecho a este dividendo se publicaría el día 18 de abril de 2018 en el diario El Mercurio. Se adjunta formulario N° 1 requerido por la Circular N° 660 para el dividendo definitivo mínimo obligatorio y para el dividendo definitivo adicional.

2 de mayo de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II N° 1 literal 2.2.A de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, se comunica que, con fecha 14 de marzo de 2018, CCU S.A. informó como hecho esencial la circunstancia de haber sido notificada Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. (en adelante conjuntamente con cualquiera de sus filiales, "CCU-A") (sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina y filial de CCU S.A.) de la resolución de la SECOM, que en base al dictamen de la CNDC, aprobó la Transacción



(según dicho término se define más adelante) (la "Resolución"). La Resolución estableció que las Partes debían presentar a la CNDC, para su revisión y aprobación, los borradores de contratos que contengan todos los términos y condiciones de la Transacción (los "Contratos").

La circunstancia de haberse acordado la Transacción, fue informada por CCU S.A. como hecho esencial con fecha 6 de septiembre del año 2017.

Se agrega que, con fecha 16 de marzo de 2018, las Partes presentaron los borradores de los Contratos ante la CNDC y que con fecha 27 de abril de 2018, CCU-A fue notificada de la resolución de la CNDC que aprobó tales Contratos. Adicionalmente, se informa que con fecha 2 de mayo de 2018, las Partes y sus respectivas subsidiarias, celebraron los Contratos y, en consecuencia, se produjo el cierre de la Transacción.

Para estos efectos debe entenderse como la "Transacción" el acuerdo contenido en carta oferta enviada por ABI y aceptada con fecha 6 de septiembre de 2017 por CCU-A (CCU-A en conjunto con ABI, las "Partes") y

en los Contratos aprobados por la CNDC, en virtud de la cual y entre otras materias, con efecto al 2 de mayo de 2018:

- a) se puso término anticipado al contrato de licencia en Argentina de la marca "Budweiser", celebrado entre CCU-A y Anheuser-Busch, Incorporated (hoy Anheuser-Busch LLC, una subsidiaria de ABI), con fecha 26 de marzo de 2008, el cual se encuentra sujeto a las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América;
- b) ABI transfirió a favor de CCU-A (i) la propiedad de las marcas Isenbeck y Diosa y ciertos activos relacionados a dichas marcas (sin incluir la planta productiva de propiedad de Cervecería Argentina S.A. Isenbeck, ni los contratos con sus empleados y/o distribuidores, ni la transferencia de pasivo alguno de dicha entidad), y (ii) la propiedad de las siguientes marcas registradas en Argentina: Norte, Iguana y Báltica; y
- c) CCU-A obtuvo las licencias de las marcas Warsteiner y Grolsch en el territorio argentino (estas marcas en conjunto con Isenbeck, Diosa, Norte, Iguana y Báltica, las "Marcas").

Como consecuencia de lo anterior, CCU-A (i) recibió el 2 de mayo de 2018 un pago de ABI por la cantidad de USD 306.000.000; (ii) recibió un pago de ABI de USD 10 millones por la producción de Budweiser; y (iii) recibirá de ABI pagos de hasta USD 28.000.000 por año, en un plazo de hasta 3 años, dependiendo del volumen y del plazo que tome la transición a CCU-A de la producción y/o comercialización de las Marcas (todos los montos antes señalados, antes de impuestos).

9 mayo 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II N° 1 literal 2.2.A de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, se informa en carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de 9 de mayo de 2018, y debido a las renunciaciones al cargo de director de CCU S.A. presentadas por los señores Marc Busain y Didier Debrosse, ambos con efecto al día 1 de mayo de 2018, el Directorio acordó designar en las vacantes, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a los señores Hemmo Parson y Rory Cullinan, ello conforme lo permite el artículo 32 de la Ley N° 18.046. Adicionalmente, en la referida

sesión, el Directorio designó en el cargo de Vicepresidente del Directorio, en reemplazo del señor Marc Busain, al director señor Carlos Molina Solís.

10 agosto 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II N° 1 literal 2.2.A de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, se informa en el carácter de hecho esencial lo siguiente:

a) Antecedentes:

Con fecha 7 de mayo de 2014, CCU S.A. ingresó al mercado boliviano mediante la adquisición de una participación de un 34% en el capital accionario de Bebidas Bolivianas BBO S.A. (en adelante "BBO"), sociedad dedicada a la producción, comercialización y venta multicategoría de bebidas alcohólicas y analcohólicas, bajo marcas propias y licenciadas, en el Estado Plurinacional de Bolivia, dentro de las cuales destacan Mendocina, Malta Real, Cerveza Cordillera y Heineken.

Con igual fecha, CCU S.A. suscribió un Acuerdo de Accionistas con el Grupo Monasterio (en adelante "GM"), titular del 66% restante de

las acciones de BBO, el cual contempla el derecho de CCU S.A. de adquirir, a través de una opción de compra, una participación adicional en BBO que le permita ser propietaria del 51% de las acciones de dicha sociedad (en adelante la "Opción").

b) Descripción de la Transacción:

En atención a lo anterior, y en virtud de lo aprobado por la unanimidad de los directores en sesión celebrada el día 4 de abril de 2018, CCU S.A. comunicó a GM, mediante carta de fecha 2 de agosto de 2018, su voluntad de ejercer la Opción en la cantidad necesaria para llegar a ser propietaria del 51% de las acciones en BBO; debiendo los correspondientes contratos de compraventa de acciones entre CCU S.A. y GM, según el procedimiento establecido en el referido Acuerdo de Accionistas, celebrarse dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes contado desde la fecha de la referida comunicación.

Conforme a lo acordado por las partes, el precio de la compraventa de las acciones objeto de la Opción ascendió a la cantidad única y total de USD 8.500.000.





c) Estado de la Transacción:

En cumplimiento del procedimiento establecido en el Acuerdo de Accionistas, la materialización del ejercicio de la Opción por el 17% del capital accionario de BBO se efectuó el día 9 de agosto de 2018, mediante la celebración de los respectivos contratos de compraventa de acciones entre CCU S.A. y GM.

Adicionalmente, a la fecha de la compraventa de las acciones objeto de la Opción, las partes celebraron una Adenda al referido Acuerdo de Accionistas.

d) Efectos del ejercicio de la Opción en los Resultados de CCU S.A.:

Se consideró, entre los antecedentes evaluados por el Directorio, que la materialización del ejercicio de la Opción permite a CCU S.A. consolidar la operación de BBO, lo que constituye un hecho esencial y se enmarca en los objetivos estratégicos de CCU 2016-2018, destacando en particular el crecimiento en las categorías y países en los que participa actualmente la Compañía así como la profundización del Modelo de Negocio CCU.

5 de diciembre 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II N° 1 literal 2.2.A de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF se informa, en el carácter de hecho esencial, que en atención a lo establecido en la letra b) del inciso

segundo del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio de CCU S.A., en su sesión celebrada el día de 5 de diciembre de 2018, acordó modificar la política general sobre operaciones ordinarias habituales del giro social con partes relacionadas, en los términos del documento que se adjunta y que queda a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio internet www.ccuinvestor.com, subsección Gobierno Corporativo.

5 diciembre 2018

Informa dividendo provisorio N° 256: De conformidad con lo dispuesto en la circular N° 660 de la CMF, se comunica, en el carácter de información relevante, que el Directorio de CCU S.A., en Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2018, acordó con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, el reparto de un dividendo provisorio N° 256 de CLP 140 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a CLP 51.730.402.080. El pago de este dividendo se hará a contar del día 4 de enero de 2019, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 28 de diciembre de 2018. Tienen derecho a este dividendo todas las acciones de la Compañía, ya que todas son de una misma serie. Se adjunta formulario N° 1 requerido por la Circular N° 660 de la CMF.

09. ACTIVIDADES DE COMITÉS

Comité de Auditoría

I. Integrantes: En Sesión de Directorio N° 2085 celebrada el día 13 de abril de 2016, el Directorio acordó que el Comité de Auditoría estuviera integrado por los directores señores Vittorio Corbo Lioi y Carlos Molina Solís, participando en calidad de observadores los directores señores Francisco Pérez Mackenna y José Miguel Barros van Hövell tot Westerfler. En sesión del Comité de Auditoría N°101 celebrada el día 2 de mayo de

2016, los miembros del referido Comité resolvieron designar a don Vittorio Corbo como Presidente del Comité de Auditoría.

II. Funciones: Las funciones de este Comité de Auditoría son:

- Ser responsable de la contratación, remuneración y supervisión del trabajo de firmas de contabilidad pública contratadas para preparar

o emitir un informe de auditoría, revisar o certificar dichos informes, debiendo los auditores externos reportarle directamente en estas materias al Comité de Auditoría.

- Resolver los desacuerdos entre la administración y los auditores respecto de los informes financieros.
- Aprobar en forma previa la contratación de servicios distintos a los de auditoría, que vaya a prestar la firma de auditores externos.
- Establecer un procedimiento para conocer y tratar quejas recibidas por el emisor respecto de la contabilidad, controles contables u otras materias de auditoría y para el envío anónimo y confidencial por parte de empleados de preocupaciones relacionadas con estas materias.
- Fijar su presupuesto anual de gastos y contratar asesores externos.

III. Actividades Realizadas: El Comité de Auditoría sesionó en 13 oportunidades entre enero de 2018 y marzo de 2019, levantándose actas de cada reunión. En el ejercicio de sus funciones el Comité de Auditoría se reunió regularmente con los gerentes de CCU S.A., con el contralor, auditor interno y auditores externos, a fin de tratar diversos temas vinculados con sus funciones. El Comité de Auditoría revisó durante el ejercicio 2018, entre otras, las siguientes materias:

- a) Los cambios en criterios y políticas contables utilizados en la confección de los estados financieros de CCU S.A. y filiales;

- b) Los resultados del primer y segundo proceso de la autoevaluación de certificación para efectos de la aplicación de la sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley o SOX;
- c) Las denuncias recibidas dentro del procedimiento de quejas (“Whistle Blowing”) establecido en cumplimiento de las normas contenidas en la Ley Sarbanes Oxley;
- d) Se sometió a su aprobación la contratación de la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA (la “Empresa de Auditoría Externa”) para la prestación de servicios distintos a los de auditoría y conoció el monto y detalle de los honorarios pagados a los auditores externos por todos los servicios prestados a la Compañía;
- e) Examinó los estados financieros consolidados trimestrales y anuales emitidos por CCU S.A. previo a su examen por el Directorio;
- f) Se reunió con la Empresa de Auditoría Externa, socio a cargo y equipo para interiorizarse de las actividades que éstos realizan, particularmente el plan de auditoría externa para los procesos de confección de estados financieros y formulario 20-F, certificación SOX, declaración de independencia, fraude y plan de comunicación con el Comité de Auditoría;

- g) Revisó el documento formulario 20-F preparado por CCU S.A. para ser enviado a la SEC;
- h) Revisó el informe de los pagos efectuados a la Empresa de Auditoría Externa durante el año 2018; y
- i) Propuesta al Directorio, para ser sometida a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el año 2019, respecto de las empresas de auditoría externa.

IV. Honorarios y Gastos: Los directores integrantes de este Comité de Auditoría, así como los designados en calidad de observadores del mismo, percibieron durante el ejercicio 2018 la dieta aprobada por la 115ª Junta Ordinaria de Accionistas, consistente en una remuneración mensual de 25 Unidades de Fomento brutas. El Comité de Auditoría no efectuó gastos con cargo al presupuesto de 2.000 Unidades de Fomento acordado por la señalada Junta Ordinaria de Accionistas.

En página 51 de esta memoria se muestra de manera comparativa la remuneración percibida por cada integrante de este Comité en los ejercicios 2017 y 2018.



Comité de Directores

CCU S.A. cuenta con un Comité de Directores dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

I. Integrantes:

En sesión de Directorio N° 2085 celebrada el día 13 de abril de 2016, el director independiente señor Vittorio Corbo Lioi designó a los directores señores Francisco Pérez Mackenna y Carlos Molina Solís (no independientes) para integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046. En sesión del Comité de Directores N°187 celebrada el día 2 de mayo de 2016, los miembros del referido Comité resolvieron designar a don Vittorio Corbo como Presidente del Comité de Directores.

II. Funcionamiento y Materias Tratadas:

El Comité de Directores sesionó en 14 oportunidades entre enero de 2018 y marzo de 2019, levantándose actas de cada reunión. En el ejercicio de sus funciones, el Comité de Directores se reunió regularmente con los gerentes de CCU S.A. y de sus filiales y con la Empresa de Auditoría Externa, a fin de tratar los temas relevantes de su competencia. En este ámbito, las materias analizadas y principales actividades efectuadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2018 fueron:

- Revisión y análisis de los estados financieros consolidados trimestrales y anuales previo a su examen por el Directorio.
- Examen de los principales criterios y política contable que aplica CCU S.A.

- Analizó las “Recomendaciones Sobre Procedimientos Administrativos Contables” elaboradas por la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2018 y anteriores y conoció del avance de su implementación.
- Se reunió con la Empresa de Auditoría Externa, socio a cargo y equipo de auditoría, para interiorizarse de las actividades que éstos realizan, particularmente el plan de auditoría externa para los procesos de revisión de estados financieros, declaración de independencia, y plan de comunicación con el Comité.
- Análisis y revisión del sistema de remuneraciones y compensaciones a gerentes, ejecutivos y trabajadores.
- Revisó el informe de los pagos efectuados a la Empresa de Auditoría Externa durante el año 2018.
- Propuesta al Directorio, para ser sometidas a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el año 2019, respecto de las empresas de auditoría externa y clasificadores de riesgo.
- Aprobación de la contratación de servicios fuera de auditoría a ser prestados por la Empresa de Auditoría Externa.
- Previo a su aprobación por el Directorio, examen de la respuesta a la CMF en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 385, referida a la difusión de información respecto de las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por las sociedades anónimas abiertas.
- Examen de los términos y condiciones de las siguientes operaciones con partes relacionadas de CCU S.A. y sus filiales o modificación de las existentes, para ser sometidas a consideración del Directorio, conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046:

- A. Examinó los antecedentes de las siguientes operaciones con partes relacionadas no comprendidas en el párrafo B siguiente, previo a su examen y aprobación por el Directorio:
- a) Compra (importación) por la filial CICSA a Heineken Brouwerijen B.V. (“HNK BV”) de barriles de 5 litros de cerveza Heineken Draugh Keg;
 - b) Compra (importación) por parte de CICSA a HNK B.V. de botellas long neck edición limitada “Aluminium Bottle” marca Heineken;
 - c) Compra (importación) por CICSA a HNK B.V. de cerveza Heineken H41 Wild Lager;
 - d) Modificación del actual Trade Mark License Agreement o suscripción de un nuevo Trade Mark License Agreement con Heineken para incorporar la licencia de fabricación de “Heineken Cero” en Chile;
 - e) Contratación de Banco de Chile como agente colocador de bonos con ocasión de la inscripción de dos nuevas líneas de bono que CCU S.A. emitió en el mercado;
 - f) Donación a la Fundación Educacional Oportunidad, ligada a la familia Luksic;
 - g) Terminación anticipada del contrato de suministro de cerveza Heineken entre filiales CICSA y Bebidas del Paraguay S.A. (“BDP”), la celebración de un nuevo contrato de suministro entre las mismas partes, la celebración de un contrato de distribución entre BDP y HNK B.V., y la terminación del Trade Mark License Agreement para el mercado paraguayo de CICSA con HNK B.V.;
 - h) Servicios publicitarios con la plataforma de Canal 13;
 - i) Emisión de nota de débito por Heineken México por concepto

de material obsoleto del producto Tecate Long Neck (cambio de etiquetas legales chilenas a etiquetas con legales genéricos) la que deberá ser pagada por la filial Cervecería CCU;

- j) Suscripción de contrato de suministro de productos Red Bull (distribuidos en Chile por ECUSA a Empresa Nacional de Energía Enx S.A. ("ENEX"), sociedad filial de Quiñenco, o a los franquiciados de ENEX para sus tiendas Upa y Upita de las estaciones de servicio Shell;
- k) Compra por parte de Cervecería CCU a HNK B.V. de paquete de viaje a la Fórmula Uno para vendedores ganadores de concurso de ventas;
- l) Contratación con Travel Club para efecto de incorporar a los clientes premium del Banco de Chile al portal web de compras "Club de Amigos CCU", esto es, a la posibilidad de comprar los productos de CCU a través del referido portal web;
- m) Compra (importación) por CICSA a HNK B.V. de "disposable beer tubes" para cerveza en barril Heineken;
- n) Compra (importación) por parte de Cervecería CCU a HNK B.V. de "Heineken 0,0%" en formato lata 330 cc;
- o) Suscripción de contratos de auspicio con la Fundación Teletón para las marcas Cristal, Pepsi, Bilz y Pap, Cachantún y Watt's. Se incluye la campaña "27 Toneladas de Amor" y la campaña "1+1";
- p) Donación a la Fundación Guillermo Luksic, ligada a la familia Luksic; y
- q) Contratación de servicios de diseño creativo, coordinación y ejecución de eventos del área de Recursos Humanos de CCU Argentina a la agencia BRÍO Intervenciones Creativas (sociedad relacionada a familiar de un ejecutivo de CCU Argentina).

B. Tomó conocimiento trimestralmente de las operaciones efectuadas por CCU S.A. conforme a lo autorizado por el Directorio: operaciones que conforme a políticas generales de habitualidad determinadas por el Directorio sean ordinarias en consideración al giro social, y operaciones entre personas jurídicas en las cuales CCU S.A. posea, directa o indirectamente al menos el 95% de la propiedad de la contraparte.

III. Honorarios y Gastos: Los directores integrantes del Comité percibieron la dieta determinada por la 115ª Junta Ordinaria de Accionistas, esto es una remuneración para cada director integrante del Comité de Directores de 34 Unidades de Fomento brutas por cada reunión a la que efectivamente asista, más lo que le corresponda como porcentaje de los dividendos en su calidad de director de CCU S.A., hasta completar el tercio adicional que establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1956 de la CMF.

El Comité no requirió contratar asesores para desarrollar sus funciones, por lo cual no incurrió en gastos con cargo al presupuesto aprobado por la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

En página 51 de esta memoria se muestra de manera comparativa la remuneración percibida por cada integrante de este Comité en los ejercicios 2017 y 2018.



PARA QUIÉN LO HACEMOS

Ser CCU es ser conscientes del impacto que producimos con quienes nos relacionamos a través de las experiencias que viven con nosotros, poniendo el bien de las personas y el de nuestro planeta como eje central de nuestras decisiones

Nuestras Personas

Vivimos en un mundo plenamente integrado, en donde la acción de cada uno impacta directa e individualmente a todas las personas con las que nos relacionamos. En CCU nos inspira esa interacción, por lo que buscamos constantemente el mejor vivir de cada una de esas personas y lo hacemos a través de compromisos y acciones concretas que realizamos cada día.

CONSUMIDORES

Acompañamos sus momentos responsablemente.

CLIENTES

Entregamos satisfacción, calidad de servicio y máxima ejecución.

TRABAJADORES

Promovemos acciones para la seguridad, desarrollo y crecimiento.

PROVEEDORES

Impulsamos relaciones colaborativas.

COMUNIDADES

Contribuimos a su desarrollo construyendo confianza y valor mutuo.

ACCIONISTAS

Generamos valor sustentable.

SOCIEDAD

Impactamos positivamente en ella y el medioambiente.

Nuestro Planeta

Reconocemos la importancia de hacer negocios con una visión medioambiental de largo plazo. Por eso promovemos una cultura orientada a minimizar el impacto ambiental e ir más allá del cumplimiento normativo que nos regula.

En CCU nos inspira liderar iniciativas en materia medioambiental en toda nuestra cadena de valor. Este es un compromiso de todos quienes trabajamos en CCU e implica ser capaces de compatibilizar los criterios económicos y medioambientales en todos nuestros proyectos y procesos, ampliando nuestros estándares, orientados hacia el compartir juntos un mejor vivir.

Nuestro compromiso con el planeta toma la forma de una Visión Medioambiental de mediano plazo, la que se renueva cada década. Adoptando la dirección de una economía circular en el uso de los recursos, las áreas de compromiso de dicha visión son:

EMISIONES

Reducir nuestras emisiones de CO₂e.



RESIDUOS

Promover la reducción y valorización de los residuos.



USO DE AGUA

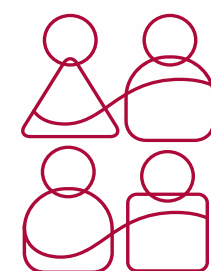
Reducir el uso de agua y aumentar su reutilización.



10. MODELO DE GESTIÓN SUSTENTABILIDAD CCU



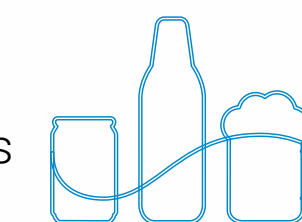
Vivimos en un mundo integrado donde nuestra acción impacta a las personas, y esa interacción nos inspira a buscar un mejor vivir para todos.



Nuestras operaciones buscan minimizar el impacto ambiental, promoviendo el cuidado del medioambiente y con actitud por sobre el cumplimiento normativo.



Nuestro negocio se sustenta en marcas de valor, que entregan a nuestros consumidores experiencias para compartir un mejor vivir.



En CCU, la Sustentabilidad constituye uno de los tres Pilares Estratégicos de la Compañía, junto con Rentabilidad y Crecimiento, y en conjunto componen la hoja de ruta para plasmar los compromisos de nuestra identidad, Ser CCU. En este contexto, nuestra gestión está alineada con los marcos internacionales, entre ellos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El año 2018 avanzamos decididamente en formalizar los objetivos de la Estrategia de Sustentabilidad CCU bajo un modelo de gestión que contempla indicadores para tres ejes: Personas que nos mueven, Planeta por el que velamos y Marcas que nos inspiran.

Así, y en el marco de las funciones que cumple el Comité de Sustentabilidad CCU, desarrollamos metas para cada eje de nuestro modelo de gestión, cumpliendo con su rol articulador en torno a todas las iniciativas de sustentabilidad que desarrollan las distintas áreas de la organización. Conforme a lo planificado, el Comité -que integran quince gerentes y subgerentes de la Compañía- sesionó en tres ocasiones, sumándose a las reuniones periódicas de los subcomités específicos para abordar cada materia.

En esta misma línea, en octubre de 2018 desarrollamos el Primer Encuentro de Sustentabilidad CCU, dándole continuidad a los dos Encuentros de Relacionamento Comunitario precedentes, para compartir buenas

prácticas al interior de CCU y alinearnos en función de objetivos comunes. El evento, al que asistieron alrededor de 120 personas de las distintas áreas de CCU, contó con la presencia de importantes expositores externos, quienes abordaron los desafíos y oportunidades asociados a los tres ejes del Modelo de Gestión Sustentabilidad CCU. Entre las materias que fueron objeto de sus charlas se cuentan: Relacionamento Comunitario, Economía Circular y Marketing con Propósito.

También es importante señalar que, como parte de las acciones y proyectos liderados por la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, durante este año llevamos a cabo un ciclo de charlas de sensibilización interna sobre temas relacionados con nuestra industria, su contexto y tendencias sociales. En total, se realizaron 12 charlas abordando distintos temas como Cambio Climático, Ley REP, Inclusión Laboral, Ética y Transparencia empresarial, entre otros.

Este 2018 fue un período de reconocimientos relevantes en sustentabilidad, lo que se ve reflejado con nuestro ingreso a Dow Jones Sustainability Index Chile, que destaca a las empresas con mejor desempeño económico, social y ambiental entre todas aquellas que componen el IGPA de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Asimismo, fuimos distinguidos en el lugar N°5 del Índice de Sustentabilidad Corporativa, elaborado por ActionAbility Institute y revista Capital, entre 124 compañías a nivel nacional. Sin duda, se trata de reconocimientos a la consistencia de nuestro compromiso por integrar los desafíos de sustentabilidad al núcleo de nuestra actividad.

Por su parte, VSPT Wine Group, filial de CCU S.A., fue distinguida por su proyecto “Viñedo Mapuche en Buchahueico”, con el reconocimiento a la mejor práctica en la categoría de Derechos Humanos otorgado por Red Pacto Global Chile (ONU), así como en los Green Awards 2018. Dicho proyecto consistió en la construcción del mayor viñedo de Chile, en conjunto con la comunidad mapuche de Buchahueico en Malleco, que ha logrado potenciar una relación de confianza, generando nuevas oportunidades de laborales por medio de un trabajo colaborativo.

Nuestro modelo ubica al Propósito de la Compañía en el centro, articulando todos los esfuerzos en pos de aquello que nos define, Ser CCU:

Personas que Nos Mueven

Este eje apunta directamente a la relación con nuestros grupos de interés, el cual se compone de cuatro dimensiones. Para 2018 se destacan las siguientes iniciativas:

Trabajadores

En este ámbito, hemos dado un gran impulso al desarrollo profesional, a través de distintas herramientas, destacando en 2018 el lanzamiento e inicio de nuestro Programa de Liderazgo. Esta iniciativa contempló en sus dos primeras temáticas: Liderazgo Situacional y Comunicación para la Acción. Realizamos talleres a lo largo de todo Chile para abordar tres claros objetivos: Comprender el rol de líder y su importancia; Conocer y aplicar distintos estilos de liderazgo de acuerdo con la madurez del equipo de trabajo, y Ejercitar

habilidades y herramientas para la retroalimentación efectiva. En los talleres participaron 688 jefes y subgerentes y 47 gerentes. Para 2019 se contempla el desarrollo del segundo ciclo de talleres.

Finalmente, es preciso destacar un hito corporativo en materia de buenas prácticas de gestión de personas: la formalización de nuestra Política de Derechos Humanos CCU, documento que plasma nuestro compromiso de cautelar los derechos humanos en las prácticas laborales, pues tenemos la convicción que todas las personas, sin distinción alguna, deben ser tratadas con dignidad, igualdad y respeto. En este sentido, creemos que el desempeño de nuestra Compañía y el logro de nuestros objetivos estratégicos se enriquecen con la pluralidad de enfoques.

Clientes

CRECCU es una unidad de la Compañía que busca apoyar la sustentabilidad y el emprendimiento del canal tradicional, para ser una fuente de crecimiento en sus negocios y generar oportunidades para mejorar las condiciones de vida de nuestros clientes del canal tradicional. Se ejecuta a través de una moderna plataforma de financiamiento de capital de trabajo y una red de apoyo de valor compartido con impacto social.



En 2018, CRECCU se logró consolidar a nivel nacional como una importante herramienta de ventas, entregando capacitación a vendedores, asesoría a clientes en los puntos de ventas y servicio de post venta, entre otras acciones. Esto permite que nuestra fuerza de ventas y clientes adquieran los conocimientos para hacer un uso adecuado de este programa y que sea una herramienta efectiva para el desarrollo de este canal.

En 2018, hemos logrado aumentar la cartera de CRECCU a nivel nacional, alcanzando más de 8.000 clientes activos en el país. El 75% de tales clientes ha permanecido más de un año en el programa y utiliza en forma correcta dicha herramienta. De esta manera, han alcanzado importantes tasas de crecimiento de sus negocios, disponen de un medio de financiamiento y pago moderno, lo que también permite avanzar en la inclusión financiera y digitalización de los medios de pago.

Proveedores

Durante 2018 robustecimos nuestra “Guía de Buenas Prácticas Proveedores CCU”, que orienta la relación con nuestros proveedores conforme a las mejores prácticas a nivel mundial. A través de este instrumento plasmamos compromisos fundamentales en cuanto a un

desempeño económico, social y ambientalmente responsable, alentando a todos los integrantes de nuestra cadena de valor a difundir estas buenas prácticas entre sus propios proveedores, con el fin de potenciar nuestra relación de mutuo beneficio a largo plazo.

En este mismo tenor, y como parte de los indicadores que desarrollamos para cada eje de nuestro Modelo de Gestión Sustentabilidad CCU, aplicamos una encuesta para indagar aspectos de satisfacción de los proveedores respecto de nuestra Compañía y establecer una línea base en cuanto a prácticas de sustentabilidad que desarrollen. El sondeo tuvo una alta tasa de participación entre los proveedores incluidos en la muestra, entregando información valiosa para promover sinergias y mejorar el desempeño conjunto.

También es preciso destacar que en diciembre de 2018 fuimos convocados por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo para compartir buenas prácticas en materia de pago oportuno, respecto de los proveedores de menor tamaño. En el marco de la promulgación de la Ley de Pago a 30 días, la invitación tuvo como objetivo destacar a aquellas empresas adheridas al Sello ProPyME, que certifica el compromiso de pagar en dicho plazo a sus abastecedores del segmento pequeñas y medianas empresas.

Comunidades

Durante 2018, continuamos con la gestión de nuestra agenda con distintos actores sociales y autoridades locales, entre ellos, las Seremis de Cultura, Medioambiente, Asociaciones Gremiales, Municipios y representantes vecinales, con el fin de abordar iniciativas de interés mutuo que vayan en beneficio de la comunidad.

En las áreas donde contamos con plantas productivas, el trabajo comunitario se enfocó principalmente en las necesidades comunales, es así como en Renca apoyamos financiando el programa de desarrollo deportivo comunal, que incluyó -entre otras actividades- la realización de un taller deportivo de verano para niños, corridas y la Copa Integración. Además, se desarrolló un trabajo de puesta en valor del patrimonio histórico de Renca, mediante la elaboración de un libro recopilatorio denominado “Renca Orgullosa”. De la misma forma, desarrollamos un trabajo de extensión con los vecinos y autoridades comunales para que pudieran conocer en detalle el proyecto de nuestro nuevo centro de distribución en Renca.

En la comuna de Quilicura, gracias a una labor conjunta con el Municipio, logramos hacer realidad el mural de Lo Marcoleta, apoyando el financiamiento de esta obra que consta de aproximadamente 4.200 m².

Este mural fue pintado por artistas de la comuna, bajo la dirección de Alejandro "Mono" González, transformándose en un verdadero museo a cielo abierto para los vecinos. Por otra parte, seguimos trabajando en educación ambiental, específicamente en el tema del reciclaje, en nueve colegios de la comuna bajo el nombre de "Reciclaje de otro Mundo Bilz y Pap".

En Antofagasta, participamos activamente en la generación y desarrollo del APL del Barrio Industrial, integrando la mesa de trabajo con las empresas vecinas, autoridades comunales, regionales y la Agencia para la Sustentabilidad y el Cambio Climático. De la misma manera, participamos apoyando al municipio en las Paralimpiadas.

En lo que respecta a Temuco y Vilcún, facilitamos nuestras instalaciones para diversas reuniones y actividades de la región, también con bomberos para que pudiesen realizar ejercicios conducentes a la certificación en trabajo con materiales peligrosos (certificación HAZMAT). Además, y dada la certificación de la planta como Cero Residuos, se materializó un plan de agenda de comunicaciones, para dar a conocer el aporte que representa esta certificación a la realidad de la región.

En Coinco se realizó un importante apoyo a bomberos, para su participación en las olimpiadas nacionales, además de contribuir con indumentaria deportiva para los clubes de fútbol de la comuna. En Compañía Pisquera de Chile, este año implementamos una actividad de reconocimiento, premiando a los cooperados por su fidelidad a la cooperativa de control pisquero. En Monte Patria realizamos actividades de consumo responsable y, con miras a realizar iniciativas de alto impacto en la comunidad, reeditamos el "Concierto Pisco Mistral". Esta vez, los tres teloneros elegidos fueron artistas locales, apoyando de este modo el desarrollo de su carrera musical.





Planeta por el que Velamos

Este eje se encuentra alineado con la Visión Medioambiental 2010 - 2020, donde nos hemos comprometido con tres objetivos estratégicos, que cuentan con los siguientes avances:

- Reducir en un 20% nuestras emisiones de GEI, alcanzando un 24,4% a 2018.
- Llegar al 100% de Valorización de Residuos Industriales (VRI), alcanzando un 98,5% a 2018.
- Disminuir en un 33% el consumo del recurso hídrico, alcanzando un 42,2% a 2018.

Entre los principales proyectos implementados para contribuir al logro de estas metas se encuentra la firma del Acuerdo de Producción Limpia (APL) Cero Residuos a Eliminación, de CCU y otras 29 empresas representadas por ACCIÓN Empresas, junto a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y la Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje. Esta iniciativa busca reducir los volúmenes de residuos sólidos industriales, mediante la introducción de prácticas de economía circular, de modo de evitar su generación o aumentar su valorización.

Asimismo, con el aporte de CCU se certificaron 142 recicladores de base, hito muy relevante frente a la inminente implementación de la Ley REP, donde los recicladores se convierten en actores estratégicos en la cadena de valorización. La iniciativa se extendió a cuatro regiones del país, donde se les entregó capacitación y la respectiva certificación por parte de Bureau Veritas, lo que les permite acreditar ante ChileValora que cumplen con el estándar exigido para registrarse como gestores.

En materia de electromovilidad, somos la primera empresa en Chile en incluir un camión de alto tonelaje 100% eléctrico a sus operaciones y la segunda de América Latina. La meta de la Compañía es que para el 2030 el 50% de la flota de camiones sean eléctricos. A mediados de 2017 ya habíamos cumplido la primera etapa de reconversión tecnológica de la flota en el centro cívico de Santiago, en un proyecto que consideró cuatro camiones eléctricos de menor tonelaje, que no contaminan y reducen significativamente la congestión en el perímetro céntrico.

Marcas que nos inspiran

De la misma forma, queremos destacar el Programa de Conservación de Biodiversidad de Viña Tarapacá, que tiene como objetivo proteger el equilibrio ecosistémico en las más de 2.000 hectáreas de bosques y cerros que conforman el Fundo el Rosario, además de difundir su valor entre la comunidad. Esta labor también fue distinguida en los Green Awards 2018. Dentro de los logros alcanzados se encuentra la incorporación de 2.400 especies en 2018, que se suman a los 4.600 exponentes nativos y árboles plantados en 2017.

Finalmente, y por cuarto año consecutivo, realizamos la campaña “27 Toneladas de Amor CCU” iniciativa que se realiza de manera conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente y Triciclos, cuyo objetivo es ayudar a los niños y jóvenes de la Teletón, y sensibilizar a la sociedad en torno al reciclaje de botellas plásticas. En esta última versión, 130 municipalidades adhirieron a esta causa, estableciendo más de 320 puntos limpios a lo largo de todo Chile. Este compromiso contribuyó a superar nuestra meta y así logramos reunir más de 65 toneladas de botellas plásticas (PET 1). Además, destacamos la participación del Movimiento Nacional de Recicladores de Base, quienes asistieron a las personas en los puntos limpios, enseñándoles la forma correcta de reciclar.

Este eje, que tiene directa relación con la experiencia de los consumidores al relacionarse con nuestros productos, se compone de cuatro dimensiones y relevamos las siguientes acciones:

Innovación

En materia de Innovación respecto a productos, nos hemos centrado en impulsar el desarrollo de las categorías en las cuales participamos, facilitando las herramientas y estructura necesarias a los distintos equipos, con el objetivo de generar productos de alto valor, dando respuesta a las tendencias del consumidor.

En cuanto a Innovación Incremental nos hemos centrado en la constante mejora de nuestros procesos, a través del desarrollo de iniciativas sobre los distintos frentes definidos y creando una cultura de permanente mejora.

En términos de Innovación Disruptiva, diseñamos una estrategia corporativa para trabajar proyectos de carácter disruptivo, lineamiento que se suma a los modelos que hemos implementado exitosamente en las áreas de productos y procesos, con iniciativas concretas sobre un plan de trabajo que buscan generar ventajas competitivas.

Junto a lo anterior hemos diseñado un plan para potenciar la Innovación en forma transversal en toda la organización, a través de actividades que buscan que llegamos a nuevas soluciones a través de la participación, capacitación e información a nuestros trabajadores.

Cabe señalar que este año recibimos el Premio Best Place to Innovate, que reconoce a las 50 empresas más innovadoras del país, de acuerdo con un estudio de percepción que realiza la Universidad Adolfo Ibáñez con GFK Adimark.

Calidad

En este ámbito, destacamos los avances del Programa de Homologación de Proveedores, que tiene por objetivo contar con una medición independiente, auditoría de tercera parte que permita tener información sobre inocuidad, gestión de calidad, defensa alimentaria, seguridad y salud ocupacional, cuidado del medioambiente y prácticas laborales.

Durante 2018, se incorporaron preguntas específicas respecto de defensa alimentaria y prácticas laborales. Esta modificación se realizó en el marco de la reformulación metodológica de la auditoría aplicada y como parte de la mejora continua en materia de gestión de proveedores, el sistema de

vigilancia fortaleció la metodología documental con un proceso de visitas a proveedores internacionales, con fines de validación.

El alcance del programa corresponde a proveedores de materias primas agrícolas (azúcar, cebada malteada, arroz, pulpas, jugos de frutas, entre otros); y proveedores de envases, tapas y materiales que están en contacto directo con el producto (por ejemplo, elementos filtrantes). En 2019 se hará un seguimiento de la implementación de esta metodología y sus resultados, en virtud de lo cual podrá establecerse el nivel de cumplimiento de los proveedores evaluados.

Consumo Responsable de Alcohol

Para CCU, la promoción del Consumo Responsable de Alcohol es parte de su gestión diaria y es así como la seguridad vial y el no consumo de menores de edad son temas a abordar. Desde 1994 realizamos campañas educativas de seguridad vial en Fiestas Patrias y Fin de Año, para entregar consejos y recomendaciones a conductores, peatones y ciclistas para que celebren con responsabilidad. Este año, junto a Carabineros de Chile, CONASET (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito) y la Asociación de Criadores de Caballos de Raza Chilena (Organizadores de la Semana de la Chilenidad Parque Padre Hurtado) se realizó la Campaña “Póngale Nombre al 18” para las Fiestas Patrias. Y con motivo de las festividades de fin de año, se realizó la Campaña “El Tino que Llevas Dentro”, junto a Carabineros de Chile y Fundación Emilia.

Por otro lado, también participamos del Acuerdo Nacional por la Seguridad Vial, promovido por CONASET, con la participación de Ministerio del Trabajo, Salud, Transporte, Fundaciones, Agrupaciones de Conductores de Automóviles, Motocicletas, Ciclistas y representantes de Mutuales y Carabineros. La intención de este acuerdo es sentar las bases para definir la agenda de trabajo en la materia para CONASET durante año 2019 y los objetivos a corto, mediano y largo plazo, con miras a cumplir la Visión Cero (cero fatalidades y cero lesionados graves derivados de siniestros de tránsito para 2030) y trabajar en la protección de los “usuarios vulnerables”.

Como parte de los objetivos de este eje, destacamos también la actualización del Sistema de Mensajes CCU, el que incluyó una directriz orientada a invitar a nuestros consumidores a reciclar nuestros envases. Asimismo, actualizamos el capítulo relacionado con productos alcohólicos del Código de Comunicaciones Responsables y la Política de Alcohol CCU, conforme a la regulación vigente. Además, incluimos un capítulo de analcohólicos haciendo mención a la observancia del etiquetado de alimentos, las restricciones de publicidad y venta de productos azucarados a menores de edad en Chile. Del mismo modo, se incluyó el alcance regional en la aplicación de las políticas.

Todas estas gestiones dan cuenta de nuestra estrategia integrada de acciones dirigidas a distintos grupos de interés y en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 3, relacionado con la Salud y Bienestar de las personas.





Momentos para Consumidores

Hemos sido consistentes en trabajar para la mejora continua de la satisfacción de nuestros consumidores, interpretando sus necesidades, las tendencias sociales y también procurando un mayor acceso a nuestros productos.

Estos aspectos proveen elementos distintivos de preferencia hacia nuestras marcas y, al mismo tiempo, resulta pertinente relacionarlas con acciones e invitaciones concretas para que los consumidores se hagan parte de los objetivos que promovemos.

Así, nuestra marca Bilz y Pap, a través de su Programa Reciclaje de Otro Mundo, difunde consejos en materia de educación ambiental, tales como ahorrar energía, agua, fomentar el uso de la bicicleta, reducir, reutilizar y reciclar distintos materiales, entre otros. Además, comparte la ubicación de una veintena de puntos limpios disponibles en la Región Metropolitana, para familiarizar a los niños en este importante hábito. De la misma forma, nuestra marca Cristal realizó tres festivales de

música “Juntémonos”, en Coquimbo, Viña del Mar y Pucón, donde puso a disposición de los asistentes vasos reutilizables, stands de reciclaje y compactadoras de latas, con el fin de reducir los desechos generados en estos eventos y crear consciencia en torno al reciclaje. Junto a la empresa Ecofibras, trazamos y valorizamos la cantidad de vidrio, latas, cartón, PET y madera reciclada en los eventos. Por otra parte, lanzamos una botella retornable de Cristal, de medio litro, aludiendo en su publicidad a nuestro compromiso con el medioambiente.

En 2018, nuestra unidad de negocios VSPT Wine Group desarrolló un proyecto que refuerza su compromiso sustentable y el objetivo de disminuir su impacto al medioambiente, a través de un proceso de recuperación de las telas de PVC exhibidas por las marcas en sus campañas publicitarias. En el caso de Misiones de Rengo, se reutilizaron 520 m² de tela de PVC para transformarse en 800 bolsas reutilizables, en línea con su compromiso por gestionar en un 100% sus residuos publicitarios.

11. DATOS GENERALES

DATOS GENERALES

Razón Social

Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Nombres de fantasía: "C.C.U." y "CCU"

RUT: 90.413.000-1

Sociedad anónima abierta: Inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 0007 de 5 de mayo de 1982.

Constitución

Compañía Cervecerías Unidas S.A. se constituyó por escritura pública de 8 de enero de 1902, otorgada ante el entonces Notario de Valparaíso don Pedro Flores Zamudio, autorizándose su existencia mediante Decreto Supremo N°889 de 19 de marzo de 1902, inscritos a fojas 49 vta. N°45 del Registro de Comercio de Valparaíso del año 1902 y publicados en el Diario Oficial de fecha 24 de marzo del mismo año.

Por acuerdo adoptado en la 44a Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de junio de 2001, se reformó el estatuto de la Sociedad, trasladando el domicilio social de la ciudad de Valparaíso a la ciudad de Santiago, entre otras modificaciones, y fijando un texto refundido de dicho estatuto, todo lo cual consta de escritura pública a que se redujo el acta de dicha Junta, otorgada con igual fecha ante la Notario de Valparaíso doña María Ester Astorga Lagos, cuyo extracto se inscribió a fojas 18.149, bajo el

N°14.600 del Registro de Comercio de Santiago del año 2001 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 13 de junio del mismo año.

Adicionalmente, en la 46a Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de junio de 2013, se acordó, entre otros, aumentar el capital de la Sociedad, modificando al efecto los estatutos de la misma, según consta de escritura pública a que se redujo el acta de dicha Junta, otorgada con igual fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, cuyo extracto se inscribió a fojas 48.216 bajo el N°32.190 del Registro de Comercio de Santiago del año 2013 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 25 de junio del mismo año.

Objeto social

a) La fabricación, elaboración y comercialización de cervezas, bebidas alcohólicas, aguas gaseosas y bebidas en general; b) La producción, elaboración y comercialización de alimentos de cualquier clase u origen, y en especial la pesca o caza; c) La administración, manejo y explotación de predios agrícolas, forestales o de aptitud forestal, como la transformación, industrialización y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales; d) La fabricación y comercio de envases de todo tipo y para cualquier uso; e) El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial, por cuenta propia o ajena; f) La producción y comercialización de maquinarias, vehículos, elementos y equipos para fines agrícolas, mineros, pesqueros, industriales, de construcción, comerciales y de uso doméstico, sus accesorios y repuestos; g) La industria de la construcción, el desarrollo de negocios

inmobiliarios y la promoción de las actividades turísticas; h) La realización de actividades y negocios relacionados con la minería y la explotación, producción y comercialización de cualquier fuente de energía susceptible de aprovechamiento industrial o doméstico; i) La computación electrónica, la asesoría en la administración, organización y desarrollo de empresas; j) La ejecución de mandatos, comisiones y corretajes y la participación, en conformidad a la ley, en empresas de objeto bancario, de servicios financieros, de seguros, de warrants, de almacenamiento y depósitos de mercaderías, y en la administración de fondos mutuos y previsionales; k) Comprar y en general adquirir, vender y en general enajenar, y permutar toda clase de valores, entendiéndose por tales cualesquiera títulos transferibles, incluyendo acciones, opciones a la compra y venta de acciones, bonos, debentures, cuotas de fondos mutuos, planes de ahorro, efectos de comercio, y en general todo título de crédito o inversión; así como también, los valores emitidos o garantizados por el Estado, por las instituciones públicas centralizadas o descentralizadas y por el Banco Central de Chile.

Domicilio legal

Ciudad de Santiago.
Dirección Casa Matriz: Avda. Vitacura N°2670, Piso 23, Las Condes, Región Metropolitana
Casilla Postal: 33
Código Postal: 7650054
Teléfono: (56-2) 2427-3000
www.ccu.cl

Relación con Inversionistas

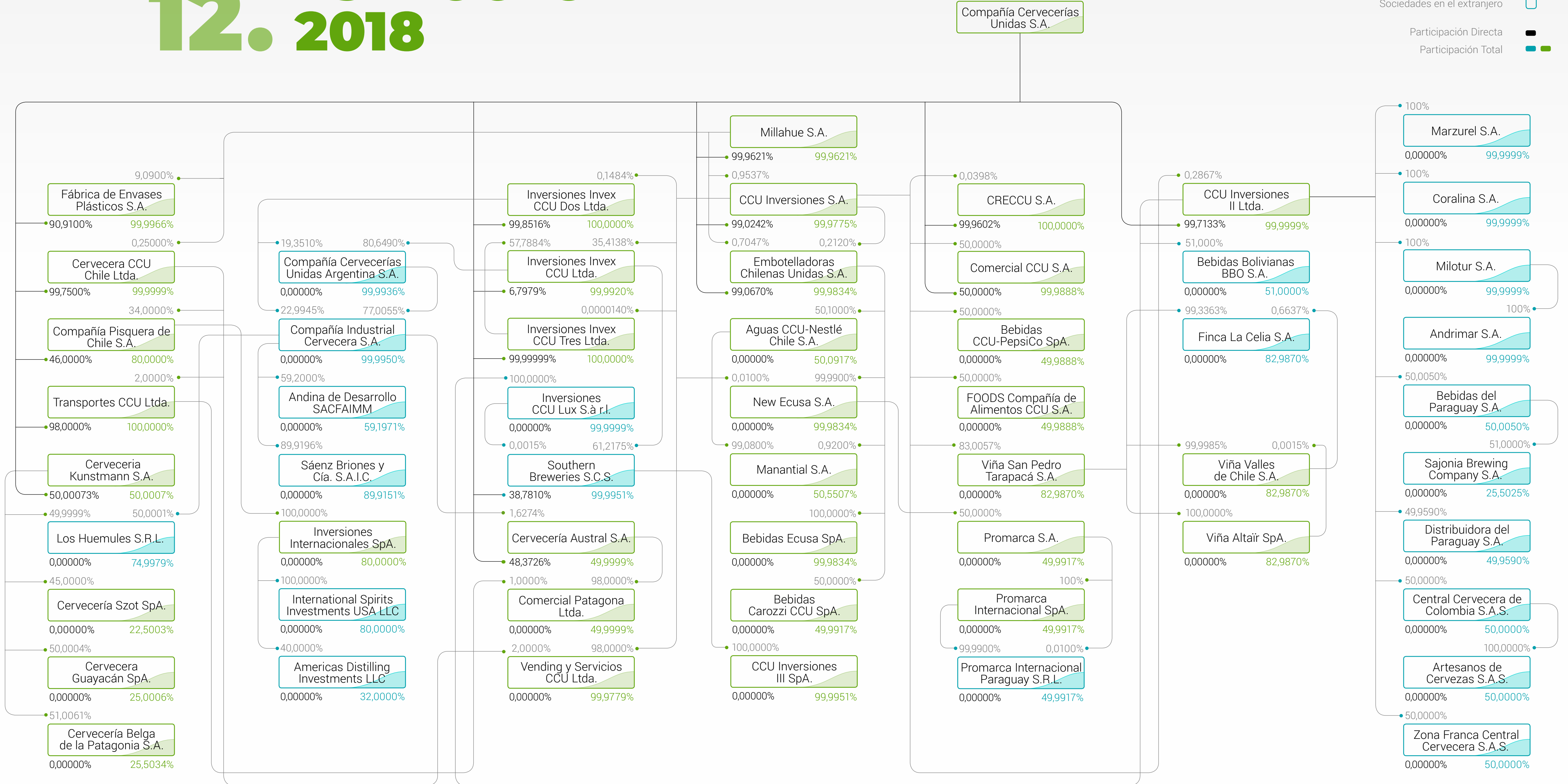
investor@ccuinvestor.com
Teléfono: (56-2) 2427-3195

Empresa de auditoría externa

PricewaterhouseCoopers
Consultores, Auditores SpA.

12. 2018 ESTRUCTURA

Sociedades en Chile □
 Sociedades en el extranjero □
 Participación Directa ■
 Participación Total ■



13. FILIALES (SUBSIDIARIAS) Y COLIGADAS (ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS)

de Compañía Cervecerías Unidas S.A.
Al 31 de diciembre de 2018 ⁽⁵⁻⁶⁾

Filiales en Chile **89**

Filiales en el Extranjero **108**

**Coligadas
(Asociadas y Negocios Conjuntos)
en Chile** **118**

**Coligadas
(Asociadas y Negocios Conjuntos)
en el Extranjero** **124**

5 El porcentaje actual de participación sobre las filiales y coligadas que se informa, es aquel porcentaje que mantiene en forma directa la empresa matriz o entidad inversora sobre sus filiales o coligadas.

6 El capital suscrito y pagado de aquellas filiales y coligadas denominadas en su origen a una moneda distinta del peso chileno (M\$ o miles de CLP) se convierten a miles de pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2018.



Filiales en
Chile



AGUAS CCU-NESTLÉ CHILE S.A.

Razón social

AGUAS CCU-NESTLE CHILE S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

1,3083%

Capital suscrito y pagado

M\$ 49.799.375

% participación total

50,1000%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Manuel Andrés Kornprobst

Felipe Benavides Almarza

Felipe Dubernet Azócar

Andrés Eyzaguirre Larraín

Patricio Jottar Nasrallah

Leo Leiman

Gerente General

Arturo Mackenna Ronco

Los directores señores Felipe Benavides Almarza y Felipe Dubernet Azócar son gerentes de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la producción, envasado, distribución, comercialización y venta en todo el territorio de la República de Chile de aguas minerales y de aguas envasadas purificadas o no, ambas con o sin sabor y/o con o sin gas, transparentes y sin color, envasadas para su consumo directo, tanto nacionales como importadas.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado, distribución y comercialización de aguas minerales, purificadas y saborizadas bajo marcas propias, contratos de licencia o de distribución.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

BEBIDAS ECUSA SpA

Razón social

BEBIDAS ECUSA SpA

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Capital suscrito y pagado

M\$ 1.000

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,1134%

% participación total

100%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Tomás Mosella Vial

Eduardo Ffrench-Davis Rodríguez

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta y comercialización en general, en cualquier forma y a cualquier título, de todo tipo de bebidas analcohólicas, ya sea por cuenta propia o ajena; (ii) arrendamiento, subarrendamiento y explotación de espacios publicitarios y prestación de servicios de comercialización y publicidad en general que diga relación con los bienes, productos, negocios y actividades referidos en el número (i) anterior; (iii) compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y comercialización en general, en cualquier forma y a cualquier título, de todo tipo de bienes muebles; y (iv) prestación de servicios de asistencia técnica, elaboración de políticas de marketing, publicidad y similares relacionadas con los fines sociales.

La sociedad desarrolla actividades de comercialización, servicios de marketing y publicidad de bebidas analcohólicas.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

CCU INVERSIONES S.A.

Razón social

CCU INVERSIONES S.A. (CCU Inversiones)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado^(*)

M\$ 270.761.066

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

16,4288%

% participación total

99,9779%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Felipe Dubernet Azócar

Felipe Benavides Almarza (Vicepresidente)

Gerente General

Felipe Dubernet Azócar

Los directores señores Felipe Benavides Almarza y Felipe Dubernet Azócar son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) inversión en sociedades dedicadas a: la elaboración, envase, compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de toda clase de bebidas alcohólicas, analcohólicas, aguas minerales, jugos, néctares, concentrados, así como toda clase alimentos, de las materias primas necesarias para su elaboración, de envases de todo tipo y de otros bienes corporales muebles que digan relación con la industria de las bebidas y alimentos; la prestación de servicios de venta, comercialización, distribución, transporte y bodegaje; servicios de asesoría y administración en materia de otorgamiento de créditos, recaudación, pago, cobranza y demás funciones de tesorería y caja; servicios de instalación, retiro, mantención y reparación de máquinas conservadoras, enfriadoras y/o expendedoras de bebidas alcohólicas, analcohólicas y alimentos en general, y de los elementos y accesorios de aquéllas; y el arrendamiento, subarrendamiento y explotación de espacios publicitarios y prestación de servicios de publicidad en general; (ii) inversión, compra, venta, arrendamiento y en general la adquisición y enajenación de bienes raíces corporales e incorporales así como la realización de toda clase de negocios inmobiliarios; (iii) inversión, compra, venta, arrendamiento, y en general la adquisición y enajenación de bienes muebles, tanto corporales como incorporales, incluyendo acciones, opciones de compra y venta de acciones, bonos, debentures, cuotas o derechos en sociedades y otros valores mobiliarios, instrumentos financieros y efectos de comercio en general, como asimismo de marcas comerciales y demás privilegios y/o derechos de propiedad industrial; y (iv) celebración de cualquier otro acto o contrato concerniente a las actividades y negocios antes enunciados, así como cualquier otro negocio similar o análogo, y todas las operaciones accesorias que fueren necesarias, conducentes o convenientes para la complementación del objeto social arriba expresado.

La sociedad desarrolla actividades de inversión, especialmente en acciones y derechos sociales.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

(*) En la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de CCU Inversiones S.A., celebrada con fecha 18 de enero de 2018, cuya acta se redujo a escritura pública con igual fecha en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se acordó: (i) capitalizar reservas ascendentes a la suma de \$70.321.316.688 mediante la emisión de 1.330.659.759 acciones liberadas de pago, pasando el capital social de \$151.039.749.082, dividido en 3.616.342.414 acciones de una misma serie y sin valor nominal a \$221.361.065.770 dividido en 4.947.002.173 acciones de iguales características, íntegramente suscrito y pagado; y (ii) aumentar el capital social en \$103.404.677.101, elevándose de este modo a un total de \$324.765.742.871 dividido en 6.903.684.004 acciones de una única serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 1.956.681.831 acciones de pago de iguales características, a ser emitidas, suscritas y pagadas en dinero efectivo dentro del plazo de 6 meses a contar de la fecha de la Junta. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 12.932 bajo el N°7.080 del Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 19 de febrero del mismo año.

Con fecha 29 de enero de 2018, durante el período de suscripción preferente, la accionista Compañía Cervecerías Unidas S.A. suscribió 934.774.763 del total de 1.933.980.567 acciones a que tenía derecho, a razón de \$52,846955219 por cada acción, ascendente a la suma total de \$49.400.000.040.

Al término del plazo de 6 meses fijado para la suscripción y pago de las acciones emitidas en virtud del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes indicada, de las 1.956.681.831 acciones de pago emitidas sólo se suscribieron y pagaron las referidas 934.774.763 acciones por la accionista Compañía Cervecerías Unidas S.A., faltando por suscribir y pagar las restantes 1.021.907.068 acciones. Por ello, de conformidad a lo establecido en los artículos 11 y 24 de la Ley N° 18.046, y habiendo sido así acordado en la Junta de Accionistas, la cantidad de acciones en que se divide el capital social, esto es 6.903.684.004, se redujo en 1.021.907.068, que corresponde a la parte no suscrita ni pagada del aumento de capital. En consecuencia, el capital social al día 19 de julio de 2018 quedó reducido al monto efectivamente suscrito y pagado, esto es, a la suma de \$270.761.065.810 dividido en 5.881.776.936 acciones nominativas de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Lo anterior consta de escritura de declaración de disminución de capital de pleno derecho de fecha 29 de agosto de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, anotada al margen de la inscripción social.

CCU INVERSIONES II LIMITADA

Razón social

CCU INVERSIONES II LIMITADA (CCU Inversiones II Ltda. y CCU Inversiones II)

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

3,9457%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Felipe Dubernet Azócar

Gerente General

Felipe Dubernet Azócar

Los directores señores Felipe Dubernet Azócar y Jesús García Sánchez-Reyes son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) efectuar toda clase de inversiones en el exterior, en cualquier tipo de bienes, instrumentos financieros y efectos de comercio y, en particular, en acciones o derechos sociales de compañías constituidas en el exterior, todo ello a fin de percibir los frutos o rentas originados por éstas; (ii) liquidar y enajenar las inversiones antes indicadas; (iii) comprar y vender toda clase de valores y efectos de comercio emitidos en el extranjero, entendiéndose por tales, entre otros, acciones de entidades extranjeras transadas en bolsas de valores en el exterior, bonos emitidos y transados en el extranjero y cualquier otra clase de valores transados en bolsas de valores extranjeras; y (iv) realizar cualquier otra actividad acordada por las socias y que conduzca a los fines anteriormente señalados.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión en el exterior, en particular, en acciones y/o derechos sociales de compañías constituidas en el extranjero.

Capital suscrito y pagado^(*)

M\$ 145.514.170

% participación total

100%

Jesús García Sánchez-Reyes

(*) Mediante escritura pública de fecha 18 de junio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, las socias acordaron aumentar el capital social ascendente a USD 121.687.523, íntegramente aportado y enterado en arcas sociales, en la suma de USD 7.640.000, enterado en su integridad en dólares de los Estados Unidos de América por la socia Compañía Cervecerías Unidas S.A. Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó fijado en USD 129.327.523 íntegramente aportado por las socias en la siguiente proporción: a) Compañía Cervecerías Unidas S.A. USD 128.727.023 equivalente al 99,54% del haber social y b) CCU Inversiones S.A. USD 600.500 equivalente al 0,46% restante. Un extracto de la referida escritura pública de aumento de capital se inscribió en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 52.463 bajo el N°27.081 de 2018 y publicó en el Diario Oficial de 25 de julio del mismo año.

Mediante escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, las socias acordaron nuevamente aumentar el capital social ascendente a USD 129.327.523 íntegramente aportado y enterado en arcas sociales, en la suma de USD 16.220.000 el que fue enterado en su integridad en dólares de los Estados Unidos de América por la socia Compañía Cervecerías Unidas S.A. Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó fijado en USD 145.547.523 enterado por las socias en la siguiente proporción: a) Compañía Cervecerías Unidas S.A. USD 144.947.023 equivalente al 99,59% del haber social y b) CCU Inversiones S.A. USD 600.500 equivalente al 0,41% restante. Un extracto de la referida escritura pública de aumento de capital se inscribió en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2018 a fojas 72.206 bajo el N°37.045 y publicó en el Diario Oficial de 1 de octubre del mismo año.

Mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, las socias acordaron nuevamente aumentar el capital social ascendente a USD 145.547.523, íntegramente aportado y enterado en arcas sociales, en la suma de USD 15.700.000 el que fue enterado en su integridad en dólares de los Estados Unidos de América por la socia Compañía Cervecerías Unidas S.A. Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó fijado en USD 161.247.523 integrado por las socias en la siguiente proporción: a) Compañía Cervecerías Unidas S.A. USD 160.647.023 equivalente al 99,63% del haber social y b) CCU Inversiones S.A. USD 600.500 equivalente al 0,37% restante. Un extracto de la referida escritura pública de aumento de capital se inscribió en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2018 a fojas 91.223 bajo el N°46.784 y publicó en el Diario Oficial de 5 de diciembre del mismo año.

Mediante escritura pública de fecha 10 de diciembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, las socias acordaron nuevamente aumentar el capital social ascendente a USD 161.247.523, íntegramente aportado y enterado en arcas sociales, en la suma de USD 7.900.000 el que fue enterado en su integridad en dólares de los Estados Unidos de América por la socia Compañía Cervecerías Unidas S.A. Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó fijado en USD 169.147.523 integrado por las socias en la siguiente proporción: a) Compañía Cervecerías Unidas S.A. USD 168.547.023 equivalente al 99,64% del haber social y b) CCU Inversiones S.A. USD 600.500 equivalente al 0,36% restante. Un extracto de la referida escritura pública de aumento de capital se inscribió en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2018 a fojas 95.376 bajo el N°48.991 y publicó en el Diario Oficial de 17 de diciembre del mismo año.

Mediante escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, las socias acordaron aumentar el capital social ascendente a USD 169.147.523 íntegramente aportado y enterado en arcas sociales, en la suma de USD 40.294.696 el que fue pagado y enterado en su integridad por la socia Compañía Cervecerías Unidas S.A. mediante el aporte en dominio de acciones de la sociedad boliviana Bebidas Bolivianas BBO S.A. Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó fijado en USD 209.442.219, íntegramente aportado por las socias en la siguiente proporción: a) Compañía Cervecerías Unidas S.A. USD 208.841.719 equivalente al 99,71% del haber social y b) CCU Inversiones S.A. USD 600.500 equivalente al 0,29% restante. Un extracto de la referida escritura pública de aumento de capital se inscribió en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2018 a fojas 97.416 bajo el N°49.945 y publicó en el Diario Oficial de 22 de diciembre del mismo año.

CCU INVERSIONES III SpA (*)

Razón social

CCU INVERSIONES III SpA

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Capital suscrito y pagado(**)

M\$ 119.034.944

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

6,5082%

% participación total

100%

Administración(***)

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Ludovic Auvray | Jesús García Sánchez-Reyes |
| Felipe Benavides Almarza | Patricio Jottar Nasrallah |
| Antonio Cruz Stuvan | Martín Rodríguez Guiraldes |
| Felipe Dubernet Azócar | Gabriela Ugalde Romagnoli |

Los administradores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza, Antonio Cruz Stuvan, Felipe Dubernet Azócar, Jesús García Sánchez-Reyes, Martín Rodríguez Guiraldes y Gabriela Ugalde Romagnoli son gerentes de la matriz y el señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es efectuar toda clase de inversiones, en cualquier tipo de bienes, moneda extranjera, instrumentos financieros y efectos de comercio, incluyendo acciones o derechos sociales en compañías constituidas en Chile o en el exterior, todo ello a fin de percibir sus frutos o rentas, como también liquidar tales inversiones y, en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad o el desarrollo de su giro.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión.

(*) Constituida mediante escritura pública de fecha 13 de septiembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello bajo el repertorio N° 18.281-2018, cuyo extracto fue inscrito a fojas 73.675, N° 37.865, en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 1 de octubre de 2018.

(**) El capital estatutario de la sociedad es la cantidad de USD 200.000.000, dividido en 200.000.000 acciones de una sola serie, sin valor nominal, de las cuales Southern Breweries Limited suscribió 150.000.000 acciones en la escritura de constitución, pagando 10.000 acciones con igual fecha y las restantes 149.000.000 con fecha 22 de octubre de 2018. Adicionalmente, con fecha 22 de octubre de 2018, Southern Breweries Limited suscribió y pago 21.330.000 acciones adicionales. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado de CCU Inversiones III SpA asciende a USD 171.330.000 dividido en 171.330.000 de acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

(***) La sociedad es administrada por su matriz Southern Breweries Limited, hoy Southern Breweries SCS, que la ejercerá por intermedio de sus representantes o a través de uno o más mandatarios designados en la escritura pública de constitución o designados especialmente para este efecto mediante escritura pública de la que deberá tomarse razón al margen de la inscripción de la sociedad en el Registro de Comercio respectivo.

CERVECERA CCU CHILE LIMITADA

Razón social

CERVECERA CCU CHILE LIMITADA (Cervecería CCU Chile Ltda., Cervecería CCU Ltda., Cervecería CCU, Cervecería CCU y Cervecería CCU Chile)

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

Capital suscrito y pagado

M\$ 23.253.741

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

7,1525%

% participación total

100%

Directorio

Andrónico Luksic Craig (Presidente)

Patricio Jottar Nasrallah

José Miguel Barros van Hövell tot Westerflieper

Carlos Molina Solís

Rory Cullinan

Hemmo Parson

Pablo Granifo Lavín

Francisco Pérez Mackenna

Rodrigo Hinzpeter Kirberg

Gerente General

Francisco Diharasari Domínguez

Los directores señores José Miguel Barros van Hövell tot Westerflieper, Rory Cullinan, Pablo Granifo Lavín, Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Andrónico Luksic Craig, Carlos Molina Solís, Hemmo Parson y Francisco Pérez Mackenna son directores de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto social es la elaboración, envasado, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bebidas alcohólicas y analcohólicas en general, aguas minerales, néctares, jugos, concentrados, artículos de plástico y sus derivados, materias primas, productos elaborados, partes, piezas, envases de todo tipo y de otros bienes corporales muebles que digan relación con la industria de las bebidas en general y del plástico; la elaboración, comercialización, importación y exportación de alimentos de cualquier clase u origen; la producción, elaboración, envasado, importación, exportación y comercialización de toda clase de alimentos; la explotación de negocios y/o establecimientos destinados al expendio y comercialización de las bebidas y alimentos antes referidos y de bienes corporales muebles en general, como supermercados, restaurantes, cafeterías y pubs, ya sea por sí o a través de terceros; el transporte y distribución de esos productos o bienes, ya sea en el mismo estado o transformados; la realización de publicidad y propaganda comercial, por cuenta propia o ajena, por sí o a través de terceros, de los productos, bienes y establecimientos referidos precedentemente; la compra, venta, arrendamiento y explotación en general, por cuenta propia o ajena, de toda clase de espacios publicitarios en cualesquiera medios de comunicación y/o difusión, incluidos los medios de transmisión electrónica, internet, redes computacionales y de bases de datos en general, así como el desarrollo, implementación, creación y diseño en páginas web; la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento y en general la explotación de toda clase de elementos, artículos y bienes o activos publicitarios, promocionales, de propaganda y/o marketing; la producción y realización, por cuenta propia o ajena de toda clase de publicaciones científicas, artísticas, culturales o de publicidad, directamente o a través de terceros; el estudio y ejecución de todo tipo de obras y proyectos de ingeniería y construcción, por cuenta propia o ajena, incluyendo la realización de loteos, subdivisiones y obras de urbanización en general; la compra, venta, arrendamiento, y en general la adquisición y enajenación de bienes raíces y la realización de toda clase de negocios inmobiliarios; la compra, venta, arrendamiento, y en general la adquisición y enajenación de bienes muebles, tanto corporales como incorporales, incluyendo acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios, instrumentos financieros y efectos de comercio en general, como asimismo de marcas comerciales y demás privilegios y/o derechos de propiedad industrial; la celebración de cualquier otro acto o contrato concerniente a las actividades industriales y de negocios antes enunciadas, así como cualquier otro negocio similar o análogo, incluyendo la realización de inversiones en sociedades dedicadas directa o indirectamente a cualquiera de esas actividades, y todas las operaciones accesorias que fueren necesarias, conducentes o convenientes para la complementación del objeto social arriba expresado; y la realización de cualquier otro negocio civil o de comercio permisible que acuerden las socias.

Esta sociedad desarrolla el negocio de elaboración, envasado y comercialización de cervezas en Chile, bajo marcas propias y licenciadas.

Principales contratos con la matriz

Contrato de arrendamiento marcas comerciales; Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); Contrato de arrendamiento de envases; Contrato de arrendamiento planta industrial; y Contrato de arrendamiento depósitos y bodegas.

CERVECERA GUAYACÁN SpA

Razón social

CERVECERA GUAYACÁN SpA

| | |
|---|--|
| Naturaleza jurídica | Capital suscrito y pagado^(*) |
| Sociedad por acciones | M\$ 1.119.341 |
| % de la inversión sobre el activo total de la matriz | % participación total |
| 0,0371% | 50,0004% |
| Directorio | |
| Víctor Szecowka Latrach (Presidente) | Marcel Siburo Valenzuela |
| Armin Kunstmann Telge | Andrés Toro Olivos |

Gerente General

Andrés Toro Olivos

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad será la producción, elaboración, compraventa, exportación, importación, representación, intermediación de cepas, cervezas y otros relacionados a éstas, al igual que aguas saborizadas, infusiones, bebidas analcohólicas de todo tipo y, en general, todo tipo de líquidos bebestibles; el almacenamiento y envase de cervezas y licores en general y todo lo que en la actualidad o en el futuro o de cualquier manera se relacione con la industria cervecera, sus derivados y líquidos bebestibles en general; la operación y prestación de servicios de restaurantes, fuentes de soda, cafeterías y similares; servicios de comida preparada en forma artesanal y, en general, la operación y la prestación de servicios propios de establecimientos que en general expenden bebidas y alimentos.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado y comercialización de cervezas bajo la marca Guayacán.

(*) Mediante escritura pública de fecha 31 de agosto de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola se acordó (i) aumentar el capital social de la suma de \$427.920.212, dividido en 212.500 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal, a la suma de \$898.630.795, dividido en 261.538 acciones de iguales características. Dicho aumento fue íntegramente suscrito por Cervecería Kunstmann S.A., de cual pagó \$250.000.000, existiendo plazo hasta el 28 de febrero de 2019 para pagar los restantes \$220.710.583; y (ii) aumentar el número de directores a 4 miembros. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 70.692 bajo el N°36.246 del Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de septiembre del mismo año. Adicionalmente, con fecha 31 de agosto de 2018, Cervecería Kunstmann S.A. adquirió, de Inversiones Daguitas #33 SpA, 39.232 acciones de Cervecería Guayacán SpA.

CERVECERÍA BELGA DE LA PATAGONIA S.A.

Razón social

CERVECERÍA BELGA DE LA PATAGONIA S.A.

| | |
|---|----------------------------------|
| Naturaleza jurídica | Capital suscrito y pagado |
| Sociedad anónima cerrada | M\$ 246.582 |
| % de la inversión sobre el activo total de la matriz | % participación total |
| 0,0060% | 51,0061% |
| Directorio | |
| Directores Titulares | Directores Suplentes |
| Armin Kunstmann Telge (Presidente) | Daniel Rowlands Berger |
| Yves de Smet D'Olbecke de Halleux | Felipe Wielandt Necochea |
| Dirk Leisewitz Timmermann | |

Gerente General

Carlos de Smet D'Olbecke de Halleux

Objeto social / Actividades

El objeto social es la producción, compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización en cualquier forma, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de cervezas y de los insumos, máquinas, materias primas y productos destinados a fabricarlas, producirlas, conservarlas y transportarlas, como también todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las indicadas.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado y comercialización de cerveza artesanal bajo la marca D'Olbek.

CERVECERÍA KUNSTMANN S.A.

Razón social

CERVECERÍA KUNSTMANN S.A. (Compañía Cervecería Kunstmann S.A., Cervecería Kunstmann, Kunstmann y CK)

| | |
|---|----------------------------------|
| Naturaleza jurídica | Capital suscrito y pagado |
| Sociedad anónima cerrada | M\$ 1.796.995 |
| % de la inversión sobre el activo total de la matriz | % participación total |
| 0,4386% | 50,0007% |
| Directorio | |
| Directores Titulares | Directores Suplentes |
| Armin Kunstmann Telge (Presidente) | Cristóbal Kunstmann Ramos |
| Fernando Barros Tocornal | Michael Keutmann Kirchgaesser |
| Patricio Jottar Nasrallah | Francisco Diharasarri Domínguez |
| Dirk Leisewitz Timmermann | Francisco Díaz Fadic |

Presidente Ejecutivo

Armin Kunstmann Telge

El director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la matriz y el director suplente señor Francisco Díaz Fadic es gerente de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la producción, compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización en cualquier forma, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de cervezas, y de los insumos, máquinas, materias primas, y productos destinados a fabricarlas, producirlas, conservarlas y transportarlas, como también todas las actividades relacionadas con las indicadas.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, venta y comercialización de cerveza Kunstmann en sus diversas variedades.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); y Contrato de arriendo de bodega.

COMERCIAL CCU S.A.

Razón social

COMERCIAL CCU S.A. (Comercial CCU)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 1.268

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

-

% participación total

100%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Matías Bebin Subercaseaux

Felipe Dubernet Azócar

Gerente General

Matías Bebin Subercaseaux

El director señor Felipe Dubernet Azócar es gerente de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto social es: (i) producción, compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de bebidas alcohólicas y analcohólicas en general y de toda clase de alimentos, de las materias primas necesarias para su elaboración, de envases de todo tipo y de otros bienes corporales muebles que digan relación con la industria de las bebidas y alimentos; así como la realización de inversiones en sociedades dedicadas al objeto antes señalado; (ii) asesoría y prestación de servicios de venta y comercialización, por cuenta propia o ajena, de bebidas alcohólicas y analcohólicas en general y de toda clase de alimentos, de sus materias primas, de envases de todo tipo y de otros bienes corporales muebles que digan relación con la industria de las bebidas y alimentos; (iii) realización de publicidad y propaganda comercial, por cuenta propia o ajena, por sí o a través de terceros, de los bienes referidos precedentemente; (iv) representación de empresas nacionales o extranjeras, en todo tipo de negocios relacionados con el giro social; (v) otorgamiento de financiamiento a terceros, con recursos propios, mediante la celebración de toda clase de operaciones de crédito de dinero; y (vi) en general, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o conducentes al objeto social.

Esta sociedad desarrolla actividades de comercialización multicategoría de productos elaborados y/o comercializados por empresas relacionadas de Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); y Contrato de mutuo.

COMERCIAL PATAGONA LIMITADA

Razón social

COMERCIAL PATAGONA LIMITADA

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

Capital suscrito y pagado

M\$ 1.000

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,0748%

% participación total

99,0000%

Administración^(*)

Ludovic Auvray

Dirk Leisewitz Timmermann

Antonio Cruz Stuvan

Cristián Mandiola Parot

Francisco Diharasarri Domínguez

Martín Rodríguez Guiraldes

Felipe Dubernet Azócar

Francisco Torres Tonda

Andrés Herrera Ramírez

Gabriela Ugalde Romagnoli

Los administradores señores Ludovic Auvray, Antonio Cruz Stuvan, Felipe Dubernet Azócar, Martín Rodríguez Guiraldes y Gabriela Ugalde Romagnoli son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) compra, venta, adquisición, enajenación, importación, exportación, comercialización y distribución en cualquier forma de bebidas alcohólicas, analcohólicas y productos afines; (ii) prestación de servicios de transporte de carga en general, ya sea con vehículos propios o de terceros, dentro y fuera del país; (iii) arrendamiento, subarrendamiento, mantención y reparación de toda clase de vehículos; (iv) servicios de asesoría en materia de tráfico y transporte en general; (v) servicios de bodegaje y distribución de materias primas, insumos, concentrados, productos terminados y cualquier otra clase de bienes corporales muebles, incluyendo todas aquellas operaciones comerciales, industriales o financieras que directa o indirectamente se relacionen con dicha actividad; (vi) prestación de todo tipo de servicios y asesorías técnicas, profesionales, administrativas, contables, de coordinación y gestión en materia de otorgamiento de créditos, recaudación, pago, cobranzas y demás funciones de tesorería y caja y otras complementarias de lo anterior; (vii) instalación, retiro, mantención y reparación de máquinas conservadoras, enfriadoras y/o expendedoras de bebidas alcohólicas y analcohólicas en general, y de los elementos y accesorios de aquéllas; (viii) prestación de servicios de publicidad, propaganda y marketing; y (ix) en general, la realización de cualquier acto o la celebración de cualquier contrato que los socios acuerden.

Esta sociedad desarrolla actividades de comercialización de bebidas alcohólicas, analcohólicas y confites elaborados y/o comercializados por empresas relacionadas de Compañía Cervecerías Unidas S.A. o terceros.

(*) Comercial Patagona Limitada fue constituida por las socias Transportes CCU Limitada, Maltexco S.A. y Cervecería Austral S.A., con un 1% del capital social cada una de las dos primeras y con el 98% restante esta última. La administración, uso de la razón social y representación judicial y extrajudicial de Comercial Patagona Limitada corresponde a Transportes CCU Limitada, que la ejerce a través de una o más personas naturales designadas mediante acuerdo del Directorio reducido a escritura pública y anotada al margen de la inscripción social.

COMPAÑÍA PISQUERA DE CHILE S.A.

Razón social

COMPAÑÍA PISQUERA DE CHILE S.A. (CPCH S.A.)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 17.130.085

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

1,1042%

% participación total

80,0000%

Directorio^(*)

Patricio Jottar Nasrallah (Presidente)

Nicolás Luksic Puga

José Miguel Barros van Hövell tot Westerflie

Carlos Molina Solís

Rodolfo Camposano Álvarez

Francisco Pérez Mackenna

Gerente General

Domingo Jiménez Manterola

Los directores señores José Miguel Barros van Hövell tot Westerflie, Carlos Molina Solís y Francisco Pérez Mackenna son directores de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la producción, compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de bebidas alcohólicas y analcohólicas, especialmente pisco, y las materias primas necesarias para su elaboración, de envases de todo tipo y de otros bienes muebles, materiales e inmateriales, que digan relación con la industria de bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como la realización de inversiones en sociedades dedicadas al objeto antes señalado, siempre que tales inversiones no se efectúen en sociedades o personas jurídicas de otra naturaleza relacionadas a alguno de los accionistas; y, en general, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o conducentes a la realización del objeto social previsto.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado y comercialización de pisco y licores bajo marcas propias, contratos de licencia o de distribución.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); y Contrato de arriendo de oficina.

(*) El director señor Rodolfo Camposano falleció con fecha 10 de febrero de 2019, designándose en su reemplazo, en sesión de Directorio de 4 de marzo de 2019, al señor Alejandro Tello Ibacache. Adicionalmente, en la referida sesión se designó en el cargo de director, con efecto al 1 de abril de 2019, al señor Luis Cortés Contreras.

CRECCU S.A.

Razón social

CRECCU S.A. (CRECCU)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 4.509.095

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,1813%

% participación total

100%

Directorio

Matías Bebin Subercaseaux (Presidente)

Francisco Diharasarri Domínguez

Felipe Dubernet Azócar

Gerente General

Alejandro León Sepúlveda

El director señor Felipe Dubernet Azócar es gerente de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) desarrollo e implementación de sistemas de financiamiento y crédito bajo cualquier modalidad autorizada por la ley; (ii) otorgamiento de financiamiento a terceros, con recursos propios, mediante la celebración de toda clase de operaciones de crédito de dinero; (iii) emisión de tarjetas de crédito utilizables en la adquisición de bienes y en el pago de servicios vendidos o prestados por entidades relacionadas de la sociedad y/o de su matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A.; (iv) administración y operación, por sí o a través de terceros, de toda clase de sistemas de financiamiento permitidos por la ley, incluidas las tarjetas de crédito, con el propósito de poner a disposición de terceros un medio de financiar la adquisición de bienes y contratación de servicios de empresas relacionadas de la sociedad y/o de su matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A.; (v) prestación de servicios y asesorías en materias de evaluación de riesgo, control de créditos y constitución de garantías de cualquier clase, sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de dichos servicios o asesorías; (vi) gestión de cobranza a terceros sea ésta de carácter judicial o extrajudicial, su administración y control, sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas; (vii) prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; (viii) inversión en acciones, derechos sociales, bonos, debentures, certificados de depósitos, toda clase de valores mobiliarios, efectos de comercio e instrumentos financieros de cualquiera especie; y, en general, cualquier otra actividad civil o comercial que se relacione directa o indirectamente con el objeto señalado precedentemente y que acuerden los accionistas.

Esta sociedad desarrolla actividades de financiamiento y crédito a clientes, con recursos propios, utilizables en la adquisición de bienes comercializados por entidades relacionadas de la sociedad y/o de su matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A., así como la prestación de servicios de administración de crédito y cobranza.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); y Contrato de arriendo de oficina.

EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

Razón social

EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A. (CCU, CCU CHILE, ECUSA, ECCU, ECCUSA, Embotelladora CCU y Embotelladora CCU S.A.)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 172.038.864

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

12,4584%

% participación total

99,9837%

Directorio

Andrónico Luksic Craig (Presidente)

Carlos Molina Solís (Vicepresidente)

José Miguel Barros van Hövell tot Westerfliet

Rory Cullinan

Pablo Granifo Lavín

Rodrigo Hinzpeter Kirberg

Patricio Jottar Nasrallah

Hemmo Parson

Francisco Pérez Mackenna

Gerente General

Francisco Diharasari Domínguez

Los directores señores José Miguel Barros van Hövell tot Westerfliet, Rory Cullinan, Pablo Granifo Lavín, Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Andrónico Luksic Craig, Carlos Molina Solís, Hemmo Parson y Francisco Pérez Mackenna son directores de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) elaboración, envase, compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bebidas alcohólicas, analcohólicas, aguas minerales, jugos, néctares, concentrados, mermeladas, así como toda clase de productos y artículos alimenticios, ya sea por cuenta propia y/o ajena, y tomar representaciones nacionales y/o extranjeras; (ii) compra, venta, arrendamiento, y en general la adquisición y enajenación de bienes raíces corporales e incorporales y la realización de toda clase de negocios inmobiliarios; (iii) inversión, compra, venta, arrendamiento, y en general la adquisición y enajenación de bienes muebles, tanto corporales como incorporales, incluyendo opciones de compra y venta de acciones, acciones, bonos, debentures, planes de ahorro, cuotas de fondos mutuos, cuotas o derechos en sociedades, y otros valores mobiliarios, instrumentos financieros y efectos de comercio en general, como asimismo de marcas comerciales y demás privilegios y/o derechos de propiedad industrial; (iv) prestación de servicios de transporte aéreo y terrestre, de carga y pasajeros; arrendamiento, subarrendamiento, mantención y reparación de toda clase de vehículos; importación, distribución, compra y venta de partes, piezas y repuestos de los mismos y de accesorios e insumos para ellos; servicios de asesoría en materia de tráfico y transporte en general; y servicios de bodegaje y distribución de materias primas, insumos, concentrados y/o productos terminados, sean éstos elaborados y/o comercializados por Compañía Cervecerías Unidas S.A., cualesquiera de sus filiales, sociedades coligadas y/o por terceros; (v) prestación de servicios de asesoría, administración, coordinación y/o gestión en materia de otorgamiento de créditos, recaudación, pago, cobranza y demás funciones de tesorería y caja; (vi) prestación de servicios de asesoría, administración y control de inventarios de materiales de empaque, insumos, concentrados, productos terminados y demás activos de terceros, sean éstos sociedades relacionadas o no; (vii) prestación de servicios de instalación, retiro, mantención y reparación de máquinas conservadoras, enfriadoras y/o expendedoras de bebidas alcohólicas y analcohólicas en general, y de los elementos y accesorios de aquéllas; (viii) arrendamiento, subarrendamiento y explotación de espacios publicitarios y prestación de servicios de publicidad en general; y (ix) celebración de cualquier otro acto o contrato concerniente a las actividades industriales y de negocios antes enunciadas, así como cualquier otro negocio similar o análogo, y todas las operaciones accesorias que fueren necesarias, conducentes o convenientes para la complementación del objeto social arriba expresado.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado y comercialización de bebidas no alcohólicas y aguas envasadas bajo marcas propias, contratos de licencia o de distribución.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); y Contrato arrendamiento y prestación de servicios de bodegaje.

FÁBRICA DE ENVASES PLÁSTICOS S.A.

Razón social

FÁBRICA DE ENVASES PLÁSTICOS S.A. (PLASCO S.A. y PLASCO)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 8.744.767

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,4464%

% participación total

100%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Teodoro Benario Troncoso

Felipe Dubernet Azócar

Jesús García Sánchez-Reyes

Ronald Lucassen

Gerente General

Teodoro Benario Troncoso

Los directores señores Felipe Dubernet Azócar, Jesús García Sánchez-Reyes y Ronald Lucassen son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la fabricación, elaboración, producción, importación, compra, exportación, venta, distribución y comercialización de todo tipo de productos de plástico y sus derivados, materias primas, artículos, mercaderías, productos, implementos, partes, piezas, envases, y otros bienes corporales muebles que digan relación con la industria del plástico; la distribución, comercialización, exportación, venta, y en general la enajenación de esos bienes, ya sea en el mismo estado o transformados; la realización de toda clase de actividades y la celebración de cualquier otro acto o contrato concerniente a la industria del plástico, y toda otra especie de insumos y elementos relacionados con los fines antedichos, así como cualquier otro negocio similar, análogo; y todas las demás operaciones accesorias que fueren necesarias, conducentes o convenientes para la complementación del objeto social arriba expresado.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración de envases y tapas plásticas.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); Contrato de arrendamiento de planta industrial; Contrato de arrendamiento de bodega; y Contrato de arrendamiento de equipos y otros activos.

INVERSIONES INTERNACIONALES SpA(*)

Razón social

INVERSIONES INTERNACIONALES SpA

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Capital suscrito y pagado

M\$ 1.177.000

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,0582%

% participación total

100%

Administración(**)

Patricio Jottar Nasrallah

Felipe Arancibia Silva

Diego Bacigalupo Aracena

Matías Bebin Subercaseaux

Felipe Benavides Almarza

Antonio Cruz Stuken

Felipe Dubernet Azócar

Jesús García Sánchez-Reyes

Martín Rodríguez Guiraldes

Los señores Felipe Benavides Almarza, Antonio Cruz Stuken, Felipe Dubernet Azócar, Jesús García Sánchez-Reyes y Martín Rodríguez Guiraldes son gerentes de la matriz y el señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la inversión en toda clase de bienes corporales e incorporeales, incluyendo derechos en sociedades, acciones, valores mobiliarios, marcas comerciales, nombres de dominio, licencias o sub-licencias, títulos de crédito y efectos de comercio, tanto en Chile como en el extranjero.

La sociedad desarrolla el negocio de adquisición, desarrollo y explotación de licencia de marcas y actividades afines.

(*) Sociedad constituida mediante escritura pública de fecha 15 de febrero de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 16.965 bajo el N°9.460 del Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 18 de febrero del mismo año.

(**) La sociedad es administrada por su matriz Compañía Pisquera de Chile S.A., que la ejercerá por intermedio de sus representantes o a través de mandatarios o delegados designados en la escritura pública de constitución o designados especialmente al efecto por escritura pública, de la cual se deberá tomar nota al margen de la inscripción social.

INVERSIONES INVEX CCU DOS LIMITADA

Razón social

INVERSIONES INVEX CCU DOS LIMITADA (Inversiones Invex CCU Dos Ltda., Invex CCU Dos Ltda., Invex CCU Dos e Invex Dos)

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

Capital suscrito y pagado

M\$ 34.210.580

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

4,1811%

% participación total

100%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez
(Presidente)

Jesús García Sánchez-Reyes

Felipe Dubernet Azócar

Gerente General

Felipe Dubernet Azócar

Los directores señor Felipe Dubernet Azócar y Jesús García Sánchez-Reyes son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) efectuar toda clase de inversiones civiles pasivas en el exterior, en cualquier tipo de bienes, instrumentos financieros y efectos de comercio y, en particular, en acciones o derechos sociales de compañías constituidas en el exterior, todo ello a fin de percibir los frutos o rentas originados por éstas; (ii) liquidar las inversiones antes indicadas; y (iii) realizar cualquier otra actividad civil acordada por las socias. Se prohíbe a la sociedad la realización de cualquier actividad calificada como acto de comercio, así como la intermediación y distribución de bienes y la prestación de cualquier clase de servicios.

Esta sociedad realiza inversiones civiles pasivas en el exterior, en particular, en acciones o derechos sociales de compañías constituidas en el extranjero.

INVERSIONES INVEX CCU LIMITADA

Razón social

INVERSIONES INVEX CCU LIMITADA (Inversiones Invex CCU Ltda., Invex CCU Ltda., Invex CCU e Invex)

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

Capital suscrito y pagado

M\$ 210.714.582

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

10,5494%

% participación total

100%

Directorio

Felipe Dubernet Azócar (Presidente)

Jesús García Sánchez-Reyes

Francisco Diharasarri Domínguez

Gerente General

Francisco Diharasarri Domínguez

Los directores señores Felipe Dubernet Azócar y Jesús García Sánchez-Reyes son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) efectuar toda clase de inversiones civiles pasivas en el exterior, en cualquier tipo de bienes, instrumentos financieros y efectos de comercio y, en particular, en acciones o derechos sociales de compañías constituidas en el exterior, todo ello a fin de percibir los frutos o rentas originados por éstas; (ii) liquidar las inversiones antes indicadas; y (iii) realizar cualquier otra actividad civil acordada por las socias. Se prohíbe a la sociedad la realización de cualquier actividad calificada como acto de comercio, así como la intermediación y distribución de bienes y la prestación de cualquier clase de servicios.

Esta sociedad realiza inversiones civiles pasivas en el exterior, en particular, en acciones o derechos sociales de compañías constituidas en el extranjero.

INVERSIONES INVEX CCU TRES LIMITADA

Razón social

INVERSIONES INVEX CCU TRES LIMITADA (Inversiones Invex CCU Tres Ltda., Invex CCU Tres Ltda., Invex CCU Tres e Invex Tres)

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

Capital suscrito y pagado

M\$ 114.724.238

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

6,0646%

% participación total

100%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez
(Presidente)

Jesús García Sánchez-Reyes

Felipe Dubernet Azócar

Gerente General

Felipe Dubernet Azócar

Los directores señores Felipe Dubernet Azócar y Jesús García Sánchez-Reyes son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, tales como valores mobiliarios, derechos en sociedades y cualquier clase de títulos, incluyendo asimismo el efectuar inversiones para formar, integrar o participar en todo tipo de sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, todo ello a fin de percibir los frutos o rentas originados por éstas; (ii) enajenación, comercialización y liquidación de las inversiones antes indicadas; (iii) la prestación de servicios y asesorías en materias de inversión y de desarrollo de proyectos; (iv) la administración de las inversiones e ingresos por las actividades señaladas en los números anteriores; y (v) toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores que los socios acuerden; todo lo cual podrá ser desarrollado directamente por la sociedad o por medio de otras entidades en la que ésta participe.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión en acciones y derechos sociales.

MANANTIAL S.A.**Razón social**

MANANTIAL S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M 2.147.737

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,5673%

% participación total

100%

DirectorioFrancisco Diharasarri Domínguez
(Presidente)

Tomás Mosella Vial

Arturo Mackenna Ronco

Gerente General

Christian Bravo Sauturel

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es desarrollar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de actividades relacionadas con el tratamiento y purificación de agua para el consumo, y producción y venta de agua con formulaciones especiales para fines específicos; su distribución, venta, y comercialización; así como el arriendo o venta de aparatos distribuidores automáticos y prestación de servicios complementarios que sean necesarios o conducentes a la consecución de los fines anteriores. La sociedad podrá efectuar inversiones en toda clase de bienes inmuebles o muebles, corporales e incorporales, y formar parte de sociedades de cualquier especie. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a la fabricación, elaboración, preparación y producción de productos industriales y su comercialización.

Esta sociedad desarrolla el negocio de venta y distribución a clientes de aguas purificadas en botellones sobre dispensadores en el segmento home and office delivery.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

MILLAHUE S.A.**Razón social**

MILLAHUE S.A. (Inversiones Millahue y Millahue)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 3.124.669

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,4568%

% participación total

99,9621%

Directorio

Felipe Dubernet Azócar (Presidente)

Francisco Diharasarri Domínguez

Felipe Benavides Almarza

Gerente General

Francisco Diharasarri Domínguez

Los directores señores Felipe Benavides Almarza y Felipe Dubernet Azócar son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la explotación de fuentes de agua mineral; la fabricación, distribución y comercialización de toda clase de productos naturales, bebidas alcohólicas y demás productos similares, como asimismo, de vinos, cervezas, productos lácteos y alimentos de cualquier origen, y de los insumos industriales tales como tapas tipo corona, envases de plástico y/o vidrio, cajas plásticas y etiquetas; y la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, valores mobiliarios, y la venta y comercialización de los mismos.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales.

NEW ECUSA S.A.**Razón social**

NEW ECUSA S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 26.474.108

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

1,4565%

% participación total

100%

DirectorioFrancisco Diharasarri Domínguez
(Presidente)

Felipe Dubernet Azócar

Felipe Benavides Almarza

Eduardo Ffrench-Davis Rodríguez

Francisco Díaz Fadic

Gerente General

Felipe Dubernet Azócar

Los directores señores Felipe Benavides Almarza, Francisco Díaz Fadic y Felipe Dubernet Azócar son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la elaboración, producción, fabricación, embotellado, envasado, venta, promoción, distribución y comercialización de néctares de fruta, bebidas de fruta, jugos, bebidas lácteas, alimentos de soya, bebidas alcohólicas en general, y otros líquidos y bebidas listos para beber, sea directamente o a través de terceros; la adquisición y explotación de licencias de marcas comerciales, sea directamente o a través de terceros; la realización de actividades de planificación, publicitarias, de transportes y financieras que sean complementarias o digan relación con el desarrollo de los negocios de productos alimenticios y bebidas antes mencionados; la inversión en toda clase de bienes corporales e incorporales, incluyendo derechos en sociedades, acciones, valores mobiliarios, marcas comerciales, títulos de crédito y efectos de comercio; y la celebración de cualquier otro acto o contrato concerniente a las actividades industriales y de negocios antes enunciadas, así como cualquier otro negocio similar o análogo, y todas las operaciones accesorias que fueren necesarias, conducentes o convenientes para la complementación del objeto social arriba expresado.

Esta sociedad desarrolla el negocio de explotación, a través de terceros, de licencias de marcas comerciales otorgadas por su coligada Promarca S.A.

TRANSPORTES CCU LIMITADA

Razón social

TRANSPORTES CCU LIMITADA (Transportes CCU Ltda.)

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,7546%

Directorio

Patricio Jottar Nasrallah (Presidente)

Francisco Diharasarri Domínguez

Felipe Dubernet Azócar

Capital suscrito y pagado

M\$ 26.998

% participación total

100%

Jesús García Sánchez-Reyes

Pedro Herane Aguado

Domingo Jiménez Manterola

Gerente General

Alvaro Román Marambio

Los directores señores Felipe Dubernet Azócar y Jesús García Sánchez-Reyes son gerentes de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es prestar servicios de transporte de carga; arrendamiento, subarrendamiento, mantención y reparación de toda clase de vehículos; importación, distribución, compra y venta de partes, piezas y repuestos de los mismos y de accesorios e insumos para ellos; servicios de asesoría en materia de tráfico y transporte en general; servicios de bodegaje y distribución de materias primas, insumos, concentrados y/o productos terminados, sean éstos elaborados y/o comercializados por Compañía Cervecerías Unidas S.A., cualesquiera de sus filiales y/o por terceros; servicios de asesoría, administración, coordinación y/o gestión en materia de otorgamiento de créditos, recaudación, pago, cobranza y demás funciones de tesorería y caja; servicios de asesoría, administración y control de inventarios de materiales de empaque, insumos, concentrados, productos terminados y demás activos de terceros, sean éstos sociedades relacionadas o no; e instalación, retiro, mantención y reparación de máquinas conservadoras, enfriadoras y/o expendedoras de bebidas alcohólicas y analcohólicas en general, y de los elementos y accesorios de aquéllas.

Esta sociedad presta servicios de logística, transporte y distribución a las diversas Unidades Estratégicas de Negocios (UENs).

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos); y Contrato de arrendamiento y subarrendamiento oficinas y bodegas.

VENDING Y SERVICIOS CCU LIMITADA

Razón social

VENDING Y SERVICIOS CCU LIMITADA (Vending CCU Ltda.)

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,0337%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Matías Bebin Subercaseaux

Capital suscrito y pagado

M\$ 259.364

% participación total

100%

Felipe Dubernet Azócar

Gerente General

Matías Bebin Subercaseaux

El director señor Felipe Dubernet Azócar es gerente de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la comercialización al por menor de bebidas analcohólicas en general y de mercaderías, entre otras formas, a través de la utilización de máquinas automáticas de expendio directo al público; la mantención, reparación, arriendo, subarriendo y entrega en comodato de toda clase de equipos y máquinas expendedoras a industrias, oficinas y a personas naturales o jurídicas; el arrendamiento, subarrendamiento y explotación, por cuenta propia o ajena, de espacios publicitarios y la prestación de servicios de publicidad en general; y la realización de todo tipo de negocios o actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que acuerden los socios.

Esta sociedad desarrolla todas las actividades de su objeto social.

VIÑA ALTAÏR SpA

Razón social

VIÑA ALTAÏR SpA (“Viñamar”, “Altaïr Vineyards & Winery”, “Viña Totihue”, “Viña Altaïr – San Pedro” y “VA”)

Naturaleza jurídica

Sociedad por Acciones

Capital suscrito y pagado

M\$ 8.583.859

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,5673%

% participación total

100%

Administración^(*)

Germán Del Río López

Pedro Herane Aguado

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto: (i) producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos vitivinícolas; (ii) producción, industrialización, comercialización, distribución, importación, y exportación, por cuenta propia o ajena de vinos y licores y de las materias primas de los mismos; (iii) aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de vinos y licores, y de las materias primas de los mismos; (iv) explotación de marcas comerciales; (v) prestación de servicios relacionados con los rubros señalados en los números i) a iv) anteriores, así como servicios de asesoría, marketing, ventas, enología, administración, organización, desarrollo de empresas y turismo; (vi) arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles; (vii) representación de empresas nacionales y extranjeras en relación con los rubros y actividades señalados en los números (i) a (vi) anteriores; (viii) en general, la celebración de cualquier acto o contrato y el desarrollo de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los rubros y actividades señalados en los números i) a vii) anteriores.

Esta sociedad desarrolla actividades de adquisición y desarrollo de marcas comerciales y la explotación de las mismas a través del otorgamiento de licencias a su matriz (VSPT).

(*) La sociedad es administrada por su matriz Viña San Pedro Tarapacá S.A., que la ejercerá a través de mandatarios o delegados designados especialmente al efecto por escritura pública de la cual se deberá tomar nota al margen de la inscripción social.

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A. (*)

Razón social

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A. (VSPT, VSPT S.A., San Pedro S.A., San Pedro Wine Group, VSPT Wine Group, Grupo VSPT, SPWG, Southern Sun Wine Group, SSWG, San Pedro Tarapacá S.A., Viña Tarapacá S.A., Viña Tarapacá Ex Zavala S.A. y Viña San Pedro S.A.)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima abierta

Capital suscrito y pagado

M\$ 123.808.521

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

10,2932%

% participación total

83,0057%

Directorio

Pablo Granifo Lavín (Presidente)

Carlos Mackenna Iñíguez

Carlos Molina Solís (Vicepresidente)

Francisco Pérez Mackenna

José Miguel Barros van Hövell tot Westerflíer

Shuo Zhang

Patricio Jottar Nasrallah

Gerente General

Pedro Herane Aguado

Los directores señores José Miguel Barros van Hövell tot Westerflíer, Pablo Granifo Lavín, Carlos Molina Solís y Francisco Pérez Mackenna son directores de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos agrícolas, en especial de los vitivinícolas; la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bebidas, sean éstas vinos, licores, cervezas, o de cualquier naturaleza, alcohólicas o analcohólicas y de las materias primas de las mismas, el aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de los artículos que anteceden; la prestación de servicios relacionados con los mismos rubros así como servicios de asesoría, marketing, ventas, enología, administración, organización y desarrollo de empresa; y la representación de empresas nacionales y extranjeras, la distribución y comercialización de los productos nacionales o importados de los bienes anteriormente mencionados y de productos alimenticios en general.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado, venta, distribución, promoción y comercialización de vinos, espumantes y coolers bajo marcas propias o licenciadas para el mercado doméstico y exportaciones.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato de Servicios Compartidos); y Contrato de arriendo de oficina.

(*) CCU Inversiones S.A. realizó una oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta"), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 199 bis de la Ley de Mercado de Valores, respecto de un total de 13.103.203.129 acciones de Viña San Pedro Tarapacá S.A., equivalente al 100% de las acciones emitidas por dicha sociedad que no eran de su propiedad, la que se extendió entre el 28 de diciembre de 2017 y el 26 de enero del 2018, operación tras la cual adquirió el 15,79% del total de las acciones emitidas de aquella, en los términos y condiciones de la Oferta, alcanzando un total de 33.177.106.622 acciones, lo que se traduce en una participación de 83,01%. Previo a la referida Oferta, CCU Inversiones S.A. era dueña de aproximadamente un 67,22% de las acciones de Viña San Pedro Tarapacá S.A.

Mediante escritura pública de fecha 1 de agosto de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, el Directorio de Viñas Orgánicas SPT S.A. declaró la disolución de la sociedad por haberse reunido en poder de la accionista Viña San Pedro Tarapacá S.A. la totalidad de las acciones de dicha sociedad, por un plazo que excedió los 10 días, según lo dispone el artículo 103 N° 2 de la Ley N° 18.046.

VIÑA VALLES DE CHILE S.A.

Razón social

VIÑA VALLES DE CHILE S.A. (Viña Leyda S.A., VDCH S.A., VL S.A., Viña Urmeneta S.A., Viña Urmeneta, V.U. S.A., Viña Misiones de Rengo S.A., VMR y Misiones de Rengo)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 6.362.709

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,5000%

% participación total

100%

Directorio^(*)

German Del Río López (Presidente)

Carlos López Dubusc

Juan Cury Cuneo

Marcela Ruiz Hadad

Pedro Herane Aguado

Gerente General

Pedro Herane Aguado

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto: (i) la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos vitivinícolas; (ii) la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena de vinos y licores y de las materias primas de los mismos; (iii) el aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de vinos y licores, y de las materias primas de los mismos; (iv) la explotación de marcas comerciales; (v) la prestación de servicios relacionados con los mismos rubros señalados precedentemente; (vi) la representación de empresas nacionales y extranjeras en relación con dichos rubros y actividades, y (vii) en general, la celebración de cualquier acto o contrato y el desarrollo de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los rubros y actividades señalados anteriormente.

Esta sociedad desarrolla actividades de adquisición y desarrollo de marcas comerciales y la explotación de las mismas a través del otorgamiento de licencias a su matriz (VSPT).

(*) Con fecha 6 de noviembre 2018, la señora Pilar Moreno Edwards presentó su renuncia al cargo de directora, sin haberse producido su reemplazo hasta la fecha. Adicionalmente, con fecha 28 de febrero de 2019, el señor Calos López Dubusc presentó su renuncia al cargo de director de Viña Valles de Chile S.A. a contar de esa misma fecha, sin haberse designado reemplazante.



Filiales en el

Extranjero



ANDINA DE DESARROLLO SACFAIMM^(*)

Razón social

ANDINA DE DESARROLLO SACFAIMM

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Argentina)

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,0020%

Directorio

Directores Titulares

Carlos López Sanabria (Presidente)

Daniel Alurralde Torres

Ricardo Olivares Elorrieta

Capital suscrito y pagado

M\$ 1.122

% participación total

59,2000%

Directores Suplentes

Julio Freyre Aznárez

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: (i) Comerciales: La compra y venta, importación y exportación, distribución de maquinarias, rodados, automotores, repuestos, accesorios y herramientas, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; (ii) Industriales: Mediante la fabricación de repuestos, accesorios y herramientas para automotores, rodados y maquinarias; (iii) Inmobiliaria y Constructora: La sociedad podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así, podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles, y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley N°13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra Ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de crédito oficial o privada para dichos fines; (iv) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de títulos, debentures, activos y pasivos, y toda clase de valores mobiliarios y documentos de créditos, financiaciones en general, y cualesquiera otras operaciones con excepción de las bancarias, seguros, capitalización y ahorro, especialmente las previstas por la Ley N°18.061 u otras por las cuales se requiera el concurso público; (v) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, frutícolas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo en cabañas, granjas, tambos, estancias y potreros; cultivos, forestación y reforestación de toda clase; formalización de contratos de arrendamientos, aparcerías y/o pastoreo; (vi) Minera: Mediante la explotación en todos sus aspectos de minas dentro de las previsiones del Código de Minería como así también de acuerdo a las reglamentaciones vigentes; y (vii) Mandatarias: Ejercer mandatos en general, como así también prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, quedando excluido el asesoramiento reservado a profesiones reglamentadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos autorizados por las leyes que guarden relación directa o indirecta con el mismo.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión inmobiliaria y financiera.

(*) En Asamblea Extraordinaria de Andina de Desarrollo SACFAIMM, de fecha 27 de junio de 2017, se aprobó el balance final de liquidación cerrado al 31 de mayo de 2017 y se decidió solicitar la cancelación del registro de la sociedad ante el Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, trámite que se encuentra pendiente de inscripción.

ANDRIMAR S.A.

Razón social

ANDRIMAR S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Uruguay)

Capital suscrito y pagado

M\$ 8.040

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,0813%

% participación total

100%

Directorio

Ludovic Auvray (Presidente)

Antonio Cruz Stuken

Felipe Benavides Almarza

Francisco Díaz Fadic

Los directores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza, Antonio Cruz Stuken y Francisco Díaz Fadic son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografías, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores inmobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; (ii) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; (iii) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; (iv) explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; y (v) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión en bienes inmuebles en los cuales se asienta la actividad de Miltur S.A.

BEBIDAS BOLIVIANAS BBO S.A.

Razón social

BEBIDAS BOLIVIANAS BBO S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Bolivia)

Capital suscrito y pagado^(*)

M\$ 20.400.154

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,3978%

% participación total

51,0000%

Directorio

Directores Titulares

Carlos Pinto Meyer (Presidente)

Carlos Krutzfeld Monasterio (Vicepresidente)

Ludovic Auvray

Felipe Benavides Almarza

Antonio Cruz Stuken

Fernando Viacava Donoso

Carlos Melchor Díaz Villavicencio

Directores Suplentes

Francisco Díaz Fadic

Rafael Deheza Cronembold

Felipe Dubernet Azócar

Gerente General

Alvaro Río García

Los directores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza y Antonio Cruz Stuken, y el director suplente Francisco Díaz Fadic, son gerentes de Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, las siguientes actividades enumeradas de manera indicativa pero no limitativa: dedicarse a la producción, embotellamiento y comercialización de cerveza, bicervecina, maltas, bebidas fermentadas, bebidas alcohólicas para el consumo general; dedicarse a la producción, embotellamiento y comercialización de bebidas no alcohólicas para el consumo general; representar en Bolivia a empresas y/o marcas nacionales y/o extranjeras a efectos de distribuir y/o comercializar en Bolivia productos de empresas, ya sean éstas fabricantes, comercializadoras o representantes de toda clase de bebidas alcohólicas y analcohólicas; asociarse para determinados negocios en forma accidental o del joint venture, conformar consorcios, dentro de las actividades del objeto social de la sociedad; registrar y comercializar marcas, rótulos comerciales y patentes en general, vinculadas al desarrollo de las actividades señaladas en sus estatutos; invertir los fondos excedentes provenientes del giro habitual de sus actividades en cualquier tipo de inversión como ser bonos, plazos fijos, títulos públicos o privados o cualquier instrumento; y prestar servicios que sean consecuencia de las actividades específicas de la sociedad, necesarios al cumplimiento de cualquiera de las finalidades del giro social sin ninguna limitación y al desarrollo de las actividades señaladas en los estatutos, excepto las que por ley se encuentren prohibidas.

Esta sociedad desarrolla actividades de producción y comercialización de bebidas alcohólicas y analcohólicas en Bolivia.

(*) En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 de marzo de 2018, según consta de escritura pública N°1054/2018 de fecha 23 de marzo de 2018, otorgada por y ante la Notaría de Fe Pública N°13 del Distrito Judicial de Santa Cruz, se acordó la reducción de capital suscrito y pagado de Bs. 278.368.000 a 178.149.000, así como la reducción de capital autorizado de Bs. 498.000.000 a Bs. 350.000.000; y consecuente modificación parcial del contrato social y del estatuto de Bebidas Bolivianas BBO S.A.

En Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 27 de junio de 2018, según consta de escritura pública N°4329/2018 de fecha 20 de noviembre de 2018, otorgado por y ante la Notaría de Fe Pública N°13 del Distrito Judicial de Santa Cruz, se acordó el incremento del capital suscrito y pagado de Bebidas Bolivianas BBO S.A. de Bs. 178.149.000 a Bs. 199.029.000, mediante la emisión de 20.880 acciones con un valor nominal de Bs. 1000, íntegramente suscrito y pagado al 5 de octubre de 2018.

Con fecha 9 de agosto de 2018, y en virtud del ejercicio de la opción de compra estipulado en el Acuerdo de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2014 y sus modificaciones posteriores, Compañía Cervecerías Unidas S.A. adquirió del Grupo Monasterio, titular del 66% de las acciones de Bebidas Bolivianas BBO S.A., un total de 30.286 acciones ordinarias y nominativas de dicha sociedad, que representa un 17% del total del capital social de ésta, pasando Compañía Cervecerías Unidas S.A. a ser propietaria del 51% de las acciones de BBO y Grupo Monasterio del 49% restante.

Posteriormente, con fecha 17 de diciembre de 2018, Compañía Cervecerías Unidas S.A. aportó en dominio el total de las acciones de que era propietaria en Bebidas Bolivianas BBO S.A. a su filial CCU Inversiones II Ltda., según consta de escritura pública de aumento de capital otorgada con igual fecha en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, un extracto de la cual se inscribió en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2018 a fojas 97.416 bajo el N°49.945 y publicó en el Diario Oficial de 22 de diciembre del mismo año.

BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A.

Razón social

BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Paraguay)

Capital suscrito y pagado^(*)

M\$ 25.812.733

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

1,0161%

% participación total

50,0050%

Directorio

Directores Titulares

Ludovic Auvray (Presidente)

Francisco Barriocanal Jiménez Gaona

Felipe Benavides Almarza

Antonio Cruz Stuvan

Gustavo Galeano Ozuna

Patricio Jottar Nasrallah

Oswaldo Salum Penayo

Alejandro Strauch Aznárez

Directores Suplentes

Horacio Bittar Pirovano

Agustín González Avalis

José Ortiz Escauriza

Luis Gerónimo Ramírez Zaracho

Matías Rojas Reyes

Gerente General

Francisco Barriocanal Jiménez Gaona

Los directores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza y Antonio Cruz Stuvan, y el director suplente Matías Rojas Reyes, son gerentes de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a la producción, industrialización, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de todo tipo de bebidas y en general a cualquier otro acto lícito de comercio. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: adquirir y transferir el dominio de bienes muebles, inmuebles y vehículos, construir y fabricar toda clase de bienes, efectuar operaciones con bancos oficiales y privados del país o del extranjero; solicitar y obtener créditos; tomar dinero prestado; dar o aceptar garantías reales o personales; participar en licitaciones públicas o privadas; solicitar la explotación de concesiones del Gobierno Nacional y/o Municipal, de entidades autárquicas y/o privadas; recibir o dar representaciones; recibir o dar comisiones, consignaciones; designar distribuidores de sus productos; desarrollar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente al objeto social; conferir poderes generales y especiales, sustituirlos y revocarlos y practicar cualquier acto y celebrar cualquier contrato que la buena marcha de la sociedad aconseje, sin limitación alguna, estén o no comprendidos en esta enumeración.

Esta sociedad desarrolla principalmente actividades de elaboración y distribución de bebidas con y sin alcohol.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato de Servicios Compartidos).

(*) En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 3 de diciembre de 2018, se acordó modificar los estatutos sociales a efectos que las acciones sean nominativas y no endosables.

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS ARGENTINA S.A.

Razón social

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS ARGENTINA S.A. (CCU Argentina)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Argentina)

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

8,1143%

Directorio

Andrónico Luksic Craig (Presidente)

Francisco Pérez Mackenna (Vicepresidente)

Javier Caspani Zurbriggen

Rory Cullinan

Julio Freyre Aznárez

Agustín González Avalis

Ezequiel Gussoni Cattaneo

Rodrigo Hinzpeter Kirberg

Capital suscrito y pagado

M\$ 12.297.098

% participación total

100%

Patricio Jottar Nasrallah

Carlos López Sanabria

Carlos Molina Solís

Ricardo Olivares Elorrieta

Hemmo Parson

Fernando Sanchis Sacchi

Javier Trucco Donadeu

Gerente General

Fernando Sanchis Sacchi

Los directores señores Rory Cullinan, Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Andrónico Luksic Craig, Carlos Molina Solís, Hemmo Parson y Francisco Pérez Mackenna son directores de la matriz y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, la participación -en dinero o en especie- en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales y garantías, todo ello, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del público.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión en acciones y derechos sociales.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A.

Razón social

COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Argentina)

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

9,8152%

Capital suscrito y pagado

M\$ 41.838.686

% participación total

100%

Directorio

Directores Titulares

Carlos López Sanabria (Presidente)

Fernando Sanchis Sacchi (Vicepresidente)

Julio Freyre Aznárez

Agustín González Avalis

Ricardo Olivares Elorrieta

Javier Trucco Donadeu

Directores Suplentes

Juan Pablo Barrale Forzani

Javier Caspani Zurbriggen

Francisco Medina López Sanabria

Gerente General

Fernando Sanchis Sacchi

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es realizar, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (i) Industriales: elaboración, fraccionamiento y comercialización de cerveza y malta, sus productos derivados, anexos y afines; explotación directa o indirecta de cebada cervecera, lúpulo y su cultivo; elaboración, fraccionamiento y comercialización de bebidas gaseosas y aguas minerales; conservación de carnes, frutas, verduras y demás productos perecederos en sus cámaras frigoríficas; utilización de los subproductos para la elaboración de levadura, forrajes, abono y otros productos químicos; (ii) Comerciales: adquisición y enajenación de bienes muebles, materias primas, elaboradas o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; importación y exportación de cerveza, malta, agua mineral, sus derivados, elaboraciones y otros productos en general; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, en los rubros: cerveza, malta, agua mineral, bebidas, helados, bocaditos, galletitas y derivados referidos a tales artículos; (iii) Financieras: adquisición y enajenación de participaciones en otras sociedades y empresas del país o del exterior; aportar y vender capitales propios y ajenos, con o sin garantía, a sociedades o a particulares; tomar y vender valores mobiliarios con o sin cotización. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley N°21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público; (iv) Inmobiliarias: adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración y/o disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; subdivisión de tierras y su urbanización, construcción de edificios para renta o comercio; constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles; y realización de operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; y (v) Agropecuarias: explotación –en todas sus formas– de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales y granjas.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración y comercialización de cervezas, bebidas malteadas y malta.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

CORALINA S.A.

Razón social

CORALINA S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Uruguay)

Capital suscrito y pagado

M\$ 282.634

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,0156%

% participación total

100%

Directorio

Ludovic Auvray (Presidente)

Antonio Cruz Stuken

Felipe Benavides Almarza

Francisco Díaz Fadic

Los directores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza, Antonio Cruz Stuken y Francisco Díaz Fadic son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografías, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores inmobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; (ii) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; (iii) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3 de la Ley N° 17.777) y habiendo obtenido la autorización del poder ejecutivo si correspondiera; y (iv) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión en inmuebles.

FINCA LA CELIA S.A.

Razón social

FINCA LA CELIA S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Argentina)

Capital suscrito y pagado^(*)

M\$ 3.465.882

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,4403%

% participación total

100%

Directorio

Directores Titulares

Sebastián Ríos Dempster (Presidente)

Federico Busso (Vicepresidente)

Erika Eleonora Kurdziel

Directores Suplentes

Pedro Herane Aguado

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto: (i) producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos agrícolas, en especial de los vitivinícolas; (ii) explotación, administración y arriendo, por cuenta propia o ajena, de predios agrícolas, bodegas, viñedos y establecimientos comerciales del rubro vitivinícola; (iii) producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena de toda clase de bebidas, sean estas vinos, licores, cervezas o de cualquier naturaleza, alcohólicas y de las materias primas de las mismas; (iv) aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de los artículos que anteceden; (v) prestación de servicios relacionados con los mismos rubros; y (vi) representación de empresas nacionales y extranjeras, la distribución y comercialización de los productos nacionales o importados de los bienes anteriormente mencionados y de productos alimenticios en general.

Esta sociedad desarrolla actividades de producción, elaboración, envasado, venta, promoción y comercialización de vinos argentinos, bajo marcas propias o por medio de contratos de licencia o distribución, destinados al mercado doméstico y de exportación.

(*) Mediante asamblea de fecha 1 de marzo de 2019, FLC acordó aumentar el capital de ARG 187.988.660 a ARG 453.288.660, es decir en ARG 265.300.000, mediante la emisión de 265.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ARG 1 valor nominal por acción.

INTERNATIONAL SPIRITS INVESTMENTS USA LLC^(*)**Razón social**

INTERNATIONAL SPIRITS INVESTMENTS USA LLC

| Naturaleza jurídica | Capital suscrito y pagado^(*) |
|---|--|
| Sociedad responsabilidad limitada (Estados Unidos) | M\$ 314.310 |
| % de la inversión sobre el activo total de la matriz | % participación total |
| 0,0169% | 100% |

Administración

| | |
|---------------------------|---------------------|
| Matías Bebin Subercaseaux | Antonio Cruz Stuken |
| Felipe Benavides Almarza | Tomás Mosella Vial |
| Jaime Binder Ross | |

Los administradores señores Felipe Benavides Almarza y Antonio Cruz Stuken son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto participar en cualquier acto o actividad legal para la cual las sociedades de responsabilidad limitada puedan formarse bajo las leyes del Estado de Delaware.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión de carácter financiero y, en especial, en acciones y derechos sociales.

INVERSIONES CCU LUX S.à r.l.^(*)**Razón social**

INVERSIONES CCU LUX S.à r.l.

| Naturaleza jurídica | Capital suscrito y pagado |
|---|----------------------------------|
| Sociedad de responsabilidad limitada (Luxemburgo) | M\$ 9.378 |
| % de la inversión sobre el activo total de la matriz | % participación total |
| - | 0,0015% |

Administración

| | |
|------------------------|---------------|
| Felipe Dubernet Azócar | Kent Svensson |
| Jérôme Bellini | |

El director señor Felipe Dubernet es gerente de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) participar, en cualquier forma, en empresas luxemburguesas y extranjeras, así como cualquier otra forma de inversión; la adquisición por compra, suscripción o de cualquier otra manera, así como la transferencia o enajenación de cualquier forma, de valores de cualquier naturaleza; y la administración, control y desarrollo de su cartera; (ii) otorgar préstamos a, así como garantías en beneficio de terceros para garantizar obligaciones de, las compañías en las cuales tiene una participación directa o indirecta o un derecho de cualquier tipo o que forman parte del mismo grupo empresarial que la sociedad, o de lo cualquier otra forma asistir a tales empresas; (iii) recaudar fondos mediante préstamos en cualquier forma o mediante la emisión de cualquier tipo de pagarés, valores o instrumentos de deuda, bonos y obligaciones y, en general, emitir valores de cualquier tipo. La sociedad no podrá emitir acciones públicamente; (iv) actuar como socia o accionista con responsabilidad ilimitada o limitada por las deudas y obligaciones de cualquier entidad luxemburguesa o extranjera; y (v) realizar cualquier actividad comercial, industrial, financiera, inmobiliaria o de propiedad intelectual que considere útil para el cumplimiento de estos fines.

Esta sociedad es la administradora de la sociedad en comandita simple Southern Breweries S.C.S.

LOS HUEMULES S.R.L.**Razón social**

LOS HUEMULES S.R.L.

| Naturaleza jurídica | Capital suscrito y pagado |
|---|----------------------------------|
| Sociedad de responsabilidad limitada (Argentina) | M\$ 157.098 |
| % de la inversión sobre el activo total de la matriz | % participación total |
| 0,0421% | 100% |

Gerente General

Ricardo Olivares Elorrieta

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía, y la realización de cualquier actividad conexas, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, incluyendo el arrendamiento de restaurantes, bares, cafeterías. Para la realización del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones autorizadas por las leyes, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Esta sociedad desarrolla como actividad la administración de los inmuebles de que es titular.

(*) La sociedad se constituyó por instrumento privado de fecha 15 de febrero de 2017, en el Estado de Delaware, por el único socio Inversiones Internacionales SpA. La constitución fue certificada con igual fecha por el Secretario de Estado del Estado de Delaware (Secretary Of State Of The State Of Delaware).

(*) Sociedad constituida por la filial CCU Inversiones II Ltda. mediante instrumento otorgado con fecha 16 de noviembre de 2018 ante el Notario de Luxemburgo Maître Marc Loesch, inscrita en el Registro de Comercio y Empresas ("Registre de Commerce et des Sociétés") de Luxemburgo bajo el N° B229471.

MARZUREL S.A.**Razón social**

MARZUREL S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Uruguay)

Capital suscrito y pagado

M\$ 60.361

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,1072%

% participación total

100%

Directorio

Ludovic Auvray (Presidente)

Antonio Cruz Stuken

Felipe Benavides Almarza

Francisco Díaz Fadic

Los directores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza, Antonio Cruz Stuken y Francisco Díaz Fadic son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carnes, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plásticas, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores inmobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; (ii) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; (iii) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; y (iv) forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.

Esta sociedad es titular de las marcas registradas para la comercialización de los productos de Milotur S.A.

MILOTUR S.A.**Razón social**

MILOTUR S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Uruguay)

Capital suscrito y pagado

M\$ 24.847.502

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,8367%

% participación total

100%

Directorio

Ludovic Auvray (Presidente)

Antonio Cruz Stuken

Felipe Benavides Almarza

Francisco Díaz Fadic

Los directores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza, Antonio Cruz Stuken y Francisco Díaz Fadic son gerentes de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografías, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores inmobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; (ii) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; (iii) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales; (iv) forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; y (v) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Esta sociedad desarrolla actividades de extracción, envasado y comercialización de agua mineral y otras bebidas no alcohólicas elaboradas a partir del agua extraída. Asimismo, importa y comercializa cerveza y sidra.

Principales contratos con la matriz

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato de Servicios Compartidos).

SÁENZ BRIONES Y CÍA. S.A.I.C.**Razón social**

SÁENZ BRIONES Y CÍA. S.A.I.C.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Argentina)

Capital suscrito y pagado

M\$ 1.708.974

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,5684%

% participación total

89,9196%

Directorio**Directores Titulares**

Javier Trucco Donadeu (Presidente)

Julio Freyre Aznárez (Vicepresidente)

Agustín González Avalis

Miguel Ángel Pose Corigliano

Directores Suplentes

Ricardo Olivares Elorrieta

Gerente General

Javier Trucco Donadeu

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es dedicarse, en la República Argentina o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la producción, elaboración, comercialización y distribución de productos y subproductos alimenticios, en especial sidras, vinos, bebidas alcohólicas y gaseosas; industrialización y comercialización de artículos de perfumería, cosmética y artículos de limpieza y los derivados de esos productos; e importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines, podrá establecer, adquirir o arrendar plantas industriales y establecimientos comerciales, constituir y tomar parte en sociedades por acciones, efectuar representaciones y mandatos y efectuar toda clase de actos que no estén prohibidos por la ley y se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Esta sociedad elabora y comercializa sidras y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de fruta.

SAJONIA BREWING COMPANY S.A.

Razón social

SAJONIA BREWING COMPANY S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima (Paraguay)

Capital suscrito y pagado

M\$ 627.856

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

0,0123%

% participación total

51,0000%

Directorio

Guillermo Federico Biedermann Clebsch
(Presidente)

Jorge Arturo Biedermann Clersch

Horacio Bittar Pirovano (Vicepresidente)

Andrew Mac Gregor Briceño

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto dedicarse a la importación, fabricación y distribución de bebidas alcohólicas (cervezas) e insumos para la fabricación de la misma, exportación, comercio en general; la importación, exportación o re-exportación, distribución, compraventa de mercaderías o efectos de comercio, sin limitación de cantidad, especie o calidad, por cuenta propia o asociada a terceros; consignación, representación, mandatos. Podrá también dedicarse a la prestación de todo tipo de servicios, y en general a las actividades que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, que los accionistas consideren de interés para el giro social, y sean de lícito comercio, en el país o en el extranjero, sirvan para su complementación, expansión o consolidación empresarial, para lo cual tendrá capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos o actos, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes y los estatutos sociales.

Esta sociedad desarrolla principalmente actividades de elaboración y distribución de cervezas.

SOUTHERN BREWERIES S.C.S. (*)

Razón social

SOUTHERN BREWERIES S.C.S.

Naturaleza jurídica

Sociedad en comandita simple (Luxemburgo)

Capital suscrito y pagado (**)

M\$ 44.901

% de la inversión sobre el activo total de la matriz

6,5074%

% participación total

100%

Administración (***)

Felipe Dubernet Azócar

Kent Svensson

Jérôme Bellini

El señor Felipe Dubernet es gerente de la matriz.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) participar, en cualquier forma, en empresas luxemburguesas y extranjeras, así como cualquier otra forma de inversión; la adquisición por compra, suscripción o de cualquier otra manera, así como la transferencia o enajenación de cualquier forma, de valores de cualquier naturaleza; y la administración, control y desarrollo de su cartera; (ii) otorgar préstamos a, así como garantías en beneficio de terceros para garantizar obligaciones de, las compañías en las cuales tiene una participación directa o indirecta o un derecho de cualquier tipo o que forman parte del mismo grupo empresarial que la sociedad, o de lo cualquier otra forma asistir a tales empresas; y (iii) recaudar fondos mediante préstamos en cualquier forma o mediante la emisión de cualquier tipo de pagarés, valores o instrumentos de deuda, bonos y obligaciones y, en general, emitir valores de cualquier tipo. La sociedad no podrá emitir acciones públicamente. La sociedad no podrá y no está autorizada para llevar a cabo negocios que requieran una licencia, autorización o registro de conformidad con una regulación del sector financiero, incluyendo, sin limitación, la ley de 5 de abril de 1993 en relación con el sector financiero, modificada por la ley de 17 de diciembre de 2010 aplicable a los esquemas de inversión colectiva y la ley de 12 de julio de 2013 para administradoras de fondos de inversión alternativos.

Esta sociedad desarrolla actividades de inversión, siendo titular del cien por ciento de las acciones de la sociedad chilena CCU Inversiones III SpA.

(*) Con fecha 7 de diciembre de 2018, Southern Breweries Limited fue re-domiciliada de Islas Cayman a Luxemburgo, transformándose en sociedad en comandita simple (société en commansarlite simple) bajo el nombre de Southern Breweries S.C.S. inscrita en el Registro de Comercio y Empresas ("Registre de Commerce et des Sociétés") de Luxemburgo bajo el N° B230822.

(**) El capital suscrito y pagado de Southern Breweries S.C.S., luego de la transformación, asciende USD 64,627 dividido en 64,627 acciones con valor nominal de USD 1 cada una, de las cuales 64.626 acciones son de responsabilidad limitada y 1 acción de responsabilidad ilimitada. Inversiones Invex CCU Limitada y Compañía Cervecerías Unidas S.A. son titulares de 39,563 y 25,063 acciones de responsabilidad limitada, respectivamente, e Inversiones CCU Lux S.À R.L. es titular de 1 acción de responsabilidad ilimitada.

(***) Southern Breweries S.C.S. es administrada por Inversiones CCU Lux S.À R.L. en calidad de gestor o "associé commandité".



Coligadas (Asociadas y Negocios Conjuntos)

en Chile



BEBIDAS CAROZZI CCU SpA

Razón social

BEBIDAS CAROZZI CCU SpA (Bebidas Carozzi CCU)

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Capital suscrito y pagado

M\$ 7.162

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,3165%

% participación total

50,0000%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Sebastián García Tagle

Sergio Espinoza Segovia

Tomás Mosella Vial

Gerente

Diego Pérez Herrera

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad será la producción, comercialización y distribución de bebidas instantáneas en polvo. Para la consecución de dicho fin, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o convenientes, pudiendo incluso constituir o formar parte de otras sociedades, comunidades, personas jurídicas de cualquier clase y otras entidades.

Esta sociedad desarrolla el negocio de elaboración, comercialización y distribución de bebidas instantáneas en polvo bajo las marcas Vivo, Caricia, Sprim y Fructus.

Principales contratos con Compañía Cervecerías Unidas S.A.:

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

BEBIDAS CCU-PEPSICO SpA

Razón social

BEBIDAS CCU-PEPSICO SpA

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Capital suscrito y pagado

M\$1.000

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

-

% participación total

50,0000%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Patricio Jottar Nasrallah

Ricardo Arias

Luis Montoya

Gerente General

Eduardo Ffrench-Davis Rodríguez

El director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) fabricación, producción, elaboración, transformación, distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta, y comercialización en general, en cualquier forma y a cualquier título, de todo tipo de concentrados y jarabes utilizados para la elaboración de bebidas de fantasía a base de agua carbonatada, y de materias primas o semielaboradas relacionadas con los productos recién descritos; (ii) tomar de y/o dar a sociedades, instituciones, personas naturales, o cualquier otro tipo de entidad que goce de personalidad jurídica, ya sea de derecho público o privado, nacional o extranjera, representaciones de marcas, productos y/o licencias relacionadas con dichos negocios, actividades y productos, todo dentro del territorio de la República de Chile; (iii) administración de licencias y sub-licencias relacionadas con los negocios, actividades y productos a que se refieren los literales anteriores; (iv) prestar toda clase de servicios de asistencia técnica, en cualquier forma, que diga relación con los bienes, productos, negocios y actividades referidos en las letras anteriores y su comercialización, elaboración de políticas de marketing, publicidad y similares relacionadas con los fines sociales; (v) inversión de los frutos que produzca el desarrollo de su giro en todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles; y (vi) realización de todos los actos y contratos necesarios y/o conducentes para el cumplimiento del objeto social.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración y comercialización de concentrados y jarabes para preparar bebidas analcohólicas, administración de licencias y sublicencias y prestación de servicios asistencia técnica y de publicidad, entre otros.

Principales contratos con Compañía Cervecerías Unidas S.A.:

Contrato de licencia y de embotellador exclusivo de las marcas Bilz, Pap, Pop de Bilz y Pap, Kem y Nobis, vigente desde el 1 de enero de 2014; y Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

CERVECERÍA AUSTRAL S.A.

Razón social

CERVECERÍA AUSTRAL S.A. (Austral S.A.)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,3180%

Directorio

Andrés Herrera Ramírez (Presidente)

Francisco Díaz Fadic

Francisco Diharasarri Domínguez

Capital suscrito y pagado

M\$ 5.640.204

% participación total

50,0000%

Juan Pablo Edwards Guzmán

Dirk Leisewitz Timmermann

Cristián Mandiola Parot

Gerente General

Francisco Torres Tonda

El director señor Francisco Díaz Fadic es gerente de Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la ejecución y desarrollo por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (i) inversión en todas sus formas y en todo tipo de bienes, corporales o incorporales, muebles o inmuebles, vinculados al negocio de la malta, cebada, derivados de malta, cerveza y comercialización y distribución de bebidas y licores en general; (ii) prestación de toda clase de servicios y asesorías vinculados al rubro cervecero, maltero y sus derivados, y de bebidas y licores en general, a toda clase de personas o empresas, y ya sea directamente o por intermedio de sociedades que cree o en las que participe al efecto; (iii) desarrollo y la inversión en productos relacionados con lo anterior; (iv) compra, venta, exportación, importación, fabricación, elaboración, producción, transporte o distribución de toda clase de productos, mercaderías y de toda clase de bienes en general vinculados al rubro de la malta, cebada, derivados de malta, cerveza, bebidas y licores en general; (v) constituir toda clase de sociedades pudiendo desarrollar las actividades propias de su giro social por sí misma o a través de las sociedades que constituya o en las que se incorpore como socia o accionista; (vi) representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en todo tipo de negocios relacionados con el giro social; (vii) la ejecución de todos los actos y contratos civiles y comerciales conducentes a la realización del giro, incluyendo la compra, venta, adquisición, enajenación, a cualquier título de toda clase de bienes y participar como socia o accionista de otras sociedades o empresas cuyo objeto se relacione con el giro social; y (viii) todas las demás que acuerden los socios relacionadas con el giro social, tanto en el país como el exterior.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado y comercialización de cervezas bajo las marcas Austral e Imperial.

Principales contratos con Compañía Cervecerías Unidas S.A.:

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

FOODS COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CCU S.A. (*)

Razón social

FOODS COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CCU S.A. (Compañía de Alimentos CCU Foods, Foods S.A., Calaf y Natur)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 34.544.538

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,6490%

% participación total

50,0000%

Directorio

Francisco Diharasarri Domínguez (Presidente)

Eduardo Garnham Léniz

Luis Fernando Pacheco Novoa (Vicepresidente)

Patricio Jottar Nasrallah

Georges de Bourguignon Covarrubias

Carlos Molina Solís

Gerente General

Antonio Cruz Stuken

El director señor Carlos Molina Solís es director de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es el Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es: (i) fabricación, producción, comercialización, importación, exportación, distribución y/o representación de todo tipo de productos alimenticios y/o marcas comerciales referentes a estos productos, por cuenta propia y/o de terceros, comprendiéndose dentro de ellos todo tipo de confites, golosinas, calugas, galletas, chocolates, dulces, caramelos, alfajores, helados, jugos, bebidas, frutas confitadas y glaseadas, galletas, snack, productos lácteos y sus derivados; (ii) prestación de servicios de transporte terrestre, de carga; arrendamiento, subarrendamiento, mantención y reparación de toda clase de vehículos; y servicios de bodegaje y distribución de materias primas, insumos, concentrados y/o productos terminados, sean éstos elaborados y/o comercializados por Compañía Cervecerías Unidas S.A., cualesquiera de sus filiales, sociedades coligadas y/o por terceros; (iii) prestación de servicios de asesoría, administración, coordinación y/o gestión en materia de otorgamiento de créditos, recaudación, pago, cobranza y demás funciones de tesorería y caja; (iv) prestación de servicios de asesoría, administración y control de inventarios de materiales de empaque, insumos, concentrados, productos terminados y demás activos de terceros, sean éstos sociedades relacionadas o no; (v) arrendamiento, subarrendamiento y explotación de espacios publicitarios y prestación de servicios de publicidad en general; y (vi) celebración de cualquier otro acto o contrato concerniente a las actividades industriales y de negocios antes enunciadas, así como cualquier otro negocio similar o análogo, y todas las operaciones accesorias que fueren necesarias, conducentes o convenientes para la complementación del objeto social arriba expresado.

Esta sociedad desarrolla actividades de fabricación, producción, comercialización, importación, exportación, distribución y/o representación de todo tipo de productos alimenticios, tales como confites, chocolates, galletas y snacks.

Principales contratos con Compañía Cervecerías Unidas S.A.:

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

(*) Con fecha 15 de junio de 2017, Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. y CCU Inversiones S.A. suscribieron con Ideal S.A., filial de Grupo Bimbo, un contrato de compraventa para la enajenación de la totalidad de las acciones de su filial Alimentos Nutra Bien S.A., sujeto a la aprobación de la transacción por la autoridad de libre competencia en Chile. En virtud de lo anterior y habiendo sido aprobada la transacción por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia con fecha 27 de noviembre de 2018, se procedió a la venta del 100% de las acciones de Alimentos Nutrabien S.A. a Ideal S.A. el día 17 de diciembre de 2018.

PROMARCA INTERNACIONAL SpA

Razón social

PROMARCA INTERNACIONAL SpA

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Capital suscrito y pagado

M\$ 7.642

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,4987%

% participación total

100%

Administración(*)

Francisco Diharasarri Domínguez

Aníbal Larraín Cruzat

Eduardo Ffrench-Davis Rodríguez

Rodolfo Véliz Möller

Patricio Jottar Nasrallah

El señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la explotación y desarrollo en la República Argentina, la República del Paraguay, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Oriental de Uruguay y otros países distintos de Chile que pudieren acordar sus accionistas en el futuro, de las marcas comerciales Watt's, así como de otras marcas que pueda adquirir o crear en el futuro en dichas jurisdicciones, en adelante las "Marcas Comerciales", sea directamente o a través de licencias o sub-licencias otorgadas a terceros; la realización de actividades de planificación, publicitarias, y financieras que sean complementarias o digan relación con potenciar el desarrollo y valor de sus Marcas Comerciales en los referidos países; y la inversión en toda clase de bienes corporales e incorporeales, incluyendo derechos en sociedades, acciones, valores mobiliarios, marcas comerciales, nombres de dominio, licencias o sub-licencias, títulos de crédito y efectos de comercio.

El administrador señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Principales contratos con Compañía Cervecerías Unidas S.A.:

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

(*) La sociedad es administrada por su matriz Promarca S.A., que la ejercerá por intermedio de sus representantes o a través de mandatarios o delegados designados especialmente al efecto por escritura pública, de la cual se deberá tomar nota al margen de la inscripción social.

PROMARCA S.A.

Razón social

PROMARCA S.A. (Promarca)

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito y pagado

M\$ 25.808.442

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,9263%

% participación total

50,0000%

Directorio

Patricio Jottar Nasrallah (Presidente)

Eduardo Ffrench-Davis Rodríguez

Aníbal Larraín Cruzat (Vicepresidente)

Nicolás Spitzer Ascui

Francisco Diharasarri Domínguez

Rodolfo Véliz Möller

Gerente

José Luis Cruzat Valdés

El director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad es la adquisición y desarrollo de marcas comerciales y licencias de marcas, y la explotación de las mismas sea directamente o a través de licencias o sublicencias otorgadas a terceros; la realización de actividades de planificación, publicitarias y financieras que sean complementarias o digan relación con potenciar el desarrollo y valor en Chile o en el extranjero de sus marcas comerciales y licencias de marcas o las de sus filiales; y la inversión en toda clase de bienes corporales e incorporeales, incluyendo derechos en sociedades, acciones, valores mobiliarios, marcas comerciales, títulos de crédito y efectos de comercio.

Esta sociedad se dedica a la adquisición y desarrollo de marcas comerciales y la explotación de las mismas a través del otorgamiento de licencias a sus accionistas (marcas Watt's).

Principales contratos con Compañía Cervecerías Unidas S.A.:

Contrato de prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica (Contrato Servicios Compartidos).

CERVECERIA SZOT SpA

Razón social

CERVECERIA SZOT SpA (Cervecería Szot, Szot y CS SpA)

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones

Capital suscrito y pagado

M\$ 286.219

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,0030%

% participación total

45,0000%

Directorio

Karin Hevia Campos (Presidente)

Kevin Szot

Armin Kunstmann Telge

Gerente

Kevin Szot

Objeto social / Actividades

El objeto de la sociedad será la producción, compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización en cualquier forma, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de cervezas y cervezas sin alcohol, y de los insumos, máquinas, materias primas y productos destinados a fabricarlas, producirlas, conservarlas y transportarlas, como también todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las indicadas y que aprueben los accionistas.

Esta sociedad desarrolla actividades de elaboración, envasado y comercialización de cervezas bajo la marca Szot.



Coligadas (Asociadas y Negocios Conjuntos) en el Extranjero



AMERICAS DISTILLING INVESTMENTS LLC^(*)

Razón social

AMERICAS DISTILLING INVESTMENTS LLC

Naturaleza jurídica

Sociedad responsabilidad limitada (Estados Unidos)

Capital suscrito y pagado^(*)

M\$ 2.779.080

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,0467%

% participación total

40,0000%

Directorio^(**)

Directores Titulares

Diego Loret de Mola

Carlos Ferreyros S.

Matías Bebin Subercaseaux

Jaime Binder Ross

Directores Suplentes

Michael Berkoff

Manuel Gastañeta Carrillo de Albornoz

Felipe Benavides Almarza

Tomás Mosella Vial

Objeto social / Actividades

La sociedad tiene por objeto participar en cualquier acto o actividad legal para la cual las sociedades de responsabilidad limitada puedan formarse bajo las leyes del Estado de Delaware.

Esta sociedad se dedica a la producción, distribución y comercialización de pisco o destilados a base de uva en los Estados Unidos y en el extranjero.

(*) La sociedad se constituyó por instrumento privado de fecha 26 de abril de 2017, en el Estado de Delaware, y fue ratificada por LDLM Investments, LLC, como único miembro, con fecha 27 de abril de 2017. La constitución fue certificada con fecha 26 de abril de 2017 por el Secretario de Estado del Estado de Delaware (Secretary Of State Of The State Of Delaware).

(**) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio formado por 4 miembros titulares y 4 suplentes.

ARTESANOS DE CERVEZAS S.A.S.

Razón social

ARTESANOS DE CERVEZAS S.A.S.

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones simplificada (Colombia)

Capital suscrito y pagado

M\$ 429

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

-

% participación total

100%

Administración(*)

Juan David Vélez Abad (Gerente)

Mauricio Eduardo Medina Yepes (Segundo Suplente)

Vicente Gabriel Rosselot Soini (Primer suplente)

Iván Darío Velásquez Uribe (Tercer Suplente)

Objeto social / Actividades

La sociedad tendrá por objeto principal: (i) la fabricación de cervezas y bebidas no alcohólicas a base de malta; adquisición, enajenación, comercialización, distribución, exportación, almacenamiento y expendio de sus propios productos y de otros fabricantes relacionados con estos ramos industriales, así como la importación y nacionalización de cervezas, bebidas no-alcohólicas a base de malta; (ii) la adquisición, enajenación, fabricación, procesamiento, transformación, almacenamiento, distribución, importación, exportación, comercialización y beneficio de materias primas, productos semi-elaborados, subproductos y demás elementos propios para la industria de cervezas y de bebidas no alcohólicas a base de malta; y (iii) la ejecución de cualquier otra actividad lícita permitida por la Ley colombiana, necesaria para la ejecución y desarrollo del objeto social.

Esta sociedad desarrolla el negocio de producción y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en Colombia.

(*) La sociedad es administrada y representada por un Gerente, quien tendrá 3 suplentes con iguales facultades.

CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.

Razón social

CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S. (CCC y CCC SAS)

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones simplificada (Colombia)

Capital suscrito y pagado

M\$ 134.272.626

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

2,8365%

% participación total

50,0000%

Directorio

Directores Titulares

Carlos Julio Ardila Gaviria (Presidente)

Andrónico Luksic Craig

Antonio José Ardila Gaviria

Marc Busain

Miguel Fernando Escobar Penagos

Patricio Jottar Nasrallah

Directores Suplentes

Miguel Gutiérrez Navarro

Francisco Pérez Mackenna

William Jones Camargo

Carlos Molina Solís

Iván Darío Velásquez Uribe

Ludovic Auvray

Gerente General(*)

Mauricio Medina Yepes

Suplentes

Vicente Gabriel Rosselot Soini (Gerente de Finanzas)

Iván Darío Velásquez Uribe (Segundo suplente del Representante Legal)

Los directores señores Andrónico Luksic Craig, Carlos Molina Solís y Francisco Pérez Mackenna son directores de Compañía Cervecerías Unidas S.A. Adicionalmente, el director señor Ludovic Auvray es gerente de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

La sociedad tendrá por objeto principal la fabricación de cervezas y bebidas no alcohólicas a base de malta; adquisición, enajenación, comercialización, distribución, exportación, almacenamiento y expendio de sus propios productos; adquisición, enajenación, fabricación, procesamiento, transformación, almacenamiento, distribución, importación, exportación, comercialización y beneficio de materias primas, productos semi-elaborados, subproductos y demás elementos propios para la industria de cervezas y de bebidas no alcohólicas a base de malta; y la ejecución de cualquier otra actividad lícita permitida por la ley colombiana, necesaria para la ejecución y desarrollo del objeto social.

Esta sociedad desarrolla el negocio de producción y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en Colombia.

(*) En Asamblea de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 2017, se acordó modificar la estructura de representación legal de la sociedad. Se determinó que la sociedad tendría un Gerente General, también denominado Presidente, quien ejercería funciones de representación legal; un primer suplente del Gerente General que se denomina Gerente de Finanzas así como un segundo y tercer suplente.

DISTRIBUIDORA DEL PARAGUAY S.A.

Razón social

DISTRIBUIDORA DEL PARAGUAY S.A.

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada (Paraguay)

Capital suscrito y pagado^(*)

M\$ 4.701.370

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,2398%

% participación total

49,9590%

Directorio

Directores Titulares

Francisco Barriocanal Jiménez Gaona (Presidente)

Ludovic Auvray

Felipe Benavides Almarza

Antonio Cruz Stuken

Gustavo Galeano Ozuna

Patricio Jottar Nasrallah

Oswaldo Salum Penayo

Alejandro Strauch Aznárez

Directores Suplentes

Horacio Bittar Pirovano

Agustín González Avalis

José Ortiz Escauriza

Luis Gerónimo Ramírez

Matías Rojas Reyes

Gerente General

Francisco Barriocanal Jiménez Gaona

Los directores señores Ludovic Auvray, Felipe Benavides Almarza, Antonio Cruz Stuken y Matías Rojas Reyes son gerentes de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la producción, industrialización, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de todo tipo de bebidas, y en general, a cualquier otro acto lícito de comercio. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: adquirir y transferir el dominio de bienes muebles, inmuebles y auto-vehículos, construir y fabricar toda clase de bienes, efectuar operaciones con bancos oficiales y privados del país o del extranjero; solicitar y obtener créditos; tomar dinero prestado; dar o aceptar garantías reales o personales; participar en licitaciones públicas o privadas; solicitar la explotación de concesiones del Gobierno Nacional y/o Municipal, de entidades autárquicas y/o privadas; recibir o dar representaciones; recibir o dar comisiones, consignaciones; designar distribuidores de sus productos; desarrollar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente al objeto social; conferir poderes generales y especiales, sustituirlos y revocarlos y practicar cualquier acto y celebrar cualquier contrato que la buena marcha de la sociedad aconseje, sin limitación alguna, estén o no comprendidos en esta enumeración.

Esta sociedad desarrolla el negocio de la distribución de bebidas gaseosas, cervezas, energizantes y aguas.

(*) En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 3 de diciembre de 2018, se acordó modificar los estatutos sociales a efectos de que las acciones sean nominativas y no endosables.

PROMARCA INTERNACIONAL PARAGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón social

PROMARCA INTERNACIONAL PARAGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Naturaleza jurídica

Sociedad de responsabilidad limitada (Paraguay)

Capital suscrito y pagado

M\$ 5.830

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

0,0002%

% participación total

100%

Administración(*)

Sigfrido Luis Gross Brown Abreu

Objeto social / Actividades

La sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, el licenciamiento de marcas y actividades afines. Tendrá, además, por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, la compra, venta, intermediación, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive de zonas francas en el país o en el extranjero, así como la realización de loteamientos, urbanizaciones, fraccionamientos y asentamientos de colonizaciones privadas, y todos aquellos actos que autorizan las leyes y reglamentos que rigen la materia. También podrá realizar las siguientes actividades: (i) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, reexportación, tránsito, intermediación y distribución de toda clase y para todo destino, en cualquier etapa de su industrialización, incluso en la de subproductos y desechos de todo tipo de bienes de cambio. Prestar servicios y mandatos mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y asesoramiento en administración de negocios y empresas; inversiones, compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos bajo cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Podrá también constituir sociedades y tomar participación en ellas o en negociaciones de cualquier clase. Comprar y vender, explotar y transferir concesiones, contratar y concertar todo tipo de negocios u operaciones lícitas con el Gobierno, las Municipalidades y otras Autoridades, Empresas públicas, binacionales o mixtas nacionales o extranjeras y concurrir a toda clase de licitaciones o concursos públicos o privados, sea en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; (ii) Industriales: Fabricación, y elaboración en todas sus etapas y formas de toda clase de productos y materias primas y todo otro tipo de actividad industrial y/o de transformación bajo cualquier tipo de régimen incluido el de maquila, zona franca u otro similar; (iii) Construcción: Realización de todo tipo de proyectos arquitectónicos y construcciones urbanas y/o rurales; (iv) Franchising: Toda clase de operación de franchising nacional y/o internacional; (v) Representación: Toda forma de representación de personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras y todo tipo de mandatos y de gestión de negocios ajenos. Representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior; (vi) Productivas y Extractivas: Emprendimientos agropecuarios y rurales en general, explotaciones forestales, de reforestación, y acuáticas, y toda forma de extracción mineral y/o química; y (vii) Transporte: Explotación de toda clase de transporte terrestre, fluvial, marítimo, aéreo o combinado, de personas o cosas en general. Ejecutar en general, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, del país o del extranjero, todos los actos jurídicos y operaciones que tengan relación directa o indirecta, como antecedente o consecuencia de la explotación de sus negocios, en cuyo caso tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes, y en sus estatutos, debiendo considerarse esta enumeración como simplemente enunciativa y no taxativa ni limitativa, pudiendo en consecuencia realizar todo acto de comercio lícito.

Esta sociedad desarrolla actividades de explotación, a través de terceros, de licencias de marcas comerciales otorgadas por su matriz Promarca Internacional SpA.

(*) La administración y dirección está a cargo de un Gerente designado por los socios. En la escritura de constitución de fecha 17 de abril 2017, otorgada en la Notaría de la ciudad de Asunción, República del Paraguay de don Luis Enrique Peroni Giralte, los socios designaron como primer Gerente a don Sigfrido Luis Gross Brown Abreu.

ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA S.A.S. (*)

Razón social

ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA S.A.S. (ZF Central Cervecera S.A.S., ZF CC y ZF CC S.A.S.)

Naturaleza jurídica

Sociedad por acciones simplificada (Colombia)

% de la inversión sobre el activo total de la coligante

4,3503%

Directorio

Directores Titulares

Andrónico Luksic Craig

Carlos Julio Ardila Gaviria

Antonio José Ardila Gaviria

Marc Busain

Miguel Fernando Escobar Penagos

Patricio Jottar Nasrallah

Gerente General(**)

Mauricio Medina Yepes

Los directores señores Andrónico Luksic Craig, Carlos Molina Solís y Francisco Pérez Mackenna son directores de Compañía Cervecerías Unidas S.A. Adicionalmente, el director señor Ludovic Auvray es gerente de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y el director señor Patricio Jottar Nasrallah es Gerente General de la misma.

Objeto social / Actividades

La sociedad tendrá por objeto, exclusivamente como usuario industrial de bienes y servicios de una o varias zonas francas, la realización de las siguientes actividades: (i) maquila y/o producción y fabricación de cervezas y bebidas no alcohólicas a base de malta; (ii) adquisición, enajenación, fabricación, procesamiento, transformación, almacenamiento, importación, exportación y beneficio de materias primas, productos semi-elaborados, subproductos y demás elementos propios para la industria de cervezas y de bebidas no alcohólicas a base de malta, para la maquila y/o producción y fabricación de cervezas y bebidas no alcohólicas a base de malta; (iii) construcción de obras civiles directamente o a través de sub contratistas, para la construcción de su propia planta y bodega, y realización de reparaciones locativas, obras de ingeniería civil, operaciones logísticas, negociar, comprar y vender toda clase de implementos del ramo de la construcción; (iv) adquisición, importación y exportación de equipos, maquinarias y repuestos; y (v) la ejecución de cualquier otra actividad lícita permitida por la ley colombiana, necesaria para la ejecución y desarrollo del objeto social. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

Esta sociedad desarrolla el negocio de producción y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en Colombia.

Capital suscrito y pagado(*)

M\$ 160.866.563

% participación total

50,0000%

Directores Suplentes

Francisco Pérez Mackenna

Miguel Gutiérrez Navarro

William Jones Camargo

Carlos Molina Solís

Iván Darío Velásquez Uribe

Ludovic Auvray

Suplentes

Vicente Rosselot Soini (Gerente de Finanzas)

Iván Darío Velásquez Uribe (Segundo Suplente del Representante Legal)

José María Rodríguez García (Tercer Suplente del Representante Legal)

(*) En Asamblea General de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 2017, se acordó por unanimidad aumentar el capital autorizado de la sociedad de COP\$ 20.060.000.000 a COP\$ 90.060.000.000 representados en 90.060.000 acciones ordinarias, nominativas de valor nominal COP\$ 1.000 cada una.

En Junta Directiva celebrada el 12 de diciembre de 2017, se acordó por unanimidad un aumento de capital de COP\$ 100.000.000.000, de los cuales COP\$ 10.000.000.000 se asignaron al capital de la sociedad, y COP\$ 90.000.000.000 a la cuenta de prima en colocación de acciones, y se emitieron 10.000.000 acciones. En consecuencia, el capital se aumentó a COP\$ 30.060.000.000 dividido en 30.060.000 acciones, siendo éste íntegramente suscrito y pagado con fecha 12 de enero de 2018.

En Junta Directiva celebrada el 19 de febrero de 2018, se acordó por unanimidad un aumento de capital de COP\$ 100.000.000.000, de los cuales COP\$ 10.000.000.000 se asignaron al capital de la sociedad, y COP\$ 90.000.000.000 a la cuenta de prima en colocación de acciones, y se emitieron 10.000.000 acciones. En consecuencia, el capital se aumentó a COP\$ 40.060.000.000 dividido en 40.060.000 acciones. CCU Inversiones II Limitada suscribió 5.000.000 de las acciones emitidas, siendo éstas íntegramente pagadas el 12 de marzo de 2018.

En Junta Directiva celebrada el 9 de abril de 2018, se acordó por unanimidad un aumento de capital de COP\$ 100.000.000.000, de los cuales COP\$ 10.000.000.000 se asignaron al capital de la sociedad, y COP\$ 90.000.000.000 a la cuenta de prima en colocación de acciones, y se emitieron 10.000.000 acciones. En consecuencia, el capital se aumentó a COP\$ 50.060.000.000, dividido en 50.060.000 acciones. CCU Inversiones II Limitada suscribió 5.000.000 de las acciones emitidas, siendo éstas íntegramente pagadas el 18 de junio de 2018.

En Junta Directiva celebrada el 3 de septiembre de 2018, se acordó por unanimidad un aumento de capital de COP\$ 100.000.000.000, de los cuales COP\$ 10.000.000.000 se asignaron al capital de la sociedad, y COP\$ 90.000.000.000 a la cuenta de prima en colocación de acciones, y se emitieron 10.000.000 acciones. En consecuencia, el capital se aumentó a COP\$ 60.060.000.000, dividido en 60.060.000 acciones. CCU Inversiones II Limitada suscribió 5.000.000 de las acciones emitidas, siendo éstas íntegramente pagadas el 6 de septiembre de 2018.

En Junta Directiva celebrada el 1 de octubre de 2018, se acordó por unanimidad un aumento de capital de COP\$ 100.000.000.000, de los cuales COP\$ 10.000.000.000 se asignaron al capital de la sociedad, y COP\$ 90.000.000.000 a la cuenta de prima en colocación de acciones, y se emitieron 10.000.000 acciones. En consecuencia, el capital se aumentó a COP\$ 70.060.000.000, dividido en 70.060.000 acciones. CCU Inversiones Limitada suscribió 5.000.000 de las acciones emitidas, siendo éstas íntegramente pagadas el 13 de noviembre de 2018.

En Junta Directiva celebrada el 1 de octubre de 2018 antes referida, se acordó asimismo un aumento de capital de COP\$ 50.000.000.000, de los cuales COP\$ 5.000.000.000 se asignaron al capital de la sociedad, y COP\$ 45.000.000.000 a la cuenta de prima en colocación de acciones, y se emitieron 5.000.000 acciones. En consecuencia, el capital se aumentó a COP\$ 75.060.000.000, dividido en 75.060.000 acciones. CCU Inversiones II Limitada suscribió 2.500.000 de las acciones emitidas, siendo estas íntegramente pagadas el 10 de diciembre de 2018.

(**) En Asamblea de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 2017, se acordó modificar la estructura de representación legal de la sociedad. Se determinó que la sociedad tendría un Gerente General, también denominado Presidente, quien ejercería funciones de representación legal, así como un primer suplente del Gerente General que se denomina Gerente de Finanzas, mientras que el segundo y tercer suplente se denominan Segundo y Tercer Suplente.



COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados por función, estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 27 de febrero de 2019
Compañía Cervecerías Unidas S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2018, 2017, y 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Serrano C.', written over a horizontal line.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852 -8

A handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCooper' in a cursive script, written over a horizontal line.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACTIVOS) | 6 |
| ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (PASIVOS Y PATRIMONIO) | 7 |
| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | 8 |
| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | 9 |
| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | 10 |
| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 11 |
| NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL | 12 |
| NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES | 25 |
| 2.1 <i>Bases de preparación</i> | 25 |
| 2.2 <i>Bases de consolidación</i> | 27 |
| 2.3 <i>Información financiera por segmentos de operación</i> | 28 |
| 2.4 <i>Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste</i> | 28 |
| 2.5 <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | 30 |
| 2.6 <i>Otros activos financieros</i> | 30 |
| 2.7 <i>Instrumentos financieros</i> | 30 |
| 2.8 <i>Deterioro de activos financieros</i> | 32 |
| 2.9 <i>Inventarios</i> | 32 |
| 2.10 <i>Activos biológicos corrientes</i> | 33 |
| 2.11 <i>Otros activos no financieros</i> | 33 |
| 2.12 <i>Propiedades, plantas y equipos</i> | 33 |
| 2.13 <i>Arrendamientos</i> | 34 |
| 2.14 <i>Propiedades de inversión</i> | 34 |
| 2.15 <i>Activos intangibles distintos de plusvalía</i> | 34 |
| 2.16 <i>Plusvalía</i> | 35 |
| 2.17 <i>Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía</i> | 35 |
| 2.18 <i>Activos no corrientes mantenidos para la venta</i> | 36 |
| 2.19 <i>Impuesto a las ganancias</i> | 36 |
| 2.20 <i>Beneficios a los empleados</i> | 36 |
| 2.21 <i>Provisiones</i> | 37 |
| 2.22 <i>Reconocimiento de ingresos</i> | 37 |
| 2.23 <i>Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercados</i> | 38 |
| 2.24 <i>Costos de venta de productos</i> | 38 |
| 2.25 <i>Otros ingresos por función</i> | 38 |
| 2.26 <i>Otros gastos por función</i> | 38 |
| 2.27 <i>Costos de distribución</i> | 38 |
| 2.28 <i>Gastos de administración</i> | 39 |
| 2.29 <i>Medio ambiente</i> | 39 |
| NOTA 3 ESTIMACIONES Y APLICACIONES DEL CRITERIO PROFESIONAL | 39 |
| NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES | 40 |
| NOTA 5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | 42 |
| NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN | 49 |
| NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 57 |
| NOTA 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 63 |
| NOTA 9 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 70 |
| NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 71 |
| NOTA 11 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS | 74 |
| NOTA 12 INVENTARIOS | 81 |
| NOTA 13 ACTIVOS BIOLÓGICOS CORRIENTES | 82 |

| | | |
|----------------|---|------------|
| NOTA 14 | ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA | 83 |
| NOTA 15 | COMBINACIONES DE NEGOCIOS | 84 |
| NOTA 16 | INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN | 85 |
| NOTA 17 | ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA | 88 |
| NOTA 18 | PLUSVALÍA | 90 |
| NOTA 19 | PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS..... | 92 |
| NOTA 20 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN..... | 95 |
| NOTA 21 | OTROS PASIVOS FINANCIEROS..... | 96 |
| NOTA 22 | CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR..... | 117 |
| NOTA 23 | OTRAS PROVISIONES..... | 117 |
| NOTA 24 | IMPUESTOS CORRIENTES, A LAS GANANCIAS Y DIFERIDOS | 118 |
| NOTA 25 | PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 123 |
| NOTA 26 | OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 126 |
| NOTA 27 | PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA..... | 126 |
| NOTA 28 | PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS | 131 |
| NOTA 29 | COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA | 133 |
| NOTA 30 | OTROS INGRESOS, POR FUNCIÓN | 133 |
| NOTA 31 | OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)..... | 133 |
| NOTA 32 | RESULTADOS FINANCIEROS | 134 |
| NOTA 33 | EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA..... | 135 |
| NOTA 34 | CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS | 139 |
| NOTA 35 | MEDIO AMBIENTE..... | 142 |
| NOTA 36 | EVENTOS POSTERIORES | 146 |
| | ANEXO I..... | 147 |
| | ANEXO II..... | 149 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Notas | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-------|----------------------------|----------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 8 | 319.014.050 | 170.044.602 |
| Otros activos financieros | 7 | 22.745.469 | 10.724.196 |
| Otros activos no financieros | 9 | 18.861.414 | 15.834.225 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 10 | 320.702.339 | 286.213.598 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 11 | 3.048.841 | 5.810.764 |
| Inventarios | 12 | 228.062.237 | 201.987.891 |
| Activos biológicos corrientes | 13 | 8.489.873 | 8.157.688 |
| Activos por impuestos corrientes | 24 | 17.302.429 | 28.027.878 |
| Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta | | 938.226.652 | 726.800.842 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 14 | 2.780.607 | 2.305.711 |
| Total activos no corrientes mantenidos para la venta | | 2.780.607 | 2.305.711 |
| Total activos corrientes | | 941.007.259 | 729.106.553 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros | 7 | 3.325.079 | 1.918.191 |
| Otros activos no financieros | 9 | 5.007.150 | 4.644.827 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 10 | 3.363.123 | 3.974.395 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 11 | 190.865 | 258.471 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 16 | 142.017.781 | 99.270.280 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 17 | 118.964.142 | 77.032.480 |
| Plusvalía | 18 | 123.044.901 | 94.617.474 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 19 | 1.021.266.631 | 917.913.428 |
| Propiedades de inversión | 20 | 8.715.956 | 5.825.359 |
| Activos por impuestos diferidos | 24 | 37.691.088 | 40.351.329 |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | 24 | 1.270.941 | 1.316.300 |
| Total activos no corrientes | | 1.464.857.657 | 1.247.122.534 |
| Total activos | | 2.405.864.916 | 1.976.229.087 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Notas | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------|----------------------------|----------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros | 21 | 62.766.946 | 53.591.658 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22 | 303.380.168 | 281.681.553 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 11 | 6.936.910 | 10.069.043 |
| Otras provisiones a corto plazo | 23 | 405.069 | 349.775 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 24 | 75.885.449 | 22.526.634 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 25 | 31.794.163 | 26.232.493 |
| Otros pasivos no financieros | 26 | 164.555.540 | 74.298.299 |
| Total pasivos corrientes | | 645.724.245 | 468.749.455 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros | 21 | 228.185.297 | 161.001.732 |
| Otras cuentas por pagar | 22 | 12.413 | 541.783 |
| Otras provisiones a largo plazo | 23 | 7.425.759 | 1.240.389 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 24 | 108.500.171 | 94.350.111 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 25 | 26.901.088 | 23.517.009 |
| Total pasivos no corrientes | | 371.024.728 | 280.651.024 |
| Total pasivos | | 1.016.748.973 | 749.400.479 |
| PATRIMONIO | | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | 27 | | |
| Capital emitido | | 562.693.346 | 562.693.346 |
| Otras reservas | | (151.048.226) | (178.075.279) |
| Resultados acumulados | | 868.481.588 | 716.458.990 |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.280.126.708 | 1.101.077.057 |
| Participaciones no controladoras | 28 | 108.989.235 | 125.751.551 |
| Total patrimonio | | 1.389.115.943 | 1.226.828.608 |
| Total pasivos y patrimonio | | 2.405.864.916 | 1.976.229.087 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Notas | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|-------|---|--------------------|--------------------|
| | | 2018 | 2017 | 2016 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 6 | 1.783.282.337 | 1.698.360.794 | 1.558.897.708 |
| Costos de ventas | 29 | (860.011.392) | (798.738.655) | (741.819.916) |
| Margen bruto | | 923.270.945 | 899.622.139 | 817.077.792 |
| Otros ingresos, por función | 30 | 228.455.054 | 6.717.902 | 5.144.154 |
| Costos de distribución | 29 | (314.391.183) | (290.227.129) | (270.835.822) |
| Gastos de administración | 29 | (152.376.458) | (142.514.649) | (155.322.295) |
| Otros gastos, por función | 29 | (216.236.609) | (238.704.061) | (195.412.109) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 31 | 4.029.627 | (7.716.791) | (8.345.907) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | | 472.751.376 | 227.177.411 | 192.305.813 |
| Ingresos financieros | 32 | 15.794.456 | 5.050.952 | 5.680.068 |
| Costos financieros | 32 | (23.560.662) | (24.166.313) | (20.307.238) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 16 | (10.815.520) | (8.914.097) | (5.560.522) |
| Diferencias de cambio | 32 | 3.299.657 | (2.563.019) | 456.995 |
| Resultado por unidades de reajuste | 32 | 742.041 | (110.539) | (2.246.846) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | | 458.211.348 | 196.474.395 | 170.328.270 |
| Impuestos a las ganancias | 24 | (136.126.817) | (48.365.976) | (30.246.383) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | | 322.084.531 | 148.108.419 | 140.081.887 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a: | | | | |
| Propietarios de la controladora | | 306.890.792 | 129.607.353 | 118.457.488 |
| Participaciones no controladoras | 28 | 15.193.739 | 18.501.066 | 21.624.399 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | | 322.084.531 | 148.108.419 | 140.081.887 |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | | | |
| Operaciones continuadas | | 830,55 | 350,76 | 320,59 |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | | | |
| Operaciones continuadas | | 830,55 | 350,76 | 320,59 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Notas | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|-------|---|---------------------|---------------------|
| | | 2018 | 2017 | 2016 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | | 322.084.531 | 148.108.419 | 140.081.887 |
| Otro resultado integral | | | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | 27 | (1.263.781) | 19.669 | (2.355.384) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | (1.263.781) | 19.669 | (2.355.384) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | 27 | 37.990.079 | (34.786.480) | (27.280.176) |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo | 27 | 63.008 | (5.661) | 84.962 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | 38.053.087 | (34.792.141) | (27.195.214) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | 36.789.306 | (34.772.472) | (29.550.598) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 27 | 339.533 | (47.228) | 659.198 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | 339.533 | (47.228) | 659.198 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio | | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo | 27 | (16.196) | 728 | (20.648) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio | | (16.196) | 728 | (20.648) |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | | 37.112.643 | (34.818.972) | (28.912.048) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | | 359.197.174 | 113.289.447 | 111.169.839 |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a: | | | | |
| Propietarios de la controladora (1) | | 341.548.106 | 96.580.893 | 91.752.250 |
| Participaciones no controladoras | | 17.649.068 | 16.708.554 | 19.417.589 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | | 359.197.174 | 113.289.447 | 111.169.839 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|---|-----------------|------------------------|-----------------------|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de cobertura | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | 562.693.346 | (95.435.386) | (2.526) | (2.302.418) | (5.486.086) | (103.226.416) | 598.349.442 | 1.057.816.372 | 129.705.773 | 1.187.522.145 |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Dividendos provisorios (1) | - | - | - | - | - | - | (24.387.190) | (24.387.190) | - | (24.387.190) |
| Dividendos provisionados según política (2) | - | - | - | - | - | - | (34.841.553) | (34.841.553) | - | (34.841.553) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (3) | - | - | - | - | - | - | - | - | (14.413.649) | (14.413.649) |
| Efectos por combinación de negocios (4) | - | - | - | - | - | - | - | - | 363.139 | 363.139 |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (25.123.546) | 41.607 | (1.623.299) | - | (26.705.238) | 118.457.488 | 91.752.250 | 19.417.589 | 111.169.839 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (5) | - | - | - | - | (13.041.724) | (13.041.724) | - | (13.041.724) | (11.715.289) | (24.757.013) |
| Total cambios en el patrimonio | - | (25.123.546) | 41.607 | (1.623.299) | (13.041.724) | (39.746.962) | 59.228.745 | 19.481.783 | (6.348.210) | 13.133.573 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | 562.693.346 | (120.558.932) | 39.081 | (3.925.717) | (18.527.810) | (142.973.378) | 657.578.187 | 1.077.298.155 | 123.357.563 | 1.200.655.718 |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 562.693.346 | (120.558.932) | 39.081 | (3.925.717) | (18.527.810) | (142.973.378) | 657.578.187 | 1.077.298.155 | 123.357.563 | 1.200.655.718 |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Dividendos definitivos (6) | - | - | - | - | - | - | (5.922.874) | (5.922.874) | - | (5.922.874) |
| Dividendos provisorios (1) | - | - | - | - | - | - | (25.865.201) | (25.865.201) | - | (25.865.201) |
| Dividendos provisionados según política (2) | - | - | - | - | - | - | (38.938.475) | (38.938.475) | - | (38.938.475) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (3) | - | - | - | - | - | - | - | - | (8.805.260) | (8.805.260) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (32.982.829) | (10.837) | (32.794) | - | (33.026.460) | 129.607.353 | 96.580.893 | 16.708.554 | 113.289.447 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (7) | - | - | - | - | (2.075.441) | (2.075.441) | - | (2.075.441) | (5.509.306) | (7.584.747) |
| Total cambios en el patrimonio | - | (32.982.829) | (10.837) | (32.794) | (2.075.441) | (35.101.901) | 58.880.803 | 23.778.902 | 2.393.988 | 26.172.890 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 562.693.346 | (153.541.761) | 28.244 | (3.958.511) | (20.603.251) | (178.075.279) | 716.458.990 | 1.101.077.057 | 125.751.551 | 1.226.828.608 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 562.693.346 | (153.541.761) | 28.244 | (3.958.511) | (20.603.251) | (178.075.279) | 716.458.990 | 1.101.077.057 | 125.751.551 | 1.226.828.608 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (8) | - | - | - | - | - | - | (126.722) | (126.722) | (9.054) | (135.776) |
| Saldo inicial reexpresado | 562.693.346 | (153.541.761) | 28.244 | (3.958.511) | (20.603.251) | (178.075.279) | 716.332.268 | 1.100.950.335 | 125.742.497 | 1.226.692.832 |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Dividendos definitivos (6) | - | - | - | - | - | - | (1.296.076) | (1.296.076) | - | (1,296.076) |
| Dividendos provisorios (1) | - | - | - | - | - | - | (101.714.994) | (101,714.994) | - | (101,714.994) |
| Dividendos provisionados según política (2) | - | - | - | - | - | - | (51.730.402) | (51,730.402) | - | (51,730.402) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (3) | - | - | - | - | - | - | - | - | (7,374.653) | (7,374.653) |
| Efectos por combinación de negocios (10) | - | - | - | - | - | - | - | - | 6,755.102 | 6,755.102 |
| Ingresos y gastos por resultados integrales (9) | - | 35,487.433 | 51,944 | (882,063) | - | 34,657.314 | 306,890.792 | 341,548.106 | 17,649.068 | 359,197.174 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (11) | - | - | - | - | (7,630.261) | (7,630.261) | - | (7,630.261) | (33,782.779) | (41,413.040) |
| Total cambios en el patrimonio | - | 35,487.433 | 51,944 | (882,063) | (7,630.261) | 27,027.053 | 152,149.320 | 179,176.373 | (16,753.262) | 162,423.111 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 562.693.346 | (118.054.328) | 80.188 | (4.840.574) | (28.233.512) | (151.048.226) | 868.481.588 | 1.280.126.708 | 108.989.235 | 1.389.115.943 |

- Corresponde a dividendos provisorios al 31 de diciembre y pagados durante enero del año siguiente, según acuerdos del Directorio.
- Corresponde al diferencial entre la política de dividendos mínimo de CCU, de repartir al menos el 50% de la utilidad (Nota 27 - Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora) y el dividendo provisorio declarado al 31 de diciembre.
- Corresponde principalmente a dividendos de participaciones no controladoras.
- Corresponde al interés minoritario originado por la adquisición del 51% de los derechos accionarios de la Sociedad Paraguaya Sajonia Brewing Company S.R.L. Ver Nota 1- Información General, letra D).
- Durante el ejercicio 2016 la Compañía, a través de sus subsidiarias Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. y Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. adquirió acciones de Manantial S.A. por un valor final de M\$ 19.111.686 y cuyo valor libros asciende a M\$ 3.816.220, generándose una disminución en Otras reservas por M\$ 7.801.153 de acuerdo a su participación (Nota 1- Información General, letra D). Adicionalmente, en el ejercicio de 2016 la Compañía, a través de la subsidiaria argentina Compañía Industrial Cervecera S.A. adquirió los derechos de Los Huemules S.R.L. por un valor de M\$ 118.092 y cuyo valor libros asciende a M\$ 312.103, generándose un aumento en Otras reservas por M\$ 194.000 (Nota 1- Información General, letra D). A fines del año 2016, la coligada Foods adquirió acciones de Alimentos Nutrabien S.A. por un valor de M\$ 14.352.706 y cuyo valor libros asciende a M\$ 3.497.385, generándose una disminución en Otras reservas por M\$ 5.426.209.
- Corresponde al diferencial del dividendo definitivo y la política de repartir al menos del 50% de la utilidad (Nota 27 - Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora).
- Durante el ejercicio 2017 la Compañía, a través de su subsidiaria CCU Inversiones S.A. adquirió acciones de VSPT por un valor de M\$ 7.800.000 y cuyo valor libro ascendía a M\$ 5.724.003, lo cual a nivel consolidado de CCU generó una disminución en Otras reservas por M\$ 2.075.441.
- Ver Nota 4 - Cambios contables.
- Ver Nota 27 - Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- Ver Nota 15 - Combinaciones de Negocios.
- Corresponde principalmente a la adquisición, a través de la subsidiaria CCU Inversiones S.A., de acciones de VSPT por un valor de M\$ 49.222.782 y cuyo valor libro ascendía a M\$ 36.165.735, lo cual a nivel consolidado de CCU generó una disminución en Otras reservas por M\$ 13.054.114 y con fecha 17 de diciembre de 2018 la sociedad coligada Foods Compañía de Alimentos S.A. y la subsidiaria CCU Inversiones S.A. realizaron la venta de la propiedad de Alimentos Nutrabien S.A. generando un efecto en Otras reservas por M\$ 5.426.209 (Nota 27 - Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora).

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Notas | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---|-------|---|----------------------|----------------------|
| | | 2018 | 2017 | 2016 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | | | |
| Clases de Cobros | | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 2.063.846.199 | 2.027.615.713 | 1.862.763.071 |
| Otros cobros por actividades de operación | 30 | 211.980.184 | 27.287.853 | 23.086.788 |
| Clases de Pagos | | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (1.308.662.407) | (1.263.418.419) | (1.216.451.995) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (202.182.968) | (202.321.289) | (201.389.122) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (282.794.912) | (262.820.379) | (228.011.323) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | | 482.186.096 | 326.343.479 | 239.997.419 |
| Dividendos recibidos | | 374.208 | 264.079 | 34.380 |
| Intereses pagados | | (17.691.156) | (18.564.514) | (16.958.068) |
| Intereses recibidos | | 13.627.809 | 4.870.651 | 5.635.697 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (35.068.401) | (40.656.061) | (47.055.951) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 31 | (14.115.425) | (10.096.203) | 8.360.871 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | 429.313.131 | 262.161.431 | 190.014.348 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | 8 | (5.819.495) | - | (641.489) |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | 8 | - | (1.149.689) | (2.174.370) |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | | - | 1.058.984 | 512.596 |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 8 | (59.505.559) | (49.312.890) | (27.043.481) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | | 1.064.516 | 1.554.696 | 2.753.539 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (128.366.525) | (123.526.778) | (125.691.740) |
| Compras de activos intangibles | | (3.073.897) | (2.238.702) | (3.191.685) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (3.301.141) | - | 469.240 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | (199.002.101) | (173.614.379) | (155.007.390) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | | | |
| Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 8 | (49.222.782) | (7.800.000) | (19.111.686) |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo y bonos | | 91.201.377 | 40.850.000 | 3.804.384 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo y bonos | | 92.806.210 | 16.927.169 | 19.345.325 |
| Total importes procedentes de préstamos | | 184.007.587 | 57.777.169 | 23.149.709 |
| Pagos de préstamos y bonos | | (112.665.293) | (25.754.218) | (27.910.666) |
| Pagos de pasivos por arrendamiento financiero | | (1.077.462) | (1.414.228) | (1.530.851) |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | | - | (717.900) | (750.000) |
| Dividendos pagados | | (74.825.181) | (75.128.211) | (69.819.729) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 819.269 | 36.190 | 913.318 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | (52.963.862) | (53.001.198) | (95.059.905) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | | 177.347.168 | 35.545.854 | (60.052.947) |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | | (28.377.720) | 465.565 | 1.531.891 |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | 148.969.448 | 36.011.419 | (58.521.056) |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | | 170.044.602 | 134.033.183 | 192.554.239 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 8 | 319.014.050 | 170.044.602 | 134.033.183 |



Nota 1 Información General

A) Información de la Compañía

Compañía Cervecerías Unidas S.A. (CCU, la Compañía o la Compañía Matriz) fue constituida en Chile como sociedad anónima abierta, y se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)), bajo el N° 0007 y consecuentemente está sujeta a su fiscalización. Cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile. La Compañía también se encuentra registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de Norteamérica (Securities and Exchange Commission) y cotiza sus American Depositary Shares (ADS) en la Bolsa de Nueva York (NYSE). Con fecha 3 de diciembre de 2012, la Compañía y JPMorgan Chase Bank, NA. (en calidad de Depositario) suscribieron una Modificación al Contrato de Depósito que, en lo principal, establece un cambio del ratio de 5 acciones ordinarias de la Compañía por cada ADR a 2 acciones ordinarias por cada ADR, ello con efecto al 20 de diciembre de 2012.

Compañía Cervecerías Unidas S.A. es una empresa diversificada de bebidas, con operaciones principalmente en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Colombia y Bolivia. CCU es el mayor cervecero chileno, el segundo cervecero en Argentina, el segundo mayor productor de gaseosas en Chile, el segundo mayor productor de vinos en Chile, el mayor productor de agua embotellada, néctares y bebidas deportivas en Chile y uno de los mayores fabricantes de pisco en Chile. También participa en el negocio de Home and Office Delivery ("HOD"), un negocio de entrega a domicilio de agua purificada en botellones mediante el uso de dispensadores; en la industria del ron, otros licores, recientemente en sidras en Chile. Participa en la industria de las sidras, licores y vinos en Argentina. También participa en la industria de aguas minerales, gaseosas, aguas, néctares y en la distribución de cerveza en Uruguay, Paraguay, Colombia y Bolivia.

Compañía Cervecerías Unidas S.A. es controlada por Inversiones y Rentas S.A. (IRSA), la cual es propietaria en forma directa e indirecta del 60% de las acciones de la Compañía. IRSA es un negocio conjunto entre Quiñenco S.A. y Heineken Chile Limitada, empresa controlada por Heineken Americas B.V., ambos con una participación patrimonial de un 50%.

El domicilio social y las oficinas principales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Santiago en Avenida Vitacura N° 2670, comuna de Las Condes y su número de identificación tributaria (Rut) es 90.413.000-1.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene un total de 8.797 trabajadores, según el siguiente detalle:

| | Número de trabajadores | |
|------------------------|------------------------|--------------|
| | Matriz | Consolidado |
| Ejecutivos principales | 10 | 14 |
| Gerentes y subgerentes | 79 | 420 |
| Otros trabajadores | 283 | 8.363 |
| Total | 372 | 8.797 |

Los presentes Estados Financieros son consolidados y están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas complementarias con sus respectivas revelaciones a dichos Estados Financieros Consolidados.

En el presente Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado Consolidado de Resultados por Función se presentan los gastos clasificados por función, identificando en notas las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza. El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Las cifras del Estado Consolidado de Situación Financiera y notas explicativas respectivas, se presentan comparadas con los saldos al 31 de diciembre de 2017 y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio, el Estado Consolidado de Resultado por Función, Estado Consolidado de Resultados Integrales, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo y sus notas explicativas respectivas se presentan comparadas con los años 2017 y 2016.

Los presentes Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (M\$) y se han preparado a partir de los registros contables de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y de sus subsidiarias. Todos los montos han sido redondeados a miles de pesos chilenos, excepto cuando se indique lo contrario.

CCU y sus subsidiarias utilizan el peso chileno como moneda de presentación y como moneda funcional, excepto por algunas subsidiarias en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, que utilizan el dólar estadounidense, el peso argentino, peso uruguayo, guaraní paraguayo y boliviano, respectivamente. La moneda funcional del negocio conjunto en Colombia y asociada en Perú es el peso colombiano y el sol, respectivamente. Sin embargo utilizan el peso chileno como moneda para presentar sus Estados Financieros y para efectuar sus reportes para la consolidación.

Las subsidiarias que registran su contabilidad en una moneda distinta del peso chileno, tradujeron sus estados financieros desde su moneda funcional a la moneda de presentación que es el peso chileno, como sigue: el Estado de Situación Financiera Clasificado y el Estado de Cambios en el Patrimonio a tipo de cambio de cierre, y el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo al tipo de cambio diario o promedio mensual, según corresponda. Para efectos de consolidación, los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, son traducidos a pesos chilenos usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados mientras las diferencias de cambios originadas por la conversión de los activos y pasivos, son registradas en la cuenta Reservas de conversión dentro de Otras reservas de patrimonio. Los ingresos, costos y gastos son traducidos al tipo de cambio promedio mensual para los respectivos períodos. Estos tipos de cambios no han sufrido fluctuaciones significativas durante estos meses, con excepción de las subsidiarias que se encuentran en economías hiperinflacionarias (ver [Nota 4 - Cambios contables](#)).

B) Marcas y licencias

En Chile, su portafolio de marcas en el rubro de cervezas está integrado por Marcas Propias de CCU, Marcas de Licencias Internacionales y Marcas Craft de Distribución. Dentro de las Marcas Propias de CCU, que corresponden a productos nacionales, producidos, comercializados y distribuidos por Cervecería CCU, se encuentran las marcas Cristal, Cristal Cero 0°, Cristal Cero Radler, Escudo, Royal Guard, Morenita, Dorada, Andes, Bavaria y Stones en sus variedades Lemon, Maracuyá y Guaraná. Entre las Marcas de Licencias Internacionales, a veces producidas, otras importadas, comercializadas y distribuidas por Cervecería CCU, se encuentran las marcas Tecate, Coors, Heineken y Sol. Las Marcas Craft de Distribución, cervezas creadas y producidas en sus cervecerías de origen, las que en sociedad con Cervecería CCU, son comercializadas y distribuidas por la Compañía, se componen de las marcas Austral, Kunstmann, Szot, Guayacán, D'olbek y Blue Moon.

Dentro del Segmento de operación Chile, en la categoría bebidas no alcohólicas CCU cuenta con las marcas Bilz, Pap, Pop Candy, Kem, Kem Xtreme, Nobis, Cachantun, Mas, Mas Woman y Porvenir. En cuanto a la categoría HOD, CCU cuenta con la marca Manantial. La Compañía, directamente o a través de sus subsidiarias, tiene contratos de licencia respecto de las marcas y productos Pepsi, 7up, Mirinda, Gatorade, Adrenaline Red, Sobe Life Water, Lipton Ice Tea, Ocean Spray, Crush, Canada Dry Limón Soda, Canada Dry Ginger Ale, Canada Dry Agua Tónica, Nestlé Pure Life, Watt's, Watt's Selección y Frugo. En cuanto a la marca de bebida energética Red Bull y a la marca de Agua Mineral Perrier, es el distribuidor exclusivo en Chile. Por otra parte, a través de una operación conjunta, cuenta con las marcas propias Sprim y Fructus y las licencias de las marcas Vivo y Caricia.

Adicionalmente, en el Segmento de operación Chile, en la categoría del pisco y cócteles, CCU posee las marcas Mistral, Campanario, Horcón Quemado, Control C, Tres Erres, Espíritu de Los Andes, La Serena, Iceberg, Ruta Cocktail, Cusqueño Sour, Sol de Cuba, junto con sus respectivas extensiones de línea en el caso que aplique. En la categoría de ron, la Compañía cuenta con las marcas Sierra Morena (junto a sus extensiones) y Cabo Viejo. En la categoría de licores, cuenta con las marcas Fehrenberg, Barsol (destilado de uva quebranta) y es distribuidor exclusivo en Chile de whisky, vodka y otros licores por medio de las marcas de Pernod Ricard en el canal tradicional. Finalmente, en la categoría de sidras, la Compañía posee la marca Cygan.

En Argentina, CCU produce cervezas en sus plantas ubicadas en las ciudades de Salta, Santa Fe y Luján. Sus principales marcas son Schneider, Imperial, Palermo, Bieckert, Santa Fe, Salta, Córdoba y es titular de contratos de licencia exclusiva para la producción y comercialización de Miller, Heineken, Amstel y Sol. Asimismo, CCU importa la marca Kunstmann y Blue Moon. Del mismo modo, exporta cerveza a diversos países, principalmente bajo las marcas Schneider, Heineken e Imperial. Hasta el 30 de abril de 2018, CCU fue el titular exclusivo del contrato de licencia para la producción y comercialización en Argentina de cerveza Budweiser (*Ver letra C*), bajo esta misma Nota) y a contar de la misma fecha CCU posee las marcas Isenbeck, Diosa, Norte, Iguana y Báltica e incorporó también a su portafolio, bajo la modalidad de contratos de licencia exclusiva, las marcas Warsteiner y Grolsch. Por otra parte, hasta el 31 de diciembre de 2017, CCU fue el titular del contrato de licencia exclusiva para la comercialización en Argentina de la energética Red Bull. Adicionalmente, CCU participa en el negocio de la sidra, teniendo el control de Sáenz Briones, comercializando las marcas líderes del mercado "Sidra Real", "La Victoria" y "1888". Participa en el negocio de licores, los que se comercializan bajo la marca El Abuelo, además de importar otros licores desde Chile, así como también vende y distribuye las marcas de vinos Eugenio Bustos y La Celia pertenecientes a la bodega Finca La Celia (subsidiaria en Argentina de la subsidiaria chilena Viña San Pedro de Tarapacá S.A. (VSPT)).



En Uruguay, CCU participa del negocio de aguas minerales con las marcas Nativa y Nix, aguas saborizadas con la marca Nativa, en gaseosas con la marca Nix, en néctares con la marca Watt's, en Isotónicas con la marca FullSport y en energéticas con la marca Thor. Adicionalmente, comercializa las marcas importadas de cerveza Heineken, Schneider, Imperial y Kunstmann.

En Paraguay, CCU participa en el negocio de bebidas con y sin alcohol. Dentro del portafolio de bebidas sin alcohol, cuenta con las marcas Pulp, Watt's, Puro Sol, La Fuente, Zuma y la bebida isotónica Full Power. Dentro de estas marcas se incluyen propias, licenciadas e importadas. Por otro lado, en las marcas de bebidas alcohólicas, cuenta con la marca propia de cerveza Sajonia y adicionalmente con cervezas importadas, que incluyen Heineken, Schneider, Paulaner, Sol y Kunstmann.

En el Segmento de operación Vinos, CCU a través de su subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. (VSPT) elabora vinos y espumantes, los cuales se comercializan en el mercado nacional y extranjero exportando a más de 80 países. Las principales marcas de Viña San Pedro son Altaïr, Cabo de Hornos, Sideral, 1865, Castillo de Molina, Épica, 35 Sur, GatoNegro, Gato, Manquehuito y San Pedro Exportación. Viña Tarapacá comprende marcas como Gran Reserva Etiqueta Azul, Gran Reserva Etiqueta Negra, Gran Reserva Etiqueta Blanca, Tarapacá Reserva, León de Tarapacá y Tarapacá Varietal. Viña Santa Helena con marcas como Selección del Directorio, Siglo de Oro, Santa Helena Varietal, Alpaca, Gran Vino y Santa Helena. Viña San Pedro Tarapacá S.A. también está presente tanto en el mercado nacional como internacional con las viñas Misiones de Rengo, Viña Mar, Casa Rivas y Leyda en Chile y Finca La Celia y Tamarí en Argentina.

En diciembre de 2018, Viña San Pedro de Tarapacá S.A. firmó un acuerdo para adquirir una parte del negocio del vino de Pernod Ricard en Argentina. El acuerdo de compra, que está sujeto a la aprobación regulatoria local, incluye las marcas de vinos argentinos Graffigna, Colón y Santa Silvia, que representan aproximadamente 1,5 millones de cajas de botellas de vino de 9 litros al año. Bodegas Graffigna cuenta con una bodega en la provincia de San Juan, dos campos en esa misma provincia, y un campo en Mendoza.

En Colombia, a contar de noviembre de 2014, CCU participa en el negocio de cervezas, a través de su negocio conjunto en Central Cervecera de Colombia S.A.S. (CCC). Dentro del portafolio de cervezas de CCC cuenta con la marca Heineken siendo esta marca importada. CCC es titular de contratos de licencia exclusiva para la importación, distribución y producción de la cerveza Heineken en Colombia. A partir de octubre de 2015, se incorporó al portafolio de marcas de CCC las marcas Coors y Coors Light a través de un contrato de licencia para elaborar y/o comercializar dichas marcas. A partir de abril y julio de 2016, se incorporaron la marca Tecate y Sol, respectivamente, con un contrato de licencia para elaborar y/o comercializar dichas marcas. Durante abril de 2017 se incorporaron las marcas Miller y Miller Genuine Draft (MGD) con un contrato de licencia para elaborar y/o comercializar dichas marcas.

En Bolivia, a contar de mayo de 2014, CCU participa en el negocio de bebidas sin y con alcohol, a través de su subsidiaria Bebidas Bolivianas BBO S.A. (BBO). Dentro del portafolio de bebidas sin alcohol, BBO cuenta con las marcas Mendocina, Free cola, Sinalco, Real y Natur-all. Dentro de estas marcas se incluyen propias y licenciadas. Por otro lado, las marcas de bebidas con alcohol son Real, Capital y Cordillera. Adicionalmente BBO comercializa la marca importada de cerveza Heineken.

La duración de las licencias mencionadas anteriormente se detalla a continuación:

| Principales marcas bajo licencia | |
|---|---------------------|
| Licencia | Fecha de expiración |
| Aberlour, Absolut, Ballantine's, Beefeater, Blender's Pride, Borzoi, Chivas Reagal, Cuvee MUMM, Dubonnet, Elyx, G.H. MUMM, Havana Club, Jameson, Kahlúa, Level, Long John, Longmorn, Malibu, Martell, Olmecca, Orloff, Passport, Pernod, Perrier Jouet, Ricard, Royale Salute, Sandeman, Scapa, Strathisla, The Glenlivet, Wyborowa, 100 Pipers, para Chile (1) | Junio 2019 |
| Adrenaline, Adrenaline Rush (9) | Febrero 2028 |
| Amstel para Argentina (2) | Julio 2022 |
| Austral para Chile (4) | Julio 2020 |
| Blue Moon para Chile (5) | Diciembre 2021 |
| Coors para Chile (6) | Diciembre 2025 |
| Coors para Colombia (7) | Diciembre 2020 |
| Crush, Canada Dry (Ginger Ale, Agua Tónica y Limón Soda) para Chile (8) | Diciembre 2023 |
| Frugo para Chile | Indefinida |
| Gatorade para Chile (9) | Diciembre 2043 |
| Grosch para Argentina (16) | Mayo 2028 |
| Heineken para Bolivia (10) | Diciembre 2024 |
| Heineken para Chile, Argentina y Uruguay (11) | 10 años renovables |
| Heineken para Colombia (12) | Marzo 2028 |
| Heineken para Paraguay (1) | Mayo 2023 |
| Miller para Argentina (12) | Diciembre 2026 |
| Miller y Miller Genuine Draft para Colombia (15) | Diciembre 2026 |
| Nestlé Pure Life para Chile (8) | Diciembre 2022 |
| Paulaner para Paraguay | Abril 2019 |
| Pepsi, Seven Up y Mirinda para Chile | Diciembre 2043 |
| Red Bull para Chile (13) | Indefinido |
| Schneider para Paraguay | Mayo 2023 |
| Sol para Chile y Argentina (11) | 10 años renovables |
| Sol para Colombia (3) | Marzo 2028 |
| Sol para Paraguay | Enero 2023 |
| Té Lipton para Chile | Marzo 2020 |
| Tecate para Colombia (3) | Marzo 2028 |
| Warsteiner para Argentina (17) | Mayo 2028 |
| Watt's para Uruguay | 99 años |
| Watt's (néctares, bebidas en base a fruta y otros) en envases rígidos, excepto cartón para Chile | Indefinida |
| Watt's para Paraguay (14) | Julio 2026 |

- (1) Renovable por periodos de 3 años.
- (2) Luego del vencimiento inicial, licencia se renueva automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 10 años, salvo aviso de no renovación.
- (3) El contrato se mantendrá vigente mientras se mantenga vigente el contrato de licencia de Heineken para Colombia.
- (4) Licencia renovable por periodos de 2 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (5) Una vez terminado el período inicial se renueva hasta diciembre de 2025 y se renueva automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (6) Luego del vencimiento inicial, licencia se renueva automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (7) Licencia se renueva por un período de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (8) Licencia se renueva por periodos de 5 años, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.
- (9) Licencia se renovó por un período igual a la duración del Pacto de Accionistas de Bebidas CCU-PepsiCo SpA.
- (10) Licencia por 10 años, renovables automáticamente, por periodos de 5 años, salvo aviso de no renovación.
- (11) Licencia por 10 años, renovables automáticamente en idénticas condiciones (Rolling Contract), cada año por un período de 10 años, salvo aviso de no renovación.
- (12) Luego del vencimiento inicial, la licencia se renueva automáticamente cada año por un período de 5 años (Rolling Contract), salvo aviso de no renovación.
- (13) Contrato indefinido, aviso de término con 6 meses de anticipación.
- (14) Sub-licencia se renueva automática y sucesivamente por dos periodos de 5 años cada uno, sujeto a los términos y condiciones estipulados en el contrato de Sub-licencia Internacional de 28 de diciembre de 2018 entre Promarca Internacional Paraguay S.R.L. y Bebidas del Paraguay S.A.
- (15) Comienzo de la distribución a partir de abril de 2017 y se estima que la producción en planta comenzará a partir de octubre de 2019.

- (16) Hasta mayo de 2019, por cuenta y orden de CICSA será producida por Cervecería Argentina S.A. Isenbeck y comercializada por Cervecería y Maltería Quilmes S.A.
- (17) Hasta mayo de 2019 por cuenta y orden de CICSA será producida por Cervecería Argentina S.A. Isenbeck y comercializada por Cervecería y Maltería Quilmes S.A. Previo a la expiración del plazo, las partes negociarán su renovación por otros 5 años.

C) Término anticipado licencia Budweiser

A continuación se describen los aspectos generales de la transacción:

a) Descripción de la transacción.

De acuerdo a Hecho Esencial informado con fecha 6 de septiembre de 2017 se comunicó a la CMF que CCU y Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. (CCU-A), sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina y subsidiaria de CCU, acordaron con Anheuser-Busch InBev S.A./N.V. (ABI y en conjunto con CCU-A las "Partes"), una carta oferta ("Term Sheet") en virtud de la cual y entre otras materias considera el término anticipado al contrato de licencia en Argentina de la marca "Budweiser", celebrado entre CCU-A y Anheuser-Busch, Incorporated (hoy Anheuser-Busch LLC, una subsidiaria de ABI) con fecha 26 de marzo de 2008 (el "Contrato de Licencia").

En consideración a la Terminación Anticipada del Contrato de Licencia, ABI directamente o a través de cualquiera de sus subsidiarias (en adelante en conjunto el "Grupo ABI"), paga a CCU-A la cantidad de US\$ 306.000.000.

Asimismo, el acuerdo incluye la transferencia de ABI a CCU-A de: (a) la propiedad de las marcas Isenbeck y Diosa. Ello no incluye ni la planta productiva de propiedad de Cervecería Argentina S.A. Isenbeck (CASA Isenbeck) ubicada en Zárate, provincia de Buenos Aires, Argentina (que continuará operando bajo la titularidad del Grupo ABI), ni los contratos con sus empleados y/o distribuidores, ni la transferencia de pasivo alguno de CASA Isenbeck; (b) la propiedad de las siguientes marcas registradas en Argentina: Norte, Iguana y Báltica; y (c) la obligación de ABI de efectuar sus mejores y razonables esfuerzos para causar que se le entregue a CCU-A la licencia de ciertas marcas de cerveza premium internacionales (en conjunto con las marcas singularizadas en el literal (b) precedente, el "Grupo de Marcas") en el territorio argentino.

A efectos de lograr una transición ordenada de las marcas que se transfieren, la Transacción contempla la formalización de los siguientes contratos:

- I. Contrato en virtud del cual CCU-A efectuará al Grupo ABI la producción de todo o parte del volumen de la cerveza Budweiser, por un período de hasta un año;
- II. Contrato en virtud del cual el Grupo ABI efectuará a CCU-A la producción de todo o parte del volumen de la cerveza Isenbeck y Diosa, por un período de hasta un año;
- III. Contrato en virtud del cual el Grupo ABI, realizará la producción, venta y distribución del Grupo de Marcas, por cuenta y orden de CCU-A, por hasta un máximo de tres años; y
- IV. Aquellos otros acuerdos, documentos y/o contratos que estimen necesario las Partes para la Transacción.

En resumen, este acuerdo con ABI consiste en el término anticipado de la licencia de la marca Budweiser a cambio de un portafolio de marcas que representan volúmenes similares, más diferentes pagos por un monto de hasta 400 millones de dólares antes de impuestos en un período de hasta tres años.

b) Estado de la Transacción.

Con fecha 14 de marzo de 2018, CCU informó como Hecho Esencial la circunstancia de haber sido notificada CCU-A de la resolución del Secretario de Comercio del Ministerio de Producción de la Argentina (SECOM), que en base al dictamen de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), aprobó la Transacción. La Resolución estableció que las Partes debían presentar a la CNDC, para su revisión y aprobación, los contratos que contengan todos los términos y condiciones de la Transacción (los "Contratos"). Con fecha 16 de marzo de 2018, las Partes presentaron los Contratos ante la CNDC.

Con fecha 27 de abril de 2018, CCU-A fue notificada de la resolución de la CNDC que aprobó los Contratos, con lo cual quedó cumplida la condición establecida en el Term Sheet, pasando a ser vinculante y por lo tanto, las partes estaban legalmente obligadas a cerrar la transacción. La firma de los respectivos contratos se realizó con fecha 2 de mayo de 2018.



Como consecuencia del cierre de la Transacción:

- b.1) Se puso término anticipado al contrato de licencia en Argentina de la marca “Budweiser”, celebrado entre CCU-A y ABI.
- b.2) Se recibió un pago de ABI por la cantidad de US\$ 306.000.000 equivalentes a M\$ 185.648.399 antes de impuestos (*Ver Nota 30 – Otros ingresos por función*).
- b.3) ABI transfirió a favor de CCU-A (i) la propiedad de las marcas Isenbeck y Diosa y ciertos activos relacionados a dichas marcas (sin incluir la planta productiva de propiedad de Cervecería Argentina S.A. Isenbeck, ni los contratos con sus empleados y/o distribuidores, ni la transferencia de pasivo alguno de dicha entidad), y (ii) la propiedad de las siguientes marcas registradas en Argentina: Norte, Iguana y Báltica. Las cinco marcas antes mencionadas fueron valorizadas en US\$ 44.044.000 equivalentes a M\$ 26.721.236 (*Ver Nota 17 – Activos intangibles distintos de plusvalía y Nota 30 – Otros ingresos por función*).

Al 31 de diciembre de 2018, el efecto neto de las compensaciones antes mencionadas generaron en los resultados consolidados de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias una Utilidad neta atribuible a los Propietarios de la Controladora por M\$ 157.358.973, que se muestra en *Nota 6 – Información Financiera por Segmentos de Operación*.

- b.4) CCU-A obtuvo las licencias de las marcas Warsteiner y Grolsch en el territorio argentino (estas marcas en conjunto con Isenbeck, Diosa, Norte, Iguana y Báltica, las “Marcas”);
- b.5) CCU-A recibió un pago de ABI de US\$ 10.000.000 equivalentes a M\$ 6.109.800, antes de impuestos, por la producción de Budweiser por hasta un año, los cuales se irán reflejando en resultados, en el rubro Otros ingresos por función, en la medida que se vaya cumpliendo la obligación de desempeño, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 se han reconocido en Otros ingresos por función US\$ 6.451.629 equivalentes a M\$ 4.840.167; y
- b.6) CCU-A recibirá de ABI pagos anuales de hasta US\$ 28.000.000 equivalentes a M\$ 17.107.440, antes de impuestos, en un plazo de hasta 3 años, dependiendo del volumen y del plazo que tome la transición a CCU-A de la producción y/o comercialización de las Marcas, los cuales se irán reflejando en resultados, en Ingresos, Costos y Gastos de la operación, en la medida que se vaya cumpliendo la obligación de desempeño, de los cuales al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido en resultado del ejercicio US\$ 19.802.868 equivalentes a M\$ 14.251.811.

Esta transacción no generó deterioros en los activos productivos de la Compañía.

D) Subsidiarias directas e indirectas

Los Estados Financieros Consolidados incluyen las siguientes subsidiarias directas e indirectas, donde el porcentaje de participación representa el interés económico a nivel consolidado:

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación directa e indirecta | | | |
|---|--------------|----------------|----------------------|---|-----------|----------|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | | | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | 76.007.212-5 | Chile | Peso chileno | - | 50,0917 | 50,0917 | 50,0917 |
| Cervecera Guayacán SpA. (***) (13) | 76.035.409-0 | Chile | Peso chileno | - | 25,0006 | 25,0006 | - |
| CRECCU S.A. | 76.041.227-9 | Chile | Peso chileno | 99,9602 | 0,0398 | 100,0000 | 100,0000 |
| Cervecería Belga de la Patagonia S.A. (***) | 76.077.848-6 | Chile | Peso chileno | - | 25,5034 | 25,5034 | 25,5034 |
| Inversiones Invex CCU Dos Ltda. | 76.126.311-0 | Chile | Peso chileno | 99,8516 | 0,1484 | 100,0000 | 100,0000 |
| Inversiones Invex CCU Tres Ltda. (8) | 76.248.389-0 | Chile | Peso chileno | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 | 100,0000 |
| Bebidas CCU-PepsiCo SpA. (***) | 76.337.371-1 | Chile | Peso chileno | - | 49,9888 | 49,9888 | 49,9888 |
| CCU Inversiones II Ltda. (16) | 76.349.531-0 | Chile | Dólar estadounidense | 99,7133 | 0,2867 | 100,0000 | 99,9999 |
| Bebidas Carozzi CCU SpA. (***) | 76.497.609-6 | Chile | Peso chileno | - | 49,9917 | 49,9917 | 49,9917 |
| Bebidas Ecusa SpA. | 76.517.798-7 | Chile | Peso chileno | - | 99,9834 | 99,9834 | 99,9834 |
| Promarca Internacional SpA. (***) | 76.574.762-7 | Chile | Dólar estadounidense | - | 49,9917 | 49,9917 | 49,9917 |
| CCU Inversiones S.A. (10) | 76.593.550-4 | Chile | Peso chileno | 99,0242 | 0,7533 | 99,7775 | 99,9733 |
| Inversiones Internacionales SpA. | 76.688.727-9 | Chile | Dólar estadounidense | - | 80,0000 | 80,0000 | 80,0000 |
| New Ecusa S.A. | 76.718.230-9 | Chile | Peso chileno | - | 99,9834 | 99,9834 | 99,9834 |
| Promarca S.A. (***) | 76.736.010-K | Chile | Peso chileno | - | 49,9917 | 49,9917 | 49,9917 |
| CCU Inversiones III SpA. (14) | 76.933.685-0 | Chile | Dólar estadounidense | - | 99,9950 | 99,9950 | - |
| Vending y Servicios CCU Ltda. | 77.736.670-K | Chile | Peso chileno | - | 99,9779 | 99,9779 | 99,9738 |
| Inversiones Invex CCU Ltda. | 78.418.890-6 | Chile | Dólar estadounidense | 6,7979 | 93,1941 | 99,9920 | 99,9905 |
| Transportes CCU Ltda. | 79.862.750-3 | Chile | Peso chileno | 98,0000 | 2,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Fábrica de Envases Plásticos S.A. | 86.150.200-7 | Chile | Peso chileno | 90,9100 | 9,0866 | 99,9966 | 99,9966 |
| Millahue S.A. | 91.022.000-4 | Chile | Peso chileno | 99,9621 | - | 99,9621 | 99,9621 |
| Viña San Pedro Tarapacá S.A. (*) (10) | 91.041.000-8 | Chile | Peso chileno | - | 82,9870 | 82,9870 | 67,1992 |
| Manantial S.A. (2) | 96.711.590-8 | Chile | Peso chileno | - | 50,5507 | 50,5507 | 50,5507 |
| Viña Altaír SpA. (6) | 96.969.180-9 | Chile | Peso chileno | - | 82,9870 | 82,9870 | 67,1992 |
| Cervecería Kunstmann S.A. | 96.981.310-6 | Chile | Peso chileno | 50,0007 | - | 50,0007 | 50,0007 |
| Cervecera CCU Chile Ltda. | 96.989.120-4 | Chile | Peso chileno | 99,7500 | 0,2499 | 99,9999 | 99,9999 |
| Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | 99.501.760-1 | Chile | Peso chileno | 99,0670 | 0,9164 | 99,9834 | 99,9834 |
| Viña Valles de Chile S.A. | 99.531.920-9 | Chile | Peso chileno | - | 82,9870 | 82,9870 | 67,1992 |
| Comercial CCU S.A. | 99.554.560-8 | Chile | Peso chileno | 50,0000 | 49,9888 | 99,9888 | 99,9866 |
| Viña Orgánica SPT S.A. (11) | 99.568.350-4 | Chile | Peso chileno | - | - | - | 67,1992 |
| Compañía Písquera de Chile S.A. | 99.586.280-8 | Chile | Peso chileno | 46,0000 | 34,0000 | 80,0000 | 80,0000 |
| Andina de Desarrollo SACFAIMM | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 59,1971 | 59,1971 | 59,1970 |
| Cía. Cervecerías Unidas Argentina S.A. (9) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 99,9936 | 99,9936 | 99,9924 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (1) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 99,9950 | 99,9950 | 99,9949 |
| Finca Eugenio Bustos S.A. (4) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | - | - | 67,1992 |
| Finca La Celia S.A. | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 82,9870 | 82,9870 | 67,1992 |
| Los Huemules S.R.L. | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 74,9979 | 74,9979 | 74,9979 |
| Sáenz Briones y Cía. S.A.I.C. | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 89,9150 | 89,9150 | 89,9150 |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (12) | 0-E | Bolivia | Boliviano | - | 51,0000 | 51,0000 | - |
| International Spirits Investments USA LLC (7) | 0-E | Estados Unidos | Dólar estadounidense | - | 80,0000 | 80,0000 | 80,0000 |
| Inversiones CCU Lux S.à r.l. (15) | 0-E | Luxemburgo | Dólar estadounidense | - | 99,9999 | 99,9999 | - |
| Southern Breweries C.S.C. (3) | 0-E | Luxemburgo | Dólar estadounidense | 37,7810 | 62,2141 | 99,9951 | 99,9942 |
| Bebidas del Paraguay S.A. (5) (**) | 0-E | Paraguay | Guaraní paraguayo | - | 50,0049 | 50,0049 | 50,0049 |
| Distribuidora del Paraguay S.A. (**) | 0-E | Paraguay | Guaraní paraguayo | - | 49,9589 | 49,9589 | 49,9589 |
| Sajonia Brewing Company S.R.L. (5) (***) | 0-E | Paraguay | Guaraní paraguayo | - | 25,5025 | 25,5025 | 25,5025 |
| Andrimar S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | - | 99,9999 | 99,9999 | 99,9999 |
| Coralina S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | - | 99,9999 | 99,9999 | 99,9999 |
| Marzurel S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | - | 99,9999 | 99,9999 | 99,9999 |
| Milotur S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | - | 99,9999 | 99,9999 | 99,9999 |

(*) Compañía registrada en la Comisión para el Mercado Financiero.

(**) Ver **Nota 1 – Información General, letra E)**, título Subsidiarias con participación directa o indirecta inferior al 50%.

(***) Sociedades en las cuales la Compañía posee una participación superior o igual al 50% a través de una o más subsidiarias.

Adicionalmente a lo presentado en el cuadro anterior se presenta a continuación los porcentajes de participación con derecho a voto, en cada una de las sociedades. Señalamos que cada accionista dispone de un voto por acción que posea o represente. El porcentaje de participación con poder de voto representa la suma de la participación directa más la participación indirecta a través de una subsidiaria.

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación con poder de voto | |
|---|--------------|----------------|----------------------|---|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | % | % |
| Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | 76.007.212-5 | Chile | Peso chileno | 50,0917 | 50,0917 |
| Cervecera Guayacán SpA. (***) (13) | 76.035.409-0 | Chile | Peso chileno | 25,0006 | - |
| CRECCU S.A. | 76.041.227-9 | Chile | Peso chileno | 100,0000 | 100,0000 |
| Cervecería Belga de la Patagonia S.A. (***) | 76.077.848-6 | Chile | Peso chileno | 25,5034 | 25,5034 |
| Inversiones Invex CCU Dos Ltda. | 76.126.311-0 | Chile | Peso chileno | 100,0000 | 100,0000 |
| Inversiones Invex CCU Tres Ltda. (8) | 76.248.389-0 | Chile | Peso chileno | 100,0000 | 100,0000 |
| Bebidas CCU-PepsiCo SpA. (***) | 76.337.371-1 | Chile | Peso chileno | 49,9888 | 49,9866 |
| CCU Inversiones II Ltda. (16) | 76.349.531-0 | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | 100,0000 |
| Bebidas Carozzi CCU SpA. (***) | 76.497.609-6 | Chile | Peso chileno | 49,9917 | 49,9917 |
| Bebidas Ecusa SpA. | 76.517.798-7 | Chile | Peso chileno | 99,9834 | 99,9834 |
| Promarca Internacional SpA. (***) | 76.574.762-7 | Chile | Dólar estadounidense | 49,9917 | 49,9917 |
| CCU Inversiones S.A. (10) | 76.593.550-4 | Chile | Peso chileno | 99,7775 | 99,9733 |
| Inversiones Internacionales SpA. | 76.688.727-9 | Chile | Dólar estadounidense | 80,0000 | 80,0000 |
| New Ecusa S.A. | 76.718.230-9 | Chile | Peso chileno | 99,9834 | 99,9834 |
| Promarca S.A. (***) | 76.736.010-K | Chile | Peso chileno | 49,9917 | 49,9917 |
| CCU Inversiones III SpA. (14) | 76.933.685-0 | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | - |
| Vending y Servicios CCU Ltda. | 77.736.670-K | Chile | Peso chileno | 99,9779 | 99,9738 |
| Inversiones Invex CCU Ltda. | 78.418.890-6 | Chile | Dólar estadounidense | 99,9920 | 99,9905 |
| Transportes CCU Ltda. | 79.862.750-3 | Chile | Peso chileno | 100,0000 | 100,0000 |
| Fábrica de Envases Plásticos S.A. | 86.150.200-7 | Chile | Peso chileno | 100,0000 | 100,0000 |
| Millalhue S.A. | 91.022.000-4 | Chile | Peso chileno | 99,9621 | 99,9621 |
| Viña San Pedro Tarapacá S.A. (*) (10) | 91.041.000-8 | Chile | Peso chileno | 82,9870 | 67,1992 |
| Manantial S.A. (2) | 96.711.590-8 | Chile | Peso chileno | 50,5507 | 50,5507 |
| Viña Altair SpA. (6) | 96.969.180-9 | Chile | Peso chileno | 82,9870 | 67,1992 |
| Cervecería Kunstmann S.A. | 96.981.310-6 | Chile | Peso chileno | 50,0007 | 50,0007 |
| Cervecera CCU Chile Ltda. | 96.989.120-4 | Chile | Peso chileno | 100,0000 | 100,0000 |
| Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | 99.501.760-1 | Chile | Peso chileno | 99,9834 | 99,9834 |
| Viña Valles de Chile S.A. | 99.531.920-9 | Chile | Peso chileno | 82,9870 | 67,1992 |
| Comercial CCU S.A. | 99.554.560-8 | Chile | Peso chileno | 100,0000 | 100,0000 |
| Viña Orgánica SPT S.A. (11) | 99.568.350-4 | Chile | Peso chileno | - | 67,1992 |
| Compañía Pisquera de Chile S.A. | 99.586.280-8 | Chile | Peso chileno | 80,0000 | 80,0000 |
| Andina de Desarrollo SACFAIMM | 0-E | Argentina | Peso argentino | 100,0000 | 100,0000 |
| Cía. Cervecerías Unidas Argentina S.A. (9) | 0-E | Argentina | Peso argentino | 100,0000 | 100,0000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (1) | 0-E | Argentina | Peso argentino | 100,0000 | 100,0000 |
| Finca Eugenio Bustos S.A. (4) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 67,1992 |
| Finca La Celia S.A. | 0-E | Argentina | Peso argentino | 82,9870 | 67,1992 |
| Los Huemules S.R.L. | 0-E | Argentina | Peso argentino | 74,9979 | 74,9979 |
| Sáenz Briones y Cía. S.A.I.C. | 0-E | Argentina | Peso argentino | 100,0000 | 100,0000 |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (12) | 0-E | Bolivia | Boliviano | 51,0000 | - |
| International Spirits Investments USA LLC (7) | 0-E | Estados Unidos | Dólar estadounidense | 80,0000 | 80,0000 |
| Inversiones CCU Lux S.à r.l. (15) | 0-E | Luxemburgo | Dólar estadounidense | 99,9999 | - |
| Southern Breweries C.S.C. (3) | 0-E | Luxemburgo | Dólar estadounidense | 100,0000 | 100,0000 |
| Bebidas del Paraguay S.A. (5) (**) | 0-E | Paraguay | Guaraní paraguayo | 50,0049 | 50,0049 |
| Distribuidora del Paraguay S.A. (**) | 0-E | Paraguay | Guaraní paraguayo | 49,9589 | 49,9589 |
| Sajonia Brewing Company S.R.L. (5) (***) | 0-E | Paraguay | Guaraní paraguayo | 25,5025 | 25,5025 |
| Andrimar S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | 99,9999 | 99,9999 |
| Coralina S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | 99,9999 | 99,9999 |
| Marzurel S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | 99,9999 | 99,9999 |
| Milotur S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | 99,9999 | 99,9999 |

(*) Compañía registrada en la Comisión para el Mercado Financiero.

(**) Ver **Nota 1 – Información General, letra E)**, título Subsidiarias con participación directa o indirecta inferior al 50%.

(***) Sociedades en las cuales la Compañía posee una participación superior o igual al 50% a través de una o más subsidiarias.

Los principales movimientos ocurridos en la propiedad de las subsidiarias incluidas en los presentes Estados Financieros Consolidados son los siguientes:

(1) Compañía Industrial Cervecera S.A.

Con fecha 7 de enero de 2016, la subsidiaria argentina Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) adquirió el 50,99% de los derechos de Los Huemules S.R.L. (LH), quedando en consecuencia como únicos socios directos de ésta, Cervecería Kunstmann S.A. (CK) con un 49,01% y CICSA con un 50,99% del capital social. El precio final de esta transacción ascendió a M\$ 118.092. Posteriormente, con fecha 16 de marzo de 2017, se realizó una cesión de cuotas de LH, de CICSA a CK, quedando finalmente con una participación de 50,0001% y 49,9999%, respectivamente.

(2) Manantial S.A.

Con fecha 29 de enero de 2016, las subsidiarias Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. (Aguas) y Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. (ECUSA), han ejercido la opción de compra estipulada en el Pacto de Accionistas de Manantial S.A., adquiriendo el 48,07% y 0,92% de las acciones de Manantial S.A., respectivamente, quedando en consecuencia como únicos accionistas directos de ésta (i) Aguas con un 99,08% del capital social, y (ii) ECUSA con un 0,92% del capital social. El precio final de esta transacción ascendió a M\$ 19.111.686.

(3) Southern Breweries S.C.S. (SB SCS) (Ex Southern Breweries Limited)

Con fecha 26 de agosto de 2016, las subsidiarias Saint Joseph Investments Limited y South Investments Limited se fusionaron en CCU Cayman Limited, pasando esta última a ser su continuadora legal.

Por otra parte, en octubre de 2016, Southern Breweries Establishment, subsidiaria de CCU en Liechtenstein, se transformó en Sociedad Anónima bajo el nombre de "Southern Breweries Aktiengesellschaft", re-domiciliándose a Islas Caimán con fecha 18 de octubre de 2016. Posteriormente, en noviembre de 2016, se modificaron los estatutos de dicha sociedad y cambió su nombre por el de "Southern Breweries Limited". Finalmente, la subsidiaria CCU Cayman Limited antes referida se fusionó en Southern Breweries Limited, pasando esta última a ser la continuadora legal de la primera con efecto al 1 de diciembre de 2016. Las transacciones mencionadas anteriormente no tuvieron efectos en los resultados de la Compañía.

Con fecha 7 de diciembre de 2018 se realiza la redomiciliación de Southern Breweries Limited, subsidiaria de CCU en Islas Caimán a Luxemburgo con el nombre de Southern Breweries S.à r.l. Una vez que la subsidiaria se encuentra establecida en el país de Luxemburgo se realiza la conversión de S.à r.l. a S.C.S., donde la Compañía vendió una acción de SB SCS a la subsidiaria Inversiones CCU Lux S.à.r.l., a un precio de US\$ 2.600.

(4) Finca Eugenio Bustos S.A.

Con fecha 5 de diciembre de 2016, en Asamblea de Directorio se acordó la disolución de Finca Eugenio Bustos S.A., la cual se formalizó con fecha 18 de mayo de 2018 ante el Registro Público de Comercio de Argentina.

(5) Bebidas del Paraguay S.A. y Sajonia Brewing Company S.R.L.

Con fecha 29 de diciembre de 2016 se pagó parte del capital comprometido por M\$ 2.226.656 a Bebidas del Paraguay S.A., cuya transacción no altera su porcentaje de participación.

Según se explica en **Nota 15 - Combinaciones de negocios**, con fecha 31 de marzo de 2016, la subsidiaria Bebidas del Paraguay S.A. adquirió el 51% de los derechos accionarios de la sociedad paraguaya Sajonia Brewing Company S.R.L. (ex Artisan S.R.L.). El monto desembolsado por esta transacción ascendió a M\$ 641.489 (equivalentes a US\$ 1.000.000).

Durante el año 2017 para esta combinación de negocios se determinaron los valores razonables de los activos y pasivos de Sajonia Brewing Company S.R.L., que son los siguientes:

| Activos y Pasivos | Valor razonable |
|---|-----------------|
| | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 462.873 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9.813 |
| Inventarios | 19.552 |
| Total activos corrientes | 492.238 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 259.712 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 79.126 |
| Total activos no corrientes | 338.838 |
| Total activos | 831.076 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 7.063 |
| Total pasivos corrientes | 7.063 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 25.948 |
| Total pasivos no corrientes | 25.948 |
| Total pasivos | 33.011 |
| Total patrimonio | 798.065 |
| Participaciones no controladoras | 391.052 |
| Total patrimonio neto | 407.013 |
| Plusvalía | 234.476 |
| Valor de inversión | 641.489 |

(6) Viña Altaïr SpA. y Viña del Mar de Casablanca S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2017, la subsidiaria Viña del Mar de Casablanca S.A. se fusionó en Viña Altaïr SpA., pasando esta última a ser su continuadora legal. La transacción mencionada anteriormente no tuvo efectos significativos en los resultados de la Compañía.

(7) International Spirits Investments USA LLC

En junio del año 2017 Compañía Pisquera de Chile S.A. (CPCh), a través de su subsidiaria International Spirits Investments USA LLC, incorporó a su portafolio la marca peruana BarSol mediante la adquisición del 40% de Americas Distilling Investments LLC, propietaria de la marca y activos productivos en Perú.

(8) CCU Investments Limited e Inversiones Invex CCU Tres Ltda.

Con fecha 30 de octubre de 2017, la subsidiaria CCU Investments Limited se fusionó en Inversiones Invex CCU Tres Ltda., pasando esta última a ser su continuadora legal. La transacción mencionada anteriormente no tuvo efectos en los resultados de la Compañía.

(9) Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.

Como consecuencia del término anticipado de la licencia de Budweiser, según se explica en Nota 1 C), y basados en los Estados Financieros auditados al 30 de abril de 2018 de la subsidiaria Compañías Cervecerías Unidas Argentina S.A., con fecha 5 de junio de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de dicha subsidiaria, acordando la distribución de dividendos por un monto total de ARS 5.141.760.000 (equivalentes a M\$ 129.858.280), y de acuerdo a la proporción de las tenencias accionarias de sus accionistas, con domicilio en Chile, se distribuye a Inversiones Invex CCU Limitada la suma de ARS 4.146.778.022,40 (equivalentes a M\$ 104.729.404 (80,65%)) y a Inversiones Invex CCU Dos Limitada la suma de ARS 994.981.977,60 (equivalentes a \$ 25.128.876 (19,35%)). Con lo descrito anteriormente el reparto de dividendos efectuado a las sociedades accionistas en Chile se sustenta en la realización del resultado al 30 de abril de 2018 de Compañías Cervecerías Unidas Argentina S.A.

(10) CCU Inversiones S.A. y Viña San Pedro Tarapacá S.A. (VSPT)

Con fecha 12 de diciembre de 2017, CCU, a través de su subsidiaria CCU Inversiones S.A., adquirió el 2,5% de las acciones de VSPT por un monto total de M\$ 7.800.000, equivalente a 1.000.000.000 de acciones. Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, la participación indirecta de CCU, a través de CCU Inversiones S.A., pasó a ser superior a los dos tercios de las acciones de VSPT, configurándose de esta forma lo establecido en el artículo 199 bis de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (LMV), que obliga a dar inicio, dentro del plazo de 30 días contado desde dicha adquisición, a un proceso de Oferta Pública de las Acciones remanentes (OPA) bajo las condiciones de dicha normativa. El precio al que se ofreció por las acciones objeto de la OPA se fijó en la cantidad de \$ 7,8 por acción. En cumplimiento de lo anterior, el día 27 de diciembre de 2017 se procedió a publicar el aviso de inicio de la OPA, cuyo plazo se extendió desde el día 28 de diciembre de 2017 hasta el día 26 de enero de 2018, ambas fechas inclusive, todo ello bajo los términos y condiciones establecidos en la referida normativa. Con fecha 26 de enero de 2018 finalizó el plazo de vigencia de la OPA por el remanente de las acciones de la subsidiaria VSPT. Posteriormente, con fecha 29 de enero de 2018 se publicó el aviso de resultado, adquiriendo CCU Inversiones S.A. un 15,79% adicional de dicha subsidiaria por un monto de M\$ 49.222.782, equivalente a 6.310.613.119 acciones, quedando en consecuencia con un 83,01% de participación sobre VSPT.

Con fecha 29 de enero de 2018 la Compañía adquirió un 0,18% adicional de la subsidiaria CCU Inversiones S.A. por un monto de M\$ 49.400.000, equivalente a 934.774.763 acciones, quedando en consecuencia con un 99,02% de participación sobre dicha subsidiaria.

(11) Viña Orgánica SPT S.A.

Con fecha 31 de julio de 2018, se realiza fusión impropia de Viña Orgánica SPT S.A. en Viña San Pedro Tarapacá S.A., con efecto a contar del 1 de agosto de 2018, quedando esta última como continuadora legal. La transacción mencionada anteriormente no tuvo efectos significativos en los resultados de la Compañía.

(12) Bebidas Bolivianas BBO S.A. (BBO)

Con fecha 7 de mayo de 2014, la Compañía adquirió el 34% de los derechos accionarios de Bebidas Bolivianas BBO S.A. (BBO), sociedad anónima cerrada de origen boliviano que produce gaseosas y cervezas en tres plantas ubicadas en las ciudades bolivianas de Santa Cruz de la Sierra y Nuestra Señora de la Paz.

Posteriormente, con fecha 9 de agosto de 2018, la Compañía adquirió un 17% adicional de BBO, por un monto de US\$ 8.500.000, equivalentes a M\$ 5.457.935, quedando en consecuencia con un 51% de participación sobre dicha sociedad (Ver [Nota 15 – Combinaciones de negocios](#)). Para esta combinación de negocios se determinaron los valores razonables provisorios de los activos y pasivos, que son los siguientes:

| Activos y Pasivos | Valor razonable |
|--|-------------------|
| | M\$ |
| Total activos corrientes | 3.942.346 |
| Total activos no corrientes | 22.748.015 |
| Total activos | 26.690.361 |
| Total pasivos corrientes | 5.393.779 |
| Total pasivos no corrientes | 8.854.809 |
| Total pasivos | 14.248.588 |
| Activos netos identificables adquiridos | 12.441.773 |
| Participación no controladora | (6.096.469) |
| Plusvalía | 10.376.570 |
| Valor de inversión | 16.721.874 |

Como consecuencia de los valores razonables señalados anteriormente, se han generado principalmente intangibles y plusvalía, que se exponen en [Nota 17 – Activos Intangibles distintos de plusvalía](#) y [Nota 18 - Plusvalía](#), respectivamente.

Con fecha 20 de septiembre de 2018 la Compañía realizó un aporte de capital de US\$ 1.530.029 equivalente a M\$ 1.044.688, dado que ambos socios concurren con los mismos aportes se mantuvieron los porcentajes de participación.

(13) Cervecera Guayacán SpA.

Con fecha 31 de agosto de 2018 la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. (CK) adquirió un 30,0004% adicional de Cervecera Guayacán SpA. proveniente de la compra de 39.232 acciones, equivalente a M\$ 361.560, y a la suscripción y pago de 49.038 acciones por M\$ 470.711. Como consecuencia de lo señalado anteriormente, CK quedó con una participación total de un 50,0004% sobre dicha subsidiaria (Ver **Nota 15 - Combinaciones de negocios**). Para esta combinación de negocios se determinaron los valores razonables provisorios de los activos y pasivos, que son los siguientes:

| Activos y Pasivos | Valor razonable |
|-------------------------------------|------------------|
| | M\$ |
| Total activos corrientes | 507.149 |
| Total activos no corrientes | 1.355.220 |
| Total activos | 1.862.369 |
| Total pasivos corrientes | 238.265 |
| Total pasivos no corrientes | 306.828 |
| Total pasivos | 545.093 |
| Activos netos identificables | 1.317.276 |
| Participaciones no controladoras | (658.633) |
| Plusvalía | 456.007 |
| Valor de inversión | 1.114.650 |

Como consecuencia de los valores razonables señalados anteriormente, se han generado principalmente intangibles y plusvalía, que se exponen en **Nota 17 – Activos Intangibles distintos de plusvalía** y **Nota 18 - Plusvalía**, respectivamente.

(14) CCU Inversiones III SpA.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, la subsidiaria Southern Breweries C.S.C (ex Southern Breweries Limited) constituyó en Chile la sociedad CCU Inversiones III SpA., cuyo objeto será efectuar toda clase de inversiones, en cualquier tipo de bienes, moneda extranjera, instrumentos financieros y efectos de comercio, incluyendo acciones o derechos sociales en compañías constituidas en Chile o en el exterior, entre otros.

(15) Inversiones CCU Lux S.à r.l.

Con fecha 13 de noviembre de 2018, se constituyó la sociedad Inversiones CCU Lux S.à r.l., en Luxemburgo, donde la subsidiaria CCU Inversiones II Ltda. realizó el pago accionario total ascendente a Euros 12.000 (12.000 acciones), equivalentes a M\$ 9.252.

(16) CCU Inversiones II Limitada

Con fecha 17 de diciembre de 2018 la Compañía realizó un aporte de capital a la subsidiaria CCU Inversiones II Ltda. mediante el aporte de dominio de acciones de la sociedad boliviana, Bebidas Bolivianas BBO S.A. por un monto de US\$ 40.294.696 (equivalentes a M\$ 27.659.891).

E) Subsidiarias con participación directa o indirecta inferior al 50%

En los presentes Estados Financieros Consolidados se incorpora como subsidiaria a Distribuidora del Paraguay S.A., sociedad en la cual tenemos una participación total de un 49,9589%.

Bebidas del Paraguay S.A. (BdP) y Distribuidora del Paraguay S.A. (DdP) son consideradas como un grupo económico que comparte su estrategia operacional y financiera, lideradas por el mismo equipo directivo que busca el cumplimiento del

plan estratégico definido simultáneamente para ambas entidades. Adicionalmente BdP produce diferentes marcas de su propiedad y DdP es su cliente exclusivo y único, el cual es responsable del marketing y distribución de los productos de BdP. La integración administrativa, comercial, sumada a la dependencia operativa y financiera de DdP explica la razón por la cual BdP procede a presentar esta entidad como subsidiaria de CCU.

F) Acuerdos conjuntos que califican como operaciones conjuntas

Los acuerdos conjuntos que califican como operaciones conjuntas, son los siguientes:

(a) Promarca S.A.

Promarca S.A. es una sociedad anónima cerrada cuya actividad principal es la adquisición, desarrollo y administración de marcas comerciales y su licenciamiento a los operadores de éstas.

Al 31 de diciembre de 2018, Promarca S.A. registra una utilidad de M\$ 4.581.922 (M\$ 4.524.117 en 2017 y M\$ 4.812.696 en 2016) la cual según política de dicha sociedad se distribuye en un 100%.

En Juntas Extraordinarias de Accionistas de Promarca S.A., ambas celebradas en el mes de junio de 2016, se acordó aumentar el capital social (conjuntamente el "Aumento de Capital"). El Aumento de Capital fue suscrito en partes iguales por la subsidiaria New Ecusa S.A. y Watt's Dos S.A., únicos accionistas, y quienes mantuvieron su actual participación de 50%, mediante el aporte de M\$ 8.199.240 y del 100% de las acciones de la sociedad Promarca Internacional SpA. (que tiene por objeto la explotación y desarrollo de las marcas Watt's en Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia). A contar de junio de 2016, Promarca Internacional SpA. pasó a ser una subsidiaria en un 100% de Promarca S.A. Durante el mes de junio de 2016 se determinaron los valores razonables de los activos y pasivos de Promarca Internacional SpA., que son los siguientes:

| Activos y Pasivos | Valor razonable |
|--|-------------------|
| | M\$ |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 11.229.149 |
| Total activos no corrientes | 11.229.149 |
| Total activos | 11.229.149 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 3.029.909 |
| Total pasivos corrientes | 3.029.909 |
| Activos netos identificables adquiridos | 8.199.240 |
| Valor pagado | 8.199.240 |

Como consecuencia de los valores razonables señalados anteriormente y de acuerdo a los derechos sobre la operación conjunta de Promarca S.A., se han generado intangibles por M\$ 5.614.575, que se expone en **Nota 17 – Activos Intangibles distintos de plusvalía**.

(b) Compañía Písquera Bauzá S.A.

Con fecha 2 de diciembre de 2011, la subsidiaria Compañía Písquera de Chile S.A. (CPCh) suscribió un contrato de licencia para la comercialización y distribución de la marca de pisco Bauzá en Chile. Adicionalmente, esta transacción consideró, la adquisición por parte de CPCh del 49% de la sociedad licenciante Compañía Písquera Bauzá S.A. (CPB), dueña de la marca Bauzá en Chile, preservando la familia Bauzá el 51% de dicha empresa y la totalidad de los activos productivos, los que continuarán vinculados a la producción de pisco Bauzá.

Con fecha 7 de enero de 2016, CPCh vendió su participación del 49% a Agroproductos Bauzá S.A. (Agroproductos Bauzá). Ver **Nota 14 - Activos no corrientes mantenidos para la venta**.



(c) Bebidas CCU-PepsiCo SpA. (BCP)

El objeto de esta sociedad es la fabricación, producción, elaboración, transformación, transporte, importación, exportación, compra, venta y en general todo tipo de concentrados y jarabes.

Al 31 de diciembre de 2018, BCP registra una utilidad de M\$ 1.137.233 (M\$ 1.078.916 en 2017 y M\$ 1.066.005 en 2016), la cual según política de dicha sociedad se distribuye en un 100%.

(d) Bebidas Carozzi CCU SpA. (BCCCU)

El objeto de esta sociedad es la producción, comercialización y distribución de bebidas instantáneas en polvo en el territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2018, BCCCU registra una utilidad de M\$ 1.263.169 (M\$ 2.278.345 en 2017 y M\$ 797.268 en 2016), la cual según política de dicha sociedad se distribuirá en un 100%.

Las compañías mencionadas anteriormente cumplen las condiciones estipuladas en la IFRS 11 para ser consideradas "operaciones conjuntas", ya que la administración las ha definido como tal, dado que el control conjunto es sobre el derecho de los activos y pasivos relacionados al acuerdo conjunto. Los operadores conjuntos comparten todos los intereses en el activo y pasivo relacionado con el acuerdo conjunto en proporciones específicas y sus ingresos corresponden en un 100% al royalty cobrado a los operadores conjuntos por la venta de productos que utilizan estas marcas y por las ventas directas de productos.

Nota 2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 4 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros Consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En **Nota 3 - Estimaciones y aplicaciones del criterio profesional** se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros Consolidados.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Compañía, sin efectos significativos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 4 - Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados, excepto por la aplicación de la IFRS 16, norma para la cual la Compañía ha realizado el siguiente análisis:

Naturaleza del cambio:

- La Compañía a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los períodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.
- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.
- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Compañía ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Compañía obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Compañía.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Compañía estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 22.627.871 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS 16

La Compañía aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

2.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Al momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Compañía utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente de acuerdo a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente, como una utilidad, en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Operaciones conjuntas

Como se explica en **Nota 1 - Información General**, aquellos acuerdos conjuntos que califican como una operación conjunta, la Compañía procedió a reconocer su parte en cada uno de los activos, pasivos y resultados con respecto a su participación en la operación conjunta, de acuerdo a la IFRS 11.

Transacciones entre subsidiarias

En la consolidación se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Compañía. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado Consolidado de Resultados por Función después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.



Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Negocios conjuntos y asociadas

La Compañía mantiene inversiones en acuerdos conjuntos que califican como negocios conjuntos y que corresponden a un acuerdo contractual por medio del cual dos o más partes realizan una actividad económica que está sujeta a control conjunto, y normalmente involucra el establecimiento de una entidad separada en la cual cada controlador tiene una participación basada en un pacto controlador. A su vez la Compañía mantiene inversiones en asociadas que se definen como aquellas entidades sobre las que el inversor no ejerce influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye un negocio conjunto.

La Compañía reconoce su participación en acuerdos conjuntos que califican como negocios conjuntos y en asociadas usando el método de la participación. Los Estados Financieros de los negocios conjuntos y en asociadas en donde participa la Compañía son preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pudiera existir.

Cuando la Compañía contribuye o vende activos a las sociedades que se encuentran bajo control conjunto o que corresponden a asociadas, cualquier utilidad o pérdida proveniente de la transacción es reconocida en resultados en base a la naturaleza de la transacción. Cuando la Compañía compra activos de estas sociedades, no reconoce su porción de los resultados del negocio conjunto sobre la transacción hasta que se vende o realiza el activo.

2.3 Información financiera por segmentos de operación

La Compañía ha definido tres segmentos de operación, los cuales se definieron en base a los ingresos de las actividades de negocio provenientes de las zonas geográficas donde comercializa sus productos: 1.- Chile, 2.- Negocios Internacionales y 3.- Vinos.

Los tres segmentos de operación señalados anteriormente, son consistentes con la forma en que se gestiona la Compañía. Estos segmentos de operación contemplan información financiera separada y los resultados de su operación son revisados periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de cada segmento para decidir respecto de la asignación de recursos y para evaluar su desempeño (Ver ***Nota 6 - Información financiera por segmentos operativos***).

El desempeño de los segmentos es evaluado en función de varios indicadores, entre los cuales se menciona el ROA, el ROADA, el margen ROADA (% de ROADA respecto de los ingresos totales netos del segmento de operación), los volúmenes y los ingresos por venta. Las ventas entre segmentos son efectuadas bajo términos y condiciones comerciales normales de mercado.

El Resultado Operacional Ajustado (ROA), es definido por la Compañía como la Utilidad (pérdida) antes de Otras ganancias (pérdidas), Gastos financieros netos, Utilidad de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación, Diferencias de cambio, Resultado por unidades de reajuste e Impuestos a las ganancias, y el ROADA, para propósitos de la Compañía, se define como el Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización.

MSD&A, se refiere a la sigla en inglés para gastos de comercialización, distribución y administración.

Por último, los gastos e ingresos corporativos son presentados en forma separada, dentro de Otros.

2.4 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Compañía y subsidiarias de Chile utilizan principalmente el peso chileno (\$) o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. La moneda funcional de algunas subsidiarias en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia es el dólar estadounidense, peso argentino, peso uruguayo, guaraní paraguayo y boliviano, respectivamente. La moneda funcional de los negocios conjuntos en Colombia es el peso colombiano.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Para efectos de consolidación, los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del peso chileno y no están operando en países cuya economía es considerada hiperinflacionaria, son traducidos a pesos chilenos usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados mientras las diferencias de cambios originadas por la conversión de activos y pasivos, son registradas en la cuenta de Reservas de conversión dentro de Otras reservas de patrimonio. Los ingresos, costos y gastos son traducidos al tipo de cambio promedio mensual para los respectivos ejercicios. Estos tipos de cambio no han sufrido fluctuaciones significativas durante estos meses.

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo CCU, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, siendo su moneda funcional la moneda de una economía hiperinflacionaria (como es el caso de las subsidiarias en Argentina a partir del 1 de julio de 2018 según se describe en [Nota 4 - Cambios contables](#)), se convierten a la moneda de presentación conforme lo establecen las IAS 21 e IAS 29. Las cifras comparativas, por ser la moneda de presentación del Grupo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, no se modifican respecto a las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los Estados Financieros del periodo precedente, es decir, estos importes no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o los tipos de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras, unidades de reajuste e índices utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

| Pesos chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 | Al 31 de diciembre de 2016 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 | 669,47 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 | 705,60 |
| Peso argentino | ARS | 18,43 | 32,96 | 42,13 |
| Peso uruguayo | UYU | 21,44 | 21,34 | 22,82 |
| Dólar canadiense | CAD | 509,62 | 491,05 | 498,38 |
| Libra esterlina | GBP | 882,36 | 832,09 | 826,10 |
| Guaraní paraguayo | PYG | 0,12 | 0,11 | 0,12 |
| Boliviano | BOB | 101,28 | 89,61 | 97,59 |
| Peso colombiano | COP | 0,21 | 0,21 | 0,22 |
| Unidades de reajuste | | | | |
| Unidad de fomento(*) | UF | 27.565,79 | 26.798,14 | 26.347,98 |
| Unidad indexada(**) | UI | 86,19 | 79,62 | 80,15 |

(*) La Unidad de Fomento (UF) es un índice indexado a la inflación, denominado en pesos chilenos. La UF es calculada diariamente basada en los cambios que experimenta el ratio de inflación en el mes anterior.

(**) La Unidad Indexada (UI) es un índice indexado a la inflación, denominado en pesos uruguayos. La UI es calculada diariamente basada en los cambios que experimenta el ratio de inflación en el mes anterior.

| Índice utilizado en economías hiperinflacionarias | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 | Al 31 de diciembre de 2016 |
|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Índice de Precios al Consumo Argentina | 183,13 | 124,80 | 100,00 |
| Variación porcentual del Índice de Precios al Consumo Argentina | 47,5% | 24,8% | - |

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos), así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez todos pactados a una tasa de interés fija, normalmente con un vencimiento de hasta tres meses.

2.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen valores negociables, contratos derivados en entidades financieras y depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

2.7 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Compañía reconoce un activo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Compañía clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Compañía toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% y 99% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado nacional y para el mercado internacional, respectivamente, del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Compañía mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera, de acuerdo a lo siguiente:

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

Instrumentos derivados

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor razonable a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Las utilidades y/o pérdidas resultantes de la medición a valor razonable son registradas en el Estado Consolidado de Resultados por Función como utilidades y/o pérdidas por valor razonable de instrumentos financieros a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura.

Los instrumentos medidos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Compañía. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos derivados que son designados como cobertura son contabilizados como coberturas de flujos de caja.

Para calificar un instrumento financiero derivado como instrumento de cobertura para efectos contables, la Compañía documenta: (i) a la fecha de la transacción o en el momento de su designación, la relación entre el instrumento de cobertura y la partida protegida, así como los objetivos y estrategias de la administración de riesgos, (ii) la evaluación, tanto a la fecha de suscripción como en una base continua, de la efectividad del instrumento utilizado para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de caja de la partida protegida. Una cobertura se considera efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% a 125%. Ver **Nota 4 – Cambios contables**.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifican como Otros activos o Pasivos financieros no corrientes si el vencimiento de la partida cubierta es superior a 12 meses y como Otros activos o Pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. El efecto en resultados de estos instrumentos se puede ver en el rubro Otras ganancias (pérdidas) del Estado Consolidado de Resultados por Función. La porción efectiva del cambio en el valor razonable de instrumentos derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de caja es reconocida inicialmente en Reservas de Cobertura de Flujos de Caja en un componente separado del patrimonio. La utilidad o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados por Función. Los montos acumulados en patrimonio son reclasificados a resultados en el mismo período en que la respectiva exposición impacta el Estado Consolidado de Resultados por Función. Cuando una cobertura de flujos de caja deja de cumplir con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función. Cuando se tiene la expectativa que una transacción esperada ya no ocurra, la utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio se reconoce inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Los instrumentos derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se clasifiquen como instrumentos de cobertura.

Depósitos recibidos en garantías de envases y contenedores

Corresponde al pasivo constituido por las garantías en dinero recibidas de los clientes por los envases y contenedores puestos a su disposición. Representa el valor que será devuelto al cliente cuando éste a su vez los devuelva a la Compañía en buenas condiciones, junto con el documento original. Este valor se determina mediante la estimación de los envases y contenedores en circulación que se espera sean devueltos a la Compañía en el transcurso del tiempo, basado en la experiencia histórica, recuentos en poder de clientes y estudios independientes de la cantidad que está en poder de los consumidores finales, valorizados al promedio ponderado de las garantías para cada tipo de envase y contenedor.

No se tiene previsto efectuar devoluciones significativas de estos depósitos dentro de los siguientes 12 meses, y se presenta dentro de pasivos corrientes, en el rubro Otros pasivos financieros, dado que la Compañía no tiene la habilidad legal de diferir su pago por un período superior a 12 meses. Este pasivo no es descontado ya que es pagadero a la vista, con el documento original y la devolución de los respectivos envases en buenas condiciones. Este pasivo no contempla cláusulas de reajuste o aplicación de intereses.

2.8 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función, bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor razonable a la fecha de reverso.

2.9 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.



El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

2.10 Activos biológicos corrientes

Bajo el rubro Activos biológicos corrientes, la Compañía incluye los costos asociados a la explotación agrícola (uva), los cuales son activados hasta la fecha en que se efectúa la cosecha, momento en el cual pasan a formar parte del costo de inventario de los procesos siguientes. A su vez, la Administración considera que los costos asociados a la explotación agrícola representan una razonable aproximación a su valor razonable.

2.11 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a Publicidad relacionados a contratos por la confección de comerciales que están en proceso y que aún no han sido exhibidos (corrientes y no corrientes), pagos de seguros y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantas y equipos. Adicionalmente se incluyen derechos sociales, garantías pagadas relacionadas con arriendos y materiales por consumir relacionados a implementos de seguridad industrial.

2.12 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado Consolidado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Otros equipos (coolers) | 5 a 8 |
| Envases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |
| Vides en producción | 30 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Las vides mantenidos por la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. y sus subsidiarias consisten en vides en producción y formación. Las uvas cosechadas son utilizadas para la posterior producción de vinos.

Las vides en producción son valorizadas al costo histórico menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La depreciación de las vides en producción es realizada sobre una base lineal y se encuentra basada en la vida útil estimada promedio de producción de 30 años, la cual es evaluada periódicamente. Las vides en formación no se deprecian hasta que comienzan su producción.

Los costos incurridos en la adquisición y plantación de nuevas vides son capitalizados.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (Ver *Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables, 2.17*).

2.13 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la IAS N° 17 "Arrendamientos". Para los contratos que califican como arrendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arrendos financieros, son clasificados como arrendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se efectúan o se devengan.

2.14 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificios mantenidos por la Compañía con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios y son registradas al costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian basada en la vida útil estimada de dichos bienes considerando el valor residual estimado de estos.

2.15 Activos intangibles distintos de plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales de la Compañía corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Compañía considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor y por lo tanto se consideran con vida útil indefinida y no son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor (Ver *Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables, 2.17*).

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Derechos de agua

Los derechos de agua adquiridos por la Compañía corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales y fueron registrados a su valor de compra. Dado que estos derechos son a perpetuidad no son

amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro o cuando existen factores que indiquen una posible pérdida de valor (Ver *Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables, 2.17*).

Derechos de distribución

Corresponde a derechos adquiridos para distribuir diversos productos. Estos derechos se amortizan en sus vidas útiles estimadas.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

2.16 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición de una combinación de negocios sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria a la fecha de adquisición y es contabilizado a su valor de costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con adquisiciones de negocios conjuntos se incluye en el valor contable de la inversión.

Para efectos de pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades (Ver *Nota 18 - Plusvalía*) representa el menor nivel dentro de la Compañía al cual la plusvalía es monitoreada para efectos de administración interna y el cual no es mayor que un segmento de operación. Las UGEs, a las cuales es asignada dicha plusvalía comprada, son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

La plusvalía generada en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluada por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor valor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero a la plusvalía para reducir su valor libro y luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una vez reconocidas las pérdidas por deterioro no son reversadas en los ejercicios siguientes.

2.17 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Compañía evalúa anualmente si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos sujetos a enajenación, para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta.

Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo, y dejan de depreciarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

2.19 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en los países en que opera la Compañía.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Compañía pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

2.20 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Compañía registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Compañía registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Compañía, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

2.21 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Compañía (Ver [Nota 23 - Otras provisiones](#)).

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de empeño.

En relación a la IFRS 15, la Compañía ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros Consolidados de acuerdo a lo indicado en [Nota 4 – Cambios contables letra a](#)).

Venta de productos en el mercado doméstico

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de bebestibles tales como cervezas, bebidas gaseosas, aguas minerales, aguas purificadas, néctares, vinos, sidra y licores, productos que son distribuidos a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados y ninguno de ellos actúa como agente comercial de la Compañía. Los ingresos por ventas en los mercados domésticos, netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de empeño.

Exportación

En general las condiciones de entrega de la Compañía en las ventas de exportación se basan en los Incoterms 2000, siendo las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

La estructura de reconocimiento de ingresos se basa en la agrupación de Incoterms, principalmente en los siguientes grupos:

- "FOB (Free on Board) y similares", donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador, momento en que se reconocen los ingresos.
- "CIF (Cost, Insurance & Freight) y similares", mediante el cual la Compañía organiza y paga el gasto de transporte al exterior y algunos otros gastos, aunque la Compañía deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregadas a la Compañía marítima o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte al destino, momento en que se reconocen los ingresos.

En el caso de existir discrepancias entre los acuerdos comerciales y los Incoterms definidos para la operación, primarán los establecidos en los contratos.

Los ingresos por ventas en los mercados de exportación se reconocen netos de impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, según corresponda y se registran de acuerdo al Incoterm definido y conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

2.23 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercados

La Compañía celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen: (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente; (ii) descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales); (iii) pago por servicios y otorgamiento de contraprestaciones (contratos de publicidad y promoción, uso de espacios preferentes y otros); y (iv) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Compañía en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización incurridos, bajo el rubro Otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes.

2.24 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costo de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción, la depreciación de los envases retornables, los pagos por licencias y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

2.25 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos, recuperación de siniestros, arriendos, y cobros por término anticipado de licencia.

2.26 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes) y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

2.27 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.28 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.29 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 3 Estimaciones y aplicaciones del criterio profesional

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros Consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La valoración de la plusvalía para determinar la existencia de potenciales pérdidas por deterioro de los mismos (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.16) y Nota 18 - Plusvalía*).
- La valoración de marcas comerciales para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de las mismas (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.17) y Nota 17 - Activos intangibles distintos de plusvalía*).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con los empleados (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.20) y Nota 25 - Provisión por beneficios a los empleados*).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.12) y Nota 19 - Propiedades, plantas y equipos*) e intangibles (programas informáticos) (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.15) y Nota 17 - Activos intangibles distintos de plusvalía*).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.7) y Nota 7 - Instrumentos financieros*).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.21) y Nota 23 - Otras provisiones*).
- La valoración de los activos biológicos corrientes (*Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (2.10) y Nota 13 - Activos biológicos corrientes*).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que de ocurrir se realizaría de forma prospectiva.

Nota 4 Cambios contables

a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:

- En relación a la IFRS 9, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Compañía al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos, sin embargo para los instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable a través de resultados el efecto al 1 de enero de 2018 la Compañía ha determinado un aumento de M\$ 1.307, neto de impuestos diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Compañía ha determinado una disminución de M\$ 128.029, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La Compañía ha adoptado seguir utilizando la excepción de la IFRS 9 que permite continuar registrando la contabilidad de coberturas tal cual como lo estipula la IAS 39.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Compañía.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Compañía ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Compañía aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados.

b) Información financiera en economías hiperinflacionarias

La inflación en Argentina ha mostrado incrementos importantes desde inicios de 2018. La tasa de inflación acumulada de tres años, calculada usando diferentes combinaciones de índices de precios de consumo, ha superado el 100% durante varios meses, y sigue incrementándose. La inflación acumulada de tres años calculada usando el índice general de precios ya ha sobrepasado el 100%. Por lo tanto, conforme lo prescribe la IAS 29, se declaró a Argentina como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018.

Conforme lo anterior, la IAS 29 debe ser aplicada por todas aquellas entidades cuya moneda funcional sea el peso argentino para los períodos contables terminados con posterioridad al 1 de julio de 2018, como si la economía siempre hubiese sido hiperinflacionaria. Al respecto la IAS 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de un país hiperinflacionario sean reexpresados en términos del poder adquisitivo vigente al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, implica que la reexpresión de partidas no monetarias debe efectuarse desde su fecha de origen, última reexpresión, tasación u otra fecha particular en algunos casos muy específicos.

El factor de ajuste utilizado en cada caso es el obtenido con base en el índice combinado del Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC), con el Índice de Precios Mayoristas (IPIM), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), según la serie elaborada y publicada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

A efectos de consolidación, para las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino se ha considerado el párrafo 43 de la IAS 21, el cual requiere que los estados financieros de una subsidiaria que tiene la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria se reexpresen de acuerdo con la IAS 29, antes de ser convertidos para que estos sean incluidos en los estados financieros consolidados. Los montos comparativos presentados anteriormente (año 2017 para efectos del Estado Consolidado de Situación Financiera y años 2017 y 2016 para el Estado Consolidado de Resultados por Función, Estado Consolidado de Resultados Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos de Efectivo en pesos chilenos) no han sido reexpresados.

La re-expresión de las partidas no monetarias se realiza desde su fecha de reconocimiento inicial en los estados de situación financiera y considerando que los estados financieros son preparados bajo el criterio del costo histórico.

La re-expresión por hiperinflación se registrará hasta el período en el que la economía de la entidad deje de ser considerada como una economía hiperinflacionaria; en ese momento, los ajustes realizados por hiperinflación formarán parte del costo de los activos y pasivos no monetarios.

Los montos comparativos en los Estados financieros de la Sociedad son presentados en una moneda estable y no se encuentran ajustados por cambios inflacionarios.

La aplicación por primera vez de la IAS 29 dio origen a un ajuste positivo de M\$ 92.241.004, neto de impuestos, los cuales han sido imputados a la cuenta "Reserva de Conversión" (Otros resultados integrales). Por otra parte, durante el ejercicio 2018, la aplicación de esta normativa generó un ingreso financiero de M\$ 2.312.604 (antes de impuesto), el cual se reconoce en el estado de resultados consolidados dentro de "Resultado por unidades de reajuste". Adicionalmente, desde que se declaró la economía de argentina como hiperinflacionaria, se registró un efecto de pérdida de M\$ 6.086.727 en resultados del ejercicio, generado por el ajuste de inflación y traducción a tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2018.

Los efectos más significativos sobre los rubros no monetarios reexpresados, luego de calificar a la economía argentina en situación de hiperinflación son los siguientes:

| | M\$ |
|--|-------------------|
| Activos corrientes | 1.905.102 |
| Activos no corrientes | 118.989.487 |
| Pasivos corrientes | - |
| Pasivos no corrientes | (27.149.456) |
| Total patrimonio | 93.745.133 |
| Participaciones no controladoras | (1.504.129) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 92.241.004 |

- c) Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 5 Administración de riesgos

Administración de riesgos

Para las empresas donde existe una participación controladora, la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas de la Compañía provee un servicio centralizado a las empresas del grupo para la obtención de financiamiento y la administración de los riesgos de tipo de cambio, tasa de interés, liquidez, riesgo de inflación, riesgos de materias primas y riesgo de crédito. Esta función opera de acuerdo con un marco de políticas y procedimientos que es revisado regularmente para cumplir con el objetivo de administrar el riesgo proveniente de las necesidades del negocio.

Para aquellas empresas en que existe una participación no controladora (VSPT, CPCh, Aguas CCU-Nestlé S.A., Bebidas del Paraguay S.A., Cervecería Kunstmann S.A. y Bebidas Bolivianas BBO S.A.) esta responsabilidad recae en sus respectivos Directorios y respectivas Gerencias de Administración y Finanzas. El Directorio y Comité de Directores, cuando procede, es el responsable final del establecimiento y revisión de la estructura de administración del riesgo, como también de revisar los cambios significativos realizados a las políticas de administración de riesgos y recibe información relacionada con dichas actividades.

De acuerdo a las políticas de administración de riesgos, la Compañía utiliza instrumentos derivados solo con el propósito de cubrir exposiciones a los riesgos de tasas de interés y tipos de cambios provenientes de las operaciones de la Compañía y sus fuentes de financiamiento, de los cuales, algunos son tratados contablemente como coberturas. Las transacciones con instrumentos derivados son realizadas exclusivamente por personal de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Auditoría Interna revisa regularmente el ambiente de control de esta función. La relación con los clasificadores de riesgo y el monitoreo de restricciones financieras (*covenants*) son administrados por la Gerencia de Administración y Finanzas.

La exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada principalmente con las variaciones de tipos de cambio, tasas de interés, inflación, precios de materias primas (*commodities*), impuestos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez. Con la finalidad de administrar el riesgo proveniente de algunas de estas exposiciones se utilizan diversos instrumentos financieros.

Para cada uno de los puntos siguientes, y donde aplica, los análisis de sensibilidad desarrollados son solamente para efectos ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras y sin afectar otros factores que fueron considerados como constantes y que también afectan la posición financiera y de resultados de la Compañía.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras o indexadas a dichas monedas, y d) la inversión neta de subsidiarias mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso chileno respecto del dólar estadounidense, el euro, el peso argentino, el peso uruguayo, guaraní paraguayo, boliviano y peso colombiano.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene pasivos en monedas extranjeras por el equivalente a M\$ 88.218.862 (M\$ 69.160.367 en 2017) que en su mayoría están denominadas en dólares estadounidenses. Las obligaciones en instituciones financieras en monedas extranjeras (M\$ 25.403.961 al 31 de diciembre de 2018 y M\$ 10.945.398 en 2017) representan un 9% (6% en 2017) del total de tales obligaciones. El 91% (94% en 2017) restante esta denominado principalmente en Unidades de Fomento y pesos chilenos. Adicionalmente la Compañía mantiene activos en monedas extranjeras por M\$ 234.306.916 (M\$ 140.345.944 en 2017) que corresponden principalmente a cuentas por cobrar por exportaciones.

Respecto de las operaciones de las subsidiarias en el extranjero, la exposición neta pasiva en dólares estadounidenses y otras monedas equivale a M\$ 7.871.677 (neta pasiva de M\$ 7.894.180 en 2017).

Para proteger el valor de la posición neta de los activos y pasivos en monedas extranjeras de sus operaciones en Chile, la Compañía adquiere contratos de derivados (*forwards* de monedas) para mitigar cualquier variación en el peso chileno respecto de otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2018 la exposición neta de la Compañía en Chile en monedas extranjeras, después del uso de instrumentos derivados, es activa de M\$ 1.364.230 (pasiva de M\$ 1.026.554 en 2017).

Del total de ingresos por ventas al 31 de diciembre de 2018 de la Compañía, tanto en Chile como en el extranjero, un 7% (7% en 2017 y 8% en 2016) corresponde a ventas de exportación efectuadas en monedas extranjeras, principalmente dólares estadounidenses, euro, libra esterlina y otras monedas y del total de costos directos aproximadamente un 61% (62% en 2017 y 63% en 2016) corresponde a compras de materias primas e insumos en monedas extranjeras o que se encuentran indexados a dichas monedas. La Compañía no cubre las eventuales variaciones en los flujos de caja esperados por estas transacciones.

Por otra parte, la Compañía se encuentra expuesta a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde pesos argentinos, pesos uruguayos, guaraníes, bolivianos y pesos colombianos a pesos chilenos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, asociadas en Perú y un negocio conjunto en Colombia. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias, cuyos efectos son registrados en Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión neta en el extranjero en subsidiarias, asociadas y negocio conjunto asciende a M\$ 247.679.930, M\$ 958.474 y M\$ 121.448.016, respectivamente (M\$ 133.134.842, M\$ 7.406.020 y M\$ 71.070.399 en 2017).

Análisis de sensibilidad al tipo de cambio

El efecto por diferencias de cambio reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, relacionado con los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras asciende a una utilidad de M\$ 3.299.657 (pérdida de M\$ 2.563.019 en 2017 y utilidad de M\$ 456.995 en 2016). Considerando la exposición en Chile al 31 de diciembre de 2018, y asumiendo un aumento de un 10% en los tipos de cambio y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto sobre los resultados de la Compañía sería una utilidad después de impuesto de M\$ 99.589 (una pérdida de M\$ 76.478 en 2017 y una utilidad de M\$ 289.448 en 2016) asociado a los propietarios de la controladora.

Considerando que aproximadamente el 7% de los ingresos por ventas de la Compañía corresponden a ventas de exportación efectuadas en Chile en monedas distintas del peso chileno (7% en 2017 y 8% en 2016) y que aproximadamente un 61% (62% en 2017 y 63% en 2016) del total de costos directos de la Compañía están en dólares estadounidenses o indexados a dicha moneda y asumiendo que las monedas funcionales se aprecien (deprecien) un 10%

respecto al dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes, el efecto hipotético sobre los resultados de la Compañía sería aproximadamente una pérdida después de impuesto por este efecto de M\$ 22.116.350 (M\$ 18.772.323 en 2017 y M\$ 13.908.457 en 2016).

La Compañía, también está sujeta al tipo de cambio de los países donde operan las subsidiarias en el extranjero, ya que el resultado se convierte a pesos chilenos al tipo de cambio promedio de cada mes. El resultado de las operaciones de las subsidiarias en el extranjero acumuladas al 31 de diciembre de 2018 fueron de utilidad de M\$ 56.533.194 (M\$ 46.395.490 en 2017 y M\$ 23.057.091 en 2016). Por lo tanto, una depreciación (apreciación) del tipo de cambio del peso argentino, uruguayo, guaraní paraguayo y boliviano de un 10%, tendría una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 5.653.319 (M\$ 4.639.549 en 2017 y M\$ 2.305.709 en 2016).

La inversión neta mantenida en subsidiarias, asociadas y negocio conjunto que desarrollan sus actividades en el extranjero al 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$ 247.679.930, M\$ 958.474 y M\$ 121.448.016 respectivamente (M\$ 133.134.842, M\$ 7.406.020 y M\$ 71.070.399 en 2017). Asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio del peso argentino, peso uruguayo, guaraní paraguayo, boliviano o peso colombiano respecto del peso chileno y manteniendo todas las otras variables constantes, el aumento (disminución) mencionado anteriormente resultaría hipotéticamente en una utilidad (pérdida) de M\$ 37.008.642 (M\$ 21.161.126 en 2017 y M\$ 17.869.963 en 2016) que se registraría con abono (cargo) a patrimonio.

La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de moneda de los Estados Financieros de las subsidiarias que tienen otra moneda funcional, cuyos efectos son registrados en Patrimonio.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variables indexadas a London Inter Bank Offer Rate ("LIBOR") y a Buenos Aires Deposits of Large Amount Rate ("BADLAR").

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene un total de M\$ 8.576.258 en deudas con tasas de interés variables (M\$ 6.560.842 en 2017). Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2018, la estructura de financiamiento se encuentra compuesta de aproximadamente un 3% (3% en 2017) en deuda con tasas de interés variable y un 97% (97% en 2017) en deudas con tasas de interés fija.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. Las obligaciones en instituciones financieras y con el público se encuentran mayormente fijas por el uso de instrumentos derivados tales como *cross currency interest rate swaps* y *cross interest rate swaps*.

Al 31 de diciembre de 2018, luego de considerar el efecto de *swaps* de tasas de interés y de monedas, el 99,8% (99% en 2017) de las deudas de la Compañía están con tasas de interés fija.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en [Nota 21 - Otros pasivos financieros](#).

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

El Costo financiero total reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, relacionado principalmente a deudas de corto y largo plazo, asciende a M\$ 23.560.662 (M\$ 24.166.313 en 2017 y M\$ 20.307.238 en 2016). Asumiendo un aumento razonablemente posible de 100 puntos base en las tasas de interés variables y manteniendo todas las otras variables constantes, el aumento mencionado anteriormente resultaría hipotéticamente en una pérdida antes de impuesto de M\$ 5.059 (M\$ 17.176 en 2017 y M\$ 34.228 en 2016).

Riesgo de inflación

La Compañía mantiene una serie de contratos con terceros indexados a UF como así mismo deuda financiera indexada a UF, lo que significa que quede expuesta a las fluctuaciones de la UF, generándose incrementos en el valor de dichos contratos y pasivos en caso de que ésta experimente un crecimiento en su valor producto de la inflación. Este riesgo se ve mitigado en parte debido a que la Compañía tiene como política ajustar sus precios de acuerdo a la inflación, dentro de las condiciones que permite el mercado, manteniendo de esta manera sus ingresos unitarios en UF relativamente constantes.

La inflación en Argentina ha mostrado incrementos importantes desde inicios de 2018. La tasa de inflación acumulada de tres años, calculada usando diferentes combinaciones de índices de precios de consumo, ha superado el 100% durante varios meses, y sigue incrementándose. La inflación acumulada de tres años calculada usando el índice general de precios ya ha sobrepasado el 100%. Por lo tanto, conforme lo prescribe la IAS 29, se declaró a Argentina como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018.

Análisis de sensibilidad a la inflación

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, relacionado a deudas de corto y largo plazo indexados a la Unidad de Fomento, corresponde a una utilidad de M\$ 742.041 (pérdida de M\$ 110.539 en 2017 y de M\$ 2.246.846 en 2016). Asumiendo un aumento (disminución) razonablemente posible de la Unidad de Fomento en aproximadamente 3% y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, el aumento (disminución) mencionado anteriormente resultaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 3.380.752 (M\$ 1.419.965 en 2017 y M\$ 3.062.661 en 2016) en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Riesgo de precio de materias primas

La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el abastecimiento de cebada, malta y latas utilizados en la producción de cervezas, concentrados, azúcar y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas y vinos a granel y uvas para la fabricación de vinos y licores.

Cebada, malta y latas

La Compañía en Chile se abastece de malta proveniente de productores locales y del mercado internacional. Con los productores locales se suscriben compromisos de abastecimiento a largo plazo, en los cuales el precio de la cebada se fija anualmente en función de los precios de mercado y con éste se determina el precio de la malta de acuerdo a los contratos. Las compras y los compromisos tomados exponen a la Compañía al riesgo de fluctuación de precios de estas materias primas. Durante el 2018 y 2017, la Compañía en Chile no adquirió cebada, y con respecto a la compra de malta durante el 2018 la Compañía adquirió 73.498 toneladas (68.000 toneladas en 2017). Por su parte CCU Argentina adquiere toda la demanda de malta de productores locales. Esta materia prima representa aproximadamente el 5% (6% en 2017 y 7% en 2016) del costo directo del Segmento de operación Chile.

Al 31 de diciembre de 2018 el costo de las latas representa aproximadamente un 12% del costo directo en el Segmento de operación Chile (12% en 2017 y 15% en 2016). En el Segmento de operación Negocios Internacionales, el costo de las latas representa aproximadamente un 38% del costo directo de materias primas al 31 de diciembre de 2018 (33% en 2017 y 34% en 2016).

Concentrados, azúcar y envases plásticos

Las principales materias primas utilizadas en la producción de bebidas no alcohólicas son los concentrados, que se adquieren principalmente de los licenciatarios, el azúcar y las resinas plásticas en la fabricación de envases plásticos y contenedores. La Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación en los precios de estas materias primas que representan en su conjunto aproximadamente un 27% (29% en 2017 y 30% en 2016) del costo directo del Segmento de operación Chile. La Compañía no realiza actividades de cobertura sobre estas compras de materias primas.

Uvas y vinos

Las principales materias primas utilizadas por la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. para la producción de vinos, son uvas cosechadas de producción propia y uvas y vinos adquiridos de terceros en forma de contratos de largo plazo y spot. Aproximadamente el 26% (22% en 2017) del total del abastecimiento de VSPT durante los últimos 12 meses, se realizó desde sus propios viñedos. Considerando el porcentaje anterior de producción propia y debido a que nuestro enfoque es el mercado de exportación, esta pasa a representar el 41% (34% en 2017).

El 74% (78% en 2017) del abastecimiento restante es comprado a productores en modalidad de contratos de largo plazo y spot. Durante los últimos 12 meses, VSPT compró el 63% (69% en 2017) de la uva y vino necesario de terceros a través de contratos spot. Adicionalmente, las transacciones de largo plazo representaron un 11% (9% en 2017) sobre el total del abastecimiento.

Debemos considerar que el vino al 31 de diciembre de 2018 representa el 64% (61% en 2017) del costo directo total, es decir, el abastecimiento comprado a productores a través de contrato spot representa el 38% del costo directo (42% en 2017).

Análisis de sensibilidad de precios de materias primas

El total del costo directo en el Estado Consolidado de Resultados por Función para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$ 650.386.343 (M\$ 586.223.676 en 2017 y M\$ 540.692.964 en 2016). Asumiendo un aumento (disminución) razonablemente posible en el costo directo de cada segmento de un 8% y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como los tipos de cambio, el aumento (disminución) resultaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuestos de aproximadamente M\$ 30.150.723 (M\$ 28.604.884 en 2017 y M\$ 28.075.829 en 2016) para el Segmento de operación Chile, M\$ 13.545.233 (M\$ 10.404.929 en 2017 y M\$ 8.089.082 en 2016) para el Segmento de operación Negocios Internacionales y M\$ 8.734.204 (M\$ 8.215.317 en 2017 y M\$ 7.222.786 en 2016) para el Segmento de operación Vinos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Compañía proviene principalmente de a) las cuentas por cobrar comerciales mantenidas con clientes minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados de mercados domésticos; b) cuentas por cobrar por exportaciones; y c) las inversiones financieras mantenidas con bancos e instituciones financieras, tales como depósitos a la vista, fondos mutuos, instrumentos adquiridos con compromiso de retroventa e instrumentos financieros derivados.

Mercado Doméstico

El riesgo de crédito relacionado a cuentas por cobrar comerciales de mercados domésticos es administrado por la Gerencia de Administración de Crédito y Cobranza y es monitoreado por el Comité de Crédito de cada unidad de negocio. El mercado doméstico se refiere principalmente a saldos por cobrar de operaciones realizadas en Chile y representan un 63% del total de las cuentas por cobrar comerciales (66% en 2017). La Compañía posee una amplia base de clientes que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. Los límites de crédito son establecidos para todos los clientes con base en una calificación interna y su comportamiento de pago. Las cuentas por cobrar comerciales pendientes de pago son monitoreadas regularmente. Adicionalmente, la Compañía toma seguros de crédito que cubren el 90% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas, cobertura que al 31 de diciembre de 2018 alcanza a 84% (88% en 2017) del total de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales que se encuentran vencidas, pero no deterioradas, corresponden a clientes que presentan moras en promedio de menos de 22 días (30 días en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía aproximadamente 1.294 clientes (1.205 clientes en 2017) que adeudan más que \$ 10 millones cada uno y que en su conjunto representan aproximadamente el 86% (85% en 2017) del total de cuentas por cobrar comerciales. Hubo 261 clientes (240 clientes en 2017) con saldos superiores a \$ 50 millones que representa aproximadamente un 75% (74% en 2017) del total de cuentas por cobrar. El 90% (94% en 2017) de estas cuentas por cobrar se encuentran cubiertas por el seguro de crédito antes mencionado.

La Compañía comercializa sus productos a través de clientes minoristas, mayoristas y cadenas de supermercados, siendo la calidad crediticia de estos de un 99% (99% en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no ha recibido garantías significativas por parte de sus clientes.

La Compañía estima que no son necesarias provisiones de riesgo de crédito adicionales a las provisiones individuales y colectivas para pérdidas por deterioro determinadas al 31 de diciembre de 2018, que ascienden a M\$ 6.059.201 (M\$ 4.154.752 en 2017), ya que como se menciona anteriormente un gran porcentaje de las cuentas por cobrar se encuentran cubiertas por seguros.

Mercado Exportación

El riesgo de crédito relacionado a cuentas por cobrar comerciales de exportación es administrado por la Jefatura de Crédito y Cobranza y es monitoreado por la Gerencia de Administración y Finanzas. Los saldos por cobrar del mercado exportación de VSPT representan un 12% del total de las cuentas por cobrar comerciales (12% en 2017). VSPT posee una amplia base de clientes, en más de ochenta países, que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por VSPT. Adicionalmente, VSPT toma seguros de créditos que cubren el 99,5% (99,7% en 2017) de las cuentas por cobrar individualmente significativas, cobertura que al 31 de diciembre de 2018 alcanza al 90% (90% en 2017) del total de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar comerciales pendientes de pago son monitoreadas regularmente. Aparte de los seguros de crédito, al estar diversificado en diversos países aminora el riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 hay 58 clientes (63 clientes en 2017) que adeudan más de M\$ 65.000 cada uno y que representan el 92% (91% en 2017) del total de las cuentas por cobrar de VSPT.

Las cuentas por cobrar comerciales de exportación de VSPT que se encuentran vencidas, pero no deterioradas, corresponden a clientes que presentan mora de menos de 28 días promedio (20 días promedio en 2017).

La Compañía estima que no son necesarias provisiones de riesgo de crédito adicionales a las provisiones individuales y colectivas determinadas al 31 de diciembre de 2018. Ver análisis de vencimientos de cuentas por cobrar y provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar (**Nota 10 - Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar**).

Inversiones financieras e instrumentos financieros derivados

Las inversiones financieras corresponden a depósitos a plazo, instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa son pactadas a una tasa de interés fija, con vencimientos inferiores a 3 meses y en instituciones financieras en Chile, por lo que no se encuentran expuestas a riesgos significativos de mercado. Respecto de los instrumentos financieros derivados, estos se valorizan a su valor razonable y son contratados solo en el mercado en Chile. A partir del año 2018 se aplican los cambios, exigidos en la enmienda de IFRS 9, en la valorización de los instrumentos financieros derivados considerando el riesgo de contraparte (CVA y DVA, por sus siglas en inglés).

Riesgo de impuestos

Nuestros negocios están afectos a distintos impuestos en los países donde operamos, especialmente impuestos indirectos sobre el consumo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y un aumento en la tasa de dichos impuestos o de cualquier otro podría afectar en forma negativa nuestras ventas y rentabilidad.

Riesgo de liquidez

La Compañía administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo la principal fuente de liquidez los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Adicionalmente, la Compañía tiene la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de capitales de acuerdo a sus necesidades.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período móvil de doce meses y mantiene efectivo y equivalentes al efectivo disponible para cumplir sus obligaciones.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Compañía estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

A continuación se resumen los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía, basados en los flujos contractuales no descontados:

| Al 31 de diciembre de 2018 | Valor libro (*) | Vencimiento de flujos contratados | | | | | |
|---|--------------------|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros no derivados | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 113.360.982 | 4.171.430 | 38.017.422 | 20.574.967 | 59.839.650 | 3.381.796 | 125.985.265 |
| Obligaciones con el público | 139.362.478 | 2.349.873 | 4.855.854 | 18.896.434 | 18.053.262 | 167.691.118 | 211.846.541 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 17.912.134 | 241.724 | 725.183 | 1.911.683 | 1.909.956 | 23.078.634 | 27.867.180 |
| Depósitos recibidos en garantía de envases y contenedores | 13.967.995 | - | 13.967.995 | - | - | - | 13.967.995 |
| Subtotal | 284.603.589 | 6.763.027 | 57.566.454 | 41.383.084 | 79.802.868 | 194.151.548 | 379.666.981 |
| Pasivos financieros derivados | | | | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 4.997.124 | 4.997.124 | - | - | - | - | 4.997.124 |
| Pasivos de cobertura | 1.351.530 | 639.032 | 620.516 | 424.299 | - | - | 1.683.847 |
| Subtotal | 6.348.654 | 5.636.156 | 620.516 | 424.299 | - | - | 6.680.971 |
| Total | 290.952.243 | 12.399.183 | 58.186.970 | 41.807.383 | 79.802.868 | 194.151.548 | 386.347.952 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | Valor libro (*) | Vencimiento de flujos contratados | | | | | |
| | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros no derivados | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 98.510.577 | 5.159.746 | 22.871.796 | 23.799.505 | 60.322.863 | - | 112.153.910 |
| Obligaciones con el público | 72.782.747 | 1.127.076 | 4.523.346 | 18.137.303 | 19.380.469 | 48.315.616 | 91.483.810 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 17.814.875 | 354.543 | 1.034.396 | 2.552.580 | 2.551.761 | 27.644.377 | 34.137.657 |
| Depósitos recibidos en garantía de envases y contenedores | 13.228.328 | - | 13.228.328 | - | - | - | 13.228.328 |
| Subtotal | 202.336.527 | 6.641.365 | 41.657.866 | 44.489.388 | 82.255.093 | 75.959.993 | 251.003.705 |
| Pasivos financieros derivados | | | | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 10.416.675 | 10.416.675 | - | - | - | - | 10.416.675 |
| Pasivos de cobertura | 1.840.188 | 698.685 | 1.142.524 | - | - | - | 1.841.209 |
| Subtotal | 12.256.863 | 11.115.360 | 1.142.524 | - | - | - | 12.257.884 |
| Total | 214.593.390 | 17.756.725 | 42.800.390 | 44.489.388 | 82.255.093 | 75.959.993 | 263.261.589 |

(*) Ver clasificación del valor libro en corriente y no corriente en *Nota 7 – Instrumentos financieros*.



Nota 6 Información financiera por segmentos de operación

La Compañía ha definido tres segmentos de operación, los cuales se definieron en base a los ingresos de las actividades de negocio provenientes de las zonas geográficas donde comercializa sus productos: 1.- Chile, 2.- Negocios Internacionales y 3.- Vinos.

Los tres segmentos de operación señalados anteriormente, son consistentes con la forma en que se gestiona la Compañía. Estos segmentos de operación contemplan la información financiera separada y los resultados de su operación son revisados periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de cada segmento para decidir respecto de la asignación de recursos y a la evaluación de los resultados.

| Segmento de operación | Productos y Servicios |
|--------------------------|--|
| Chile | Cervezas, Bebidas sin alcohol, Licores y UES. |
| Negocios Internacionales | Cervezas, Sidras, Bebidas sin alcohol y Licores en los mercados de Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. |
| Vinos | Vinos, principalmente en los mercados de exportación a más de 80 países. |

Por último, los gastos e ingresos de Unidades de Apoyo Corporativo (UAC) son presentados dentro de Otros. Adicionalmente bajo Otros se presenta la eliminación de las transacciones realizadas entre segmentos.

No existe ningún cliente de la Compañía que represente más del 10% de los ingresos.

El detalle de los segmentos de operación se presenta en los cuadros siguientes:

a) Información por segmentos de operación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | Chile | | Negocios Internacionales | | Vinos | | Otros | | Total | |
|--|----------------------|----------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 (4) | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 (4) | 2017 | 2018 (5) | 2017 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 1.080.974.052 | 1.020.763.055 | 473.972.819 | 457.178.413 | 201.305.759 | 200.455.713 | - | - | 1.756.252.630 | 1.678.397.181 |
| Otros ingresos | 15.754.493 | 14.667.777 | 9.404.839 | 2.740.533 | 4.190.594 | 3.105.064 | (2.320.219) | (549.761) | 27.029.707 | 19.963.613 |
| Ingresos por venta entre segmentos | 12.845.646 | 11.688.658 | 548.184 | 398.100 | 1.022.378 | 893.005 | (14.416.208) | (12.979.763) | - | - |
| Total ingresos | 1.109.574.191 | 1.047.119.490 | 483.925.842 | 460.317.046 | 206.518.731 | 204.453.782 | (16.736.427) | (13.529.524) | 1.783.282.337 | 1.698.360.794 |
| % de cambio año anterior | 6,0 | - | 5,1 | - | 1,0 | - | - | - | 5,0 | - |
| Costo de venta | (501.255.744) | (483.604.499) | (230.068.601) | (190.387.412) | (133.271.578) | (126.244.373) | 4.584.531 | 1.497.629 | (860.011.392) | (798.738.655) |
| como % del total de ingresos | 45,2 | 46,2 | 47,5 | 41,4 | 64,5 | 61,7 | - | - | 48,2 | 47,0 |
| Margen bruto | 608.318.447 | 563.514.991 | 253.857.241 | 269.929.634 | 73.247.153 | 78.209.409 | (12.151.896) | (12.031.895) | 923.270.945 | 899.622.139 |
| como % del total de ingresos | 54,8 | 53,8 | 52,5 | 58,6 | 35,5 | 38,3 | - | - | 51,8 | 53,0 |
| MSD&A (1) | (407.242.869) | (383.169.121) | (210.591.361) | (225.341.789) | (52.408.689) | (53.941.735) | (11.332.903) | (6.330.835) | (681.575.822) | (668.783.480) |
| como % del total de ingresos | 36,7 | 36,6 | 43,5 | 49,0 | 25,4 | 26,4 | - | - | 38,2 | 39,4 |
| Otros ingresos (gastos) de operación | 1.586.173 | 2.438.416 | 223.078.626 | 678.153 | 1.828.938 | 251.765 | 532.889 | 687.209 | 227.026.626 | 4.055.543 |
| Resultado operacional ajustado (2) | 202.661.751 | 182.784.286 | 266.344.506 | 45.265.998 | 22.667.402 | 24.519.439 | (22.951.910) | (17.675.521) | 468.721.749 | 234.894.202 |
| % de cambio año anterior | 10,9 | - | 488,4 | - | (7,6) | - | - | - | 99,5 | - |
| como % del total de ingresos | 18,3 | 17,5 | 55,0 | 9,8 | 11,0 | 12,0 | - | - | 26,3 | 13,8 |
| Gastos financieros, netos | - | - | - | - | - | - | - | - | (7.766.206) | (19.115.361) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | - | - | - | - | - | - | - | - | (10.815.520) | (8.914.097) |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.299.657 | (2.563.019) |
| Resultado por unidades de reajuste | - | - | - | - | - | - | - | - | 742.041 | (110.539) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.029.627 | (7.716.791) |
| Utilidad antes de impuesto | | | | | | | | | 458.211.348 | 196.474.395 |
| Impuestos a las ganancias | | | | | | | | | (136.126.817) | (48.365.976) |
| Utilidad del ejercicio | | | | | | | | | 322.084.531 | 148.108.419 |
| Participaciones no controladoras | | | | | | | | | 15.193.739 | 18.501.066 |
| Utilidad de propietarios de la controladora | | | | | | | | | 306.890.792 | 129.607.353 |
| Depreciación y amortización | 63.148.804 | 64.807.818 | 19.798.708 | 15.568.301 | 7.935.006 | 7.505.440 | 2.406.676 | 4.317.945 | 93.289.194 | 92.199.504 |
| ROADA (3) | 265.810.555 | 247.592.104 | 286.143.214 | 60.834.299 | 30.602.408 | 32.024.879 | (20.545.234) | (13.357.576) | 562.010.943 | 327.093.706 |
| % de cambio año anterior | 7,4 | - | 370,4 | - | (4,4) | - | - | - | 71,8 | - |
| como % del total de ingresos | 24,0 | 23,6 | 59,1 | 13,2 | 14,8 | 15,7 | - | - | 31,5 | 19,3 |

(1) MSD&A. Se refiere a la sigla en inglés para gastos de comercialización, distribución y administración.

(2) Resultado operacional ajustado (para propósitos de la Administración, lo hemos definido como la Utilidad antes de Gastos Financieros netos, Utilidad (pérdida) de negocios conjuntos y asociadas por el método de la participación, Diferencias de cambio, Resultado por unidades de reajuste, Otras ganancias (pérdidas) e Impuestos a las ganancias).

(3) ROADA, del inglés "Operating Result Before Depreciation and Amortization". Para propósitos de la Administración, el ROADA se define como el Resultado operacional ajustado más Depreciación y Amortización.

(4) El Término anticipado de la Licencia Budweiser en el Segmento de operación Negocios Internacionales a nivel de ROADA generó un incremento (utilidad) por M\$ 211.228.960 y una pérdida en Otros por M\$ 2.386.517.

(5) El Término anticipado de la Licencia Budweiser, según se describe en *Nota 1 – Información general, letra C)*, generó sobre los resultados consolidados de CCU S.A. un incremento (utilidad) en el ROADA por M\$ 208.842.443 y una Utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora por M\$ 157.358.973.

b) Información por segmentos de operación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | Chile | | Negocios Internacionales | | Vinos | | Otros | | Total | |
|--|----------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 1.020.763.055 | 973.220.715 | 457.178.413 | 366.778.056 | 200.455.713 | 195.322.270 | - | - | 1.678.397.181 | 1.535.321.041 |
| Otros ingresos | 14.667.777 | 15.630.481 | 2.740.533 | 2.783.615 | 3.105.064 | 5.851.015 | (549.761) | (688.444) | 19.963.613 | 23.576.667 |
| Ingresos por venta entre segmentos | 11.688.658 | 8.524.493 | 398.100 | 546.972 | 893.005 | 228.767 | (12.979.763) | (9.300.232) | - | - |
| Total ingresos | 1.047.119.490 | 997.375.689 | 460.317.046 | 370.108.643 | 204.453.782 | 201.402.052 | (13.529.524) | (9.988.676) | 1.698.360.794 | 1.558.897.708 |
| % de cambio año anterior | 5,0 | - | 24,4 | - | 1,5 | - | - | - | 8,9 | - |
| Costo de venta | (483.604.499) | (471.151.686) | (190.387.412) | (157.485.547) | (126.244.373) | (112.938.261) | 1.497.629 | (244.422) | (798.738.655) | (741.819.916) |
| como % del total de ingresos | 46,2 | 47,2 | 41,4 | 42,6 | 61,7 | 56,1 | - | - | 47,0 | 47,6 |
| Margen bruto | 563.514.991 | 526.224.003 | 269.929.634 | 212.623.096 | 78.209.409 | 88.463.791 | (12.031.895) | (10.233.098) | 899.622.139 | 817.077.792 |
| como % del total de ingresos | 53,8 | 52,8 | 58,6 | 57,4 | 38,3 | 43,9 | - | - | 53,0 | 52,4 |
| MSD&A (1) | (383.169.121) | (373.407.847) | (225.341.789) | (191.413.501) | (53.941.735) | (52.007.092) | (6.330.835) | (2.714.311) | (668.783.480) | (619.542.751) |
| como % del total de ingresos | 36,6 | 37,4 | 49,0 | 51,7 | 26,4 | 25,8 | - | - | 39,4 | 39,7 |
| Otros ingresos (gastos) de operación | 2.438.416 | 1.734.871 | 678.153 | (394.820) | 251.765 | 732.689 | 687.209 | 1.043.939 | 4.055.543 | 3.116.679 |
| Resultado operacional ajustado (2) | 182.784.286 | 154.551.027 | 45.265.998 | 20.814.775 | 24.519.439 | 37.189.388 | (17.675.521) | (11.903.470) | 234.894.202 | 200.651.720 |
| % de cambio año anterior | 18,3 | - | 117,5 | - | (34,1) | - | - | - | 17,1 | - |
| como % del total de ingresos | 17,5 | 15,5 | 9,8 | 5,6 | 12,0 | 18,5 | - | - | 13,8 | 12,9 |
| Gastos financieros, netos | - | - | - | - | - | - | - | - | (19.115.361) | (14.627.170) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | - | - | - | - | - | - | - | - | (8.914.097) | (5.560.522) |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | - | - | - | - | (2.563.019) | 456.995 |
| Resultado por unidades de reajuste | - | - | - | - | - | - | - | - | (110.539) | (2.246.846) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | - | - | - | - | - | - | - | (7.716.791) | (8.345.907) |
| Utilidad antes de impuesto | | | | | | | | | 196.474.395 | 170.328.270 |
| Impuestos a las ganancias | | | | | | | | | (48.365.976) | (30.246.383) |
| Utilidad del ejercicio | | | | | | | | | 148.108.419 | 140.081.887 |
| Participaciones no controladoras | | | | | | | | | 18.501.066 | 21.624.399 |
| Utilidad de propietarios de la controladora | | | | | | | | | 129.607.353 | 118.457.488 |
| Depreciación y amortización | 64.807.818 | 61.736.849 | 15.568.301 | 11.928.705 | 7.505.440 | 7.078.872 | 4.317.945 | 2.783.619 | 92.199.504 | 83.528.045 |
| ROADA (3) | 247.592.104 | 216.287.876 | 60.834.299 | 32.743.480 | 32.024.879 | 44.268.260 | (13.357.576) | (9.119.851) | 327.093.706 | 284.179.765 |
| % de cambio año anterior | 14,5 | - | 85,8 | - | (27,7) | - | - | - | 15,1 | - |
| como % del total de ingresos | 23,6 | 21,7 | 13,2 | 8,8 | 15,7 | 22,0 | - | - | 19,3 | 18,2 |

(1) MSD&A. Se refiere a la sigla en inglés para gastos de comercialización, distribución y administración.

(2) Resultado operacional ajustado (para propósitos de la Administración, lo hemos definido como la Utilidad antes de Gastos Financieros netos, Utilidad (pérdida) de negocios conjuntos y asociadas por el método de la participación, Diferencias de cambio, Resultado por unidades de reajuste, Otras ganancias (pérdidas) e Impuestos a las ganancias).

(3) ROADA, del inglés "Operating Result Before Depreciation and Amortization". Para propósitos de la Administración, el ROADA se define como el Resultado operacional ajustado más Depreciación y Amortización.

Información de ventas por ubicación geográfica:

| Ingresos por ventas netas por ubicación geográfica | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|---|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Chile (1) | 1.289.513.013 | 1.226.668.091 | 1.176.972.109 |
| Argentina (2) | 421.607.095 | 413.466.737 | 329.585.488 |
| Uruguay | 17.708.773 | 16.402.136 | 15.204.331 |
| Paraguay | 43.565.171 | 41.823.830 | 37.135.780 |
| Bolivia (3) | 10.888.285 | - | - |
| Países extranjeros | 493.769.324 | 471.692.703 | 381.925.599 |
| Total | 1.783.282.337 | 1.698.360.794 | 1.558.897.708 |

- (1) Se incluyen ingresos por ventas netos correspondientes a las Unidades de Apoyo Corporativos y eliminaciones entre ubicaciones geográficas. Adicionalmente se incluyen ingresos por ventas netas realizadas por el Segmento de Operación Vinos.
(2) Se incluyen los ingresos por venta realizados por la subsidiaria Finca La Celia S.A. y Los Huemules S.R.L. que se presentan bajo el Segmento de Operación Vinos y Segmento de Operación Chile, respectivamente.
(3) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a).*

Información de ventas por clientes:

| Ventas netas | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---------------------|---|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cientes domésticos | 1.664.613.889 | 1.572.617.473 | 1.429.152.068 |
| Cientes exportación | 118.668.448 | 125.743.321 | 129.745.640 |
| Total | 1.783.282.337 | 1.698.360.794 | 1.558.897.708 |

Información de ventas por categoría de producto:

| Ingresos por ventas por categoría | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|-----------------------------------|---|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Productos alcohólicos | 1.206.506.503 | 1.158.451.078 | 1.041.923.724 |
| Productos no alcohólicos | 549.746.127 | 519.946.103 | 493.397.317 |
| Otros (1) | 27.029.707 | 19.963.613 | 23.576.667 |
| Total | 1.783.282.337 | 1.698.360.794 | 1.558.897.708 |

- (1) Otros se compone principalmente de las ventas de subproductos y botellas de envasado incluyendo, pallets y vasos.

Depreciación y amortización relacionada a los segmentos de operación:

| Depreciaciones y amortizaciones | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|---|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Segmento de operación Chile | 63.148.804 | 64.807.818 | 61.736.849 |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 19.798.708 | 15.568.301 | 11.928.705 |
| Segmento de operación Vinos | 7.935.006 | 7.505.440 | 7.078.872 |
| Otros (1) | 2.406.676 | 4.317.945 | 2.783.619 |
| Total | 93.289.194 | 92.199.504 | 83.528.045 |

- (1) En Otros se incluyen las depreciaciones y amortizaciones correspondientes a las Unidades de Apoyo Corporativo.

Flujos de efectivos por segmentos de operación:

| Flujos de efectivo por Segmentos de operación | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|---|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de operación | 429.313.131 | 262.161.431 | 190.014.348 |
| Segmento de operación Chile | 157.294.023 | 161.413.504 | 152.862.350 |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 228.740.495 | 58.773.027 | 13.065.093 |
| Segmento de operación Vinos | 14.340.011 | 16.167.068 | 32.949.789 |
| Otros (1) | 28.938.602 | 25.807.832 | (8.862.884) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de inversión | (199.002.101) | (173.614.379) | (155.007.390) |
| Segmento de operación Chile | (98.325.850) | (78.746.298) | (57.119.431) |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | (35.475.310) | (32.312.751) | (40.032.866) |
| Segmento de operación Vinos | (16.749.301) | (10.870.574) | (13.499.538) |
| Otros (1) (*) | (48.451.640) | (51.684.756) | (44.355.555) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de financiación | (52.963.862) | (53.001.198) | (95.059.905) |
| Segmento de operación Chile | (78.048.783) | (65.996.567) | (90.636.820) |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | (100.573.425) | (8.217.846) | 18.820.789 |
| Segmento de operación Vinos | 3.741.241 | (15.171.642) | (18.841.106) |
| Otros (1) | 121.917.105 | 36.384.857 | (4.402.768) |

(1) En Otros se incluyen las Unidades de Apoyo Corporativo.

(*) Incluye las inversiones en negocios conjuntos. Ver **Nota 8 - Efectivo y equivalentes al efectivo**.

Inversiones de capital por segmentos de operación:

| Inversiones de capital (adiciones de Propiedad, planta y equipos e Intangibles distintos de la plusvalía) | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---|---|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Segmento de operación Chile | 78.887.075 | 80.866.369 | 53.809.780 |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 32.756.828 | 32.312.751 | 39.592.739 |
| Segmento de operación Vinos | 16.961.638 | 10.948.212 | 14.767.858 |
| Otros (1) | 2.834.881 | 1.638.148 | 20.713.048 |
| Total | 131.440.422 | 125.765.480 | 128.883.425 |

(1) En Otros se incluyen las inversiones de capital correspondientes a las Unidades de Apoyo Corporativo.

Activos por segmentos de operación:

| Activos por segmentos | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Segmento de operación Chile | 1.183.145.732 | 1.045.791.551 |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 463.913.523 | 274.766.962 |
| Segmento de operación Vinos | 341.959.321 | 315.298.950 |
| Otros (1) | 416.846.340 | 340.371.624 |
| Total | 2.405.864.916 | 1.976.229.087 |

(1) En Otros se incluyen los activos correspondientes a las Unidades de Apoyo Corporativo.

Activos por ubicación geográfica:

| Activos por ubicación geográfica | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Chile (1) | 1.924.196.897 | 1.689.394.491 |
| Argentina (2) | 373.091.516 | 213.714.384 |
| Uruguay | 26.925.415 | 25.015.615 |
| Paraguay | 53.126.091 | 48.104.597 |
| Bolivia (3) | 28.524.997 | - |
| Total | 2.405.864.916 | 1.976.229.087 |

(1) Se incluyen activos correspondientes a las Unidades de Apoyo Corporativo, eliminaciones entre ubicaciones geográficas e inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Adicionalmente en Chile se considera parte del Segmento de Operación Vinos que excluye a su subsidiaria de Argentina Finca La Celia S.A.

(2) Se incluyen los activos de las subsidiarias Finca La Celia S.A. y Los Huemules S.R.L. que se presentan bajo el Segmento de Operación Vinos y Segmento de Operación Chile, respectivamente.

(3) Ver **Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a).**

Pasivos por segmentos de operación:

| Pasivos por segmentos | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Segmento de operación Chile | 457.517.605 | 388.121.093 |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 172.893.966 | 119.351.344 |
| Segmento de operación Vinos | 112.427.830 | 95.094.080 |
| Otros (1) | 273.909.572 | 146.833.962 |
| Total | 1.016.748.973 | 749.400.479 |

(1) En Otros se incluye los pasivos correspondientes a las Unidades de Apoyo Corporativo.

Información adicional de los Segmentos de operación

El Estado Consolidado de Resultados por Función de acuerdo a la administración de las operaciones de la Compañía es el siguiente:

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Notas | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|-------|---|----------------------|----------------------|
| | | 2018 (*) | 2017 | 2016 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | | 1.756.252.630 | 1.678.397.181 | 1.535.321.041 |
| Otros ingresos | | 27.029.707 | 19.963.613 | 23.576.667 |
| Total ingresos | | 1.783.282.337 | 1.698.360.794 | 1.558.897.708 |
| % de cambio año anterior | | 5,0 | 8,9 | - |
| Costo de venta | | (860.011.392) | (798.738.655) | (741.819.916) |
| como % del total de ingresos | | 48,2 | 47,0 | 47,6 |
| Margen bruto | | 923.270.945 | 899.622.139 | 817.077.792 |
| como % del total de ingresos | | 51,8 | 53,0 | 52,4 |
| MSD&A (1) | | (681.575.822) | (668.783.480) | (619.542.751) |
| como % del total de ingresos | | 38,2 | 39,4 | 39,7 |
| Otros ingresos (gastos) de operación | | 227.026.626 | 4.055.543 | 3.116.679 |
| Resultado operacional ajustado (2) | | 468.721.749 | 234.894.202 | 200.651.720 |
| % de cambio año anterior | | 99,5 | 17,1 | - |
| como % del total de ingresos | | 26,3 | 13,8 | 12,9 |
| Gastos financieros, netos | 32 | (7.766.206) | (19.115.361) | (14.627.170) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 16 | (10.815.520) | (8.914.097) | (5.560.522) |
| Diferencias de cambio | 32 | 3.299.657 | (2.563.019) | 456.995 |
| Resultado por unidades de reajuste | 32 | 742.041 | (110.539) | (2.246.846) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 31 | 4.029.627 | (7.716.791) | (8.345.907) |
| Utilidad antes de impuesto | | 458.211.348 | 196.474.395 | 170.328.270 |
| Impuestos a las ganancias | 24 | (136.126.817) | (48.365.976) | (30.246.383) |
| Utilidad del ejercicio | | 322.084.531 | 148.108.419 | 140.081.887 |
| Participaciones no controladoras | 28 | 15.193.739 | 18.501.066 | 21.624.399 |
| Utilidad de propietarios de la controladora | | 306.890.792 | 129.607.353 | 118.457.488 |
| Depreciación y amortización | 29 | 93.289.194 | 92.199.504 | 83.528.045 |
| ROADA (3) | | 562.010.943 | 327.093.706 | 284.179.765 |
| % de cambio año anterior | | 71,8 | 15,1 | - |
| como % del total de ingresos | | 31,5 | 19,3 | 18,2 |

(*) El Término anticipado de la Licencia Budweiser, según se describe en *Nota 1 – Información general, letra C*), generó sobre los resultados consolidados de CCU S.A. un incremento (utilidad) en el ROADA por M\$ 208.842.443 y una Utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora por M\$ 157.358.973.

Ver definiciones de los puntos (1), (2) y (3) en cuadro a) información por segmentos de operación, bajo esta misma nota.

A continuación se presenta una conciliación de nuestra Utilidad (pérdida) del ejercicio, la principal medida de comparación IFRS con el Resultado operacional ajustado por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|---|--------------------|--------------------|
| | 2018 (*) | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 322.084.531 | 148.108.419 | 140.081.887 |
| Suma (resta): | | | |
| Otras ganancias (pérdidas) | (4.029.627) | 7.716.791 | 8.345.907 |
| Ingresos financieros | (15.794.456) | (5.050.952) | (5.680.068) |
| Costos financieros | 23.560.662 | 24.166.313 | 20.307.238 |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 10.815.520 | 8.914.097 | 5.560.522 |
| Diferencias de cambio | (3.299.657) | 2.563.019 | (456.995) |
| Resultado por unidades de reajuste | (742.041) | 110.539 | 2.246.846 |
| Impuestos a las ganancias | 136.126.817 | 48.365.976 | 30.246.383 |
| Resultado operacional ajustado | 468.721.749 | 234.894.202 | 200.651.720 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 93.289.194 | 92.199.504 | 83.528.045 |
| ROADA | 562.010.943 | 327.093.706 | 284.179.765 |

(*) El Término anticipado de la Licencia Budweiser, según se describe en *Nota 1 – Información general, letra C*, generó sobre los resultados consolidados de CCU S.A. un incremento (utilidad) en el ROADA por M\$ 208.842.443 y una Utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora por M\$ 157.358.973.

A continuación se presenta una conciliación de los importes consolidados presentados como MSD&A:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---|---|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Estado consolidado de resultados | | | |
| Costos de distribución | (314.391.183) | (290.227.129) | (270.835.822) |
| Gastos de administración | (152.376.458) | (142.514.649) | (155.322.295) |
| Otros gastos, por función | (216.236.609) | (238.704.061) | (195.412.109) |
| Otros gastos incluidos en "Otros gastos, por función" | 1.428.428 | 2.662.359 | 2.027.475 |
| Total MSD&A | (681.575.822) | (668.783.480) | (619.542.751) |

La administración de la Compañía revisa la situación financiera y el resultado del ejercicio de todos los negocios conjuntos y asociadas que se describen en *Nota 16 - Inversiones contabilizadas por el método de la participación*.

Nota 7 Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|---|----------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos financieros derivados | 11.522.482 | - | 3.158.391 | - |
| Valores negociables e Inversiones en otras sociedades | 11.010.433 | - | 7.565.805 | - |
| Activos de cobertura | 212.554 | 3.325.079 | - | 1.918.191 |
| Total otros activos financieros | 22.745.469 | 3.325.079 | 10.724.196 | 1.918.191 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 320.702.339 | 3.363.123 | 286.213.598 | 3.974.395 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 3.048.841 | 190.865 | 5.810.764 | 258.471 |
| Total préstamos concedidos y cuentas por cobrar | 323.751.180 | 3.553.988 | 292.024.362 | 4.232.866 |
| Subtotal activos financieros | 346.496.649 | 6.879.067 | 302.748.558 | 6.151.057 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 319.014.050 | - | 170.044.602 | - |
| Total activos financieros | 665.510.699 | 6.879.067 | 472.793.160 | 6.151.057 |
| Préstamos bancarios | 38.160.178 | 75.200.804 | 24.623.746 | 73.886.831 |
| Obligaciones con el público | 4.081.175 | 135.281.303 | 3.306.135 | 69.476.612 |
| Obligaciones por arrendamientos financiero | 365.972 | 17.546.162 | 176.586 | 17.638.289 |
| Depósitos recibidos en garantía de envases y contenedores | 13.967.995 | - | 13.228.328 | - |
| Total pasivos financieros medidos al costo amortizado | 56.575.320 | 228.028.269 | 41.334.795 | 161.001.732 |
| Instrumentos financieros derivados | 4.997.124 | - | 10.416.675 | - |
| Pasivos de cobertura | 1.194.502 | 157.028 | 1.840.188 | - |
| Total pasivos financieros derivados | 6.191.626 | 157.028 | 12.256.863 | - |
| Total otros pasivos financieros (*) | 62.766.946 | 228.185.297 | 53.591.658 | 161.001.732 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 303.380.168 | 12.413 | 281.681.553 | 541.783 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.936.910 | - | 10.069.043 | - |
| Total obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar | 310.317.078 | 12.413 | 291.750.596 | 541.783 |
| Total pasivos financieros | 373.084.024 | 228.197.710 | 345.342.254 | 161.543.515 |

(*) Ver *Nota 21 - Otros pasivos financieros*.

Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluidos en el Estado Consolidado de Situación Financiera:

a) Composición activos y pasivos financieros

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|---|----------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | Valor libro | Valor razonable | Valor libro | Valor razonable |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos financieros derivados | 11.522.482 | 11.522.482 | 3.158.391 | 3.158.391 |
| Valores negociables e Inversiones en otras sociedades | 11.010.433 | 11.010.433 | 7.565.805 | 7.565.805 |
| Activos de cobertura | 3.537.633 | 3.537.633 | 1.918.191 | 1.918.191 |
| Total otros activos financieros | 26.070.548 | 26.070.548 | 12.642.387 | 12.642.387 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 324.065.462 | 324.065.462 | 290.187.993 | 290.187.993 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 3.239.706 | 3.239.706 | 6.069.235 | 6.069.235 |
| Total préstamos concedidos y cuentas por cobrar | 327.305.168 | 327.305.168 | 296.257.228 | 296.257.228 |
| Subtotal activos financieros | 353.375.716 | 353.375.716 | 308.899.615 | 308.899.615 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 319.014.050 | 319.014.050 | 170.044.602 | 170.044.602 |
| Total activos financieros | 672.389.766 | 672.389.766 | 478.944.217 | 478.944.217 |
| Préstamos bancarios | 113.360.982 | 117.211.707 | 98.510.577 | 102.062.465 |
| Obligaciones con el público | 139.362.478 | 187.276.391 | 72.782.747 | 79.559.896 |
| Obligaciones por arrendamientos financiero | 17.912.134 | 24.278.897 | 17.814.875 | 29.314.234 |
| Depósitos recibidos en garantía de envases y contenedores | 13.967.995 | 13.967.995 | 13.228.328 | 13.228.328 |
| Total pasivos financieros medidos al costo amortizado | 284.603.589 | 342.734.990 | 202.336.527 | 224.164.923 |
| Instrumentos financieros derivados | 4.997.124 | 4.997.124 | 10.416.675 | 10.416.675 |
| Pasivos de cobertura | 1.351.530 | 1.351.530 | 1.840.188 | 1.840.188 |
| Total pasivos financieros derivados | 6.348.654 | 6.348.654 | 12.256.863 | 12.256.863 |
| Total otros pasivos financieros (*) | 290.952.243 | 349.083.644 | 214.593.390 | 236.421.786 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 303.392.581 | 303.392.581 | 282.223.336 | 282.223.336 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.936.910 | 6.936.910 | 10.069.043 | 10.069.043 |
| Total obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar | 310.329.491 | 310.329.491 | 292.292.379 | 292.292.379 |
| Total pasivos financieros | 601.281.734 | 659.413.135 | 506.885.769 | 528.714.165 |

(*) Ver *Nota 21 - Otros pasivos financieros*.

El valor libro de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalentes al efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de caja descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los Estados Financieros. El valor razonable de los instrumentos derivados es estimado mediante el descuento de los flujos de caja futuros, determinados sobre información observable en el mercado o sobre variables y precios obtenidos de terceras partes.

El valor razonable de los préstamos bancarios y obligaciones con el público tienen jerarquía de Nivel 2.

b) Instrumentos financieros por categoría:

| Al 31 de diciembre de 2018 | Valor razonable con cambio en resultado | Efectivo y equivalentes al efectivo y préstamos y cuentas por cobrar | Derivados de cobertura | Total |
|---|---|--|------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 11.522.482 | - | - | 11.522.482 |
| Valores negociables e Inversiones en otras sociedades | 11.010.433 | - | - | 11.010.433 |
| Activos de cobertura | - | - | 3.537.633 | 3.537.633 |
| Total otros activos financieros | 22.532.915 | - | 3.537.633 | 26.070.548 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | - | 319.014.050 | - | 319.014.050 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | 324.065.462 | - | 324.065.462 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | 3.239.706 | - | 3.239.706 |
| Total activos financieros | 22.532.915 | 646.319.218 | 3.537.633 | 672.389.766 |

| Al 31 de diciembre de 2018 | Valor razonable con cambio en resultado | Derivados de cobertura | Pasivos financieros medidos al costo amortizado | Total |
|---|---|------------------------|---|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos financieros | | | | |
| Préstamos bancarios | - | - | 113.360.982 | 113.360.982 |
| Obligaciones con el público | - | - | 139.362.478 | 139.362.478 |
| Obligaciones por arrendamiento financiero | - | - | 17.912.134 | 17.912.134 |
| Depósitos recibidos en garantía de envases y contenedores | - | - | 13.967.995 | 13.967.995 |
| Instrumentos financieros derivados | 4.997.124 | - | - | 4.997.124 |
| Pasivos de cobertura | - | 1.351.530 | - | 1.351.530 |
| Total otros pasivos financieros | 4.997.124 | 1.351.530 | 284.603.589 | 290.952.243 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | - | - | 303.392.581 | 303.392.581 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | 6.936.910 | 6.936.910 |
| Total pasivos financieros | 4.997.124 | 1.351.530 | 594.933.080 | 601.281.734 |

| Al 31 de diciembre de 2017 | Valor razonable con cambio en resultado | Efectivo y equivalentes al efectivo y préstamos y cuentas por cobrar | Derivados de cobertura | Total |
|---|---|--|------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 3.158.391 | - | - | 3.158.391 |
| Valores negociables e Inversiones en otras sociedades | 7.565.805 | - | - | 7.565.805 |
| Activos de cobertura | - | - | 1.918.191 | 1.918.191 |
| Total otros activos financieros | 10.724.196 | - | 1.918.191 | 12.642.387 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | - | 170.044.602 | - | 170.044.602 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | 290.187.993 | - | 290.187.993 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | 6.069.235 | - | 6.069.235 |
| Total activos financieros | 10.724.196 | 466.301.830 | 1.918.191 | 478.944.217 |

| Al 31 de diciembre de 2017 | Valor razonable con cambio en resultado | Derivados de cobertura | Pasivos financieros medidos al costo amortizado | Total |
|---|---|------------------------|---|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos financieros | | | | |
| Préstamos bancarios | - | - | 98.510.577 | 98.510.577 |
| Obligaciones con el público | - | - | 72.782.747 | 72.782.747 |
| Obligaciones por arrendamiento financiero | - | - | 17.814.875 | 17.814.875 |
| Depósitos recibidos en garantía de envases y contenedores | - | - | 13.228.328 | 13.228.328 |
| Instrumentos financieros derivados | 10.416.675 | - | - | 10.416.675 |
| Pasivos de cobertura | - | 1.840.188 | - | 1.840.188 |
| Total otros pasivos financieros | 10.416.675 | 1.840.188 | 202.336.527 | 214.593.390 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | - | - | 282.223.336 | 282.223.336 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | 10.069.043 | 10.069.043 |
| Total pasivos financieros | 10.416.675 | 1.840.188 | 494.628.906 | 506.885.769 |

Instrumentos derivados

El detalle de los vencimientos, el número de contratos derivados, los valores razonables y la clasificación de estos instrumentos derivados por tipo de contrato al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | | | Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
|--|----------------------------|----------------|-------------------|------------------|----------------------------|----------------|------------------|-------------------|
| | Número contratos | Monto nominal | Activo | Pasivo | Número contratos | Monto nominal | Activo | Pasivo |
| | | Miles | M\$ | M\$ | | Miles | M\$ | M\$ |
| Cross currency interest rate swaps UF/CLP | 1 | 2.000 | 3.325.079 | 1.194.502 | 1 | 2.000 | 1.918.191 | 1.484.538 |
| Menos de 1 año | | - | - | 1.194.502 | | - | - | 1.484.538 |
| entre 1 y 5 años | | 2.000 | 3.325.079 | - | | 2.000 | 1.918.191 | - |
| Cross currency interest rate swaps USD/EURO | 1 | 11.600 | 212.554 | 157.028 | 1 | 7.872 | - | 355.650 |
| Menos de 1 año | | - | 212.554 | - | | 7.872 | - | 355.650 |
| entre 1 y 5 años | | 11.600 | - | 157.028 | | - | - | - |
| Total | 2 | | 3.537.633 | 1.351.530 | 2 | | 1.918.191 | 1.840.188 |
| Forwards USD | 32 | 269.371 | 11.264.711 | 3.832.634 | 27 | 245.641 | 3.095.825 | 9.722.619 |
| Menos de 1 año | | 269.371 | 11.264.711 | 3.832.634 | | 245.641 | 3.095.825 | 9.722.619 |
| Forwards Euro | 10 | 79.326 | 225.815 | 1.153.302 | 14 | 65.598 | 44.474 | 694.056 |
| Menos de 1 año | | 79.326 | 225.815 | 1.153.302 | | 65.598 | 44.474 | 694.056 |
| Forwards CAD | 3 | 2.650 | 28.381 | 3.986 | 3 | 1.750 | 15.530 | - |
| Menos de 1 año | | 2.650 | 28.381 | 3.986 | | 1.750 | 15.530 | - |
| Forwards GBP | 4 | 1.030 | 3.575 | 7.202 | 2 | 480 | 2.562 | - |
| Menos de 1 año | | 1.030 | 3.575 | 7.202 | | 480 | 2.562 | - |
| Total | 49 | | 11.522.482 | 4.997.124 | 46 | | 3.158.391 | 10.416.675 |
| Total instrumentos | 51 | | 15.060.115 | 6.348.654 | 48 | | 5.076.582 | 12.256.863 |

Estos contratos derivados han sido tomados para proteger la exposición al riesgo de tipo de cambio. En el caso de los *forwards* la Compañía no cumple con los requerimientos formales de documentación para ser clasificados como instrumentos de coberturas, y en consecuencia los efectos son registrados en resultados en la cuenta Otras ganancias (pérdidas).

Para el caso de los *Cross Currency Interest Rate Swaps* y del *Cross Interest Rate Swaps*, estos califican como cobertura de flujos de efectivo asociados al crédito con el Banco de Chile y Banco Scotiabank, revelados en **Nota 21 - Otros pasivos financieros**.

| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | |
|----------------------------|--|----------|------------|--------------|------------|--|-------------|
| Entidades | Naturaleza de los riesgos que están cubiertos | Derechos | | Obligaciones | | Valor razonable del activo (pasivo) neto | Vencimiento |
| | | Moneda | Monto | Moneda | Monto | Monto | |
| | | | M\$ | | M\$ | M\$ | |
| Scotiabank Chile | Flujo por tasa de interés y tipo de cambio en obligaciones bancarias | USD | 8.256.869 | EUR | 8.201.343 | 55.526 | 18-06-2021 |
| Banco de Chile | Flujo por tipo de cambio en obligaciones con el público | UF | 60.388.039 | CLP | 58.257.462 | 2.130.577 | 15-09-2021 |

| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | |
|----------------------------|--|----------|------------|--------------|------------|--|-------------|
| Entidades | Naturaleza de los riesgos que están cubiertos | Derechos | | Obligaciones | | Valor razonable del activo (pasivo) neto | Vencimiento |
| | | Moneda | Monto | Moneda | Monto | Monto | |
| | | | M\$ | | M\$ | M\$ | |
| Scotiabank Chile | Flujo por tasa de interés y tipo de cambio en obligaciones bancarias | USD | 4.860.845 | EUR | 5.216.495 | (355.650) | 18-06-2018 |
| Banco de Chile | Flujo por tipo de cambio en obligaciones con el público | UF | 60.640.827 | CLP | 60.207.174 | 433.653 | 15-09-2021 |

En el Estado Consolidado de Resultados Integrales, bajo cobertura de flujos de efectivo se ha reconocido al 31 de diciembre de 2018 un abono de M\$ 63.008 (cargo de M\$ 5.661 en 2017 y un abono M\$ 84.962 en 2016), antes de impuestos, correspondiente al valor razonable de los instrumentos *Cross Currency Interest Rate Swaps* y *Cross Interest Rate Swaps*.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera, se clasifican de la siguiente forma, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1 Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.
- Nivel 2 Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).
- Nivel 3 Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

Al cierre de cada ejercicio la Compañía presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros registrados a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera:

| Al 31 de diciembre de 2018 | Valor razonable registrado | Jerarquía Valor Razonable | | |
|---|----------------------------|---------------------------|-------------------|----------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos financieros derivados | 11.522.482 | - | 11.522.482 | - |
| Valores negociables e Inversiones en otras sociedades | 11.010.433 | 11.010.433 | - | - |
| Activos de cobertura | 3.537.633 | - | 3.537.633 | - |
| Total otros activos financieros | 26.070.548 | 11.010.433 | 15.060.115 | - |
| Instrumentos financieros derivados | 4.997.124 | - | 4.997.124 | - |
| Pasivo de cobertura | 1.351.530 | - | 1.351.530 | - |
| Total pasivos financieros derivados | 6.348.654 | - | 6.348.654 | - |

| Al 31 de diciembre de 2017 | Valor razonable registrado | Jerarquía Valor Razonable | | |
|---|----------------------------|---------------------------|-------------------|----------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos financieros derivados | 3.158.391 | - | 3.158.391 | - |
| Valores negociables e Inversiones en otras sociedades | 7.565.805 | 7.565.805 | - | - |
| Activos de cobertura | 1.918.191 | - | 1.918.191 | - |
| Total otros activos financieros | 12.642.387 | 7.565.805 | 5.076.582 | - |
| Instrumentos financieros derivados | 10.416.675 | - | 10.416.675 | - |
| Pasivo de cobertura | 1.840.188 | - | 1.840.188 | - |
| Total pasivos financieros derivados | 12.256.863 | - | 12.256.863 | - |

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha realizado transferencia de instrumentos entre las categorías 1 y 2.

Calidad crediticia de activos financieros

La Compañía utiliza dos sistemas de evaluación crediticia para sus clientes: a) los clientes que cuentan con seguro de crédito son evaluados por los criterios de riesgo externo (informes comerciales, morosidad y protestos que están disponibles en el mercado local), capacidad de pago y situación patrimonial que exige la Compañía de seguros para poder otorgar cobertura de crédito; b) el resto de los clientes tiene una evaluación crediticia a través de un modelo de riesgo ABC, el que considera el riesgo interno (morosidad y protestos), riesgo externo (informes comerciales, morosidad y protestos que están disponible en el mercado local) y capacidad de pago y situación patrimonial. La tasa de incobrabilidad de los dos últimos años ha sido poco significativa.

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 | Al 31 de diciembre de 2016 |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 221.071 | 97.228 | 106.203 |
| Saldos en bancos | 64.085.358 | 45.389.589 | 41.519.788 |
| Total efectivo | 64.306.429 | 45.486.817 | 41.625.991 |
| Depósitos a plazo | 46.723.278 | 4.804.224 | 14.955.778 |
| Instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos) | 196.319.058 | 102.695.758 | 75.447.904 |
| Inversiones en cuotas de fondos mutuos | 10.194.222 | 16.586.749 | 24.772 |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo | 206.513.280 | 119.282.507 | 75.472.676 |
| Total equivalentes al efectivo | 253.236.558 | 124.086.731 | 90.428.454 |
| Depósitos <i>overnight</i> | 1.471.063 | 471.054 | 1.978.738 |
| Total otro efectivo y equivalentes al efectivo | 1.471.063 | 471.054 | 1.978.738 |
| Total | 319.014.050 | 170.044.602 | 134.033.183 |



La composición por moneda del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

| | Peso chileno | Dólar estadounidense | Euro | Peso argentino | Peso uruguayo | Guaraní paraguayo | Boliviano | Otros | Totales |
|--|--------------------|----------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|------------------|----------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 77.940 | 5.290 | - | 5.477 | - | - | 132.364 | - | 221.071 |
| Saldos en bancos | 39.692.222 | 17.550.277 | 954.640 | 1.039.825 | 548.975 | 2.495.748 | 1.127.401 | 676.270 | 64.085.358 |
| Total efectivo | 39.770.162 | 17.555.567 | 954.640 | 1.045.302 | 548.975 | 2.495.748 | 1.259.765 | 676.270 | 64.306.429 |
| Depósitos a plazo | 24.755.756 | - | - | 21.967.522 | - | - | - | - | 46.723.278 |
| Instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos) | 196.319.058 | - | - | - | - | - | - | - | 196.319.058 |
| Inversiones en cuotas de fondos mutuos | - | - | - | 10.194.222 | - | - | - | - | 10.194.222 |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo | 196.319.058 | - | - | 10.194.222 | - | - | - | - | 206.513.280 |
| Total equivalentes al efectivo | 221.074.814 | - | - | 32.161.744 | - | - | - | - | 253.236.558 |
| Depósitos <i>overnight</i> | - | 1.471.063 | - | - | - | - | - | - | 1.471.063 |
| Total otro efectivo y equivalentes al efectivo | - | 1.471.063 | - | - | - | - | - | - | 1.471.063 |
| Totales | 260.844.976 | 19.026.630 | 954.640 | 33.207.046 | 548.975 | 2.495.748 | 1.259.765 | 676.270 | 319.014.050 |

La composición por moneda del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| | Peso chileno | Dólar estadounidense | Euro | Peso argentino | Peso uruguayo | Guaraní paraguayo | Boliviano | Otros | Totales |
|--|--------------------|----------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|-----------|----------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 75.623 | 16.154 | - | 5.451 | - | - | - | - | 97.228 |
| Saldos en bancos | 30.110.816 | 4.691.411 | 182.966 | 1.391.103 | 718.348 | 7.758.211 | - | 536.734 | 45.389.589 |
| Total efectivo | 30.186.439 | 4.707.565 | 182.966 | 1.396.554 | 718.348 | 7.758.211 | - | 536.734 | 45.486.817 |
| Depósitos a plazo | 4.804.224 | - | - | - | - | - | - | - | 4.804.224 |
| Instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos) | 102.695.758 | - | - | - | - | - | - | - | 102.695.758 |
| Inversiones en cuotas de fondos mutuos | - | - | - | 16.586.749 | - | - | - | - | 16.586.749 |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo | 102.695.758 | - | - | 16.586.749 | - | - | - | - | 119.282.507 |
| Total equivalentes al efectivo | 107.499.982 | - | - | 16.586.749 | - | - | - | - | 124.086.731 |
| Depósitos <i>overnight</i> | - | 471.054 | - | - | - | - | - | - | 471.054 |
| Total otro efectivo y equivalentes al efectivo | - | 471.054 | - | - | - | - | - | - | 471.054 |
| Totales | 137.686.421 | 5.178.619 | 182.966 | 17.983.303 | 718.348 | 7.758.211 | - | 536.734 | 170.044.602 |



La composición por moneda del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| | Peso chileno | Dólar estadounidense | Euro | Peso argentino | Peso uruguayo | Guaraní paraguayo | Boliviano | Otros | Totales |
|--|--------------------|----------------------|----------------|------------------|------------------|-------------------|-----------|----------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 100.921 | 788 | - | 4.494 | - | - | - | - | 106.203 |
| Saldos en bancos | 27.164.330 | 6.479.095 | 786.887 | 2.158.115 | 1.136.783 | 3.291.550 | - | 503.028 | 41.519.788 |
| Total efectivo | 27.265.251 | 6.479.883 | 786.887 | 2.162.609 | 1.136.783 | 3.291.550 | - | 503.028 | 41.625.991 |
| Depósitos a plazo | 14.754.416 | - | - | 201.362 | - | - | - | - | 14.955.778 |
| Instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos) | 75.447.904 | - | - | - | - | - | - | - | 75.447.904 |
| Inversiones en cuotas de fondos mutuos | - | - | - | 24.772 | - | - | - | - | 24.772 |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo | 75.447.904 | - | - | 24.772 | - | - | - | - | 75.472.676 |
| Total equivalentes al efectivo | 90.202.320 | - | - | 226.134 | - | - | - | - | 90.428.454 |
| Depósitos <i>overnight</i> | - | 1.978.738 | - | - | - | - | - | - | 1.978.738 |
| Total otro efectivo y equivalentes al efectivo | - | 1.978.738 | - | - | - | - | - | - | 1.978.738 |
| Totales | 117.467.571 | 8.458.621 | 786.887 | 2.388.743 | 1.136.783 | 3.291.550 | - | 503.028 | 134.033.183 |

La composición de los depósitos a plazo es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

| Entidad financiera | Fecha de colocación | Fecha de vencimiento | Moneda | Monto | Tasa de interés mensual (%) |
|---------------------------|---------------------|----------------------|--------|-------------------|-----------------------------|
| | | | | M\$ | |
| Banco de Chile | 21-12-2018 | 30-01-2019 | USD | 486.812 | 3,50 |
| Banco de Chile | 24-12-2018 | 09-01-2019 | CLP | 1.250.613 | 0,21 |
| Banco de Chile | 26-12-2018 | 25-01-2019 | USD | 139.017 | 3,25 |
| Banco de Chile | 27-12-2018 | 25-01-2019 | USD | 62.548 | 2,75 |
| Banco Francés - Argentina | 07-12-2018 | 07-03-2019 | ARS | 5.921.330 | 0,53 |
| Banco Francés - Argentina | 12-12-2018 | 12-03-2019 | ARS | 5.110.766 | 0,50 |
| Banco HSBC - Argentina | 12-12-2018 | 12-03-2019 | ARS | 4.921.479 | 0,50 |
| Banco Itaú - Argentina | 07-11-2018 | 07-01-2019 | ARS | 6.013.947 | 0,58 |
| Banco Santander - Chile | 18-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 2.803.033 | 0,25 |
| Banco Santander - Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 10.010.400 | 0,26 |
| Banco Santander - Chile | 27-12-2018 | 24-01-2019 | CLP | 10.003.333 | 0,25 |
| Total | | | | 46.723.278 | |

Al 31 de diciembre de 2017:

| Entidad financiera | Fecha de colocación | Fecha de vencimiento | Moneda | Monto | Tasa de interés mensual (%) |
|-------------------------|---------------------|----------------------|--------|------------------|-----------------------------|
| | | | | M\$ | |
| Banco Consorcio - Chile | 20-12-2017 | 03-01-2018 | CLP | 4.804.224 | 0,24 |
| Total | | | | 4.804.224 | |

Al 31 de diciembre de 2016:

| Entidad financiera | Fecha de colocación | Fecha de vencimiento | Moneda | Monto | Tasa de interés mensual (%) |
|---------------------------|---------------------|----------------------|--------|-------------------|-----------------------------|
| | | | | M\$ | |
| Banco Santander - Chile | 27-12-2016 | 05-01-2017 | CLP | 1.250.550 | 0,33 |
| Banco Santander - Chile | 28-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 2.400.792 | 0,33 |
| Banco Santander - Chile | 29-12-2016 | 25-01-2017 | CLP | 5.701.292 | 0,34 |
| Banco Santander - Chile | 28-12-2016 | 26-01-2017 | CLP | 5.401.782 | 0,33 |
| Banco Francés - Argentina | 12-12-2016 | 11-01-2017 | ARS | 201.362 | 1,60 |
| Total | | | | 14.955.778 | |

La composición de los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos) es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

| Entidad financiera | Activo subyacente (Depósito a plazo) (*) | Fecha de colocación | Fecha de vencimiento | Moneda | Monto | Tasa de interés mensual (%) |
|--------------------------------------|--|---------------------|----------------------|--------|--------------------|-----------------------------|
| | | | | | M\$ | |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 17-12-2018 | 04-01-2019 | CLP | 6.807.616 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 20-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 3.552.994 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 21-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 1.196.505 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco BICE – Chile | 21-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 1.997.067 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 21-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 709.418 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 21-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 296.155 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 21-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 184.213 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 21-12-2018 | 16-01-2019 | CLP | 283.475 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 21-12-2018 | 16-01-2019 | CLP | 91.813 | 0,23 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 26-12-2018 | 15-01-2019 | CLP | 10.004.000 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 26-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 300.885 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 26-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 1.100.440 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 26-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 490.196 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 26-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 5.001.235 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 28-12-2018 | 15-01-2019 | CLP | 3.500.840 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 28-12-2018 | 15-01-2019 | CLP | 1.500.360 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 13-12-2018 | 14-01-2019 | CLP | 4.105.904 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 14-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 1.094.729 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 14-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 7.009.520 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 14-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 1.911.598 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Santander – Chile | 14-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 415.536 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 14-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 5.690.513 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Santander – Chile | 14-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 250.340 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 20-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 500.440 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 24-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 199.653 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 24-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 950.991 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 2.634.725 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 6.702.680 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 4.829.042 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 8.848.606 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Santander – Chile | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 6.560.550 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 1.650.525 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 4.881.954 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco Consorcio | 26-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 3.427.727 | 0,24 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 27-12-2018 | 15-01-2019 | CLP | 3.279.009 | 0,25 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 27-12-2018 | 15-01-2019 | CLP | 472.241 | 0,25 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 27-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 600.200 | 0,25 |
| BancoEstado Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 27-12-2018 | 15-01-2019 | CLP | 3.001.000 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco del Estado de Chile | 30-11-2018 | 04-01-2019 | CLP | 3.899.730 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 30-11-2018 | 04-01-2019 | CLP | 2.216.658 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco del Estado de Chile | 13-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 2.859.342 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco del Estado de Chile | 13-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 270.405 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 13-12-2018 | 16-01-2019 | CLP | 233.620 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Security – Chile | 13-12-2018 | 16-01-2019 | CLP | 1.969.680 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Chile | 13-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 3.550.258 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Santander – Chile | 17-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 2.876.187 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 17-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 7.880.787 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Scotiabank Chile | 17-12-2018 | 16-01-2019 | CLP | 1.474.627 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 17-12-2018 | 16-01-2019 | CLP | 1.550.072 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 17-12-2018 | 16-01-2019 | CLP | 1.230.260 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 17-12-2018 | 02-01-2019 | CLP | 4.911.284 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 6.881.358 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco del Estado de Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 7.941.664 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Scotiabank Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 3.822.988 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Santander – Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 4.451.265 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 1.963.352 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 185.620 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Security – Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 1.967.453 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Security – Chile | 19-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 895.503 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 24-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 4.802.350 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Santander – Chile | 24-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 2.602.140 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 24-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 2.501.517 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Chile | 24-12-2018 | 09-01-2019 | CLP | 900.546 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 27-12-2018 | 30-01-2019 | CLP | 1.190.413 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 27-12-2018 | 10-01-2019 | CLP | 3.801.316 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Scotiabank Chile | 27-12-2018 | 15-01-2019 | CLP | 9.453.276 | 0,26 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 27-12-2018 | 09-01-2019 | CLP | 2.000.692 | 0,26 |
| Total | | | | | 196.319.058 | |

(*) Todos los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos), corresponden, como activos subyacentes, a depósitos a plazo y están pactados con una tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2017:

| Entidad financiera | Activo subyacente (Depósito a plazo) (*) | Fecha de colocación | Fecha de vencimiento | Moneda | Monto | Tasa de interés mensual (%) |
|---|--|---------------------|----------------------|--------|--------------------|-----------------------------|
| | | | | | M\$ | |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 12-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 369.413 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 14-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 144.116 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 14-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 6.006.912 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 14-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 196.591 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 14-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 970.704 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 14-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 3.796.772 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 22-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 3.672.751 | 0,25 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 26-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 2.910.394 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 26-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 1.591.406 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Security – Chile | 22-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 2.935.603 | 0,24 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 22-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 2.631.974 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 28-12-2017 | 04-01-2018 | CLP | 80.020 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 22-12-2017 | 03-01-2018 | CLP | 5.003.750 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 28-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 2.750.688 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 28-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 3.000.750 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Scotiabank Chile | 28-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 5.001.250 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 28-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 4.001.000 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Security – Chile | 28-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 1.000.250 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Scotiabank Azul – Chile | 28-12-2017 | 05-01-2018 | CLP | 1.000.250 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 28-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 4.251.063 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Scotiabank Chile | 29-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 3.238.217 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 29-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 2.000.333 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Security – Chile | 29-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 1.938.656 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 28-12-2017 | 30-01-2018 | CLP | 1.250.313 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Scotiabank Chile | 29-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 340.057 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Scotiabank Chile | 22-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 2.628.752 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Santander - Chile | 22-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 1.974.698 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 28-12-2017 | 15-01-2018 | CLP | 3.800.950 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 28-12-2017 | 04-01-2018 | CLP | 950.238 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Santander - Chile | 22-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 1.000.750 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Internacional - Chile | 28-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 944.884 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco BICE – Chile | 28-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 2.000.500 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Santander - Chile | 28-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 8.475.346 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 28-12-2017 | 04-01-2018 | CLP | 225.056 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 28-12-2017 | 30-01-2018 | CLP | 8.102.025 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 29-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 2.524.410 | 0,25 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 28-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 3.833.082 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Scotiabank Azul – Chile | 27-12-2017 | 08-01-2018 | CLP | 1.700.567 | 0,25 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Scotiabank Azul – Chile | 18-12-2017 | 18-01-2018 | CLP | 290.289 | 0,23 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Scotiabank Chile | 28-12-2017 | 30-01-2018 | CLP | 1.455.543 | 0,23 |
| BBVA Corredores de Bolsa Ltda. | Scotiabank Azul – Chile | 28-12-2017 | 30-01-2018 | CLP | 2.425.349 | 0,23 |
| Valores Security S.A. Corredores de Bolsa | Banco Security – Chile | 27-12-2017 | 10-01-2018 | CLP | 280.086 | 0,23 |
| Total | | | | | 102.695.758 | |

(*) Todos los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos), corresponden, como activos subyacentes, a depósitos a plazo y están pactados con una tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2016:

| Entidad financiera | Activo subyacente (Depósito a plazo) (*) | Fecha de colocación | Fecha de vencimiento | Moneda | Monto | Tasa de interés mensual (%) |
|--------------------------------------|--|---------------------|----------------------|--------|-------------------|-----------------------------|
| | | | | | M\$ | |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 28-12-2016 | 04-01-2017 | CLP | 3.531.124 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 28-12-2016 | 04-01-2017 | CLP | 3.602.675 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 28-12-2016 | 04-01-2017 | CLP | 2.044.419 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Santander - Chile | 28-12-2016 | 04-01-2017 | CLP | 674.935 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 28-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 1.679.525 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 28-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 1.205.429 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 28-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 1.116.326 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 28-12-2016 | 16-01-2017 | CLP | 872.178 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 28-12-2016 | 16-01-2017 | CLP | 435.612 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 28-12-2016 | 16-01-2017 | CLP | 1.865.909 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 28-12-2016 | 16-01-2017 | CLP | 1.241.355 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco Santander - Chile | 28-12-2016 | 16-01-2017 | CLP | 261.444 | 0,32 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Chile | 29-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 1.427.025 | 0,31 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco del Estado de Chile | 29-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 1.725.807 | 0,31 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Scotiabank Chile | 29-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 5.799.890 | 0,31 |
| BanChile Corredores de Bolsa S.A. | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 29-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 1.549.449 | 0,31 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 27-12-2016 | 03-01-2017 | CLP | 925.383 | 0,31 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Scotiabank Chile | 29-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 3.916.539 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 29-12-2016 | 06-01-2017 | CLP | 6.085.662 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 29-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 2.400.528 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Crédito e Inversiones - Chile | 29-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 6.019.097 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | BBVA Chile | 29-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 3.933.092 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | BBVA Chile | 29-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 1.350.297 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco BICE - Chile | 29-12-2016 | 05-01-2017 | CLP | 105.017 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 29-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 500.110 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Santander - Chile | 29-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 3.500.770 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 29-12-2016 | 16-01-2017 | CLP | 4.000.880 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 29-12-2016 | 20-01-2017 | CLP | 1.917.467 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | BBVA Chile | 29-12-2016 | 20-01-2017 | CLP | 82.974 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco de Chile | 29-12-2016 | 03-01-2017 | CLP | 250.055 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 29-12-2016 | 05-01-2017 | CLP | 6.101.342 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | BBVA Chile | 29-12-2016 | 05-01-2017 | CLP | 725.160 | 0,33 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco del Estado de Chile | 30-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 1.600.149 | 0,28 |
| BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa | Banco Itaú Corpbanca - Chile | 30-12-2016 | 10-01-2017 | CLP | 3.000.280 | 0,28 |
| Total | | | | | 75.447.904 | |

(*) Todos los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos), corresponden, como activos subyacentes, a depósitos a plazo y están pactados con una tasa de interés fija.

A continuación se presentan los desembolsos efectuados por la adquisición de negocios:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---|---|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Desembolsos total por adquisición de negocios | | | |
| Monto pagado para adquirir participaciones en negocios conjuntos (1) | 59.505.559 | 49.312.890 | 27.043.481 |
| Monto pagado por cambios en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control (2) | 49.222.782 | 7.800.000 | 19.111.686 |
| Monto pagado por la compra de participaciones no controladoras (3) | - | 1.149.689 | 2.174.370 |
| Monto pagado para obtener el control de subsidiarias (4) | 5.819.495 | - | 641.489 |
| Total | 114.547.836 | 58.262.579 | 48.971.026 |

- (1) Entre los años 2016 y 2018 corresponde al pago de parte del capital comprometido por la adquisición del 50% de Central Cervecera de Colombia S.A.S. y la adquisición del 50% de Zona Franca Central Cervecera S.A.S. (Ver [Nota 16 - Inversiones contabilizadas por el método de la participación](#)). Adicionalmente en el año 2016 se incluye el monto pagado en forma proporcional relacionado con la creación de la sociedad Promarca Internacional SpA. (Ver [Nota 1 - Información General, letra F](#)).
- (2) En el año 2018 corresponde a la adquisición del 15,79% de las acciones de VSPT, a través de la subsidiaria CCU Inversiones S.A. (Ver [Nota 1 - Información General, letra D](#)). En el año 2017 corresponde al pago por la adquisición del 2,5% de las acciones de VSPT, a través de la subsidiaria CCU Inversiones S.A. (Ver [Nota 1 - Información General, letra D](#)). En el año 2016 corresponde al pago por la adquisición de acciones de Manantial S.A., a través de las subsidiarias Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. y Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. (Ver [Nota 1 - Información General Letra D](#)).
- (3) En el año 2017 corresponde al pago por la adquisición del 40% de Americas Distilling Investments LLC. En el año 2016 corresponde a aportes de capital en Bebidas Bolivianas S.A.
- (4) Corresponde al pago para obtener el control de Bebidas Bolivianas BBO S.A. y Cervecera Guayacán SpA. (Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios](#)). Adicionalmente en el año 2016 corresponde al pago para obtener el control en Sajonia Brewing Company S.R.L. de Paraguay (Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra c](#)).

Nota 9 Otros activos no financieros

Los saldos de otros activos no financieros se componen como sigue:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|----------------------------|----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Seguros pagados | 3.565.768 | - | 3.348.593 | - |
| Publicidad | 7.976.638 | 3.173.523 | 7.383.730 | 3.632.423 |
| Anticipo a proveedores | 4.695.341 | - | 3.643.691 | - |
| Gastos anticipados | 1.685.096 | 1.705.693 | 583.165 | 755.703 |
| Total anticipos | 17.922.843 | 4.879.216 | 14.959.179 | 4.388.126 |
| Garantías pagadas | 62.316 | 106.571 | 59.452 | 242.535 |
| Materiales por consumir | 393.234 | - | 446.565 | - |
| Dividendos por cobrar | 423.994 | - | 353.150 | - |
| Otros | 59.027 | 21.363 | 15.879 | 14.166 |
| Total otros activos | 938.571 | 127.934 | 875.046 | 256.701 |
| Total | 18.861.414 | 5.007.150 | 15.834.225 | 4.644.827 |

Naturaleza de cada activo no financiero:

- a) Seguros pagados: Se incorpora bajo este concepto pagos anuales por pólizas de seguro, los cuales se activan para ser amortizados en el período de vigencia del contrato.
- b) Publicidad: Corresponde a los contratos de publicidad y promoción relacionados con clientes y proveedores de servicios publicitarios que promueven nuestras marcas. Estos contratos son amortizados en el período de vigencia del contrato.

- c) Anticipo a proveedores: Pagos realizados a proveedores principalmente por obras en construcción y compras de propiedades, plantas y equipos.
- d) Gastos anticipados: Servicios pagados por anticipado que dan derecho a prestaciones por un período generalmente de 12 meses, se van reflejando contra resultado en la medida que se van devengando.
- e) Garantías pagadas: Corresponde al pago inicial por el arrendamiento de bienes exigido por el arrendador, con el fin de dar seguridad en el cumplimiento de las condiciones de contrato pactadas.
- f) Materiales por consumir: Refleja las existencias de materiales que corresponden principalmente a insumos de seguridad, vestuario o para uso en las oficinas administrativas, como por ejemplo: anteojos, guantes, mascarillas, delantal, etc.
- g) Dividendos por cobrar: Dividendos por cobrar a asociadas y negocios conjuntos.

Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|--|----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Segmento de operación Chile | 162.477.091 | - | 159.465.654 | - |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 76.166.145 | - | 62.587.204 | - |
| Segmento de operación Vinos | 51.478.501 | - | 40.284.490 | - |
| Total deudores comerciales | 290.121.737 | - | 262.337.348 | - |
| Estimación para pérdidas por deterioro | (6.059.201) | - | (4.154.752) | - |
| Total deudores comerciales – neto | 284.062.536 | - | 258.182.596 | - |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 36.639.803 | 3.363.123 | 28.031.002 | 3.974.395 |
| Total otras cuentas por cobrar | 36.639.803 | 3.363.123 | 28.031.002 | 3.974.395 |
| Total | 320.702.339 | 3.363.123 | 286.213.598 | 3.974.395 |

(1) Al 31 de diciembre de 2018 se incluye cuenta por cobrar de M\$ 1.392.650 en el corriente y M\$ 1.240.461 (M\$ 2.411.833 al 31 de diciembre de 2017) en el no corriente, relacionada a la venta del 49% de la participación que CPCh mantenía sobre Compañía Pisquera Bauzá S.A. (Ver [Nota 14 - Activos no corrientes mantenidos para la venta](#)).

Las cuentas por cobrar de la Compañía están denominadas en las siguientes monedas o unidades de reajuste:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Peso chileno | 191.979.443 | 183.948.334 |
| Peso argentino | 67.553.470 | 55.526.379 |
| Dólar estadounidense | 34.113.849 | 27.810.990 |
| Euro | 10.152.559 | 9.326.882 |
| Unidad de fomento | 2.678.592 | 2.590.736 |
| Peso uruguayo | 5.128.068 | 4.372.909 |
| Guaraní paraguayo | 8.774.244 | 5.495.532 |
| Boliviano | 1.340.388 | - |
| Otras monedas | 2.344.849 | 1.116.231 |
| Total | 324.065.462 | 290.187.993 |

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| | Total | Saldos vigentes | Saldos vencidos | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | 0 a 3 meses | 3 a 6 meses | 6 a 12 meses | > 12 meses |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Segmento de operación Chile | 162.477.091 | 152.644.412 | 5.928.791 | 1.085.806 | 844.101 | 1.973.981 |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 76.166.145 | 63.419.349 | 9.546.370 | 1.092.229 | 701.571 | 1.406.626 |
| Segmento de operación Vinos | 51.478.501 | 44.304.213 | 6.248.007 | 272.721 | 305.811 | 347.749 |
| Total deudores comerciales | 290.121.737 | 260.367.974 | 21.723.168 | 2.450.756 | 1.851.483 | 3.728.356 |
| Estimación para pérdidas por deterioro | (6.059.201) | (148.214) | (542.195) | (600.433) | (1.407.848) | (3.360.511) |
| Total deudores comerciales - neto | 284.062.536 | 260.219.760 | 21.180.973 | 1.850.323 | 443.635 | 367.845 |
| Otras cuentas por cobrar | 36.639.803 | 36.056.454 | 321.767 | 162.295 | 99.233 | 54 |
| Total otras cuentas por cobrar | 36.639.803 | 36.056.454 | 321.767 | 162.295 | 99.233 | 54 |
| Total corriente | 320.702.339 | 296.276.214 | 21.502.740 | 2.012.618 | 542.868 | 367.899 |
| Otras cuentas por cobrar | 3.363.123 | 3.363.123 | - | - | - | - |
| Total no corriente | 3.363.123 | 3.363.123 | - | - | - | - |

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| | Total | Saldos vigentes | Saldos vencidos | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | 0 a 3 meses | 3 a 6 meses | 6 a 12 meses | > 12 meses |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Segmento de operación Chile | 159.465.654 | 150.256.296 | 4.960.461 | 1.037.876 | 1.358.009 | 1.853.012 |
| Segmento de operación Negocios Internacionales | 62.587.204 | 56.180.536 | 4.978.409 | 595.173 | 318.551 | 514.535 |
| Segmento de operación Vinos | 40.284.490 | 36.270.918 | 3.347.465 | 219.135 | 224.487 | 222.485 |
| Total deudores comerciales | 262.337.348 | 242.707.750 | 13.286.335 | 1.852.184 | 1.901.047 | 2.590.032 |
| Estimación para pérdidas por deterioro | (4.154.752) | - | (421.560) | (695.114) | (1.001.699) | (2.036.379) |
| Total deudores comerciales - neto | 258.182.596 | 242.707.750 | 12.864.775 | 1.157.070 | 899.348 | 553.653 |
| Otras cuentas por cobrar | 28.031.002 | 27.768.858 | 97.052 | 165.092 | - | - |
| Total otras cuentas por cobrar | 28.031.002 | 27.768.858 | 97.052 | 165.092 | - | - |
| Total corriente | 286.213.598 | 270.476.608 | 12.961.827 | 1.322.162 | 899.348 | 553.653 |
| Otras cuentas por cobrar | 3.974.395 | 3.974.395 | - | - | - | - |
| Total no corriente | 3.974.395 | 3.974.395 | - | - | - | - |

La Compañía comercializa sus productos a través de clientes minoristas, mayoristas y cadenas de supermercados. Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar a las tres cadenas de supermercados más importantes de Chile y Argentina representan el 27,3% (28,1% al 31 de diciembre de 2017) del total de dichas cuentas por cobrar.

Tal como se indica en **Nota 5 - Administración de Riesgos**, en la sección riesgo de crédito, la Compañía toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% y 99% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado nacional y para el mercado internacional, respectivamente, del total de las cuentas por cobrar.

El criterio general para la determinación de la provisión por deterioro ha sido establecido en el marco de la IFRS 9, la que requiere analizar el comportamiento de la cartera de clientes en el largo plazo para generar un índice de pérdidas crediticias esperadas por tramos en base a la antigüedad de la cartera. Este análisis entregó los siguientes resultados para la Compañía:

| | Saldos vigentes | Saldos vencidos | | | |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------|--------------|------------|
| | | 0 a 3 meses | 3 a 6 meses | 6 a 12 meses | > 12 meses |
| % Estimación de deterioro por tramos | 0,10% | 4,30% | 32,60% | 100,00% | 100,00% |

El porcentaje de deterioro determinado para la cartera en cada corte, puede diferir de la aplicación directa de los parámetros presentados previamente debido a que estos porcentajes son aplicados sobre la cartera descubierta de los seguros de crédito que toma la Compañía. Los saldos vencidos superiores a 6 meses y respecto de los cuales no se han constituido estimaciones para pérdidas por deterioro, corresponden principalmente a partidas protegidas por seguros de crédito. Adicionalmente, existen montos vencidos en este rango, que de acuerdo a política se estiman pérdidas parciales por deterioro en base a un análisis individual caso a caso.

Por lo expuesto anteriormente, la Administración de la Compañía estima que no se requieren provisiones para pérdidas por deterioro adicionales a las constituidas de acuerdo con los análisis de antigüedad efectuados a los saldos por cobrar a nuestros clientes.

En relación al castigo de deudores morosos se efectúa una vez que se han realizado todas las gestiones prejudiciales y judiciales, y agotados todos los medios de cobro, con la debida demostración de la insolvencia de los clientes. Este proceso de castigo normalmente demora más de 1 año.

El movimiento de la estimación por pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | (4.154.752) | (3.837.914) |
| Efecto primera aplicación NIIF 9 | (192.377) | - |
| Saldo inicial reexpresado | (4.347.129) | (3.837.914) |
| Estimación por deterioro de cuentas por cobrar | (1.697.861) | (1.948.264) |
| Cuentas por cobrar dadas de baja (incobrable) | 527.545 | 634.256 |
| Reverso de provisiones no utilizadas | 448.056 | 832.704 |
| Estimaciones provenientes de las combinaciones de negocios (1) | (1.354.559) | - |
| Efecto de conversión | 364.747 | 164.466 |
| Total | (6.059.201) | (4.154.752) |

(1) Ver *Nota 15 – Combinaciones de negocios, letra a).*

Adicionalmente, en Anexo I se presenta Información Adicional requerida por Oficio Circular N° 715 emitido por CMF (ex SVS), de fecha 3 de febrero de 2012, referido a la taxonomía XBRL.



Nota 11 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos chilenos, cuya condición de pago es habitualmente a 30 días.

(2) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, cuya condición de pago es habitualmente a 30 días y se presentan a tipo de cambio de cierre.

(3) Corresponde a contrato entre la subsidiaria Compañía Pisquera de Chile S.A. con Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. por diferencias originadas en los aportes realizados por esta última. Se estipula un interés anual de 3% sobre el capital, con pagos anuales a realizar en ocho cuotas anuales y sucesivas de UF 1.124 cada una. Los vencimientos corresponden al 28 de febrero de cada año, a contar del año 2007 y un bullet (pago final) de UF 9.995 a misma fecha de última cuota. Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. ejerció opción de renovación del contrato por un nuevo período de nueve años, de conformidad con lo estipulado en la cláusula décima del mismo, con lo cual éste estará vigente hasta el año 2023, donde el bullet de UF 9.995 se podrá pagar en 9 cuotas anuales iguales y sucesivas de UF 1.200 cada una y un pago final de UF 2.050, la primera de ellas con vencimiento el día 28 de febrero de 2015.

(4) Corresponde a contrato de suministro de uva entre la subsidiaria Compañía Pisquera de Chile S.A. con Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. Dichos contratos estipulan un interés anual del 3% sobre el capital, con un plazo de ocho años, con pagos anuales que vencen el 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2020.

5) Corresponde a operaciones pactados en pesos, que devengarán intereses correspondiente a la tasa TAB nominal de 30 días más spread del 0,78% anual.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.



El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda o unidad de reajuste | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------|--|----------------|------|--|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 6.062.786-K | Andrónico Luskic Craig | Chile | (1) | Presidente del directorio | Venta de productos | CLP | - | 1.207 |
| 6.372.368-1 | Jean Paul Luskic | Chile | (1) | Director de empresa relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | - | 464 |
| 14.534.777-7 | Hubert Porte | Chile | (1) | Director de empresa relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | - | 2.095 |
| 76.029.109-9 | Inversiones Chile Chico Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios prestados | CLP | 2.959 | 2.253 |
| 76.035.409-0 | Cervecería Guayaquil SpA. | Chile | (1) | Asociada de subsidiaria (hasta julio 2018) | Venta de productos | CLP | - | 80.298 |
| 76.079.669-7 | Minera Antucoya | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 161 | 355 |
| 76.111.872-2 | Inversiones Tv Medios Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 33 | - |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 51 | - |
| 76.178.803-5 | Vina Tabali S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios prestados | CLP | 51.667 | 40.965 |
| 76.178.803-5 | Vina Tabali S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 153 | - |
| 76.363.269-5 | Inversiones Alabama Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 738 | - |
| 76.380.217-5 | Hapag-Lloyd Chile SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 141 | - |
| 76.481.675-7 | Cervecería Scot SpA. | Chile | (1) | Asociada de subsidiaria | Servicios prestados | CLP | 2.869 | - |
| 76.481.675-7 | Cervecería Scot SpA. | Chile | (1) | Asociada de subsidiaria | Venta de productos | CLP | 23.090 | 15.009 |
| 76.481.675-7 | Cervecería Scot SpA. | Chile | (1) | Asociada de subsidiaria | Remesas enviadas | CLP | 495 | - |
| 76.481.675-7 | Cervecería Scot SpA. | Chile | (5) | Asociada de subsidiaria | Préstamo | CLP | 50.000 | - |
| 76.486.051-9 | Inversiones Río Elqui SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 24.029 | - |
| 76.727.040-2 | Minera Centinela | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 608 | 781 |
| 76.806.870-4 | Transacciones e Inv. Arizona S.A. | Chile | (1) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 11 | - |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al minoritario de subsidiaria | Venta de productos | CLP | 101.664 | 245.385 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagonia Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto | Venta de productos | CLP | 1.222.832 | 667.195 |
| 78.105.460-7 | Alimentos Nutrabien S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto (hasta noviembre 2018) | Venta de productos | CLP | - | 151 |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Servicios prestados | CLP | 751.805 | 2.997.036 |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Venta de productos | CLP | - | 402.999 |
| 81.148.200-5 | Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 5.070 | 3.457 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisuero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (1) | Accionista de subsidiaria | Anticipo de compra | CLP | 14.393 | 14.393 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisuero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (4) | Accionista de subsidiaria | Contrato de suministros | UF | 47.082 | 77.929 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisuero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (3) | Accionista de subsidiaria | Préstamo | UF | 32.149 | 31.191 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisuero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (1) | Accionista de subsidiaria | Venta de productos | CLP | 1.478 | - |
| 90.081.000-8 | Compañía Chilena de Fósforos S.A. | Chile | (1) | Accionista de subsidiaria (hasta enero 2018) | Venta de productos | CLP | - | 2.893 |
| 90.160.000-7 | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 1.264 | 165 |
| 91.021.000-9 | Invexans S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 33 | 3.713 |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A. | Chile | (1) | Accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 3.929 | 2.759 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 4.384 | 4.341 |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 149 | 83 |
| 93.920.000-2 | Antofagasta Minerals S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 3.167 | 2.640 |
| 94.625.000-7 | Inversiones Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 195.720 | 234.880 |
| 96.427.000-7 | Inversiones y Rentas S.A. | Chile | (1) | Controladora | Servicios prestados | CLP | 3.465 | 3.465 |
| 96.536.010-7 | Inversiones Consolidadas Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 853 | 121 |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 3.545 | 514 |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Venta de productos | CLP | - | 76.635 |
| 96.645.790-2 | Socofin S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | - | 2.395 |
| 96.767.630-6 | Banchile Administradora General de Fondos S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 315 | 67 |
| 96.790.240-3 | Minera Los Pelambres | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 300 | 659 |
| 96.819.020-2 | Agrícola El Cerrito S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 11 | - |
| 96.847.140-6 | Inmobiliaria Norte Verde S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 33 | - |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Servicios prestados | CLP | 139.647 | 74.387 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Remesas enviadas | CLP | 2.923 | - |
| 96.922.250-7 | Agrícola Valle Nuevo S.A. | Chile | (1) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 33 | - |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 44.694 | 62.816 |
| 99.542.980-2 | Food's Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Remesas enviadas | CLP | 20.035 | 4.334 |
| 99.542.980-2 | Food's Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Servicios prestados | CLP | 269.946 | 685.412 |
| 99.542.980-2 | Food's Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Venta de productos | CLP | 11.071 | 16.654 |
| 96.951.040-5 | Inversiones Rosario S.A. | Chile | (1) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 22 | - |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | (2) | Asociada (hasta julio 2018) | Venta de productos | USD | - | 30.791 |
| 0-E | Central Cervecería de Colombia S.A.S. | Colombia | (2) | Negocio conjunto | Venta de productos | USD | 9.480 | 9.248 |
| 0-E | Gráfica Editorial Intersudamericana S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | - | 220 |
| 0-E | Palermo S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | - | 8.247 |
| 0-E | Paraguay Soccer S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | - | 85 |
| 0-E | QSR S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | 434 | 410 |
| Totales | | | | | | | 3.048.841 | 5.810.764 |



No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Unidad de reajuste | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|---------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (3) | Accionista de subsidiaria | Préstamo | UF | 143.783 | 166.928 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (4) | Accionista de subsidiaria | Contrato de suministros | UF | 47.082 | 91.543 |
| Totales | | | | | | | 190.865 | 258.471 |



Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|--|--------------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 277.515 | 196.805 |
| 76.380.217-5 | Hapag-Lloyd Chile SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 32.646 | 54.194 |
| 76.481.675-7 | Cervecería Szot SpA. | Chile | (1) | Asociada de subsidiaria | Compra de productos | CLP | 2.199 | 17.288 |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al minoritario de subsidiaria | Servicios recibidos | CLP | 8.704 | 13.733 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto | Servicios recibidos | CLP | 92.129 | 106.671 |
| 78.053.790-6 | Servipag Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 4.218 | - |
| 78.105.460-7 | Alimentos Nutrabien S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto (hasta noviembre 2018) | Compra de productos | CLP | - | 543 |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Compra de productos | CLP | 1.160.168 | 958.293 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | (1) | Accionista de subsidiaria | Compra de productos | CLP | 417 | 37.433 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | CLP | 44.239 | 139.373 |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 123 |
| 94.058.000-5 | Servicios Aeroportuarios Aeronas S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.711 | 2.025 |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Compra de productos | CLP | 736.974 | 1.595.771 |
| 94.625.000-7 | Inversiones Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 76 | 76 |
| 96.689.310-9 | Transbank S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 5.868 | 3.462 |
| 96.798.520-1 | Saam Extraportuarios S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 17.201 | 1.971 |
| 96.810.030-0 | Radiodifusión SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 41.170 | 55.244 |
| 96.908.970-K | San Antonio Terminal Internacional S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 15.724 | 7.541 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Remesas recibidas | CLP | 7.869 | - |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Compra de productos | CLP | 1.204.662 | 1.152.343 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Royalty | CLP | 109.091 | - |
| 96.953.410-K | Artikos Chile S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 137 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.244 | 22.730 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Remesas recibidas | CLP | 46.708 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Compra de productos | CLP | 19.920 | 17.406 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto | Venta en consignación | CLP | 211.985 | 233.565 |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | (2) | Asociada (hasta julio 2018) | Servicios recibidos | USD | - | 44.451 |
| 0-E | Ecor Ltda. | Bolivia | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Servicios recibidos | BOB | 11.879 | - |
| 0-E | Central Cervecera de Colombia S.A.S. | Colombia | (2) | Negocio conjunto | Servicios recibidos | USD | 24.449 | 14.199 |
| 0-E | Nestlé Waters Marketing & Distribution | Francia | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Compra de productos | Euros | 12.256 | - |
| 0-E | Amstel Brouwerijen B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Licencias y asesorías técnicas | Euros | 120.726 | 66.583 |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | USD | 1.044.963 | 1.241.991 |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Licencias y asesorías técnicas | Euros | 1.486.100 | 1.349.472 |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Royalty | USD | 12.879 | 2.586.380 |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | USD | 1.025 | 1.025 |
| 0-E | Banco Amambay S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Servicios recibidos | PYG | - | 148 |
| 0-E | Banco BASA S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Servicios recibidos | PYG | 18 | - |
| 0-E | Emprendimientos Hoteleros S.A.E.C.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Servicios recibidos | PYG | 11.249 | 8.481 |
| 0-E | Gráfica y Editorial Intersuda S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Compra de productos | PYG | - | 448 |
| 0-E | Watt's Alimentos S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de operación conjunta | Compra de productos | USD | 106.531 | 92.566 |
| 0-E | Société des Produits Nestlé S.A. | Suiza | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Royalty | CHF | 62.397 | 46.572 |
| Totales | | | | | | | 6.936.910 | 10.069.043 |



Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Consolidado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|---|----------------|---|---------------|-------------|------------------------------------|--------------|------------------------------------|
| | | | | | Montos | (Cargos)/Abonos (Efecto Resultado) | Montos | (Cargos)/Abonos (Efecto Resultado) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.079.669-7 | Minera Antucoya | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 2.045 | 1.636 | 1.501 | 1.200 | |
| 76.178.803-5 | Viña Tabali S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 90.214 | 90.214 | 85.931 | 85.931 | |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 2.641.844 | (2.641.844) | 2.064.067 | (2.064.067) | |
| 76.313.970-0 | Inversiones Irsa Ltda. | Chile | Relacionada al controlador | 4.522.295 | - | 4.457.428 | - | |
| 76.481.675-7 | Cervecería Szot SpA. | Chile | Asociada de subsidiaria | - | - | 52.771 | - | |
| 76.553.712-6 | Heisenricos S.A. | Chile | Relacionada al controlador | - | - | 17.760 | (17.760) | |
| 76.727.040-2 | Minera Centinela | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 7.246 | 5.797 | 5.085 | 4.068 | |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | Relacionada al minoritario de subsidiaria | 113.507 | (113.507) | 152.578 | (152.578) | |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | Relacionada al minoritario de subsidiaria | 773.056 | 589.466 | 640.350 | 484.253 | |
| 77.755.610-K | Comercial Patagonia Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto | 5.777.863 | 3.466.718 | 4.807.422 | 2.884.453 | |
| 77.755.610-K | Comercial Patagonia Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto | 405.845 | (405.845) | 355.279 | (355.279) | |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | 12.726.958 | - | 11.062.488 | - | |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | 2.756.584 | 2.756.584 | 3.154.653 | 3.154.653 | |
| 79.985.340-K | Cervecería Valdivia S.A. | Chile | Accionista de subsidiaria | 990.073 | - | 818.433 | - | |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | 26.483 | 5.826 | 25.204 | 6.467 | |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | 5.358.014 | - | 4.855.607 | - | |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | 768.325 | - | 637.313 | - | |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | 3.731 | 2.985 | 4.727 | 3.782 | |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | 73.994 | 4.750 | 70.839 | 6.604 | |
| 90.703.000-8 | Nestlé Chile S.A. | Chile | Accionista de subsidiaria | 3.922.143 | - | 4.158.228 | - | |
| 91.705.000-7 | Quilenco S.A. | Chile | Accionista del controlador | 20.362 | 16.290 | 15.941 | 12.753 | |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 277.482 | (277.482) | 298.865 | (298.865) | |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 227.106 | (227.106) | 260.177 | (260.177) | |
| 93.920.000-2 | Antofagasta Minerals S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 34.966 | 27.973 | 33.441 | 26.753 | |
| 94.625.000-7 | Inversiones Enx S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 1.474.819 | 1.179.855 | 1.445.395 | 1.156.316 | |
| 96.427.000-7 | Inversiones y Rentas S.A. | Chile | Controladora | 9.106 | 9.106 | 9.622 | 9.622 | |
| 96.427.000-7 | Inversiones y Rentas S.A. | Chile | Controladora | 35.137.554 | - | 34.633.542 | - | |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 1.231.060.000 | - | 645.420.000 | - | |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 1.220.115.263 | 1.225.263 | 654.640.312 | 720.312 | |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | Relacionada de operación conjunta | 35.820 | 28.656 | 91.198 | 72.958 | |
| 96.657.690-7 | Inversiones Punta Brava S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 1.095 | 876 | 1.150 | 920 | |
| 96.657.690-7 | Inversiones Punta Brava S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 87.394 | (87.394) | 83.946 | (83.946) | |
| 96.689.310-9 | Transbank S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 167.149 | (167.149) | 131.269 | (131.269) | |
| 96.798.520-1 | SAAM Exportador S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 83.711 | (83.711) | 55.148 | (55.148) | |
| 96.810.030-0 | Radiofusión SpA. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 470.325 | (470.325) | 391.698 | (391.698) | |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | 372.088 | - | 245.068 | - | |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | - | - | 413.117 | 183.835 | |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | - | - | 8.481.780 | - | |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | 10.055.050 | - | 253.473 | - | |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | 279.607 | 279.607 | 333.356 | 333.356 | |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | 329.276 | (329.276) | 369.097 | (369.097) | |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 165.325 | (165.325) | 359.579 | (359.579) | |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 368.839 | (368.839) | 63.548.208 | 5.500.174 | |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 42.723.097 | 6.622.290 | 219.821 | 175.857 | |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 247.781 | 198.225 | - | - | |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 323.366.723 | - | 2.146.826 | - | |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | 321.199.617 | 334.173 | 2.155.817 | 3.596 | |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | - | - | 717.900 | - | |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | 444.677 | 444.677 | 731.310 | 731.310 | |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | 11.590 | (11.590) | 15.329 | (15.329) | |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | 3.029.169 | - | 2.804.870 | - | |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | Asociada (hasta julio 2018) | 194.516 | 73.916 | 425.664 | 161.752 | |
| 0-E | Central Cervecería de Colombia S.A.S. | Colombia | Negocio conjunto | - | - | 28.232.532 | - | |
| 0-E | Zona Franca Central Cervecería S.A.S. | Colombia | Negocio conjunto | 59.505.559 | - | 21.080.358 | - | |
| 0-E | Americas Distilling Investments | Estados Unidos | Asociada de subsidiaria | - | - | 1.043.720 | - | |
| 0-E | Amstel Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | 247.395 | (247.395) | 211.740 | (211.740) | |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | 432.639 | - | 306.553 | - | |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | 9.609.913 | (9.609.913) | 11.051.487 | (11.051.487) | |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | 73.733 | (73.733) | 166.877 | (166.877) | |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | - | - | 846.179 | 634.634 | |
| 0-E | Société des Produits Nestlé S.A. | Suiza | Relacionada al accionista de subsidiaria | 543.331 | (543.331) | 520.363 | (520.363) | |



Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2017 | | 2016 | |
|--------------|---|----------------|---|--------------------------------|-------------|---------------------------------------|-------------|---------------------------------------|
| | | | | | Montos | (Cargos)/Abonos (Efecto Resultado) | Montos | (Cargos)/Abonos (Efecto Resultado) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.079.669-7 | Minera Antucoya | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | 1.501 | 1.200 | - | - |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Publicidad | 2.064.067 | (2.064.067) | 3.427.841 | (3.427.841) |
| 76.178.803-5 | Vina Tabali S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios prestados | 85.931 | 85.931 | 52.470 | 52.470 |
| 76.313.970-0 | Inversiones Lisa Ltda. | Chile | Relacionada al controlador | Dividendos pagados | 4.457.428 | - | 4.132.618 | - |
| 76.481.675-7 | Cervecería Sotz SpA. | Chile | Asociada de subsidiaria | Aporte de Capital | 52.771 | - | - | - |
| 76.553.712-6 | Halsercervicia S.A. | Chile | Relacionada al controlador | Servicios recibidos | 17.760 | (17.760) | - | - |
| 76.727.040-2 | Minera Centinela | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | 5.085 | 4.068 | - | - |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | Relacionada al minoritario de subsidiaria | Servicios recibidos | 152.578 | (152.578) | 83.220 | (83.220) |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | Relacionada al minoritario de subsidiaria | Venta de productos | 640.590 | 484.283 | 532.566 | 418.052 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto | Venta de productos | 4.807.422 | 2.884.453 | 4.259.983 | 1.746.594 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto | Servicios recibidos | 355.279 | (355.279) | 329.258 | (329.258) |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | Servicios prestados | 3.154.653 | 3.154.653 | 3.254.158 | 3.234.158 |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | Compra de productos | 11.062.488 | - | 10.083.606 | - |
| 78.780.780-1 | Operaciones y Servicios Enxex Ltda. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | - | - | 224.387 | 183.997 |
| 79.985.340-K | Cervecería Valdivia S.A. | Chile | Accionista de subsidiaria | Dividendos pagados | 818.433 | - | 633.668 | - |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | Dividendos pagados | 637.313 | - | 599.123 | - |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | Préstamo | 25.204 | 6.467 | 23.844 | 7.017 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | Compra de uva | 4.855.607 | - | 4.255.971 | - |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | Contrato de suministros | 70.839 | 6.604 | 67.267 | 8.321 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista de subsidiaria | Venta de productos | 4.727 | 3.782 | - | - |
| 90.081.000-8 | Compañía Chilena de Fósforos S.A. | Chile | Accionista de subsidiaria | Dividendos pagados | 979.637 | - | 1.273.753 | - |
| 90.703.000-8 | Nestlé Chile S.A. | Chile | Accionista de subsidiaria | Dividendos pagados | 4.158.228 | - | 3.530.565 | - |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A. | Chile | Accionista del controlador | Venta de productos | 15.941 | 12.753 | 13.984 | 11.186 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enxex S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | 298.865 | (298.865) | 339.457 | (339.457) |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enxex S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | 260.177 | (260.177) | 100.146 | (100.146) |
| 93.920.000-2 | Antiofagasta Minerals S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | 33.441 | 26.753 | 35.532 | 28.069 |
| 94.625.000-7 | Inversiones Enxex S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | 1.445.395 | 1.156.316 | 1.161.918 | 906.296 |
| 96.427.000-7 | Inversiones y Rentas S.A. | Chile | Controladora | Arriendo de oficinas | 9.622 | 9.622 | 11.463 | 11.463 |
| 96.427.000-7 | Inversiones y Rentas S.A. | Chile | Controladora | Dividendos pagados | 34.633.542 | - | 32.109.822 | - |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Inversiones | 645.420.000 | - | 61.400.000 | - |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Rescate de inversiones | 654.640.312 | 720.312 | 170.500.000 | 402.369 |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | Accionista de operación conjunta | Venta de productos | 91.198 | 72.958 | 311.666 | 249.322 |
| 96.657.690-7 | Inversiones Punta Brava S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | 1.150 | 920 | - | - |
| 96.657.690-7 | Inversiones Punta Brava S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | 83.946 | (83.946) | - | - |
| 96.689.310-9 | Transbank S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Comisión de venta | 131.269 | (131.269) | 104.193 | (104.193) |
| 96.798.520-1 | SAAM Extraportuario S.A. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | 55.148 | (55.148) | 77.521 | (77.521) |
| 96.810.030-0 | Radiofusión SpA. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios prestados | 391.598 | (391.598) | 380.129 | (380.129) |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | Dividendos recibidos | 245.068 | - | - | - |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | Royalty | - | - | 429.517 | (429.517) |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | Compra de productos | 8.481.780 | - | 5.438.419 | - |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | Venta de productos | 413.117 | 183.835 | 62.444 | 27.788 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto | Servicios prestados | 253.473 | 253.473 | 234.327 | 234.327 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio Conjunto | Royalty | 333.356 | (333.356) | - | - |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Derivados | 63.548.208 | 5.500.174 | 35.318.178 | 2.006.627 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Intereses | 369.097 | (369.097) | 529.138 | (529.138) |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Ingresos financieros | - | - | 247.101 | 247.101 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Leasing pagado | - | - | 87.457 | 2.266 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Transporte de valores | 359.579 | (359.579) | 282.267 | (282.267) |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | 219.821 | 175.857 | 87.772 | 48.800 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Leasing pagado | - | - | 87.457 | 2.266 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Inversiones | 2.146.826 | - | 61.400.000 | - |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Rescate de inversiones | 2.155.817 | 3.596 | 247.101 | 247.101 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | Remesas enviadas | 717.900 | - | 750.000 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | Servicios prestados | 731.310 | 731.310 | 1.553.943 | 1.553.943 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | Compra de productos | 15.329 | (15.329) | 17.773 | (17.773) |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | Venta en consignación | 2.804.870 | - | 5.115.078 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto | Venta de productos | - | - | 5.973 | 2.745 |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | Asociada | Aporte de capital | - | - | 2.174.370 | - |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | Asociada | Venta de productos | 425.664 | 161.752 | 396.076 | 150.509 |
| 0-E | Central Cervecera de Colombia S.A.S. | Colombia | Negocio conjunto | Aporte de capital | 28.232.532 | - | 22.943.861 | - |
| 0-E | Zona Franca Central Cervecera S.A.S. | Colombia | Subsidiaria de negocio conjunto | Aporte de capital | 21.080.358 | - | - | - |
| 0-E | Americas Distilling Investments LLC | Estados Unidos | Asociada de subsidiaria | Aporte de capital | 1.043.720 | - | - | - |
| 0-E | Amstel Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | Licencias y asesorías técnicas | 211.740 | (211.740) | 165.995 | (165.995) |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | 306.553 | - | - | - |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | Licencias y asesorías técnicas | 11.051.487 | (11.051.487) | 9.445.557 | (9.445.557) |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | 846.179 | 634.634 | 161.220 | 120.915 |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | 166.677 | (166.677) | 82.475 | (82.475) |
| 0-E | Société des Produits Nestlé S.A. | Suiza | Relacionada al accionista de subsidiaria | Royalty | 520.363 | (520.363) | 432.535 | (432.535) |

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2016, siendo elegidos los señores Andrónico Luksic Craig, Francisco Pérez Mackenna, Pablo Granifo Lavín, Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Marc Busain, Carlos Molina Solís, Didier Debrosse, José Miguel Barros van Hövell tot Westerflieer y Vittorio Corbo Lioi, este último independiente conforme lo establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046. El Presidente y Vicepresidente del Directorio así como los integrantes del Comité de Auditoría fueron designados en sesión de Directorio de fecha 13 de abril de 2016. Conforme a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, el director independiente señor Vittorio Corbo Lioi designó a los demás integrantes del Comité de Directores, lo que ocurrió en la misma sesión, el que quedó compuesto por los directores señores Pérez, Molina y Corbo. El Comité de Auditoría quedó compuesto por los directores señores Corbo y Molina, quienes reúnen los requisitos de independencia aplicables según el criterio establecido en la Securities Exchange Act de 1934, Sarbanes-Oxley Act de 2002 y las normas del New York Stock Exchange. Asimismo, el Directorio resolvió que los directores señores Pérez y Barros participen en las sesiones del Comité de Auditoría en calidad de observadores.

En sesión de Directorio de 9 de mayo de 2018, y debido a las renunciaciones al cargo de director de Compañía Cervecerías Unidas S.A. presentadas por los señores Marc Busain y Didier Debrosse, ambos con efecto al día 1 de mayo de 2018, el Directorio acordó designar en las vacantes, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a los señores Hemmo Parson y Rory Cullinan, ello conforme lo permite el artículo 32 de la Ley N° 18.046. Adicionalmente, en la referida sesión, el Directorio designó en el cargo de Vicepresidente del Directorio, en reemplazo del señor Marc Busain, al director señor Carlos Molina Solís.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de abril de 2018, se acordó mantener la remuneración de los Directores acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas anterior, consistente en una dieta mensual por asistencia al Directorio de UF 100 brutas para cada director y de UF 200 brutas para el Presidente, independiente del número de sesiones que se celebren en el período, más una cantidad equivalente al 3% de los dividendos que se distribuyeren, para el Directorio en su conjunto, a razón de una novena parte para cada director y en proporción al tiempo que cada uno hubiere servido en el cargo durante el año 2018. En caso que los dividendos distribuidos excedan 50% de la utilidad líquida, la participación del Directorio se calculará sobre un máximo del 50% de dicha utilidad.

Asimismo, en la referida Junta Ordinaria de Accionistas se resolvió mantener el acuerdo de la Junta anterior referente a la remuneración de los Directores y del Comité de Auditoría, de modo que los directores que integran el Comité de Directores percibirán una dieta de UF 34 brutas, por cada sesión a la que asistan, más lo que corresponda como porcentaje de los dividendos, hasta completar el tercio de la remuneración total que cada director individualmente percibe en su calidad de tal, conforme al artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y Circular 1.956 de la CMF; y aquellos directores que forman parte del Comité de Auditoría así como los designados en calidad de observadores del mismo, recibirán una remuneración mensual de UF 25 brutas.

Al 31 de diciembre de 2018 los Directores percibieron por dieta y participación M\$ 3.272.151 (M\$ 3.146.516 en 2017 y M\$ 3.215.759 en 2016). Adicionalmente, se pagaron M\$ 217.514 (M\$ 224.813 en 2017 y M\$ 212.665 en 2016) por concepto de dieta y participación a los ejecutivos principales de CCU S.A. (Matriz).

Las remuneraciones correspondientes al personal clave al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a M\$ 7.308.365 (M\$ 6.449.061 en 2017 y M\$ 7.565.658 en 2016). La Compañía otorga a los ejecutivos principales bonos anuales, de carácter facultativo, discrecional y variable, no contractual, que se asignan sobre la base del grado de cumplimiento de metas individuales y corporativas, y en atención a los resultados del ejercicio.

Nota 12 Inventarios

Los saldos de inventario se componen como sigue:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Productos terminados | 83.843.751 | 74.897.803 |
| Productos en proceso | 3.109.463 | 2.861.150 |
| Materias primas | 127.732.091 | 114.911.632 |
| Materias primas en tránsito | 8.488.881 | 5.236.825 |
| Materiales e insumos | 6.206.087 | 5.618.614 |
| Estimación a valor neto realizable y obsolescencia | (1.318.036) | (1.538.133) |
| Total | 228.062.237 | 201.987.891 |

La Compañía castigó con cargo a la estimación a valor neto realizable y obsolescencia un total de M\$ 3.296.095, M\$ 2.981.075 y M\$ 2.012.748 del rubro, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Adicionalmente, se presenta una estimación por deterioro de las existencias que incluyen montos relativos a obsolescencia derivados de la baja rotación, obsolescencia técnica y/o productos retirados del mercado.

El movimiento de la estimación antes mencionada es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | (1.538.133) | (2.337.354) |
| Estimación por deterioro de inventario | (3.081.986) | (2.268.199) |
| Estimaciones provenientes de las combinaciones de negocios (1) | (101.244) | - |
| Existencias dadas de baja | 3.296.095 | 2.981.075 |
| Efecto conversión | 107.232 | 86.345 |
| Total | (1.318.036) | (1.538.133) |

(1) Ver [Nota 15 – Combinaciones de negocios](#).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

Nota 13 Activos biológicos corrientes

La Compañía presenta en el rubro activos biológicos corriente el producto agrícola (uva) derivado de las plantaciones en producción que tiene como destino ser un insumo para el proceso de producción de vinos.

Los costos asociados al producto agrícola (uva) son acumulados hasta la fecha de su cosecha.

Los activos biológicos corrientes se valorizan según lo descrito en *Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables, 2.10*.

La composición del saldo es la siguiente:

| | M\$ |
|---|------------------|
| Al 1 de enero de 2017 | |
| Costo histórico | 7.948.379 |
| Valor libro | 7.948.379 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | |
| Adquisiciones | 18.440.177 |
| Disminuciones debidas a cosecha o recolección | (18.230.868) |
| Subtotales | 209.309 |
| Valor libro | 8.157.688 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | |
| Costo histórico | 8.157.688 |
| Valor libro | 8.157.688 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | |
| Adquisiciones | 20.871.261 |
| Disminuciones debidas a cosecha o recolección | (20.634.418) |
| Otros incrementos (disminuciones) (1) | 95.342 |
| Subtotales | 332.185 |
| Valor libro | 8.489.873 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | |
| Costo histórico | 8.489.873 |
| Valor libro | 8.489.873 |

(1) Corresponde principalmente al efecto financiero de la aplicación de la IAS 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", Ver *Nota 4 - Cambios contables, letra b*).

Nota 14 Activos no corrientes mantenidos para la venta

a) *Segmento de Operación Negocios Internacionales*

- En el mes de septiembre de 2015, el Directorio de la subsidiaria Saenz Briones & Cía S.A.I.C. autorizó la venta del inmueble ubicado en la ciudad de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, Argentina. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados dicho inmueble se encuentra en la misma condición.

b) *Segmento de Operación Vinos*

- Durante el último trimestre del año 2009 el Directorio de la subsidiaria Bodega Tamarí S.A. (fusionada con Finca La Celia S.A. a partir del 1 de abril 2011 quien es su continuadora y sucesora legal) autorizó el proceso de venta del activo fijo que incluye tanto la bodega con instalaciones para elaboración y almacenamiento de vinos como también las hectáreas que la rodean y la casa de huéspedes. Esta decisión se fundamenta principalmente en la conveniencia de unificar las operaciones de elaboración y envasado de vinos de VSPT de Argentina en las instalaciones de Finca La Celia S.A. generando sinergias significativas para el grupo.

Durante el ejercicio 2010 se contrató un corredor inmobiliario del medio especializado en este tipo de activos. Posteriormente, con fecha 13 de diciembre de 2011 se firmó un contrato de reserva de compra venta por la totalidad de los activos. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados esta transacción se encuentra vigente.

- Por otra parte, durante el mes de noviembre de 2015 el Directorio de Viña Valles de Chile S.A. (continuadora y sucesora legal de Viña Misiones de Rengo S.A., producto de la fusión por incorporación a partir del 1 de junio de 2013) autorizó el proceso de venta de ciertos activos fijos de esta empresa, ubicados en la ciudad y comuna de Rengo, provincia de Cachapoal, Sexta Región. Al 31 de diciembre de 2018 los activos se mantienen disponibles para la venta mediante un corredor inmobiliario del medio especializado en este tipo de activos.

c) *Segmento de Operación Chile*

- Con fecha 7 de enero de 2016, los accionistas de Compañía Pisquera Bauzá S.A. celebraron un acuerdo en virtud del cual Compañía Pisquera de Chile S.A. ("CPCh") (subsidiaria de Compañía Cervecerías Unidas S.A.) vendió su participación del 49% a Agroproductos Bauzá S.A. ("Agroproductos Bauzá"). El precio de la referida transacción ascendió a la cantidad de UF 150.000 (equivalentes a M\$ 3.844.364 al 31 de diciembre de 2015).

En enero de 2016, se pagó la primera cuota ascendente a UF 20.000 (equivalentes a M\$ 512.596 al 8 de enero de 2016).

El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2017 asciende a UF 90.000, más sus reajustes e intereses los cuales se encuentran en el largo plazo (equivalentes a M\$ 2.411.832) pagaderos en cuotas anuales con vencimiento el año 2020. Cabe mencionar que la cuota con vencimiento en enero 2018 por UF 20.000 fue pagada anticipadamente en mayo 2017 (equivalente a M\$ 578.958).

Anteriormente, en el mes de octubre de 2015, el Directorio de CPCh acordó mandar a la administración con el objeto de lograr un acuerdo con Agroproductos Bauzá en los términos que se reflejaron en la transacción antes referida.

Según se describe en *Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables, 2.18*, los activos no corrientes mantenidos para la venta han sido registrados al menor valor entre el valor libro y el valor razonable menos los costos de venta al 31 de diciembre de 2018.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se detallan a continuación:

| Activos mantenidos para la venta | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 1.894.078 | 1.786.879 |
| Construcciones | 718.203 | 473.975 |
| Maquinarias | 168.326 | 44.857 |
| Total | 2.780.607 | 2.305.711 |

Nota 15 Combinaciones de negocios

a) Bebidas Bolivianas BBO S.A. (BBO)

Con fecha 7 de mayo de 2014, la Compañía adquirió el 34% de los derechos accionarios de BBO, sociedad anónima cerrada de origen boliviano que produce gaseosas y cervezas en tres plantas ubicadas en las ciudades bolivianas de Santa Cruz de la Sierra y Nuestra Señora de la Paz. El monto de esta transacción fue de US\$ 24.303.000, equivalentes a M\$ 13.776.885. El 9 de diciembre de 2015, la Compañía realizó un aporte de capital por US\$ 2.720.000, equivalentes a M\$ 1.921.245. Con fechas 8 de junio y 10 de noviembre de 2016, se realizaron nuevos aportes de capital por US\$ 2.221.696 equivalentes a M\$ 1.510.420 y US\$ 1.019.970, equivalentes a M\$ 663.951.

Con fecha 9 de agosto de 2018, la Compañía adquirió un 17% adicional de BBO, por un monto de US\$ 8.500.000 equivalentes a M\$ 5.457.935, quedando en consecuencia con un 51% de participación, fecha en la que la subsidiaria comienza a consolidar en los Estados Financieros de la Compañía.

Para la adquisición de la sociedad descrita anteriormente, se han determinado los valores razonables provisorios de los activos y pasivos (Ver [Nota 1 – Información General letra D](#)).

Con fecha 20 de septiembre de 2018 la Compañía realizó un aporte de capital de US\$ 1.530.029 equivalente a M\$ 1.044.688, dado que ambos socios concurren con los mismos aportes se mantuvieron los porcentajes de participación.

b) Cervecera Guayacán SpA.

Con fecha 31 de agosto de 2018, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. (CK) adquirió un 30,0004% de Cervecera Guayacán SpA. proveniente de la compra de 39.232 acciones, equivalente a M\$ 361.560, y a la suscripción y pago de 49.038 acciones por M\$ 470.711. Como consecuencia de lo señalado anteriormente, CK quedó con una participación de un 50,0004% sobre dicha subsidiaria.

Para la adquisición de la sociedad descrita anteriormente, se han determinado los valores razonables provisorios de los activos y pasivos (Ver [Nota 1 – Información General letra D](#)).

c) Sajonia Brewing Company S.R.L.

Con fecha 31 de marzo de 2016, la subsidiaria Bebidas del Paraguay S.A. (BdP) adquirió el 51% de los derechos accionarios de la sociedad paraguaya Sajonia Brewing Company S.R.L., sociedad que produce y comercializa la marca artesanal Sajonia. El monto desembolsado por esta transacción ascendió a M\$ 641.489 (equivalentes a US\$ 1.000.000).

Para la adquisición de la sociedad descrita anteriormente, la Compañía determinó los valores razonables de los activos y pasivos (Ver [Nota 1 – Información General letra D](#)).

Se espera que la adquisición de esta sociedad permita transformar la marca en un referente en el segmento de cervezas artesanales, incrementando su capacidad productiva, así como su red de distribución, al incorporarla dentro del portafolio de productos de Bebidas del Paraguay. Con esto, BdP comienza a participar dentro de la elaboración de cervezas, con una marca propia con grandes perspectivas de crecimiento.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha efectuado otras combinaciones de negocios.

Nota 16 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Negocios conjuntos y Asociadas

La Compañía registra bajo este rubro sus inversiones en sociedades que califican como negocios conjuntos y asociadas.

El valor proporcional de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas es el siguiente:

| | Porcentaje de participación | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | % | M\$ | M\$ |
| Cervecería Austral S.A. | 50,00 | 7.327.949 | 6.126.384 |
| Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | 50,00 | 12.012.276 | 5.792.242 |
| Central Cervecera de Colombia S.A.S. | 50,00 | 40.681.482 | 50.374.322 |
| Zona Franca Central Cervecera S.A.S. | 50,00 | 80.766.534 | 20.696.077 |
| Total negocios conjuntos | | 140.788.241 | 82.989.025 |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (1) | 34,00 | - | 14.641.870 |
| Otras sociedades (2) | | 1.229.540 | 1.639.385 |
| Total asociadas | | 1.229.540 | 16.281.255 |
| Total | | 142.017.781 | 99.270.280 |

(1) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a).*

(2) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra b).*

Los valores antes mencionados incluyen la plusvalía generadas en la adquisición de los siguientes negocios conjuntos y asociadas, que se presentan netos de cualquier pérdida por deterioro:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cervecería Austral S.A. | 1.894.770 | 1.894.770 |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (1) | - | 8.294.324 |
| Total | 1.894.770 | 10.189.094 |

(1) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a).*

La participación en utilidad (pérdida) de negocios conjuntos y asociadas contabilizados por el método de la participación son las siguientes:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--------------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cervecería Austral S.A. | 1.638.811 | 952.235 | 754.326 |
| Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | 792.376 | 165.905 | (519.536) |
| Central Cervecera de Colombia S.A.S. | (11.804.950) | (8.646.651) | (3.969.699) |
| Zona Franca Central Cervecera S.A.S. | (391.465) | 87.583 | - |
| Total negocios conjuntos | (9.765.228) | (7.440.928) | (3.734.909) |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (1) | (921.812) | (1.459.916) | (1.805.548) |
| Otras sociedades (2) | (128.480) | (13.253) | (20.065) |
| Total asociadas | (1.050.292) | (1.473.169) | (1.825.613) |
| Total | (10.815.520) | (8.914.097) | (5.560.522) |

(1) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a).*

(2) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra b).*

Los cambios en las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo al inicio | 99.270.280 | 64.404.946 |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 59.505.559 | 49.312.890 |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | - | 1.149.689 |
| Participación en utilidad (pérdida) de negocios conjuntos y asociadas contabilizados por el método de la participación | (10.815.520) | (8.914.097) |
| Dividendos | (423.994) | (353.150) |
| Combinaciones de negocios (1) | (14.144.241) | - |
| Otros | 8.625.697 | (6.329.998) |
| Total | 142.017.781 | 99.270.280 |

(1) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios.*

En relación a las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, cabe mencionar lo siguiente:

(1) Cervecería Austral S.A.

Es una sociedad anónima cerrada que opera una planta elaboradora de cerveza en el extremo sur de Chile, siendo la cervecera más austral del mundo.

(2) Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. (Foods)

Sociedad anónima cerrada, que participaba en el negocio de los snacks y alimentos en Chile, enajenó a fines del año 2015 las marcas de Calaf y Natur a Empresas Carozzi S.A. Además Foods era el principal accionista de Alimentos Nutrabien S.A. que poseía la marca "Nutrabien". Con fecha 17 de diciembre de 2018 Foods y la subsidiaria CCU Inversiones S.A. materializaron la venta del 100% de las acciones de Alimentos Nutrabien S.A. a Ideal S.A.

(3) Central Cervecera de Colombia S.A.S. y Zona Franca Central Cervecera S.A.S.

Con fecha 10 de noviembre de 2014, CCU, a través de su subsidiaria CCU Inversiones II Ltda., y Grupo Postobón se asociaron en un acuerdo conjunto, que califica como un negocio conjunto a través de una sociedad por acciones constituida en Colombia denominada Central Cervecera de Colombia S.A.S. (CCC), en la cual CCU Inversiones II Ltda. y



Grupo Postobón participan como únicos accionistas en partes iguales. El objeto de CCC, en dicho país, es la elaboración, comercialización y distribución de cervezas y bebidas no alcohólicas en base a malta (Productos).

Posteriormente, con fecha 16 de agosto de 2017, CCU, a través de su subsidiaria CCU Inversiones II Ltda., adquirió el 50% de las acciones de una sociedad por acciones constituida en Colombia denominada Zona Franca Central Cervecera S.A.S. (ZF CC), que se relaciona a un acuerdo conjunto y que califica como un negocio conjunto, en la cual CCU y Grupo Postobón participan como únicos accionistas en partes iguales. El precio de la transacción ascendió a US\$ 10.204, equivalente a M\$ 6.432. El objeto principal de ZF CC es actuar exclusivamente como usuario industrial de una o varias zonas francas, prestando servicios de maquila a CCC, y esta última sociedad producirá, comercializará y distribuirá los Productos.

Para los efectos antes indicados, las asociaciones anteriores consideran la construcción de una planta de producción de cervezas y maltas en zona franca, con una capacidad inicial de 3.000.000 de hectolitros anuales.

Las asociaciones contemplan, asimismo, aportes a CCC y a ZF CC por un monto total aproximado de US\$ 200.000.000, de acuerdo al plan de inversión acordado por las partes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto total aportado a CCC y a ZF CC asciende a US\$ 236.857.949 (equivalentes a M\$ 153.149.320) y US\$ 144.740.179 (equivalentes a M\$ 93.643.761), respectivamente.

La Compañía no tiene pasivos contingentes relacionados con los negocios conjuntos y asociadas al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se presentan en forma resumida, las partidas significativas de los Estados Financieros, en base 100%, de los negocios conjuntos y asociadas al cierre de cada ejercicio:

| | Negocios conjuntos | Negocios conjuntos | Asociadas |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|------------|
| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 | |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos y Pasivos | | | |
| Activos corrientes | 206.761.242 | 49.960.930 | 5.540.894 |
| Activos no corrientes | 246.997.507 | 150.837.264 | 26.609.731 |
| Pasivos corrientes | 172.143.127 | 35.339.239 | 4.444.262 |
| Pasivos no corrientes | 2.893.856 | 1.994.220 | 9.037.112 |

| | Negocios conjuntos | Negocios conjuntos | Asociadas | Negocios Conjuntos | Asociadas |
|---|---|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | | | |
| | 2018 | 2017 | | 2016 | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Estado de Resultados (Resumidos) | | | | | |
| Ventas netas | 70.296.729 | 57.417.288 | 19.760.918 | 63.926.397 | 19.733.853 |
| Resultados operacionales | (21.173.985) | (18.606.383) | (4.086.973) | (11.913.526) | (4.159.093) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | (19.886.274) | (14.352.788) | (4.462.733) | (7.287.727) | (4.712.596) |
| Resultado Integral | (24.720.721) | (27.052.015) | (5.761.515) | (3.451.487) | (7.965.214) |
| Depreciación y amortización | (2.656.715) | (2.618.567) | (2.818.923) | (2.104.820) | (2.698.849) |

Nota 17 Activos intangibles distintos de plusvalía

El movimiento de los activos intangibles, es el siguiente:

| | Marcas comerciales | Programas informáticos | Derechos de agua | Derechos de distribución y de llaves | Total |
|---|--------------------|------------------------|------------------|--------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 1 de enero de 2017 | | | | | |
| Costo histórico | 65.160.928 | 28.364.765 | 2.091.059 | 763.017 | 96.379.769 |
| Amortización acumulada | - | (18.072.174) | - | (373.440) | (18.445.614) |
| Valor libro | 65.160.928 | 10.292.591 | 2.091.059 | 389.577 | 77.934.155 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | |
| Adiciones | - | 3.498.499 | 158.968 | - | 3.657.467 |
| Bajas (costo histórico) | (226) | (103.675) | - | - | (103.901) |
| Bajas (amortización) | - | 103.675 | - | - | 103.675 |
| Amortización del ejercicio | - | (2.873.115) | - | (173.294) | (3.046.409) |
| Efecto de conversión (costo histórico) | (1.355.703) | (260.268) | - | (103.287) | (1.719.258) |
| Efecto de conversión (amortización) | - | 167.026 | - | 39.725 | 206.751 |
| Subtotales | (1.355.929) | 532.142 | 158.968 | (236.856) | (901.675) |
| Valor libro | 63.804.999 | 10.824.733 | 2.250.027 | 152.721 | 77.032.480 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | |
| Costo histórico | 63.804.999 | 31.499.321 | 2.250.027 | 659.730 | 98.214.077 |
| Amortización acumulada | - | (20.674.588) | - | (507.009) | (21.181.597) |
| Valor libro | 63.804.999 | 10.824.733 | 2.250.027 | 152.721 | 77.032.480 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | |
| Adiciones (1) | 16.647.981 | 3.431.842 | 784.900 | - | 20.864.723 |
| Adiciones por combinaciones de negocios (costo histórico) (2) | 7.168.245 | 67.119 | - | - | 7.235.364 |
| Bajas (costo histórico) | - | - | (92.415) | - | (92.415) |
| Amortización del ejercicio | - | (2.999.205) | - | (39.751) | (3.038.956) |
| Efecto de conversión (costo histórico) | (1.251.533) | (164.197) | - | (44.251) | (1.459.981) |
| Efecto de conversión (amortización) | - | (212.119) | - | (23.841) | (235.960) |
| Otros incrementos (disminuciones) (3) | 18.117.445 | 323.268 | - | 218.174 | 18.658.887 |
| Subtotales | 40.682.138 | 446.708 | 692.485 | 110.331 | 41.931.662 |
| Valor libro | 104.487.137 | 11.271.441 | 2.942.512 | 263.052 | 118.964.142 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | |
| Costo histórico | 104.487.137 | 35.157.353 | 2.942.512 | 833.653 | 143.420.655 |
| Amortización acumulada | - | (23.885.912) | - | (570.601) | (24.456.513) |
| Valor libro | 104.487.137 | 11.271.441 | 2.942.512 | 263.052 | 118.964.142 |

(1) Corresponde principalmente a las marcas comerciales mencionadas en *Nota 1 - Información general, letra C*).

(2) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios*.

(3) Corresponde principalmente al efecto financiero de la aplicación de la IAS 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", Ver *Nota 4 - Cambios contables, letra b*).

La Compañía no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre intangibles.

El detalle por Unidad Generadora de Efectivo asociado a las marcas comerciales se presenta a continuación:

| Segmento de operación | Unidad Generadora de Efectivo | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------|---|----------------------------|----------------------------|
| | (UGE) | M\$ | M\$ |
| Chile | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | 31.659.575 | 31.476.163 |
| | Manantial S.A. | 1.166.000 | 1.166.000 |
| | Compañía Pisquera de Chile S.A. | 1.363.782 | 1.363.782 |
| | Cervecería Kunstmann S.A. (3) | 1.091.223 | 286.518 |
| | Subtotales | 35.280.580 | 34.292.463 |
| Negocios Internacionales | CCU Argentina S.A. y subsidiarias (1) | 36.807.884 | 3.735.289 |
| | Marzurel S.A., Coralina S.A. y Milotur S.A. | 2.651.576 | 2.639.301 |
| | Bebidas del Paraguay S.A. y Distribuidora del Paraguay S.A. | 3.558.832 | 3.356.895 |
| | Bebidas Bolivianas BBO S.A. (2) | 6.363.540 | - |
| | Subtotales | 49.381.832 | 9.731.485 |
| Vinos | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | 19.824.725 | 19.781.051 |
| | Subtotales | 19.824.725 | 19.781.051 |
| Total | | 104.487.137 | 63.804.999 |

(1) Ver [Nota 1 - Información general, letra C](#).

(2) Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a](#).

(3) Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra b](#).

En relación a las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro. Respecto de las Marcas comerciales con vida útil indefinida, se ha utilizado la misma metodología que se señala en [Nota 18 - Plusvalía](#).

Nota 18 Plusvalía

El movimiento de la plusvalía es el siguiente:

| | Plusvalía M\$ |
|---|--------------------|
| Al 1 de enero de 2017 | |
| Costo histórico | 96.926.551 |
| Valor libro | 96.926.551 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | |
| Efecto de conversión | (2.309.077) |
| Subtotales | (2.309.077) |
| Valor libro | 94.617.474 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | |
| Costo histórico | 94.617.474 |
| Valor libro | 94.617.474 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | |
| Adiciones por combinaciones de negocios (1) | 10.832.577 |
| Otros incrementos (disminuciones) (2) | 21.881.066 |
| Efecto de conversión | (4.286.216) |
| Subtotales | 28.427.427 |
| Valor libro | 123.044.901 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | |
| Costo histórico | 123.044.901 |
| Valor libro | 123.044.901 |

(1) Ver *Nota 15 - Combinaciones de negocios*.

(2) Corresponde principalmente al efecto financiero de la aplicación de la IAS 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", Ver *Nota 4 - Cambios contables, letra b*).

La plusvalía de inversiones adquiridas en combinaciones de negocios son asignadas a la fecha de adquisición a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupo de UGEs que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor libro de la plusvalía de inversiones asignadas a las UGEs dentro de los segmentos de la Compañía son los siguientes:



| Segmento de operación | Unidad Generadora de Efectivo | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------|---|----------------------------|----------------------------|
| | (UGE) | M\$ | M\$ |
| Chile | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | 25.257.686 | 25.257.686 |
| | Manantial S.A. | 8.879.245 | 8.879.245 |
| | Compañía Pisquera de Chile S.A. | 9.808.550 | 9.808.550 |
| | Los Huemules S.R.L. | 8.679 | 47.443 |
| | Cervecería Kunstmann S.A. (1) | 456.007 | - |
| | Subtotales | 44.410.167 | 43.992.924 |
| Negocios Internacionales | CCU Argentina S.A. y subsidiarias | 24.863.266 | 5.355.254 |
| | Marzurel S.A., Coralina S.A. y Milotur S.A. | 4.839.916 | 6.956.760 |
| | Bebidas del Paraguay S.A. y Distribuidora del Paraguay S.A. | 5.236.732 | 5.896.392 |
| | Bebidas Bolivianas BBO S.A. (2) | 11.278.676 | - |
| | Subtotales | 46.218.590 | 18.208.406 |
| Vinos | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | 32.416.144 | 32.416.144 |
| | Subtotales | 32.416.144 | 32.416.144 |
| Total | | 123.044.901 | 94.617.474 |

(1) Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra b](#)).

(2) Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a](#)).

La plusvalía de inversión asignada a las UGEs es sometida a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGEs pueda estar deteriorada. El valor recuperable de cada UGE es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor razonable menos los costos de venta. Para la determinación del valor en uso, la Compañía ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por la administración para igual período y con una tasa promedio de crecimiento de un 3%. Las tasas de descuentos reflejan la evaluación del mercado respecto a los riesgos específicos de las UGEs. Las tasas de descuento utilizadas, antes de impuesto, van desde un 8,99% al 13,28%. Dada la importancia relativa de los montos involucrados, no se ha considerado relevante detallar información adicional a la presentada en esta Nota. Un cambio razonable con los supuestos no generaría un deterioro en la plusvalía.

En relación a la plusvalía al 31 de diciembre de 2018, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro.

Nota 19 Propiedades, plantas y equipos

El movimiento de las propiedades, plantas y equipos, es el siguiente:

| | Terrenos, edificios y construcción | Maquinarias y equipos | Envases y contenedores | Otros Equipos | Activos en construcción y vides en formación | Muebles, enseres y vehículos | Bienes en arrendamiento financiero | Vides en producción | Total |
|---|------------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|--|------------------------------|------------------------------------|---------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 1 de enero de 2017 | | | | | | | | | |
| Costo histórico | 584.830.357 | 453.735.402 | 196.174.306 | 129.190.151 | 114.775.040 | 70.251.593 | 13.926.785 | 29.436.746 | 1.592.320.380 |
| Depreciación acumulada | (162.399.793) | (259.578.488) | (115.697.641) | (86.460.883) | - | (48.764.711) | (1.351.211) | (13.962.931) | (688.215.658) |
| Valor libro | 422.430.564 | 194.156.914 | 80.476.665 | 42.729.268 | 114.775.040 | 21.486.882 | 12.575.574 | 15.473.815 | 904.104.722 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | |
| Adiciones | - | - | - | - | 118.850.131 | - | - | - | 118.850.131 |
| Transferencias | 29.368.004 | 43.963.753 | 20.642.995 | 18.784.331 | (124.150.216) | 10.802.816 | - | 588.317 | - |
| Efecto conversión (costo histórico) | (4.642.067) | (10.260.721) | (10.182.025) | (3.613.420) | (720.676) | (379.481) | (1.605) | (100.852) | (29.900.847) |
| Enajenación (costo) | (144.577) | (681.120) | (2.192.467) | (2.301.087) | - | (778.317) | - | - | (6.097.568) |
| Enajenación (depreciación) | 122.890 | 609.546 | 1.942.571 | 2.241.388 | - | 613.585 | - | - | 5.529.980 |
| Intereses capitalizados | - | - | - | - | 1.042.045 | - | - | - | 1.042.045 |
| Depreciación del ejercicio | (16.782.519) | (28.140.337) | (23.072.705) | (13.920.736) | - | (6.262.416) | (43.108) | (1.002.696) | (89.224.517) |
| Efecto conversión (depreciación) | 609.002 | 4.833.334 | 6.522.113 | 3.733.259 | - | 92.238 | 519 | 54.154 | 15.844.619 |
| Otros incrementos (disminuciones) | (101.696) | 1.048.526 | 18.981 | 7.257 | (1.189.435) | (35.064) | (138.391) | 59.875 | (329.937) |
| Bajas del ejercicio (costo) | (434.512) | (322.483) | (45.081.934) | (27.295) | - | (614.206) | - | (521.685) | (47.002.115) |
| Bajas del ejercicio (depreciación) | 326.742 | 322.483 | 43.718.122 | 26.267 | - | 363.484 | - | 339.817 | 45.096.915 |
| Subtotales | 8.321.277 | 11.372.981 | (7.684.349) | 4.929.964 | (6.168.151) | 3.802.639 | (182.585) | (583.070) | 13.808.706 |
| Valor libro | 430.751.841 | 205.529.895 | 72.792.316 | 47.659.232 | 108.606.889 | 25.289.521 | 12.392.989 | 14.890.745 | 917.913.428 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | |
| Costo histórico | 608.854.028 | 485.770.049 | 159.541.057 | 142.280.575 | 108.606.889 | 79.120.713 | 13.816.109 | 29.367.600 | 1.627.357.020 |
| Depreciación acumulada | (178.102.187) | (280.240.154) | (86.748.741) | (94.621.343) | - | (53.831.192) | (1.423.120) | (14.476.855) | (709.443.592) |
| Valor libro | 430.751.841 | 205.529.895 | 72.792.316 | 47.659.232 | 108.606.889 | 25.289.521 | 12.392.989 | 14.890.745 | 917.913.428 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | | |
| Adiciones | - | - | - | - | 123.230.196 | - | - | - | 123.230.196 |
| Adiciones por combinaciones de negocios (costo histórico) | 12.734.666 | 7.481.173 | 4.940.095 | 3.656.444 | 99.432 | 824.392 | - | - | 29.736.202 |
| Adiciones por combinaciones de negocios (depreciación) | (762.783) | (7.432.623) | (2.384.378) | (2.509.968) | - | (752.521) | - | - | (13.842.273) |
| Transferencias | 39.838.515 | 45.234.574 | 26.616.253 | 16.798.523 | (137.622.837) | 6.919.683 | - | 2.215.289 | - |
| Efecto conversión (costo histórico) | (5.754.382) | (14.801.093) | (20.321.228) | (6.309.411) | (1.509.220) | (583.483) | (10.977) | (159.909) | (49.449.703) |
| Enajenación (costo) | (72.907) | (2.578.367) | (3.449.791) | (13.306.471) | - | (1.797.179) | - | - | (21.204.715) |
| Enajenación (depreciación) | 5.707 | 2.397.406 | 2.541.051 | 13.063.328 | - | 1.270.646 | - | - | 19.278.138 |
| Intereses capitalizados | - | - | - | - | 609.921 | - | - | - | 609.921 |
| Depreciación del ejercicio | (17.056.082) | (27.288.968) | (23.911.356) | (14.882.856) | - | (6.023.071) | (21.175) | (1.017.002) | (90.200.510) |
| Efecto conversión (depreciación) | 707.133 | 6.290.990 | 12.688.447 | 5.358.799 | - | 285.779 | 2.406 | 92.393 | 25.425.947 |
| Otros incrementos (disminuciones) (1) | 26.611.361 | 31.138.091 | 19.091.618 | 2.850.058 | 4.240.542 | 297.792 | (43.183) | 673.686 | 84.859.965 |
| Bajas del ejercicio (costo) | (2.476.636) | (790.001) | (5.687.343) | (2.573.198) | (226.716) | (4.051.693) | - | (1.206.401) | (17.011.988) |
| Bajas del ejercicio (depreciación) | 85.208 | 264.080 | 4.249.122 | 2.417.657 | - | 3.960.623 | - | 945.333 | 11.922.023 |
| Subtotales | 53.859.800 | 39.915.262 | 14.372.490 | 4.562.905 | (11.178.682) | 350.368 | (72.929) | 1.543.389 | 103.353.203 |
| Valor libro | 484.611.641 | 245.445.157 | 87.164.806 | 52.222.137 | 97.428.207 | 25.640.489 | 12.320.060 | 16.434.134 | 1.021.266.631 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | | |
| Costo histórico | 679.853.030 | 551.888.633 | 180.757.354 | 143.550.263 | 97.428.207 | 80.841.052 | 13.842.797 | 30.862.740 | 1.779.024.076 |
| Depreciación acumulada | (195.241.389) | (306.443.476) | (93.592.548) | (91.328.126) | - | (55.200.563) | (1.522.737) | (14.428.606) | (757.757.445) |
| Valor libro | 484.611.641 | 245.445.157 | 87.164.806 | 52.222.137 | 97.428.207 | 25.640.489 | 12.320.060 | 16.434.134 | 1.021.266.631 |

(1) Corresponde principalmente al efecto financiero de la aplicación de la IAS 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", Ver *Nota 4 - Cambios contables, letra b*.

El saldo de los terrenos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 249.548.928 | 225.840.815 |
| Total | 249.548.928 | 225.840.815 |

Los costos por intereses capitalizados durante el ejercicio terminado de ejercicios al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a M\$ 609.921 (M\$ 1.042.045 al 31 de diciembre de 2017), utilizando una tasa de capitalización del 3,71 % anual (4,25% al 31 de diciembre de 2017).

La Compañía, a través de su subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A., posee activos biológicos correspondientes a vides. Las vides en producción son cultivadas tanto en tierras arrendadas como propias. La uva cosechada de estas vides es utilizada en la elaboración de vinos, comercializados tanto en el mercado doméstico como en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene aproximadamente 4.917 hectáreas de cultivos de vides (en producción y en inversión), de las cuales 3.884 corresponden a vides en estado productivo. Del total de las hectáreas antes mencionadas 3.546 corresponden a tierras propias y 338 a tierras arrendadas.

Las vides en formación son registradas al costo histórico y sólo comienzan a ser depreciadas cuando son transferidas a la fase de producción, lo cual ocurre en la mayoría de los casos al tercer año de plantadas, cuando las parras comienzan a producir uva en forma comercial (en volúmenes que justifican los manejos orientados a la producción y su posterior cosecha).

Durante el año 2018 las plantaciones de vides en producción permitieron cosechar un total aproximado de 52,4 millones de kilos de uva (43,9 millones de kilos de uva durante el ejercicio 2017).

Por la naturaleza de los negocios de la Sociedad, en el valor de los activos no se considera al inicio una estimación por costo de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

En relación a las pérdidas por deterioro de las Propiedades, plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de éstos al 31 de diciembre de 2018.

La depreciación del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, registrada en resultado del ejercicio y otros activos es la siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Registrada en resultado del ejercicio | 87.471.320 | 86.557.532 |
| Registrada en otros activos | 2.729.190 | 2.666.985 |
| Total | 90.200.510 | 89.224.517 |

Activos bajo arrendamiento financiero:

El valor libro neto de terrenos, edificios, maquinarias y equipos corresponde a contratos de arrendamiento financiero del edificio de la Casa Matriz y subsidiarias. Estos bienes no son de propiedad de la Compañía hasta que se ejerzan las respectivas opciones de compra.

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 3.266.096 | 3.215.075 |
| Edificios | 8.985.051 | 9.101.182 |
| Maquinarias y Equipos | 68.913 | 76.732 |
| Total | 12.320.060 | 12.392.989 |

En **Nota 21 - Otros pasivos financieros, letra B)**, se indica el detalle de los contratos de arrendamiento, y además se concilia el importe total de los pagos de arrendamientos mínimos futuros y su valor presente respecto de estos activos, así como también las opciones de compra que se generan en CCU S.A. y Cervecería Kunstmann S.A.

Nota 20 Propiedades de inversión

El movimiento de propiedades de inversión, es el siguiente:

| | Terrenos | Edificios | Total |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 1 de enero de 2017 | | | |
| Costo histórico | 4.729.639 | 2.279.475 | 7.009.114 |
| Depreciación acumulada | - | (755.287) | (755.287) |
| Valor libro | 4.729.639 | 1.524.188 | 6.253.827 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
| Adiciones | - | 17.588 | 17.588 |
| Depreciación del ejercicio | - | (40.909) | (40.909) |
| Efecto conversión (costo) | (270.804) | (165.236) | (436.040) |
| Efecto conversión (depreciación) | - | 30.893 | 30.893 |
| Subtotales | (270.804) | (157.664) | (428.468) |
| Valor libro | 4.458.835 | 1.366.524 | 5.825.359 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
| Costo histórico | 4.458.835 | 2.131.827 | 6.590.662 |
| Depreciación acumulada | - | (765.303) | (765.303) |
| Valor libro | 4.458.835 | 1.366.524 | 5.825.359 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| Adiciones | - | 3.613 | 3.613 |
| Depreciación del ejercicio | - | (49.728) | (49.728) |
| Efecto conversión (costo) | (429.377) | (269.737) | (699.114) |
| Efecto conversión (depreciación) | - | 68.416 | 68.416 |
| Otros incrementos (disminuciones) (1) | 2.695.795 | 871.615 | 3.567.410 |
| Subtotales | 2.266.418 | 624.179 | 2.890.597 |
| Valor libro | 6.725.253 | 1.990.703 | 8.715.956 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| Costo histórico | 6.725.253 | 2.737.318 | 9.462.571 |
| Depreciación acumulada | - | (746.615) | (746.615) |
| Valor libro | 6.725.253 | 1.990.703 | 8.715.956 |

(1) Corresponde principalmente al efecto financiero de la aplicación de la IAS 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", Ver *Nota 4 - Cambios contables, letra b).*

Bajo propiedades de inversión se incluyen en Chile 20 terrenos, 2 oficinas y 1 departamento mantenidos para propósito de plusvalía, de los cuales 1 terreno, 2 oficinas y 1 departamento se encuentran arrendados, registrando un ingreso acumulado por M\$ 158.235 (M\$ 193.839 en 2017 y M\$ 251.545 en 2016); por otra parte en Argentina se encuentran 2 terrenos y 2 inmuebles arrendados, registrando un ingreso acumulado por M\$ 97.312 (M\$ 135.064 en 2017 y M\$ 131.389 en 2016). Adicionalmente, los gastos del período asociados al total de estas propiedades de inversión ascienden a M\$ 50.874 (M\$ 60.452 en 2017 y M\$ 71.090 en 2016).

La valorización de mercado de las propiedades de inversión supera el 100% del valor libro.

El valor razonable de las propiedades de inversión, que representan el 89% del total de las mismas, asciende a M\$ 13.332.435.

La Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto del valor de las propiedades de inversión.

La Compañía no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre ítems de propiedades de inversión.

Nota 21 Otros pasivos financieros

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses, clasificados por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado Consolidado de Situación Financiera son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|---|----------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos bancarios (1) | 38.160.178 | 75.200.804 | 24.623.746 | 73.886.831 |
| Obligaciones con el público (1) | 4.081.175 | 135.281.303 | 3.306.135 | 69.476.612 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros (1) | 365.972 | 17.546.162 | 176.586 | 17.638.289 |
| Instrumentos financieros derivados (2) | 4.997.124 | - | 10.416.675 | - |
| Pasivos de cobertura (2) | 1.194.502 | 157.028 | 1.840.188 | - |
| Depósitos recibidos en garantía de envases y contenedores | 13.967.995 | - | 13.228.328 | - |
| Total | 62.766.946 | 228.185.297 | 53.591.658 | 161.001.732 |

(1) Ver *Nota 5 - Administración de riesgos*.

(2) Ver *Nota 7 - Instrumentos financieros*.

Los vencimientos y tasas de interés de estas obligaciones son los siguientes:

Préstamos y obligaciones financieras corrientes

Al 31 de diciembre de 2018:

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Rut acreedor | Nombre acreedor | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | Total | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------|--------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | | | |
| Préstamos bancarios | | | | | | | | | | | |
| 76.035.409-0 | Cervecera Guayaacán SpA. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 1.091 | 3.578 | 4.669 | Mensual | 4,87 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | UF | - | 10.535.493 | 10.535.493 | Al vencimiento | 2,70 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | USD | - | 5.670.991 | 5.670.991 | Al vencimiento | 2,90 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | USD | - | 10.576.858 | 10.576.858 | Al vencimiento | 2,96 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. (1) | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | USD | 11.007 | - | 11.007 | Al vencimiento | 3,38 |
| 91.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | - | 309.108 | 309.108 | Al vencimiento | 4,56 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 326.560 | - | 326.560 | Al vencimiento | 4,68 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | UF | 10.829 | 7.300 | 18.129 | Mensual | 5,48 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 13.500 | 40.500 | 54.000 | Mensual | 6,00 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 18.868 | 18.666 | 37.534 | Mensual | 5,88 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 22.500 | 67.500 | 90.000 | Mensual | 5,76 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 9.192 | 28.382 | 37.574 | Mensual | 6,12 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 28.669 | 64.826 | 93.495 | Mensual | 5,02 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 16.666 | 50.000 | 66.666 | Mensual | 4,44 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 20.833 | 62.501 | 83.334 | Mensual | 4,42 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 73.030 | 224.475 | 297.505 | Mensual | 4,92 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 41.700 | 125.100 | 166.800 | Mensual | 4,92 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 39.951 | 90.476 | 130.427 | Mensual | 4,73 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 37.588 | 115.166 | 152.754 | Mensual | 4,42 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 31.200 | 93.600 | 124.800 | Mensual | 5,16 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 45.100 | - | 45.100 | Al vencimiento | 4,92 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | CLP | - | 2.016.815 | 2.016.815 | Al vencimiento | 3,98 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 6.536 | - | 6.536 | Al vencimiento | 4,56 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 210.510 | 647.019 | 857.529 | Mensual | 5,02 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | - | 1.026.099 | 1.026.099 | Al vencimiento | 3,64 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco de la Nación Argentina | Argentina | ARS | 226.995 | 278.924 | 505.919 | Mensual | 32,50 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco Galicia | Argentina | ARS | 506.614 | 545.956 | 1.052.570 | Trimestral | 23,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | USD | - | 210.829 | 210.829 | Al vencimiento | 6,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | USD | 245.193 | - | 245.193 | Al vencimiento | 6,20 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | USD | - | 208.701 | 208.701 | Al vencimiento | 4,30 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | USD | 210.949 | - | 210.949 | Al vencimiento | 5,25 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | USD | 210.101 | - | 210.101 | Al vencimiento | 6,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | ARS | 388.865 | - | 388.865 | Al vencimiento | 49,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco San Juan | Argentina | ARS | - | 643.278 | 643.278 | Trimestral | 68,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco San Juan | Argentina | ARS | - | 136.453 | 136.453 | Trimestral | 68,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco San Juan | Argentina | ARS | - | 116.959 | 116.959 | Trimestral | 68,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco San Juan | Argentina | ARS | - | 38.986 | 38.986 | Trimestral | 68,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco BBVA | Argentina | ARS | 736.905 | - | 736.905 | Al vencimiento | 64,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | ARS | 238.536 | - | 238.536 | Al vencimiento | 66,50 |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | 0-E | Banco Mercantil Santa Cruz S.A. | Bolivia | BOB | 38.735 | - | 38.735 | Trimestral | 5,00 |
| 0-E | Milotur S.A. | Uruguay | 0-E | Banco Itaú | Uruguay | UI | 110.633 | 326.783 | 437.416 | Mensual | 4,80 |
| Sub-Total | | | | | | | 3.878.856 | 34.281.322 | 38.160.178 | | |
| Arrendamientos financieros | | | | | | | | | | | |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | ARS | 797 | 2.391 | 3.188 | Mensual | 17,00 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 99.012.000-5 | Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Chile | UF | 87.629 | 267.426 | 355.055 | Mensual | 3,95 |
| 76.077.848-6 | Cervecera Belga de la Patagonia S.A. | Chile | 97.015.000-5 | Banco Santander | Chile | UF | 2.090 | 5.639 | 7.729 | Mensual | 6,27 |
| Sub-Total | | | | | | | 90.516 | 275.456 | 365.972 | | |

(1) Esta obligación se encuentra cubierta por un contrato *Cross Currency Interest Rate Swap Nota 7 - Instrumentos financieros*.

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en *Nota 5 - Administración de riesgos*.



| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Serie | Número de inscripción | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | Total | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|--------|-----------------------|---------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | | | |
| Obligaciones con el público | | | | | | | | | | | |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. (1) | Chile | Bono H | 573 23/03/2009 | Chile | UF | 665.357 | 2.486.177 | 3.151.534 | Semestral | 4,25 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Bono J | 898 28/06/2018 | Chile | UF | 929.641 | - | 929.641 | Semestral | 2,90 |
| Sub-Total | | | | | | | 1.594.998 | 2.486.177 | 4.081.175 | | |

(1) Esta obligación se encuentra cubierta por un contrato *Cross Currency Interest Rate Swap Nota 7 – Instrumentos financieros.*

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en *Nota 5 – Administración de riesgos.*

Al 31 de diciembre de 2017:

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Rut acreedor | Nombre acreedor | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | Total | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------|--------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | | | |
| Préstamos bancarios | | | | | | | | | | | |
| 91.041.000-8 | Víña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | USD | - | 4.961.271 | 4.961.271 | Al vencimiento | 1,75 |
| 91.041.000-8 | Víña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | UF | 58.809 | - | 58.809 | Al vencimiento | 2,70 |
| 91.041.000-8 | Víña San Pedro Tarapacá S.A. (1) | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | USD | 4.238 | 4.839.005 | 4.843.243 | Al vencimiento | 2,42 |
| 91.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | - | 324.308 | 324.308 | Al vencimiento | 4,56 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | UF | 17.425 | 29.507 | 46.932 | Mensual | 4,80 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | UF | 9.956 | 30.704 | 40.660 | Mensual | 5,48 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 13.500 | 40.500 | 54.000 | Mensual | 6,00 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 12.667 | - | 12.667 | Mensual | 7,59 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 19.170 | 42.000 | 61.170 | Mensual | 5,88 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 22.500 | 67.500 | 90.000 | Mensual | 5,76 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 37.500 | - | 37.500 | Mensual | 5,40 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 8.641 | 26.677 | 35.318 | Mensual | 6,12 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 20.028 | 61.526 | 81.554 | Mensual | 5,02 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 16.667 | 49.999 | 66.666 | Mensual | 4,44 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 20.834 | 62.500 | 83.334 | Mensual | 4,42 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 69.530 | 213.527 | 283.057 | Mensual | 4,92 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 41.700 | 125.100 | 166.800 | Mensual | 4,92 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 38.678 | 86.121 | 124.799 | Mensual | 4,73 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 35.966 | 110.127 | 146.093 | Mensual | 4,42 |
| 99.586.280-8 | Compañía Píscuera de Chile S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 326.560 | - | 326.560 | Al vencimiento | 4,68 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | - | 2.021.408 | 2.021.408 | Al vencimiento | 5,35 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | CLP | 16.600 | - | 16.600 | Al vencimiento | 4,50 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 6.708 | - | 6.708 | Al vencimiento | 4,68 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 200.248 | 614.849 | 815.097 | Mensual | 5,02 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco de la Nación Argentina | Argentina | ARS | 300.889 | 561.283 | 862.172 | Mensual | 26,63 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco de la Nación Argentina | Argentina | ARS | 80.679 | 26.371 | 107.050 | Mensual | 27,81 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco Galicia | Argentina | ARS | 925.670 | 1.594.645 | 2.520.315 | Trimestral | 23,00 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco de la Nación Argentina | Argentina | ARS | 3.944 | 1.975.917 | 1.979.861 | Al vencimiento | 20,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | USD | - | 185.739 | 185.739 | Al vencimiento | 2,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Santander Río | Argentina | USD | 184.728 | - | 184.728 | Al vencimiento | 5,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Macro | Argentina | USD | - | 185.339 | 185.339 | Al vencimiento | 2,70 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Macro | Argentina | USD | - | 184.652 | 184.652 | Al vencimiento | 2,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | USD | 185.018 | - | 185.018 | Al vencimiento | 2,55 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | USD | - | 215.408 | 215.408 | Al vencimiento | 3,20 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | ARS | 399.014 | - | 399.014 | Al vencimiento | 31,77 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | ARS | 292.589 | - | 292.589 | Al vencimiento | 31,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Patagonia | Argentina | ARS | 250.005 | - | 250.005 | Al vencimiento | 31,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco San Juan | Argentina | ARS | - | 67.356 | 67.356 | Trimestral | 25,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco San Juan | Argentina | ARS | - | 674.403 | 674.403 | Trimestral | 27,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco San Juan | Argentina | ARS | - | 66.398 | 66.398 | Trimestral | 26,00 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Comafi | Argentina | ARS | 368.143 | - | 368.143 | Al vencimiento | 24,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | BBVA | Argentina | ARS | 498.676 | - | 498.676 | Al vencimiento | 32,00 |
| 0-E | Milotur S.A. | Uruguay | 0-E | Banco Itaú | Uruguay | UI | 403.857 | 288.469 | 692.326 | Mensual | 6,00 |
| Sub-Total | | | | | | | 4.891.137 | 19.732.609 | 24.623.746 | | |
| Arrendamientos financieros | | | | | | | | | | | |
| 76.077.848-6 | Cervecera Belga de la Patagonia S.A. | Chile | 97.015.000-5 | Banco Santander | Chile | UF | 6.231 | - | 6.231 | Mensual | 6,27 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 99.012.000-5 | Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Chile | UF | 14.986 | 47.281 | 62.267 | Mensual | 7,07 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | UF | 26.989 | 73.384 | 100.373 | Mensual | 4,33 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | ARS | 577 | - | 577 | Mensual | 17,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | ARS | 419 | 406 | 825 | Mensual | 17,50 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | ARS | 1.561 | 4.752 | 6.313 | Mensual | 17,00 |
| Sub-Total | | | | | | | 50.763 | 125.823 | 176.586 | | |

(1) Esta obligación se encuentra cubierta por un contrato *Cross Currency Interest Rate Swap Nota 7 – Instrumentos financieros.*

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en *Nota 5 – Administración de riesgos.*

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Serie | Número de inscripción | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|--------|-----------------------|---------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Obligaciones con el público | | | | | | | | | | | |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Bono E | 388 18/10/2004 | Chile | UF | 41.232 | 2.617.308 | 2.658.540 | Semestral | 4,00 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. (1) | Chile | Bono H | 573 23/03/2009 | Chile | UF | 647.595 | - | 647.595 | Semestral | 4,25 |
| Sub-Total | | | | | | | 688.827 | 2.617.308 | 3.306.135 | | |

(1) Esta obligación se encuentra cubierta por un contrato *Cross Currency Interest Rate Swap Nota 7 – Instrumentos financieros*.

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en *Nota 5 – Administración de riesgos*.

Préstamos y obligaciones financieras no corrientes

Al 31 de diciembre de 2018:

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Rut acreedor | Nombre acreedor | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | | Total | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------|--------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Préstamos bancarios | | | | | | | | | | | | |
| 76.036.409-0 | Cervecera Guayaacán SpA. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 10.049 | 11.077 | 43.764 | 64.890 | Mensual | 4,87 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. (1) | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | USD | 8.059.332 | - | - | 8.059.332 | Al vencimiento | 3,38 |
| 91.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | - | 39.826.440 | - | 39.826.440 | Al vencimiento | 4,56 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisuera de Chile S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | - | 16.000.000 | - | 16.000.000 | Al vencimiento | 4,68 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 18.000 | - | - | 18.000 | Mensual | 6,00 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 22.500 | - | - | 22.500 | Mensual | 5,76 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 13.048 | - | - | 13.048 | Mensual | 6,12 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 52.210 | - | - | 52.210 | Mensual | 5,02 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 27.780 | - | - | 27.780 | Mensual | 4,44 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 48.610 | - | - | 48.610 | Mensual | 4,42 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 41.300 | - | - | 41.300 | Mensual | 4,92 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 51.671 | - | - | 51.671 | Mensual | 4,73 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 92.344 | - | - | 92.344 | Mensual | 4,42 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 114.800 | - | - | 114.800 | Mensual | 5,16 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 2.000.000 | - | - | 2.000.000 | Al vencimiento | 4,92 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 400.000 | - | - | 400.000 | Al vencimiento | 4,56 |
| 96.981.310-6 | Cerveceria Kunstmann S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 520.654 | - | - | 520.654 | Mensual | 5,02 |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | 0-E | Banco Mercantil Santa Cruz S.A. | Bolivia | BOB | 1.743.952 | 1.743.952 | 3.487.900 | 6.975.804 | Trimestral | 5,00 |
| 0-E | Milotur S.A. | Uruguay | 0-E | Banco Itaú | Uruguay | UI | 871.421 | - | - | 871.421 | Mensual | 4,80 |
| Sub-Total | | | | | | | 14.067.671 | 57.581.469 | 3.531.664 | 75.200.804 | | |
| Arrendamientos financieros | | | | | | | | | | | | |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 99.012.000-5 | Consortio Nacional de Seguros S.A. | Chile | UF | 747.756 | 801.372 | 15.995.307 | 17.544.435 | Mensual | 3,95 |
| 0-E | Finca La Cella S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | ARS | 1.727 | - | - | 1.727 | Mensual | 17,00 |
| Sub-Total | | | | | | | 749.483 | 801.372 | 15.995.307 | 17.546.162 | | |

(1) Esta obligación se encuentra cubierta por un contrato *Cross Currency Interest Rate Swap Nota 7 – Instrumentos financieros*.

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en *Nota 5 – Administración de riesgos*.

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Serie | Número de inscripción | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | | Total | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|--------|-----------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Obligaciones con el público | | | | | | | | | | | | |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. (1) | Chile | Bono H | 573 23/03/2009 | Chile | UF | 9.976.415 | 9.984.905 | 32.519.081 | 52.480.401 | Semestral | 4,25 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Bono J | 898 28/06/2018 | Chile | UF | - | - | 82.800.902 | 82.800.902 | Semestral | 2,90 |
| Sub-Total | | | | | | | 9.976.415 | 9.984.905 | 115.319.983 | 135.281.303 | | |

(1) Esta obligación se encuentra cubierta por un contrato *Cross Currency Interest Rate Swap Nota 7 – Instrumentos financieros*.

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en *Nota 5 – Administración de riesgos*.

Al 31 de diciembre de 2017:

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Rut acreedor | Nombre acreedor | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | | Total | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------|--------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Préstamos bancarios | | | | | | | | | | | | |
| 91.041.000-8 | Vina San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | UF | 10.183.293 | - | - | 10.183.293 | Al vencimiento | 2,70 |
| 91.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | - | 39.750.482 | - | 39.750.482 | Al vencimiento | 4,56 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | UF | 17.624 | - | - | 17.624 | Mensual | 5,48 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 72.000 | - | - | 72.000 | Mensual | 6,00 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 32.667 | - | - | 32.667 | Mensual | 5,88 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 112.500 | - | - | 112.500 | Mensual | 5,76 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 50.621 | - | - | 50.621 | Mensual | 6,12 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 138.116 | - | - | 138.116 | Mensual | 5,02 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 94.445 | - | - | 94.445 | Mensual | 4,44 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 131.944 | - | - | 131.944 | Mensual | 4,42 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 297.505 | - | - | 297.505 | Mensual | 4,92 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 208.100 | - | - | 208.100 | Mensual | 4,92 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 171.638 | - | - | 171.638 | Mensual | 4,73 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú Corpbanca | Chile | CLP | 245.098 | - | - | 245.098 | Mensual | 4,42 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | CLP | 2.000.000 | - | - | 2.000.000 | Al vencimiento | 4,50 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | CLP | 400.000 | - | - | 400.000 | Al vencimiento | 4,68 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | 1.378.183 | - | - | 1.378.183 | Mensual | 5,02 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisuera de Chile S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | CLP | - | 16.000.000 | - | 16.000.000 | Al vencimiento | 4,68 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco de la Nación Argentina | Argentina | ARS | 748.377 | - | - | 748.377 | Mensual | 26,63 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | 0-E | Banco Galicia | Argentina | ARS | 1.854.238 | - | - | 1.854.238 | Trimestral | 23,00 |
| Sub-Total | | | | | | | 18.136.349 | 55.750.482 | - | 73.886.831 | | |
| Arrendamientos financieros | | | | | | | | | | | | |
| 76.077.848-6 | Cervecera Belga de la Patagonia S.A. | Chile | 97.015.000-5 | Banco Santander | Chile | UF | - | 6.991 | - | 6.991 | Mensual | 6,27 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | 99.012.000-5 | Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Chile | UF | 136.371 | 156.348 | 17.329.787 | 17.622.506 | Mensual | 7,07 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | 0-E | Banco Supervielle | Argentina | ARS | 8.792 | - | - | 8.792 | Mensual | 17,00 |
| Sub-Total | | | | | | | 145.163 | 163.339 | 17.329.787 | 17.638.289 | | |

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en **Nota 5 – Administración de riesgos.**

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | Serie | Número de inscripción | País acreedor | Moneda o unidad de reajuste | Vencimientos (*) | | | Total | Tipo de amortización | Tasa de interés (%) |
|------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|--------|-----------------------|---------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | | | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | | | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Obligaciones con el público | | | | | | | | | | | | |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Bono E | 388 18/10/2004 | Chile | UF | 5.327.846 | 5.359.626 | 5.359.627 | 16.047.099 | Semestral | 4,00 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. (1) | Chile | Bono H | 573 23/03/2009 | Chile | UF | 7.258.889 | 9.702.632 | 36.467.992 | 53.429.513 | Semestral | 4,25 |
| Sub-Total | | | | | | | 12.586.735 | 15.062.258 | 41.827.619 | 69.476.612 | | |

(1) Esta obligación se encuentra cubierta por un contrato **Cross Currency Interest Rate Swap** **Nota 7 - Instrumentos financieros.**

(*) El monto basado en los flujos contractuales no descontados se encuentra en **Nota 5 - Administración de riesgos.**

Ver detalle del valor razonable de los préstamos bancarios, obligaciones por arrendamientos financieros y obligaciones con el público en **Nota 7 - Instrumentos financieros.**

Las tasas efectivas de las obligaciones con el público corresponden a las siguientes:

| | |
|---------------|-------|
| Bonos Serie E | 4,51% |
| Bonos Serie H | 4,27% |
| Bonos Serie J | 2,89% |

Los préstamos y obligaciones están pactados en varias monedas o unidades de reajuste y devengan intereses a tasas fijas y variables. El detalle de estas obligaciones clasificadas por moneda y tipo de interés, (excluyendo el efecto de los contratos **Cross Currency Interest Rate Swap** y **Cross Interest Rate Swap**), son las siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| | Tasa de interés fija | Tasa de interés variable | Tasa de interés fija | Tasa de interés variable |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Dólares estadounidenses | 17.333.622 | 8.070.339 | 6.102.155 | 4.843.243 |
| Pesos chilenos | 65.221.552 | - | 65.836.938 | - |
| Pesos argentinos | 3.357.467 | 505.919 | 8.987.505 | 1.717.599 |
| Unidades de fomento | 167.823.319 | - | 100.928.433 | - |
| UI | 1.308.837 | - | 692.326 | - |
| Total | 262.059.336 | 8.576.258 | 182.547.357 | 6.560.842 |

Los términos y condiciones de las principales obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

A) Préstamos bancarios

Banco del Estado de Chile - Préstamos bancarios

- a) Con fecha 27 de julio de 2012, Compañía Pisquera de Chile S.A. (CPCh) suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 16.000.000, a un plazo de 5 años con vencimiento al 27 de julio de 2017.

Este préstamo devengó intereses a una tasa nominal fija de 6,86% anual y a una tasa efectiva del 7,17% anual (base 360). La subsidiaria amortizó intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 27 de julio de 2017 se renovó dicho préstamo, a un plazo de 5 años, con vencimiento al 27 de julio de 2022.

Este préstamo devenga intereses a una tasa fija de 4,68% anual. La Compañía amortiza intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Producto de esta renovación CPCh debe cumplir con cierta obligación de información además de cumplir con los siguientes índices financieros, lo que se medirá sobre los Estados Financieros semestrales de CPCh:

- Mantener una Cobertura de Gastos Financieros no inferior a 3 veces, siendo ésta la relación entre Margen Bruto menos Gastos de mercadotecnia, distribución y administración, más Otros ingresos por función, menos Otros egresos por función, más Depreciación y amortizaciones, dividido por Costos financieros.
- Una razón de endeudamiento no superior a 3 veces, medido como Total de pasivos dividido por Patrimonio.
- Un Patrimonio mayor a UF 770.000.

Adicionalmente este crédito obliga a CPCh a cumplir ciertas restricciones de carácter afirmativo tales como, mantener seguros, mantener la propiedad de activos esenciales; y también a cumplir ciertas restricciones de carácter negativo, tales como no dar en prenda, hipoteca o constituir cualquier caución o derecho real sobre cualquier Propiedad, planta y equipo que registre un valor individual contable superior a UF 10.000, excepto bajo los términos establecidos por el contrato, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria estaba en cumplimiento con todos los requerimientos de esta obligación.

- b) Con fecha 25 de abril de 2012, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 500.000, a una tasa de interés fija, con vencimiento al 25 de abril de 2013, fecha en la cual se procedió a renovar dicho préstamo, con vencimiento al 25 de abril de 2014.

La subsidiaria amortiza intereses y capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 25 de abril de 2014 se renovó dicho préstamo, con vencimiento al 25 de abril de 2015.

Con fecha 24 de abril de 2015 se renovó dicho préstamo, con vencimiento al 27 de abril de 2016.

Con fecha 27 de abril de 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- c) Con fecha 25 de abril de 2013, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 600.000, a una tasa de interés fija, con vencimiento al 25 de abril de 2014.

La subsidiaria amortiza intereses y capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 25 de abril de 2014 se renovó dicho préstamo, con vencimiento al 25 de abril de 2015.

Con fecha 24 de abril de 2015 se renovó dicho préstamo, con vencimiento al 27 de abril de 2016.

Con fecha 27 de abril de 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- d) Con fecha 15 de octubre de 2014, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de UF 380.000, a un plazo de 5 años con vencimiento al 15 de octubre de 2019.

Este préstamo devenga intereses a una tasa de interés fija. La subsidiaria amortiza intereses en forma semestral y capital en un solo pago al final del plazo establecido.

- e) Con fecha 15 de julio de 2015, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 4.000.000, a una tasa de interés fija, con vencimiento al 14 de julio de 2020.

La subsidiaria amortiza intereses y capital mensual hasta el final del plazo establecido.

- f) Con fecha 26 de mayo de 2016, la subsidiaria Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 5.300.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 22 de noviembre del 2016.

La subsidiaria amortiza intereses y capital en uno solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 22 de noviembre del 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- g) Con fecha 13 de abril de 2017, Compañía de Cervecerías Unidas S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 40.000.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 13 de abril de 2022.

La Compañía amortiza intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Este préstamo bancario señalado anteriormente requiere del cumplimiento de ciertos covenants que se describen a continuación:

- a. Mantener al final de cada semestre un Nivel de Endeudamiento Consolidado no superior a 1,5 veces, definido como la razón entre Total Pasivo Ajustado y Total Patrimonio Ajustado. El Total Pasivo Ajustado se define como el Total Pasivos contenida en el Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado menos los dividendos provisionados, según Política contenida en el Estado de Cambios al Patrimonio, más el monto de todas las garantías emitidas por la Compañía o sus subsidiarias para caucionar obligaciones de terceros, salvo las excepciones señaladas en el contrato. El Total Patrimonio Ajustado se define como el Total Patrimonio más la cuenta Dividendos provisionados, según Política contenida en el Estado de Cambios al Patrimonio.
- b. Mantener una cobertura de gastos financieros medida al final de cada semestre y en forma retroactiva para períodos de 12 meses, no inferior a 3 veces, calculada como la razón entre el ROADA¹ y la cuenta Costos Financiero. El ROADA Ajustado significa el ROADA calculado por la Compañía de conformidad con los instrumentos de deuda en particular, con el fin de medir los covenants de tales instrumentos y se define como (i) la suma de las cuentas Margen bruto y Otros ingresos por función, (ii) menos (en valor absoluto) las cuentas de Costos de distribución, Gastos de administración y Otros gastos por función, y (iii) más (en valor absoluto) la línea Depreciación y amortización registrada en la Nota Costos y gastos por naturaleza.
- c. Mantener al final de cada semestre, activos libres de gravámenes por un monto igual, a lo menos, a 1,2 veces, definido como la razón entre Total Activos no gravados y la Deuda financiera sin garantía. Se entiende como Total Activos no gravados la cuenta Total Activos menos los activos dados en garantía para caucionar obligaciones de terceros; y como Deuda financiera sin garantía, la suma de las líneas Préstamos bancarios, Obligaciones con el público y Obligaciones por arrendamiento financiero contenidas en la Nota Otros pasivos financieros.
- d. Mantener al final de cada semestre un Patrimonio Ajustado mínimo de M\$ 312.516.750, entendiéndose como tal la suma de la cuenta Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora más la cuenta Dividendos Provisionados, según Política contenida en el Estado de Cambios al Patrimonio.

¹ ROADA, Resultado Operacional Ajustado, se define como el Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización.

El cálculo de los índices financieros descritos anteriormente son los siguientes:

| N° | Índices | Notas | Al 31 de diciembre de 2018 | | |
|----------|---|-----------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | | | M\$ | Exigido | Determinado |
| a | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO < 1,50 | | | | |
| (i) | Total Pasivos | | 1.016.748.973 | | |
| (ii) | Dividendos provisionados según política | 26 | (153.445.396) | | |
| (iii) | Cauciones de obligaciones de terceros | | - | | |
| | Total Pasivos ajustado | | 863.303.577 | | |
| (i) | Total Patrimonio | | 1.389.115.943 | | |
| (ii) | Dividendos provisionados según política | 26 | 153.445.396 | | |
| | Total Patrimonio neto ajustado | | 1.542.561.339 | | |
| | Total Pasivo ajustado / Patrimonio neto ajustado (veces) | | | <1,50 | 0,56 |
| b | COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS CONSOLIDADA > 3,00 (ÚLTIMOS DOCE MESES MÓVILES) | | | | |
| (i) | Margen bruto | | 923.270.945 | | |
| (ii) | Otros ingresos por función | 30 | 228.455.054 | | |
| (iii) | Costos de distribución | 29 | (314.391.183) | | |
| (iv) | Gastos de administración | 29 | (152.376.458) | | |
| (v) | Otros gastos por función | 29 | (216.236.609) | | |
| (vi) | Depreciación y amortización | 29 | 93.289.194 | | |
| | ROADA (*) últimos doce meses móviles | | 562.010.943 | | |
| | Costos financieros | 32 | 23.560.662 | | |
| | ROADA/ Costos financieros (veces) (últimos doce meses móviles) | | | > 3,00 | 23,85 |
| c | ACTIVOS LIBRES DE GRAVÁMENES CONSOLIDADOS > 1,20 | | | | |
| (i) | Total Activos | | 2.405.864.916 | | |
| (ii) | Activos gravados | | - | | |
| | Total Activos no gravados | | 2.405.864.916 | | |
| (i) | Préstamos bancarios | 21 | 113.360.982 | | |
| (ii) | Obligaciones con el público | 21 | 139.362.478 | | |
| (iii) | Obligaciones por arrendamientos financiero | 21 | 17.912.134 | | |
| | Deuda financiera sin garantía | | 270.635.594 | | |
| | Total Activos no gravados / Deuda financiera sin garantía (veces) | | | > 1,20 | 8,89 |
| d | PATRIMONIO AJUSTADO > M\$ 312.516.750 | | | | |
| (i) | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.280.126.708 | | |
| (ii) | Dividendos provisionados según política | 26 | 153.445.396 | | |
| | Patrimonio ajustado | | | > M\$ 312.516.750 | M\$ 1.433.572.104 |

(*) ROADA, Resultado Operacional Ajustado, se define como el Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización.

- e. Mantener, directa o indirectamente, la propiedad de más del 50% de las acciones suscritas y pagadas y de los derechos sociales de las siguientes sociedades: Cervecera CCU Chile Ltda. y Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.
- f. Mantener una capacidad instalada nominal para la elaboración de cervezas y bebidas de fantasía, igual o superior en conjunto a 15,9 millones de hectolitros anuales.
- g. Mantener, directamente o a través de una subsidiaria, la propiedad de la marca comercial "CRISTAL" denominativa para cerveza clase 32 del clasificador internacional, y no ceder su uso, excepto a sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía estaba en cumplimiento con todos los requerimientos de esta emisión.

- h) Con fecha 3 de julio de 2017, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de US\$ 8.000.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 3 de julio de 2018.

La Subsidiaria amortiza intereses y capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 3 de julio de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

- i) Con fecha 23 de abril de 2018, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de US\$ 8.000.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 23 de abril de 2019.

La Subsidiaria amortiza intereses y capital en un solo pago al final del plazo establecido.

- j) Con fecha 17 de abril de 2018, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 1.000.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 17 de abril de 2019.

La subsidiaria amortiza intereses y capital en un solo pago único al final del plazo establecido.

- k) Con fecha 26 de abril de 2018, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco del Estado de Chile por un total de M\$ 3.500.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 25 de mayo de 2018.

La Subsidiaria amortiza intereses y capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 25 de mayo se renovó dicho préstamo, con vencimiento al 3 de julio de 2018.

Con fecha 3 de julio de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

Banco de Chile – Préstamos bancarios

- a) Con fecha 11 de julio de 2011, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco de Chile por un total de US\$ 4.436.100, a una tasa de interés flotante compuesta por la tasa Libor dólar a 180 días más un margen fijo, con vencimiento al 11 de julio de 2016.

La subsidiaria amortiza intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Esta deuda se llevó a Euro y tasa de interés fija, mediante la contratación de *Swap* de monedas US\$-EUR y *Swap* de tasa de interés (*Cross Currency Interest Rate Swap*), respectivamente. Ver detalle de cobertura de la Compañía en [Nota 5 - Administración de riesgos](#) y [Nota 7 - Instrumentos financieros](#).

Con fecha 11 de julio de 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- b) Con fecha 7 de julio de 2011, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco de Chile por un total de US\$ 10.000.000, a una tasa de interés flotante compuesta por la tasa Libor dólar a 180 días más un margen fijo, con vencimiento al 7 de julio de 2016.

La subsidiaria amortiza intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

El riesgo de tasa de interés al cual se encuentra expuesta la subsidiaria producto de este crédito es mitigado mediante el uso de contratos *Swap* de tasa de interés, el cual deja la tasa fija. Ver detalle de cobertura de la Compañía en [Nota 5 - Administración de riesgos](#) y [Nota 7 - Instrumentos financieros](#).

Con fecha 7 de julio de 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- c) Con fecha 7 de julio de 2016, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco de Chile por un total de M\$ 7.271.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 3 de julio de 2017.

La subsidiaria amortiza intereses y capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Esta deuda se llevó a USD y tasa de interés fija, mediante la contratación de *Swap* de monedas CLP-USD y *Swap* de tasa de interés, respectivamente. Ver detalle de las estrategias de cobertura de la Sociedad en [Nota 5 - Administración de riesgos](#) y [Nota 7 - Instrumentos financieros](#).

Con fecha 3 de julio de 2017, se realizó el pago de dicho préstamo.

- d) Con fecha 24 de abril de 2014, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco de Chile por un total de M\$ 1.000.000, a una tasa de interés fija, con vencimiento el 24 de abril de 2015.

La subsidiaria amortiza los intereses y el capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 24 de abril de 2015 se renovó dicho préstamo, con vencimiento al 21 de abril de 2016.

Con fecha 22 de abril de 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- e) Con fecha 20 de abril de 2016, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco de Chile por un total de M\$ 2.000.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento el 20 de abril de 2018.

La subsidiaria amortiza los intereses y el capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 20 de abril de 2018 se renovó dicho préstamo con vencimiento al 19 de julio de 2018.

Con fecha 19 de julio de 2018 se renovó dicho préstamo con vencimiento al 19 de julio de 2021.

- f) Con fecha 25 de agosto de 2016, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco de Chile por un total de M\$ 400.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento el 24 de agosto de 2018.

La subsidiaria amortiza los intereses y el capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 24 de agosto de 2018 se renovó dicho préstamo con vencimiento al 24 de agosto de 2020.

Scotiabank Chile – Préstamos bancarios

- a) Con fecha 4 de septiembre de 2014, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Scotiabank Chile por un total de US\$ 638.674, a una tasa de interés fija, con vencimiento al 4 de septiembre de 2016.

La subsidiaria amortiza intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 24 de agosto de 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- b) Con fecha 17 de junio de 2015, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con Scotiabank Chile por un total de US\$ 7.871.500, a una tasa Libor dólar a 90 días más un margen fijo, con vencimiento al 18 de junio de 2018.

La sociedad amortiza intereses en forma trimestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Esta deuda se llevó a Euro y tasa de interés fija, mediante la contratación de *Swap* de monedas USD-EUR y *Swap* de tasa de interés, respectivamente. Ver detalle de las estrategias de cobertura de la Sociedad en [Nota 5 - Administración de riesgos](#) y [Nota 7 - Instrumentos financieros](#).

Con fecha 18 de junio de 2018 se realizó el pago de dicho préstamo.

- c) Con fecha 18 de junio de 2018, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con Scotiabank Chile por un total de US\$ 11.600.000 a una tasa de interés flotante compuesta por la tasa Libor dólar a 90 días más un margen fijo, con vencimiento al 18 de junio de 2021.

La subsidiaria amortiza intereses en forma trimestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Esta deuda se llevó a Euro y tasa de interés fija, mediante la contratación de *Swap* de monedas USD-EUR y *Swap* de tasa de interés, respectivamente. Ver detalle de las estrategias de cobertura de la sociedad en [Nota 5 - Administración de riesgos](#) y [Nota 7 - Instrumentos financieros](#).



- d) Con fecha 24 de abril de 2015, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Scotiabank Chile por un total de M\$ 1.000.000, a una tasa de interés fija, con vencimiento al 22 de abril de 2016.

La subsidiaria amortiza intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 22 de junio de 2016, se realizó el pago de dicho préstamo.

- e) Con fecha 20 de abril de 2016, la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco Scotiabank Chile por un total de M\$ 2.000.000, a una tasa de interés fija, con vencimiento al 20 de abril de 2017.

La subsidiaria amortiza intereses en forma semestral y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 20 de abril de 2017 se renovó el plazo del vencimiento de capital al 20 de abril de 2019.

- f) Con fecha 3 de julio de 2018, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con Scotiabank Chile por un total de US\$ 15.000.000, a una tasa de interés fija, con vencimiento al 3 de julio de 2019.

La subsidiaria amortiza los intereses y el capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Scotiabank Azul Chile (Ex Banco BBVA Chile) – Préstamos bancarios

- a) Con fecha 29 de enero de 2018, Compañía de Cervecerías Unidas S.A. suscribió un préstamo bancario con el Scotiabank Azul Chile por un total de M\$ 60.000.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 29 de mayo de 2018.

La Compañía amortiza intereses en forma mensual y la amortización de capital consiste en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 29 de mayo de 2018, se renovó el plazo del vencimiento de capital al 27 de julio de 2018.

Con fecha 27 de julio de 2018 se renovó dicho préstamo, con vencimiento al 24 de agosto de 2018.

Con fecha 24 de agosto de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

- b) Con fecha 3 de julio de 2018, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Scotiabank Azul por un total de M\$ 4.500.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 3 de diciembre de 2018.

La Subsidiaria amortiza los intereses y el capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 3 de diciembre de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

Banco Consorcio – Préstamos bancarios

- a) Con fecha 17 de mayo de 2018, la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco Consorcio por un total de M\$ 6.000.000 a una tasa de interés fija, con vencimiento al 3 de julio de 2018.

La subsidiaria amortiza los intereses y el capital en un solo pago al final del plazo establecido.

Con fecha 3 de julio de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

Banco BBVA Francés S.A. – Préstamo bancario con Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA)

- a) Con fecha 18 de junio de 2014, CICSA suscribió un préstamo bancario con el banco BBVA Francés S.A. por un total de 90 millones de pesos argentinos a un plazo de 3,5 años con vencimiento al 18 de noviembre de 2017.

Este préstamo devenga intereses a una tasa de interés fija. La subsidiaria amortiza intereses y capital en forma trimestral.

Con fecha 18 de noviembre de 2017, se realizó el pago de dicho préstamo.

Banco de la Nación Argentina – Préstamos bancarios con Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA)

- a) Con fecha 28 de diciembre de 2012, la subsidiaria Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) obtuvo un préstamo bancario por un total de 140 millones de pesos argentinos a un plazo de 7 años con vencimiento al 26 de noviembre de 2019, y cuyo préstamo se entrega en dos etapas, donde el primero se realizó el 28 de diciembre de 2012, por un monto de 56 millones de pesos argentinos y la segunda entrega se realizó el 28 de junio de 2013 por un monto de 84 millones de pesos argentinos, completando de esta forma la totalidad del préstamo.

Este préstamo devenga intereses a una tasa del 15% nominal anual fija por lo primeros 36 meses. Una vez cumplido ese plazo, devengará una tasa flotante compuesta por BADLAR total en pesos más un margen fijo de 400 puntos básicos y a tal efecto se tomará la tasa BADLAR que publica el Banco Central de la República Argentina, correspondiente a cinco días hábiles anteriores al inicio del período, sujeto a la condición que no supere la tasa activa de cartera general del Banco de la Nación Argentina, en cuyo supuesto se aplicará esta.

La subsidiaria amortizará capital en 74 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, una vez finalizado el período de gracia de 10 meses desde la primera fecha de entrega del préstamo.

Este préstamo se encuentra garantizado por CCU S.A., a través de una Carta de Crédito Stand By emitida por el Banco del Estado de Chile en favor del Banco de la Nación Argentina (**Ver Nota 34 - Contingencias y compromisos**).

- b) Con fecha 20 de abril de 2015, la subsidiaria CICSA obtuvo un préstamo bancario por un total de 24 millones de pesos argentinos a un plazo de 3 años con vencimiento al 4 de abril de 2018.

Este préstamo devenga intereses a una tasa flotante compuesta por BADLAR total en pesos más un margen fijo de 500 puntos básicos, dicho valor no podrá ser inferior a la tasa activa de cartera general del Banco de la Nación Argentina, en cuyo supuesto se aplicará esta. Los intereses serán cancelados con periodicidad mensual.

La subsidiaria amortizará el capital en 30 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, una vez finalizado el período de gracia de 6 meses desde la fecha de desembolso.

Con fecha 4 de abril de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

- c) Con fecha 26 de mayo de 2017, la subsidiaria CICSA obtuvo un préstamo bancario por un total de 60 millones de pesos argentinos por el plazo de un año con vencimiento al 22 de mayo de 2018.

Este préstamo devenga intereses a una tasa del 20% nominal anual fija. La subsidiaria amortizará la totalidad del capital al vencimiento, mientras que los intereses serán cancelados con periodicidad mensual.

Con fecha 22 de mayo de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.; Banco Santander Río S.A. - Préstamo bancario sindicado con Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA)

Con fecha 20 de abril de 2015, la subsidiaria CICSA obtuvo un préstamo bancario sindicado por un total de 150 millones de pesos argentinos a un plazo de 3 años con vencimiento al 20 de abril de 2018.

Con fecha 15 de septiembre de 2016 se firmó una adenda al contrato original con el objeto de incrementar el capital del préstamo a 183,33 millones de pesos argentinos, modificar la tasa de interés, modificar la periodicidad y cronograma de amortización del capital y fechas de pago, siendo la nueva fecha de vencimiento el 15 de septiembre de 2019.

Con fecha 14 de julio de 2017 se firmó una nueva adenda al contrato original con el objeto de modificar la tasa de interés, siendo esta ahora fija y del 23% nominal anual. El resto de las condiciones se mantuvieron inalterables.

La participación proporcional de la nómina de bancos prestamistas es la siguiente:

- a) Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., con una participación proporcional de 91,66 millones de pesos argentinos.
b) Banco Santander Río S.A., con una participación proporcional de 91,66 millones de pesos argentinos.

Este préstamo devenga intereses a una tasa fija del 23% nominal anual, cuyo pago se realizará con periodicidad mensual. CICSA amortizará el capital en 24 cuotas mensuales, consecutivas y variables, una vez finalizado el período de gracia de 12 meses desde la fecha de firma de la adenda.

Este crédito obliga a CICSA a cumplir requerimientos específicos e índices financieros en relación a sus Estados Financieros Consolidados, los que según acuerdo de las partes, son los siguientes:

- a. Mantener una Capacidad de repago medida al final de cada trimestre menor o igual a 3 veces, calculada como la deuda financiera neta sobre el ROADA² Ajustado. El ROADA Ajustado significa el ROADA calculado por la subsidiaria de conformidad con los instrumentos de deuda en particular, con el fin de medir los covenants de tales instrumentos, y se define como la “ganancia operativa o resultado operacional (RO)”, definido como ventas netas menos el costo de las mercaderías y los gastos de administración y comercialización antes de intereses, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones durante el período de 12 meses inmediatamente anterior a la fecha de cálculo.
- b. Mantener una Cobertura de Servicios de Intereses medida al final de cada trimestre y en forma retroactiva para períodos de 12 meses, no inferior a 2,5 veces, y calculada como la razón entre el ROADA Ajustado y Servicio de Intereses como denominador.
- c. Mantener una Razón de Endeudamiento medida al final de cada trimestre menor o igual a 1,5 veces, calculada como la deuda financiera neta sobre el Patrimonio Neto, entendiéndose como tal al Patrimonio Neto en el momento del cálculo, según surja de sus Estados Contables y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en la República Argentina.
- d. Mantener al final de cada trimestre un Patrimonio Neto mínimo de 600 millones de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria estaba en cumplimiento con todos los requerimientos de esta obligación.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. – Préstamos bancarios

- a) Con fecha 26 de junio de 2017, la subsidiaria Bebidas Bolivianas BBO S.A. (BBO) suscribió un préstamo bancario con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un total de 68.877.500 bolivianos a una tasa de interés fija, con vencimiento al 1 de mayo de 2027.

La subsidiaria BBO amortiza intereses en forma trimestral, y la amortización de capital comenzará a liquidarse desde el 10 de septiembre de 2019 de forma trimestral.

- b) Con fecha 18 de diciembre de 2017, la subsidiaria BBO suscribió un préstamo bancario con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un total de 6.860.000 bolivianos a una tasa de interés a tasa fija, con vencimiento al 13 de diciembre de 2018.

La subsidiaria BBO amortiza interés y capital en forma trimestral.

Con fecha 14 de septiembre de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

- c) Con fecha 14 de mayo de 2018, la subsidiaria Bebidas Bolivianas S.A. suscribió un préstamo bancario con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un total de 6.860.000 bolivianos a una tasa de interés fija, con vencimiento al 9 de mayo de 2019.

La subsidiaria BBO amortiza interés y capital de forma trimestral.

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

- d) Con fecha 22 de junio de 2018, la Subsidiaria BBO suscribió un préstamo bancario con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un total de 6.180.400 bolivianos a una tasa de interés fija, con vencimiento al 13 de diciembre de 2019.

La subsidiaria BBO amortiza interés y capital de forma trimestral.

² ROADA, Resultado Operacional Ajustado, se define como el Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización.



Con fecha 20 de septiembre de 2018, se realizó el pago de dicho préstamo.

B) Obligaciones por arrendamientos financieros

Los acuerdos de arrendamiento financiero más significativos son los siguientes:

CCU S.A.

En diciembre de 2004, la Compañía vendió un terreno previamente clasificado como propiedad de inversión. Como parte de la transacción se contempló que la Compañía debería arrendar once pisos en un edificio que se iba a construir sobre el terreno antes mencionado.

El edificio se terminó de construir el año 2007, firmando CCU con fecha 28 de junio de 2007 un contrato de arrendamiento por 25 años con la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por un monto total de UF 688.635,63 y con un interés anual del 7,07%. El valor del contrato ascendió a M\$ 10.403.632 al 31 de diciembre de 2007. El contrato otorgó además a CCU el derecho u opción de adquirir los bienes objeto de contrato (inmuebles, muebles e instalaciones) a partir del mes 68 de vigencia. Las rentas de arriendo comprometidas obedecen a condiciones de mercado.

Al momento de la venta la Compañía reconoció una ganancia de M\$ 3.108.950 por la porción del edificio que la Compañía no arrendó y un pasivo M\$ 2.276.677 que se difirió hasta el término de la construcción del Edificio, momento en que la Compañía registró la operación como leasing financiero.

Con fecha 28 de febrero de 2018 la Compañía realiza una modificación al contrato de arrendamiento celebrado con la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., quedando un saldo de la deuda en UF 608.375, con interés anual del 3,95% y con vencimiento el 5 de febrero de 2048.

Subsidiaria Finca La Celia S.A.

| Tipo de bien | Institución | Fecha de contrato | Tipo moneda o unidad de reajuste | Valor | | Número de cuotas del contrato | Interés anual (%) |
|--------------|-------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------------------|-------------------|
| | | | | Contrato (Miles) | Opción de compra | | |
| Automotor | Banco Supervielle - Argentina | 07-06-2017 | ARS | 9.963 | 398 | 36 | 17 |

A continuación se presenta el detalle de los pagos futuros y el valor de las obligaciones por arrendamientos financieros:

| Pagos futuros mínimos del arrendamiento no cancelables | Al 31 de diciembre de 2018 | | |
|--|----------------------------|------------------|-------------------|
| | Monto bruto interés | Interés | Valor |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Hasta 90 días | 241.724 | 151.208 | 90.516 |
| Más de 90 días hasta 1 año | 725.183 | 449.727 | 275.456 |
| Más de 1 año hasta 3 años | 1.911.683 | 1.162.200 | 749.483 |
| Más de 3 años hasta 5 años | 1.909.956 | 1.108.584 | 801.372 |
| Más de 5 años | 23.078.634 | 7.083.327 | 15.995.307 |
| Total | 27.867.180 | 9.955.046 | 17.912.134 |

C) Obligaciones con el público

Bonos Serie E – CCU S.A.

Con fecha 18 de octubre de 2004 y bajo el número 388, CCU S.A. inscribió en el Registro de Valores la emisión de Bonos Serie E, al portador y desmaterializados, por un total de UF 2 millones a 20 años plazo, con vencimiento al 1 de diciembre de 2024. Esta emisión fue colocada en el mercado local el 1 de diciembre 2004, con un descuento ascendente a M\$ 897.857. Esta obligación devenga intereses a una tasa fija anual de 4,0% y amortiza intereses y capital en forma semestral.

Con fecha 17 de diciembre de 2010, se llevó a efecto la Junta de Tenedores de Bonos Serie E, en la que se aprobó modificar el Contrato de Emisión de dichos bonos a fin de actualizar ciertas referencias y adecuarlo a la nueva normativa contable correspondiente a IFRS. La escritura de modificación del Contrato de Emisión es de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene el repertorio N° 35.738-2010 y fue otorgada en la Notaría de Santiago de don Ivan Ricardo San Martín Urrejola. Producto de estos cambios, entre otros, el compromiso adquirido por la Compañía de cumplir ciertos índices financieros sólo se calcularán sobre los Estados Financieros Consolidados. Estos índices financieros y demás condiciones se detallan a continuación:

- a. Mantener al final de cada trimestre un Nivel de Endeudamiento Consolidado no superior a 1,5 veces, definido como la razón entre Total Pasivo Ajustado y Total Patrimonio Ajustado. El Total Pasivo Ajustado se define como el Total Pasivos menos los Dividendos provisionados, según Política contenidos en el Estado de Cambios al Patrimonio más el monto de todas las garantías otorgadas por el Emisor o sus filiales para caucionar obligaciones de terceros, salvo las excepciones señaladas en el contrato. El Total Patrimonio Ajustado se define como el Total Patrimonio más la cuenta Dividendos provisionados, según Política contenida en el Estado de Cambios al Patrimonio.
- b. Mantener una cobertura de gastos financieros medida al final de cada trimestre y en forma retroactiva para períodos de 12 meses, no inferior a 3 veces, calculada como la razón entre el ROAD Ajustado y la cuenta Costos financieros. El ROAD Ajustado significa el ROAD calculado por la Compañía de conformidad con los instrumentos de deuda en particular, con el fin de medir los covenants de tales instrumentos y se define como (i) la suma de las cuentas Margen bruto y Otros ingresos por función, (ii) menos (en valor absoluto) las cuentas de Costos de distribución, Gastos de administración y Otros gastos por función, y (iii) más (en valor absoluto) la línea Depreciación y amortización registrada en la Nota Costos y gastos por naturaleza.
- c. Mantener al final de cada trimestre, activos libres de gravámenes por un monto igual, a lo menos, a 1,2 veces, definido como la razón entre Total Activos no gravados y Total Pasivos ajustados no garantizados. Se entiende como Total Activos no Gravados la cuenta Total Activos menos los activos dados en garantía para caucionar obligaciones de terceros; y como Total Pasivos Ajustados No Gravados, el Total Pasivos menos los Dividendos provisionados según Política contenidos en el Estado de Cambios al Patrimonio menos los pasivos garantizados.
- d. Mantener al final de cada trimestre un Patrimonio Ajustado mínimo de M\$ 312.516.750, entendiéndose como tal el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora más la cuenta Dividendos provisionados según Política contenida en el Estado de Cambios al Patrimonio. Dicha exigencia se incrementará en el monto resultante de cada revalorización del activo fijo que realice el Emisor.
- e. Mantener, directa o indirectamente, la propiedad de más del 50% de las acciones suscritas y pagadas y de los derechos sociales de las siguientes sociedades: Cervecera CCU Chile Limitada, Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. y Viña San Pedro Tarapacá S.A., excepto en los casos y bajo los términos establecidos en el contrato.
- f. Mantener, directamente o a través de una subsidiaria, la propiedad de la marca comercial “CRISTAL” denominativa para cerveza clase 32 del Clasificador Internacional, y no ceder su uso, excepto a sus sociedades subsidiarias.
- g. No efectuar inversiones en instrumentos emitidos por personas relacionadas, excepto en los casos y bajo los términos establecidos en el contrato.
- h. No vender ni transferir activos del Emisor o de sus subsidiarias que representen más del 25% del valor total de los activos consolidados.

Con fecha 8 de octubre de 2018, la Compañía rescató anticipadamente la totalidad de los Bonos de la Serie E, de conformidad a lo dispuesto en: la cláusula Quinta N°10 y demás términos aplicables del Contrato de Emisión; la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF; y la Ley de Mercado de Valores. Los bonos se rescataron, conforme al valor de la Unidad de Fomento del día del rescate anticipado, a un valor equivalente al saldo insoluto de su capital, más los intereses devengados y no pagados en el período que media entre el día siguiente al de la fecha de vencimiento de la última cuota de intereses pagada y la fecha fijada para el rescate, lo que asciende a un total de UF 659.199,6 (equivalentes M\$ 18.043.633).

Bono Serie H – CCU S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2009 y bajo el número 573, CCU inscribió en el registro de valores la emisión del Bono Serie H, al portador y desmaterializado, por un total de UF 2 millones con vencimiento el 15 de marzo de 2030, con un descuento de M\$ 156.952, con pagos de intereses semestrales y amortización semestral a partir del 15 de septiembre de 2019, devengando una tasa de interés fija anual de 4,25%.

Mediante escrituras de fecha 27 de diciembre de 2010 otorgadas en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, bajo repertorios N° 36.446-2010 se modificó el Contrato de Emisión del Bono Serie H, con el objeto de actualizar ciertas referencias y adecuarlo a la nueva normativa contable correspondiente a IFRS.

La emisión fue suscrita con el Banco Santander Chile en calidad de representante de los tenedores de bonos y de banco pagador y requieren que la Compañía de cumplimiento a los siguientes indicadores financieros respecto de sus Estados Financieros Consolidados y demás requerimientos específicos:

- a. Mantener al final de cada trimestre un Nivel de Endeudamiento Consolidado no superior a 1,5 veces, definido como la razón entre Total Pasivo Ajustado y Total Patrimonio Ajustado. El Total Pasivo Ajustado se define como el Total Pasivos menos los Dividendos provisionados, según Política contenidos en el Estado de Cambios al Patrimonio, más el monto de todas las garantías, las deudas u obligaciones de terceros que no estén dentro del pasivo y ajenos al Emisor o sus filiales que se encuentren caucionadas con garantías reales otorgadas por el Emisor o sus filiales. El Total Patrimonio Ajustado se define como el Total Patrimonio más la cuenta Dividendos provisionados, según Política contenida en el Estado de Cambios al Patrimonio.
- b. Mantener una cobertura de gastos financieros medida al final de cada trimestre y en forma retroactiva para períodos de 12 meses, no inferior a 3 veces, calculada como la razón entre el ROADA Ajustado y la cuenta Costos Financiero. El ROADA Ajustado significa el ROADA calculado por la Compañía de conformidad con los instrumentos de deuda en particular, con el fin de medir los covenants de tales instrumentos y se define como (i) la suma de las cuentas Margen Bruto y Otros ingresos por función, (ii) menos (en valor absoluto) de las cuentas Costos de distribución, Gastos de administración y Otros gastos por función, y (iii) más (en valor absoluto) la línea Depreciación y amortización registrada en la Nota Costos y gastos por naturaleza.
- c. Mantener al final de cada trimestre, activos libres de gravámenes por un monto igual, a lo menos, a 1,2 veces, definido como la razón entre Total Activos no gravados y la Deuda financiera sin garantía. Se entiende como Total Activos no gravados la cuenta Total Activos menos los activos dados en garantía para caucionar obligaciones de terceros; y como Deuda financiera sin garantía, la suma de las líneas Préstamos bancarios, Obligaciones con el público y Obligaciones por arrendamiento financiero contenidas en la Nota Otros pasivos financieros del Estado Consolidado de Situación Financiera.
- d. Mantener al final de cada trimestre un Patrimonio Ajustado mínimo de M\$ 312.516.750, entendiéndose como tal el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora más la cuenta Dividendos Provisionados, según Política contenida en el Estado de Cambios al Patrimonio. Dicha exigencia se incrementará en el monto resultante de cada revalorización del activo fijo que realice el Emisor.

El cálculo de los índices financieros descritos anteriormente son los siguientes:

| N° | Índices | Notas | Al 31 de diciembre de 2018 | | |
|----------|---|-----------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | | | M\$ | Exigido | Determinado |
| a | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO < 1,50 | | | | |
| (i) | Total Pasivos | | 1.016.748.973 | | |
| (ii) | Dividendos provisionados según política | 26 | (153.445.396) | | |
| (iii) | Cauciones de obligaciones de terceros | | - | | |
| | Total Pasivos ajustado | | 863.303.577 | | |
| (i) | Total Patrimonio | | 1.389.115.943 | | |
| (ii) | Dividendos provisionados según política | 26 | 153.445.396 | | |
| | Total Patrimonio neto ajustado | | 1.542.561.339 | | |
| | Total Pasivo ajustado / Patrimonio neto ajustado (veces) | | | <1,50 | 0,56 |
| b | COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS CONSOLIDADA > 3,00 (ÚLTIMOS DOCE MESES MÓVILES) | | | | |
| (i) | Margen bruto | | 923.270.945 | | |
| (ii) | Otros ingresos por función | 30 | 228.455.054 | | |
| (iii) | Costos de distribución | 29 | (314.391.183) | | |
| (iv) | Gastos de administración | 29 | (152.376.458) | | |
| (v) | Otros gastos por función | 29 | (216.236.609) | | |
| (vi) | Depreciación y amortización | 29 | 93.289.194 | | |
| | ROADA (*) últimos doce meses móviles | | 562.010.943 | | |
| | Costos financieros | 32 | 23.560.662 | | |
| | ROADA/ Costos financieros (veces) (últimos doce meses móviles) | | | > 3,00 | 23,85 |
| c | ACTIVOS LIBRES DE GRAVÁMENES CONSOLIDADOS > 1,20 | | | | |
| (i) | Total Activos | | 2.405.864.916 | | |
| (ii) | Activos gravados | | - | | |
| | Total Activos no gravados | | 2.405.864.916 | | |
| (i) | Préstamos bancarios | 21 | 113.360.982 | | |
| (ii) | Obligaciones con el público | 21 | 139.362.478 | | |
| (iii) | Obligaciones por arrendamientos financiero | 21 | 17.912.134 | | |
| | Deuda financiera sin garantía | | 270.635.594 | | |
| | Total Activos no gravados / Deuda financiera sin garantía (veces) | | | > 1,20 | 8,89 |
| d | PATRIMONIO AJUSTADO > M\$ 312.516.750 | | | | |
| (i) | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.280.126.708 | | |
| (ii) | Dividendos provisionados según política | 26 | 153.445.396 | | |
| | Patrimonio ajustado | | | > M\$ 312.516.750 | M\$ 1.433.572.104 |

(*) ROADA, Resultado Operacional Ajustado, se define como el Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización.

- e. Mantener, directa o indirectamente, la propiedad de más del 50% de las acciones suscritas y pagadas y de los derechos sociales de las siguientes sociedades: Cervecera CCU Chile Ltda. y Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.
- f. Mantener una capacidad instalada nominal para la elaboración de cervezas y bebidas de fantasía, igual o superior en conjunto a 15,9 millones de hectolitros anuales, excepto en los casos y bajo los términos establecidos en el contrato.
- g. Mantener, directamente o a través de una subsidiaria, la propiedad de la marca comercial "CRISTAL" denominativa para cerveza clase 32 del clasificador internacional, y no ceder su uso, excepto a sus subsidiarias.
- h. No efectuar inversiones en instrumentos emitidos por personas relacionadas, excepto en los casos y bajo los términos establecidos en el contrato.

El riesgo inflacionario asociado a la tasa de interés al cual se encuentra expuesto el Bono H, es mitigado mediante el uso de contratos *swap* de tasa de interés, el cual deja la tasa fija. Ver detalle de cobertura de la Compañía en [Nota 7 - Instrumentos financieros](#).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía estaba en cumplimiento con todos los requerimientos de esta emisión.

Bono Serie J – CCU S.A.

Con fecha 28 de junio 2018 y bajo el número 898, CCU S.A. inscribió en el registro de valores la emisión de Bono Serie J, al portador y desmaterializados, por un total de UF 3 millones con vencimiento al 10 de agosto de 2043. Los bonos Serie J, devengarán sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés anual de 2,9%, compuesto, vencido, calculado sobre la base de semestres iguales de 180 días, equivalente a 1,4396% semestral. Los intereses se devengarán desde el 10 de agosto de 2018, se pagarán semestralmente a partir del 10 de febrero de 2019 y el capital será pagado al final del plazo del bono.

La emisión fue suscrita con el Banco BICE en calidad de representante de los tenedores de bonos y de banco pagador y requieren que La Compañía de cumplimiento a los siguientes indicadores financieros respecto de sus Estados Financieros Consolidados y demás requerimientos específicos:

- a. Mantener al final de cada trimestre un nivel de endeudamiento financiero neto consolidado, reflejado en cada uno de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales, no superior a 1,5 veces, definido como la razón entre Deuda Financiera Neta y Total Patrimonio Ajustado. La Deuda Financiera Neta, se define como la diferencia entre /x/ el monto insoluto de la “Deuda Financiera”, esto es, la suma de las líneas, corriente y no corriente, Préstamos bancarios, Obligaciones con el público y Obligaciones por arrendamientos financieros, contenidas en la Nota Otros pasivos financieros, e /y/ el saldo del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo. Total Patrimonio Ajustado, se define como la suma de /x/ Total Patrimonio e /y/ la suma de las cuentas Dividendos provisorios, Dividendos provisionados según política, así como todas las demás cuentas relativas a provisión de dividendos, contenida en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio del Emisor.
- b. El Emisor deberá mantener una cobertura de gastos financieros consolidada no inferior a 3 veces, definida como la razón entre ROADA y Costos Financieros. El ROADA es la suma de las cuentas Margen bruto y Otros ingresos por función, menos las cuentas Costos de distribución, Gastos de administración y Otros gastos por función y más la línea Depreciaciones y Amortizaciones registrada en la Nota Costos y Gastos por Naturaleza. Por Costos Financieros, la cuenta de igual denominación contenida en el Estado Consolidado de Resultados por Función. La Cobertura de Gastos Financieros Consolidada se calculará para el periodo de doce meses consecutivos anteriores a la fecha de los Estados Financieros Consolidados correspondientes, incluido el mes de cierre de dichos Estados Financieros Consolidados.
- c. Mantener un Patrimonio Ajustado a nivel consolidado por un monto a lo menos igual a M\$ 312.516.750. Para estos efectos, Patrimonio Ajustado corresponde a la suma de /i/ la cuenta Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora contenida en el Estado Consolidado de Situación Financiera, y /ii/ la suma de las cuentas Dividendos provisorios, Dividendos provisionados según política, así como todas las demás cuentas relativas a provisión de dividendos, contenidas en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.
- d. Mantener Activos Libres de Gravámenes por un monto igual, a lo menos, a 1,2 veces el monto insoluto de la Deuda Financiera sin garantías. Para estos efectos, los activos y las deudas se valorizarán a valor libro. Se entenderá por: /a/ por Activos Libres de Gravámenes, la diferencia entre /i/ la cuenta Total Activos contenida en el Estado Consolidado de Situación Financiera, y /ii/ los activos dados en garantía indicados en la Nota sobre Contingencias y Compromisos de los Estados Financieros Consolidados; e /b/ por Deuda Financiera, la definición dada a dicho término se encuentra en el Contrato de Emisión.

El cálculo de los índices financieros descritos anteriormente son los siguientes:

| N° | Índices | Notas | Al 31 de diciembre de 2018 | | |
|----------|---|-------|-----------------------------|------------------|--------------------------|
| | | | M\$ | Exigido | Determinado |
| a | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO < 1.5 | | | | |
| (i) | Préstamos bancarios | 21 | 113.360.982 | | |
| (ii) | Obligaciones con el público | 21 | 139.362.478 | | |
| (iii) | Obligaciones por arrendamientos financiero | 21 | 17.912.134 | | |
| (iv) | Efectivo y equivalentes al efectivo | 8 | (319.014.050) | | |
| | Deuda financiera neta | | (48.378.456) | | |
| (i) | Total Patrimonio | | 1.389.115.943 | | |
| (ii) | Dividendos provisorios | | - | | |
| (iii) | Dividendos provisionados según política | 26 | 153.445.396 | | |
| | Total Patrimonio ajustado | | 1.542.561.339 | | |
| | Deuda financiera neta / Total Patrimonio ajustado (veces) | | | < 1,50 | (0,03) |
| b | COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS CONSOLIDADA > 3,00 (ÚLTIMOS DOCE MESES MÓVILES) | | | | |
| (i) | Margen bruto | | 923.270.945 | | |
| (ii) | Otros ingresos por función | | 228.455.054 | | |
| (iii) | Costos de distribución | | (314.391.183) | | |
| (iv) | Gastos de administración | | (152.376.458) | | |
| (v) | Otros gastos por función | | (216.236.609) | | |
| (vi) | Depreciación y amortización | | 93.289.194 | | |
| | ROADA (*) últimos doce meses móviles | | 562.010.943 | | |
| | Costos financieros | | 23.560.662 | | |
| | ROADA/ Costos financieros (veces) (últimos doce meses móviles) | | | > 3,00 | 23,85 |
| c | PATRIMONIO AJUSTADO A NIVEL CONSOLIDADO > M\$ 312.516.750 | | | | |
| (i) | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.280.126.708 | | |
| (ii) | Dividendos provisorios | | - | | |
| (iii) | Dividendos provisionados según política | 26 | 153.445.396 | | |
| | Patrimonio ajustado | | > M\$ 312.516.750 | | M\$ 1.433.572.104 |
| d | ACTIVOS LIBRES DE GRAVÁMENES CONSOLIDADOS > 1,20 | | | | |
| (i) | Total Activos | | 2.405.864.916 | | |
| (ii) | Activos dados en garantía | | - | | |
| | Activos libres de gravámenes | | 2.405.864.916 | | |
| (i) | Préstamos bancarios | | 113.360.982 | | |
| (ii) | Obligaciones con el público | | 139.362.478 | | |
| (iii) | Obligaciones por arrendamientos financiero | | 17.912.134 | | |
| | Deuda financiera | | 270.635.594 | | |
| | Activos libres de gravámenes / Deuda financiera | | | > 1,20 | 8,89 |

(*) ROADA, Resultado Operacional Ajustado, se define como el Resultado Operacional Ajustado antes de Depreciación y Amortización.

- e. Mantener, directa o indirectamente, la propiedad de más del cincuenta por ciento de los derechos sociales y de las acciones suscritas y pagadas, respectivamente, de: /a/ Cervecera CCU Chile Limitada y /b/ Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.
- f. No vender, ni permitir que sean vendidos, ni ceder en propiedad y a no transferir y/o de cualquier modo, enajenar, ya sea mediante una transacción o una serie de transacciones, directa o indirectamente, activos de su propiedad y de sus subsidiarias necesarios para mantener en Chile, directamente y/o a través de una o más subsidiarias, una capacidad instalada nominal para la elaboración indistintamente de Cervezas y/o Bebidas Alcohólicas y/o Néctares y/o Aguas Minerales y/o Envasadas, en adelante los "Negocios Esenciales", igual o no inferior, ya sea respecto de una o más de las referidas categorías o todas ellas en conjunto, a 15,9 millones de hectolitros anuales.



- g. Mantener, directamente o a través de una subsidiaria, la propiedad de la marca comercial “CRISTAL”, denominativa o palabra, para cerveza, en la clase 32 del Clasificador Internacional de Productos y Servicios para el registro de marcas comerciales.
- h. No efectuar inversiones en instrumentos emitidos por “partes relacionadas” distintas de sus subsidiarias, ni efectuar con ellas otras operaciones ajenas a su giro habitual, en condiciones distintas a las establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía estaba en cumplimiento con todos los requerimientos de esta emisión.



E) Conciliación de obligaciones financieras para el Flujo de Efectivo

| | Al 31 de diciembre de 2017 | Flujos | | | Devengo de intereses | Variación por moneda extranjera o unidad de reajustes | Otros | Al 31 de diciembre de 2018 |
|--|----------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|----------------------|---|---------------------|----------------------------|
| | | Pagos | | Adquisiciones | | | | |
| | | Capital | Intereses | | | | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Otros pasivos financieros | | | | | | | | |
| Corriente | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 24.623.746 | (93.311.712) | (7.329.217) | 92.806.210 | 7.751.402 | (2.102.985) | 15.722.734 | 38.160.178 |
| Obligaciones con el público | 3.306.135 | (2.737.203) | (2.911.224) | - | 3.882.088 | 90.527 | 2.450.852 | 4.081.175 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 176.586 | (1.071.050) | (1.919) | - | 675.796 | (56.632) | 643.191 | 365.972 |
| Total Otros pasivos financieros corrientes | 28.106.467 | (97.119.965) | (10.242.360) | 92.806.210 | 12.309.286 | (2.069.090) | 18.816.777 | 42.607.325 |
| No corriente | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 73.886.831 | (207.714) | - | 8.703.343 | - | 396.858 | (7.578.514) | 75.200.804 |
| Obligaciones con el público | 69.476.612 | (16.408.664) | - | 82.498.034 | - | 2.914.363 | (3.199.042) | 135.281.303 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 17.638.289 | (6.412) | - | - | - | 557.476 | (643.191) | 17.546.162 |
| Total Otros pasivos financieros no corrientes | 161.001.732 | (16.622.790) | - | 91.201.377 | - | 3.868.697 | (11.420.747) | 228.028.269 |
| Total otros pasivos financieros | 189.108.199 | (113.742.755) | (10.242.360) | 184.007.587 | 12.309.286 | 1.799.607 | 7.396.030 | 270.635.594 |

| | Al 31 de diciembre de 2016 | Flujos | | | Devengo de intereses | Variación por moneda extranjera o unidad de reajustes | Otros | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------|---|--------------------|----------------------------|
| | | Pagos | | Adquisiciones | | | | |
| | | Capital | Intereses | | | | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Otros pasivos financieros | | | | | | | | |
| Corriente | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 39.079.561 | (22.241.073) | (7.146.384) | 16.927.169 | 7.492.719 | (3.435.455) | (6.052.791) | 24.623.746 |
| Obligaciones con el público | 3.250.023 | - | (3.051.269) | - | 3.166.139 | 52.599 | (111.357) | 3.306.135 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 215.950 | (1.405.266) | (8.422) | - | 1.209.294 | 948 | 164.082 | 176.586 |
| Total Otros pasivos financieros corrientes | 42.545.534 | (23.646.339) | (10.206.075) | 16.927.169 | 11.868.152 | (3.381.908) | (6.000.066) | 28.106.467 |
| No corriente | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 29.606.398 | (844.687) | - | 40.850.000 | (306.747) | (1.470.924) | 6.052.791 | 73.886.831 |
| Obligaciones con el público | 70.836.716 | (2.668.458) | - | - | - | 1.196.997 | 111.357 | 69.476.612 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 17.500.919 | (8.962) | - | - | - | 292.593 | (146.261) | 17.638.289 |
| Total Otros pasivos financieros no corrientes | 117.944.033 | (3.522.107) | - | 40.850.000 | (306.747) | 18.666 | 6.017.887 | 161.001.732 |
| Total otros pasivos financieros | 160.489.567 | (27.168.446) | (10.206.075) | 57.777.169 | 11.561.405 | (3.363.242) | 17.821 | 189.108.199 |



| | Al 31 de diciembre de 2015 | Flujos | | | Devengo de intereses | Variación por moneda extranjera o unidad de reajustes | Otros | Al 31 de diciembre de 2016 |
|--|----------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------|---|---------------------|----------------------------|
| | | Pagos | | Adquisiciones | | | | |
| | | Capital | Intereses | | | | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Otros pasivos financieros | | | | | | | | |
| Corriente | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 27.714.998 | (24.801.943) | (8.634.001) | 19.345.325 | 8.655.483 | (2.648.436) | 19.448.135 | 39.079.561 |
| Obligaciones con el público | 3.155.239 | - | (3.093.163) | - | 3.216.241 | 15.879 | (44.173) | 3.250.023 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 321.416 | (1.530.851) | - | - | 1.205.019 | 9.427 | 210.939 | 215.950 |
| Total Otros pasivos financieros corrientes | 31.191.653 | (26.332.794) | (11.727.164) | 19.345.325 | 13.076.743 | (2.623.130) | 19.614.901 | 42.545.534 |
| No corriente | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 48.335.093 | (493.181) | - | 3.804.384 | 58.219 | (2.649.982) | (19.448.135) | 29.606.398 |
| Obligaciones con el público | 71.352.994 | (2.615.542) | - | - | - | 2.055.091 | 44.173 | 70.836.716 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 17.238.458 | - | - | - | - | 473.400 | (210.939) | 17.500.919 |
| Total Otros pasivos financieros no corrientes | 136.926.545 | (3.108.723) | - | 3.804.384 | 58.219 | (121.491) | (19.614.901) | 117.944.033 |
| Total otros pasivos financieros | 168.118.198 | (29.441.517) | (11.727.164) | 23.149.709 | 13.134.962 | (2.744.621) | - | 160.489.567 |

Nota 22 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El total de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|--|----------------------------|---------------|----------------------------|----------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 247.335.760 | - | 224.330.195 | - |
| Documentos por pagar | 3.973.183 | 12.413 | 4.707.572 | 541.783 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores | 251.308.943 | 12.413 | 229.037.767 | 541.783 |
| Retenciones por pagar | 52.071.225 | - | 52.643.786 | - |
| Cuentas por pagar corrientes por retenciones | 52.071.225 | - | 52.643.786 | - |
| Total | 303.380.168 | 12.413 | 281.681.553 | 541.783 |

Adicionalmente, en *Anexo II* se presenta Información Adicional Requerida sobre Proveedores con pagos al día y con plazos vencidos.

Nota 23 Otras provisiones

El total de provisiones registradas son las siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|--------------|----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Litigios | 405.069 | 488.562 | 349.775 | 950.920 |
| Otros | - | 6.937.197 | - | 289.469 |
| Total | 405.069 | 7.425.759 | 349.775 | 1.240.389 |

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones:

| | Litigios (1) | Otros | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 1 de enero de 2017 | 1.248.243 | 484.441 | 1.732.684 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
| Constituidas | 1.028.505 | 14.386 | 1.042.891 |
| Utilizadas | (652.280) | - | (652.280) |
| Liberadas | (81.249) | (142.291) | (223.540) |
| Efecto de conversión | (242.524) | (67.067) | (309.591) |
| Subtotales | 52.452 | (194.972) | (142.520) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 1.300.695 | 289.469 | 1.590.164 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| Constituidas | 560.355 | 6.731.027 | 7.291.382 |
| Utilizadas | (344.749) | - | (344.749) |
| Liberadas | (102.277) | (11.975) | (114.252) |
| Efecto de conversión | (520.393) | (71.324) | (591.717) |
| Subtotales | (407.064) | 6.647.728 | 6.240.664 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 893.631 | 6.937.197 | 7.830.828 |

(1) Ver *Nota 34 - Contingencias y compromisos*.

El vencimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| | Litigios | Otros | Total |
|------------------|----------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| A menos de 1 año | 405.069 | - | 405.069 |
| Entre 2 y 5 años | 314.784 | 6.937.197 | 7.251.981 |
| Más de 5 años | 173.778 | - | 173.778 |
| Total | 893.631 | 6.937.197 | 7.830.828 |

El vencimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| | Litigios | Otros | Total |
|------------------|------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| A menos de 1 año | 349.775 | - | 349.775 |
| Entre 2 y 5 años | 445.941 | 289.469 | 735.410 |
| Más de 5 años | 504.979 | - | 504.979 |
| Total | 1.300.695 | 289.469 | 1.590.164 |

Las provisiones por Litigios y Otros - corrientes y no corrientes corresponden a estimaciones realizadas por la Administración, destinadas a cubrir eventuales efectos que pudieren derivar de la resolución de juicios/reclamaciones o incertidumbres a que se encuentra expuesta la Compañía. Dichos juicios/reclamaciones o incertidumbres derivan de transacciones que forman parte del curso normal de los negocios de CCU y de los países donde opera y cuyos detalles y alcances no son de pleno conocimiento público, por lo que su exposición detallada podría afectar los intereses de la Compañía y el avance de la resolución de éstos, según las reservas legales de cada procedimiento administrativo y judicial. Por lo tanto, en base a lo dispuesto en la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", párrafo 92, si bien se indican los montos provisionados en relación a estos juicios/reclamaciones o incertidumbres, no se expone mayor detalle de los mismos al cierre de estos Estados Financieros.

El detalle de los principales litigios a los cuales se encuentra expuesta la Compañía a nivel consolidado se describen en [Nota 34 - Contingencias y compromisos](#).

La administración de la Compañía considera que, de acuerdo con el desarrollo de estos litigios a la fecha, las provisiones constituidas sobre los antecedentes de cada caso, cubren adecuadamente los eventuales efectos adversos que puedan derivarse de dichos litigios.

Nota 24 Impuestos corrientes, a las ganancias y diferidos

Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto por recuperar años anteriores | 11.884.421 | 9.640.567 |
| Impuestos en reclamo (1) | 968.195 | 968.195 |
| Créditos por impuestos de subsidiarias argentinas | 440.172 | 4.813.614 |
| Pagos provisionales mensuales | 3.686.905 | 12.537.248 |
| Pago provisional utilidades absorbidas | - | 24.104 |
| Otros créditos | 322.736 | 44.150 |
| Total | 17.302.429 | 28.027.878 |

(1) Bajo esta cuenta se incluyen reclamos por devolución de Impuestos de Primera Categoría (Pago Provisional por Utilidades Absorbidas) por M\$ 968.195 presentado en abril de 2014 proveniente del año comercial 2013.

Activos por impuestos corrientes, no corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes, no corrientes es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos en reclamo (1) | 1.173.281 | 1.173.281 |
| Otros (2) | 97.660 | 143.019 |
| Total | 1.270.941 | 1.316.300 |

- (1) Bajo esta cuenta se incluyen reclamos por devolución de Impuestos de Primera Categoría (Pago Provisional por Utilidades Absorbidas) presentado en abril de 2010 proveniente del año comercial 2009.
 (2) Corresponde al impuesto a la ganancia mínima presunta de subsidiarias argentinas, cuyo plazo de recuperación se estima que es superior a un año.

Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto de primera categoría | 71.587.790 | 18.335.047 |
| Pago provisional mensual por pagar | 3.946.196 | 3.970.511 |
| Impuesto único artículo N° 21 | 101.474 | 105.903 |
| Otros | 249.989 | 115.173 |
| Total | 75.885.449 | 22.526.634 |

Gasto por impuesto

El detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos es el siguiente:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| (Gasto) ingreso por impuestos diferidos | 9.930.675 | (500.800) | (878.629) |
| Ajustes respecto al ejercicio anterior | 484.985 | 569.212 | 3.838.136 |
| Efecto cambio de tasas | 23.903 | (50.071) | (856.612) |
| Beneficio por pérdidas tributarias | (1.795.446) | 611.282 | (765.292) |
| Total de (pérdida) utilidad por impuesto diferido | 8.644.117 | 629.623 | 1.337.603 |
| Gasto tributario corriente | (144.929.220) | (47.841.130) | (31.285.976) |
| Ajustes respecto al ejercicio anterior | 158.286 | (1.154.469) | (298.010) |
| Total gastos (ingresos) por impuestos corrientes | (144.770.934) | (48.995.599) | (31.583.986) |
| Total gasto por impuestos a las ganancias | (136.126.817) | (48.365.976) | (30.246.383) |

Los impuestos a la renta e impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta Resultados Integrales del Patrimonio son los siguientes:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---|---|-----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Resultado por cobertura de flujos de efectivo | (16.196) | 728 | (20.648) |
| Resultados actuariales por planes definidos | 339.533 | (47.228) | 659.198 |
| Total gastos por impuesto a las ganancias relacionado con componentes de resultados integrales | 323.337 | (46.500) | 638.550 |

Tasa efectiva

El gasto por los impuestos a las ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 representa un 29,71%, 24,62% y 17,80%, respectivamente del resultado antes de impuesto. A continuación se presenta una conciliación entre dicha tasa efectiva de impuesto y la tasa estatutaria de impuesto vigente en Chile:

| | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | | | | |
|---|---|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|
| | 2018 | | 2017 | | 2016 | |
| | M\$ | Tasa % | M\$ | Tasa % | M\$ | Tasa % |
| Utilidad antes de impuesto | 458.211.348 | | 196.474.395 | | 170.328.270 | |
| Impuesto a la renta a la tasa estatutaria | (123.717.064) | 27,00 | (50.100.971) | 25,50 | (40.878.785) | 24,00 |
| Ajustes para llegar a la tasa efectiva | | | | | | |
| Efecto impositivo de diferencias permanentes, netos | (14.596.485) | 3,19 | 4.071.180 | (2,07) | 10.357.858 | (6,10) |
| Efecto cambio de tasas | 23.903 | (0,01) | (50.071) | 0,03 | (856.612) | 0,50 |
| Efectos de tasas de impuestos extranjeros | 1.519.558 | (0,33) | (1.700.857) | 0,86 | (1.308.482) | 0,80 |
| Déficit (exceso) impuestos ejercicio anterior | 643.271 | (0,14) | (585.257) | 0,30 | 2.439.638 | (1,40) |
| Impuesto a las ganancias | (136.126.817) | 29,71 | (48.365.976) | 24,62 | (30.246.383) | 17,80 |

Impuestos diferidos

El impuesto diferido incluido en el Estado Consolidado de Situación Financiera es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos por impuestos diferidos | | |
| Provisión por deterioro de cuentas por cobrar | 1.406.961 | 1.136.789 |
| Otros gastos no tributarios | 8.825.378 | 10.597.985 |
| Beneficios al personal | 3.468.874 | 3.328.263 |
| Provisión por deterioro de inventarios | 352.183 | 401.487 |
| Indemnización por años de servicio | 6.829.816 | 6.133.014 |
| Valorización de inventarios | 2.143.768 | 2.228.552 |
| Intangibles | 241.802 | 229.725 |
| Otros activos | 10.639.754 | 10.436.908 |
| Pérdidas tributarias | 3.782.552 | 5.858.606 |
| Total activos por impuestos diferidos | 37.691.088 | 40.351.329 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | |
| Depreciación de PPE | 51.471.109 | 45.380.381 |
| Gastos de operación agrícola | 7.150.018 | 7.130.896 |
| Activación costos indirectos fabricación | 5.743.496 | 5.258.290 |
| Intangibles | 16.614.440 | 11.736.406 |
| Terrenos | 25.408.185 | 23.313.756 |
| Otros pasivos | 2.112.923 | 1.530.382 |
| Total pasivos por impuestos diferidos | 108.500.171 | 94.350.111 |
| Total | (70.809.083) | (53.998.782) |

No se han registrado impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el valor tributario y contable que generan las inversiones en subsidiarias, por lo tanto, tampoco se reconoce impuesto diferido por los Ajustes de Conversión y Ajustes de Negocios Conjuntos y Asociadas.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente en Chile, las pérdidas tributarias son de aplicación indefinida, no existiendo un plazo de expiración para las mismas. Respecto de Argentina, Uruguay y Paraguay, las pérdidas tributarias tienen una duración de 5 años y en Bolivia de 3 años.

A continuación se presenta el análisis del movimiento de impuestos diferidos:

| Activos por impuestos diferidos | M\$ |
|--|---------------------|
| Al 1 de enero de 2017 | (54.950.823) |
| Abono a resultados por impuestos diferidos | 629.623 |
| Efecto por diferencia de conversión | 369.646 |
| Cargo a resultados integrales por impuestos diferidos | (47.228) |
| Subtotales | 952.041 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | (53.998.782) |
| Al 1 de enero de 2018 | |
| Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio (1) | (24.537.164) |
| Abono a resultados por impuestos diferidos | 8.644.117 |
| Efecto por diferencia de conversión | (967.300) |
| Abono a resultados integrales por impuestos diferidos | 339.533 |
| Otros movimientos de impuestos diferidos | (289.487) |
| Subtotales | (16.810.301) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | (70.809.083) |

(1) Corresponde principalmente al efecto financiero de la aplicación de la IAS 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", Ver **Nota 4 – Cambios contables, letra b).**

El sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N° 20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N° 20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han entrado en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del año 2017 las sociedades anónimas deben determinar sus impuestos en base a un "Régimen Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley de la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de "Atribución de Rentas" que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y a un 27% a contar del año comercial 2018.

En Argentina fue aprobada por el Congreso una Reforma Tributaria Ley 27.430, que, entre otras medidas, incrementa el impuesto específico que grava a varios bebestibles, incluyendo el de la cerveza desde un 8% a un 14% sobre el precio de venta del fabricante, y que aplica a contar del 1 de marzo de 2018, además reduce gradualmente, a contar del ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta para las ganancias de 35% a 25% (30% para el año 2018 y 2019 y 25% a partir del año 2020). Los efectos al 31 de diciembre de 2017 fueron reconocidos, sin afectar significativamente los Estados Financieros Consolidados. Adicionalmente, sobre los dividendos a distribuir se aplicará una retención que aumentará gradualmente de 0% a 13% (7% para el año 2018 y 2019 y 13% a partir del año 2020) aplicable a contar de los resultados del ejercicio 2018.

Esta ley además entrega una opción para revaluar los activos fijos con exclusión de vehículos, sobre sus valores al 31 de diciembre de 2017, y se debe practicar sobre todos los activos que integren la misma categoría. Este valor revaluado luego se puede deducir como depreciación recurrente anual, o como costo tributario cuando se vende el bien. En el caso de la depreciación, la vida útil restante de los activos a revaluar nunca puede ser inferior a 5 años. En el caso de venta en los dos primeros años, el valor del revalúo a considerar se reduce en un 60% (primer año) o 30% (segundo año). Estos bienes revaluados además serán actualizados por la inflación a partir de enero de 2018. Para poder acogerse a este beneficio, previamente se debe pagar un impuesto especial sobre el valor del revalúo al 31 de diciembre de 2017 con una tasa del 8% al 10%, dependiendo de la categoría a la cual pertenece el activo revaluado. La Compañía ha decidido acogerse a esta opción. Producto de lo anterior la Compañía ha determinado registrar, en los presentes Estados Financieros Consolidados, una utilidad neta equivalente a M\$ 6.821.753.

Nota 25 Provisión por beneficios a los empleados

La Compañía otorga beneficios de corto plazo y por terminación de empleo como parte de sus políticas de compensación.

La Compañía mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios de corto y largo plazo a su personal, cuyas principales características se describen a continuación:

- Los beneficios de corto plazo en general están basados en planes o convenios de modalidad mixta destinados a retribuir las prestaciones recibidas, tales como: períodos de vacaciones remunerados, aguinaldos, bonos anuales por rendimiento y gratificaciones.
- Los beneficios de largo plazo son planes o convenios destinados a cubrir principalmente los beneficios de post-empleo generado por el término de la relación laboral, sea este por renuncia voluntaria o fallecimiento del personal contratado.

El costo de estos beneficios es cargados a resultados en las cuentas relacionadas a Gastos de personal.

El total de beneficios al personal registrados en el Estado Consolidado de Situación Financiera son los siguientes:

| Beneficios al personal | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|---------------------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Beneficios de corto plazo | 31.600.044 | - | 26.050.387 | - |
| Beneficios por terminación de empleos | 194.119 | 26.901.088 | 182.106 | 23.517.009 |
| Total | 31.794.163 | 26.901.088 | 26.232.493 | 23.517.009 |

Beneficio de corto plazo

Los beneficios de corto plazo comprenden principalmente remuneraciones, vacaciones y compensaciones a través de bonos. Estos beneficios son registrados al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

El total de beneficios al personal registrados en el Estado Consolidado de Situación Financiera son los siguientes:

| Beneficios al personal corto plazo | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Vacaciones | 10.518.298 | 9.932.727 |
| Bonos y compensaciones | 21.081.746 | 16.117.660 |
| Total | 31.600.044 | 26.050.387 |

La Compañía registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

Beneficios por terminación de empleo

La Compañía registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con ciertos grupos de trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasa de descuento. La Compañía periódicamente evalúa los factores antes mencionados basados en información histórica y proyecciones futuras, efectuando los ajustes que correspondan cuando se verifican cambios sostenidos de tendencias. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado para bonos empresariales de alta calidad. La tasa de descuento utilizada en Chile es de un 5,69% y en Argentina de un 34,62% para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 (en Chile 5,96% y en Argentina de un 24,55% al 31 de diciembre de 2017)..

Los beneficios por terminación de empleos registrados son los siguientes:

| Indemnización por años de servicio | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Corriente | 194.119 | 182.106 |
| No Corriente | 26.901.088 | 23.517.009 |
| Total | 27.095.207 | 23.699.115 |

El movimiento de las obligaciones por terminación de empleos, es el siguiente:

| Indemnización por años de servicio | M\$ |
|------------------------------------|-------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 22.153.423 |
| Costo del servicio corriente | 1.942.099 |
| Costo por intereses | 1.850.598 |
| (Ganancias) pérdidas actuariales | (99.357) |
| Beneficios pagados | (1.934.587) |
| Costo servicio pasado | 604.337 |
| Efecto de conversión | (694.189) |
| Otros | (123.209) |
| Subtotales | 1.545.692 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 23.699.115 |
| Costo del servicio corriente | 2.154.071 |
| Costo por intereses | 1.742.273 |
| (Ganancias) pérdidas actuariales | 1.322.754 |
| Beneficios pagados | (1.640.831) |
| Costo servicio pasado | 306.746 |
| Combinaciones de negocios (1) | 776.718 |
| Efecto de conversión | (1.281.341) |
| Otros | 15.702 |
| Subtotales | 3.396.092 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 27.095.207 |

(1) Ver *Nota 15 – Combinaciones de negocios, letra a*).

Los montos registrados en el Estado Consolidado de Resultados por Función, son los siguientes:

| Gasto reconocido por beneficios por terminación de empleos | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|---|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Costo del servicio corriente | 2.154.071 | 1.942.099 | 1.650.484 |
| Costo servicio pasado | 306.746 | 604.337 | 342.039 |
| Beneficios pagados no provisionados | 6.547.694 | 6.023.869 | 7.851.201 |
| Otros | 175.005 | 269.377 | 1.114.112 |
| Total gasto reconocido Estado Consolidado de Resultados por Función | 9.183.516 | 8.839.682 | 10.957.836 |

Hipótesis actuariales

Como es mencionado en **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables, 2.20**, la obligación por indemnización por años de servicios es registrada a su valor actuarial. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de la obligación por indemnización por años de servicios, son las siguientes:

| Hipótesis Actuariales | Chile | | Argentina | | |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----|
| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 | |
| Tabla de mortalidad | RV-2014 | RV-2014 | Gam,83 | Gam '83 | |
| Tasa de interés anual | 5,69% | 5,96% | 34,62% | 24,55% | |
| Tasa de rotación retiro voluntario | 1,9% | 1,9% | "ESA 77 Ajustada" - 50% | "ESA 77 Ajustada" - 50% | |
| Tasa de rotación necesidades de la empresa | 5,3% | 5,3% | "ESA 77 Ajustada" - 50% | "ESA 77 Ajustada" - 50% | |
| Incremento salarial (*) | 3,7% | 3,7% | 28,27% | 18,68% | |
| Edad de Jubilación (*) | Gerente | 60 | 60 | 60 | |
| | Otros | Hombres | 65 | 65 | 65 |
| | | Mujeres | 60 | 60 | 60 |

(*) Promedio ponderado de la Compañía.

Análisis de sensibilidad

A continuación se presenta una sensibilidad basada en aumento y disminución del 1% en la tasa de descuento:

| Análisis de sensibilidad | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Aumento del 1% en la tasa de descuento (ganancia) | 1.623.794 | 1.457.410 |
| Disminución del 1% en la tasa de descuento (pérdida) | (1.880.258) | (1.684.968) |

Gastos del personal

Los montos registrados en el Estado Consolidado de Resultados por Función, son los siguientes:

| Gastos del personal | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|--|---|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Sueldos y salarios | 159.246.822 | 151.944.702 | 145.766.757 |
| Beneficios a corto plazo a los empleados | 31.528.110 | 27.588.955 | 23.189.206 |
| Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo | 190.774.932 | 179.533.657 | 168.955.963 |
| Beneficio por terminación de contrato | 9.183.516 | 8.839.682 | 10.957.836 |
| Otros gastos de personal | 32.183.184 | 32.485.170 | 30.971.754 |
| Total (1) | 232.141.632 | 220.858.509 | 210.885.553 |

(1) Ver *Nota 29 - Costos y gastos por naturaleza*.

Nota 26 Otros pasivos no financieros

El total de Otros pasivos no financieros registrados es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Dividendo de la Matriz provisorio acordado por el Directorio | 51.730.402 | 25.865.201 |
| Dividendo de la Matriz provisionado según política | 101.714.994 | 38.938.475 |
| Dividendos de la Matriz acordados pendientes de pago | 684.158 | 709.790 |
| Dividendos de las subsidiarias según política | 7.502.145 | 8.758.691 |
| Total dividendos por pagar | 161.631.699 | 74.272.157 |
| Ingresos percibidos por adelantado (1) | 2.497.811 | - |
| Otros | 426.030 | 26.142 |
| Total | 164.555.540 | 74.298.299 |
| Corriente | 164.555.540 | 74.298.299 |
| Total | 164.555.540 | 74.298.299 |

(1) Ver *Nota 1 – Información general, letra C*.

Nota 27 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el capital social de la Compañía presenta un saldo de M\$ 562.693.346, compuesto por un total de 369.502.872 acciones sin valor nominal que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. La Compañía ha emitido solamente una serie única de acciones ordinarias, las cuales gozan de los mismos derechos de votos sin preferencia alguna. Estas acciones ordinarias se encuentran admitidas para ser transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa Electrónica de Chile y en la forma de ADS (American Depositary Shares), en la Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE), con una equivalencia de 2 acciones por cada ADS (Ver *Nota 1 - Información General*).

La Compañía no ha realizado emisiones de acciones o de instrumentos convertibles durante el período que hagan variar el número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora y el número promedio ponderado de acciones vigentes en circulación durante dicho ejercicio.

La utilidad por acción diluida se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos.

La información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

| Utilidad por acción | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---|---|---------------|---------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora (M\$) | 306.890.792 | 129.607.353 | 118.457.488 |
| Número promedio ponderado de acciones | 369.502.872 | 369.502.872 | 369.502.872 |
| Utilidad por acción básica (en pesos) | 830,55 | 350,76 | 320,59 |
| Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora (M\$) | 306.890.792 | 129.607.353 | 118.457.488 |
| Número promedio ponderado de acciones | 369.502.872 | 369.502.872 | 369.502.872 |
| Utilidad por acción diluida (en pesos) | 830,55 | 350,76 | 320,59 |

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Compañía no ha emitido instrumentos convertibles o de otra índole que crean efectos dilutivos.

Utilidad líquida distribuible

En relación a la Circular de la CMF N° 1945, el Directorio de la Compañía acordó con fecha 4 de noviembre de 2009, que la utilidad líquida distribuible para el ejercicio 2009 y siguientes, será lo que se refleja en los Estados Financieros Consolidados como Utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora, sin efectuar ajustes sobre la misma. El acuerdo mencionado se mantiene vigente para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Dividendos

La política de dividendos de la Compañía consiste en distribuir anualmente como dividendo al menos el 50% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se han distribuido los siguientes dividendos:

| N° dividendo | Fecha de pago | Tipo dividendo | Dividendo por acción (\$) | Relacionado con ejercicio |
|--------------|---------------|----------------|---------------------------|---------------------------|
| 250 | 08-01-2016 | Provisorio | 66,0000 | 2015 |
| 251 | 22-04-2016 | Definitivo | 97,47388 | 2015 |
| 252 | 06-01-2017 | Provisorio | 66,0000 | 2016 |
| 253 | 26-04-2017 | Definitivo | 110,32236 | 2016 |
| 254 | 05-01-2018 | Provisorio | 70,0000 | 2017 |
| 255 | 26-04-2018 | Definitivo | 108,88833 | 2017 |
| 256 | 04-01-2019 | Provisorio | 140,0000 | 2018 |

En Sesión Ordinaria de Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de fecha 1 de diciembre de 2015 acordó, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, el reparto de un Dividendo Provisorio N° 250 de \$66 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a M\$ 24.387.190. Este dividendo se pagó a contar del día 8 de enero de 2016.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de fecha 13 de abril de 2016, se aprobó la distribución de dividendo definitivo N° 251 por M\$ 36.016.878, que corresponde a \$ 97,47388 por acción. Este dividendo se pagó a contar del día 22 de abril de 2016.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de fecha 6 de diciembre de 2016 acordó, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el reparto de un Dividendo Provisorio N° 252 de \$ 66 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a M\$ 24.387.190. Este dividendo se pagó a contar del día 6 de enero de 2017.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de fecha 12 de abril de 2017, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo N° 253 por M\$ 40.764.427, correspondiente al 34,41% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, que corresponde a \$ 110,32236 por acción. Este dividendo se pagó a contar del día 26 de abril de 2017.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de fecha 6 de diciembre de 2017 se acordó, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, el reparto de un Dividendo Provisorio N° 254 de \$ 70 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a M\$ 25.865.201. Este dividendo se pagó a contar del día 5 de enero de 2018.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de fecha 11 de abril de 2018, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo N° 255 por M\$ 40.234.551, correspondiente al 31,04% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, que corresponde a \$ 108,88833. Este dividendo se pagó a contar del día 26 de abril de 2018.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de fecha 5 de diciembre de 2018 se acordó, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, el reparto de un Dividendo Provisorio N° 256 de \$ 140 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a M\$ 51.730.402. Este dividendo se pagó a contar del día 4 de enero de 2019.

Estado de Resultados Integrales

El detalle de ingresos y gastos integrales del ejercicio es el siguiente:

| Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio | Saldo bruto | Impuesto | Saldo neto |
|---|-------------------|----------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo (1) | 63.008 | (16.196) | 46.812 |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior (1) | 37.990.079 | - | 37.990.079 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (1.263.781) | 339.533 | (924.248) |
| Saldo Otros ingresos y gastos integrales al 31 de diciembre de 2018 | 36.789.306 | 323.337 | 37.112.643 |

| Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio | Saldo bruto | Impuesto | Saldo neto |
|---|---------------------|-----------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo (1) | (5.661) | 728 | (4.933) |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior (1) | (34.786.480) | - | (34.786.480) |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | 19.669 | (47.228) | (27.559) |
| Saldo Otros ingresos y gastos integrales al 31 de diciembre de 2017 | (34.772.472) | (46.500) | (34.818.972) |

| Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio | Saldo bruto | Impuesto | Saldo neto |
|--|---------------------|----------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cobertura flujos de efectivo (1) | 84.962 | (20.648) | 64.314 |
| Diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior (1) | (27.280.176) | - | (27.280.176) |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (2.355.384) | 659.198 | (1.696.186) |
| Saldo Otros ingresos y gastos integrales Al 31 de diciembre de 2016 | (29.550.598) | 638.550 | (28.912.048) |

(1) Estos conceptos se reclasificarán al resultado del ejercicio una vez que se liquiden.

Reservas con efecto en otros resultados integrales

El movimiento de las reservas con efecto en otros resultado integrales de cada período es el siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2018:

| Cambios | Reservas de conversión | Reservas de cobertura | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Total otras reservas |
|---|------------------------|-----------------------|---|----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conversión de negocios conjuntos y subsidiarias extranjeras | (55.755.054) | 63.008 | (1.263.781) | (56.955.827) |
| Impuestos diferidos | - | (16.196) | 339.533 | 323.337 |
| Inflación de subsidiarias en Argentina | 93.745.133 | - | - | 93.745.133 |
| Total cambios en el patrimonio | 37.990.079 | 46.812 | (924.248) | 37.112.643 |
| Propietarios de la controladora | 35.487.433 | 51.944 | (882.063) | 34.657.314 |
| Participaciones no controladora | 2.502.646 | (5.132) | (42.185) | 2.455.329 |
| Total cambios en el patrimonio | 37.990.079 | 46.812 | (924.248) | 37.112.643 |

b) Al 31 de diciembre de 2017:

| Cambios | Reservas de conversión | Reservas de cobertura | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Total otras reservas |
|---|------------------------|-----------------------|---|----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conversión de negocios conjuntos y subsidiarias extranjeras | (34.786.480) | (5.661) | 19.669 | (34.772.472) |
| Impuestos diferidos | - | 728 | (47.228) | (46.500) |
| Total cambios en el patrimonio | (34.786.480) | (4.933) | (27.559) | (34.818.972) |
| Propietarios de la controladora | (32.982.829) | (10.837) | (32.794) | (33.026.460) |
| Participaciones no controladora | (1.803.651) | 5.904 | 5.235 | (1.792.512) |
| Total cambios en el patrimonio | (34.786.480) | (4.933) | (27.559) | (34.818.972) |

c) Al 31 de diciembre de 2016:

| Cambios | Reservas de conversión | Reservas de cobertura | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Total otras reservas |
|--|------------------------|-----------------------|---|----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conversión de negocios conjuntos y subsidiarias extranjeras | (27.280.176) | (399.559) | (2.355.384) | (30.035.119) |
| Impuestos diferidos | - | 89.983 | 659.198 | 749.181 |
| Reclasificación al resultado por función | - | 484.521 | - | 484.521 |
| Reclasificación de impuestos diferidos relacionados a otras reservas | - | (110.631) | - | (110.631) |
| Total cambios en el patrimonio | (27.280.176) | 64.314 | (1.696.186) | (28.912.048) |
| Propietarios de la controladora | (25.123.546) | 41.607 | (1.623.299) | (26.705.238) |
| Participaciones no controladora | (2.156.630) | 22.707 | (72.887) | (2.206.810) |
| Total cambios en el patrimonio | (27.280.176) | 64.314 | (1.696.186) | (28.912.048) |

Otras Reservas

Las reservas que forman parte del patrimonio de la Compañía son las siguientes:

Reservas de conversión: Esta reserva nace de la traducción de los Estados Financieros de negocios conjuntos y subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados y al ajuste por inflación de las subsidiarias en Argentina. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 asciende a una reserva negativa de M\$ 118.054.328, M\$ 153.541.761 y M\$ 120.558.932, respectivamente.

Reservas de cobertura: Esta reserva nace de la aplicación de contabilidad de cobertura de los instrumentos financieros utilizados como tal. Esta reserva se reversa al término de la vigencia de los contratos o bien cuando la operación deje de calificar como contabilidad de cobertura, lo que ocurra primero. Los efectos de la reserva son traspasados a resultados. El saldo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 asciende a una reserva positiva de M\$ 80.188, M\$ 28.244 y M\$ 39.081, respectivamente.

Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos: Esta reserva se origina a contar del 1 de enero de 2013, producto de la aplicación de la Enmienda IAS N°19 y cuyo efecto al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 asciende a una reserva negativa de M\$ 4.840.574, M\$ 3.958.511 y M\$ 3.925.717, respectivamente, neto de sus impuestos diferidos.

Otras reservas varias: Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el saldo asciende a una reserva negativa de M\$ 28.233.512, M\$ 20.603.251 y M\$ 18.527.810, respectivamente. Estas reservas corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

- Ajuste por retasación del activo fijo efectuado en el año 1979 (aumento por M\$ 4.087.396).
- Corrección monetaria del capital pagado registrado al 31 de diciembre de 2008, según lo señalado en Oficio Circular N°456 de la CMF (disminución por M\$ 17.615.333).
- Diferencia en compra de acciones de Viña San Pedro Tarapacá S.A. realizada en los años 2012 y 2013 (aumento por M\$ 9.779.475).
- Diferencia en compra de acciones de Manantial S.A. realizada el 29 de enero de 2016 (disminución por M\$ 7.801.153).
- Diferencia en compra de acciones de Alimentos Nutrabien S.A. realizada por Food's en diciembre de 2016 (disminución por M\$ 5.426.209). Con fecha 17 de diciembre de 2018 la sociedad coligada Foods y la subsidiaria CCU Inversiones S.A. realizan la venta de la propiedad de Alimentos Nutrabien S.A. llevando el efecto anteriormente mencionado a resultado del ejercicio.
- Diferencia en compra de acciones de Viña San Pedro Tarapacá S.A. realizada el año 2018 y 2017 (disminución por M\$ 13.054.114 y M\$ 2.075.441 respectivamente).

Nota 28 Participaciones no controladoras

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

a) Patrimonio

| Patrimonio | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Viña San Pedro Tarapacá S.A. | 39.007.270 | 72.189.322 |
| Bebidas del Paraguay S.A. | 18.803.673 | 17.624.239 |
| Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | 24.118.966 | 20.347.714 |
| Cervecería Kunstmann S.A. | 8.118.212 | 6.684.320 |
| Compañía Pisquera de Chile S.A. | 5.109.395 | 4.898.600 |
| Saenz Briones & Cía. S.A.I.C. | 1.179.410 | 680.303 |
| Distribuidora del Paraguay S.A. | 4.445.452 | 2.806.825 |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (1) | 7.075.032 | - |
| Otros | 1.131.825 | 520.228 |
| Total | 108.989.235 | 125.751.551 |

(1) Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a\)](#).

b) Resultado

| Resultado | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---------------------------------|---|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | 7.587.140 | 7.814.358 | 8.377.672 |
| Viña San Pedro Tarapacá S.A. | 2.520.768 | 6.223.423 | 9.887.477 |
| Cervecería Kunstmann S.A. | 2.772.074 | 1.979.976 | 1.636.906 |
| Compañía Pisquera de Chile S.A. | 1.154.401 | 954.046 | 790.152 |
| Saenz Briones & Cía. S.A.I.C. | 42.787 | 33.027 | 11.184 |
| Distribuidora del Paraguay S.A. | 1.431.158 | 906.728 | 255.683 |
| Bebidas del Paraguay S.A. | 210.568 | 580.406 | 576.986 |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (1) | (552.816) | - | - |
| Otros | 27.659 | 9.102 | 88.339 |
| Total | 15.193.739 | 18.501.066 | 21.624.399 |

(1) Ver [Nota 15 - Combinaciones de negocios, letra a\)](#).

c) A continuación se presentan en forma resumida, las partidas significativas de los Estados Financieros Consolidados correspondiente a las participaciones no controladoras:}

| | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos y Pasivos | | |
| Activos corrientes | 711.482.809 | 610.476.810 |
| Activos no corrientes | 829.511.196 | 746.352.848 |
| Pasivos corrientes | 399.409.388 | 337.171.241 |
| Pasivos no corrientes | 149.602.171 | 159.841.007 |
| Dividendos pagados | 3.212.105 | 10.150.528 |

La Participación no controladora más significativa se encuentra representada por Viña San Pedro de Tarapacá S.A. con las siguientes cifras:

| Activos y Pasivos | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos y Pasivos | | |
| Activos corrientes | 156.118.074 | 141.114.944 |
| Activos no corrientes | 185.841.247 | 174.184.006 |
| Pasivos corrientes | 80.877.682 | 63.872.711 |
| Pasivos no corrientes | 31.550.148 | 31.221.369 |

| Resultado | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|----------------------------------|---|-------------|-------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 206.518.731 | 204.453.782 | 201.402.052 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 14.833.018 | 17.715.119 | 28.021.996 |

Los dividendos pagados por Viña San Pedro Tarapacá S.A. fueron por M\$ 9.070.285, M\$ 13.602.317 y M\$ 17.682.375, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Nota 29 Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| Costos y gastos por naturaleza | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---------------------------------|---|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Costos directos | 650.386.343 | 586.223.676 | 540.692.964 |
| Remuneraciones (1) | 232.141.632 | 220.858.509 | 210.885.553 |
| Transporte y distribución | 243.907.283 | 235.265.049 | 230.047.942 |
| Publicidad y promociones | 118.003.908 | 129.603.036 | 105.938.586 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 93.289.194 | 92.199.504 | 83.528.045 |
| Materiales y mantenciones | 46.610.947 | 46.172.647 | 47.102.582 |
| Energía | 29.309.465 | 25.940.847 | 24.444.163 |
| Arriendos | 17.727.367 | 15.929.047 | 16.294.896 |
| Otros gastos | 111.639.503 | 117.992.179 | 104.455.411 |
| Total | 1.543.015.642 | 1.470.184.494 | 1.363.390.142 |

(1) Ver *Nota 25 - Provisión por beneficios a los empleados*.

Nota 30 Otros ingresos, por función

El detalle de los Otros ingresos por función es el siguiente:

| Otros ingresos por función | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|---------------------------------|---|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Venta de activo fijo | 2.464.820 | 1.641.317 | 2.605.720 |
| Arriendos | 266.335 | 535.555 | 382.934 |
| Venta de vidrio | 731.111 | 1.334.123 | 549.787 |
| Recuperación de siniestros | 831.230 | 761.290 | 589.396 |
| Término anticipado licencia (1) | 213.400.487 | - | - |
| Otros | 10.761.071 | 2.445.617 | 1.016.317 |
| Total | 228.455.054 | 6.717.902 | 5.144.154 |

(1) Ver *Nota 1 - Información general, letra C)*.

Nota 31 Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de la cuenta Otras ganancias (pérdidas) es el siguiente:

| Otras ganancias (pérdidas) | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|------------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Resultados contratos derivados (1) | 5.108.327 | (8.010.204) | (10.134.414) |
| Valor bursátil valores negociables | (132.420) | 293.413 | 84.133 |
| Otros | (946.280) | - | 1.704.374 |
| Total | 4.029.627 | (7.716.791) | (8.345.907) |

(1) Dentro de este concepto se encuentran M\$ 7.508.815, M\$ 11.391.103 y M\$ 9.698.871 pagados (netos), al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente y que se presentan en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, en Actividades de operación, bajo el rubro "Otras entradas (salidas) efectivo".



Nota 32 Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

| Resultados financieros | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|---|--------------|--------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos financieros | 15.794.456 | 5.050.952 | 5.680.068 |
| Costos financieros | (23.560.662) | (24.166.313) | (20.307.238) |
| Diferencias de cambio | 3.299.657 | (2.563.019) | 456.995 |
| Resultados por unidades de reajuste | 742.041 | (110.539) | (2.246.846) |

Nota 33 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda

Los Activos corrientes se componen en las siguientes monedas y unidades de reajuste:

| ACTIVOS CORRIENTES | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 319.014.050 | 170.044.602 |
| CLP | 260.844.976 | 137.686.421 |
| USD | 19.026.630 | 5.178.619 |
| Euros | 954.640 | 182.966 |
| ARS | 33.207.046 | 17.983.303 |
| UYU | 548.975 | 718.348 |
| PYG | 2.495.748 | 7.758.211 |
| BOB | 1.259.765 | - |
| Otras monedas | 676.270 | 536.734 |
| Otros activos financieros | 22.745.469 | 10.724.196 |
| CLP | 1.284.308 | 1.669.678 |
| USD | 20.990.836 | 8.992.300 |
| Euros | 438.369 | 44.126 |
| Otras monedas | 31.956 | 18.092 |
| Otros activos no financieros | 18.861.414 | 15.834.225 |
| CLP | 14.998.511 | 11.758.075 |
| UF | 282.494 | 275.568 |
| USD | 860.506 | 791.191 |
| Euros | 5.078 | 173.165 |
| ARS | 2.061.473 | 2.593.125 |
| UYU | 72.792 | 37.956 |
| PYG | 434.399 | 205.145 |
| BOB | 146.161 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 320.702.339 | 286.213.598 |
| CLP | 191.891.137 | 183.758.319 |
| UF | 1.394.916 | 138.261 |
| USD | 34.113.849 | 27.810.990 |
| Euros | 10.152.559 | 9.326.882 |
| ARS | 65.748.507 | 54.194.474 |
| UYU | 5.128.068 | 4.372.909 |
| PYG | 8.588.066 | 5.495.532 |
| BOB | 1.340.388 | - |
| Otras monedas | 2.344.849 | 1.116.231 |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas | 3.048.841 | 5.810.764 |
| CLP | 2.959.696 | 5.652.643 |
| UF | 79.231 | 109.120 |
| USD | 9.480 | 40.039 |
| PYG | 434 | 8.962 |
| Inventarios | 228.062.237 | 201.987.891 |
| CLP | 181.084.437 | 166.761.797 |
| USD | 198.068 | 374.473 |
| Euros | - | 17.363 |
| ARS | 34.392.396 | 27.356.020 |
| UYU | 2.403.427 | 1.966.752 |
| PYG | 7.669.975 | 5.511.486 |
| BOB | 2.313.934 | - |
| Activos biológicos corrientes | 8.489.873 | 8.157.688 |
| CLP | 7.914.384 | 7.666.639 |
| ARS | 575.489 | 491.049 |
| Activos por impuestos corrientes | 17.302.429 | 28.027.878 |
| CLP | 13.262.197 | 21.407.803 |
| ARS | 3.922.627 | 6.620.075 |
| UYU | 117.605 | - |
| Activos mantenidos para la venta | 2.780.607 | 2.305.711 |
| CLP | 1.884.958 | 2.046.178 |
| ARS | 895.649 | 259.533 |
| Total activos corrientes | 941.007.259 | 729.106.553 |
| | | |
| CLP | 676.124.604 | 538.407.553 |
| UF | 1.756.641 | 522.949 |
| USD | 75.199.369 | 43.187.612 |
| Euros | 11.550.646 | 9.744.502 |
| ARS | 140.803.187 | 109.497.579 |
| UYU | 8.270.867 | 7.095.965 |
| PYG | 19.188.622 | 18.979.336 |
| BOB | 5.060.248 | - |
| Otras monedas | 3.053.075 | 1.671.057 |
| Total activos corrientes por tipo de moneda | 941.007.259 | 729.106.553 |

Los Activos no corrientes se componen en las siguientes monedas y unidades de reajuste:

| ACTIVOS NO CORRIENTES | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos financieros | 3.325.079 | 1.918.191 |
| UF | 3.325.079 | 1.918.191 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 3.363.123 | 3.974.395 |
| CLP | 88.306 | 190.015 |
| UF | 1.283.676 | 2.452.475 |
| ARS | 1.804.963 | 1.331.905 |
| PYG | 186.178 | - |
| Otros activos no financieros | 5.007.150 | 4.644.827 |
| CLP | 4.278.605 | 3.493.654 |
| USD | 173.693 | 664.290 |
| ARS | 540.495 | 472.141 |
| PYG | 14.357 | 14.742 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 190.865 | 258.471 |
| UF | 190.865 | 258.471 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 142.017.781 | 99.270.280 |
| CLP | 19.407.798 | 26.782.445 |
| USD | 122.031.829 | 72.128.873 |
| ARS | 578.154 | 358.962 |
| Activos intangibles distintos de plusvalía | 118.964.142 | 77.032.480 |
| CLP | 67.739.510 | 65.914.305 |
| ARS | 37.960.927 | 4.385.112 |
| UYU | 2.912.675 | 2.975.596 |
| PYG | 3.848.057 | 3.757.467 |
| BOB | 6.502.973 | - |
| Plusvalía | 123.044.901 | 94.617.474 |
| CLP | 75.577.909 | 76.119.432 |
| USD | 22.298.304 | 12.853.153 |
| ARS | 24.889.792 | 5.381.779 |
| PYG | 278.896 | 263.110 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 1.021.266.631 | 917.913.428 |
| CLP | 830.151.351 | 808.313.408 |
| USD | - | 1.681 |
| Euros | - | 94.776 |
| ARS | 142.669.147 | 78.183.157 |
| UYU | 14.890.634 | 14.739.411 |
| PYG | 18.030.887 | 16.580.995 |
| BOB | 15.524.612 | - |
| Propiedades de inversión | 8.715.956 | 5.825.359 |
| CLP | 4.332.690 | 4.862.410 |
| ARS | 4.383.266 | 962.949 |
| Activos por impuestos diferidos | 37.691.088 | 40.351.329 |
| CLP | 32.989.545 | 36.530.783 |
| ARS | 2.955.530 | 3.601.765 |
| UYU | 223.831 | 180.761 |
| PYG | 47.456 | 38.020 |
| BOB | 1.474.726 | - |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | 1.270.941 | 1.316.300 |
| CLP | 1.172.749 | 1.173.281 |
| ARS | 98.192 | 143.019 |
| Total activos no corrientes | 1.464.857.657 | 1.247.122.534 |
| CLP | 1.035.738.463 | 1.023.379.733 |
| UF | 4.799.620 | 4.629.137 |
| USD | 144.503.826 | 85.647.997 |
| Euros | - | 94.776 |
| ARS | 215.880.466 | 94.820.789 |
| UYU | 18.027.140 | 17.895.768 |
| PYG | 22.405.831 | 20.654.334 |
| BOB | 23.502.311 | - |
| Total activos no corrientes por tipo de moneda | 1.464.857.657 | 1.247.122.534 |

Los Pasivos corrientes se componen en las siguientes monedas y unidades de reajuste:

| PASIVOS CORRIENTES | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Hasta 90 días | Más de 91 días hasta 1 año | Hasta 90 días | Más de 91 días hasta 1 año |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Otros pasivos financieros | 11.197.060 | 51.569.886 | 16.761.881 | 36.829.777 |
| CLP | 1.579.060 | 19.510.742 | 1.621.976 | 17.844.529 |
| UF | 1.695.546 | 13.302.035 | 823.223 | 2.798.184 |
| USD | 4.509.884 | 16.667.379 | 10.096.603 | 10.571.414 |
| Euros | 1.153.302 | - | 694.056 | 355.650 |
| ARS | 2.098.712 | 1.762.947 | 3.122.166 | 4.971.531 |
| UI | 110.633 | 326.783 | 403.857 | 288.469 |
| BOB | 38.735 | - | - | - |
| Otras monedas | 11.188 | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 297.834.912 | 5.545.256 | 280.932.266 | 749.287 |
| CLP | 177.575.915 | 1.796.915 | 169.971.096 | - |
| UF | - | - | 5.847 | - |
| USD | 43.335.127 | 2.746.757 | 34.814.603 | 498.752 |
| Euros | 4.921.252 | 974.462 | 6.030.900 | 250.535 |
| ARS | 63.786.646 | 612 | 65.677.731 | - |
| UYU | 2.202.163 | - | 1.978.456 | - |
| PYG | 2.367.325 | 26.444 | 2.179.652 | - |
| BOB | 3.302.514 | - | - | - |
| Otras monedas | 343.970 | 66 | 273.981 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.651.051 | 285.859 | 10.069.043 | - |
| CLP | 4.042.438 | - | 4.616.727 | - |
| USD | 903.988 | 285.859 | 3.980.612 | - |
| Euros | 1.619.082 | - | 1.416.055 | - |
| PYG | 11.267 | - | 9.077 | - |
| BOB | 11.879 | - | - | - |
| Otras monedas | 62.397 | - | 46.572 | - |
| Otras provisiones a corto plazo | 271.812 | 133.257 | 297.500 | 52.275 |
| CLP | 5.380 | 133.257 | - | 52.275 |
| ARS | 266.432 | - | 297.500 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 56.895.995 | 18.989.454 | 18.162.016 | 4.364.618 |
| CLP | 3.932.875 | 18.989.454 | 5.663.732 | 4.364.618 |
| ARS | 52.201.867 | - | 12.383.112 | - |
| UYU | 249.988 | - | 115.172 | - |
| PYG | 511.265 | - | - | - |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 16.181.182 | 15.612.981 | 25.751.992 | 480.501 |
| CLP | 5.530.208 | 15.612.981 | 17.619.085 | 480.501 |
| ARS | 9.839.822 | - | 7.521.224 | - |
| UYU | 383.167 | - | 335.454 | - |
| PYG | 271.167 | - | 276.229 | - |
| BOB | 156.818 | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros | 2.479.960 | 162.075.580 | 25.891.422 | 48.406.877 |
| CLP | - | 162.075.580 | 25.865.201 | 48.406.877 |
| USD | 2.467.789 | - | - | - |
| ARS | 12.171 | - | 26.221 | - |
| Total pasivos corrientes | 391.511.972 | 254.212.273 | 377.866.120 | 90.883.335 |
| | | | | |
| CLP | 192.665.876 | 218.118.929 | 225.357.817 | 71.148.800 |
| UF | 1.695.546 | 13.302.035 | 829.070 | 2.798.184 |
| USD | 51.216.788 | 19.699.995 | 48.891.818 | 11.070.166 |
| Euros | 7.693.636 | 974.462 | 8.141.011 | 606.185 |
| ARS | 128.205.650 | 1.763.559 | 89.027.954 | 4.971.531 |
| UYU | 2.835.318 | - | 2.429.082 | - |
| PYG | 3.161.024 | 26.444 | 2.464.958 | - |
| UI | 110.633 | 326.783 | 403.857 | 288.469 |
| BOB | 3.509.946 | - | - | - |
| Otras monedas | 417.555 | 66 | 320.553 | - |
| Total Pasivos corrientes por tipo de moneda | 391.511.972 | 254.212.273 | 377.866.120 | 90.883.335 |

Los Pasivos no corrientes se componen en las siguientes monedas y unidades de reajuste:

| PASIVOS NO CORRIENTES | Al 31 de diciembre de 2018 | | | Al 31 de diciembre de 2017 | | |
|---|----------------------------|------------------------|--------------------|----------------------------|------------------------|--------------------|
| | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años a 5 años | Más de 5 años | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años a 5 años | Más de 5 años |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos no corrientes | | | | | | |
| Otros pasivos financieros | 24.970.597 | 68.367.746 | 134.846.954 | 30.868.247 | 70.976.079 | 59.157.406 |
| CLP | 3.412.966 | 55.837.517 | 43.764 | 5.332.817 | 55.750.482 | - |
| UF | 10.724.171 | 10.786.277 | 131.315.290 | 22.924.023 | 15.225.597 | 59.157.406 |
| USD | 8.059.332 | - | - | - | - | - |
| Euros | 157.028 | - | - | - | - | - |
| ARS | 1.727 | - | - | 2.611.407 | - | - |
| UI | 871.421 | - | - | - | - | - |
| BOB | 1.743.952 | 1.743.952 | 3.487.900 | - | - | - |
| Otras cuentas por pagar | 5.142 | - | 7.271 | 541.783 | - | - |
| CLP | - | - | 7.271 | 404.081 | - | - |
| UF | - | - | - | 7.068 | - | - |
| USD | - | - | - | 130.634 | - | - |
| BOB | 5.142 | - | - | - | - | - |
| Otras provisiones a largo plazo | 239.300 | 281.654 | 6.904.805 | 735.410 | - | 504.979 |
| CLP | 19.056 | - | 6.731.027 | 57.252 | - | - |
| ARS | 81.026 | 281.654 | 173.778 | 544.254 | - | 504.979 |
| UYU | 139.218 | - | - | 133.904 | - | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 23.241.269 | 14.084.656 | 71.174.246 | 27.074.149 | 9.333.081 | 57.942.881 |
| CLP | 20.302.096 | 12.761.025 | 56.936.976 | 26.303.193 | 8.892.998 | 53.811.477 |
| ARS | 2.839.763 | 1.315.431 | 10.490.282 | 735.208 | 431.503 | 2.703.872 |
| UYU | 46.754 | - | 897.718 | - | - | 989.517 |
| PYG | 52.656 | 8.200 | 422.346 | 35.748 | 8.580 | 438.015 |
| BOB | - | - | 2.426.924 | - | - | - |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 1.258.674 | - | 25.642.414 | 301.903 | - | 23.215.106 |
| CLP | - | - | 22.959.627 | - | - | 20.052.918 |
| ARS | - | - | 2.682.787 | - | - | 3.162.188 |
| PYG | 391.302 | - | - | 301.903 | - | - |
| BOB | 867.372 | - | - | - | - | - |
| Total pasivos no corrientes | 49.714.982 | 82.734.056 | 238.575.690 | 59.521.492 | 80.309.160 | 140.820.372 |
| Total Pasivos no corrientes por tipo de moneda | | | | | | |
| CLP | 23.734.118 | 68.598.542 | 86.678.665 | 32.097.343 | 64.643.480 | 73.864.395 |
| UF | 10.724.171 | 10.786.277 | 131.315.290 | 22.931.091 | 15.225.597 | 59.157.406 |
| USD | 8.059.332 | - | - | 130.634 | - | - |
| Euros | 157.028 | - | - | - | - | - |
| ARS | 2.922.516 | 1.597.085 | 13.346.847 | 3.890.869 | 431.503 | 6.371.039 |
| UYU | 185.972 | - | 897.718 | 133.904 | - | 989.517 |
| PYG | 443.958 | 8.200 | 422.346 | 337.651 | 8.580 | 438.015 |
| UI | 871.421 | - | - | - | - | - |
| BOB | 2.616.466 | 1.743.952 | 5.914.824 | - | - | - |
| Total Pasivos no corrientes por tipo de moneda | 49.714.982 | 82.734.056 | 238.575.690 | 59.521.492 | 80.309.160 | 140.820.372 |

Nota 34 Contingencias y compromisos

Contratos de arrendamientos y servicios operativos

El monto total de las obligaciones de la Compañía con terceras partes por contratos de arriendo y servicios son los siguientes:

| Contratos de arrendos y servicios no cancelables | Al 31 de diciembre de 2018 |
|--|----------------------------|
| | M\$ |
| Dentro de un año | 56.311.446 |
| Entre 1 y 5 años | 59.404.285 |
| Más de 5 años | 22.661.389 |
| Total | 138.377.120 |

Contratos de compra y convenios de suministros

El monto total de las obligaciones de la Compañía con terceras partes por contratos de compra y convenio de suministros al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Contratos de compra y convenios de suministros | Acuerdo de compra y convenios de suministros | Contratos de compra de uva y vino |
|--|--|-----------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Dentro de un año | 232.661.581 | 13.324.315 |
| Entre 1 y 5 años | 839.140.078 | 15.158.909 |
| Más de 5 años | 237.038.942 | 236.222 |
| Total | 1.308.840.601 | 28.719.446 |

Compromisos de inversiones de capital

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus subsidiarias mantienen compromisos de inversión de capital relacionados con Propiedades, planta y equipo e Intangibles (software) por un monto de M\$ 39.412.982.

Litigios

A continuación se detallan los juicios y reclamos más significativos que enfrenta la Compañía y sus subsidiarias, y que corresponden a causas que presentan un riesgo posible de ocurrencia desfavorable y cuyos montos comprometidos, de manera individual, son superiores a M\$ 25.000.

Juicios y reclamos

| Sociedad | Tribunal | Materia | Etapas procesales | Monto comprometido |
|--|---|---|---|--------------------|
| Comercial CCU S.A. | 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. | Juicio Laboral. | Apelación sentencia de primera instancia. | M\$ 17.604 |
| Comercial CCU S.A. | Juzgado del Trabajo de Concepción. | Juicio Laboral. | Apelación sentencia de primera instancia. | M\$ 21.268 |
| Comercial CCU S.A. | Juzgado del Trabajo de Chillán. | Juicio Laboral. | Apelación sentencia de primera instancia. | M\$ 26.027 |
| Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Juzgado de Letras del Trabajo de Molina. | Juicio Laboral. | Ejecución. | M\$ 15.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 17.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Ejecución. | US\$ 18.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Sentencia de Segunda Instancia y Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto contra la misma. | Demanda por supuesta resolución intempestiva de contrato de distribución. | Etapas probatorias. | US\$ 38.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 36.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 39.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 37.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 35.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 24.000 |

| Sociedad | Tribunal | Materia | Etapas procesales | Monto comprometido |
|--|---------------------------------|--|---------------------|--------------------|
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 39.000 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA) | - | Reclamo administrativo de municipios por tasas de publicidad y propaganda. | Etapas probatorias. | US\$ 383.000 |
| Saenz Briones & Cia S.A.I.C. | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 51.000 |
| Saenz Briones & Cia S.A.I.C. | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 42.000 |
| Saenz Briones & Cia S.A.I.C. | Primera Instancia en Argentina. | Juicio Laboral por Despido. | Etapas probatorias. | US\$ 18.000 |

La Compañía y sus subsidiarias han constituido provisiones para cubrir los eventuales efectos adversos provenientes de estas contingencias y otras menores por un total de M\$ 893.631 y M\$ 1.300.695 al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente (Ver **Nota 23 - Otras provisiones**).

Procesos tributarios

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados no existen procesos tributarios que impliquen pasivos o impuestos en reclamo significativos distintos a los mencionados en **Nota 24 - Impuestos corrientes, a las ganancias y diferidos**.

Garantías

Al 31 de diciembre de 2018, CCU y sus subsidiarias no han otorgado garantías directas como parte de sus operaciones habituales de financiamiento. Sin embargo, han constituido garantías indirectas en forma de stand by y fianzas generales producto de operaciones de financiamiento. Los principales términos de las garantías indirectas constituidas se detallan a continuación:

La subsidiaria CICSA de Argentina mantiene deudas financieras con Banco de la Nación Argentina S.A., (Ver **Nota 21 - Otros pasivos financieros**), las cuales se encuentran garantizadas por CCU S.A. a través de una carta de crédito stand by emitida por el Banco del Estado de Chile según el siguiente detalle:

| Institución | Monto | Fecha de vencimiento |
|-----------------------------------|---------------|-------------------------|
| Banco de la Nación Argentina S.A. | USD 2.000.000 | 26 de diciembre de 2019 |

La subsidiaria Finca La Celia S.A. mantiene deudas financieras con bancos locales en Argentina, las cuales son avaladas por VSPT a través de cartas stand by emitidas por el Banco del Estado de Chile y fianza general, estas se encuentran dentro de la política de financiación aprobados por el Directorio de la Sociedad, y que se detallan a continuación:

| Institución | Monto | Fecha de vencimiento |
|---------------------|---------------|----------------------|
| Banco Santander Río | USD 500.000 | 30 de junio de 2019 |
| Banco Macro | USD 600.000 | 30 de junio de 2019 |
| Banco San Juan | USD 1.200.000 | 30 de junio de 2019 |
| Banco BBVA Francés | USD 1.500.000 | 30 de junio de 2019 |
| Banco Patagonia | USD 1.600.000 | 30 de junio de 2019 |
| Banco Patagonia | USD 1.600.000 | 7 de julio de 2021 |

Nota 35 Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales acumulados al 31 de diciembre de 2018, en las Unidades Industriales de la Compañía, se distribuyen de la siguiente forma:

- Gastos RILES **51,64%**
Principalmente debido al mantenimiento y control de las plantas de tratamiento de Residuos Industriales Líquidos (RILES).
- Gastos RISES **33,31%**
Relacionados con el manejo y disposición de residuos sólidos (RISES), incluyendo los residuos peligrosos (ResPel) y residuos industriales reciclables cuya disposición final no corresponde a un relleno sanitario.
- Gastos Emisiones Gaseosas **1,05%**
Calibraciones y verificaciones de los instrumentos de control y operación de fuentes fijas de emisiones gaseosas industriales (principalmente calderas industriales y generadores de energía eléctrica), para dar cumplimiento a normativas y reglamentos en la materia.
- Otros gastos Ambientales **14,00%**
Gastos asociados a la verificación y cumplimiento de los sistemas de gestión ISO 22000 Inocuidad de Alimentos, ISO 14000 Gestión Ambiental y OHSAS 18001 Salud y Seguridad Laboral, que se encuentran en diferentes estados de implementación y/o de renovación de la certificación, en las diferentes plantas industriales y/o centros de distribución. La implementación y certificación de estas tres normas constituye un objetivo Corporativo de CCU.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y 2016, los gastos relacionados con el medio ambiente son los siguientes:

| Cia. que efectúa el desembolso | Proyecto | Gastos | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | |
|-------------------------------------|----------|---|---|-----------|-----------|
| | | | 2018 | 2017 | 2016 |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cervecera CCU Chile Ltda. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 1.232.585 | 1.388.954 | 1.319.489 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 752.615 | 641.683 | 666.781 |
| | Gases | Gestión emisiones atmosféricas. | 36.581 | 16.687 | 21.655 |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 241.295 | 236.910 | 233.364 |
| CCU Argentina S.A. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 879.730 | 930.683 | 820.999 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 501.979 | 527.248 | 560.710 |
| | Gases | Gestión emisiones atmosféricas. | 10.000 | 8.925 | 21.847 |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 101.691 | 201.726 | 141.379 |
| Cervecería Kunstmann S.A. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 138.901 | 98.614 | 86.515 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 49.692 | 36.292 | 40.150 |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 46.123 | 37.623 | 45.876 |
| Compañía Písquera de Chile S.A. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 205.743 | 207.922 | 237.994 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 59.239 | 55.341 | 43.059 |
| | Gases | Gestión emisiones atmosféricas | 2.229 | - | - |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 11.583 | 14.280 | 12.582 |
| Transportes CCU Ltda. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 18.346 | - | 9.792 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 459.512 | 388.198 | 288.856 |
| | Gases | Gestión emisiones atmosféricas. | 11.950 | 7.544 | 13.356 |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 206.114 | 155.951 | 141.138 |
| VSPT S.A. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 395.845 | 417.134 | 454.828 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 87.132 | 202.204 | 165.697 |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 183.360 | 21.916 | 10.916 |
| Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 676.991 | 653.910 | 593.414 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 154.753 | 623.732 | 421.771 |
| | Gases | Gestión emisiones atmosféricas | 12.193 | 16.400 | 14.305 |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 110.952 | 119.226 | 156.295 |
| Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | RILES | Mantenimiento y control de plantas de Trat. de Residuos Indust. Líquidos (RILES). | 50.354 | 19.453 | 35.550 |
| | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 57.158 | 10.818 | 3.910 |
| | Gases | Gestión emisiones atmosféricas | 270 | 400 | - |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 57.015 | 67.023 | 69.330 |
| Fábrica de Envases Plásticos S.A. | RISES | Gestión de residuos sólidos (RISES) y residuos peligrosos (ResPel). | 198.890 | 175.805 | 129.487 |
| | Otros | Gestión de Cumplimientos Normativos Internos y Externos. | 17.323 | 21.973 | 21.410 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los desembolsos efectuados (inversión) y montos comprometidos relacionados con el medio ambiente son los siguientes:

| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|--------------------------------|------------------------|-------------------------------------|--|
| Cía. que efectúa el desembolso | Proyecto | Concepto | Estado [Terminado, En proceso] | Desembolsos efectuados | Monto comprometido períodos futuros | Fecha estimada de finalización desembolsos |
| | | | | M\$ | M\$ | |
| Cervecera CCU Chile Ltda. | RILES | Ampliación planta tratamiento de riles (tornillo) Temuco. | En proceso | - | 774 | 31-12-2019 |
| | RILES | Antorcha cerrada planta de tratamiento de riles Quilicura. | En proceso | 23.810 | 704 | 31-12-2019 |
| | RILES | Planta de tratamiento de riles Temuco Etapa I. | En proceso | 21.646 | 53.433 | 31-12-2019 |
| | RILES | Reemplazo celdas reactor anaerobio Temuco. | En proceso | 102.513 | 20.651 | 31-12-2019 |
| | RISES | Manejo de materia prima y residuos L I y L III. | Terminado | 46.500 | - | Finalizado |
| | Gases | Combustible F06 (Petróleo pesado) a gas natural Temuco. | En proceso | 2.576 | 3.362 | 31-12-2019 |
| | Gases | Economizador caldera I y II. | En proceso | 70.767 | 15.841 | 31-12-2019 |
| | Gases | Mejoras planta térmica Quilicura. | Terminado | 2.958 | - | Finalizado |
| | Gases | Recuperar biogás desde Planta de tratamiento de riles II Temuco. | En proceso | 64.840 | 48.018 | 31-12-2019 |
| | Gases | Reemplazo caldera II a bajo en oxígeno de nitrógeno Quilicura. | En proceso | 840.385 | 96.105 | 31-12-2019 |
| | Otros | Certificación SEC planta biogás Quilicura. | En proceso | 133.016 | 2.740 | 31-12-2019 |
| | Otros | Cumplimiento decreto supremo 10 Quilicura. | Terminado | 29.083 | - | Finalizado |
| | Otros | Cumplimiento permisos sanitario Quilicura. | En proceso | 2.342 | 2.032 | 31-12-2019 |
| | Otros | Normalización decreto N°78 Quilicura. | Terminado | 8.723 | - | Finalizado |
| | Otros | Protección estanques de amoníaco Temuco. | Terminado | 3.221 | - | Finalizado |
| | Otros | Nueva norma de amoníaco. | En proceso | - | 6.230 | 31-12-2019 |
| | Otros | Sensores de incendio. | Terminado | 39.141 | - | Finalizado |
| Otros | Sustancias peligrosas decreto supremo 43. | En proceso | 33.802 | 70.935 | 31-12-2019 | |
| CCU Argentina S.A. | RILES | Planta efluentes etapa III Salta. | En proceso | 330.610 | - | 31-12-2019 |
| | RILES | Cisterna equalización Lujan. | En proceso | - | 141 | 31-12-2019 |
| | Gases | Economizador Caldera 1 Lujan. | En proceso | 4.088 | 7.191 | 31-12-2019 |
| | Otros | Modificación instalación amoníaco Salta. | En proceso | 27.152 | 70.229 | 31-12-2019 |
| Cervecería Kunstmann S.A. | RILES | Nueva planta de tratamiento de riles tecnología IC (Tecnología Internal Circulation). | En proceso | 193.634 | 93.571 | 31-12-2019 |
| | RISES | Lombrifiltro. | En proceso | 86.619 | 3 | 31-12-2019 |
| | Gases | Plan ahorro energía térmica. | En proceso | 24.656 | 8.094 | 31-12-2019 |
| | Gases | Plan ahorro energía eléctrico. | En proceso | 7.953 | 7.763 | 31-12-2019 |
| | Otros | Futuro evento de incendio, normalización seguro planta. | Terminado | 52.085 | - | Finalizado |
| Cía. Pisquera de Chile S.A. | RILES | Hidro eyectores planta de tratamiento Monte Patria. | Terminado | 41.925 | - | Finalizado |
| | RILES | Planta tratamiento agua lavado. | En proceso | - | 14.000 | 31-12-2019 |
| | RILES | Reemplazo Geo membrana HDPE (polietileno de alta densidad). | Terminado | 8.256 | - | Finalizado |
| | Gases | Caldera 4 Ton/h Salamanca. | En proceso | 312.841 | 10.771 | 31-12-2019 |
| | Otros | Futuro evento de incendio, Monte Patria. | En proceso | 268.624 | 21.480 | 31-12-2019 |
| VSPT S.A. | Otros | Cumplimiento normativo de cocteles. | Terminado | 4.040 | - | Finalizado |
| | Otros | DIA planta Salamanca. | En proceso | - | 22.634 | 31-12-2019 |
| | RILES | Adecuación planta de riles Isla de Maipo. | Terminado | 1.989 | - | Finalizado |
| | RILES | Cámara separación de hidrocarburos Isla de Maipo. | En proceso | - | 627 | 31-12-2019 |
| | RILES | Sedimentador y acumulación planta de tratamiento de riles Isla de Maipo. | Terminado | 2.600 | - | Finalizado |
| | RILES | Tubería emergencia planta de tratamiento riles. | Terminado | 8.374 | - | Finalizado |
| | RILES | Iluminación planta de Riles. | Terminado | 1.937 | - | Finalizado |
| | Gases | Aislación tuberías de refrigeración/Calefacción Molina. | Terminado | 14.860 | - | Finalizado |
| | Gases | Aislación tuberías de refrigeración Isla de Maipo. | Terminado | 6.233 | - | Finalizado |
| | Gases | Medidores de energía eléctrica. | Terminado | 510 | - | Finalizado |
| Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Otros | Cierre planta de tratamiento de riles/infraestructura Lontué. | Terminado | 1.477 | - | Finalizado |
| | Otros | Contenedor derrame CIP-productos químicos. | En proceso | 9.429 | 2.561 | 31-12-2019 |
| | Otros | Bodega azulre VI. | En proceso | 5.880 | 1.010 | 31-12-2019 |
| | Otros | Reconstrucción taller agrícola Isla de Maipo. | Terminado | 54.738 | - | Finalizado |
| | RILES | Mejoramiento planta de riles Antofagasta. | En proceso | 45.698 | 9.543 | 31-12-2019 |
| | RILES | Recuperación agua planta de osmosis inversa Modelo. | Terminado | 6.000 | - | Finalizado |
| | RILES | Sistema de neutralización planta de tratamiento de riles Modelo. | En proceso | 2.313 | 34.690 | 31-12-2019 |
| | Gases | Compensación óxido nítrico - Nueva planta Renca. | Terminado | 47.953 | - | Finalizado |
| | Gases | Purgas automáticas calderas 1 Modelo. | En proceso | 42.807 | 3.635 | 31-12-2019 |
| | Gases | Recuperación de condensados. | Terminado | 1.079 | - | Finalizado |
| Agua CCU-Nestlé S.A. | Otros | Bodega almacenamiento inflamables Coinco. | En proceso | 8.400 | 28.371 | 31-12-2019 |
| | Otros | Certificación redes de vapor, Antofagasta. | Terminado | 10.521 | - | Finalizado |
| | Otros | Normalización condiciones planta Santiago. | Terminado | 4.601 | - | Finalizado |
| | Otros | Nueva bodega de residuos peligrosos. | En proceso | 16.659 | 3.502 | 31-12-2019 |
| | Otros | Autorización decreto supremo 10. | En proceso | 45.739 | 3.999 | 31-12-2019 |
| | Otros | Regularización legal estanques. | En proceso | 57.188 | 3.105 | 31-12-2019 |
| | Otros | II etapa red incendios Antofagasta. | En proceso | 47.193 | 2.807 | 31-12-2019 |
| | Otros | Red contra incendios. | En proceso | 133.381 | 6.416 | 31-12-2019 |
| | Otros | Up grade sistema de amoníaco. | En proceso | 58.209 | 9.389 | 31-12-2019 |
| | RILES | Planta de tratamiento de riles Coinco. | En proceso | 427.153 | 60.942 | 31-12-2019 |
| Fábrica de Plásticos S.A. | Otros | Equipamiento brigada contra incendio. | Terminado | 3.791 | - | Finalizado |
| | RISES | Mejora en gestión de residuos. | En proceso | - | 2.921 | 31-12-2019 |
| | Gases | Control variables eléctricas. | En proceso | - | 50 | 31-12-2019 |
| | Otros | Chiller planta de tapas. | En proceso | 148.558 | 45.465 | 31-12-2019 |
| | Otros | Cumplimiento resolución exenta 43. | Terminado | 17.043 | - | Finalizado |
| Otros | Mejoramiento red incendio detención. | En proceso | 144.145 | 34.339 | 31-12-2019 | |

| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | |
|-------------------------------------|----------|---|--------------------------------------|---------------------------|---|---|
| Cía. que efectúa el desembolso | Proyecto | Concepto | Estado [Terminado, En proceso] | Desembolsos efectuados | Monto comprometido periodos futuros | Fecha estimada de finalización desembolsos |
| | | | | M\$ | M\$ | |
| Cervecería CCU Chile Ltda. | RILES | Ampliación planta de tratamiento de riles (tornillo) Temuco. | En proceso | 2.941 | 774 | 31-12-2019 |
| | RILES | Planta de tratamiento de riles Temuco Etapa I. | En proceso | 259.733 | 38.639 | 31-12-2019 |
| | RILES | Reemplazo celdas reactor anaerobio Temuco. | En proceso | 19.960 | - | 31-12-2019 |
| | RISES | Cambio y aumento de contenedores. | Terminado | 7.632 | - | Finalizado |
| | Gases | Combustible FO6 (Petróleo pesado) a gas natural Temuco. | En proceso | 58.432 | 5.930 | 31-12-2019 |
| | Gases | Economizador caldera I y II. | En proceso | 22.387 | 14.510 | 31-12-2019 |
| | Gases | Mejoras planta térmica Quilicura. | En proceso | 26.387 | 2.948 | 31-12-2018 |
| | Gases | Mejoras consumo de vapor Fase. | Terminado | 7.903 | - | Finalizado |
| | Otros | Certificación SEC planta biogás Quilicura. | En proceso | 116.555 | 54.382 | 31-12-2019 |
| | Otros | Cumplimiento decreto supremo 10 Quilicura. | En proceso | 102.219 | 14.643 | 31-12-2018 |
| | Otros | Cumplimiento permisos sanitario Quilicura. | En proceso | 8.569 | 16.866 | 31-12-2019 |
| | Otros | Normalización decreto N°78 Quilicura. | En proceso | 127.078 | - | 31-12-2018 |
| | Otros | Protección estanques de amoníaco Temuco. | En proceso | 19.257 | 3.221 | 31-12-2018 |
| CCU Argentina S.A. | RILES | Planta efluentes etapa II Salta. | Terminado | 3.103 | - | Finalizado |
| | RILES | Planta efluentes etapa III Salta. | En proceso | 153.169 | 109.047 | 31-12-2019 |
| | Gases | Economizador caldera I Luján. | En proceso | 17.741 | - | 31-12-2019 |
| | Otros | Adecuación instalación NH3(amoníaco) Salta. | En proceso | 9.102 | - | 31-12-2019 |
| Cervecería Kunstmann S.A. | RILES | Nueva planta de tratamiento de rieles tecnología IC. | En proceso | 814.127 | 112.745 | 31-12-2019 |
| | RILES | Planta secundaria+Descarga Riles. | Terminado | 461 | 66.820 | Finalizado |
| | Otros | Futuro evento de incendio, normalización seguro planta. | En proceso | 96.341 | 82.265 | 31-12-2018 |
| Compañía Písquera de Chile S.A. | Gases | Caldera 4 Ton/h Salamanca. | En proceso | 2.608 | 170.634 | 31-12-2019 |
| Transportes CCU Ltda. | Otros | Cierre acústico Cervecería. | Terminado | 1.106 | - | Finalizado |
| VSPT S.A. | RILES | Adecuación planta de Riles Isla de Maipo. | En proceso | 37.561 | 1.989 | 31-12-2018 |
| | RILES | Cámara separadora de hidrocarburos Isla de Maipo. | En proceso | 929 | 627 | 31-12-2019 |
| | RILES | Sedimentador y acumulación planta de tratamientos de Riles Isla de Maipo. | En proceso | 4.035 | 1.477 | 31-12-2018 |
| | RILES | Aireadores piscina planta de tratamientos de Riles. | Terminado | 13.177 | 1.300 | Finalizado |
| | RILES | Iluminación planta de Riles. | En proceso | 1.487 | 1.937 | 31-12-2018 |
| | RISES | Carro Compost Isla de Maipo. | Terminado | 2.750 | - | Finalizado |
| | RISES | Carros Compost (2) Molina. | Terminado | 6.050 | - | Finalizado |
| | RISES | Contenedores de basura. | Terminado | 3.200 | - | Finalizado |
| | Gases | Aislación tuberías de refrigeración/calefacción Molina. | En proceso | 779 | 14.860 | 31-12-2018 |
| | Gases | Medidores energía eléctrica. | En proceso | 8.417 | - | 31-12-2018 |
| | Otros | Cierre planta de tratamiento de riles/infraestructura Lontué. | En proceso | 6.890 | - | 31-12-2018 |
| | Otros | Ampliación bodega residuos peligrosos. | Terminado | 8.424 | - | Finalizado |
| | Otros | Contenedores (2) bodega azufre Molina. | Terminado | 4.389 | - | Finalizado |
| Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | RILES | Recuperación soluciones CIP. | Terminado | 3.473 | - | Finalizado |
| | Gases | Compensación óxido nítrico - Nueva planta Renca. | En proceso | 1.486 | 48.553 | 31-12-2018 |
| | Gases | Recuperación de Condensados. | En proceso | 47.224 | - | 31-12-2018 |
| | Gases | Cambio sistema de iluminación. | Terminado | 33.873 | - | Finalizado |
| | Otros | Nueva bodega de residuos peligrosos. | En proceso | 11.562 | 13.176 | 31-12-2019 |
| | Otros | Autorización decreto supremo 10. | En proceso | 27.576 | 5.274 | 31-12-2019 |
| | Otros | Regularización legal estanques. | En proceso | 9.391 | 40.541 | 31-12-2019 |
| | Otros | Normalización condensado planta Santiago. | En proceso | 93.766 | - | 31-12-2018 |
| Aguas CCU-Nestlé S.A. | Otros | Normalización eléctrica SEC en Renca. | Terminado | 29.499 | - | Finalizado |
| | Otros | Up grade sistema de amoníaco. | En proceso | 98.070 | 50.656 | 31-12-2019 |
| Fábrica de Envases Plásticos S.A. | RILES | Planta de tratamiento de riles Coinco. | En proceso | 262.719 | 226.538 | 31-12-2019 |
| | Otros | Bodega almacenamiento inflamables Coinco. | En proceso | 4.939 | - | 31-12-2018 |
| Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Gases | Control variables eléctricas. | En proceso | 3.288 | 50 | 31-12-2019 |
| | Otros | Cumplimiento resolución exenta 43. | En proceso | 6.803 | 11.853 | 31-12-2018 |



Nota 36 Eventos posteriores

- a) Los Estados Financieros Consolidados de CCU S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Directorio con fecha 27 de febrero de 2019.
- b) Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Anexo I

Información Adicional requerida por Oficio Circular N° 715 emitido por CMF (ex SVS) de fecha 3 de febrero de 2012. para el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Este Anexo forma parte integral de los Estados Financieros Consolidados de CCU S.A. y subsidiarias.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017. la Compañía no mantiene saldos que se relacionen a una cartera securitizada.

a) Estratificación de la cartera no securitizada.

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | | | | Total corriente | Total no corriente |
|---|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Deudores comerciales bruto | 260.367.974 | 16.334.536 | 3.812.369 | 1.576.263 | 1.100.114 | 631.723 | 718.919 | 790.966 | 526.962 | 4.261.911 | 290.121.737 | - | |
| Provisión de deterioro | (148.214) | (272.439) | (124.401) | (145.355) | (82.615) | (149.030) | (368.788) | (513.628) | (277.130) | (3.977.601) | (6.059.201) | - | |
| Otras cuentas por cobrar bruto | 36.056.454 | 131.124 | 97.552 | 93.091 | 52.622 | 57.569 | 52.104 | 51.822 | 44.234 | 3.231 | 36.639.803 | - | |
| Total | 296.276.214 | 16.193.221 | 3.785.520 | 1.523.999 | 1.070.121 | 540.262 | 402.235 | 329.160 | 294.066 | 287.541 | 320.702.339 | - | |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | | | Total corriente | Total no corriente |
|---|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Deudores comerciales bruto | 242.707.750 | 9.646.026 | 2.625.188 | 1.015.121 | 1.137.400 | 406.942 | 307.842 | 670.166 | 529.024 | 3.291.889 | 262.337.348 | - | |
| Provisión de deterioro | - | (186.432) | (27.008) | (208.120) | (277.929) | (246.354) | (170.831) | (346.877) | (158.920) | (2.532.281) | (4.154.752) | - | |
| Otras cuentas por cobrar bruto | 27.768.858 | 36.958 | 32.760 | 27.334 | 47.125 | 59.589 | 58.378 | - | - | - | 28.031.002 | - | |
| Total | 270.476.608 | 9.496.552 | 2.630.940 | 834.335 | 906.596 | 220.177 | 195.389 | 323.289 | 370.104 | 759.608 | 286.213.598 | - | |

| | Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | |
|----------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------|---------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------|---------------------|--------------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de clientes | Monto Bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ | Número de clientes | Monto Bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ |
| Cartera al día | 45.104 | 260.283.133 | 9 | 84.841 | 45.113 | 260.367.974 | 45.088 | 242.604.167 | 14 | 103.583 | 45.102 | 242.707.750 |
| Entre 1 y 30 días | 9.943 | 16.334.536 | - | - | 9.943 | 16.334.536 | 8.526 | 9.646.026 | - | - | 8.526 | 9.646.026 |
| Entre 31 y 60 días | 6.754 | 3.812.369 | - | - | 6.754 | 3.812.369 | 4.626 | 2.625.188 | - | - | 4.626 | 2.625.188 |
| Entre 61 y 90 días | 5.537 | 1.576.263 | - | - | 5.537 | 1.576.263 | 3.246 | 1.015.121 | - | - | 3.246 | 1.015.121 |
| Entre 91 y 120 días | 4.302 | 1.100.114 | - | - | 4.302 | 1.100.114 | 2.652 | 1.137.400 | - | - | 2.652 | 1.137.400 |
| Entre 121 y 150 días | 4.080 | 631.723 | - | - | 4.080 | 631.723 | 2.450 | 406.942 | - | - | 2.450 | 406.942 |
| Entre 151 y 180 días | 4.831 | 718.919 | - | - | 4.831 | 718.919 | 2.254 | 307.842 | - | - | 2.254 | 307.842 |
| Entre 181 y 210 días | 5.517 | 790.966 | - | - | 5.517 | 790.966 | 2.153 | 670.166 | - | - | 2.153 | 670.166 |
| Entre 211 y 250 días | 5.455 | 526.962 | - | - | 5.455 | 526.962 | 2.302 | 529.024 | - | - | 2.302 | 529.024 |
| Superior a 251 días | 17.291 | 4.197.449 | 8 | 64.462 | 17.299 | 4.261.911 | 14.721 | 3.249.735 | 5 | 42.154 | 14.726 | 3.291.889 |
| Total | 108.814 | 289.972.434 | 17 | 149.303 | 108.831 | 290.121.737 | 88.018 | 262.191.611 | 19 | 145.737 | 88.037 | 262.337.348 |



b) Cartera protestada y en cobranza judicial:

| Cartera protestada y en cobranza judicial | Al 31 de diciembre de 2018 | | Al 31 de diciembre de 2017 | |
|--|----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| | Número de clientes | Monto M\$ | Número de clientes | Monto M\$ |
| Documentos por cobrar protestados | 405 | 869.856 | 370 | 442.031 |
| Documentos por cobrar en cobranza judicial | 241 | 839.473 | 281 | 1.017.278 |
| Total | 646 | 1.709.329 | 651 | 1.459.309 |

c) Provisiones y castigos:

| Provisiones y castigos | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión cartera no repactada | 5.909.898 | 4.009.015 |
| Provisión cartera repactada | 149.303 | 145.737 |
| Castigos del ejercicio | (527.545) | (634.256) |
| Recuperos del ejercicio | (812.803) | (997.170) |

Anexo II

Información Adicional Requerida sobre Proveedores y Otras Cuentas por Pagar.

Este Anexo forma parte integral de los Estados Financieros Consolidados de CCU S.A. y subsidiarias.

a) Proveedores con pagos al día:

| Tipo de proveedor | Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | Total M\$ | Periodo promedio de pago (días) |
|-------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------------------------|
| | Montos según plazos de pago | | | | | | | | |
| | Hasta 30 días M\$ | Entre 31 y 60 días M\$ | Entre 61 y 90 días M\$ | Entre 91 y 120 días M\$ | Entre 121 y 365 días M\$ | Más de 365 días M\$ | | | |
| Productos | 63.376.522 | 28.568.401 | 3.352.834 | 837.680 | 24 | 5.142 | 96.140.603 | 54,14 | |
| Servicios | 49.465.928 | 8.229.888 | 1.281.837 | 71.591 | 183.391 | - | 59.232.635 | 29,48 | |
| Otros | 104.176.232 | 131.587 | 3.040 | - | 6.727 | 7.271 | 104.324.857 | 31,91 | |
| Total | 217.018.682 | 36.929.876 | 4.637.711 | 909.271 | 190.142 | 12.413 | 259.698.095 | | |

| Tipo de proveedor | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | Total M\$ | Periodo promedio de pago (días) |
|-------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------------------------|
| | Montos según plazos de pago | | | | | | | | |
| | Hasta 30 días M\$ | Entre 31 y 60 días M\$ | Entre 61 y 90 días M\$ | Entre 91 y 120 días M\$ | Entre 121 y 365 días M\$ | Más de 365 días M\$ | | | |
| Productos | 60.950.894 | 17.112.726 | 2.410.403 | 550.860 | 72.263 | - | 81.097.146 | 55,77 | |
| Servicios | 58.444.708 | 10.251.643 | 1.589.822 | 143.992 | 205.920 | - | 70.636.085 | 32,80 | |
| Otros | 81.184.677 | 531.196 | 36.393 | 459 | 356 | 541.783 | 82.294.864 | 28,22 | |
| Total | 200.580.279 | 27.895.565 | 4.036.618 | 695.311 | 278.539 | 541.783 | 234.028.095 | | |

b) Proveedores con pagos vencidos:

| Tipo de proveedor | Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | Total M\$ | Periodo promedio de pago (días) |
|-------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------|--------------|---------------------------------|
| | Montos según plazos de pago | | | | | | | | |
| | Hasta 30 días M\$ | Entre 31 y 60 días M\$ | Entre 61 y 90 días M\$ | Entre 91 y 120 días M\$ | Entre 121 y 180 días M\$ | Más de 180 días M\$ | | | |
| Productos | 19.102.376 | 3.408.582 | 1.445.444 | 1.233.420 | 3.488.139 | 377.951 | 29.055.912 | 22,38 | |
| Servicios | 8.623.832 | 364.081 | 398.431 | 41.437 | 917.012 | 560.344 | 10.905.137 | 12,34 | |
| Otros | 1.214.040 | 65.197 | 1.231.379 | 34.328 | 1.169.134 | 19.359 | 3.733.437 | 9,71 | |
| Total | 28.940.248 | 3.837.860 | 3.075.254 | 1.309.185 | 5.574.285 | 957.654 | 43.694.486 | | |

| Tipo de proveedor | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | Total M\$ | Periodo promedio de pago (días) |
|-------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------|--------------|---------------------------------|
| | Montos según plazos de pago | | | | | | | | |
| | Hasta 30 días M\$ | Entre 31 y 60 días M\$ | Entre 61 y 90 días M\$ | Entre 91 y 120 días M\$ | Entre 121 y 180 días M\$ | Más de 180 días M\$ | | | |
| Productos | 21.968.513 | 3.777.706 | 2.773.599 | 3.791.443 | 1.974.314 | 554.975 | 34.840.550 | 23,81 | |
| Servicios | 9.091.653 | 349.912 | 283.277 | 271.216 | 214.876 | 600.491 | 10.811.425 | 10,90 | |
| Otros | 1.180.236 | 762.648 | 110.149 | 87.156 | 86.886 | 316.191 | 2.543.266 | 12,09 | |
| Total | 32.240.402 | 4.890.266 | 3.167.025 | 4.149.815 | 2.276.076 | 1.471.657 | 48.195.241 | | |

Los atrasos tienen su origen en diferentes motivos, dentro de los que destacan garantías contractuales asociadas a proyectos de inversión y discrepancias comerciales con proveedores en proceso de regularización.

CRECCU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria CRECCU S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y CRECCU S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de CRECCU S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2.589.788 | 1.763.232 |
| Otros activos no financieros | 4.354 | 10.751 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 5.115.902 | 4.565.797 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 16.464 | 356.742 |
| Activos por impuestos corrientes | 18.922 | 17.027 |
| Total activos corrientes | 7.745.430 | 6.713.549 |
| Activos no corrientes | | |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 157.752 | 236.659 |
| Activos por impuestos diferidos | 628.447 | 678.278 |
| Total activos no corrientes | 786.199 | 914.937 |
| Total activos | 8.531.629 | 7.628.486 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 733.010 | 391.385 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 3.941.633 | 3.584.803 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 1.063 | 649 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 372.223 | 331.142 |
| Total pasivos corrientes | 5.047.929 | 4.307.979 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Pasivo por impuestos diferidos | 42.716 | 66.801 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 85.779 | 101.092 |
| Total pasivos no corrientes | 128.495 | 167.893 |
| Total pasivos | 5.176.424 | 4.475.872 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 4.509.095 | 4.509.095 |
| Otras reservas | (22.185) | (21.014) |
| Resultados acumulados | (1.131.705) | (1.335.467) |
| Total patrimonio | 3.355.205 | 3.152.614 |
| Total pasivos y patrimonio | 8.531.629 | 7.628.486 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 4.213.247 | 3.402.039 |
| Margen bruto | 4.213.247 | 3.402.039 |
| Otros ingresos, por función | 220 | 556 |
| Gastos de administración | (3.757.168) | (3.334.579) |
| Otros gastos, por función | (184.612) | (132.406) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 271.687 | (64.390) |
| Ingresos financieros | 59.248 | 51.646 |
| Costos financieros | (80.620) | (59.278) |
| Diferencias de cambio | (169) | 107 |
| Resultado por unidades de reajuste | 142 | 163 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 250.288 | (71.752) |
| Impuestos a las ganancias | (32.449) | 42.085 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 217.839 | (29.667) |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 0,22 | (0,03) |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 0,22 | (0,03) |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 217.839 | (29.667) |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (1.603) | (3.255) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (1.603) | (3.255) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (1.603) | (3.255) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 432 | 879 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 432 | 879 |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | (1.171) | (2.376) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | 216.668 | (32.043) |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gastos de hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|---|------------------|---|----------------------|-----------------------|------------------|
| | Capital pagado | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | | | |
| | M\$ | M\$ | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 4.509.095 | (18.638) | (18.638) | (1.305.800) | 3.184.657 |
| Cambios | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (2.376) | (2.376) | (29.667) | (32.043) |
| Total cambios en el patrimonio | - | (2.376) | (2.376) | (29.667) | (32.043) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 4.509.095 | (21.014) | (21.014) | (1.335.467) | 3.152.614 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 4.509.095 | (21.014) | (21.014) | (1.335.467) | 3.152.614 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (1) | - | - | - | (14.077) | (14.077) |
| Saldo inicial reexpresado | 4.509.095 | (21.014) | (21.014) | (1.349.544) | 3.138.537 |
| Cambios | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (1.171) | (1.171) | 217.839 | 216.668 |
| Total cambios en el patrimonio | - | (1.171) | (1.171) | 217.839 | 216.668 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 4.509.095 | (22.185) | (22.185) | (1.131.705) | 3.355.205 |

(1) Ver *Nota 2 – Cambios contables, letra a*).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 5.654.787 | 4.093.015 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (2.348.220) | (2.184.138) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (1.725.452) | (1.662.061) |
| Otros pagos por actividades de operación | (640.393) | (359.565) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 940.722 | (112.749) |
| Intereses pagados | (74.868) | (54.069) |
| Intereses recibidos | 59.257 | 51.637 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 7.527 | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 932.638 | (115.181) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Compras de activos intangibles | (47.362) | (57.955) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (47.362) | (57.955) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 52.920 | 68.478 |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (111.607) | (16.631) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (58.687) | 51.847 |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 826.589 | (121.289) |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (33) | (6) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 826.556 | (121.295) |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 1.763.232 | 1.884.527 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 2.589.788 | 1.763.232 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 – Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

1.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el Resultado del período en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos y las inversiones en pactos, así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de hasta tres meses.

1.4 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de

transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos, las cuentas por cobrar y los intereses comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativa del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las "Pérdidas Crediticias Esperadas", utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente, la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera, de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.5 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados por Función, bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor razonable a la fecha de reverso.

1.6 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a pagos de seguros y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de activos intangibles distintos de plusvalía.

1.7 Arrendamientos

La Sociedad ha suscrito contratos de arrendos operativos principalmente sobre bienes raíces, y los pagos respectivos son cargados al Estado de Resultado por Función.

1.8 Activos intangibles distintos de plusvalía

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.9 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa anualmente si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.10 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es

reconocido en el Estado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.11 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado de Resultados por Función.

1.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

1.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado e impuestos específicos.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros, de acuerdo a lo indicado en **Nota 2 – Cambios contables, letra a).**

1.14 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden principalmente cobros a clientes por cierre de cuentas.

1.15 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, gastos de venta y gastos de marketing.

1.16 Gastos de administración

Comprende cobros de administración, créditos y cobranzas.

Nota 2 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:
- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$14.077, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago.

No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos, cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|-------------------------------------|----------------|------|-----------------------------|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 561 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 496 | 444 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios prestados | CLP | - | 18.110 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 25.755 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 4.776 | 5.590 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 11.192 | 19.434 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 227.435 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 59.413 |
| Totales | | | | | | | 16.464 | 356.742 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|-------------------------------------|----------------|------|---|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 963 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 14.595 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.083.348 | 530.033 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | 8.483 | 60.209 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.431 | 70.941 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 46 | 59 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 86 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 83 | 6.976 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 2.829.858 | 2.862.982 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 18.298 | 38.045 |
| Totales | | | | | | | 3.941.633 | 3.584.803 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|--------------------------------------|----------------|----------------------------------|---------------------|-----------|--|-----------|--|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 42.345 | 42.345 | 22.828 | 22.828 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 4.999 | 4.999 | 4.476 | 4.476 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 52.920 | - | 68.478 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 111.607 | - | 16.631 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 241.428 | (241.428) | 244.550 | (244.550) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios prestados | - | - | 93.176 | 93.176 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 395.413 | 395.413 | 325.301 | 325.301 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 1.387 | (1.387) | 1.142 | (1.142) |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Limitada | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 571.667 | 571.667 | 356.894 | 356.894 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 364.548 | 364.548 | 199.873 | 199.873 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | 2.391 | 2.391 | 1.470 | 1.470 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 1.866.363 | 1.866.363 | 1.624.481 | 1.624.481 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 152.775 | (152.775) | 119.177 | (119.177) |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | - | - | 2.855 | - |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 292.514 | 292.514 | 233.274 | 233.274 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 556 | (556) | 509 | (509) |

INVERSIONES INVEX CCU DOS LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

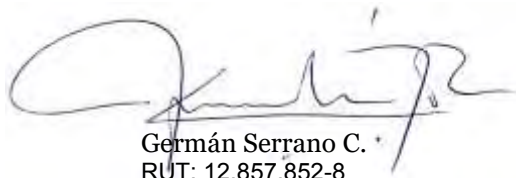
Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Inversiones INVEX CCU DOS Ltda. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

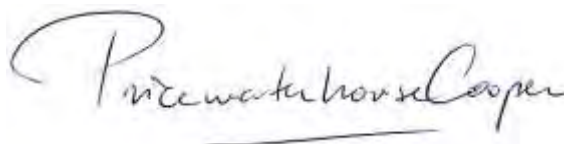
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. e Inversiones INVEX CCU DOS Ltda.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones INVEX CCU DOS Ltda. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4.290.486 | 16.894 |
| Otros activos financieros | 2.905.505 | - |
| Activos por impuestos corrientes | - | 263.646 |
| Total activos corrientes | 7.195.991 | 280.540 |
| Activos no corrientes | | |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | 608.759 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 70.839.653 | 41.159.176 |
| Activos por impuestos diferidos | - | 1.525.896 |
| Total activos no corrientes | 70.839.653 | 43.293.831 |
| Total activos | 78.035.644 | 43.574.371 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 744 | 1.463 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 643.726 | - |
| Total pasivos corrientes | 644.470 | 1.463 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | 17.733.140 |
| Total pasivos no corrientes | - | 17.733.140 |
| Total pasivos | 644.470 | 17.734.603 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 34.210.580 | 34.210.580 |
| Otras reservas | (17.891.853) | (26.022.692) |
| Resultados acumulados | 61.072.447 | 17.651.880 |
| Total patrimonio | 77.391.174 | 25.839.768 |
| Total pasivos y patrimonio | 78.035.644 | 43.574.371 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Gastos de administración | (204.615) | (134.510) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 2.936.957 | - |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 2.732.342 | (134.510) |
| Ingresos financieros | 64.893 | - |
| Costos financieros | (67.650) | (78) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 47.702.387 | 9.095.386 |
| Diferencias de cambio | (323.025) | 1.459.730 |
| Resultado por unidades de reajuste | 14.890 | - |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 50.123.837 | 10.420.528 |
| Impuestos a las ganancias | (1.888.172) | 1.251.906 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 48.235.665 | 11.672.434 |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 48.235.665 | 11.672.434 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (53.591) | (135.105) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (53.591) | (135.105) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | 11.459.650 | (10.098.905) |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | 11.459.650 | (10.098.905) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | 11.406.059 | (10.234.010) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 13.919 | 33.259 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 13.919 | 33.259 |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | 11.419.978 | (10.200.751) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | 59.655.643 | 1.471.683 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras Reservas | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|--|-------------------|------------------------|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 34.210.580 | (18.746.167) | (30.924) | 2.948.119 | (15.828.972) | 5.979.446 | 24.361.054 |
| Cambios | | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (10.098.905) | (101.846) | - | (10.200.751) | 11.672.434 | 1.471.683 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (1) | - | - | - | 7.031 | 7.031 | - | 7.031 |
| Total cambios en el patrimonio | - | (10.098.905) | (101.846) | 7.031 | (10.193.720) | 11.672.434 | 1.478.714 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 34.210.580 | (28.845.072) | (132.770) | 2.955.150 | (26.022.692) | 17.651.880 | 25.839.768 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 34.210.580 | (28.845.072) | (132.770) | 2.955.150 | (26.022.692) | 17.651.880 | 25.839.768 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (2) | - | - | - | - | - | (4.063) | (4.063) |
| Saldo inicial reexpresado | 34.210.580 | (28.845.072) | (132.770) | 2.955.150 | (26.022.692) | 17.647.817 | 25.835.705 |
| Cambios | | | | | | | |
| Dividendos definitivos (3) | - | - | - | - | - | (4.811.035) | (4.811.035) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 11.459.650 | (39.672) | - | 11.419.978 | 48.235.665 | 59.655.643 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (4) | - | - | - | (3.289.139) | (3.289.139) | - | (3.289.139) |
| Total cambios en el patrimonio | - | 11.459.650 | (39.672) | (3.289.139) | 8.130.839 | 43.424.630 | 51.555.469 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 34.210.580 | (17.385.422) | (172.442) | (333.989) | (17.891.853) | 61.072.447 | 77.391.174 |

(1) Corresponde a un aumento de participación de Compañía Industrial Cervecera S.A., por la fusión de las subsidiarias argentinas Doña Aida S.A. y Don Enrique Pedro S.A., efectuada el 1 de enero de 2017.

(2) Ver [Nota 2 – Cambios contables, letra a](#)).

(3) Corresponde a retiro de utilidades de CCU S.A. y CCU Inversiones S.A. con fecha 13 de julio de 2018.

(4) Corresponde a un aumento de participación de CCU Argentina S.A. sobre Compañía Industrial Cervecera S.A. por aporte de capital en especies efectuado con fecha 8 de mayo de 2018.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (543.800) | (133.464) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | (543.800) | (133.464) |
| Dividendos recibidos | 26.148.686 | 333.399 |
| Intereses pagados | (67.650) | (78) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 559.986 | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 289.318 | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 26.386.540 | 199.857 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | - | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 90.000 | - |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (17.472.732) | (180.673) |
| Dividendos pagados | (4.811.035) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (22.193.767) | (180.673) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 4.192.773 | 19.184 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | 80.819 | (4.111) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 4.273.592 | 15.073 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 16.894 | 1.821 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 4.290.486 | 16.894 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (*IFRS* por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 – Cambios contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

1.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos en bancos y depósitos a plazo pactados a una tasa de interés fija, normalmente con un vencimiento de hasta tres meses.

1.4 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen contratos derivados en entidades financieras.

1.5 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.6 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a patentes comerciales.

1.7 Inversiones contabilizadas por el método de participación

La Sociedad mantiene inversiones en asociadas que se definen como aquellas sobre las que el inversor no ejerce influencias significativas, y no es una subsidiaria ni constituye un negocio conjunto.

La Sociedad reconoce su participación en asociadas usando el método de la participación. Los Estados Financieros de las asociadas en donde participa la Sociedad son preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pudiera existir.

El método de la participación es un método según el cual, la inversión se reconoce al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos en la entidad participada que corresponde al inversor.

Los dividendos percibidos de estas sociedades por el método de la participación se registran deduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas se registran en el Estado de Resultado por Función, bajo el rubro participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y contabilizadas por el método de la participación.

1.8 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

Impuestos en Argentina

En Argentina fue aprobada por el Congreso una Reforma Tributaria que, entre otras medidas, incrementa el impuesto específico que grava a varios bebestibles, incluyendo el de la cerveza desde un 8% a un 14% sobre el precio de venta del fabricante, y que aplica a contar del 1 de marzo de 2018 y también reduce gradualmente, a contar del ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta para las ganancias de 35% a 25% (30% para el año 2018 y 2019 y 25% a partir del año 2020) y los efectos al 31 de diciembre de 2018 fueron reconocidos, sin afectar significativamente los Estados Financieros. Adicionalmente, sobre los dividendos a distribuir se aplicará una retención que aumentará gradualmente de 0% a 13% (7% para el año 2018 y 2019 y 13% a partir del año 2020) aplicable a contar de los resultados del ejercicio 2018.

1.9 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden otros gastos generales y de administración.

1.10 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:
- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$4.063, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos, que no generan intereses.

(2) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, que no generan intereses y se presentan a tipo de cambio de cierre.

(3) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, que están amparadas por un contrato de mutuo, que generan intereses y se presentan a tipo de cambio de cierre.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas | USD | - | 531.759 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas | CLP | - | 77.000 |
| Totales | | | | | | | - | 608.759 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Mtuos | USD | - | 16.993.910 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas | CLP | - | 739.230 |
| Totales | | | | | | | - | 17.733.140 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|------------------------------------|----------------|-----------------------------|-----------------------|------------|---|---------|---|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | 2.002.502 | - | 333.399 | - |
| 0-E | CCU Argentina S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | 24.146.184 | - | - | - |
| 76.593.550-4 | CCU Inversiones S.A. | Chile | Accionista | Dividendos pagados | 7.140 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 90.000 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 230.298 | - | 180.673 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Dividendos pagados | 4.803.895 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Pago de mutuos | 17.242.434 | - | - | - |

INVERSIONES INVEX CCU TRES LTDA. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado Consolidado de Situación Financiera
- Estado Consolidado de Resultados por Función
- Estado Consolidado de Resultados Integrales
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

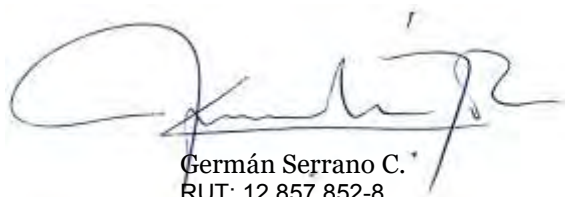
Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Inversiones Invex CCU TRES Ltda. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

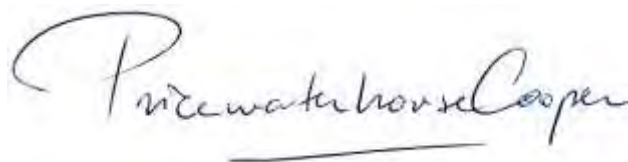
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. e Inversiones Invex CCU TRES Ltda.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones Invex CCU TRES Ltda. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8



ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 46.695.407 | 20.315.190 |
| Otros activos no financieros | 2.035.053 | 2.561.358 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 63.140.967 | 53.527.994 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 3.469.035 | 2.597.497 |
| Inventarios | 30.666.282 | 23.438.685 |
| Activos por impuestos corrientes | 5.389.843 | 6.543.135 |
| Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta | 151.396.587 | 108.983.859 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 366.234 | 120.258 |
| Total activos no corrientes mantenidos para la venta | 366.234 | 120.258 |
| Total activos corrientes | 151.762.821 | 109.104.117 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 534.328 | 494.885 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 1.457.406 | 684.644 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 118.628.164 | 124.452.267 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 578.154 | 358.962 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 37.911.750 | 4.377.492 |
| Plusvalía | 24.889.792 | 5.381.779 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 136.887.197 | 78.732.283 |
| Propiedades de inversión | 3.320.332 | 962.949 |
| Activos por impuestos diferidos | 2.630.931 | 3.739.883 |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | 125 | 14.530 |
| Total activos no corrientes | 326.838.179 | 219.199.674 |
| Total activos | 478.601.000 | 328.303.791 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 1.558.490 | 5.469.397 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 80.172.778 | 73.803.358 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 2.568.952 | 2.372.919 |
| Otras provisiones a corto plazo | 266.432 | 297.500 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 53.035.559 | 12.764.801 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 9.741.258 | 7.403.923 |
| Otros pasivos no financieros | 2.467.789 | 4.450 |
| Total pasivos corrientes | 149.811.258 | 102.116.348 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | - | 2.602.615 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 741.738 | 2.531.865 |
| Otras provisiones a largo plazo | 536.458 | 1.049.235 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 11.395.750 | 2.231.938 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 2.677.646 | 3.155.152 |
| Total pasivos no corrientes | 15.351.592 | 11.570.805 |
| Total pasivos | 165.162.850 | 113.687.153 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 114.724.238 | 114.724.238 |
| Otras reservas | (140.801.524) | (158.581.109) |
| Resultados acumulados | 138.331.540 | 119.441.501 |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 112.254.254 | 75.584.630 |
| Participaciones no controladoras | 201.183.896 | 139.032.008 |
| Total patrimonio | 313.438.150 | 214.616.638 |
| Total pasivos y patrimonio | 478.601.000 | 328.303.791 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 414.702.534 | 406.336.779 |
| Costos de ventas | (187.161.021) | (156.729.674) |
| Margen bruto | 227.541.513 | 249.607.105 |
| Otros ingresos, por función | 223.890.956 | 2.013.960 |
| Costos de distribución | (96.656.503) | (97.737.688) |
| Gastos de administración | (28.499.450) | (30.355.023) |
| Otros gastos, por función | (62.901.033) | (81.360.318) |
| Otras ganancias (pérdidas) | (982.465) | - |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 262.393.018 | 42.168.036 |
| Ingresos financieros | 15.480.922 | 4.324.166 |
| Costos financieros | (9.215.093) | (12.710.108) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 31.816 | 35.454 |
| Diferencias de cambio | 2.698.403 | 8.736.563 |
| Resultado por unidades de reajuste | 2.067.362 | (2.116) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 273.456.428 | 42.551.995 |
| Impuestos a las ganancias | (75.983.931) | (10.583.223) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 197.472.497 | 31.968.772 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | 86.681.713 | 10.172.013 |
| Participaciones no controladoras | 110.790.784 | 21.796.759 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 197.472.497 | 31.968.772 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 197.472.497 | 31.968.772 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (203.684) | (281.892) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (203.684) | (281.892) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | 45.315.896 | (11.413.173) |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | 45.315.896 | (11.413.173) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto | 45.112.212 | (11.695.065) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 52.916 | 68.154 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 52.916 | 68.154 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 242.637.625 | 20.341.861 |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a: | | |
| Propietarios de la controladora (1) | 103.356.418 | 10.906.239 |
| Participaciones no controladoras | 139.281.207 | 9.435.622 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 242.637.625 | 20.341.861 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|--|--------------------|------------------------|---|-------------------|----------------------|-----------------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 1.000 | - | - | - | - | (4.318) | (3.318) | - | (3.318) |
| Cambios | | | | | | | | | |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (1) | 114.723.238 | (177.748.291) | (58.632) | 18.491.588 | (159.315.335) | 109.273.806 | 64.681.709 | 129.596.386 | 194.278.095 |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 797.192 | (62.966) | - | 734.226 | 10.172.013 | 10.906.239 | 9.435.622 | 20.341.861 |
| Total cambios en el patrimonio | 114.723.238 | (176.951.099) | (121.598) | 18.491.588 | (158.581.109) | 119.445.819 | 75.587.948 | 139.032.008 | 214.619.956 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 114.724.238 | (176.951.099) | (121.598) | 18.491.588 | (158.581.109) | 119.441.501 | 75.584.630 | 139.032.008 | 214.616.638 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 114.724.238 | (176.951.099) | (121.598) | 18.491.588 | (158.581.109) | 119.441.501 | 75.584.630 | 139.032.008 | 214.616.638 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (2) | - | - | - | - | - | (3.849) | (3.849) | (6.875) | (10.724) |
| Saldo inicial reexpresado | 114.724.238 | (176.951.099) | (121.598) | 18.491.588 | (158.581.109) | 119.437.652 | 75.580.781 | 139.025.133 | 214.605.914 |
| Cambios | | | | | | | | | |
| Dividendos definitivos | - | - | - | - | - | (67.787.825) | (67.787.825) | - | (67.787.825) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 16.722.272 | (47.567) | - | 16.674.705 | 86.681.713 | 103.356.418 | 139.281.207 | 242.637.625 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (3) | - | - | - | 1.104.880 | 1.104.880 | - | 1.104.880 | (77.122.444) | (76.017.564) |
| Total cambios en el patrimonio | - | 16.722.272 | (47.567) | 1.104.880 | 17.779.585 | 18.893.888 | 36.673.473 | 62.158.763 | 98.832.236 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 114.724.238 | (160.228.827) | (169.165) | 19.596.468 | (140.801.524) | 138.331.540 | 112.254.254 | 201.183.896 | 313.438.150 |

(1) Con fecha 30 de octubre de 2017, la sociedad CCU Investments Limited se fusionó en Inversiones Invex CCU Tres Ltda., pasando esta última a ser su continuadora legal. La transacción mencionada anteriormente no tuvo efectos significativos en los resultados de la Sociedad, adicionales al reconocimiento de la fusión. (Ver Nota 1 – Fusión CCU Investment Limited e Inversiones Invex CCU Tres Ltda.).

(2) Ver Nota 3 – Cambios contables, letra a).

(3) Corresponde principalmente al efecto que generó el aporte capital en especies que realizó la sociedad Cía. Cerveceras Unidas Argentina S.A. a Compañía Industrial Cervecera S.A., registrando en otras reservas un aumento por M\$ 1.103.810.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 390.566.214 | 421.700.321 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | 1.227.761 | - |
| Otros cobros por actividades de operación | 185.356.506 | 829.857 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (230.459.764) | (278.273.499) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (32.511.269) | (41.860.831) |
| Otros pagos por actividades de operación | (60.004.209) | (50.144.820) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 254.175.239 | 52.251.028 |
| Intereses pagados | (5.804.987) | (8.803.596) |
| Intereses recibidos | 12.514.058 | 2.613.499 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (7.689.321) | (285.792) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (1.204.804) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 251.990.185 | 45.775.139 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | (115.463.896) | - |
| Cobros a entidades relacionadas | 112.759.878 | - |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 620.479 | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (25.418.524) | (26.073.000) |
| Compras de activos intangibles | (441.803) | (209.728) |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 17.398.532 | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - | 3.831.446 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (10.545.334) | (22.451.282) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 1.603.793 | 1.977.854 |
| Total importes procedentes de préstamos | 1.603.793 | 1.977.854 |
| Préstamos de entidades relacionadas | (102.517) | 722.018 |
| Pagos de préstamos | (4.603.921) | (4.194.507) |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (859.745) | (347.534) |
| Dividendos pagados | (137.249.136) | (333.399) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (141.211.526) | (2.175.568) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 100.233.325 | 21.148.289 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (73.853.108) | (833.099) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 26.380.217 | 20.315.190 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 20.315.190 | - |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 46.695.407 | 20.315.190 |

Nota 1 Fusión CCU Investments Limited e Inversiones Invex CCU Tres Ltda.

Con fecha 30 de octubre de 2017, la sociedad CCU Investments Limited se fusionó en Inversiones Invex CCU Tres Ltda., pasando esta última a ser su continuadora legal. La transacción mencionada anteriormente no tuvo efectos en los resultados de la Sociedad.

Nota 2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 3 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros Consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 3 – Cambios contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas, e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los períodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.
- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.
- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento equivalente por un monto aproximado de M\$ 5.189.924 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

2.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. Al momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control de la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Sociedad utiliza el método de adquisición. El costo de la adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente de acuerdo a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición

sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente, como una utilidad, en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Trasacciones entre subsidiarias

En la consolidación se eliminan las transacciones intersocietades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de la subsidiarias.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado Consolidado de Resultados por Función después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.

Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Negocios conjuntos y asociadas

La Sociedad mantiene inversiones en asociadas que se definen como aquellas entidades sobre las que el inversor no ejerce influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye un negocio conjunto.

La Sociedad reconoce su participación en asociadas usando el método de la participación. Los Estados Financieros de las asociadas en donde participa la Sociedad son preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pudiera existir.

Cuando la Sociedad contribuye o vende activos a las sociedades que corresponden a asociadas, cualquier utilidad o pérdida proveniente de la transacción es reconocida en resultados en base a la naturaleza de la transacción.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen las siguientes subsidiarias directas e indirecta, donde el porcentaje de participación representa el interés económico a nivel consolidado:

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación directa e indirecta | | | |
|--|--------------|----------------|----------------------|---|-----------|---------|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | | | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Andina de Desarrollo S.A. (2) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 21,2463 | 21,2463 | 18,4127 |
| Cía. Cervecerías Unidas Argentina S.A. | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 46,6058 | 46,6058 | 46,6058 |
| Compañía Industrial Cervecera S.A. (2) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 35,8890 | 35,8890 | 31,1025 |
| Sáenz Briones y Cía. S.A.I.C. (2) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 32,2712 | 32,2712 | 27,9672 |
| Southern Breweries S.C.S. (1) | 0-E | Luxemburgo | Dólar estadounidense | - | 35,3757 | 35,3757 | 35,3757 |
| Inversiones Invex CCU Ltda. | 76.572.360-4 | Chile | Dólar estadounidense | 57,7884 | - | 57,7884 | 57,7884 |
| CCU Inversiones III SpA. (3) | 76.933.685-0 | Chile | Dólar estadounidense | - | 35,3766 | 35,3766 | - |

(1) Southern Breweries S.C.S. (SB SCS) (Ex Southern Breweries Limited)

Con fecha 4 de diciembre de 2018, la subsidiaria Southern Breweries S.C.S. se redomicilia al país de Luxemburgo desde Islas Caimán.

(2) Compañía Industrial Cervecera S.A.

Con fecha 8 de mayo de 2018, la subsidiaria Cía. Cervecerías Unidas Argentina S.A., realizó un aumento de capital en especies a Compañía Industrial Cervecera S.A. por un total de M\$ 23.757.483.

(3) CCU Inversiones III SpA.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, la subsidiaria Southern Breweries S.C.S. constituyó en Chile la sociedad CCU Inversiones III SpA., cuyo objeto será efectuar toda clase de inversiones, en cualquier tipo de bienes, moneda extranjera, instrumentos financieros y efectos de comercios, incluyendo acciones o derechos sociales en sociedades constituidas en Chile o el extranjero, entre otros.

2.3 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. La moneda funcional de algunas subsidiarias en Chile, Luxemburgo y Argentina, es el dólar estadounidense y peso argentino.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Para efectos de consolidación, los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del peso chileno y no están operando en países cuya economía es considerada hiperinflacionaria, son traducidos a pesos chilenos usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados mientras las diferencias de cambios originadas por la conversión de activos y pasivos, son registradas en la cuenta de Reservas de conversión dentro de Otras reservas de patrimonio. Los ingresos, costos y gastos son traducidos al tipo de cambio promedio mensual para los respectivos ejercicios. Estos tipos de cambio no han sufrido fluctuaciones significativas durante estos meses.

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo CCU, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, siendo su moneda funcional la moneda de una economía hiperinflacionaria (como es el caso de las subsidiarias en Argentina a partir del 1 de julio de 2018 según se describe en [Nota 3 – Cambios contables](#), se convierten a la moneda de presentación conforme lo establecen las IAS 21 e IAS 29. Las cifras comparativas, por ser la moneda de presentación del Grupo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, no se modifican respecto a las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del periodo precedente, es decir, estos importes no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o los tipos de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras, unidades de reajuste e índices utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Peso argentino | ARS | 18,43 | 32,96 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

| Variación porcentual índice utilizado en economías hiperinflacionarias | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|--|----------------------------|----------------------------|
| | | % | % |
| Índice de Precios al Consumo Argentina | | 47,5% | 24,8% |

2.4 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa, así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez, normalmente con un vencimiento de hasta tres meses.

2.5 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial de la Sociedad valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes .

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera, de acuerdo lo siguiente:

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función durante el ejercicio de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de la tasa de interés efectiva.

2.6 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de su acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por función, bajo el rubro gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor razonable a la fecha de reverso.

2.7 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluyen las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de la producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

2.8 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados relacionados para la confección de comerciales que están en proceso y que aun no han sido exhibidos, impuestos por recuperar y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantas y equipos y contratos de publicidad corrientes y no corrientes.

2.9 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado Consolidado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Otros equipos (coolers) | 5 a 8 |
| Envases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (Ver *Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables, 2.14*).

2.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificios mantenidos por la Sociedad con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios y son registradas al costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian basada en la vida útil estimada de dichos bienes considerando el valor residual estimado de estos.

2.11 Activos intangibles distintos de plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales de la Sociedad corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Sociedad considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor y por lo tanto se consideran con vida útil indefinida y son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor (Ver *Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables, 2.14*).

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

2.12 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición de una combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiarias a la fecha de la adquisición y es contabilizado a su valor de costos menos pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con adquisiciones de negocios conjuntos se incluyen en el valor contable de la inversión.

Para los efectos de pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades representa el menor nivel de la Sociedad al cual la plusvalía es monitoreada para efectos de administración interna y el cual no es mayor

que un segmento de la operación. Las UGEs, a las cuales es asignada dicha plusvalía comprada, son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

La plusvalía generada en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluada por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero a la plusvalía para reducir su valor libro y luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una vez reconocidas las pérdidas por deterioro no son reversadas en los ejercicios siguientes.

2.13 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.14 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos sujetos a enajenación, para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta.

Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo, y dejan de depreciarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

2.15 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en los países en que opera la Sociedad.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

Impuestos en Argentina

En Argentina fue aprobada por el Congreso una Reforma Tributaria que, entre otras medidas, incrementa el impuesto específico que grava a varios bebestibles, incluyendo el de la cerveza desde un 8% a un 14% sobre el precio de venta del fabricante, y que aplica a contar del 1 de marzo de 2018 y también reduce gradualmente, a contar del ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta para las ganancias de 35% a 25% (30% para el año 2018 y 2019 y 25% a partir del año 2020) y los efectos al 31 de diciembre de 2017 fueron reconocidos, sin afectar significativamente los Estados Financieros Consolidados. Adicionalmente, sobre los dividendos a distribuir se aplicará una retención que aumentará gradualmente de 0% a 13% (7% para el año 2018 y 2019 y 13% a partir del año 2020) aplicable a contar de los resultados del ejercicio 2018.

2.16 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final de año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicios, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivados de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros

y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicios. Las tasas de descuentos se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro costos financieros en el Estado Consolidado de Resultado por Función.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Compañía ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros.

Venta de productos en el mercado doméstico

La Sociedad genera sus ingresos principalmente por la venta de bebestibles tales como cervezas, bebidas gaseosas, aguas minerales, aguas purificadas, néctares, vinos, sidra y licores, productos que son distribuidos a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados. Ninguno de ellos actúa como agente comercial de la Sociedad. Los ingresos por ventas en los mercados domésticos, netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

Exportación

En general las condiciones de entrega de la Sociedad en las ventas de exportación se basan en los Incoterms 2000, siendo las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

La estructura de reconocimiento de ingresos se basa en la agrupación de Incoterms, principalmente en los siguientes grupos:

- "FOB (Free on Board) y similares", donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador, momento en que se reconocen los ingresos.

- "CIF (Cost, Insurance & Freight) y similares", mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte al exterior y algunos otros gastos, aunque la Sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregadas a la Sociedad marítima o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte al destino, momento en que se reconocen los ingresos.

En el caso de existir discrepancias entre los acuerdos comerciales y los Incoterms definidos para la operación, primarán los establecidos en los contratos.

Los ingresos por ventas en los mercados de exportación se reconocen netos de impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, según corresponda y se registran de acuerdo al Incoterm definido y conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

2.19 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercado

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen: (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente; (ii) descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales); (iii) pago por servicios y otorgamiento de contraprestaciones (contratos de publicidad y promoción, uso de espacios preferentes y otros); y (iv) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización incurridos, bajo el rubro Otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes.

2.20 Costo de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costo de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción, la depreciación de los envases retornables, los pagos por licencias y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

2.21 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos, recuperación de siniestros, arriendos, y cobros por término anticipados de licencias de marcas.

2.22 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes) y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

2.23 Costo de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.24 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.25 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 3 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:

En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rapel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados.

- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido

renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 10.724, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re-expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

b) Información financiera en economías hiperinflacionarias

La inflación en Argentina ha mostrado incrementos importantes desde inicios de 2018. La tasa de inflación acumulada de tres años, calculada usando diferentes combinaciones de índices de precios de consumo, ha superado el 100% durante varios meses, y sigue incrementándose. La inflación acumulada de tres años calculada usando el índice general de precios ya ha sobrepasado el 100%. Por lo tanto, conforme lo prescribe la IAS 29, se declaró a Argentina como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018.

Conforme lo anterior, la IAS 29 debe ser aplicada por todas aquellas entidades cuya moneda funcional sea el peso argentino para los períodos contables terminados con posterioridad al 1 de julio de 2018, como si la economía siempre hubiese sido hiperinflacionaria. Al respecto la IAS 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de un país hiperinflacionario sean reexpresados en términos del poder adquisitivo vigente al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, implica que la reexpresión de partidas no monetarias debe efectuarse desde su fecha de origen, última reexpresión, tasación u otra fecha particular en algunos casos muy específicos.

El factor de ajuste utilizado en cada caso es el obtenido con base en el índice combinado del Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC), con el Índice de Precios Mayoristas (IPIM), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), según la serie elaborada y publicada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

A efectos de consolidación, para las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino se ha considerado el párrafo 43 de la IAS 21, el cual requiere que los estados financieros de una subsidiaria que tiene la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria se reexpresen de acuerdo con la IAS 29, antes de ser convertidos para que estos sean incluidos en los estados financieros consolidados. Los montos comparativos presentados anteriormente (año 2017 para efectos del Estado Consolidado de Situación Financiera y años 2017 y 2016 para el Estado Consolidado de Resultados por Función, Estado Consolidado de Resultados Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos de Efectivo en pesos chilenos) no han sido reexpresados.

La re-expresión de las partidas no monetarias se realiza desde su fecha de reconocimiento inicial en los estados de situación financiera y considerando que los estados financieros son preparados bajo el criterio del costo histórico.

La re-expresión por hiperinflación se registrará hasta el período en el que la economía de la entidad deje de ser considerada como una economía hiperinflacionaria; en ese momento, los ajustes realizados por hiperinflación formarán parte del costo de los activos y pasivos no monetarios.

Los montos comparativos en los Estados financieros de la Sociedad son presentados en una moneda estable y no se encuentran ajustados por cambios inflacionarios.

La aplicación por primera vez de la IAS 29 dio origen a un ajuste positivo de M\$ 32.172.453, neto de impuestos, los cuales han sido imputados a la cuenta "Reserva de Conversión" (Otros resultados integrales). Por otra parte, durante el ejercicio 2018, la aplicación de esta normativa generó un ingreso financiero de M\$ 2.067.593 (antes de impuesto), el

cual se reconoce en el estado de resultados consolidados dentro de "Resultado por unidades de reajuste". Adicionalmente, desde que se declaró la economía de argentina como hiperinflacionaria, se registró un efecto de pérdida de M\$ 2.062.454 en resultados del ejercicio, generado por el ajuste de inflación y traducción a tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2018.

Los efectos más significativos sobre los rubros no monetarios reexpresados, luego de calificar a la economía argentina en situación de hiperinflación son los siguientes:

| | M\$ |
|---|----------------------------|
| Activos corrientes | 496.728 |
| Activos no corrientes | 113.804.982 |
| Pasivos corrientes | - |
| Pasivos no corrientes | <u>25.212.910</u> |
| Total, Patrimonio: | 80.088.800 |
| Participaciones no controladoras: | <u>(56.916.347)</u> |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora: | 32.172.453 |

c) Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios significativos en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 4 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no desglosan en esta nota.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

- (1) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos, y cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días.
- (2) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, y cuya condición de pago es, habitualmente a 30 días y se presentan a tipo de cambio de cierre.
- (3) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, que generan intereses y se presentan a tipo de cambio de cierre.
- (4) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, que están amparadas por un contrato mutuo.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-----------------------------|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | (2) | Asociada del controlador | Venta de productos | USD | - | 29.642 |
| 0-E | Bebidas del Paraguay S.A. | Paraguay | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 46.721 | 428.380 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | ARS | 67.236 | 13.611 |
| 0-E | Los Huemules S.R.L. | Argentina | (2) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | ARS | 364 | 510 |
| 0-E | Miotur S.A. | Uruguay | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 1.087.825 | 1.010.225 |
| 76.349.531-0 | CCU Inversiones II Ltda. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Intereses | USD | 1.957.850 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Intereses | USD | - | 203.607 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Intereses | EUR | - | 603.488 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Servicios prestados | USD | 1.047 | 55.950 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | USD | 182.826 | 252.047 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Limitada | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 41 | 37 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | USD | 125.125 | - |
| Totales | | | | | | | 3.469.035 | 2.597.497 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-----------------------------|------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.349.531-0 | CCU Inversiones II Ltda. | Chile | (4) | Subsidiaria del controlador | Mutuo | USD | 118.513.867 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Préstamo | USD | - | 22.254.889 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Préstamo | EUR | - | 83.719.196 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas enviadas | USD | - | 18.478.182 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas enviadas | EUR | 114.297 | - |
| Totales | | | | | | | 118.628.164 | 124.452.267 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|---|-------------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Anstel Brouwerij B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Licencia y asesorías técnicas | USD | 120.726 | 66.584 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | ARS | 280.051 | 309.080 |
| 0-E | Heineken Brouwerij B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Licencia y asesorías técnicas | EUR | 1.486.100 | 1.349.471 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Servicios recibidos | USD | 477.664 | 434.690 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | USD | 110.030 | 183.526 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Limitada | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | USD | 26.100 | 29.568 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | USD | 68.281 | - |
| Totales | | | | | | | 2.568.952 | 2.372.919 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas recibidas | USD | 404.560 | 252.534 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas recibidas | EUR | 123.376 | 114.745 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas recibidas | CHF | 20.706 | 18.512 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | 193.096 | 1.268.105 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (4) | Controlador | Mutuo | USD | - | 877.969 |
| Totales | | | | | | | 741.738 | 2.531.865 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Consolidado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | | |
|--------------|----------------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------|---|--|-----------|--|
| | | | | | 2018 | | 2017 | |
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Bebidas del Paraguay S.A. | Paraguay | Subsidiaria del controlador | Venta de producto | 1.257.075 | 477.688 | 1.368.466 | 520.017 |
| 0-E | Bebidas del Paraguay S.A. | Paraguay | Subsidiaria del controlador | Multas a recuperar | 971.182 | 971.182 | 439.009 | 439.009 |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 976.980 | - | 846.179 | - |
| 0-E | Finca La Celia S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | - | - | 98.921 | 98.921 |
| 0-E | Los Huemules S.R.L. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 4.367 | 4.367 | 5.511 | 5.511 |
| 0-E | Mlotur S.A. | Uruguay | Subsidiaria del controlador | Venta de producto | 3.045.545 | 1.157.307 | 2.368.698 | 900.105 |
| 76.126.311-0 | Inversiones Invex CCU Dos Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendo pagado | 20.053.774 | - | - | - |
| 76.126.311-0 | Inversiones Invex CCU Dos Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Intereses | 405.287 | 405.287 | - | - |
| 76.349.531-0 | CCU Inversiones II Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Intereses | 1.914.680 | 1.914.680 | - | - |
| 76.349.531-0 | CCU Inversiones II Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Mutuo | 115.463.896 | - | - | - |
| 76.593.550-4 | CCU Inversiones S.A. | Chile | Accionista | Dividendo pagado | 41.450.789 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Dividendo pagado | 75.744.573 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Mutuo | 859.745 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Préstamo | 112.759.878 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Intereses | 3.442.228 | (3.442.228) | 1.638.073 | (1.638.073) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 511.521 | (511.521) | 462.873 | (462.873) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas | 199.916 | (199.916) | 373.500 | (373.500) |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 543.071 | - | 516.464 | - |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 331.556 | 331.556 | 282.724 | 282.724 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | - | - | 72.323 | - |

CCU INVERSIONES II LTDA. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado Consolidado de Situación Financiera
- Estado Consolidado de Resultados por Función
- Estado Consolidado de Resultados Integrales
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria CCU Inversiones II Ltda. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y CCU Inversiones II Ltda.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de CCU Inversiones II Ltda. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5.819.889 | 8.999.161 |
| Otros activos financieros | 9.726.127 | 6.135.948 |
| Otros activos no financieros | 1.397.649 | 1.207.457 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 15.061.439 | 10.038.405 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 123.659 | 17.388 |
| Inventarios | 12.387.336 | 7.425.108 |
| Activos por impuestos corrientes | 117.605 | - |
| Total activos corrientes | 44.633.704 | 33.823.467 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 849.566 | 14.741 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 186.178 | 154.625 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | 1.230 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 121.449.823 | 71.070.399 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 13.192.240 | 6.733.063 |
| Plusvalía | 22.577.200 | 14.075.028 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 48.446.133 | 31.308.092 |
| Activos por impuestos diferidos | 2.740.313 | 275.547 |
| Total activos no corrientes | 209.441.453 | 123.632.725 |
| Total activos | 254.075.157 | 157.456.192 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 476.149 | 692.327 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 11.541.169 | 7.845.549 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 5.325.825 | 3.082.828 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 761.253 | 115.172 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 811.152 | 611.684 |
| Total pasivos corrientes | 18.915.548 | 12.347.560 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 7.847.225 | - |
| Otras cuentas por pagar | 5.142 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 118.513.867 | 75.325.315 |
| Otras provisiones a largo plazo | 139.218 | 133.903 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 3.818.149 | 1.418.699 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 1.258.674 | 301.903 |
| Total pasivos no corrientes | 131.582.275 | 77.179.820 |
| Total pasivos | 150.497.823 | 89.527.380 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 145.514.170 | 74.807.405 |
| Otras reservas | (39.798.434) | (9.596.702) |
| Resultados acumulados | (32.681.877) | (18.035.265) |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 73.033.859 | 47.175.438 |
| Participaciones no controladoras | 30.543.475 | 20.753.374 |
| Total patrimonio | 103.577.334 | 67.928.812 |
| Total pasivos y patrimonio | 254.075.157 | 157.456.192 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 65.357.453 | 57.740.609 |
| Costos de ventas | (42.231.199) | (37.475.774) |
| Margen bruto | 23.126.254 | 20.264.835 |
| Otros ingresos, por función | 564.334 | 632.615 |
| Costos de distribución | (3.656.250) | (2.731.396) |
| Gastos de administración | (10.282.264) | (9.396.466) |
| Otros gastos, por función | (6.860.866) | (6.194.855) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 4.395 | - |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 2.895.603 | 2.574.733 |
| Ingresos financieros | 166.417 | 270.680 |
| Costos financieros | (2.762.991) | (310.874) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | (12.196.406) | (8.559.068) |
| Diferencias de cambio | 469.471 | (250.595) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | (11.427.906) | (6.275.124) |
| Impuestos a las ganancias | 187.807 | (262.408) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | (11.240.099) | (6.537.532) |
| Utilidad (pérdida) atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | (12.809.447) | (7.997.288) |
| Participaciones no controladoras | 1.569.348 | 1.459.756 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | (11.240.099) | (6.537.532) |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | (11.240.099) | (6.537.532) |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | (18.531.112) | 1.026.445 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (18.531.112) | 1.026.445 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (18.531.112) | 1.026.445 |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | (18.531.112) | 1.026.445 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | (29.771.211) | (5.511.087) |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a: | | |
| Propietarios de la controladora (1) | (29.580.880) | (7.598.728) |
| Participaciones no controladoras | (190.331) | 2.087.641 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | (29.771.211) | (5.511.087) |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|---|--------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Otras reservas varias | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 30.246.477 | (11.383.906) | - | (11.383.906) | (11.348.803) | 7.513.768 | 20.388.665 | 27.902.433 |
| Cambios | | | | | | | | |
| Emisión Patrimonio (1) | 49.293.230 | - | - | - | - | 49.293.230 | - | 49.293.230 |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 398.560 | - | 398.560 | (7.997.288) | (7.598.728) | 2.087.641 | (5.511.087) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (4) | (4.732.302) | 1.388.644 | - | 1.388.644 | 1.310.826 | (2.032.832) | (1.722.932) | (3.755.764) |
| Total cambios en el patrimonio | 44.560.928 | 1.787.204 | - | 1.787.204 | (6.686.462) | 39.661.670 | 364.709 | 40.026.379 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 74.807.405 | (9.596.702) | - | (9.596.702) | (18.035.265) | 47.175.438 | 20.753.374 | 67.928.812 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 74.807.405 | (9.596.702) | - | (9.596.702) | (18.035.265) | 47.175.438 | 20.753.374 | 67.928.812 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (2) | - | - | - | - | (21.021) | (21.021) | (101) | (21.122) |
| Saldo inicial reexpresado | 74.807.405 | (9.596.702) | - | (9.596.702) | (18.056.286) | 47.154.417 | 20.753.273 | 67.907.690 |
| Cambios | | | | | | | | |
| Emisión Patrimonio (1) | 59.817.074 | - | - | - | - | 59.817.074 | - | 59.817.074 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (3) | - | - | (10.559.886) | (10.559.886) | - | (10.559.886) | 7.001.345 | (3.558.541) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (16.771.433) | - | (16.771.433) | (12.809.447) | (29.580.880) | (190.331) | (29.771.211) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (4) | 10.889.691 | (2.742.268) | (128.145) | (2.870.413) | (1.816.144) | 6.203.134 | 2.979.188 | 9.182.322 |
| Total cambios en el patrimonio | 70.706.765 | (19.513.701) | (10.688.031) | (30.201.732) | (14.625.591) | 25.879.442 | 9.790.202 | 35.669.644 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 145.514.170 | (29.110.403) | (10.688.031) | (39.798.434) | (32.681.877) | 73.033.859 | 30.543.475 | 103.577.334 |

(1) Durante el año 2017 se realizaron aumentos de capital por un total ascendente a M\$ 49.293.230, equivalentes a US\$ 76.507.788. Durante el año 2018 se realizaron aumentos de capital por un total ascendente a M\$ 32.157.183, equivalente a US\$ 47.460.000 en efectivo, y otra parte mediante el aporte de dominio de acciones de la sociedad boliviana, Bebidas Bolivianas BBO S.A., valorizadas de común acuerdo por las sociedades en el monto de M\$ 27.659.891 equivalente a US\$ 40.294.696.

(2) Ver Nota 2 – Cambios contables, letra a).

(3) Corresponde principalmente a la diferencia originada entre el aporte de capital realizado por CCU S.A., mediante el aporte de dominio de acciones de la sociedad boliviana, Bebidas Bolivianas BBO S.A. cuyo valor es de M\$ 27.659.891 y su valor libro ascendió a M\$17.100.014 generando una disminución en otras reservas de M\$ 10.559.877.

(4) Corresponde principalmente al efecto por la traducción de los Estados Financieros de CCU Inversiones II Ltda. y sus subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación. Ver Nota 1 - Resumen de las principales políticas contables, 1.3.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 74.231.515 | 70.084.194 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (55.933.575) | (42.363.684) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (7.949.161) | (7.789.638) |
| Otros pagos por actividades de operación | (6.802.933) | (5.937.050) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 3.545.846 | 13.993.822 |
| Intereses pagados | (260.508) | (306.148) |
| Intereses recibidos | 164.329 | 265.954 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (782.643) | (295.078) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (3.277.615) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | (610.591) | 13.658.550 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | (59.505.558) | (49.312.890) |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (6.786.011) | (6.027.203) |
| Compras de activos intangibles | (14.351) | (2.820) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (2.322.606) | (6.379.181) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (68.628.526) | (61.722.094) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 773.717 | - |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 422.766 | - |
| Total importes procedentes de préstamos | 1.196.483 | - |
| Préstamos de entidades relacionadas | 143.218.950 | - |
| Pagos de préstamos | (715.410) | (1.008.942) |
| Importes procedentes de la emisión de acciones | 32.157.183 | 49.293.230 |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (113.662.644) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | 62.194.562 | 48.284.288 |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | (7.044.555) | 220.744 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | 3.865.283 | (154.710) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | (3.179.272) | 66.034 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 8.999.161 | 8.933.127 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 5.819.889 | 8.999.161 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros Consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 – Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, se han publicado nuevas Normas, Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los períodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.

- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.
- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 183.368 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. Al momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control de la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Sociedad utiliza el método de adquisición. El costo de la adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente de acuerdo a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente, como una utilidad, en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Trasacciones entre subsidiarias

En la consolidación se eliminan las transacciones intersociedades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la

transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de la subsidiarias.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado Consolidado de Resultados por Función después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen las siguientes subsidiarias directas e indirectas y donde el porcentaje de participación representa el interés económico a nivel consolidado:

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación directa e indirecta | | | |
|-------------------------------------|-----|----------------|----------------------|---|-----------|----------|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | | | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Bebidas Bolivianas BBO S.A. (1) | 0-E | Bolivia | Boliviano | 51,0000 | - | 51,0000 | - |
| Andrimar S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | - | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Coralina S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| Marzuel S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| Milotur S.A. | 0-E | Uruguay | Peso uruguayo | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| Inversiones CCU Lux S.à r.l. (2) | 0-E | Luxemburgo | Dólar estadounidense | 100,0000 | - | 100,0000 | - |
| Bebidas del Paraguay S.A. (3) | 0-E | Paraguay | Gurani paraguayo | 50,0500 | - | 50,0500 | 50,0500 |
| Distribuidora del Paraguay S.A. (3) | 0-E | Paraguay | Gurani paraguayo | 49,9590 | - | 49,9590 | 49,9590 |
| Sajonia Brewing Company S.R.L. | 0-E | Paraguay | Gurani paraguayo | - | 26,5026 | 26,5026 | 26,5026 |

(1) Bebidas Bolivianas BBO S.A.

Con fecha 17 de diciembre de 2018, CCU Inversiones II Ltda. recibe un aporte de capital de CCU S.A. mediante el aporte de dominio de acciones de la Sociedad boliviana, Bebidas Bolivianas S.A (BBO). por un monto de US\$ 40.294.696 (equivalentes a M\$ 27.659.891). Fecha desde la cual BBO consolida en los presentes Estados Financieros consolidados

(2) Inversiones CCU Lux S.à r.l.

Con fecha 13 de noviembre de 2018, CCU Inversiones II Ltda. constituyó la sociedad Inversiones Lux S.à r.l., ubicada en Luxemburgo, realizando un aporte de 12.000 euros.

(3) Bebidas de Paraguay S.A. y Distribuidora del Paraguay S.A.

En los presentes Estados Financieros Consolidados se incorpora como subsidiaria a Distribuidora del Paraguay S.A., sociedad en la cual tenemos una participación total de un 49,9589%.

Bebidas del Paraguay S.A. (BdP) y Distribuidora del Paraguay S.A. (DdP) son consideradas como un grupo económico que comparte su estrategia operacional y financiera, lideradas por el mismo equipo directivo que busca el cumplimiento del plan estratégico definido simultáneamente para ambas entidades. Adicionalmente BdP produce diferentes marcas de su propiedad y DdP es su cliente exclusivo y único, el cual es responsable del marketing y distribución de los productos de BdP. La integración administrativa, comercial, sumada a la dependencia operativa y financiera de DdP explica la razón por la cual BdP procede a presentar esta entidad como subsidiaria de CCU Inversiones II Ltda.

Inversiones contabilizadas por método de la participación

Negocios conjuntos

La Sociedad mantiene inversiones en acuerdos conjuntos que califican como negocios conjuntos y que corresponden a un acuerdo contractual por medio del cual dos o más partes realizan una actividad económica que está sujeta a control conjunto, y normalmente involucra el establecimiento de una entidad separada en la cual cada contralor tiene una participación basada en un pacto controlador.

La Sociedad reconoce participación en acuerdos conjuntos que califican como negocios conjuntos usando el método de la participación.

Cuando la Sociedad contribuye o vende activos a las sociedades que se encuentran bajo control conjunto cualquier utilidad o pérdida proveniente de la transacción es reconocida en resultados en base a la naturaleza de la transacción. Cuando la Sociedad compra activos de estas sociedades, no reconoce su porción de los resultados del negocio conjunto sobre la transacción hasta que se vende o realiza el activo.

1.3 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el dólar estadounidense (USD) como su moneda funcional y el peso chileno (\$) o CLP) como moneda de presentación de sus Estados Financieros consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. La moneda funcional de las subsidiarias en Uruguay, Paraguay y Bolivia es el peso uruguayo, guaraní paraguayo y boliviano, respectivamente. La moneda funcional de los negocios conjuntos en Colombia es el peso colombiano.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Para los efectos de la consolidación, los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta al peso chileno, son traducidos a pesos chilenos usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados mientras la diferencia de cambio originadas por la conversión de los activos y pasivos, son registradas en la cuenta Reservas de conversión dentro de Otras reservas de patrimonio. Los ingresos, costos y gastos son traducidos al tipo de cambio mensual para los respectivos ejercicios. Estos tipos de cambios no han sufrido fluctuaciones significativas durante estos meses.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Peso uruguayo | UYU | 21,44 | 21,34 |
| Guaraní paraguayo | PYG | 0,12 | 0,11 |
| Boliviano | BOB | 101,28 | 89,61 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |
| Unidad indexada | UI | 86,19 | 79,62 |

1.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos), así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez, normalmente con un vencimiento de hasta tres meses.

1.5 Otros activos financieros

Los activos financieros incluyen depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

1.6 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial de la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera, de acuerdo a lo siguiente:

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función durante el ejercicio de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.7 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de su acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por función, bajo el rubro gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor razonable a la fecha de reverso.

1.8 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluyen las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de la producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

1.9 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a Publicidad relacionados a contratos por la confección de comerciales que están en proceso y que aún no han sido exhibidos (corrientes y no corrientes), pagos de seguros y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantas y equipos.

1.10 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado Consolidado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Otros equipos (coolers) | 5 a 8 |
| Envases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (Ver [Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.13](#)).

1.11 Activos intangibles distintos de plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales de la Sociedad corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Sociedad considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor y por lo tanto se consideran con vida útil indefinida y son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor (ver [Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.13](#)).

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7

años). Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.12 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición de una combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiarias a la fecha de la adquisición y es contabilizado a su valor de costos menos pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con adquisiciones de negocios conjuntos se incluyen en el valor contable de la inversión.

Para los efectos de pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades representa el menor nivel de la Sociedad al cual la plusvalía es monitoreada para efectos de administración interna y el cual no es mayor que un segmento de la operación. Las UGEs, a las cuales es asignada dicha plusvalía comprada, son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

La plusvalía generada en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluada por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero a la plusvalía para reducir su valor libro y luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una vez reconocidas las pérdidas por deterioro no son reversadas en los ejercicios siguientes.

1.13 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto

recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.14 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo a la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultado por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en los países en que opera la Sociedad.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.15 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando esta obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final de año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicios, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivados de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicios. Las tasas de descuentos se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmineda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro costos financieros en el Estado Consolidado de Resultado por Función.

1.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

1.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros.

Venta de productos en el mercado doméstico

La Sociedad genera sus ingresos principalmente por la venta de bebestibles tales como cervezas, bebidas gaseosas, aguas minerales, aguas purificadas, néctares, vinos, sidra y licores, productos que son distribuidos a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados. Ninguno de ellos actúa como agente comercial de la Sociedad. Los ingresos por ventas en los mercados domésticos, netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

Exportación

En general las condiciones de entrega de la Sociedad en las ventas de exportación se basan en los Incoterms 2000, siendo las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

La estructura de reconocimiento de ingresos se basa en la agrupación de Incoterms, principalmente en los siguientes grupos:

- "FOB (Free on Board) y similares", donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador, momento en que se reconocen los ingresos.
- "CIF (Cost, Insurance & Freight) y similares", mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte al exterior y algunos otros gastos, aunque la sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregadas a la Sociedad marítima o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte al destino, momento en que se reconocen los ingresos.

En el caso de existir discrepancias entre los acuerdos comerciales y los Incoterms definidos para la operación, primarán los establecidos en los contratos.

Los ingresos por ventas en los mercados de exportación se reconocen netos de impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, según corresponda y se registran de acuerdo al Incoterm definido y conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

1.18 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercado

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen: (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente; (ii) descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales); (iii) pago por servicios y otorgamiento de contraprestaciones (contratos de publicidad y promoción, uso de espacios preferentes y otros); y (iv) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización incurridos, bajo el rubro Otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes.

1.19 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costo de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción, la depreciación de los envases retornables, los pagos por licencias y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

1.20 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos y recuperación de siniestros, arriendos.

1.21 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes) y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

1.22 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

1.23 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.24 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 15 e IFRS 9 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:

En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados.

- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 21.122, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- b) Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios significativos en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no desglosan en esta nota.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

- (1) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos, y cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días.
- (2) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, y cuya condición de pago es, habitualmente a 30 días y se presentan a tipo de cambio de cierre.
- (3) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, que están amparadas por un contrato de mutuo.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--|----------------|------|--|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Gráfica Editorial Intersudamericana S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | - | 220 |
| 0-E | Palermo S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | - | 8.247 |
| 0-E | Paraguay Soccer S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | - | 85 |
| 0-E | QSR S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Venta de productos | PYG | 434 | 410 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Servicios recibidos | USD | 123.225 | 8.426 |
| Totales | | | | | | | 123.659 | 17.388 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas | USD | - | 1.230 |
| Totales | | | | | | | - | 1.230 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--|----------------|------|---|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Banco Basa S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Servicios recibidos | PYG | 18 | 148 |
| 0-E | Cia. Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | USD | 1.170.830 | 1.060.487 |
| 0-E | Ecor Ltda. | Bolivia | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Servicios recibidos | BOB | 11.879 | - |
| 0-E | Emprendimientos Hoteleros S.A.E.C.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Servicios recibidos | PYG | 11.249 | 8.481 |
| 0-E | Gráfica Editorial Intersudamericana S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Compra de productos | PYG | - | 448 |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | USD | 839.700 | 1.241.286 |
| 0-E | Watt's Alimentos S.A. | Paraguay | (2) | Relacionada al controlador | Compra de productos | USD | 106.530 | 92.566 |
| 76.736.010-K | Promarca S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | USD | 160.601 | 145.157 |
| 76.933.685-0 | CCU Inversiones III SpA. | Chile | (3) | Subsidiaria del controlador | Intereses | USD | 1.957.850 | - |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | USD | 587.011 | 297.040 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas | CLP | - | 178.346 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Servicios recibidos | USD | 459.331 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Venta de acción | USD | 1.806 | - |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | USD | 19.020 | 58.869 |
| Totales | | | | | | | 5.325.825 | 3.082.828 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-----------------------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Mutuo | USD | - | 75.239.913 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas | USD | - | 85.402 |
| 76.933.685-0 | CCU Inversiones III SpA. | Chile | (3) | Subsidiaria del controlador | Mutuo | USD | 118.513.867 | - |
| Totales | | | | | | | 118.513.867 | 75.325.315 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Consolidado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | | | |
|--------------|--------------------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------------|---|--|------------|--|
| | | | | | 2018 | | 2017 | |
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Central Cervecera de Colombia S.A.S. | Colombia | Negocio conjunto | Aportes de capital realizados | - | - | 28.232.532 | - |
| 0-E | Zona Franca Central Cervecera S.A.S. | Colombia | Negocio conjunto | Aportes de capital realizados | 59.505.558 | - | 21.080.358 | - |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 3.286.267 | - | 2.351.575 | - |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Multa | 971.182 | (971.182) | 439.009 | (439.009) |
| 76.933.685-0 | CCU Inversiones III SpA. | Chile | Subsidiaria del controlador | Intereses | 1.914.680 | (1.914.680) | - | - |
| 76.933.685-0 | CCU Inversiones III SpA. | Chile | Subsidiaria del controlador | Mutuo | 113.662.644 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Aportes de capital recibidos | 59.817.074 | - | 49.293.230 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios compartidos | 247.838 | (247.838) | 244.155 | (244.155) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 61.718 | - | 146.534 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Mutuo pagado | 27.555.054 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 200.000 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Intereses | 146.713 | (146.713) | - | - |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kustmann S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 46.475 | - | 48.615 | - |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 265.845 | - | 164.607 | - |

CCU INVERSIONES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado Consolidado de Situación Financiera
- Estado Consolidado de Resultados por Función
- Estado Consolidado de Resultados Integrales
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria CCU Inversiones S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y CCU Inversiones S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de CCU Inversiones S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 55.685.190 | 14.310.552 |
| Otros activos financieros | 1.575.191 | 1.088.315 |
| Otros activos no financieros | 3.534.251 | 1.318.177 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 56.611.431 | 42.836.456 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 7.635.358 | 8.309.366 |
| Inventarios | 66.935.452 | 65.587.266 |
| Activos biológicos corrientes | 8.489.873 | 8.157.688 |
| Activos por impuestos corrientes | 2.411.918 | 5.475.376 |
| Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta | 202.878.664 | 147.083.196 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 2.414.373 | 2.185.454 |
| Total activos no corrientes mantenidos para la venta | 2.414.373 | 2.185.454 |
| Total activos corrientes | 205.293.037 | 149.268.650 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 977.340 | 1.822.732 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 347.557 | 3.473 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | 9.692.853 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 81.981.152 | 53.097.505 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 21.748.724 | 20.960.460 |
| Plusvalía | 32.416.144 | 32.416.144 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 127.438.133 | 114.664.091 |
| Activos por impuestos diferidos | 7.938.923 | 9.201.835 |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | 92.641 | - |
| Total activos no corrientes | 272.940.614 | 241.859.093 |
| Total activos | 478.233.651 | 391.127.743 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 30.284.447 | 14.436.760 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 34.083.190 | 33.442.826 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 13.954.598 | 18.717.090 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 900.834 | 764.735 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 2.664.549 | 2.771.701 |
| Otros pasivos no financieros | 21.440.631 | 8.721.349 |
| Total pasivos corrientes | 103.328.249 | 78.854.461 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 8.218.087 | 10.192.085 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | 5.815.236 |
| Otras provisiones a largo plazo | 15.000 | 49.996 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 21.760.096 | 19.564.720 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 1.731.742 | 1.453.450 |
| Total pasivos no corrientes | 31.724.925 | 37.075.487 |
| Total pasivos | 135.053.174 | 115.929.948 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 270.761.066 | 151.039.749 |
| Otras reservas | (8.499.431) | (13.414.443) |
| Resultados acumulados | 41.899.197 | 65.361.633 |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 304.160.832 | 202.986.939 |
| Participaciones no controladoras | 39.019.645 | 72.210.856 |
| Total patrimonio | 343.180.477 | 275.197.795 |
| Total pasivos y patrimonio | 478.233.651 | 391.127.743 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 235.868.630 | 231.371.929 |
| Costos de ventas | (141.600.708) | (133.444.075) |
| Margen bruto | 94.267.922 | 97.927.854 |
| Otros ingresos, por función | 2.202.815 | 931.676 |
| Costos de distribución | (14.619.018) | (14.378.697) |
| Gastos de administración | (12.133.458) | (12.757.297) |
| Otros gastos, por función | (46.076.308) | (46.327.158) |
| Otras ganancias (pérdidas) | (779.531) | 224.555 |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 22.862.422 | 25.620.933 |
| Ingresos financieros | 878.077 | 475.615 |
| Costos financieros | (2.434.330) | (1.554.362) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 53.989.465 | 6.659.338 |
| Diferencias de cambio | (89.748) | (296.148) |
| Resultado por unidades de reajuste | 148.494 | (81.646) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 75.354.380 | 30.823.730 |
| Impuestos a las ganancias | (5.869.357) | (5.477.342) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 69.485.023 | 25.346.388 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | 66.960.987 | 19.119.887 |
| Participaciones no controladoras | 2.524.036 | 6.226.501 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 69.485.023 | 25.346.388 |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 11,38 | 5,28 |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 11,38 | 5,28 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|--|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 69.485.023 | 25.346.388 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (114.650) | (32.696) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (114.650) | (32.696) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | 12.178.035 | (22.488) |
| Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo | 34.801 | 24.871 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | 12.212.836 | 2.383 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto | 12.098.186 | (30.313) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 30.552 | 7.493 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 30.552 | 7.493 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo | (9.696) | (7.057) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio | (9.696) | (7.057) |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | 12.119.042 | (29.877) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 81.604.065 | 25.316.511 |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a: | | |
| Propietarios de la controladora (1) | 78.753.047 | 19.588.487 |
| Participaciones no controladoras | 2.851.018 | 5.728.024 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 81.604.065 | 25.316.511 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|--|--------------------|------------------------|-----------------------|---|--------------------|----------------------|-----------------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de cobertura | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 151.039.749 | (40.135.837) | 8.839 | (102.695) | 28.324.301 | (11.905.392) | 51.978.329 | 191.112.686 | 75.110.593 | 266.223.279 |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | - | (5.736.583) | (5.736.583) | - | (5.736.583) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (2) | - | - | - | - | 98.346 | 98.346 | - | 98.346 | (3.111.711) | (3.013.365) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 486.344 | 11.913 | (29.657) | - | 468.600 | 19.119.887 | 19.588.487 | 5.728.024 | 25.316.511 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (3) | - | - | - | - | (2.075.997) | (2.075.997) | - | (2.075.997) | (5.516.050) | (7.592.047) |
| Total cambios en el patrimonio | - | 486.344 | 11.913 | (29.657) | (1.977.651) | (1.509.051) | 13.383.304 | 11.874.253 | (2.899.737) | 8.974.516 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 151.039.749 | (39.649.493) | 20.752 | (132.352) | 26.346.650 | (13.414.443) | 65.361.633 | 202.986.939 | 72.210.856 | 275.197.795 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 151.039.749 | (39.649.493) | 20.752 | (132.352) | 26.346.650 | (13.414.443) | 65.361.633 | 202.986.939 | 72.210.856 | 275.197.795 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (4) | - | - | - | - | - | - | (13.810) | (13.810) | (2.372) | (16.182) |
| Saldo inicial reexpresado | 151.039.749 | (39.649.493) | 20.752 | (132.352) | 26.346.650 | (13.414.443) | 65.347.823 | 202.973.129 | 72.208.484 | 275.181.613 |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Emisión Patrimonio (5) | 119.721.317 | - | - | - | - | - | (70.321.317) | 49.400.000 | - | 49.400.000 |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | - | (20.088.296) | (20.088.296) | - | (20.088.296) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 11.901.263 | (25.105) | (84.098) | - | 11.792.060 | 66.960.987 | 78.753.047 | 2.851.018 | 81.604.065 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (6) | - | - | - | - | (6.877.048) | (6.877.048) | - | (6.877.048) | (36.039.857) | (42.916.905) |
| Total cambios en el patrimonio | 119.721.317 | 11.901.263 | (25.105) | (84.098) | (6.877.048) | 4.915.012 | (23.448.626) | 101.187.703 | (33.188.839) | 67.998.864 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 270.761.066 | (27.748.230) | (4.353) | (216.450) | 19.469.602 | (8.499.431) | 41.899.197 | 304.160.832 | 39.019.645 | 343.160.477 |

(1) Corresponde a la provisión de la política de dividendos mínimo de repartir el 30% de la utilidad.

(2) Corresponde principalmente a la disminución de participación sobre la subsidiaria CCU Inversiones II Ltda., producto de los aportes de capital realizados por Compañía Cervecerías Unidas S.A.

(3) Con fecha 12 de diciembre de 2017, la Sociedad adquirió acciones en VSPT por un valor de M\$ 7.800.000 y cuyo valor libro asciende a M\$ 5.724.003, generándose una disminución en Otras reservas por M\$ 2.075.997.

(4) Ver [Nota 2 – Cambios contables, letra a\).](#)

(5) Con fecha 29 de enero de 2018, Compañía Cervecerías Unidas S.A. realizó un aumento de capital por M\$ 49.400.000 y en la misma fecha se capitalizaron resultados acumulados por M\$ 70.321.317.

(6) Con fecha 8 de mayo de 2018, Cia. Cervecerías Unidas Argentina S.A. realizó un aumento de capital en especies a Compañía Industrial Cervecera S.A. generando una disminución en otras reservas, debido a que CCU Inversiones S.A. posee participación en subsidiarias argentinas.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 251.177.117 | 260.777.799 |
| Otros cobros por actividades de operación | 12.164.437 | 13.168.195 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (203.264.526) | (207.103.864) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (23.723.195) | (22.950.146) |
| Otros pagos por actividades de operación | (17.642.711) | (17.387.799) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 18.711.122 | 26.504.185 |
| Dividendos recibidos | 41.473.243 | 20.338 |
| Intereses pagados | (1.515.492) | (1.975.867) |
| Intereses recibidos | 873.770 | 477.222 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (240.155) | (8.967.957) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (1.415.813) | (285.497) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 57.886.675 | 15.772.424 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 212.337 | 77.638 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (15.998.141) | (11.239.786) |
| Compras de activos intangibles | (963.497) | (258.143) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (16.749.301) | (11.420.291) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no resulta en una pérdida de control | (49.222.782) | (7.800.000) |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 7.381.660 | - |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 30.077.617 | 5.907.836 |
| Total importes procedentes de préstamos | 37.459.277 | 5.907.836 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 6.125.906 | 13.690.940 |
| Pagos de préstamos | (24.480.756) | (7.507.547) |
| Importes procedentes de la emisión de acciones | 49.400.000 | - |
| Pagos de pasivos por arrendamiento financiero | (4.214) | (5.641) |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (10.925.241) | (10.069.036) |
| Dividendos pagados | (7.458.235) | (9.861.399) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (162.781) | 36.190 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | 731.174 | (15.608.657) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 41.868.548 | (11.256.524) |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (493.910) | (174.440) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 41.374.638 | (11.430.964) |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 14.310.552 | 25.741.516 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 55.685.190 | 14.310.552 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros Consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 – Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los periodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.

- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.
- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 7.089.891 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Al momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Sociedad utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente de acuerdo a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente, como una utilidad, en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Transacciones entre subsidiarias

En la consolidación se eliminan las transacciones interSociedades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado Consolidado de Resultados por Función después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen las siguientes subsidiarias significativas y donde el porcentaje de participación representa el interés económico a nivel consolidado:

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación directa e indirecta | | | |
|----------------------------------|--------------|----------------|------------------|---|-----------|---------|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | | | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Vending y Servicios CCU Limitada | 77.736.670-K | Chile | Peso chileno | 98,0000 | - | 98,0000 | 98,0000 |
| Viña San Pedro Tarapacá S.A. | 91.041.000-8 | Chile | Peso chileno | 83,0057 | - | 83,0057 | 67,2172 |
| Bebidas CCU Pepsico SpA (2) | 76.337.371-1 | Chile | Peso chileno | 50,0000 | - | 50,0000 | 50,0000 |
| Finca la Celia S.A. (1) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | 83,0057 | 83,0057 | 83,0057 |
| Finca Eugenio Bustos S.A. (1) | 0-E | Argentina | Peso argentino | - | - | - | 83,0057 |
| Viña Altair SpA. (1) | 96.969.180-9 | Chile | Peso chileno | - | 83,0057 | 83,0057 | 83,0057 |
| Viña Valles de Chile S.A. (1) | 99.531.920-9 | Chile | Peso chileno | - | 83,0057 | 83,0057 | 83,0057 |
| Viñas Orgánicas SPT S.A. (1) | 99.568.350-4 | Chile | Peso chileno | - | - | - | 83,0057 |

- (1) Sociedades en las cuales poseemos una participación igual o superior al 50% a través de una o más subsidiarias.
 (2) Ver **Nota 1 –Principales políticas contables 1.2 – Operaciones conjuntas.**

Con fecha 26 de enero de 2018 finalizó el plazo de vigencia de la OPA por el remanente de las acciones de la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. (VSPT). Con fecha 29 de enero de 2018 se publicó el aviso de resultado, adquiriendo CCU Inversiones S.A. un 15,79% adicional de dicha subsidiaria por un monto de M\$ 49.222.782, equivalentes a 6.310.613.119 acciones, quedando en consecuencia con un 83,01% de participación sobre VSPT.

- (3) Con fecha 12 de diciembre de 2017, CCU Inversiones S.A., adquirió el 2,5% de las acciones de VSPT por un monto total de M\$ 7.800.000, equivalente a 1.000.000.000 de acciones. Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, CCU Inversiones S.A., pasó a tener una participación superior a los dos tercios de las acciones de VSPT, configurándose de esta forma lo establecido en el artículo 199 bis de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (LMV), que obliga a dar inicio, dentro del plazo de 30 días contado desde dicha adquisición, a un proceso de Oferta Pública de las Acciones remanentes (OPA) bajo las condiciones de dicha normativa. El precio a ofrecer por las acciones objeto de la OPA se fijó en la cantidad de \$ 7,8 por acción. En cumplimiento de lo anterior, el día 27 de diciembre de 2017 se procedió a publicar el aviso de inicio de la OPA, cuyo plazo se extiende desde el día 28 de diciembre de 2017 hasta el día 26 de enero de 2018, ambas fechas inclusive, todo ello bajo los términos y condiciones establecidos en la referida normativa.

Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Negocios conjuntos y asociadas

La Sociedad mantiene inversiones en acuerdos conjuntos que califican como negocios conjuntos y que corresponden a un acuerdo contractual por medio del cual dos o más partes realizan una actividad económica que está sujeta a control conjunto, y normalmente involucra el establecimiento de una entidad separada en la cual cada controlador tiene una participación basada en un pacto controlador. A su vez la Sociedad mantiene inversiones en asociadas que se definen como aquellas entidades sobre las que el inversor no ejerce influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye un negocio conjunto.

La Sociedad reconoce su participación en acuerdos conjuntos que califican como negocios conjuntos y en asociadas usando el método de la participación. Los Estados Financieros de los negocios conjuntos y en asociadas en donde participa la Sociedad son preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pudiera existir.

Cuando la Sociedad contribuye o vende activos a las sociedades que se encuentran bajo control conjunto o que corresponden a asociadas, cualquier utilidad o pérdida proveniente de la transacción es reconocida en resultados en base a la naturaleza de la transacción. Cuando la Sociedad compra activos de estas sociedades, no reconoce su porción de los resultados del negocio conjunto sobre la transacción hasta que se vende o realiza el activo.

Operaciones conjuntas

Aquellos acuerdos conjuntos que califican como una operación conjunta, la Sociedad procedió a reconocer su parte en cada uno de los activos, pasivos y resultados con respecto a su participación en la operación conjunta, de acuerdo a la IFRS 11.

A continuación se describe el negocio conjunto que posee la Sociedad:

Bebidas CCU-PepsiCo SpA.

El objeto de esta sociedad es la fabricación, producción, elaboración, transformación, transporte, importación, exportación, compra, venta y en general todo tipo de concentrados y jarabes.

Al 31 de diciembre de 2018, BCP registra una utilidad de M\$ 1.137.233 (M\$ 1.078.916 al 31 de diciembre de 2017), la cual según política de dicha sociedad se distribuye en un 100%.

1.3 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros Consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. La moneda funcional de las subsidiarias en Argentina, es el peso argentino.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Para efectos de consolidación, los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del peso chileno y no están operando en países cuya economía es considerada hiperinflacionaria, son traducidos a pesos chilenos usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados mientras las diferencias de cambios originadas por la conversión de activos y pasivos, son registradas en la cuenta de Reservas de conversión dentro de Otras reservas de patrimonio. Los ingresos, costos y gastos son traducidos al tipo de cambio promedio mensual para los respectivos ejercicios. Estos tipos de cambio no han sufrido fluctuaciones significativas durante estos meses.

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo CCU, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, siendo su moneda funcional la moneda de una economía hiperinflacionaria (como es el caso de las subsidiarias en Argentina a partir del 1 de julio de 2018 según se describe en Nota 4), se convierten a la moneda de presentación conforme lo establecen las IAS 21 e IAS 29. Las cifras comparativas, por ser la moneda de presentación del Grupo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, no se modifican respecto a las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del periodo precedente, es decir, estos importes no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o los tipos de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Peso argentino | ARS | 18,43 | 32,96 |
| Peso uruguayo | UYU | 21,44 | 21,34 |
| Dólar canadiense | CAD | 509,62 | 491,05 |
| Libra esterlina | GBP | 882,36 | 832,09 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

| Variación porcentual índice utilizado en economías hiperinflacionarias | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | % | % |
| Índice de Precios al Consumo Argentina | 47,5% | 24,8% |

1.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa, así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez, normalmente con un vencimiento de hasta tres meses.

1.5 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen valores negociables, contratos derivados en entidades financieras y depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

1.6 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) créditos y cuentas por cobrar y (iii) derivados de cobertura. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% y 99% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativa para el mercado nacional y para el mercado internacional, respectivamente, del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado Consolidado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera, de acuerdo a lo siguiente:

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función durante el ejercicio de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

Instrumentos derivados

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor razonable a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Las utilidades y/o pérdidas resultantes de la medición a valor razonable son registradas en el Estado Consolidado de Resultados por Función como utilidades y/o pérdidas por valor razonable de instrumentos financieros a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura.

Los instrumentos medidos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificado como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos derivados que son designados como cobertura son contabilizados como coberturas de flujos de caja.

Para calificar un instrumento financiero derivado como instrumento de cobertura para efectos contables, la Sociedad documenta: (i) a la fecha de la transacción o en el momento de su designación, la relación entre el instrumento de cobertura y la partida protegida, así como los objetivos y estrategias de la administración de riesgos, (ii) la evaluación, tanto a la fecha de suscripción como en una base continua, de la efectividad del instrumento utilizado para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de caja de la partida protegida. Una cobertura se considera efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% a 125%.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifican como Otros activos o Pasivos financieros no corrientes si el vencimiento de la partida cubierta es superior a 12 meses y como Otros activos o Pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. El efecto en resultados de estos instrumentos se puede ver en el rubro Otras ganancias (pérdidas) del Estado Consolidado de Resultados por Función. La porción efectiva del cambio en el valor razonable de instrumentos derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de caja es reconocida inicialmente en Reservas de Cobertura de Flujos de Caja en un componente separado del patrimonio. La utilidad o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados por Función. Los montos acumulados en patrimonio son reclasificados a resultados en el mismo período en que la respectiva exposición impacta el Estado Consolidado de Resultados por Función. Cuando una cobertura de flujos de caja deja de cumplir con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función. Cuando se tiene la expectativa que una transacción esperada ya no ocurra, la utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio se reconoce inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Los instrumentos derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se clasifiquen como instrumentos de cobertura.

1.7 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función, bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor razonable a la fecha de reverso.

1.8 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

1.9 Activos biológicos corrientes

Bajo el rubro Activos biológicos corrientes, la Sociedad incluye los costos asociados a la explotación agrícola (uva), los cuales son activados hasta la fecha en que se efectúa la cosecha, momento en el cual pasan a formar parte del costo de inventario de los procesos siguientes. A su vez, la Administración considera que los costos asociados a la explotación agrícola representan una razonable aproximación a su valor razonable.

1.10 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a Publicidad relacionados a contratos por la confección de comerciales que están en proceso y que aún no han sido exhibidos (corrientes y no corrientes), pagos de seguros y anticipo a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantas y equipos. Adicionalmente se incluyen desembolsos relacionados con pagos de impuestos por recuperar de las subsidiarias Argentinas, derechos sociales, garantías pagadas relacionadas con arriendos y materiales por consumir relacionados a implementos de seguridad industrial.

1.11 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado Consolidado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Activos de venta (coolers y mayólicas) | 5 a 8 |
| Envases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |
| Vides en producción | 30 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Las vides mantenidos por la subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A. y sus subsidiarias consisten en vides en producción y formación. Las uvas cosechadas son utilizadas para la posterior producción de vinos.

Las vides en producción son valorizadas al costo histórico menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La depreciación de las vides en producción es realizada sobre una base lineal y se encuentra basada en la vida útil estimada promedio de producción de 30 años, la cual es evaluada periódicamente. Las vides en formación no se deprecian hasta que comienzan su producción.

Los costos incurridos en la adquisición y plantación de nuevas vides son capitalizados.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (*Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.16*).

1.12 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la IAS N° 17 “Arrendamientos”. Para los contratos que califican como arrendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arrendos financieros, son clasificados como arrendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se efectúan o se devengan.

1.13 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las Inversiones en asociadas se definen como en aquellas sobre las que el inversor no ejerce influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye un negocio conjunto. La Sociedad reconoce su participación en asociadas usando el método de la participación.

Los Estados Financieros de las Sociedades en donde participa la sociedad son preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pudiera existir.

El método de la participación es un método según el cual, la inversión se reconoce el costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos en la entidad participada que corresponde al inversor.

Los dividendos percibidos de estas sociedades por el método de la participación se registran deduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas se registran en el Estado Consolidado de Resultado por Función, bajo el rubro participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación.

1.14 Activos intangibles distintos de plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales de la Sociedad corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Sociedad considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor y por lo tanto se consideran con vida útil indefinida y no son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor (**Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.16**).

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Derechos de agua

Los derechos de agua adquiridos por la Sociedad corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales y fueron registrados a su valor de compra. Dado que estos derechos son a perpetuidad no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro o cuando existen factores que indiquen una posible pérdida de valor (**Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.16**).

1.15 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición de una combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria a la fecha de adquisición y es contabilizado a su valor de costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con adquisiciones de negocios conjuntos se incluye en el valor contable de la inversión.

Para efectos de pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades representa el menor nivel dentro de la Sociedad al cual la plusvalía es monitoreada para efectos de administración interna y el cual no es mayor que un segmento de operación. Las UGEs, a las cuales es asignada dicha plusvalía comprada, son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

La plusvalía generada en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluada por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor valor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero a la plusvalía para reducir su valor libro y luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una vez reconocidas las pérdidas por deterioro no son reversadas en los ejercicios siguientes.

1.16 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos sujetos a enajenación, para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta.

Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo, y dejan de depreciarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

1.18 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en los países en que opera la Sociedad.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

Impuestos en Argentina

En Argentina fue aprobada por el Congreso una Reforma Tributaria que, entre otras medidas, incrementa el impuesto específico que grava a varios bebestibles, incluyendo el de la cerveza desde un 8% a un 14% sobre el precio de venta del fabricante, y que aplica a contar del 1 de marzo de 2018 y también reduce gradualmente, a contar del ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta para las ganancias de 35% a 25% (30% para el año 2018 y 2019 y 25% a partir del año 2020). Los efectos al 31 de diciembre de 2018 fueron reconocidos, sin afectar significativamente los Estados Financieros Consolidados. Adicionalmente, sobre los dividendos a distribuir se aplicará una retención que aumentará gradualmente de 0% a 13% (7% para el año 2018 y 2019 y 13% a partir del año 2020) aplicable a contar de los resultados del ejercicio 2018.

1.19 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

1.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la

administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

1.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros Consolidados de acuerdo a lo indicado en **Nota 2 - Cambios contables letra a)**.

Venta de productos en el mercado doméstico

La Sociedad genera sus ingresos principalmente por la venta de bebestibles tales como cervezas, bebidas gaseosas, aguas minerales, aguas purificadas, néctares, vinos, sidra y licores, productos que son distribuidos a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados. Ninguno de ellos actúa como agente comercial de la Sociedad. Los ingresos por ventas en los mercados domésticos, netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos.

Exportación

En general las condiciones de entrega de la Sociedad en las ventas de exportación se basan en los Incoterms 2000, siendo las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

La estructura de reconocimiento de ingresos se basa en la agrupación de Incoterms, principalmente en los siguientes grupos:

- "FOB (Free on Board) y similares", donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador, momento en que se reconocen los ingresos.
- "CIF (Cost, Insurance & Freight) y similares", mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte al exterior y algunos otros gastos, aunque la Sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregadas a la Sociedad marítima o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte al destino, momento en que se reconocen los ingresos.

En el caso de existir discrepancias entre los acuerdos comerciales y los Incoterms definidos para la operación, primarán los establecidos en los contratos.

Los ingresos por ventas en los mercados de exportación se reconocen netos de impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, según corresponda y se registran de acuerdo al Incoterm definido y conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

1.22 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercados

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen: (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente; (ii) descuentos promocionales, que corresponden a

una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales); (iii) pago por servicios y otorgamiento de contraprestaciones (contratos de publicidad y promoción, uso de espacios preferentes y otros); y (iv) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización incurridos, bajo el rubro Otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes.

1.23 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costo de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción, la depreciación de los envases retornables, los pagos por licencias y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

1.24 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos, recuperación de siniestros y arriendos.

1.25 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes) y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

1.26 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

1.27 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.28 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:

- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 13.810, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La Sociedad ha adoptado seguir utilizando la excepción de la IFRS 9 que permite continuar registrando la contabilidad de coberturas tal cual como lo estipula la IAS 39.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3- Determinar el precio de la transacción.

Paso 4- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

b) Información financiera en economías hiperinflacionarias.

La inflación en Argentina ha mostrado incrementos importantes desde inicios de 2018. La tasa de inflación acumulada de tres años, calculada usando diferentes combinaciones de índices de precios de consumo, ha superado el 100% durante varios meses, y sigue incrementándose. La inflación acumulada de tres años calculada usando el índice general de precios ya ha sobrepasado el 100%. Por lo tanto, conforme lo prescribe la IAS 29, corresponde tratarse declaró a Argentina como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018.

Conforme lo anterior, la IAS 29 debe ser aplicada por todas aquellas entidades cuya moneda funcional sea el peso argentino para los períodos contables terminados con posterioridad al 1 de julio de 2018, como si la economía siempre hubiese sido hiperinflacionaria. Al respecto la IAS 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de un país hiperinflacionario sean reexpresados en términos del poder adquisitivo vigente al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, implica que la reexpresión de partidas no monetarias debe efectuarse desde su fecha de origen, última reexpresión, tasación u otra fecha particular en algunos casos muy específicos.

El factor de ajuste utilizado en cada caso es el obtenido con base en el índice combinado del Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC), con el Índice de Precios Mayoristas (IPIM), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), según la serie elaborada y publicada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

A efectos de consolidación, para las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino se ha considerado el párrafo 43 de la IAS 21, el cual requiere que los estados financieros de una subsidiaria que tiene la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria se reexpresen de acuerdo con la IAS 29, antes de ser convertidos para que estos sean incluidos en los Estados Financieros Consolidados. Los montos comparativos presentados anteriormente (año 2017 para efectos del Estado Consolidado de Situación Financiera y años 2017 y 2016 para el Estado Consolidado de Resultados por Función, Estado Consolidado de Resultados Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos de Efectivo en pesos chilenos) no han sido reexpresados.

La re-expresión de las partidas no monetarias se realiza desde su fecha de reconocimiento inicial en los estados de situación financiera y considerando que los estados financieros son preparados bajo el criterio del costo histórico.

La re-expresión por hiperinflación se registrará hasta el período en el que la economía de la entidad deje de ser considerada como una economía hiperinflacionaria; en ese momento, los ajustes realizados por hiperinflación formarán parte del costo de los activos y pasivos no monetarios.

Los montos comparativos en los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en una moneda estable y no se encuentran ajustados por cambios inflacionarios.

La aplicación por primera vez de la IAS 29 dio origen a un ajuste positivo en subsidiaria de M\$ 3.651.113 y en asociadas de M\$ 19.764.374, neto de impuestos, los cuales han sido imputados a la cuenta "Reserva de Conversión" (Otros resultados integrales). Por otra parte, durante el ejercicio 2018, la aplicación de esta normativa generó un ingreso financiero de M\$ 223.087 (antes de impuesto), el cual se reconoce en el Estado de Resultados Consolidados dentro de "Resultado por unidades de reajuste". Adicionalmente, desde la fecha en que se declaró la economía de Argentina como hiperinflacionaria, se registró un efecto de pérdida de M\$ 1.527.499 en resultados del ejercicio, generado por el ajuste de inflación y traducción a tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2018.

Los efectos más significativos sobre los rubros no monetarios reexpresados, luego de calificar a la economía argentina en situación de hiperinflación son los siguientes:

| | M\$ |
|---|-------------------------|
| Activos corrientes | 1.408.373 |
| Activos no corrientes | 4.723.443 |
| Pasivos corrientes | - |
| Pasivos no corrientes | <u>(1.733.187)</u> |
| Total, Patrimonio: | 4.398.629 |
| Participaciones no controladoras: | <u>(747.516)</u> |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora: | 3.651.113 |

- c) Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

- (1) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en moneda extranjera, que no generan intereses y cuya condición de pago es habitualmente a 30 días y se presentan a tipo de cambio de cierre.
- (2) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos chilenos, que no generan intereses y cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--|----------------|------|--|-----------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | ARS | 280.051 | 309.081 |
| 6.062.786-K | Andrónico Luksic Craig | Chile | (2) | Presidente directorio controladora | Venta de productos | CLP | 1.827 | 454 |
| 6.372.368-1 | Jean Paul Luksic | Chile | (2) | Director empresa relacionada al controlador de la matriz | Venta de productos | CLP | 1.212 | 464 |
| 14.534.777-7 | Hubert Porte | Chile | (2) | Director empresa relacionada al controlador de la matriz | Venta de productos | CLP | - | 2.095 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 971 | 971 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 1.431 | 45.187 |
| 76.111.872-2 | Inversiones Tv Medios Ltda. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 33 | - |
| 76.178.803-5 | Viña Tabali S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Servicios prestados | CLP | 476 | 476 |
| 76.363.269-5 | Inversiones Alabama Ltda. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 121 | - |
| 76.380.217-5 | Hapag Lloyd Chile SpA. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 141 | - |
| 76.806.870-4 | Transacciones e Inversiones Arizona S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 11 | - |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (2) | Subsidiaria del negocio conjunto del controlador | Venta de productos | CLP | 173.765 | 86.386 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (2) | Subsidiaria al controlador | Venta de productos | CLP | 38.485 | - |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 965.557 | 131.331 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 1.057 | 876 |
| 90.081.000-8 | Compañía Chilena de Fósforos S.A. | Chile | (2) | Accionista de la subsidiaria | Venta de productos | CLP | - | 2.893 |
| 90.160.000-7 | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 777 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Venta de productos | CLP | 539 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas enviadas | CLP | 612.057 | 1.140.873 |
| 91.021.000-9 | Invexans S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 33 | 30 |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A. | Chile | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 1.388 | 1.084 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 4.384 | 4.341 |
| 96.536.010-7 | Inversiones Consolidadas Ltda. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 132 | 121 |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 3.321 | - |
| 96.645.790-2 | Socofin S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | - | 2.395 |
| 96.819.020-2 | Agrícola El Cerrito S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 11 | - |
| 96.847.140-6 | Inmobiliaria Norte Verde S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 33 | - |
| 96.898.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 7.163 | 14.916 |
| 96.922.250-7 | Agrícola Valle Nuevo S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 33 | - |
| 96.951.040-5 | Inversiones Rosario S.A. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 22 | - |
| 96.989.120-1 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 598 | - |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Venta de productos | CLP | 10.088 | 708 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 2.912.638 | 3.078.949 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 65.045 | - |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 6.057 | - |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 2.545.901 | 3.485.735 |
| Totales | | | | | | | 7.635.358 | 8.309.366 |

CCU Inversiones S.A. y subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2018

No Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas | CLP | - | 9.692.853 |
| Totales | | | | | | | - | 9.692.853 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---------------------------------------|----------------|------|--|-----------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | ARS | 67.236 | 13.611 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 34.503 | 277.372 |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 10.654 | 20.389 |
| 76.380.217-5 | Hapag Lloyd Chile SpA. | Chile | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 7.621 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Limitada | Chile | (2) | Subsidiaria del negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 22.667 |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Limitada | Chile | (2) | Accionista de subsidiaria | Compra de productos | CLP | - | 682 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Limitada | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 5.350.416 | 3.031.185 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 640.469 | 930.478 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | 88.278 | 393.622 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Mutuo | CLP | - | 7.906.254 |
| 94.058.000-5 | Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. | Chile | (2) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 65 | 54 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 4.409 | 4.717 |
| 96.810.030-0 | Radiofusión SpA. | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.666 | - |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (2) | Relacionada al controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.009 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 132.859 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 7.441.789 | 241.678 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 145.799 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 5.646.983 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 181.245 | - |
| 99.586.280-8 | Compañía Pizzera de Chile S.A. | Chile | (2) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 73.978 |
| Totales | | | | | | | 13.954.598 | 18.717.090 |

No Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 5.815.236 |
| Totales | | | | | | | - | 5.815.236 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Consolidado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|------------------------------------|----------------|--|-----------------------|------------|--|------------|--|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 78.812 | (78.812) | 98.921 | (98.921) |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 976.980 | 732.735 | 846.179 | 634.634 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 395.412 | (395.412) | 325.301 | (325.301) |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | 202.694 | (202.694) | 172.300 | (172.300) |
| 76.126.311-0 | Inversiones INVEX CCU DOS Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | 7.140 | - | - | - |
| 76.178.803-5 | Víña Tabalí S.A. | Chile | Relacionada al controlador | Servicios prestados | 2.400 | 2.400 | 2.400 | 2.400 |
| 76.572.389-0 | Inversiones INVEX CCU Tres Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | 41.450.780 | - | - | - |
| 76.572.360-4 | INVEX CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | 10 | - | - | - |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Limitada | Chile | Subsidiaria del negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | 86.685 | (86.685) | 56.052 | (56.052) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Limitada | Chile | Subsidiaria del negocio conjunto del controlador | Venta de productos | 1.052.811 | 424.388 | 715.218 | 373.270 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Limitada | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 10.150.850 | (10.150.850) | 9.348.473 | (9.348.473) |
| 90.081.000-8 | Compañía Chilena de Fósforos S.A. | Chile | Accionista de subsidiaria | Dividendos pagados | - | - | 979.637 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 22.450 | - | 2.663.682 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 5.783.500 | - | 454.047 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 3.166.211 | (3.166.211) | 3.072.801 | (3.072.801) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Aumento de capital | 49.400.000 | - | - | - |
| 91.022.000-4 | Millahue S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos pagados | 46.759 | - | 60.413 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Limitada | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 83.503 | (83.503) | 78.437 | (78.437) |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada del controlador | Derivados | 2.553.974 | 131.295 | - | - |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada del controlador | Venta de productos | 14.355 | 5.742 | 8.185 | 1.228 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 2.346.360 | (2.346.360) | 2.797.792 | (2.797.792) |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 32.253.102 | - | 35.186.382 | - |

TRANSPORTES CCU LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Transportes CCU Limitada y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Transportes CCU Limitada.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Transportes CCU Limitada adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 13.329.108 | 9.027.596 |
| Otros activos no financieros | 1.322.686 | 826.800 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 3.428.204 | 5.948.379 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 63.297.203 | 52.729.879 |
| Activos por impuestos corrientes | 601.131 | 260.504 |
| Total activos corrientes | 81.978.332 | 68.793.158 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 215.968 | - |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 14.688 | 10.311 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 4.540.876 | 3.677.533 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 40.379.668 | 32.145.521 |
| Activos por impuestos diferidos | 2.805.265 | 2.430.101 |
| Total activos no corrientes | 47.956.465 | 38.263.466 |
| Total activos | 129.934.797 | 107.056.624 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 19.836.646 | 17.508.661 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 51.271.584 | 71.044.175 |
| Otras provisiones a corto plazo | 6.647 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 92.578 | 4.689 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 3.045.738 | 2.742.709 |
| Total pasivos corrientes | 74.253.193 | 91.300.234 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 32.074.490 | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | 5.476.850 | 4.121.879 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 4.162.891 | 3.549.546 |
| Total pasivos no corrientes | 41.714.231 | 7.671.425 |
| Total pasivos | 115.967.424 | 98.971.659 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 26.998 | 26.998 |
| Otras reservas | (656.795) | (537.816) |
| Resultados acumulados | 14.597.170 | 8.595.783 |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 13.967.373 | 8.084.965 |
| Total patrimonio | 13.967.373 | 8.084.965 |
| Total pasivos y patrimonio | 129.934.797 | 107.056.624 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 239.820.112 | 217.554.829 |
| Costos de distribución | (203.854.898) | (180.194.874) |
| Margen bruto | 35.965.214 | 37.359.955 |
| Otros ingresos, por función | 561.709 | 373.166 |
| Gastos de administración | (24.178.462) | (31.521.430) |
| Otros gastos, por función | (2.747.087) | (2.486.266) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 9.601.374 | 3.725.425 |
| Ingresos financieros | 93.819 | 6.674 |
| Costos financieros | (1.355.632) | (198.309) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 4.378 | 1.896 |
| Diferencias de cambio | (115.329) | 17.374 |
| Resultado por unidades de reajuste | (15.886) | (188.563) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 8.212.724 | 3.364.497 |
| Impuestos a las ganancias | (2.211.337) | (1.823.208) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 6.001.387 | 1.541.289 |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 6.001.387 | 1.541.289 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (162.984) | 133.766 |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (162.984) | 133.766 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (162.984) | 133.766 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 44.005 | (36.117) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 44.005 | (36.117) |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | (118.979) | 97.649 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | 5.882.408 | 1.638.938 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras Reservas | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|---|-----------------|---|----------------|----------------------|-----------------------|------------------|
| | Capital pagado | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 26.998 | (651.288) | 15.823 | (635.465) | 7.054.494 | 6.446.027 |
| Cambios | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 97.649 | - | 97.649 | 1.541.289 | 1.638.938 |
| Total cambios en el patrimonio | - | 97.649 | - | 97.649 | 1.541.289 | 1.638.938 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 26.998 | (553.639) | 15.823 | (537.816) | 8.595.783 | 8.084.965 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 26.998 | (553.639) | 15.823 | (537.816) | 8.595.783 | 8.084.965 |
| Cambios | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (118.979) | - | (118.979) | 6.001.387 | 5.882.408 |
| Total cambios en el patrimonio | - | (118.979) | - | (118.979) | 6.001.387 | 5.882.408 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 26.998 | (672.618) | 15.823 | (656.795) | 14.597.170 | 13.967.373 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 292.285.778 | 254.079.564 |
| Otros cobros por actividades de operación | 2.036.253 | - |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (224.343.406) | (208.822.489) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (34.769.662) | (31.025.944) |
| Otros pagos por actividades de operación | (7.663.177) | (4.289.607) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 27.545.786 | 9.941.524 |
| Intereses pagados | (207) | (419) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (1.159.104) | (99.879) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (256.596) | (1.600.770) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 26.129.879 | 8.240.456 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 86.876 | 106.010 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (13.146.104) | (8.107.790) |
| Compras de activos intangibles | (1.188.158) | (845.075) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (7.499.127) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (21.746.513) | (8.846.855) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Total importes procedentes de préstamos | - | - |
| Préstamos de entidades relacionadas | 32.074.490 | 3.343.053 |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (32.156.146) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (81.656) | 3.343.053 |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 4.301.710 | 2.736.654 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (198) | (744) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 4.301.512 | 2.735.910 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 9.027.596 | 6.291.686 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 13.329.108 | 9.027.596 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revaloración de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de la NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 - Cambios Contables** para la IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los periodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.
- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del

arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 366.221 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$) o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos.

1.4 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado nacional y del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestro clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.5 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con las características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se han incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados por Función bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor a la fecha del reverso.

1.6 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a servicios de fletes y seguros.

1.7 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|----------------------------|----------------|
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable. (ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.10)

1.8 Arrendamientos

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado de Resultados por Función cuando se efectúan o se devengan.

1.9 Activos intangibles distintos de plusvalía

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.10 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa anualmente si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.11 Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las inversiones en asociadas se definen como en aquellas sobre las que el inversor no ejerce influencia significativa, y no es la subsidiaria ni constituye un negocio conjunto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación.

El método de la participación es un método según el cual, la inversión se reconoce el costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos en la entidad participada que corresponde al inversor.

Los dividendos percibidos de estas sociedades por el método de la participación se registran deduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas se registran en el Estado de Resultado por Función, bajo el rubro participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación.

1.12 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado

de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.13 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS 19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado de Resultados por Función.

1.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

1.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

Los ingresos obtenidos corresponden a los servicios devengados de flete porteo, acarreo, servicio de distribución y bodegaje de los productos terminados a lo largo de todo el país, comercializados por Cervecería CCU Chile Limitada, Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., Viña San Pedro Tarapacá S.A., Compañía Pisquera de Chile S.A. y Foods Sociedad de Alimentos CCU S.A.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros de acuerdo a lo indicado en **Nota 2 - Cambios contables letra a).**

1.16 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos y recuperación de siniestros.

1.17 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos por las depreciaciones de activos de ventas.

1.18 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos costos necesarios para entregar la prestación de los servicios de transporte.

1.19 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden principalmente las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.20 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

Las políticas contables descritas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dicha normas:

- a) En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

- Paso 1- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3- Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones y descuentos.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la sociedad y partes relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

- (1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos, cuya condición de pago es habitualmente a 30 días.
- (2) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos mediante un contrato de administración de caja, que devenga un interés mensual nominal. Estos intereses se cancelan trimestralmente.
- (3) Corresponde a contrato mutuo pactado en pesos a 10 años, el cual se cancelará al final del plazo establecido y que devengará intereses a una tasa fija mensual los cuales se cancelarán de manera semestral.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--------------------------------------|----------------|------|----------------------------------|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 14.034 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 50 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios prestados | CLP | - | 2.560 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas enviadas | CLP | 16.937.783 | - |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 9.883 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 5.350.416 | 3.825.437 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | 1.042 | 1.042 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 11.160 | 23.366 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | 2.542 | 2.542 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 21.281.287 | 20.101.118 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | 34.846 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 15.766.884 | 27.056.824 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | CLP | 173.126 | 66.962 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Remesas enviadas | CLP | 3.543 | - |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | 10.667 | 102.623 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 13.146 | 15.071 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 3.705.138 | 1.508.367 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | 5.623 | - |
| Totales | | | | | | | 63.297.203 | 52.729.879 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--------------------------------------|----------------|------|---|------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 201 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 6.700 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 32 | 429 |
| 77.736.670-K | Vending y Servicios CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Sevicio de recaudación | CLP | 153.578 | 131.331 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 8.336.244 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 653.298 | 229.008 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Préstamo | CLP | 1.141.317 | - |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Sevicio de recaudación | CLP | 811.979 | 756.396 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 38.485 | 47.738 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | CLP | 2.076 | 4.947 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 6.081 | - |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 25 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 14.741.655 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Sevicio de recaudación | CLP | 57.068 | 63.160 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 414.441 | 391.610 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 52.229 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Sevicio de recaudación | CLP | 51.533 | 43.186 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 263.278 | 894.678 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Compra de productos | CLP | 19.914 | 11.696 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Sevicio de recaudación | CLP | 46.636.446 | 44.375.868 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 61.016 | 39.874 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 2.462 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Sevicio de recaudación | CLP | 907.480 | 850.726 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 53.537 | 64.037 |
| Totales | | | | | | | 51.271.584 | 71.044.175 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Préstamo | CLP | 32.074.490 | - |
| Totales | | | | | | | 32.074.490 | - |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|--------------------------------------|----------------|---|---------------------|-------------|--|-------------|--|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 2.356 | (2.356) | 4.598 | (4.598) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | 100.000 | 100.000 | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 6.549.041 | (6.549.041) | 5.968.507 | (5.968.507) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 681.239.743 | - | 427.338.975 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 673.658.960 | - | 430.682.222 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Préstamo | 32.000.000 | (978.271) | - | - |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 25.321 | (25.321) | 28.421 | (28.421) |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 10.150.850 | 10.150.850 | 9.457.736 | 9.457.736 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía ENEX S.A | Chile | Relacionada al controlador | Compra de productos | 48.423 | (48.423) | 75.617 | (75.617) |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 25.058 | (25.058) | 16.637 | (16.637) |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 20.906 | 20.906 | 26.320 | 26.320 |
| 96.989.120-4 | Cervecería CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 496.645 | (496.645) | 508.648 | (508.648) |
| 96.989.120-4 | Cervecería CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 88.515.993 | 88.515.993 | 79.605.234 | 79.605.234 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 421.820 | (421.820) | 437.368 | (437.368) |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 1.681.487 | (1.681.487) | 1.644.140 | (1.644.140) |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 133.616.120 | 133.616.120 | 121.565.867 | 121.565.867 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Compra de productos | 4.858 | (4.858) | 4.453 | (4.453) |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | 444.738 | 444.738 | 419.931 | 419.931 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 28.798 | (28.798) | 17.736 | (17.736) |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 6.934.495 | 6.934.495 | 6.455.660 | 6.455.660 |

FÁBRICA DE ENVASES PLÁSTICOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

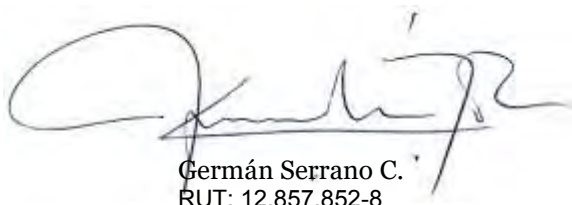
Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Fábrica de Envases Plásticos S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

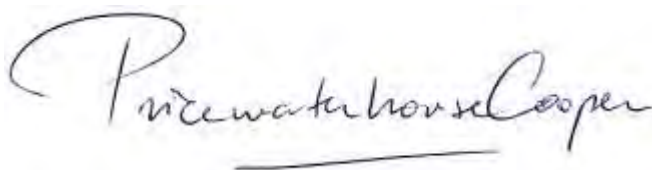
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Fábrica de Envases Plásticos S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Fábrica de Envases Plásticos S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7.968 | 2.896 |
| Otros activos no financieros | 132.333 | 138.324 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 362.430 | 890.953 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 7.204.417 | 6.724.695 |
| Inventarios | 11.202.911 | 9.241.035 |
| Activos por impuestos corrientes | 469.312 | 261.530 |
| Total activos corrientes | 19.379.371 | 17.259.433 |
| Activos no corrientes | | |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 7.880 | 5.000 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 15.512.369 | 16.900.071 |
| Activos por impuestos diferidos | 823.165 | 774.772 |
| Total activos no corrientes | 16.343.414 | 17.679.843 |
| Total activos | 35.722.785 | 34.939.276 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13.519.578 | 7.845.641 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 246.729 | 2.781.595 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 956.481 | 13.392 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 274.910 | 241.683 |
| Otros pasivos no financieros | 1.808.936 | - |
| Total pasivos corrientes | 16.806.634 | 10.882.311 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 7.949.587 | 13.012.529 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 2.096.731 | 2.212.555 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 606.833 | 491.340 |
| Total pasivos no corrientes | 10.653.151 | 15.716.424 |
| Total pasivos | 27.459.785 | 26.598.735 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 8.744.767 | 8.744.767 |
| Otras reservas | (860.243) | (796.221) |
| Resultados acumulados | 378.476 | 391.995 |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 8.263.000 | 8.340.541 |
| Total patrimonio | 8.263.000 | 8.340.541 |
| Total pasivos y patrimonio | 35.722.785 | 34.939.276 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 47.178.412 | 38.817.717 |
| Costos de ventas | (41.578.453) | (36.737.195) |
| Margen bruto | 5.599.959 | 2.080.522 |
| Otros ingresos, por función | 1.040 | 10.813 |
| Gastos de administración | (2.161.537) | (1.883.147) |
| Otros gastos, por función | (74.018) | (140.158) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 3.365.444 | 68.030 |
| Ingresos financieros | 21.112 | - |
| Costos financieros | (33.075) | (29.249) |
| Diferencias de cambio | (741.436) | 465.770 |
| Resultado por unidades de reajuste | (91.893) | (242.463) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 2.520.152 | 262.088 |
| Impuestos a las ganancias | (711.216) | (460.360) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 1.808.936 | (198.272) |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 137,04 | (15,02) |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 137,04 | (15,02) |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 1.808.936 | (198.272) |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (87.700) | 46.359 |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (87.700) | 46.359 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (87.700) | 46.359 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 23.678 | (12.517) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 23.678 | (12.517) |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | (64.022) | 33.842 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | 1.744.914 | (164.430) |

(1) Corresponde a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras Reservas | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|---|------------------|---|------------------|----------------------|-----------------------|------------------|
| | Capital pagado | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 8.744.767 | (115.385) | (714.678) | (830.063) | 590.267 | 8.504.971 |
| Cambios | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 33.842 | - | 33.842 | (198.272) | (164.430) |
| Total cambios en el patrimonio | - | 33.842 | - | 33.842 | (198.272) | (164.430) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 8.744.767 | (81.543) | (714.678) | (796.221) | 391.995 | 8.340.541 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 8.744.767 | (81.543) | (714.678) | (796.221) | 391.995 | 8.340.541 |
| Incremento (disminución) por cambios en las políticas contables (1) | - | - | - | - | (13.519) | (13.519) |
| Saldo inicial reexpresado | 8.744.767 | (81.543) | (714.678) | (796.221) | 378.476 | 8.327.022 |
| Cambios | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (2) | - | - | - | - | (1.808.936) | (1.808.936) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (64.022) | - | (64.022) | 1.808.936 | 1.744.914 |
| Total cambios en el patrimonio | - | (64.022) | - | (64.022) | - | (64.022) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 8.744.767 | (145.565) | (714.678) | (860.243) | 378.476 | 8.263.000 |

(1) Ver [Nota 2 – Cambios contables](#)

(2) Corresponde a la política de dividendos de Fábrica de Envases Plásticos S.A. de repartir el 100% de la utilidad.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 54.184.400 | 47.190.006 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (43.407.203) | (31.912.967) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (3.395.553) | (3.249.303) |
| Otros pagos por actividades de operación | (921.993) | (1.385.066) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 6.459.651 | 10.642.670 |
| Intereses pagados | (5.117) | (273) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (73.569) | (164.236) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (58.906) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 6.322.059 | 10.478.161 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 23.770 | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1.530.819) | (807.293) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (859.709) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (2.366.758) | (807.293) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (3.950.023) | (8.579.603) |
| Dividendos pagados | - | (1.094.138) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (3.950.023) | (9.673.741) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 5.278 | (2.873) |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (206) | (10) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 5.072 | (2.883) |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 2.896 | 5.779 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 7.968 | 2.896 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 – Cambios contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los periodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.
- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del

activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 101.141 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$) o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en saldos en bancos.

1.4 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente

significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera, de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.5 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del balance general si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados por Función, bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor razonable a la fecha de reverso.

1.6 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

1.7 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos relacionados con pagos de seguros y anticipos de proveedores.

1.8 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|--|----------------|
| Edificios y Construcciones | 20 60 |
| Maquinarias y Equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Envases de vidrio, plástico y contenedores | 3 a 12 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (*Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.11*).

1.9 Arrendamiento

Los contratos de arriendo son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son reconocidos en el Estado de Resultado por Función cuando se efectúan o se devengan.

1.10 Activos intangibles distintos de plusvalía

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Derechos de agua

Los derechos de agua adquiridos por la Sociedad corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales y fueron registrados a su valor de compra. Dado que estos derechos son a perpetuidad no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro o cuando existen factores que indiquen una posible pérdida de valor (*Ver Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables, 1.11*).

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.11 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.12 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias esta conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N°12. El impuesto a la renta reconocido en el Estado de Resultado por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.13 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado de Resultados por Función.

1.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

1.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que genera la Sociedad, son principalmente por la venta de botellas, tapas y preformas. Estos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros de acuerdo a lo indicado en [Nota 2 - Cambios contables letra a\)](#).

1.16 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

1.17 Otros Ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo.

1.18 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, castigos y gastos de venta de activo fijo e indemnización por término anticipado de contrato.

1.19 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.20 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:
- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 13.519, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3- Determinar el precio de la transacción.

Paso 4- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones de la Sociedad con partes relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos y/o moneda extranjera. Para las operaciones en moneda extranjera se presentan a tipo de cambio de cierre.

(2) Corresponden a operaciones del giro pactadas en pesos mediante un contrato de administración de caja que devenga un interés mensual nominal. Estos intereses se cancelan trimestralmente.

En el recuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--------------------------------------|----------------|------|----------------------------------|--------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Milotur S.A. | Uruguay | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 587.031 | 297.059 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 2.034.969 | 1.429.223 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas enviadas | CLP | 880.820 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 2.978.377 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 3.694.057 | 2.020.036 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Remesas enviadas | CLP | 7.540 | - |
| Totales | | | | | | | 7.204.417 | 6.724.695 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|--|-----------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 38.460 | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 496 | 444 |
| 76.380.217-5 | Hapag-Lloyd Chile SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 6.691 | 1.464 |
| 78.105.460-7 | Alimentos Nutrabien S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto (hasta noviembre 2018) | Compra de productos | CLP | - | 331 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 50 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 1.614.755 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 180.083 | 1.151.231 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 1.057 | 876 |
| 94.058.000-5 | Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 29 | 27 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 565 | 451 |
| 96.908.970-K | San Antonio Terminal Internacional S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 12.162 | 5.805 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 2.710 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Compra de activo fijo | CLP | - | 653 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 4.476 | 5.508 |
| Totales | | | | | | | 246.729 | 2.781.595 |

No Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | 7.949.587 | 13.012.529 |
| Totales | | | | | | | 7.949.587 | 13.012.529 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|-------------------------------------|----------------|---|----------------------|------------|--|------------|--|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Milotur S.A. | Uruguay | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 233.319 | 60.087 | 152.141 | 56.292 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 13.368.733 | 4.465.448 | 10.979.845 | 4.062.542 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 678.066 | - | 769.102 | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 4.999 | (4.999) | - | - |
| 76.380.217-5 | Hapag-Lloyd Chile SpA. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | 24.891 | (24.891) | 15.028 | (15.028) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 4.809.732 | - | 8.579.603 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 2.451.648 | (2.451.648) | 2.266.460 | (2.266.460) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Dividendos pagados | - | - | 994.671 | - |
| 91.022.000-4 | Millahue S.A. | Chile | Accionista | Dividendos pagados | - | - | 99.467 | - |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Consumo de productos | 3.186 | (3.186) | 1.533 | (1.533) |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Consumo de productos | 3.961 | (3.961) | 2.269 | (2.269) |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 164.384 | 81.086 | 123.715 | 45.775 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | - | - | 675 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 33.153.020 | 12.302.083 | 26.667.826 | 9.867.095 |

MILLAHUE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Millahue S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Millahue S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Millahue S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 746 | 1.611 |
| Otros activos no financieros | 420.866 | 139.653 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 2.420.008 | 2.411.418 |
| Activos por impuestos corrientes | 2.989 | 2.989 |
| Total activos corrientes | 2.844.609 | 2.555.671 |
| Activos no corrientes | | |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 5.607.797 | 4.749.592 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 277 | 277 |
| Propiedades de inversión | 366.212 | 367.413 |
| Activos por impuestos diferidos | 4.632 | 3.741 |
| Total activos no corrientes | 5.978.918 | 5.121.023 |
| Total activos | 8.823.527 | 7.676.694 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 834 | 76 |
| Otros pasivos no financieros | 357.879 | 175.836 |
| Total pasivos corrientes | 358.713 | 175.912 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Pasivo por impuestos diferidos | 6.531 | - |
| Total pasivos no corrientes | 6.531 | - |
| Total pasivos | 365.244 | 175.912 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 3.124.668 | 3.124.668 |
| Otras reservas | 1.966.101 | 1.837.098 |
| Resultados acumulados | 3.367.514 | 2.539.016 |
| Total patrimonio | 8.458.283 | 7.500.782 |
| Total pasivos y patrimonio | 8.823.527 | 7.676.694 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Otros ingresos, por función | 2.595 | 2.950 |
| Gastos de administración | (20.097) | (17.864) |
| Otros gastos, por función | (3) | - |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | (17.505) | (14.914) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 1.133.208 | 541.462 |
| Resultado por unidades de reajuste | 68.051 | 41.207 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 1.183.754 | 567.755 |
| Impuestos a las ganancias | 2.399 | 13.161 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 1.186.153 | 580.916 |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 46,33 | 22,69 |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 46,33 | 22,69 |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 1.186.153 | 580.916 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (10.031) | 4.348 |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (10.031) | 4.348 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | 105.328 | (66.213) |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo | (239) | 135 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | 105.089 | (66.078) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | 95.058 | (61.730) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 2.704 | (1.196) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 2.704 | (1.196) |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | 97.762 | (62.926) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | 1.283.915 | 517.990 |

1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras Reservas | | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|--|------------------|------------------------|-----------------------|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de cobertura | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 3.124.668 | (480.667) | 85 | (28.309) | 2.431.282 | 1.922.391 | 2.132.382 | 7.179.441 |
| Cambios | | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | - | (174.282) | (174.282) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (66.213) | 135 | 3.152 | - | (62.926) | 580.916 | 517.990 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (2) | - | - | - | - | (22.367) | (22.367) | - | (22.367) |
| Total cambios en el patrimonio | - | (66.213) | 135 | 3.152 | (22.367) | (85.293) | 406.634 | 321.341 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 3.124.668 | (546.880) | 220 | (25.157) | 2.408.915 | 1.837.098 | 2.539.016 | 7.500.782 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 3.124.668 | (546.880) | 220 | (25.157) | 2.408.915 | 1.837.098 | 2.539.016 | 7.500.782 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (3) | - | - | - | - | - | - | (1.403) | (1.403) |
| Saldo inicial reexpresado | 3.124.668 | (546.880) | 220 | (25.157) | 2.408.915 | 1.837.098 | 2.537.613 | 7.499.379 |
| Cambios | | | | | | | | |
| Dividendos definitivos (4) | - | - | - | - | - | - | (406) | (406) |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | - | (355.846) | (355.846) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 105.328 | (239) | (7.327) | - | 97.762 | 1.186.153 | 1.283.915 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (5) | - | - | - | - | 31.241 | 31.241 | - | 31.241 |
| Total cambios en el patrimonio | - | 105.328 | (239) | (7.327) | 31.241 | 129.003 | 829.901 | 958.904 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 3.124.668 | (441.552) | (19) | (32.484) | 2.440.156 | 1.966.101 | 3.367.514 | 8.458.283 |

- (1) Corresponde a la política de dividendos mínimo de Millahue S.A. de repartir al menos el 30% de la utilidad.
- (2) Con fecha 12 de diciembre de 2017, CCU Inversiones S.A. adquirió acciones de CCU Inversiones II Limitada, generándose una disminución en otras reservas varias. Efectos reconocidos en Millahue S.A. debido a la participación que tiene sobre CCU Inversiones S.A.
- (3) Ver **Nota 2 – Cambios contables, letra a).**
- (4) Corresponde a la diferencia entre la política de dividendos mínimo provisionados durante el año 2017 y el dividendo final aprobado por la Junta de Accionistas.
- (5) Se incluye principalmente el efecto contabilizado por la relacionada Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. y CCU Inversiones S.A. por la venta de la propiedad de Alimentos Nutrabien S.A. efectuado con fecha 17 de diciembre de 2018 y por aporte que CCU Inversiones S.A. realizó a Viña San Pedro Tarapacá S.A. con fecha 28 de enero de 2018. Efectos reconocidos en Millahue S.A. debido a la participación que tiene sobre CCU Inversiones S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Otros cobros por actividades de operación | 2.597 | 2.950 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (18.148) | (16.895) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | (15.551) | (13.945) |
| Dividendos recibidos | 121.399 | 223.543 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 8.135 | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 113.983 | 209.598 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | - | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 117.064 | 61.943 |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (57.700) | - |
| Dividendos pagados | (174.212) | (272.326) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (114.848) | (210.383) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | (865) | (785) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | (865) | (785) |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 1.611 | 2.396 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 746 | 1.611 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 – Cambios contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

1.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste.

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$) o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial.

Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos en bancos.

1.4 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo el costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.5 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados relacionados con dividendos por cobrar a filiales.

1.6 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|----------------------------|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (Ver **Nota 1.9 – Deterioro de activos no corrientes distintos de plusvalía**).

1.7 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones en asociadas se definen como en aquellas sobre las que el inversor no ejerce influencias significativas, y no es la subsidiaria ni constituye un negocio conjunto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación.

El método de la participación es un método según el cual, la inversión se reconoce el costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos en la entidad participada que corresponde al inversor.

Los dividendos percibidos de estas sociedades por el método de la participación se registran deduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas se registran en el Estado de Resultado por Función, bajo el rubro de participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación.

1.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificios mantenidos por la sociedad con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios y son registrados al costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian basada en la vida útil estimada de dichos bienes considerando el valor residual estimados de estos.

1.9 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.10 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultado por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.11 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por arriendo de bienes raíces.

1.12 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden gastos generales y de administración.

Nota 2 Cambios contables

a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:

- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$1.403, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos, que no generan intereses y cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas | UF | 2.420.008 | 2.411.418 |
| Totales | | | | | | | 2.420.008 | 2.411.418 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|--|----------------|-----------------------------|-----------------------|---------|---|---------|---|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 2.784.633-5 | Oscar Antonio Alberto Molinos Oyanedel | Chile | Accionista | Dividendos pagados | 3 | - | - | - |
| 76.593.550-4 | CCU Inversiones S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | 46.759 | - | 60.413 | - |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | - | - | 99.467 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Dividendos pagados | 174.209 | - | 272.326 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 57.700 | - | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 117.064 | - | 61.943 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos percibidos | 74.640 | - | 63.663 | - |



CERVECERÍA KUNSTMANN S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado Consolidado de Situación Financiera
- Estado Consolidado de Resultados por Función
- Estado Consolidado de Resultados Integrales
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

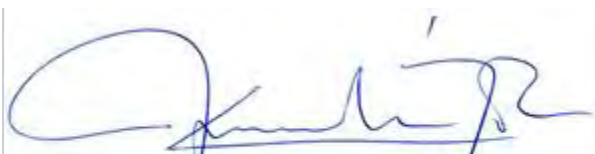
Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Cervecería Kunstmann S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

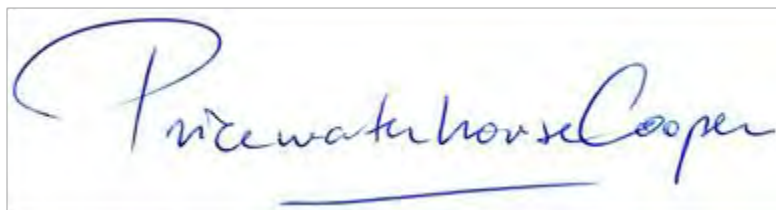
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Cervecería Kunstmann S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Cervecería Kunstmann S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8



ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.322.425 | 1.155.827 |
| Otros activos financieros | 38.515 | 2.468 |
| Otros activos no financieros | 141.224 | 272.513 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 511.978 | 419.834 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 2.388.832 | 432.486 |
| Inventarios | 2.493.564 | 1.965.376 |
| Activos por impuestos corrientes | 9.761 | 9.002 |
| Total activos corrientes | 6.906.299 | 4.257.506 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 12.678 | 71.885 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 88.306 | 21.417 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 256.377 | 570.598 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 1.113.242 | 320.851 |
| Plusvalía | 464.686 | 47.443 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 24.447.953 | 21.345.365 |
| Propiedades de inversión | 1.062.934 | 506.816 |
| Activos por impuestos diferidos | 547.297 | 421.074 |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | 4.895 | 7.008 |
| Total activos no corrientes | 27.998.368 | 23.312.457 |
| Total activos | 34.904.667 | 27.569.963 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 3.964.914 | 2.995.352 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 3.692.251 | 2.723.325 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 388.805 | 274.216 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 532.216 | 85.608 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 482.525 | 317.611 |
| Otros pasivos no financieros | 2.772.113 | 1.980.005 |
| Total pasivos corrientes | 11.832.824 | 8.376.117 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 2.985.545 | 3.784.414 |
| Otras provisiones a largo plazo | 4.056 | 7.255 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 2.452.112 | 1.598.096 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 210.996 | 168.251 |
| Total pasivos no corrientes | 5.652.709 | 5.558.016 |
| Total pasivos | 17.485.533 | 13.934.133 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 1.796.995 | 1.796.995 |
| Otras reservas | (460.935) | (556.635) |
| Resultados acumulados | 14.900.593 | 12.128.476 |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 16.236.653 | 13.368.836 |
| Participaciones no controladoras | 1.182.481 | 266.994 |
| Total patrimonio | 17.419.134 | 13.635.830 |
| Total pasivos y patrimonio | 34.904.667 | 27.569.963 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 25.911.922 | 20.942.162 |
| Costos de ventas | (12.290.154) | (10.603.159) |
| Margen bruto | 13.621.768 | 10.339.003 |
| Otros ingresos, por función | 237.548 | 172.436 |
| Costos de distribución | (444.709) | (296.007) |
| Gastos de administración | (2.851.897) | (2.184.963) |
| Otros gastos, por función | (2.800.836) | (2.490.647) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 71.647 | (32.886) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 7.833.521 | 5.506.936 |
| Ingresos financieros | 38.269 | 19.595 |
| Costos financieros | (222.669) | (215.864) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas contabilizados por el método de la participación | (32.858) | (29.903) |
| Diferencias de cambio | (63.110) | (6.247) |
| Resultado por unidades de reajuste | 39.740 | 4.493 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 7.592.893 | 5.279.010 |
| Impuestos a las ganancias | (1.995.187) | (1.301.066) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 5.597.706 | 3.977.944 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | 5.544.226 | 3.960.010 |
| Participaciones no controladoras | 53.480 | 17.934 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 5.597.706 | 3.977.944 |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 40.570,08 | 28.977,52 |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 40.570,08 | 28.977,52 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 5.597.706 | 3.977.944 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (1.232) | (24.818) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | (1.232) | (24.818) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | 299.975 | (141.616) |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | 299.975 | (141.616) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | 298.743 | (166.434) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 331 | 6.701 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 331 | 6.701 |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | 299.074 | (159.733) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 5.896.780 | 3.818.211 |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a: | | |
| Propietarios de la controladora (1) | 5.639.926 | 3.862.797 |
| Participaciones no controladoras | 256.854 | (44.586) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 5.896.780 | 3.818.211 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | | Otras reservas | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|--|------------------|------------------------|---|-----------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 1.796.995 | (295.584) | (16.833) | (152.271) | (464.688) | 10.148.471 | 11.480.778 | 311.580 | 11.792.358 | |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | (1.980.005) | (1.980.005) | - | (1.980.005) | |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (2) | - | - | - | 5.266 | 5.266 | - | 5.266 | - | 5.266 | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (79.096) | (18.117) | - | (97.213) | 3.960.010 | 3.862.797 | (44.586) | 3.818.211 | |
| Total cambios en el patrimonio | - | (79.096) | (18.117) | 5.266 | (91.947) | 1.980.005 | 1.888.058 | (44.586) | 1.843.472 | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 1.796.995 | (374.680) | (34.950) | (147.005) | (556.635) | 12.128.476 | 13.368.836 | 266.994 | 13.635.830 | |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 1.796.995 | (374.680) | (34.950) | (147.005) | (556.635) | 12.128.476 | 13.368.836 | 266.994 | 13.635.830 | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (3) | - | - | - | - | - | 4 | 4 | - | 4 | |
| Saldo inicial reexpresado | 1.796.995 | (374.680) | (34.950) | (147.005) | (556.635) | 12.128.480 | 13.368.840 | 266.994 | 13.635.834 | |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | (2.772.113) | (2.772.113) | - | (2.772.113) | |
| Efectos por combinación de negocios (4) | - | - | - | - | - | - | - | 658.633 | 658.633 | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 96.601 | (901) | - | 95.700 | 5.544.226 | 5.639.926 | 256.854 | 5.896.780 | |
| Total cambios en el patrimonio | - | 96.601 | (901) | - | 95.700 | 2.772.113 | 2.867.813 | 915.487 | 3.783.300 | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 1.796.995 | (278.079) | (35.851) | (147.005) | (460.935) | 14.900.593 | 16.236.653 | 1.182.481 | 17.419.134 | |

(1) Corresponde a la provisión de la política de dividendo mínimo de Cervecería Kunstmann S.A. de repartir al menos el 50% de la utilidad.

(2) Con fecha 16 de marzo de 2017 Compañía Industrial Cervecera S.A. realiza la cesión de cuotas de LosHuemules S.R.L. a Cervecería Kunstmann S.A., generando un efecto en otras reservas de M\$ 5.266.

(3) Ver **Nota 2 - Cambios Contables, letra a).**

(4) Con fecha 31 de agosto de 2018 la sociedad adquirió los derechos de Guayacán SpA. por un valor de M\$ 658.643 y cuyo valor libros asciende a M\$ 1.317.276, generándose un efecto de M\$ 658.633 en la participación no controladora.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 33.625.503 | 29.744.483 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (15.892.567) | (13.744.677) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (3.799.895) | (2.849.980) |
| Otros pagos por actividades de operación | (6.082.141) | (5.154.897) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) operaciones | 7.850.900 | 7.994.929 |
| Intereses pagados | (283.750) | (345.015) |
| Intereses recibidos | 15.174 | 19.509 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (1.113.061) | (877.879) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (25.713) | (15.890) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 6.443.550 | 6.775.654 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | (361.560) | - |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | - | (105.969) |
| Préstamos a entidades relacionadas | (50.000) | (70.000) |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | 70.000 | - |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 24.228 | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (4.076.913) | (3.251.507) |
| Compras de activos intangibles | - | (1.505) |
| Compras de otros activos a largo plazo | (3.613) | (17.588) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 37.821 | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (4.360.037) | (3.446.569) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 1.000.000 | - |
| Total importes procedentes de préstamos | 1.000.000 | - |
| Pagos de préstamos | (815.096) | (774.762) |
| Pagos de pasivos por arrendamiento financiero | (111.087) | (114.570) |
| Dividendos pagados | (1.980.005) | (1.636.890) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (1.906.188) | (2.526.222) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 177.325 | 802.863 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (10.727) | (11.899) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 166.598 | 790.964 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 1.155.827 | 364.863 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 1.322.425 | 1.155.827 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros Consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 - Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no ha aplicado la IFRS 16, e esta norma se aplicará a los períodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.

- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.
- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 99.943 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Al momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Sociedad utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente de acuerdo a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente, como una utilidad, en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Transacciones entre subsidiarias

En la consolidación se eliminan las transacciones intersocietades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado Consolidado de Resultados por Función después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen las siguientes subsidiarias directas significativas y donde el porcentaje de participación representa el interés económico a nivel consolidado:

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación directa | |
|---------------------------------------|--------------|----------------|------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | Total | Total |
| Cervecería Guayacán SpA. | 76.035.409-0 | Chile | Peso chileno | 50,0004 | - |
| Cervecería Belga de la Patagonia S.A. | 76.077.848-6 | Chile | Peso chileno | 51,0061 | 51,0061 |
| Los Huemules S.R.L. (1) | 0-E | Argentina | Peso argentino | 49,9999 | 49,0093 |

(1) Cervecería Kunstmann S.A. (CK) dirige la administración y estrategia de negocio de Los Huemules S.R.L., razón por la cual CK procede a presentar esta entidad como subsidiaria.

Cervecería Guayacán SpA.

Con fecha 31 de agosto de 2018, la Sociedad Cervecería Kunstmann S.A. (CK) adquirió un 30,0004% adicional de Cervecería Guayacán SpA. proveniente de la compra de 39.232 acciones, equivalente a M\$ 361.560, y a la suscripción y pago de 49.038 acciones por M\$ 470.711. Como consecuencia de lo señalado anteriormente, CK quedó con una participación de un 50,0004% sobre dicha subsidiaria.

Para esta combinación de negocios se determinaron los valores razonables provisorios de los activos y pasivos, que son los siguientes:

| Activos y Pasivos | Valor razonable |
|-------------------------------------|------------------|
| | M\$ |
| Total activos corrientes | 507.149 |
| Total activos no corrientes | 1.355.220 |
| Total activos | 1.862.369 |
| Total pasivos corrientes | 238.265 |
| Total pasivos no corrientes | 306.828 |
| Total pasivos | 545.093 |
| Activos netos identificables | 1.317.276 |
| Participaciones no controladoras | (658.633) |
| Plusvalía | 456.007 |
| Valor de inversión | 1.114.650 |

Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Asociadas

La Sociedad reconoce su participación en acuerdos conjuntos que califican como asociadas usando el método de la participación. Los Estados Financieros de los negocios conjuntos y en asociadas en donde participa la Sociedad son preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pudiera existir.

Cuando la Sociedad contribuye o vende activos a las asociadas, cualquier utilidad o pérdida proveniente de la transacción es reconocida en resultados en base a la naturaleza de la transacción. Cuando la Sociedad compra activos de estas sociedades, no reconoce su porción de los resultados del negocio conjunto sobre la transacción hasta que se vende o realiza el activo.

1.3 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros Consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. La moneda funcional de la subsidiaria en Argentina es el peso argentino.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Para efectos de consolidación, los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del peso chileno y no están operando en países cuya economía es considerada hiperinflacionaria, son traducidos a pesos chilenos usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados mientras las diferencias de cambios originadas por la conversión de activos y pasivos, son registradas en la cuenta de Reservas de conversión dentro de Otras reservas de patrimonio. Los ingresos, costos y gastos son traducidos al tipo de cambio promedio mensual para los respectivos ejercicios. Estos tipos de cambio no han sufrido fluctuaciones significativas durante estos meses.

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo CCU, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, siendo su moneda funcional la moneda de una economía hiperinflacionaria (como es el caso de las subsidiarias en Argentina a partir del 1 de julio de 2018 según se describe en Nota 4), se convierten a la moneda de presentación conforme lo establecen las IAS 21 e IAS 29. Las cifras comparativas, por ser la moneda de presentación del Grupo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, no se modifican respecto a las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del periodo precedente, es decir, estos importes no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o los tipos de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Peso argentino | ARS | 18,43 | 32,96 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

| Variación porcentual índice utilizado en economías hiperinflacionarias | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|--|--|----------------------------|----------------------------|
| | | % | % |
| Indice de Precios al Consumo Argentina | | 47,5% | 24,8% |

1.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos), así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de hasta tres meses.

1.5 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen valores negociables, contratos derivados en entidades financieras y depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

1.6 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% y 99% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado nacional y para el mercado internacional, respectivamente, del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

Instrumentos derivados

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor razonable a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Las utilidades y/o pérdidas resultantes de la medición a valor razonable son registradas en el Estado Consolidado de Resultados por Función

como utilidades y/o pérdidas por valor razonable de instrumentos financieros a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura.

Los instrumentos medidos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos derivados que son designados como cobertura son contabilizados como coberturas de flujos de caja. El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifican como Otros activos o Pasivos financieros no corrientes si el vencimiento de la partida cubierta es superior a 12 meses y como Otros activos o Pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. El efecto en resultados de estos instrumentos se puede ver en el rubro Otras ganancias (pérdidas) del Estado Consolidado de Resultados por Función.

Los instrumentos derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se clasifiquen como instrumentos de cobertura.

1.7 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor a la fecha de reverso.

1.8 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

1.9 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a Publicidad (corrientes y no corrientes), pagos de seguros y anticipos a proveedores.

1.10 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones son registrados en el Estado Consolidado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Otros equipos (coolers) | 5 a 8 |
| Envases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (Ver [Nota 1.16 Deterioro de activos no corrientes distintos de la Plusvalía](#)).

1.11 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la IAS N° 17 "Arrendamientos". Para los contratos que califican como arrendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arrendos financieros, son clasificados como arrendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se efectúan o se devengan.

1.12 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificios mantenidos por la Sociedad con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios y son registradas al costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian basada en la vida útil estimada de dichos bienes considerando el valor residual estimado de estos.

1.13 Activos intangibles distintos de plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Sociedad considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor y por lo tanto se consideran con vida útil indefinida y no son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor (Ver **Nota 1.16 Deterioro de activos no corrientes distintos de la Plusvalía**).

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.14 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición de una combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria a la fecha de adquisición y es contabilizado a su valor de costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con adquisiciones de negocios conjuntos se incluye en el valor contable de la inversión.

Para efectos de pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades representa el menor nivel dentro de la Sociedad al cual la plusvalía es monitoreada para efectos de administración interna y el cual no es mayor que un segmento de operación. Las UGEs, a las cuales es asignada dicha plusvalía comprada, son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

La plusvalía generada en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluada por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor valor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero a la plusvalía para reducir su valor libro y luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una vez reconocidas las pérdidas por deterioro no son reversadas en los ejercicios siguientes.

1.15 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad

generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.16 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en los países en que opera la Sociedad.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

Impuestos Argentina

En Argentina fue aprobada por el Congreso una Reforma Tributaria que, entre otras medidas, incrementa el impuesto específico que grava a varios bebestibles, incluyendo el de la cerveza desde un 8% a un 14% sobre el precio de venta del fabricante, y que aplica a contar del 1 de marzo de 2018 y también reduce gradualmente, a contar del ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta para las ganancias de 35% a 25% (30% para el año 2018 y 2019 y 25% a partir del año 2020) y los efectos al 31 de diciembre de 2018 fueron reconocidos, sin afectar significativamente los Estados Financieros Consolidados. Adicionalmente, sobre los dividendos a distribuir se aplicará una retención que aumentará gradualmente de 0% a 13% (7% para el año 2018 y 2019 y 13% a partir del año 2020) aplicable a contar de los resultados del ejercicio 2018.

1.17 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado Consolidado de Resultado por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS 19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

1.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

1.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y ra ppe.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros Consolidados, de acuerdo a lo indicado en **Nota 2 – Cambios contables, letra a).**

1.20 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercado

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen: (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente, (ii) descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales); (iii) pagos por servicios y otorgamientos de contraprestaciones (contratos de publicidad y promoción, uso de espacios preferentes y otros) y (iv) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización incurridos, bajo el rubro otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes.

1.21 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costos de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción, la depreciación de los envases retornables, los pagos por licencias y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

1.22 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo, otros activos y arriendos.

1.23 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes) y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

1.24 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

1.25 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.26 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:
 - En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos, sin embargo para los instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable a través de resultados el efecto al 1 de enero de 2018 la Sociedad ha determinado un aumento de M\$ 4, neto de impuestos diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado que no existe efecto por reconocer al 1 de enero de 2018 y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La Sociedad ha adoptado seguir utilizando la excepción de la IFRS 9 que permite continuar registrando la contabilidad de coberturas tal cual como lo estipula la IAS 39.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re – expresados.

b) Información financiera en economías hiperinflacionarias.

La inflación en Argentina ha mostrado incrementos importantes desde inicios de 2018. La tasa de inflación acumulada de tres años, calculada usando diferentes combinaciones de índices de precios de consumo, ha superado el 100% durante varios meses, y sigue incrementándose. La inflación acumulada de tres años calculada usando el índice general de precios ya ha sobrepasado el 100%. Por lo tanto, conforme lo prescribe la IAS 29, declaró a Argentina como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018.

Conforme lo anterior, la IAS 29 debe ser aplicada por todas aquellas entidades cuya moneda funcional sea el peso argentino para los períodos contables terminados con posterioridad al 1 de julio de 2018, como si la economía siempre hubiese sido hiperinflacionaria. Al respecto la IAS 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de un país hiperinflacionario sean reexpresados en términos del poder adquisitivo vigente al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, implica que la reexpresión de partidas no monetarias debe efectuarse desde su fecha de origen, última reexpresión, tasación u otra fecha particular en algunos casos muy específicos.

El factor de ajuste utilizado en cada caso es el obtenido con base en el índice combinado del Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC), con el Índice de Precios Mayoristas (IPIM), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), según la serie elaborada y publicada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

A efectos de consolidación, para las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino se ha considerado el párrafo 43 de la IAS 21, el cual requiere que los estados financieros de una subsidiaria que tiene la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria se reexpresen de acuerdo con la IAS 29, antes de ser convertidos para que estos sean incluidos en los Estados Financieros Consolidados. Los montos comparativos presentados anteriormente (año 2017 para efectos del Estado Consolidado de Situación Financiera y años 2017 y 2016 para el Estado Consolidado de Resultados por Función, Estado Consolidado de Resultados Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos de Efectivo en pesos chilenos) no han sido reexpresados.

La re-expresión de las partidas no monetarias se realiza desde su fecha de reconocimiento inicial en los estados de situación financiera y considerando que los estados financieros son preparados bajo el criterio del costo histórico.

La re-expresión por hiperinflación se registrará hasta el período en el que la economía de la entidad deje de ser considerada como una economía hiperinflacionaria; en ese momento, los ajustes realizados por hiperinflación formarán parte del costo de los activos y pasivos no monetarios.

Los montos comparativos en los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en una moneda estable y no se encuentran ajustados por cambios inflacionarios.

La aplicación por primera vez de la IAS 29 dio origen a un ajuste positivo de M\$ 257.890, neto de impuestos, los cuales han sido imputados a la cuenta "Reserva de Conversión" (Otros resultados integrales). Por otra parte, durante el ejercicio 2018, la aplicación de esta normativa generó un ingreso financiero de M\$ 21.924 (antes de impuesto), el cual se reconoce en el estado de resultados consolidados dentro de "Resultado por unidades de reajuste". Adicionalmente, desde que se declaró la economía de Argentina como hiperinflacionaria, se registró un efecto de pérdida de M\$ 583 en resultados del ejercicio, generado por el ajuste de inflación y traducción a tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2018.

Los efectos más significativos sobre los rubros no monetarios reexpresados, luego de calificar a la economía Argentina en situación de hiperinflación son los siguientes:

| | M\$ |
|---|------------------|
| Activos corrientes | - |
| Activos no corrientes | 719.140 |
| Pasivos corrientes | - |
| Pasivos no corrientes | (203.359) |
| Total, Patrimonio: | 515.781 |
| Participaciones no controladoras: | (257.891) |
| Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora: | 257.890 |

- c) Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos y/o moneda extranjera, y cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días. Para las operaciones en moneda extranjera se presentan a tipo de cambio de cierre.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|------------------------------------|----------------|------|---|--------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 110.030 | - |
| 0-E | Milotur S.A. | Uruguay | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 7.484 | 48.615 |
| 0-E | Bebidas del Paraguay S.A. | Paraguay | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 11.156 | 10.235 |
| 76.029.109-9 | Inversiones Chile Chico Ltda. | Chile | (1) | Relacionada de subsidiaria | Venta de productos | CLP | 2.959 | 2.266 |
| 76.035.409-0 | Cervecera Guayacán SpA. | Chile | (1) | Subsidiaria | Venta de materias primas | CLP | - | 80.298 |
| 76.481.675-7 | Cervecería Szot SpA. | Chile | (1) | Asociada | Venta de materias primas | CLP | 20.093 | 7.922 |
| 76.481.675-7 | Cervecería Szot SpA. | Chile | (1) | Asociada | Servicios prestados | CLP | 2.869 | 3.915 |
| 76.481.675-7 | Cervecería Szot SpA. | Chile | (1) | Asociada | Remesas enviadas | CLP | 495 | - |
| 76.481.675-7 | Cervecería Szot SpA. | Chile | (1) | Asociada | Préstamo | CLP | 50.000 | - |
| 76.486.051-9 | Inversiones Río Elqui SpA. | Chile | (1) | Relacionada de subsidiaria | Venta de productos | CLP | 24.029 | - |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al minoritario | Venta de productos | CLP | 95.758 | 239.479 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | CLP | - | 10.297 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 25 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 2.063.283 | 29.459 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de materias primas | CLP | 651 | - |
| Totales | | | | | | | 2.388.832 | 432.486 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|-------------------------------------|----------------|------|-----------------------------|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | USD | 183.190 | 68.828 |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al minoritario | Compra de productos | CLP | - | 13.733 |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al minoritario | Servicios recibidos | CLP | 8.578 | - |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 2.542 | 2.542 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 33.905 | 33.936 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | 117.966 | 114.308 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 614 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 39.528 | 39.578 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 224 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 453 | 453 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 2.643 | - |
| Totales | | | | | | | 388.805 | 274.216 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Consolidado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|------------------------------------|----------------|---|---------------------|------------|---|------------|---|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 543.071 | 219.328 | 516.464 | 208.497 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 331.556 | (331.556) | 282.724 | (282.724) |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | Relacionada al minoritario | Servicios prestados | 36.223 | 36.223 | 26.536 | 26.536 |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | Relacionada al minoritario | Venta de productos | 585.301 | 502.559 | 508.510 | 328.101 |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | Relacionada al minoritario | Servicios recibidos | 72.192 | (72.192) | 48.971 | (48.971) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | 71.636 | 61.665 | 109.227 | 66.519 |
| 79.985.340-K | Cervecera Valdivia S.A. | Chile | Accionista minoritario | Dividendos pagados | 990.072 | - | 818.433 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Dividendos pagados | 990.102 | - | 818.457 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 335.199 | (335.199) | 325.349 | (325.349) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | - | - | 4.210 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 1.094.030 | - | 1.021.940 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 23.059.960 | 18.623.548 | 18.849.014 | 13.497.925 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada del controlador | Derivados | 2.695.804 | (25.455) | 933.165 | (27.706) |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Relacionada del controlador | Intereses | 74.720 | (74.720) | - | - |

CERVECERA CCU CHILE LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Cervecera CCU Chile Limitada y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Cervecera CCU Chile Limitada.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Cervecera CCU Chile Limitada adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2.750.330 | 3.717.790 |
| Otros activos no financieros | 6.257.812 | 5.264.780 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 37.724.713 | 27.235.622 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 122.552.166 | 103.966.388 |
| Inventarios | 37.867.640 | 31.279.901 |
| Activos por impuestos corrientes | 904 | 451.075 |
| Total activos corrientes | 207.153.565 | 171.915.556 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 1.407.030 | 2.176.862 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | - | 13.973 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 8.977.786 | 8.510.895 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 117.684 | 66.405 |
| Plusvalía | 290.115 | 290.115 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 20.939.778 | 21.152.139 |
| Activos por impuestos diferidos | 4.884.595 | 5.369.459 |
| Total activos no corrientes | 36.616.988 | 37.579.848 |
| Total activos | 243.770.553 | 209.495.404 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 56.887.338 | 60.709.632 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 42.008.611 | 51.863.704 |
| Otras provisiones a corto plazo | 5.380 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 3.423.148 | 1.422.399 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 1.376.469 | 1.339.800 |
| Otros pasivos no financieros | 86.519 | - |
| Total pasivos corrientes | 103.787.465 | 115.335.535 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Otras cuentas por pagar | - | 534.715 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 4.836.664 | 4.266.142 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 2.755.246 | 2.554.157 |
| Total pasivos no corrientes | 7.591.910 | 7.355.014 |
| Total pasivos | 111.379.375 | 122.690.549 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 23.253.741 | 23.253.741 |
| Otras reservas | (8.407.461) | (8.328.237) |
| Resultados acumulados | 117.544.898 | 71.879.351 |
| Total patrimonio | 132.391.178 | 86.804.855 |
| Total pasivos y patrimonio | 243.770.553 | 209.495.404 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 498.657.150 | 466.492.132 |
| Costos de ventas | (281.776.766) | (268.057.551) |
| Margen bruto | 216.880.384 | 198.434.581 |
| Otros ingresos, por función | 495.567 | 333.617 |
| Costos de distribución | (87.041.238) | (79.575.257) |
| Gastos de administración | (14.164.608) | (14.106.874) |
| Otros gastos, por función | (57.093.637) | (57.481.281) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 59.076.468 | 47.604.786 |
| Ingresos financieros | 203.946 | - |
| Costos financieros | (146.009) | (135.623) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación | 2.085.778 | 1.655.782 |
| Diferencias de cambio | (447.842) | 112.223 |
| Resultado por unidades de reajuste | 192.330 | (52.496) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 60.964.671 | 49.184.672 |
| Impuestos a las ganancias | (15.294.679) | (11.589.863) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 45.669.992 | 37.594.809 |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 45.669.992 | 37.594.809 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (108.349) | (45.014) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos | (108.349) | (45.014) |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | (126) | - |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (108.475) | (45.014) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 29.251 | 11.035 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 29.251 | 11.035 |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | (79.224) | (33.979) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | 45.590.768 | 37.560.830 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|---|-------------------|------------------------|---|--------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 23.253.741 | - | (973.341) | (7.320.917) | (8.294.258) | 34.284.542 | 49.244.025 |
| Cambios | | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | - | (33.979) | - | (33.979) | 37.594.809 | 37.560.830 |
| Total cambios en el patrimonio | - | - | (33.979) | - | (33.979) | 37.594.809 | 37.560.830 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 23.253.741 | - | (1.007.320) | (7.320.917) | (8.328.237) | 71.879.351 | 86.804.855 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 23.253.741 | - | (1.007.320) | (7.320.917) | (8.328.237) | 71.879.351 | 86.804.855 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (1) | - | - | - | - | - | (4.445) | (4.445) |
| Saldo inicial reexpresado | 23.253.741 | - | (1.007.320) | (7.320.917) | (8.328.237) | 71.874.906 | 86.800.410 |
| Cambios | | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (126) | (79.098) | - | (79.224) | 45.669.992 | 45.590.768 |
| Total cambios en el patrimonio | - | (126) | (79.098) | - | (79.224) | 45.669.992 | 45.590.768 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 23.253.741 | (126) | (1.086.418) | (7.320.917) | (8.407.461) | 117.544.898 | 132.391.178 |

(1) Ver *Nota 2 – Cambios contables, letra a*).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 683.395.905 | 644.370.918 |
| Otros cobros por actividades de operación | 2.741.332 | 3.009.169 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (542.123.825) | (480.978.111) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (12.503.667) | (12.447.268) |
| Otros pagos por actividades de operación | (91.760.622) | (96.019.363) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 39.749.123 | 57.935.345 |
| Dividendos recibidos | 1.318.518 | 1.083.431 |
| Intereses pagados | (678) | (484) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (10.853.149) | (9.160.318) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (42.092) | 359.395 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 30.171.722 | 50.217.369 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 249.454 | 316.476 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (3.363.951) | (5.938.359) |
| Compras de activos intangibles | (57.028) | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (27.966.185) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (31.137.710) | (5.621.883) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | - | (43.560.391) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | - | (43.560.391) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | (965.988) | 1.035.095 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (1.472) | (1.313) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | (967.460) | 1.033.782 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 3.717.790 | 2.684.008 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 2.750.330 | 3.717.790 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 - Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los periodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.
- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a

contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 4.199.649 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$) o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos en bancos.

1.4 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado nacional y del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestro clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.5 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados por Función bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor a la fecha de reverso.

1.6 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de costo promedios ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

1.7 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a convenios publicitarios (corrientes y no corrientes), pagos de seguros y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantas y equipos y otros pagos anticipados.

1.8 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Otros equipos (coolers) | 5 a 8 |
| Envases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable (Ver [Nota 1.12 – Deterioro de activos no corrientes distintos de plusvalía](#)).

1.9 Arrendamientos

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado de Resultados por Función cuando se efectúan o se devengan.

1.10 Activos intangibles distintos de Plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales de la Sociedad corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Sociedad considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor y por lo tanto se consideran con vida útil indefinida y no son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor (Ver [Nota 1.12 - Deterioro de activos no corrientes distintos de plusvalía](#)).

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren (Ver [Nota 1.12 - Deterioro de activos no corrientes distintos de plusvalía](#)).

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.11 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición de una combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria a la fecha de adquisición y es contabilizado a su valor de costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con adquisiciones de negocios conjuntos se incluye en el valor contable de la inversión.

Para efectos de pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades representa el menor nivel dentro de la Sociedad al cual la plusvalía es monitoreada para efectos de administración interna y el cual no es mayor que un segmento de negocios. Las UGES, a las cuales es asignada dicha plusvalía comprada, son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

La plusvalía generada en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluada por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor valor entre el valor justo de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero a la plusvalía para reducir su valor libro y luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una vez reconocidas las pérdidas por deterioro no son reversadas en los ejercicios siguientes.

1.12 Deterioro de activos no corrientes distintos de plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.13 Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las inversiones en asociadas se definen como en aquellas sobre las que el inversor no ejerce influencia significativa, y no es la subsidiaria ni constituye un negocio conjunto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación.

El método de la participación es un método según el cual, la inversión se reconoce el costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos en la entidad participada que corresponde al inversor.

Los dividendos percibidos de estas sociedades por el método de la participación se registran deduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas se registran en el Estado de Resultado por Función, bajo el rubro participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación.

1.14 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.15 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos

factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado de Resultado por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS 19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado de Resultados por Función.

1.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

1.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de empeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros.

Venta de productos en el mercado doméstico

La Sociedad genera sus ingresos principalmente por la venta de cervezas, que es distribuida a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados. Ninguno de ellos actúa como agente comercial de la Sociedad. Los ingresos por ventas en los mercados domésticos, netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos.

1.18 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercado

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus principales distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente, (ii) descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales) y otorgamiento de contraprestaciones (uso de espacios preferentes y otros) y (iii) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización bajo el rubro otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes.

1.19 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costo de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a producción, los pagos por licencias y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

1.20 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos, recuperación de siniestros y arriendos.

1.21 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos y letreros), las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

1.22 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

1.23 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.24 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 15 e IFRS 9 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 4.445, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios significativos en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos y/o moneda extranjera y cuya condición de pago es habitualmente a 30 días. Para las operaciones en moneda extranjera se presentan a tipo de cambio de cierre.

(2) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos mediante un contrato de administración de caja, que devenga un interés mensual nominal. Estos intereses se cancelan trimestralmente.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--------------------------------------|----------------|------|---|-------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Central Cervecera de Colombia S.A.S. | Colombia | (1) | Negocio conjunto del controlador | Venta de productos | USD | 9.480 | 8.328 |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 26.055 | 29.568 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 46 | 59 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 60.368 | - |
| 77.736.670-K | Vending y Servicios CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 1.143 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | CLP | 589.173 | 153.717 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 14.740.708 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicio de recaudación | CLP | 57.068 | 63.160 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 414.441 | 392.609 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 2.710 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas enviadas | CLP | 57.516.677 | 17.334.738 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Venta de productos | CLP | - | 274 |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 102 | 102 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | CLP | 69.500 | 25.760 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | 39.528 | 42.593 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 21.628 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 215.318 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 1.003.772 | 286.201 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Venta de productos | CLP | 19 | 40 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 62.701.776 | 70.610.364 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 60.912 | 39.784 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 539 | 294 |
| Totales | | | | | | | 122.552.166 | 103.966.388 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|--|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | USD | 192.278 | - |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Royalty | Euros | 12.880 | 2.586.380 |
| 0-E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | Euros | 1.025 | 1.025 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 378.192 |
| 76.035.409-0 | Cervecería Guayacán SpA. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 7.538 | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 4.776 | 5.590 |
| 76.077.848-6 | Cervecería Belga de la Patagonia S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 57.575 | 29.458 |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 93.656 | 65.299 |
| 76.380.217-5 | Hapag-Lloyd Chile SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 22.353 | 26.063 |
| 76.481.675-7 | Cervecería Szot SpA. | Chile | (1) | Asociada al controlador | Compra de productos | CLP | 2.199 | 17.288 |
| 76.517.798-7 | Bebidas Ecusa SpA. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 7.380 |
| 77.736.670-K | Vending y Servicios CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 1.143 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagonia Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | CLP | 39.112 | 17.000 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 34.846 | - |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 21.281.287 | 20.101.169 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 14.005 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 2.964.372 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Royalty | CLP | 8.408.256 | 8.710.299 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 5.192.655 | 11.295.346 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 598 | 2.670 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 7.163 | 12.245 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | CLP | 165 | 174 |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 123 |
| 94.058.000-5 | Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 590 | 308 |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta del controlador | Compra de productos | CLP | 36.790 | - |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 5.133 | 1.497 |
| 96.810.030-0 | Radiodifusión SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 20.940 | 36.321 |
| 96.908.970-K | San Antonio Terminal Internacional S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.978 | 1.382 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Compra de productos | CLP | 1.204.665 | 1.018.977 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Royalty | CLP | 108.122 | 99.046 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 1.998.170 | 24.643 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 33.383 | 146.855 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Remesas recibidas | CLP | 27.194 | 27.194 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 432.877 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 3.213.284 | 3.822.083 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 17.300 |
| Totales | | | | | | | 42.008.611 | 51.863.704 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|-------------------------------------|----------------|---|------------------------|-------------|--|-------------|--|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0 -E | Heineken Brouwerijen B.V. | Holanda | Relacionada al accionista del controlador | Royalty | 6.395.381 | (6.395.381) | 7.418.831 | (7.418.831) |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 370.552 | 370.552 | - | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 48.158 | (48.158) | 56.371 | (56.371) |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 523.509 | (523.509) | 278.693 | (278.693) |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | 659.460 | (659.460) | 540.760 | (540.760) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Limitada | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | 52.727 | (52.727) | 31.683 | (31.683) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Limitada | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | 1.277.344 | 562.031 | 1.245.676 | 548.096 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Limitada | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 88.515.993 | (88.515.993) | 79.605.234 | (79.605.234) |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Limitada | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 496.645 | 363.544 | 508.648 | 375.738 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 164.384 | - | 123.715 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Venta de productos | 11.626 | 4.693 | - | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 53.861.159 | (53.861.159) | 53.593.791 | (53.593.791) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 36.019.996 | - | 521.101.887 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 63.986.181 | - | 477.521.410 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Royalty | 26.797.268 | (26.797.268) | 26.424.726 | (26.424.726) |
| 96.810.030-0 | Radiodifusión SpA. | Chile | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | - | - | 223.966 | (223.966) |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Compra de productos | 10.000.877 | - | 8.481.780 | - |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Royalty | 329.275 | (329.275) | 333.355 | (333.355) |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Venta de productos | 38.368 | 18.332 | 553.341 | 243.649 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 23.059.960 | - | 18.833.465 | - |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 1.094.030 | 441.660 | 1.021.940 | 449.745 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | 876.858 | - | 655.808 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 3.465.261 | 3.465.261 | 4.470.918 | 4.470.918 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos recibidos | 1.306.153 | - | 1.083.431 | - |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 28.276.922 | (28.276.922) | 29.799.091 | (29.799.091) |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 115.682 | 46.701 | 141.182 | 56.995 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Ventas en consignación | 510.384.683 | - | 510.913.585 | - |

EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado Consolidado de Situación Financiera
- Estado Consolidado de Resultados por Función
- Estado Consolidado de Resultados Integrales
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 26.807.324 | 29.519.445 |
| Otros activos financieros | 92 | 348 |
| Otros activos no financieros | 2.791.911 | 2.438.210 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 48.301.879 | 37.055.415 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 60.796.634 | 58.944.870 |
| Inventarios | 37.994.679 | 37.081.663 |
| Activos por impuestos corrientes | 2.541.878 | 5.183.651 |
| Total activos corrientes | 179.234.397 | 170.223.602 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 450.458 | 508.768 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 33.270.102 | 33.103.956 |
| Plusvalía | 26.588.407 | 26.588.407 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 146.844.239 | 137.987.156 |
| Propiedades de inversión | 798.586 | 820.287 |
| Activos por impuestos diferidos | 6.166.688 | 6.012.276 |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | 1.173.281 | 1.173.281 |
| Total activos no corrientes | 215.291.761 | 206.194.131 |
| Total activos | 394.526.158 | 376.417.733 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 6.502.087 | 5.981.822 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 45.647.567 | 43.860.863 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 33.373.319 | 33.424.381 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 1.537.922 | 3.484.774 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 1.733.233 | 1.492.966 |
| Otros pasivos no financieros | 13.394.776 | 14.625.007 |
| Total pasivos corrientes | 102.188.904 | 102.869.813 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 482.261 | 1.572.258 |
| Otras cuentas por pagar | 7.271 | 7.068 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 11.407.625 | 18.367.806 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 21.774.714 | 20.749.976 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 3.903.539 | 3.427.833 |
| Total pasivos no corrientes | 37.575.410 | 44.124.941 |
| Total pasivos | 139.764.314 | 146.994.754 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 172.038.864 | 172.038.864 |
| Otras reservas | (8.659.961) | (8.763.134) |
| Resultados acumulados | 67.261.308 | 45.796.490 |
| Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 230.640.211 | 209.072.220 |
| Participaciones no controladoras | 24.121.633 | 20.350.759 |
| Total patrimonio | 254.761.844 | 229.422.979 |
| Total pasivos y patrimonio | 394.526.158 | 376.417.733 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 522.046.517 | 496.101.669 |
| Costos de ventas | (275.263.812) | (262.955.267) |
| Margen bruto | 246.782.705 | 233.146.402 |
| Otros ingresos, por función | 1.139.454 | 1.146.503 |
| Costos de distribución | (138.285.881) | (125.939.785) |
| Gastos de administración | (13.695.963) | (13.888.087) |
| Otros gastos, por función | (46.163.172) | (35.843.250) |
| Otras ganancias (pérdidas) | (11.120) | (46.984) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 49.766.023 | 58.574.799 |
| Ingresos financieros | 662.402 | 525.745 |
| Costos financieros | (345.215) | (499.282) |
| Diferencias de cambio | 440.537 | (385.896) |
| Resultado por unidades de reajuste | 310.394 | (58.172) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 50.834.141 | 58.157.194 |
| Impuestos a las ganancias | (12.576.786) | (15.034.480) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 38.257.355 | 43.122.714 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | 30.669.962 | 35.308.110 |
| Participaciones no controladoras | 7.587.393 | 7.814.604 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 38.257.355 | 43.122.714 |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 1,22 | 1,40 |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 1,22 | 1,40 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 38.257.355 | 43.122.714 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (123.401) | 116.233 |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | (123.401) | 116.233 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | 175.235 | (14.895) |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | 175.235 | (14.895) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | 51.834 | 101.338 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 33.315 | (32.290) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 33.315 | (32.290) |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | 85.149 | 69.048 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 38.342.504 | 43.191.762 |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a: | | |
| Propietarios de la controladora (1) | 30.773.135 | 35.363.580 |
| Participaciones no controladoras | 7.569.369 | 7.828.182 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio | 38.342.504 | 43.191.762 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio |
|---|--------------------|------------------------|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | Capital pagado | Reservas de conversión | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 172.038.864 | - | (986.494) | (7.832.110) | (8.818.604) | 21.080.821 | 184.301.081 | 16.443.279 | 200.744.360 |
| Cambios | | | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | (10.592.441) | (10.592.441) | - | (10.592.441) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (3) | - | - | - | - | - | - | - | (3.920.702) | (3.920.702) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (14.895) | 70.365 | - | 55.470 | 35.308.110 | 35.363.580 | 7.828.182 | 43.191.762 |
| Total cambios en el patrimonio | - | (14.895) | 70.365 | - | 55.470 | 24.715.669 | 24.771.139 | 3.907.480 | 28.678.619 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 172.038.864 | (14.895) | (916.129) | (7.832.110) | (8.763.134) | 45.796.490 | 209.072.220 | 20.350.759 | 229.422.979 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 172.038.864 | (14.895) | (916.129) | (7.832.110) | (8.763.134) | 45.796.490 | 209.072.220 | 20.350.759 | 229.422.979 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (2) | - | - | - | - | - | (4.156) | (4.156) | (4.849) | (9.005) |
| Saldo inicial reexpresado | 172.038.864 | (14.895) | (916.129) | (7.832.110) | (8.763.134) | 45.792.334 | 209.068.064 | 20.345.910 | 229.413.974 |
| Cambios | | | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | (9.200.988) | (9.200.988) | - | (9.200.988) |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio (3) | - | - | - | - | - | - | - | (3.793.646) | (3.793.646) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 175.204 | (72.031) | - | 103.173 | 30.669.962 | 30.773.135 | 7.569.369 | 38.342.504 |
| Total cambios en el patrimonio | - | 175.204 | (72.031) | - | 103.173 | 21.468.974 | 21.572.147 | 3.775.723 | 25.347.870 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 172.038.864 | 160.309 | (988.160) | (7.832.110) | (8.659.961) | 67.261.308 | 230.640.211 | 24.121.633 | 254.761.844 |

- (1) Corresponde a la política de la Sociedad, de repartir al menos el 30% de la utilidad del ejercicio.
 (2) Ver **Nota 2 – Cambios contables**.
 (3) Corresponde principalmente a dividendos de participaciones no controladoras.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 730.667.899 | 690.067.392 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (606.817.823) | (563.888.052) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (25.214.564) | (22.692.201) |
| Otros pagos por actividades de operación | (40.693.175) | (43.759.438) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) operaciones | 57.942.337 | 59.727.701 |
| Intereses pagados | (116.866) | (235.591) |
| Intereses recibidos | 544.619 | 542.705 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (10.430.892) | (13.826.182) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 93.908 | 328.097 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 48.033.106 | 46.536.730 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Cobros a entidades relacionadas | - | 750.000 |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 1.050.294 | 1.108.996 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (29.630.658) | (23.650.643) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (28.580.364) | (21.791.647) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 125.200 | 850.000 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 124.800 | 450.000 |
| Total importes procedentes de préstamos | 250.000 | 1.300.000 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 59.185 | - |
| Pagos de préstamos | (1.318.620) | (1.229.931) |
| Pagos de pasivos por arrendamiento financiero | - | (46.172) |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (6.601.682) | (132.729) |
| Dividendos pagados | (14.531.021) | (13.192.905) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (22.142.138) | (13.301.737) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | (2.689.396) | 11.443.346 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (22.725) | (19.942) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | (2.712.121) | 11.423.404 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 29.519.445 | 18.096.041 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 26.807.324 | 29.519.445 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financiero Consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros Consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de la NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 - Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, se han publicado nuevas Mejoras, Enmiendas, Normas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los periodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.
- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del

activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 1.583.653 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos o convertidos a la fecha de los Estados Financieros. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Sociedad utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente de acuerdo a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición fue menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente como una utilidad en el Estado Consolidado de Resultado por Función.

Operaciones conjuntas

Aquellos acuerdos conjuntos que califican como una operación conjunta, la Sociedad procedió a reconocer su parte en cada uno de los activos, pasivos y resultados con respecto a su participación en la operación conjunta, de acuerdo a la IFRS 11.

A continuación se describen los negocios conjuntos que posee la Sociedad:

Promarca S.A.

Es una sociedad anónima cerrada cuya actividad principal es la adquisición, desarrollo y administración de marcas comerciales y su licenciamiento a los operadores de éstas.

Al 31 de diciembre de 2018, Promarca S.A., registra una utilidad de M\$ 4.581.922 (M\$ 4.524.117 al 31 de diciembre de 2017), la cual según política de dicha sociedad se distribuye en un 100%.

Bebidas Carozzi CCU SpA.

Con fecha 26 de noviembre de 2015, se han asociado en un acuerdo conjunto, que califica como una operación conjunta, a través de una sociedad por acciones constituida en Chile denominada Bebidas Carozzi CCU SpA. (BCCCU), en la cual ECCUSA y Empresas Carozzi S.A. participan como únicos accionistas en partes iguales. El objeto de esta Sociedad es la producción, comercialización y distribución de bebidas instantáneas en polvo en el territorio nacional. El monto desembolsado por ECCUSA en esta transacción ascendió a M\$ 21.846.500. Comenzó sus operaciones a contar del 1 de diciembre 2015.

Al 31 de diciembre de 2018, BCCCU registra una utilidad de M\$ 1.263.169 (M\$ 2.278.345 al 31 de diciembre de 2017), la cual según política de dicha sociedad se distribuye en un 100%.

Transacciones entre subsidiarias

En la consolidación se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y los resultados no realizados por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado Consolidado de Resultados por Función después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen las siguientes subsidiarias directas y operaciones conjuntas donde el porcentaje de participación representa el interés económico a nivel consolidado.

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación directa e indirecta | | | |
|--|--------------|----------------|-------------------|---|-----------|----------|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | | | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | 76.007.212-5 | Chile | Peso Chileno | 50,1000 | - | 50,1000 | 50,1000 |
| New Ecusa S.A. | 76.718.230-9 | Chile | Peso Chileno | 99,9900 | - | 99,9900 | 99,99000 |
| Promarca S.A. (1) | 76.736.670-K | Chile | Peso Chileno | - | 49,9950 | 49,9950 | 49,9950 |
| Promarca Internacional SpA. (2) | 76.574.762-7 | Chile | Peso Chileno | - | 49,9950 | 49,9950 | 49,9950 |
| Promarca Internacional del Paraguay S.R.L. (2) | 0-E | Paraguay | Guaraní Paraguayo | - | 49,9950 | 49,9950 | - |
| Manantial S.A. | 96.711.590-8 | Chile | Peso Chileno | 0,9200 | 49,6391 | 50,5591 | 50,5591 |
| Bebidas Eccusa SpA. | 76.517.798-7 | Chile | Peso Chileno | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| Bebidas Carozzi CCU SpA. (1) | 76.497.609-6 | Chile | Peso Chileno | 50,0000 | - | 50,0000 | 50,0000 |

(1) Ver **Nota 1 –Principales políticas contables 1.2 – Operaciones conjuntas.**

(2) Sociedades en las cuales poseemos una participación igual o superior al 50% a través de una o más subsidiarias.

1.3 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros Consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa, así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez, normalmente con un vencimiento de hasta tres meses.

1.5 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen contratos derivados en entidades financieras.

1.6 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) créditos y cuentas por cobrar y (iii) derivados de cobertura. La clasificación depende

del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado nacional, del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible de 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las "Pérdidas Crediticias Esperadas", utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera, de acuerdo a lo siguiente:

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función durante el ejercicio de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

Instrumentos derivados

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor razonable a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Las utilidades y/o pérdidas resultantes de la medición a valor razonable son registradas en el Estado Consolidado de Resultados por Función como utilidades y/o pérdidas por valor razonable de instrumentos financieros a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura.

Los instrumentos medidos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Depósitos recibidos en garantías de envases y contenedores

Corresponde al pasivo constituido por las garantías en dinero recibidas de los clientes por los envases y contenedores puestos a su disposición. Representa el valor que será devuelto al cliente cuando éste a su vez los devuelva a la Sociedad en buenas condiciones, junto con el documento original. Este valor se determina mediante la estimación de los envases y contenedores en circulación que se espera sean devueltos a la Sociedad en el transcurso del tiempo, basado en la experiencia histórica, recuentos en poder de clientes y estudios independientes de la cantidad que está en poder de los consumidores finales, valorizados al promedio ponderado de las garantías para cada tipo de envase y contenedor.

Se tiene previsto efectuar devoluciones significativas de estos depósitos dentro de los siguientes 12 meses, y se presenta dentro de pasivos corrientes, en el rubro Otros pasivos financieros, dado que la Sociedad no tiene la habilidad legal de diferir su pago por un período superior a 12 meses. Este pasivo no es descontado ya que es pagadero a la vista, con el documento original y la devolución de los respectivos envases en buenas condiciones. Este pasivo no contempla cláusulas de reajuste o aplicación de intereses.

1.7 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del balance general si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado Consolidado de Resultado por Función, bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor razonable a la fecha de reverso.

1.8 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

1.9 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a publicidad relacionados a contratos por la confección de comerciales que están en proceso y que aún no han sido exhibidos, pagos de seguros y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantas y equipos. Adicionalmente derechos sociales, garantías pagadas relacionadas con arriendos y materiales por consumir relacionados a implementos de seguridad industrial.

1.10 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado Consolidado de Resultado por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|--|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Activos de ventas (coolers y mayólicas) | 5 a 8 |
| Evases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultado por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable ([Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.15](#)).

1.11 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con las IAS N° 17 “Arrendamientos”. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menos valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamientos y la opción de compra. En forma posterior los pagos por arrendamientos se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado Consolidado de Resultado por Función cuando se efectúan o se devengan.

1.12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificios mantenidos por la Sociedad con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios y son registradas al costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian basada en la vida útil estimada de dichos bienes considerando el valor residual estimado de estos.

1.13 Activos intangibles distintos de plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales de la Sociedad corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Sociedad considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor, y por lo tanto, se consideran con vida útil indefinida y no son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor (**Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.15**).

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Derechos de agua

Los derechos de agua adquiridos por la Sociedad corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales y fueron registrados a su valor de compra. Dado que estos derechos son a perpetuidad no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro o cuando existen factores que indiquen una posible pérdida de valor (**Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.15**).

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.14 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición de una combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria a la fecha de adquisición y es contabilizado a su valor de costo menos pérdidas acumuladas por deterioro.

Para efectos de pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades representa el menor nivel dentro de la Sociedad al cual la plusvalía es monitoreada para efectos de administración interna y el cual no es mayor que un segmento de operación. Las UGES, a las cuales es asignada dicha plusvalía comprada, son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

La plusvalía generada en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluada por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor valor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero a la plusvalía para reducir su valor libro y luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una vez reconocidas las pérdidas por deterioro no son reversadas en los ejercicios siguientes.

1.15 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultado por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.16 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultado por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en los países en que opera la Sociedad.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro

existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.17 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado Consolidado de Resultado por Función.

1.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

1.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros Consolidados de acuerdo a lo indicado en **Nota 2 - Cambios contables letra a).**

Venta de producto en el mercado doméstico

La Sociedad genera sus ingresos principalmente por la venta de bebestibles tales como, bebidas gaseosas, aguas minerales, aguas purificadas, néctares, funcionales y jugos en polvo, productos que son distribuidos a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados y ninguno de ellos actúa como agente comercial de la Sociedad. Los ingresos por ventas netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

1.20 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercados

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen; (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente, (ii) descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales), (iii) pago por servicios y otorgamiento de contraprestaciones (contratos de publicidad y promoción, uso de espacios preferentes y otros) y (iv) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización incurridos, bajo el rubro Otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes

1.21 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

1.22 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos.

1.23 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta y gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes).

1.24 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

1.25 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.26 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultado por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:

- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 4.156, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- b) Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago.

No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

- (1) Corresponden a operaciones del giro social pactadas en pesos y/o moneda extranjera. Para las operaciones en moneda extranjera se presentan a tipo de cambio de cierre.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

Embotelladora Chilenas Unidas S.A. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--------------------------------------|----------------|------|---|-------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Bebidas Bolivianas BBO S.A. | Bolivia | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | - | 1.149 |
| 0-E | Milotur S.A. | Uruguay | (1) | Subsidiaria del controlador | Royalty | USD | 108.389 | - |
| 0-E | Bebidas del Paraguay S.A. | Paraguay | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 3.039 | 40.602 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 963 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 83 | - |
| 76.178.803-5 | Viña Tabalí S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 151 | 100 |
| 76.337.371-1 | Bebidas CCU-Pepsico SpA. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 7.440.961 | 2.627.409 |
| 76.735.980-2 | WATT'S Dos S.A. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Royalty | CLP | - | 147.799 |
| 77.736.670-K | Vending y Servicios CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 167.362 | 604.539 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | CLP | 247.159 | 241.107 |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | (1) | Accionista de subsidiaria | Servicios prestados | CLP | 751.805 | 3.399.798 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicio de recaudación | CLP | 51.533 | 7.330 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 269.391 | - |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 39.025 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Venta de productos | CLP | 9.888 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas enviadas | CLP | 20.376 | 50.801 |
| 91.021.000-9 | Invexans S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | - | 3.683 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 4.409 | 4.717 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 828 | - |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A. | Chile | (1) | Accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 130 | 130 |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Servicios prestados | CLP | - | 69.457 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 453 | 1.351 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 38.518 | 387.068 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | - | 36.655 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 295.430 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 11.549 | - |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 51.574.969 | 50.969.062 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 108 | - |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisuera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 47.272 | 51.257 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisuera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 9.236 | 4.463 |
| Totales | | | | | | | 60.796.634 | 58.944.870 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|---|-----------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Société Des Produits Nestlé S.A. | Suiza | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Royalty | CHF | 62.397 | 46.572 |
| 0-E | Nestle Waters Marketing & Distribution | Francia | (1) | Relacionada al accionista de subsidiaria | Compra de productos | Euros | 12.256 | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 11.192 | 12.460 |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 172.059 | 84.834 |
| 76.337.371-1 | Bebidas CCU-Pepsico SpA. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 2.911.583 | - |
| 76.380.217-5 | Hapag-Lloyd Chile SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.381 | 9.607 |
| 77.736.670-K | Vending y Servicios CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 66.016 | - |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 15.320 |
| 78.053.790-6 | Servipag Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 4.218 | - |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | (1) | Accionista de subsidiaria | Compra de productos | CLP | 1.160.168 | 958.293 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 15.778.045 | 26.090.821 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 1.042 | - |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 5.729.026 | 3.449.259 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.232.979 | 614.014 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 1.055 | 38 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | CLP | 32.641 | 129.240 |
| 94.058.000-5 | Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 936 | 490 |
| 94.625.000-7 | Inversiones ENEX S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 76 | 76 |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | (1) | Accionista de operación conjunta | Compra de productos | CLP | 700.184 | 1.595.771 |
| 96.689.310-9 | Transbank S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 3.500 | 3.462 |
| 96.798.520-1 | Saam Extraportuarios S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 18.170 | 1.954 |
| 96.810.030-0 | Radiodifusión SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 11.825 | 3.570 |
| 96.908.970-K | San Antonio Terminal Internacional S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.584 | - |
| 96.953.410-K | Artikos Chile S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 137 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 354.695 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.064.139 | - |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 149 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Venta en consignación | CLP | 1.701 | 21.606 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Compra de productos | CLP | 6 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Remesas recibidas | CLP | 19.512 | - |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 23.609 | 29.940 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 4.351.870 | - |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 2.222 |
| Totales | | | | | | | 33.373.319 | 33.424.381 |

Embotelladora Chilenas Unidas S.A. y subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2018

No Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|--------------|-------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controladora | Remesas recibidas | CLP | 11.407.625 | 18.367.806 |
| Totales | | | | | | | 11.407.625 | 18.367.806 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Consolidado de Resultado por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|--------------------------------------|----------------|---|-----------------------|-------------|--|-------------|--|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Société Des Produits Nestlé S.A. | Reino Unido | Accionista de subsidiaria | Royalty | 539.652 | (539.652) | 410.421 | (410.421) |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 364.548 | (364.548) | 199.872 | (199.872) |
| 76.593.550-4 | CCU Inversiones S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos pagados | 22.453 | - | 19.151 | - |
| 77.736.670-K | Vending y Servicios CCU Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 588.548 | (588.548) | 590.481 | (590.481) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | 181.256 | (181.256) | 178.683 | (178.683) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | 2.435.842 | 2.435.842 | 1.912.424 | 1.912.424 |
| 78.259.420-6 | Inversiones PFI Chile Ltda. | Chile | Accionista de operación conjunta | Servicios prestados | 2.739.788 | 2.739.788 | 2.054.840 | 2.054.840 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 133.616.120 | (133.616.120) | 121.565.867 | (121.565.867) |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 1.681.487 | 1.681.487 | 1.644.140 | 1.644.140 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 421.820 | 99.788 | 684.151 | 116.306 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de producto | 46.521.753 | - | 36.757.528 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 6.542.497 | - | 18.367.806 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Dividendos pagados | 10.493.607 | - | 8.950.384 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 13.656.149 | (13.656.149) | 10.477.735 | (10.477.735) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios prestados | 83.954 | 83.954 | 82.094 | 82.094 |
| 90.703.000-8 | Nestlé Chile S.A. | Chile | Accionista de subsidiaria | Dividendos pagados | 3.922.143 | - | 4.159.707 | - |
| 91.022.000-4 | Millahue S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Dividendos pagados | 74.640 | - | 63.663 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 3.835.813 | (3.835.813) | 2.349.057 | (2.349.057) |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 876.858 | 209.944 | 727.247 | 123.632 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU.S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Remesas enviadas | - | - | 717.900 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU.S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Venta en consignación | 11.300 | - | 10.256 | - |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 30.463.530 | (30.463.530) | 28.338.139 | (28.338.139) |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 405.337 | 302.719 | 98.418 | 98.418 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 10.474 | 10.474 | 10.239 | 10.239 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 464.318.619 | - | 385.950.473 | - |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 73.795 | 73.795 | 51.527 | 51.527 |

COMERCIAL CCU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

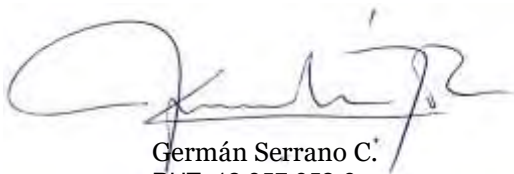
Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Comercial CCU S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

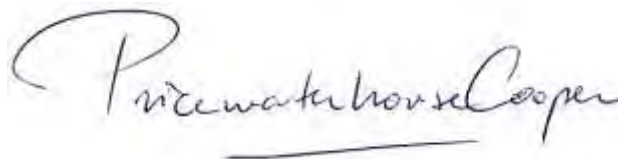
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Comercial CCU S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Comercial CCU S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 14.439.764 | 13.601.503 |
| Otros activos no financieros | 261.438 | 185.626 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 70.372.771 | 88.533.065 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 98.303.923 | 88.957.793 |
| Activos por impuestos corrientes | 559.340 | 666.298 |
| Total activos corrientes | 183.937.236 | 191.944.285 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 489.429 | 61.510 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 151.823 | 136.860 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 124.894 | 237.766 |
| Activos por impuestos diferidos | 2.777.126 | 2.289.359 |
| Total activos no corrientes | 3.543.272 | 2.725.495 |
| Total activos | 187.480.508 | 194.669.780 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 166 | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 5.234.337 | 4.224.291 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 122.619.332 | 187.328.321 |
| Otras provisiones a corto plazo | 126.611 | 52.275 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 34.688 | 56.144 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 3.691.817 | 3.420.275 |
| Otros pasivos no financieros | 1.555 | - |
| Total pasivos corrientes | 131.708.506 | 195.081.306 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 56.557.382 | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | 171.250 | 91.603 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 5.803.107 | 5.065.604 |
| Total pasivos no corrientes | 62.531.739 | 5.157.207 |
| Total pasivos | 194.240.245 | 200.238.513 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 1.268 | 1.268 |
| Otras reservas | (402.999) | (284.124) |
| Resultados acumulados | (6.358.006) | (5.285.877) |
| Total patrimonio | (6.759.737) | (5.568.733) |
| Total pasivos y patrimonio | 187.480.508 | 194.669.780 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 55.551.439 | 52.128.947 |
| Margen bruto | 55.551.439 | 52.128.947 |
| Otros ingresos, por función | 29.325 | 119.479 |
| Costos de distribución | (651.068) | (608.116) |
| Gastos de administración | (14.509.947) | (14.040.705) |
| Otros gastos, por función | (39.409.471) | (38.751.586) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 1.010.278 | (1.151.981) |
| Ingresos financieros | 147.492 | 2.558 |
| Costos financieros | (2.326.551) | (279.805) |
| Diferencias de cambio | (219) | (2) |
| Resultado por unidades de reajuste | (189.059) | (345.427) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | (1.358.059) | (1.774.657) |
| Impuestos a las ganancias | 327.266 | 541.398 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | (1.030.793) | (1.233.259) |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | (10.307,93) | (12.332,59) |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | (10.307,93) | (12.332,59) |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | (1.030.793) | (1.233.259) |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (162.843) | 130.804 |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos | (162.843) | 130.804 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (162.843) | 130.804 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 43.968 | (35.317) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período | 43.968 | (35.317) |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | (118.875) | 95.487 |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | (1.149.668) | (1.137.772) |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiera registrado directamente contra patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|---|-----------------|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| | Capital pagado | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 1.268 | (379.507) | (104) | (379.611) | (4.052.618) | (4.430.961) |
| Cambios | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | 95.487 | - | 95.487 | (1.233.259) | (1.137.772) |
| Total cambios en el patrimonio | | 95.487 | | 95.487 | (1.233.259) | (1.137.772) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 1.268 | (284.020) | (104) | (284.124) | (5.285.877) | (5.568.733) |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 1.268 | (284.020) | (104) | (284.124) | (5.285.877) | (5.568.733) |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (1) | - | - | - | - | (41.336) | (41.336) |
| Saldo inicial reexpresado | 1.268 | (284.020) | (104) | (284.124) | (5.327.213) | (5.610.069) |
| Cambios | | | | | | |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (118.875) | - | (118.875) | (1.030.793) | (1.149.668) |
| Total cambios en el patrimonio | | (118.875) | | (118.875) | (1.030.793) | (1.149.668) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 1.268 | (402.895) | (104) | (402.999) | (6.358.006) | (6.759.737) |

(1) Ver *Nota 2 – Cambios contables, letra a).*

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 74.832.975 | 89.497.801 |
| Otros cobros por actividades de operación | 1.089.113.177 | 1.042.137.800 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (22.490.950) | (21.902.871) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (35.989.932) | (33.401.625) |
| Otros pagos por actividades de operación | (1.071.769.037) | (1.074.856.500) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 33.696.233 | 1.474.605 |
| Intereses pagados | - | (399) |
| Intereses recibidos | 79 | 2.558 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 297.132 | (839.651) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (452.459) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 33.540.985 | 637.113 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 4.849 | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (39.459) | (22.095) |
| Compras de activos intangibles | (76.659) | (65.798) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (1.696.233) | - |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (1.807.502) | (87.893) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 56.557.382 | - |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | (87.452.579) | (87.835) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (30.895.197) | (87.835) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 838.286 | 461.385 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | (25) | 5 |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 838.261 | 461.390 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 13.601.503 | 13.140.113 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 14.439.764 | 13.601.503 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 - Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los periodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.
- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a

contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 2.242.122 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos en bancos.

1.4 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado nacional y del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestro clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva

suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

1.5 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si un activo financiero o grupo de activos presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados por Función bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor a la fecha de reverso.

1.6 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a Publicidad relacionados a contratos por la confección de comerciales que están en proceso y que aún no han sido exhibidos (corrientes y no corrientes), pagos de seguros y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantas y equipos.

1.7 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el Estado de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|----------------------------|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable.

1.8 Arrendamientos

La Sociedad ha suscrito contratos de arrendos operativos principalmente sobre bienes raíces y equipos y los pagos respectivos son cargados al Estado de Resultados por Función.

1.9 Activos intangibles distintos de Plusvalía

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

1.10 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.11 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.12 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias son directamente reconocidas en el Estado de Resultados por Función.

De acuerdo a la Enmienda IAS 19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado de Resultados por Función.

1.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a juicios civiles, laborales y tributarios por los que pudiese verse afectada la Sociedad.

1.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros, de acuerdo a lo indicado en **Nota 2 – Cambios contables, letra a).**

La Sociedad genera sus ingresos principalmente por el cobro de servicios de venta de productos en consignación como: cervezas, bebidas gaseosas, aguas minerales, aguas purificadas, néctares, vinos, licores y confites, productos que son distribuidos a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados. Los ingresos por ventas son reconocidos por los servicios devengados y se presentan netos del impuesto del valor agregado.

1.15 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercado

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus principales distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen; (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente, (ii) descuentos promocionales, que corresponden a una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales) y otorgamiento de contraprestaciones (uso de espacios preferentes y otros) y (iii) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización bajo el rubro otros gastos por función.

1.16 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos.

1.17 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes) y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

1.18 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

1.19 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.20 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado de Resultado por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:
- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 41.336, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes 5 pasos que son:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re- expresados

- b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

- (1) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos, y cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días.
- (2) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos mediante un contrato de administración de caja, que devenga un interés mensual nominal. Estos intereses se cancelan trimestralmente.
- (3) Corresponde a contrato de mutuo pactado en pesos a 10 años, el cual se cancelará al final de plazo establecido y que devengará intereses a una tasa fija mensual, los cuales se pagarán de manera semestral.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--|----------------|------|---|-------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 6.062.786-K | Andrónico Luksic Craig | Chile | (1) | Presidente del directorio del controlador | Venta de productos | CLP | - | 753 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 2.774 | 2.779 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 2.829.688 | 2.701.890 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 168 | - |
| 76.079.669-7 | Minera Antucoya | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 161 | 355 |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 51 | - |
| 76.363.269-5 | Inversiones Alabama Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 617 | - |
| 76.517.798-7 | Bebidas Ecusa SpA. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | - | 4.171 |
| 76.727.040-2 | Minera Centinela | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 608 | 781 |
| 77.051.330-8 | Cervecería Kunstmann Ltda. | Chile | (1) | Accionista de subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 5.906 | 5.906 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicio de recaudación | CLP | 46.636.446 | 44.375.868 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 61.016 | 39.864 |
| 81.148.200-5 | Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 5.070 | 3.457 |
| 86.150.200-7 | Fábrica de Envases Plásticos S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 4.476 | 5.508 |
| 90.160.000-7 | Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 487 | 165 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (2) | Controlador | Remesas enviadas | CLP | 39.064.216 | 30.405.092 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios prestados | CLP | 1.508.166 | 1.261.437 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Venta de productos | CLP | 18.127 | 39.711 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 181.151 | 452.772 |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 2.309 | 1.443 |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 149 | 83 |
| 93.920.000-2 | Antofagasta Minerals S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 3.167 | 2.640 |
| 94.625.000-7 | Inversiones Enex S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 197.168 | 234.880 |
| 96.536.010-7 | Inversiones Consolidadas Ltda. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 721 | - |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 224 | 514 |
| 96.591.040-9 | Empresas Carozzi S.A. | Chile | (1) | Relacionada de operación conjunta | Venta de productos | CLP | - | 7.178 |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 20.835 | 26.859 |
| 96.767.630-6 | Banchile Administradora General de Fondos S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 315 | 67 |
| 96.790.240-3 | Minera Los Pelambres S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 300 | 659 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 2.643 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecería CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 432.668 |
| 96.989.120-4 | Cervecería CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 3.213.284 | 3.826.225 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Venta de productos | CLP | 27.491 | 25.453 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 525.101 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 4.344.315 | 4.124.208 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Venta de productos | CLP | 11.052 | 14.116 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | CLP | - | 59.170 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Remesas enviadas | CLP | 8.950 | - |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 21.115 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 151.872 | 354.905 |
| Totales | | | | | | | 98.303.923 | 88.957.793 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|--------------------------------------|----------------|------|---|-------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 10.116.781 | 11.266.378 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 816 |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 86 | 86 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 66.341 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 10.667 | 102.984 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 13.059 | 14.598 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 52.556.253 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Préstamo | CLP | 2.012.500 | - |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 2.545.901 | 3.931.734 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 5.827 | 6.636 |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | CLP | 7.017 | 4.293 |
| 96.689.310-9 | Transbank S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 2.368 | - |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 22 | 1.658 |
| 96.919.980-7 | Cervecería Austral S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Remesas recibidas | CLP | 7.869 | 7.625 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 62.701.879 | 70.610.110 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicio de recaudación | CLP | - | 254 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 60.946 | 43.655 |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 2.162 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 41.458.190 | 44.338.653 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicio de recaudación | CLP | - | 1.164 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 3.646 | 14.238 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 482 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Compra de productos | CLP | - | 3.107 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Venta en consignación | CLP | 209.980 | 185.352 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio conjunto del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 1.304 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 3.460.773 | 4.165.415 |
| 99.586.280-8 | Compañía Písquera de Chile S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 1.339 | 3.505 |
| Totales | | | | | | | 122.619.332 | 187.328.321 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (3) | Controlador | Préstamo | CLP | 56.557.382 | - |
| Totales | | | | | | | 56.557.382 | - |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|--------------------------------------|----------------|----------------------------------|-----------------------|---------------|---|-------------|---|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.007.212-5 | Aguas CCU-Nestlé Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 87.639.368 | - | 88.049.190 | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 152.775 | 152.775 | 119.177 | 119.177 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 1.866.363 | (1.866.363) | 1.489.876 | (1.489.876) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 2.525.974 | (2.525.974) | 1.625.347 | (1.625.347) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 1.170.422.745 | - | 906.340.061 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 1.081.273.933 | - | 906.252.226 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Préstamo | 56.557.382 | (2.012.500) | - | - |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 2.177.151 | 2.177.151 | 2.815.032 | 2.815.032 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 32.253.102 | - | 35.186.382 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 28.276.922 | 28.276.922 | 29.799.091 | 29.799.091 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 510.384.683 | - | 510.913.585 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de producto | 115.682 | (115.682) | 141.182 | (141.182) |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 30.463.530 | 30.463.530 | 28.332.825 | 28.332.825 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 10.474 | (10.474) | 17.839 | (17.839) |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de producto | 205.654 | (205.654) | 98.418 | (98.418) |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 376.679.251 | - | 385.950.473 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Servicios prestados | - | - | 293.688 | 293.688 |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | Negocio conjunto del controlador | Venta en consignación | 2.700.138 | - | 2.794.614 | - |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | 1.798.536 | 1.798.536 | 2.431.656 | 2.431.656 |
| 99.586.280-8 | Compañía Pisquera de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 35.965.854 | - | 38.586.982 | - |



**COMPAÑÍA PISQUERA DE CHILE S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2018

El presente documento consta de 9 secciones:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado Consolidado de Situación Financiera
- Estado Consolidado de Resultados por Función
- Estado Consolidado de Resultados Integrales
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Cambios Contables
- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Como auditores externos de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 26 de febrero de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Compañía Písquera de Chile S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Compañía Písquera de Chile S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Compañía Písquera de Chile S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Compañía Cervecerías Unidas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Germán Serrano C.
RUT: 12.857.852-8

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.429.192 | 1.529.492 |
| Otros activos financieros | 53.933 | - |
| Otros activos no financieros | 1.392.240 | 2.006.839 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 19.238.807 | 14.504.222 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 4.801.668 | 6.108.170 |
| Inventarios | 33.216.071 | 29.619.391 |
| Activos por impuestos corrientes | 493.398 | 496.338 |
| Total activos corrientes | 62.625.309 | 54.264.452 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros | 18.937 | 104.891 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 1.240.461 | 2.411.833 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 190.865 | 258.471 |
| Inversiones contabilizadas por método de la participación | 958.474 | 1.058.474 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 1.592.227 | 1.587.862 |
| Propiedades, plantas y equipos (neto) | 20.201.341 | 20.863.265 |
| Propiedades de inversión | 779.751 | 779.751 |
| Activos por impuestos diferidos | 1.500.280 | 1.411.295 |
| Total activos no corrientes | 26.482.336 | 28.475.842 |
| Total activos | 89.107.645 | 82.740.294 |

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 326.560 | 357.129 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12.649.132 | 12.959.045 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 4.499.513 | 2.562.418 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 1.018.848 | 1.242.248 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 933.399 | 794.409 |
| Otros pasivos no financieros | 4.642.535 | 3.841.627 |
| Total pasivos corrientes | 24.069.987 | 21.756.876 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Otros pasivos financieros | 16.000.000 | 16.000.000 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 19.000.000 | 16.242.474 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 3.771.380 | 3.675.612 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 719.305 | 572.332 |
| Total pasivos no corrientes | 39.490.685 | 36.490.418 |
| Total pasivos | 63.560.672 | 58.247.294 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | | |
| Capital emitido | 17.130.085 | 17.130.085 |
| Otras reservas | (760.840) | (698.236) |
| Resultados acumulados | 9.177.728 | 8.061.151 |
| Total patrimonio | 25.546.973 | 24.493.000 |
| Total pasivos y patrimonio | 89.107.645 | 82.740.294 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por ventas | 82.678.723 | 79.200.380 |
| Costos de ventas | (50.065.708) | (49.050.313) |
| Margen bruto | 32.613.015 | 30.150.067 |
| Otros ingresos, por función | 227.012 | 678.631 |
| Costos de distribución | (6.641.958) | (6.437.078) |
| Gastos de administración | (4.079.786) | (4.198.979) |
| Otros gastos, por función | (12.809.712) | (12.179.536) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 41.438 | (16.219) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 9.350.009 | 7.996.886 |
| Ingresos financieros | 130.371 | 110.144 |
| Costos financieros | (1.434.537) | (1.683.372) |
| Participación en utilidad (pérdida) de asociadas contabilizados por el método de la participación | (100.000) | 14.754 |
| Diferencias de cambio | (8.725) | (27.128) |
| Resultado por unidades de reajuste | 54.324 | 66.447 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 7.991.442 | 6.477.731 |
| Impuestos a las ganancias | (2.219.436) | (1.707.501) |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 5.772.006 | 4.770.230 |
| Utilidad básica por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 419,51 | 346,70 |
| Utilidad diluida por acción (pesos) proveniente de: | | |
| Operaciones continuadas | 419,51 | 346,70 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 5.772.006 | 4.770.230 |
| Otro resultado integral | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (85.249) | (33.778) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | (85.249) | (33.778) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión de subsidiarias en el exterior | (372) | - |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos | (372) | - |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (85.621) | (33.778) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 23.017 | 9.120 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio | 23.017 | 9.120 |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | (62.604) | (24.658) |
| Ingresos y gastos integrales del ejercicio (1) | 5.709.402 | 4.745.572 |

(1) Correspondería a la utilidad del ejercicio en el caso de que ningún ingreso o gasto se hubiere registrado directamente contra el patrimonio.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Capital emitido | Otras reservas | | | Total otras reservas | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|---|-------------------|------------------------|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|
| | | Reservas de conversión | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 17.130.085 | - | (191.453) | (482.125) | (673.578) | 7.132.548 | 23.589.055 |
| Cambios | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | (3.841.627) | (3.841.627) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | - | (24.658) | - | (24.658) | 4.770.230 | 4.745.572 |
| Total cambios en el patrimonio | - | - | (24.658) | - | (24.658) | 928.603 | 903.945 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 17.130.085 | - | (216.111) | (482.125) | (698.236) | 8.061.151 | 24.493.000 |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 17.130.085 | - | (216.111) | (482.125) | (698.236) | 8.061.151 | 24.493.000 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (2) | - | - | - | - | - | (12.894) | (12.894) |
| Saldo inicial reexpresado | 17.130.085 | - | (216.111) | (482.125) | (698.236) | 8.048.257 | 24.480.106 |
| Cambios | | | | | | | |
| Dividendos provisionados según política (1) | - | - | - | - | - | (4.642.535) | (4.642.535) |
| Ingresos y gastos por resultados integrales | - | (372) | (62.232) | - | (62.604) | 5.772.006 | 5.709.402 |
| Total cambios en el patrimonio | - | (372) | (62.232) | - | (62.604) | 1.129.471 | 1.066.867 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 17.130.085 | (372) | (278.343) | (482.125) | (760.840) | 9.177.728 | 25.546.973 |

(1) Corresponde a la provisión de la política de dividendo mínimo de CPCh de repartir el 80% de la utilidad.

(2) Ver **Nota 2 - Cambios contables**.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de | |
|---|---|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | |
| Clases de Cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 120.760.475 | 118.559.731 |
| Otros cobros por actividades de operación | - | 769.459 |
| Clases de Pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (84.224.912) | (79.422.560) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (6.565.445) | (6.776.344) |
| Otros pagos por actividades de operación | (22.461.025) | (22.315.903) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) operaciones | 7.509.093 | 10.814.383 |
| Intereses pagados | (979.347) | (1.825.514) |
| Intereses recibidos | 33.948 | 184.071 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (2.365.863) | 16.285 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (43.058) | 17.432 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | 4.154.773 | 9.206.657 |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | - | (1.043.719) |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | - | 1.058.984 |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 105.882 | 16.881 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1.287.950) | (2.308.839) |
| Compras de activos intangibles | (14.542) | (9.968) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | (1.196.610) | (2.286.661) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 19.000.000 | 123.728.954 |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (16.188.034) | (127.146.928) |
| Dividendos pagados | (3.871.865) | (3.186.563) |
| Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | (1.059.899) | (6.604.537) |
| Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | 1.898.264 | 315.459 |
| Efectos de las variaciones en la tasa de cambio sobre el Efectivo y Equivalente | 1.436 | (11.759) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 1.899.700 | 303.700 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial | 1.529.492 | 1.225.792 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final | 3.429.192 | 1.529.492 |

Nota 1 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y que se han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Excepto para las normas incluidas en la **Nota 2 - Cambios contables**, donde se explica el tratamiento que se aplicó para cada una de ellas.

Los Estados Financieros Consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros) a su valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF (IFRS por su sigla en inglés) que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2018, y que no fueron adoptadas anticipadamente, han sido debidamente incorporadas en los procesos contables de la Sociedad, sin efectos significativos en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo lo mencionado en **Nota 2 - Cambios Contables** para la IFRS 9 e IFRS 15.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones | | Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--|---|--|
| Enmienda IAS 12 | Impuesto a las ganancias. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 19 | Beneficios a los empleados. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 23 | Costos por préstamos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas IAS 1 y IAS 8 | Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda IFRS 3 | Combinaciones de negocios. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 9 | Instrumentos Financieros. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 11 | Acuerdo conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| Enmienda IFRS 3 | Definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| IFRS 16 | Arrendamientos. | 1 de enero de 2019 |
| IFRS 17 | Contratos de Seguros. | 1 de enero de 2021 |
| IFRIC 23 | Posiciones tributarias inciertas. | 1 de enero de 2019 |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados, excepto por la aplicación de la IFRS 16 que a continuación se describe cómo afecta a la Sociedad:

- La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no ha aplicado la IFRS 16, esta norma se aplicará a los periodos anuales a contar del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en aplicación obligatoria.

- Esta norma requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo junto con el reconocimiento de un gasto financiero. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.
- Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo según lo indica la norma.

Metodología de evaluación:

- La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arrendamiento de acuerdo a las guías que imparte la IFRS 16.
- Se ha categorizado la información de acuerdo con las principales características de cada contrato, tales como: descripción, flujos de pagos del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo, modalidad de renovación, moneda, índice de reajustabilidad, entre otros.
- Se ha determinado el valor actual de las obligaciones en base al flujo de pago de cada uno de los contratos, descontando estos a la tasa implícita asociada a ellos y en el caso de no contar con ella, a la tasa de endeudamiento promedio que la Sociedad obtendría al solicitar financiamiento a instituciones bancarias de cada ambiente económico en el cual opera la Sociedad.

Impactos:

Para los compromisos de arrendamientos cuyo análisis se encuentran en el alcance de la IFRS 16, la Sociedad estima reconocer activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por un monto aproximado de M\$ 75.800 al 1 de enero de 2019.

Adopción de la IFRS16

La Sociedad aplicará el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año 2018.

1.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Al momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Sociedad utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente de acuerdo a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente, como una utilidad, en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

| Subsidiaria | Rut | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación directa e indirecta | | | |
|---|--------------|----------------|----------------------|---|-----------|----------|----------------------------|
| | | | | Al 31 de diciembre de 2018 | | | Al 31 de diciembre de 2017 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Inversiones Internacionales SpA. | 76.225.966-4 | Chile | Dólar estadounidense | 100,0000 | - | 100,0000 | 100,0000 |
| International Spirits Investments USA LLC | 0-E | Estados Unidos | Dólar estadounidense | - | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |

Transacciones entre subsidiarias

En la consolidación se eliminan las transacciones intersocietades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Inversiones contabilizadas por el método de la participación en asociadas

La Sociedad mantiene inversiones en asociadas que se definen como aquellas entidades sobre las que el inversor no ejerce influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye un negocio conjunto.

La Sociedad reconoce su participación en asociadas usando el método de la participación. Los estados financieros de las asociadas en donde participa la Sociedad son preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pudiera existir.

Cuando la Sociedad contribuye o vende activos a las sociedades que corresponden a asociadas, cualquier utilidad o pérdida proveniente de la transacción es reconocida en resultados en base a la naturaleza de la transacción. Cuando la Sociedad compra activos de estas sociedades, no reconoce su porción de los resultados de las asociadas sobre la transacción hasta que se vende o realiza el activo.

1.3 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Moneda de presentación y Moneda funcional

La Sociedad utiliza principalmente el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. La moneda funcional de las subsidiarias es el dólar estadounidense.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Para efectos de consolidación, los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, son traducidos a pesos chilenos usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados mientras las diferencias de cambios originadas por la conversión de los activos y pasivos, son registradas en la cuenta Reservas de conversión dentro de Otras reservas de patrimonio. Los ingresos, costos y gastos son traducidos al tipo de

cambio promedio mensual para los respectivos ejercicios. Estos tipos de cambios no han sufrido fluctuaciones significativas durante estos meses.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, son los siguientes:

| Pesos Chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste | | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----|----------------------------|----------------------------|
| | | \$ | \$ |
| Monedas extranjeras | | | |
| Dólar estadounidense | USD | 694,77 | 614,75 |
| Euro | EUR | 794,75 | 739,15 |
| Unidades de reajuste | | | |
| Unidad de fomento | UF | 27.565,79 | 26.798,14 |

1.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en banco y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa (pactos), así como todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez todos pactados a una tasa de interés fija, normalmente con un vencimiento de hasta tres meses.

1.5 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen contratos derivados en entidades financieras.

1.6 Instrumentos financieros

La IFRS 9 – Instrumentos financieros, reemplaza a la IAS 39 – Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración de la Sociedad clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable a través de resultados, (ii) costo amortizado (créditos y cuentas por cobrar) y (iii) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (derivados de cobertura). La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen: (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura.

La Sociedad toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% y 99% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativa para el mercado nacional y para el mercado internacional, respectivamente, del total de las cuentas por cobrar, netos de un deducible del 10%.

Una pérdida por deterioro para los saldos por cobrar a nuestros clientes se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunos indicadores de que una cuenta por cobrar pueda ser incobrable son las dificultades financieras, inicio de un proceso de quiebra, una reestructuración financiera y antigüedad de la morosidad de nuestros clientes.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica (tres años) sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta llegar a un 100% de las deudas superiores a 180 días, y de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado Consolidado de Resultados por Función en el período que se producen.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera de acuerdo a lo siguiente:

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. La Sociedad ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

Instrumentos derivados

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor razonable a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Las utilidades y/o pérdidas resultantes de la medición a valor razonable son registradas en el Estado Consolidado de Resultados por Función como utilidades y/o pérdidas por valor razonable de instrumentos financieros a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura.

Los instrumentos medidos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos derivados que son designados como cobertura son contabilizados como coberturas de flujos de caja.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifican como Otros activos o Pasivos financieros no corrientes si el vencimiento de la partida cubierta es superior a 12 meses y como Otros activos o Pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. El efecto en resultados de estos instrumentos se puede ver en el rubro Otras ganancias (pérdidas) del Estado Consolidado de Resultados por Función. La porción efectiva del cambio en el valor razonable de instrumentos derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de caja es reconocida inicialmente en Reservas de Cobertura de Flujos de Caja en un componente separado del patrimonio. La utilidad o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados por Función. Los montos acumulados en patrimonio son reclasificados a resultados en el mismo período en que la respectiva exposición impacta el Estado Consolidado de Resultados por Función. Cuando una cobertura de flujos de caja deja de cumplir con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en el Estado Consolidado de Resultados por Función. Cuando se tiene la expectativa que una transacción esperada ya no ocurra, la utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio se reconoce inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Los instrumentos derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se clasifiquen como instrumentos de cobertura.

1.7 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera si un activos financieros o grupo de activos presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor a la fecha de reverso.

1.8 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de Costo Promedio Ponderado (CPP). La Sociedad estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

Los materiales y materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método CPP.

1.9 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados asociados a Publicidad, pagos de seguros y anticipos a proveedores en relación a ciertas compras de propiedades, plantes, y equipos. Adicionalmente se incluyen desembolsos relacionados a derechos sociales, garantías pagadas relacionadas con arriendos y materiales por consumir relacionados a implementos de seguridad industrial.

1.10 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones son registrados en el Estado Consolidados de Resultados por Función cuando son incurridos.

La depreciación de PPE es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de PPE son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|----------------|
| Terrenos | Indefinida |
| Edificios y construcciones | 20 a 60 |
| Maquinarias y equipos | 10 a 25 |
| Muebles y enseres | 5 a 10 |
| Otros equipos (coolers) | 5 a 8 |
| Envases de vidrio, plásticos y contenedores | 3 a 12 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libro y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable ([Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.14](#)).

1.11 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la IAS N° 17 "Arrendamientos". Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se efectúan o se devengan.

1.12 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificios mantenidos por la Sociedad con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios y son registradas al costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian basada en la vida útil estimada de dichos bienes considerando el valor residual estimado de estos.

1.13 Activos intangibles distintos de Plusvalía

Marcas comerciales

Las marcas comerciales corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. La Sociedad considera que mediante las inversiones en marketing las marcas mantienen su valor y por lo tanto se consideran con vida útil indefinida y no son amortizables. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor. **(Ver Nota 1 – Resumen de las principales políticas contables, 1.14).**

Programas informáticos

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 a 7 años). Los costos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

1.14 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los demás activos no financieros distintos de plusvalía e intangibles con vida útil indefinida, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indiquen que el valor libros de los activos puede no ser recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

1.15 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en los países en que opera la Sociedad.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

1.16 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado.

De acuerdo a la Enmienda IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en Patrimonio, y por otra parte, de acuerdo a las políticas de la Sociedad, los costos financieros relacionados al plan de beneficios definidos se registran bajo el rubro Costos financieros en el Estado Consolidado de Resultados por Función.

1.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

1.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

En relación a la IFRS 15, la Sociedad ha aplicado los criterios establecidos en esta norma para los presentes Estados Financieros Consolidados de acuerdo a lo indicado en **Nota 2 - Cambios contables letra a)**.

Venta de productos en el mercado doméstico

La Sociedad genera sus ingresos principalmente por la venta de pisco, ron y otros licores listos para su consumo, productos que son distribuidos a través de comercios minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados. Los ingresos por ventas en los mercados domésticos, netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

Exportación de licores

En general las condiciones de entrega de la Sociedad en las ventas de exportación se basan en los Incoterms 2000, siendo las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

La estructura de reconocimiento de ingresos se basa en la agrupación de Incoterms, principalmente en los siguientes grupos:

- “FOB (Free on Board) y similares”, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador, momento en que se reconocen los ingresos.
- “CIF (Cost, Insurance & Freight) y similares, mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte al exterior y algunos otros gastos aunque la Sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que ha sido entregadas a la compañía marítima o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte al destino, momento en que se reconocen los ingresos.

En el caso de existir discrepancias entre los acuerdos comerciales y los Incoterms definidos para la operación, primarán los establecidos en los contratos.

Los ingresos por ventas en los mercados de exportación se reconocen netos de impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel, según corresponda y se registran de acuerdo al Incoterm definido y conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

1.19 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercado

La Sociedad celebra acuerdos comerciales con sus clientes, distribuidores y supermercados a través de los cuales se establecen: (i) descuentos por volumen y otras variables del cliente, (ii) descuentos promocionales, que corresponden a

una reducción adicional en el precio de los productos vendidos, con ocasión del desarrollo de iniciativas comerciales (promociones temporales); (iii) pagos por servicios y otorgamientos de contraprestaciones (contratos de publicidad y promoción, uso de espacios preferentes y otros) y (iv) publicidad compartida, que corresponde a la participación de la Sociedad en campañas publicitarias, revistas de promoción y apertura de nuevos puntos de venta.

Los descuentos por volumen y descuentos promocionales se reconocen como una reducción en el precio de venta de los productos vendidos. Los aportes para publicidad compartida se reconocen cuando se han desarrollado las actividades publicitarias acordadas con el distribuidor y se registran como gastos de comercialización incurridos, bajo el rubro Otros gastos por función.

Los compromisos con distribuidores o importadores en el ámbito de las exportaciones se reconocen en base a los acuerdos comerciales existentes.

1.20 Costos de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costos de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a la producción, la depreciación de los envases retornables, los pagos por licencias y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

1.21 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función comprenden, principalmente, ingresos por venta de activo fijo y otros activos, recuperación de siniestros y arriendos.

1.22 Otros gastos por función

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad y promoción, las depreciaciones de activos de venta, gastos de venta, gastos de marketing (conjuntos, letreros, neones en instalaciones de clientes) y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

1.23 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

1.24 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

1.25 Medio ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren, excepto, las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, las cuales se activan siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

Nota 2 Cambios contables

- a) Las políticas contables descritas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018 y que a continuación se revela el efecto de la aplicación inicial de dichas normas:
- En relación a la IFRS 9, la Sociedad ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos, distintos de los instrumentos financieros derivados, que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sociedad al 1 de enero de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de Deudores comerciales al 1 de enero de 2018, la Sociedad ha determinado una disminución de M\$ 12.894, neto de impuesto diferidos, cuyo efecto se registró al 1 de enero de 2018 bajo Resultados acumulados dentro del Patrimonio y adicionalmente modificó, a contar de dicha fecha, la respectiva política contable.

La Sociedad ha adoptado seguir utilizando la excepción de la IFRS 9 que permite continuar registrando la contabilidad de coberturas tal cual como lo estipula la IAS 39.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

A contar del 1 de enero del 2018, los activos y pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado, medidos al costo amortizado y a valor razonable en otros resultados integrales, sin afectar la clasificación mantenida por la Sociedad.

- En relación a la IFRS 15, el principio básico de la IFRS 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos que son:
 - Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
 - Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
 - Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
 - Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
 - Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Sociedad aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re - expresados.

- b) Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de años anteriores.

Nota 3 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Condiciones de los saldos y transacciones con empresas relacionadas:

(1) Corresponde a operaciones del giro social pactadas en pesos y/o moneda extranjera, cuya condición de pago es, habitualmente, a 30 días. Para las operaciones en moneda extranjera se presentan a tipo de cambio de cierre.

(2) Corresponde a contrato con Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda., por diferencias originadas en los aportes de capital realizados por esta última. Para esta operación se estipula un interés anual de 3% sobre el capital, con pagos anuales a realizar en ocho cuotas anuales y sucesivas de UF 1.124 cada una. Los vencimientos corresponden al 28 de febrero de cada año, a contar del año 2007 y un bullet (pago final) de UF 9.995 a la misma fecha de la última cuota.

Con fecha 6 de mayo de 2014, Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda., ejerció opción de renovación del contrato por un nuevo período de nueve años, de conformidad con lo estipulado en la cláusula del mismo, con lo cual éste estará vigente hasta el año 2023, donde el bullet de UF 9.995 se podrá pagar en 8 cuotas anuales iguales y sucesivas de UF 1.200 cada una y 1 cuota final de UF 2.050, la primera de ellas con vencimiento el día 28 de febrero de 2015 y la última con vencimiento el día 28 de febrero 2023.

(3) Corresponde a contrato de suministro de uva entre Compañía Pisquera de Chile S.A. con Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. Dichos contratos estipulan un interés anual del 3% sobre el capital, con un plazo de ocho años, con pagos anuales que vencen el 31 de mayo de 2018, 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2020.

(4) Corresponde a contrato mutuo, pactado en pesos a 5 años, el cual se cancelará al final del plazo establecido y que devengará intereses a una tasa fija mensual, los cuales se pagarán de manera semestral.

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|---|-------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | USD | 68.283 | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios prestados | CLP | 18.298 | - |
| 76.517.798-7 | Bebidas Ecusa SpA. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | - | 2.189 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | CLP | 211.248 | 175.685 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 53.538 | 64.076 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicio de recaudación | CLP | 907.480 | 850.726 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 2.423 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (1) | Accionista | Venta de productos | CLP | 1.478 | - |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (2) | Accionista | Préstamo | UF | 32.149 | 31.195 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (3) | Accionista | Contrato de suministro | UF | 47.082 | 77.929 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Venta de productos | CLP | - | 644.725 |
| 91.041.000-8 | Viña San Pedro Tarapacá S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | - | 73.986 |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas enviadas | CLP | - | 17.006 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | CLP | 1.339 | 2.815 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | CLP | 3.460.773 | 4.165.415 |
| Totales | | | | | | | 4.801.668 | 6.108.170 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|------------|------------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (2) | Accionista | Préstamo | UF | 143.783 | 166.929 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (3) | Accionista | Contrato de suministro | UF | 47.082 | 91.542 |
| Totales | | | | | | | 190.865 | 258.471 |

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|---|----------------|------|---|---------------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Argentina | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | USD | 125.125 | - |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 21.368 |
| 76.115.132-0 | Canal 13 SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 3.045 | 26.284 |
| 76.380.217-5 | Hapag-Lloyd Chile SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 1.663 | 8.905 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | CLP | 53.020 | 51.684 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 3.705.138 | 1.508.367 |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | 5.623 | - |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Chile | (1) | Accionista | Compra de productos | CLP | 417 | 37.433 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (1) | Controlador | Servicios recibidos | CLP | 230.941 | 460.908 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (4) | Controlador | Préstamo | CLP | 155.863 | - |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Compra de productos | CLP | 2.340 | 1.072 |
| 94.058.000-5 | Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 29 | - |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 891 | 595 |
| 96.798.520-1 | Saam Extraportuarios S.A. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | - | 17 |
| 96.810.030-0 | Radiodifusión SpA. | Chile | (1) | Relacionada al accionista del controlador | Servicios recibidos | CLP | 6.739 | 15.353 |
| 96.981.310-6 | Cervecería Kunstmann S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 651 | - |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 539 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | 8.345 | 55.092 |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 47.272 | - |
| 99.542.980-2 | Foods Compañía de Alimentos CCU S.A. | Chile | (1) | Negocio Conjunto del controlador | Compra de productos | CLP | - | 10 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Remesas recibidas | CLP | - | 19.688 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | CLP | 151.872 | 354.926 |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | (1) | Subsidiaria del controlador | Compra de productos | CLP | - | 716 |
| Totales | | | | | | | 4.499.513 | 2.562.418 |

No corriente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Ref. | Relación | Transacción | Moneda | Al 31 de diciembre de 2018 | Al 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|----------------------------------|----------------|------|-------------|-------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | (4) | Controlador | Préstamo | CLP | 19.000.000 | 16.242.474 |
| Totales | | | | | | | 19.000.000 | 16.242.474 |

Transacciones más significativas y efectos en resultados:

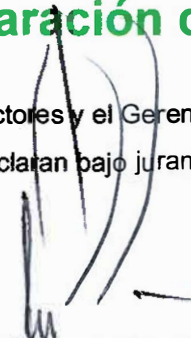
A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Consolidado de Resultados por Función de las transacciones con entidades relacionadas no incluidas en la consolidación:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:


| RUT | Sociedad | País de origen | Relación | Transacción | 2018 | | 2017 | |
|--------------|---|----------------|---|-------------------------|------------|--|-------------|---|
| | | | | | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) | Monto | (Cargos)/Abonos (Efecto en Resultados) |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 0-E | Compañía Industrial Cervecera S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | - | - | 123.014 | 56.586 |
| 76.041.227-9 | CRECCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 292.513 | (292.513) | 233.274 | (233.274) |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Venta de productos | 925.488 | 611.100 | 703.250 | 463.582 |
| 77.755.610-K | Comercial Patagona Ltda. | Chile | Subsidiaria de negocio conjunto del controlador | Servicios recibidos | 85.177 | (85.177) | 88.146 | (88.146) |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 6.934.494 | (6.934.494) | 6.455.660 | (6.455.660) |
| 79.862.750-3 | Transportes CCU Ltda. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta de productos | 28.798 | 19.015 | 17.736 | 3.724 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista | Préstamo | 26.483 | 5.826 | 25.204 | 6.467 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista | Contrato de suministros | 73.994 | 4.750 | 70.839 | 6.604 |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista | Dividendos pagados | 768.325 | - | 637.313 | - |
| 81.805.700-8 | Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limari Ltda. | Chile | Accionista | Compra de uva | 4.384.843 | - | 4.367.575 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios prestados | 48.693 | 48.693 | 52.007 | 52.007 |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Servicios recibidos | 1.288.617 | (1.288.617) | 1.291.063 | (1.291.063) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Intereses préstamo | 239.035 | (239.035) | 692.415 | (692.415) |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas enviadas | 58.454.552 | - | 127.146.928 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Remesas recibidas | 42.266.518 | - | 123.728.954 | - |
| 90.413.000-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Dividendos pagados | 1.797.387 | - | 1.465.819 | - |
| 90.413.001-1 | Compañía Cervecerías Unidas S.A. | Chile | Controlador | Préstamo | 19.000.000 | (432.012) | - | - |
| 96.711.590-8 | Manantial S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Compra de producto | 3.758 | (3.758) | 314 | (314) |
| 96.989.120-4 | Cervecera CCU Chile Ltda. | Chile | Accionista | Dividendos pagados | 1.306.153 | - | 1.083.431 | - |
| 99.501.760-1 | Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 73.795 | (73.795) | 51.256 | (51.256) |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Servicios recibidos | 1.798.535 | (1.798.535) | 2.431.656 | (2.431.656) |
| 99.554.560-8 | Comercial CCU S.A. | Chile | Subsidiaria del controlador | Venta en consignación | 35.965.854 | - | 38.586.982 | - |

Declaración de Responsabilidad

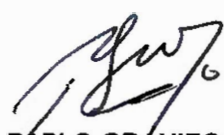
Los Directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.



ANDRÓNICO LUKSIC CRAIG
PRESIDENTE
6.062.786-K



VITTORIO CORBO LIOI
DIRECTOR
4.965.604-1




PABLO GRANIFO LAVÍN
DIRECTOR
6.972.382-9

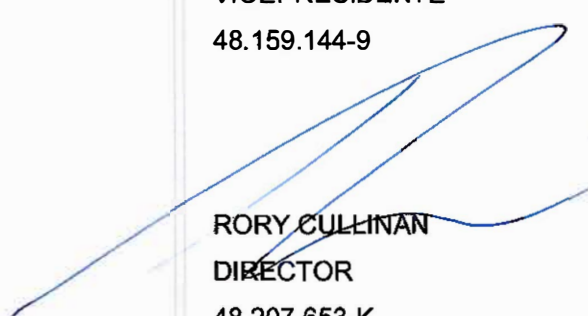


RODRIGO HINZPETER KIRBERG
DIRECTOR
7.016.591-0


HEMMO PARSON
DIRECTOR
48.208.421-4



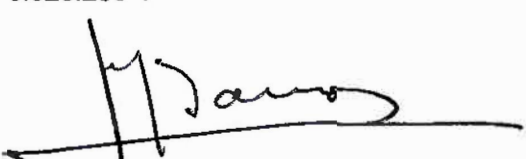
CARLOS MOLINA SOLÍS
VICEPRESIDENTE
48.159.144-9



RORY CULLINAN
DIRECTOR
48.207.653-K



FRANCISCO PÉREZ MACKENNA
DIRECTOR
6.525.286-4



JOSE MIGUEL BARROS VAN HÖVELL TOT
WESTERFLIET
DIRECTOR
9.910.295-0



PATRICIO JOTTAR MASRALLAH
GERENTE GENERAL
7.005.063-3

La presente Declaración de Responsabilidad ha sido suscrita por los Directores y por el Gerente General, conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 30, y se encuentra en poder de la Sociedad.

Santiago, marzo de 2019